CUMPLIDO

Después de haber efectuado una revisión del Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 – SA-13-2025, se puede dar el pago al corte de obra No.1 correspondiente al primer pago parcial, conforme lo estipula la forma de pago del presente contrato, al señor JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía N. 79.356.655 de Bogota; cuyo objeto es " *CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA " DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO*"

El corte es por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS ($ 639.013.131) M/CTE, incluido AIU e IVA, de acuerdo con el acta de corte de obra presentado y verificado por las partes.

Para tales efectos se aprueba la factura electrónica de Venta No. **RR 68** de fecha 10 de diciembre de 2025 por un valor de $639.013.131,66 y una nota crédito N. 13 de fecha 10 de diciembre de 2025 por un valor de $0.66, siendo el valor por pagar $ 639.013.131,00

Firmado en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

Concepto	Und	No. Registro Pptal- Rec 16 CSF	Fecha	Valor	DATOS FACTURA		Afectación	Nuevo saldo del Registro Pptal
					No. Factura	Valor		
Valor Inicial Contrato	02	2425	30/07/2025	$1.373.787.900,00	RR 68 Dic-10-2025	$639.013.131,66	$639.013.131,66	$734.774.768,34
					Nota crédito N.13 Dic 10-2025	$0,66	$639.013.131,00	$734.774.769,00

MODIFICACIÓN No.1

Concepto	Und	No. Registro Pptal- Rec 16 CSF	Fecha	Valor	DATOS FACTURA		Afectación	Nuevo saldo del Registro Pptal
					No. Factura	Valor		
Valor Adición Contrato	02	4025	31/10/2025	$179.193.813,00	_	_	$0.	$179.193.813,00

CESAR AUGUSTO RENDON DIAZ
Profesional Universitario
Supervisor Contrato

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
CALI - VALLE
INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre de los Supervisores
10/12/2025	14/08/2025 - 31/10/2025	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Nro.	CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025 – SA-13-2025	**Tipo:**	selección abreviada	**Convenio Nro.**	N/A	**Tipo:**	N/A
Objeto:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA " DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.						

Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP
C-2701-0800-37-20111D-2701019-02 ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	2025	1625	22/05/2025	$1.552.981.713,00
	2025	4225	31/10/2025	$179.193.813,00

Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
$1.373.787.900,00	$1.552.981.713,00	29/07/2025	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	01/08/2025	30/12/2025

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción Contrato
14-44-101241082	30/07/2025	2425	2025-07-30	29/07/2025
14-40-101074717	30/07/2025			

MODIFICACIONES AL CONTRATO

	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:	MODIFICACION No.01	31/10/2025		$179,193,813	Adicionar en valor y modificar la Cláusula segunda – Obligaciones del Contratista - Especificaciones Técnicas, respecto a las actividades de obra ampliando las cantidades de obra para los ítems contractuales conforme el archivo adjunto "Balance de Obra" (replanteo de cantidades – mayores y menores) por cada inmueble
Prorrogas:	N.A				
Otro sí:	N.A				

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	$1.552.981.713,00	% Anticipo	N/A

Pagos				Amortización			
Fecha del pago	**Forma de pago**	**% Pagado**	**Valor**	**%**	**Valor**	**Valor Neto**	**Soporte**
		0,00%		N/A	$ 0	$ 0	N/A
		0,00%		N/A	$ 0	$ 0	N/A
		0,00%		N/A	$ 0	$ 0	N/A
		0,00%		N/A	$ 0	$ 0	N/A
		0,00%		N/A	$ 0	$ 0	N/A
Pagos y % de Avance		**0,00%**	**$0,00**	N/A	**$0**	$0	N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA		
EQUIPO DE TRABAJO: El Contratista deberá contar con un equipo de trabajo personal idóneo, competente con la experticia necesaria para desarrollar las obras requeridas, conformado mínimo por los perfiles que a continuación se describen: PERSONAL ADMINISTRATIVO MÍNIMO REQUERIDO: •Un (1) Ingeniero Civil y/o Arquitecto con Maestría en Ingeniería. • Un (1) Arquitecto y/o ingeniero civil •Un (1) Profesional o Tecnólogo en Seguridad y Salud en el trabajo • Un (1) Ingeniero Ambiental con especialización en gerencia ambiental y desarrollo sostenible	Se recibieron conforme a la obligacion contratual, se verifico y fueron aprobadas por la supervisión	FORMATO de seguimiento de personal *"1.Formato seguimiento de personal C-064-25 agt2025 "* Documentos personal
PARÁGRAFO PRIMERO: Tanto la experiencia general como la específica del equipo de trabajo deberán estar debidamente certificadas con la presentación de matrículas, certificaciones laborales y/o presentación de contratos y/o balance final de obra y/o Acta final de obra debidamente suscrita en la cual se evidencia dichos cargos, según corresponda.	En las hojas de vida del personal se adjunta las certificaciones y matriculas profesionales	
PARÁGRAFO SEGUNDO: En aquel caso en que algún integrante del equipo de trabajo presente título de pregrado obtenido en el exterior, este deberá estar avalado mediante la Convalidación correspondiente emitida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.	Ningun miembro del equipo de trabajo cuenta con titulo en el exterior	No Aplica
PARÁGRAFO TERCERO: Para cada uno de los profesionales antes mencionados, se deberá presentar la siguiente información al inicio del Contrato: - Copia cedula de Ciudadanía. - Copia Tarjeta profesional / Resolución / Matricula profesional. – Con su respectivo certificado de vigencia. - Hoja de Vida con las respectivas certificaciones donde se acredite la experiencia general y especifica requerida en el cuadro anterior.	Cada uno de los profesionales adjunto la documentacion requerida en las hojas de vida	Documento *" 1. Hojas de Vida"*
PARAGRAFO CUARTO: La entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes, solicitando en cualquier momento, el documento soporte que den fe de lo manifestado y rechazando las propuestas en las cuales se haya incluido información no veraz, sin perjuicio de las demás acciones legales a que haya lugar. - Matrícula Profesional adjuntando el correspondiente Certificado de vigencia de la matrícula, COPNIA, o similares, vigente a la fecha de cierre del presente proceso. - Fotocopia de la cédula de ciudadanía. - Tratándose de títulos obtenidos en el exterior estos deberán estar debidamente homologados ante el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con la reglamentación vigente. El proponente debe anexar copia de la respectiva resolución de convalidación de estudios expedida por el Ministerio de Educación Nacional. - Cada uno de los integrantes del personal solicitado, para que la acreditación sea válida, las certificaciones deberán incluir como mínimo la siguiente información: Nombre e Identificación de la Entidad Contratante. Objeto claramente definido. Cargo ejercido por el profesional. Fecha de iniciación y fecha de terminación. Periodo durante el cual se desempeñó el profesional. Valor del contrato para la acreditación - Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas de los profesionales. - Para la acreditación de la experiencia específica del profesional, se considera suficiente la certificación siempre y cuando cuente con la información mínima; si la certificación no tiene todos los elementos deberá anexar copia de las actas de terminación o liquidación u otros documentos idóneos que permitan corroborar la información de las certificaciones y la experiencia específica requerida. En todo caso, deberá adjuntar obligatoriamente la certificación.	Se recibieron conforme a la obligacion contratual, se verifico y fueron aprobadas por la supervisión	FORMATO de seguimiento de personal *"1.Formato seguimiento de personal C-064-25 agt2025"*
PARÁGRAFO QUINTO: La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la información aportada por el proponente tendiente a acreditar su experiencia, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas o entidades contratantes; sin perjuicio de las acciones legales que pueden derivarse en el evento de encontrar falsedades. PARÁGRAFO SEXTO: Los profesionales presentados para la ejecución del contrato no podrán ser reemplazados sin previa autorización de la entidad contratante y para tal efecto deberá presentar a consideración profesionales con igual o superior idoneidad y experiencia. PARÁGRAFO SÉPTIMO: El contratista seleccionado una vez adjudicado el proceso cuenta con cinco (5) días hábiles para hacer entrega de los documentos relacionales en este numeral al supervisor del contrato.	El contratista presento cambio de personal en el perfil de ingeniero Ambiental el cual fue revisaod y aprobado por la supervisión	Documentos personal
Cumplir con las Especificaciones técnicas del objeto a contratar en el proceso de selección.	El contratista ha cumplido a satisfacción las especificaciones técnicas del contrato	Documento "*2.08082024 Acta comite de Obra No. 1, N. 2 y N. 3*" Documento *"2.Bitacoras Digitales"*
Permitir al supervisor del contrato, la revisión de los trabajos y acatar las órdenes e instrucciones que se le imparta, corregir a costa el trabajo que no cumpla con lo previsto en las especificaciones técnicas que se entreguen.	A la fecha se han acatado las observaciones impartidas por los diferentes supervisores de manera pronta y oportuna	Documento *""2.Bitacoras Digitales""*

Suministrar por su cuenta, la totalidad de materiales de primera calidad, herramientas, equipos y todos los demás elementos necesarios para la ejecución del contrato, así como el transporte y trasiego de los mismos.	Se han validado por parte de los supervisores del contrato las fichas tecnicas aportadas por el contratista	Se Anexa en el documento *"Registro y Control supervision contrato 064 DE 2025.xlsx*
Someter a concepto previo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali - Valle del Cauca, cualquier modificación o cambio que considere necesario hacer a las especificaciones originales, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hubiere lugar.	Se presentó solicitud para autorización de modificación al contrato para adición por mayores cantidades de obra	*" 5.25oct BALANCE CONTRATO 064 2025"* *Documento Modificación al Contrato*
Mantener las áreas donde se desarrollen trabajos libres de toda acumulación de desperdicios, escombros, entregándola a su terminación completamente limpia. Los escombros y demás residuos se deben ubicar en un sitio de acopio definido in situ para posteriormente retirar y hacer la respectiva destinación final.	Se realiza limpieza oportuna de cada uno de los frentes de trabajo al finalizar las jornadas	Documento : *Informes de obra*
El contratista será responsable del trámite ante las autoridades competentes para los permisos de parqueo de los vehículos de carga que utilice para este fin.	No se ha visto necesario tramite para permisos de parqueo	No Aplica
Adelantar las labores dentro del plazo estipulado en un cronograma de ejecución presentado por el contratista y aprobado previamente por el Supervisor designado, el cual deberá presentarse dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, así como también deberá entregar la relación del personal ofrecido, con la documentación que acredite titulación y/o experiencia según corresponda.	El contratista entrego el cronograma de obra el cual fue revisado y aprobado por la supervision	Documento: *"8.27 oct CRONOGRAMA ACTUALIZADO CONTRATO 064 DE 2025.mpp"* *"8.27 oct CRONOGRAMA ACTUALIZADO CONTRATO 064 de 2025"*
El Contratista deberá entregar cinco (05) días después a la firma del acta de inicio del Contrato, al supervisor del contrato los APU´S de todos y cada uno de los ítems contractuales, cuyos precios deberán estar acordes a los ofertados.	El contratista entrego los APU´S los cuales fueron revisados y aprobados por supervision.	Documento *"9.APUS SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE JJRH"*
Firmar conjuntamente con el Supervisor del contrato el Acta de Inicio de los trabajos, suspensión, reiniciación, de cortes parciales, recibo definitivo, liquidación final del mismo. Para su validez las actas de suspensión, reiniciación y liquidación final del Contrato, requieren de la aprobación de la Directora Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.	A la fecha se ha firmado el acta de inicio de contrato y el acta de inicio de actividades de obra	Documento *"10.Acta de inicio 064-2025"* *"10.Acta de inicio ejecución actividades de obra C-064-25"*
Presentar informes de avance mensual de cada obra al Supervisor del contrato.	El contratista a presentado a satisfaccion los informes correspondientes	Documento Informes mensuales
Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del Contrato, en especial aquellas que guardan relación con: - Elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra. - Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual. - Dotación de calzado y vestido de labor para todo el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual; así como también deben encontrarse debidamente carnetizados. - Cumplir con la normatividad vigente para el trabajo de personal en alturas. Entre las cuales deben estar: dotación equipos de seguridad, (arnés, líneas de vida, manila certificada, mosquetones y todos los demás elementos necesarios para realizar el trabajo) y el suministro de personal calificado y certificado que adopte las medidas de seguridad vigentes. (Contar con los certificados de alturas correspondientes para el personal que realizará trabajos en alturas cuando sea necesario.)	Se entregan y se emplean de manera idonea los EPP en los frentes de trabajo En las visitas de obra se observa una manipulacion correcta de equipos y herramientas Permisos de alturas para actividades requeridas, se diligencias a cavalidad	Documento *"12.INFORME No. 1 DE SST y MEDIO AMBIENTAL reportados en cada informe mensual*
Cumplir con los lineamientos del Decreto No. 1072 de 2015 y la Resolución No. 312 de 2019, con el Documento de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, adicionalmente deberá entregar el estándar y/o procedimiento de la ejecución de trabajo en alturas.	La matriz de riesgo fue entregada, revisada y aprobada por la entidad	Documento *"13.MATRIZ DE PELIGROS JRRH - Contrato 064-2025 RamJud"*
Los materiales que suministre para las actividades eléctricas, deberán cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) según Resolución No. 180195 de febrero 12 de 2009 del Ministerio de Minas y Energía. De conformidad con lo indicado en los criterios evaluables del Factor Calidad, el Contratista que realice estos ofrecimientos y se le asignen los puntajes respectivos en la etapa de selección, deberá cumplir con lo ofrecido, lo cual será verificado por el Supervisor del Contrato.	Los materiales electricos suministrados por el contratista cumplen con la normativa RTIE	Documento *"14.4.REGISTRO Y CONTROL SUPERVISIÓN CONTRATO 064 DE 2025"*
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA		
Ejecutar el objeto del Contrato, conforme lo establecido en el Proceso de Selección, conforme a los valores ofertados:(Ver oferta económica que se adjunta al contrato)	Todas las actividades ejecutadas y en ejecucion son las establecidas contractualmente	Documentos *"1.Bitacoras Digitales"* *"1.INFORME DE OBRA No. 1 - 2 y 3 C-064 de 2025"*
Guardar la reserva debida de la información a la que tenga acceso con ocasión del contrato y a no utilizarla sino exclusivamente en relación con los fines del mismo.	A la fecha no se tiene conocimiento sobre la mala utilización de documentos y recursos relacionados con el contrato por el contratista	No Aplica
Atender en forma oportuna las solicitudes, observaciones y reclamos que se presenten por el Supervisor del Contrato, en relación con el servicio contratado y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata, así como corregir a su costa el trabajo que no cumpla con lo previsto en las especificaciones técnicas.	El contratista ha atendido de manera oportuna las sugerencias e instrucciones impartidas a la fecha	Documentos *"3.08082024 Acta comite de Obra No. 1- 2 y 3."* *"3.Oficio visita tecnica Contrato 064"*
Garantizar la calidad de la obra conforme a los ofrecimientos hechos en la propuesta y las especificaciones técnicas del contrato, y responder por ella de conformidad con el artículo 5 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	El Contratista está ejecutando las actividades contratadas de acuerdo a las necesidades de cada inmueble y a la fecha ha atendido observaciones realizadas	No Aplica
Suscribir el Acta de Liquidación del contrato dentro de los cuatro (04) meses siguientes a su finalización. Si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación previo requerimiento realizado por la entidad en dos (2) oportunidades o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA.	Este documento se firmara una vez se hayan terminado las obras y cumplido con los requisitos legales para firmar dicho documento	No Aplica
Responder por cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA o a terceras personas, comprometiéndose a reparalo en forma inmediata; de no hacerlo así, el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA procederá a corregirlo en la forma que estime conveniente, pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontarán de los pagos pendientes al CONTRATISTA.	A la fecha no se ha presentado ninguna novedad por daño o perjuicio ocasionado por el contratista	No Aplica
Suministrar al Supervisor del contrato, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	Toda la informacion solicitada ha sido entregada de forma oportuna	No Aplica
Recibir y acatar las instrucciones que sean impartidas por el Supervisor del Contrato para garantizar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	Todas las sugerencias e instrucciones impartidas por la supervisión han sido acatadas de manera oportuna	No Aplica
Suministrar al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, cuando lo solicite, informe sobre cualquier aspecto de la obra. i. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL: a. Cumplir con las normas laborales, en lo referente al personal que utilice en la ejecución del Contrato y en especial a las obligaciones establecidas en las Leyes 100 de 1993 y 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios, Decreto 1443 de 2014 - SG-SST y Decreto 1072 de 2015; y la Resolución Nro. 0312 de 2019. b. Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilicé en la ejecución del Contrato, si a ello hubiere lugar y conforme a la vinculación que se efectué y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, derivadas de la ejecución del Contrato. El incumplimiento de estas obligaciones del CONTRATISTA para con sus empleados, podrá generar la imposición de multas sucesivas, la afectación de la Garantía Única, en los amparos de cumplimiento y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, como también dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con la normatividad vigente. c. Tomar las previsiones necesarias para garantizar la seguridad industrial del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. d. Suministrar al Supervisor del Contrato los documentos y constancias necesarias para que los supervisores del contrato, verifiquen el cumplimiento con las obligaciones a la seguridad social y aportes parafiscales, durante toda la vigencia del contrato. e. Responder en forma exclusiva por la vinculación del personal, de manera que los errores u omisiones de este, son de su cuenta y riesgo. PARÁGRAFO: El personal que EL CONTRATISTA ocupe en la realización del contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, ni comercial con el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. La responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo del CONTRATISTA.	El contratista aportó las planillas de pago de seguridad social del personal que conforma el equipo minimo de trabajo.	Documento *"9.INFORME No. 1 -2 y 3 DE SST y MEDIO AMBIENTAL "*
El Contratista, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2119 de 2021 "Por medio del cual se establecen medidas para fortalecer la conciencia educativa para el trabajo en la educación básica secundaria, educación media y educación superior y se dictan otras disposiciones en materia de inserción laboral para jóvenes"; deberá incorporar dentro de la planta de personal contratado a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos conforme lo requerido por la Entidad (EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO), cuyo porcentaje no podrá ser inferior al 8% del total del personal que se requiera para la ejecución contractual. Aplicará de forma preferente, las disposiciones contenidas en las leyes 2039 y 2043 de 2020, o las normas que las sustituyan o modifiquen. De dicha obligación, el Supervisor del Contrato realizará el respectivo seguimiento durante la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de la misma.	El contratista presentó documentos de una persona de su equipo de trabajo para el cumplimiento de esta obligación	Documento *"10.RESIDENTE SISO"*
Pagar los impuestos de Ley propios de la actividad, acorde con el valor total del contrato.	La entidad procede a realizar las respectivas deducciones al momento de efectuar el pago por los servicios prestados.	No Aplica
Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la legalización y ejecución del Contrato	La entidad procede a realizar las respectivas deducciones al momento de efectuar el pago por los servicios prestados.	No Aplica
Informar al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, cualquier anomalía que se presente durante la ejecución de la obra, según sea el caso.	A la fecha presente del contrato no ha tenido anomalias durante su ejecución	No Aplica

Constituir las Garantías que establezca el Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, en el Proceso de Selección, así mismo deberá informar toda suspensión, reinicio y modificación del Contrato a la Compañía Aseguradora, a efectos de prorrogar las vigencias y/o modificar la suficiencia de las mismas en caso de requerirse.	El contratista cumplió con la constitución de las garantias exigidas en el contrato.	Documento *"14.Polizas contractuales"*
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: El CONTRATISTA, deberá cumplir con todas las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (a nivel nacional, regional y local) que se encuentren vigentes durante el término de este contrato. El Contratista deberá en todo momento minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por él en el desarrollo de este contrato, de conformidad con las normas aplicables.□	El contratista presentó la Matriz de Riesgos y el Plan de Gestion Ambiental "PGA"	Documentos: *"15.MATRIZ DE PELIGROS JRRH - Contrato 064-2025 RamJud"* *"15.PLAN DE MANEJO AMBIENTAL"*
Cumplir con los requisitos ambientales establecidosën el proceso de selección.	El contratista presentó la Matriz de Riesgos y el Plan de Gestion Ambiental "PGA"	Documentos: *"16.MATRIZ DE PELIGROS JRRH - Contrato 064-2025 RamJud"* *"16.PLAN DE MANEJO AMBIENTAL"*
Adoptar las medidas que emita el Gobierno Nacional y/o el Consejo Superior de la Judicatura ante la eventualidad de presentarse alguna emergencia sanitaria.	Durante el periodo de ejecucion del contrato no se ha dado ninguna emergencia sanitaria	No Aplica
La presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No.000042 del 5 de mayo de 2020, expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.	Para el corte No. 1 se presenta factura N.RR-68	Factura N. RR-68
Cargar a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública, las facturas electrónicas o cuentas de cobro, para efectos de efectuar los pagos correspondientes. Las facturas electrónicas, cuentas de cobro y demás anexos, deberán ser cargados en la Sección No. 7 "Ejecución del contrato" subsección "Plan de pagos – crear" del contrato electrónico del SECOP II. 20. Las demás obligaciones relacionadas con la naturaleza del contrato a celebrar.	El contartista cumplió esta obligación	No Aplica
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:		
Los horarios podrán ser de lunes a domingo previa programación y permisos de la entidad, es responsabilidad de la firma contratista velar por el cumplimiento del horario del personal, contar con el personal.	El contratista se ha presentado en los horarios establecidos	Documento *"1.Bitacoras Digitales"*
Equipos Especializados: Se deberá contar con equipos como andamios tubulares certificados, cortadoras para concreto, extractores de núcleos para concreto y demás que sean necesarios conforme a las actividades a desarrollar, el traslado y cuidado estará bajo responsabilidad de la firma contratista y su proveedor.	A la fecha no se realiza actividades con los equipos mencionados	Fichas Tecnicas
Depósitos o campamentos provisionales: En cada sede se dispondrá de un espacio para almacenamiento del material el cual estará bajo responsabilidad del personal de obra, así mismo se dispondrá de baños y algunos espacios los cuales deberán ser devueltos en buen estado, conforme se entreguen.	La entidad procedio a asignarle al contratista espacio que dispuso como deposito	No Aplica
La firma contratista deberá elaborar, gestionar la aprobación por el ente gubernamental correspondiente e implementar el PTM y/o PMA en caso de ser necesario, bajo su costo.	El contratista entrego Plan de Manejo de Ambiental	Documento *"4.PLAN DE MANEJO AMBIENTAL"*
Presentar para análisis y concepto técnico de la supervisión las modificaciones, ajuste o complementación que a criterio del contratista requieran los diferentes componentes técnicos del proyecto, necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hay lugar.	El contratista ha notificado a la hora de realizar algun cambio o sugerencia	Documento: *"5.25oct BALANCE CONTRATO 064 2025"*
Realizar la obra en el sitio indicado cumpliendo las especificaciones técnicas, normatividad vigente, la calidad acordada, en el tiempo pactado de acuerdo con el cronograma de obra. Lo anterior de conformidad con los diseños y demás especificaciones técnicas definidas para la obra, ciñéndose estrictamente a los planos e indicaciones suministradas por el supervisor del contrato y las condiciones señaladas en las licencias, permisos o autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes. Para tal efecto, el contratista se compromete a disponer todos los equipos, máquinas e implementos y personal para la correcta y oportuna ejecución del contrato.	A la fecha el contratista ha cumplido las actividades contractuales previstas en los tiempos establecidas	No Aplica
Garantizar que cuenta con el equipo necesario para llevar a cabo de manera efectiva y eficiente la ejecución del contrato de obra. Disponer de todos los recursos técnicos, maquinaria, herramientas y personal especializado que se requieran para cumplir con los términos y condiciones establecidos en el contrato.	Se ha verificado en visitas de obra la maquinaria y equipos del contratista	Documento *"7.Oficio visita tecnica Contrato 064"*
Proporcionar y mantener adecuadamente el equipo necesario para asegurar el cumplimiento de los plazos y la calidad de la obra.	A la fecha el contratista ha cumplido las actividades contractuales previstas en los tiempos establecidas	No Aplica
Realizar revisiones periódicas del estado de los trabajos a realizar y tomar todas las medidas necesarias para evitar interrupciones o retrasos en el desarrollo de la obra.	El contratista cumple con esta obligación	Documento *"9.Bitacoras Digitales"*
Usar materiales de primera calidad y disponer de los equipos necesarios conforme a las especificaciones técnicas definidas para la ejecución de la obra con la calidad y plazo pactado y asumir por su cuenta, el transporte, custodia y bodegaje de estos.	El contratista adjunta fichas tecnica de materiales	Documento *"10.REGISTRO Y CONTROL SUPERVISIÓN CONTRATO 064 DE 2025"*
Corregir a su costa y a entera satisfacción de la Entidad, todos los trabajos o bienes que no cumplan con lo previsto en los planos entregados, especificaciones respectivas, por mala calidad o con defectos de fabricación o instalación, teniendo en cuenta las disposiciones comerciales y civiles pertinentes.	El contratista ha cumplido con todas las sugerencias y correcciones impartidas por la entidad	No Aplica
Responder por la obra objeto del contrato de manera integral y a su costa, hasta el día de la entrega física de la misma al supervisor y a la Entidad, sin perjuicio del término de cobertura de las garantías que apliquen.	A la fecha el contratista ha cumplido las actividades contractuales previstas	No Aplica
Presentar al supervisor el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en El Trabajo (SG-SST) en los términos del Decreto Nacional No. 1443 de 2014, compilado en el Decreto Nacional No. 1072 de 2015, modificado por el Decreto Nacional No. 052 de 2017 y la reglamentación de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, así como el Acuerdo PSAA16-10560 de 2016 del Consejo Superior de la Judicatura, o cualquiera de las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, en el cual se adoptaron las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial. Lo anterior en un plazo no mayor de 30 (treinta) días calendario posteriores a la fecha de la firma del acta de inicio del contrato de obra, para su revisión y aprobación de la supervisión. Los documentos revisados y aprobados por la supervisión serán remitidos a la Unidad responsable del contrato.	El constratista presentó el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo " SG-SST"	Documento *"13.SGSST RAMJUD0642025"*
El Contratista responde ante terceros por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato, de conformidad con la ley.	El contratista adjunta polizas	Documento: *"14.Polizas contractuales"*
Ejecutar los cambios y modificaciones que la Entidad considere necesarios introducir, atendiendo las instrucciones, órdenes u observaciones dadas por el supervisor. Para ello debe seguir las especificaciones técnicas, tanto generales como particulares acordados.	El contratista ha acatado las sugerencias impartidas referente a las actividades de manera oportuna	No Aplica
Presentar al supervisor para su revisión y aprobación, los ítems no previstos identificados por el Contratista durante la planeación de actividades o en la ejecución de estas, para lo cual deberá adjuntar: • Justificación técnica y detallada de la necesidad. Análisis de Precios Unitarios (APU) soportados en mínimo tres (3) cotizaciones comparables que lo respalden, las cuales no podrán ser de una fecha mayor a noventa (90) días calendario contados a partir de su entrega. Adicionalmente, se podrán incluir precios de referencia incluidos en revistas o plataformas de referencia de precios de insumos de construcción tales como "construdata", "revista constructor" o cualquiera de las relacionadas en la página de datos públicos del Estado colombiano "datos abiertos", o de listados de precios usados por otras entidades públicas que celebren contratos de obra pública. • Especificaciones técnicas de los ítems no previstos • Formato de Informe de corte de Obra incluyendo la proyección de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos. • Cronograma de ejecución de obra actualizado según balance del contrato. • Solicitud dirigida al supervisor para la modificación del contrato para el correspondiente trámite ante la entidad.	A la fecha el contrato no presenta ítem no previstos	No Aplica
PARÁGRAFO 1. Este procedimiento se puede requerir en cualquier etapa del contrato, previa solicitud realizada por el contratista de obra al supervisor. El supervisor a su vez deberá revisar la información recibida y realizar la validación y comparación de los precios teniendo en cuenta las variables que intervienen como son: rendimientos, tiempos de entrega, calidades, impuestos, entre otros; considerando también precios de otras entidades o del mercado, con lo cual se definirá el valor de los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales son la base para la aprobación y fijación de los ítems no previstos que se requieran en el desarrollo de la obra. El supervisor deberá informar de manera oportuna sobre las actividades no previstas, previo a su aprobación, con el fin de que este pueda estudiar su pertinencia, oportunidad, valor unitario y cantidades estimadas con su visto bueno.	A la fecha el contrato no presenta ítem no previstos	No Aplica
PARÁGRAFO 2. En caso que entre el contratista de obra y la supervisión no haya acuerdo para la fijación de los precios de las actividades no previstas, el supervisor por su parte debe conseguir al menos 3 cotizaciones comparables u otras fuentes de información según se relacionan en el literal b) de esta misma obligación que le permitan verificar los análisis de precios unitarios presentados por el contratista de obra, esta información deberá ser remitida junto con los análisis de precios unitarios elaborados por la supervisión acompañados del respectivo estudio de mercado plenamente justificado y sustentado desde el punto de vista técnico y económico.	A la fecha se ha pactado los precios según las referencias contractuales	Documento *"16.OFERTA ECONOMICA"*

PARÁGRAFO 3. La aprobación de las actividades no previstas se formalizará mediante la suscripción entre la supervisión y el contratista de obra de un acta de fijación de precios de actividades no previstas, acompañada de los nuevos APU's aprobados por la supervisión y el balance de obra actualizado o acta de mayores y menores cantidades y actividades no previstas. Una vez aprobados las actividades no previstas, el supervisor deberá justificar por escrito la necesidad de la inclusión de los mismos dentro del contrato, haciendo una descripción de las consideraciones y causales que dan soporte al trámite ante la entidad para la elaboración y suscripción del modificatorio del contrato de obra. En ningún caso el supervisor podrá autorizar la ejecución de las actividades no previstas que impliquen o no, modificación del valor y/o plazo del contrato de obra, sin verificar la legalización de la respectiva modificación del contrato de obra.	A la fecha el contrato no requiere actividades no previstas	No Aplica
Realizar reuniones semanales con el supervisor para evaluar el avance del contrato de obra y las eventuales dificultades que se lleguen a presentar. Lo anterior de acuerdo con la programación de la obra.	Se realizaron reuniones virtuales y presenciales para verificar avances de obra	Documento *"17.08082024 Acta comite de Obra No. 1- 2 y 3"*
Llevar debidamente actualizada la bitácora de la obra, mantener su custodia y entregar copia digital como anexo del informe mensual, para ser entregado al supervisor.	A la fecha el contratista ha diligenciado la bitacora de obra	Documento *"18.Bitacoras Digitales"*
En caso de retraso en la ejecución de la obra, el Contratista presentará al supervisor del contrato el plan de contingencia para mitigar el retraso generado, debidamente suscrito por el Representante Legal del contratista. Sobre este plan, el supervisor deberá Hoja No. 23 Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Torre A Piso 2 www.ramajudicial.gov.co pronunciarse dentro de los dos (2) días siguientes de su recibo. El supervisor podrá aprobar el plan o presentar observaciones. Si presenta observaciones, el Contratista deberá atenderlos en un plazo no mayor a dos (2) días. Esto se realizará hasta que obtenga la aprobación del supervisor.	A la fecha el contratista no ha tenido retrasos de obra	No Aplica
Informar al supervisor de las circunstancias que puedan afectar el rubro de imprevistos y presentarle los soportes correspondientes para su aprobación. El valor de los imprevistos no podrá superar el valor pactado en el contrato determinado por los costos indirectos de la propuesta económica. En el caso de que alguna circunstancia ocasione una afectación que supere el valor de imprevistos pactado, se debe informar de manera previa y oportuna al supervisor para tomar las decisiones del caso. Lo anterior de acuerdo con el concepto CGR-OJ-194 del 26 de noviembre de 2020, para el pago del porcentaje correspondiente a imprevistos incluido en el AIU.	El contratista entrego informe de soporte de los imprevistos correspondientes al acta No.1 del contrato	Documento *"20.25oct BALANCE CONTRATO 064 2025"* *Informe imprevistos*
Facilitar la labor de seguimiento y control, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen por parte del supervisor o la Entidad contratante.	El contratista ha acatado las sugerencias impartidas referente a las actividades de manera oportuna	No Aplica
Preparar para la Entidad, en los tiempos que corresponda, la información que soliciten los Entes de Control, con sus respectivos soportes.	El contratista ha cumplido con la documentacion requerida en los tiempos establecidos	Documentacion Anexa
Suscribir junto con el supervisor, el acta de entrega y recibo final de la obra, en la cual debe quedar constancia que los ítems que se ejecutaron cumplieron con las cantidades, calidades y especificaciones técnicas contratadas. Así mismo, con la suscripción de esta, el Contratista deberá entregar el presupuesto ejecutado consolidado y suscrito (en versión PDF y Excel), todos los planos récord de las obras ejecutadas (ej: arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos, sanitarios, etc.), bitácora de obra, catálogos, manuales de mantenimiento y operación, estudios y diseños, certificaciones, informes de las pruebas de estanqueidad, y otras pruebas de funcionalidad y calidad realizadas, plan de sostenibilidad, licencias y permisos obtenidos y/o los demás documentos relacionados con el objeto del contrato, según aplique.	el acta se suscribira en los tiempos contractuales	No Aplica
Realizar los correctivos a la obra objeto de la contratación, durante la vigencia de la Garantía de Cumplimiento en el amparo de Estabilidad y Calidad de la Obra o cuando se requiera por parte del Consejo Superior de la Judicatura, sin que estos trabajos generan costos para la Entidad. Parágrafo 1: Las correcciones a que se hace referencia corresponden a ajustes, alineamientos, reparaciones, calibraciones o reposición de todos aquellos ítems ejecutados en el contrato que presenten deficiencias de calidad, o de instalación, o de construcción, o de funcionamiento por causa imputable al contratista, de los cuales el contratista deberá genera un informe detallado y registro fotográfico de las intervenciones realizadas.	Contrato aun en ejecucion de actividades de obra	No Aplica
Brindar al supervisor del contrato, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de acta de liquidación del contrato, dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación y recibo a satisfacción de las obras objeto del contrato.	Contrato aun en ejecucion de actividades de obra	No Aplica
Parágrafo 1: Para la liquidación del contrato, deberá presentar los paz y salvos de que den cuenta que se encuentra al día en las obligaciones de pagos correspondientes, de contratistas y proveedores con los cuales se ejecutó el contrato.	Contrato aun en ejecucion de actividades de obra	No Aplica
Entregar al supervisor para cada pago y en la liquidación del contrato de obra, las certificaciones y soportes con los que acredite que se encuentran al día en el de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, riegos laborales, pensiones, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar derivados de la ejecución del contrato. Lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Para el corte No. 1 el contratista presentó certificación de paz y salvo en pago de seguridad social y parafiscales	certificación planillas de seguridad social
Parágrafo 1: En el caso del personal que trabaje para el Contratista bajo contrato de prestación de servicios se debe allegar certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de la normatividad de pagos del Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales.		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		
Prestar apoyo a la acción del Estado colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011: • No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta. • No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. • No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la aceptación de la oferta. • Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección. • No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato. • No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación. • No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.	A la fecha no se presenta ninguna novedad referente a la ley 1474	No Aplica
Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural.	A la fecha el contrato avanza con equidad natural	No Aplica
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente, el contratista debe informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes.	A la fecha el contratista no reporta peticiones o amenazas algunas referente al contrato	No Aplica
Con la suscripción del contrato, el contratista se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política antisoborno y los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a que la Entidad contratante tome las medidas correspondientes.	Es una abligación contractual, la cual se establece al momento de firmar el contrato	No Aplica

OBLIGACIONES AMBIENTALES - REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN:		
El contratista debe comprometerse mediante una carta suscrita por el representante legal a la adopción e implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, durante la ejecución del contrato en las instalaciones de la Rama.	El contratista entrega carta suscrita de adopcion e implementacion del Plan de Gestion Ambiental	Documento "*COMPROMISO PLAN AMBIENTAL RAMA JUDICIAL*"
Todos los ítems, especificaciones constructivas, deben tener incorporados las medidas de manejo ambiental, de acuerdo con los requisitos de la normatividad colombiana y los establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura, los cuales deben estar considerados en los APU´S.	Actividad de obligatorio cumplimiento por parte del contratista	
Se debe realizar una debida separación en la fuente de los residuos sólidos generados en el proyecto y hacer la adecuada gestión, bien sean elementos reciclables, RESPEL o RAEE.	El contratista entrega PMA, se recibe y se aprueba por la entidad	Documento *"PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS - RESPEL y RAEE"*
Implementar medidas de manejo y control del material particulado y de las demás emisiones, incluyendo de ruido. Obtener los permisos, especialmente en caso de programación de trabajos nocturnos.	Se verifica en obra la instalacion de elementos como polisombras para mitigar el material particulado	No Aplica
Obtener los demás permisos y autorizaciones ante entidad correspondiente y/o autoridad ambiental competente, cuando haya lugar, teniendo en cuenta las intervenciones que se vayan a realizar.	A la fecha no se requieren autorizaciones ante autoridades ambientales	No Aplica
Contar con un plan o programa de gestión integral de residuos, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos que derivan de la actividad objeto del contrato.	El contratista entrega Plan de Gestion de Residuos, se revisa y aprueba por parte de la entidad	Documento *"PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - RCD"*
Adoptar e implementar los requisitos establecidos en la Guía para la Elaboración e Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para Proyectos de la Unidad de Infraestructura Física UIF.	El contratista implementa los requisitos establecidos en el PGAS	No Aplica
En el desarrollo de actividades en las instalaciones de la Rama Judicial, deberán realizar la adopción e implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial adoptado por el acuerdo PSAA14-10160 de junio de 2014 durante toda la ejecución del contrato.	El contratista adjunta carta suscrita adoptando el PGA de la entidad	Documento "*COMPROMISO PLAN AMBIENTAL RAMA JUDICIA*"
PARÁGRAFO: El Contratista está en la obligación de realizar todas las actividades tendientes a disminuir el impacto ambiental del servicio a contratar, en cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia ambiental.	A la fecha el contratista acata las actividades tendientes al impacto ambiental	No Aplica

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución
PALACIO DE JUSTICIA DE PALMIRA			
Adecuación baño PMR	Actividad en proceso		70,00%
Tratamiento impermeabilización terraza	Actividad en proceso		25,00%
Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral	Actividad en proceso		75,00%
Tratamiento humedades internas	Actividad en proceso		90,00%
SEDE FAMILIA PALMIRA			
Cubierta	Actividad Finalizada	28/10/2025	100,00%
Arreglo Fachada (acceso)	Actividad en proceso		70,00%
Cuarto de residuos solidos	Actividad en proceso		0,00%
Tratamiento de humedades internas	Actividad finalizada	28/10/2025	100,00%
Baño PMR	Actividad en proceso		75,00%
PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO			
Baterías sanitarias - cocineta	Cocineta Terminada Baterias Sanitarias en proceso		90,00%
Losa tanques de agua	Actividad Finalizada	28/10/2025	100,00%
Varios	Resanes de humedades Instalaciónde drywall divisorio	28/10/2025	100,00%
Cubierta (mantenimiento de un area)	Actividad finalizada	28/10/2025	100,00%
Seguridad Humana	Actividad en proceso		65,00%
PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO			
Baterías sanitarias	Actividad en proceso		90,00%
Hundimiento hall de acceso	Actividad en proceso		100,00%

GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

-

DIFICULTADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1- Se recomienda socializar previamente cualquier intervención dentro de las oficinas con los funcionarios que allí laboran, informando claramente el alcance de las actividades a ejecutar, el tiempo estimado de duración y las posibles afectaciones temporales derivadas de las maniobras de obra civil.

2- Antes de iniciar las actividades de pintura, se debe cubrir y proteger adecuadamente todos los elementos de mobiliario y equipos de oficina, con el fin de evitar daños o deterioros durante la ejecución de los trabajos.

3-Es importante cumplir con los tiempos de entrega establecidos para cada una de las oficinas intervenidas, procurando minimizar las incomodidades al personal y garantizar la continuidad de las labores administrativas.

4 -S e debe verificar de manera constante los procesos de calidad en la ejecución de las obras, asegurando que los trabajos cumplan con las especificaciones técnicas y los estándares exigidos contractualmente.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME



Supervisor	CESAR AUGUSTO RENDON DIAZ
Cargo	Profesional Universitarios G11

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
NIT 79.356.655-1
Cr 61F 51 B 33 sur
Tel: (571) 4783612 - 3017558184
Bogotá - Colombia
arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

Factura Electronica de Venta
No. RR 68

Señores	La Nación Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali, Valle Del Cauca		
NIT	805.003.838-9	**Teléfono**	(601) 0000000
Dirección	CR 10 12 15 Ps 2	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/12/2025, 15:47
Expedición	10/12/2025, 15:47
Vencimiento	25/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Pago parcial No. 01 por obras realizadas del 01/08/2025 al 31/10/2025, en cumplimiento del Contrato Estatal de Obra No 064 de 2025, el cual tiene por objeto el MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA OSCAR TRUJILLO LERMA DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	1.00	482,900,258.00	482,900,258.00
2	Administración 18.50%	1.00	121,073,529.00	121,073,529.00
3	Imprevistos 2%	1.00	6,306,778.00	6,306,778.00
4	Utilidad 4.50%	1.00	24,145,014.00	24,145,014.00

Total items: 4

Total Bruto	634,425,579.00
IVA 19%	4,587,552.66
Total a Pagar	639,013,131.66

Valor en Letras:
Seiscientos treinta y nueve millones trece mil ciento treinta y un pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-12-25 por $ 639,013,131.66

Observaciones:
#$27-01-02-027;contrato064de2025;crendond@cendoj.ramajudicial.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764096407494 aprobado en 20250731 prefijo RR desde el número 62 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa
CUFE: 03659a39dbcf86aa3c76ffe73ae4823f816c5f0123ebf24866c7bb4b61e01241b655cd7960e9008a7063beeeb5efd680

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S. - Nit 830.048.145-8. Número Software Siigo Nube. Firma electrónica vía en el XML

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
NIT 79.356.655-1
Cr 61F 51 B 33 sur
Tel: (571) 4783612 - (301) 7558184
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 1 13

Fecha Nota Crédito	2025-12-10
Factura de Venta	RR-68
Generación	10/12/2025, 15:57
Expedición	10/12/2025, 15:57
Vencimiento	25/12/2025

Señores	La Nación Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali, Valle Del Cauca		
NIT	805.003.838-9	**Teléfono**	(601) 0000000
Dirección	CR 10 12 15 Ps 2	**Ciudad**	Cali - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Pago parcial No. 01 por obras realizadas del 01/08/2025 al 31/10/2025, en cumplimiento del Contrato Estatal de Obra No 064 de 2025, el cual tiene por objeto el MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA OSCAR TRUJILLO LERMA DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	1.00	0.66

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-12-25 por $ 0.66

Total Bruto	0.66
Total	0.66

Observaciones:
#$27-01-02-027;contrato064de2025;crendond@cendoj.ramajudicial.gov.co#$

CUDE: 22bd3dd6d2fc569c93e8c98749e4650b156a86d79632a745319cb0fddd6ade8ac3ed71fa194c7dd909c9a2ad1bae7b5b
CUFE factura: 03659a39dbcf86aa3c76ffe73ae4823f816c5f0123ebf24866c7bb4b61e01241b655cd7960e9008a7063beeeb5efd680

Fabricado Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - NIT 830.048.145-8. Número Software Siigo Nube. Forma electrónica - no en el XML

CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.356.655 de Bogotá y WILSON EDUARDO MESA HERRERA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.431.472 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, declaramos bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes del Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández y el de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), hasta la fecha, razón por la cual JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

En constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de diciembre del 2025.

Cordialmente,

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

WILSON EDUARDO MESA HERRERA
C.C. 79.431.472 de Bogotá
Contador Público TP No. 99792-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.431.472
MESA HERRERA
APELLIDOS
WILSON EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1967
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-DIC-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00067303-M-0079431472-20080907 0003115592A 1 1330000414

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



99792-T

WILSON EDUARDO
MESA HERRERA
C.C. 79431472
RESOLUCION INSCRIPCION 189 FECHA 2004/09/16
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 109510

FIRMA DEL TITULAR 49970

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CED34AF921EAB65A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILSON EDUARDO MESA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79431472 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 99792-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

FORMATO DE SEGUIMIENTO A PERSONAL OFRECIDO EN PROCESOS DE INTERVENCION DE INMUEBLES

Contrato N. 064-2025	Informe N.	Periodo de corte	1/08/2025 al 31/10/2025

| Servicio | Perfil | Cargo | Cantidad | Nombre completo | C.C | EPS | ARL | PENSIÓN | AGOSTO | | SEPTIEMBRE | | OCTUBRE | | 1/08/25 | 2/08/25 | 3/08/25 | 4/08/25 | 5/08/25 | 6/08/25 | 7/08/25 | 8/08/25 | 9/08/25 | 10/08/25 | 11/08/25 | 12/08/25 | 13/08/25 | 14/08/25 | 15/08/25 | 16/08/25 | 17/08/25 | 18/08/25 | 19/08/25 | 20/08/25 | 21/08/25 | 22/08/25 | 23/08/25 | 24/08/25 | 25/08/25 | 26/08/25 | 27/08/25 | 28/08/25 | 29/08/25 | 30/08/25 | 31/08/25 | 1/09/25 | 2/09/25 | 3/09/25 | 4/09/25 | 5/09/25 | 6/09/25 | 7/09/25 | 8/09/25 | 9/09/25 | 10/09/25 | 11/09/25 | 12/09/25 | 13/09/25 | 14/09/25 | 15/09/25 | 16/09/25 | 17/09/25 | 18/09/25 | 19/09/25 | 20/09/25 | 21/09/25 | 22/09/25 | 23/09/25 | 24/09/25 | 25/09/25 | 26/09/25 | 27/09/25 | 28/09/25 | 29/09/25 | 30/09/25 | 1/10/25 | 2/10/25 | 3/10/25 | 4/10/25 | 5/10/25 | 6/10/25 | 7/10/25 | 8/10/25 | 9/10/25 | 10/10/25 | 11/10/25 | 12/10/25 | 13/10/25 | 14/10/25 | 15/10/25 | 16/10/25 | 17/10/25 | 18/10/25 | 19/10/25 | 20/10/25 | 21/10/25 | 22/10/25 | 23/10/25 | 24/10/25 | 25/10/25 | 26/10/25 | 27/10/25 | 28/10/25 | 29/10/25 | 30/10/25 | 31/10/25 | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1749163565	9491422017	E	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$2,495,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$4,847,000	$775,600			$6,270,500	$251,000			$6,270,500	$251,000			$6,270,500	$124,600		$0	$0
Centro de Trabajo: OFICINA (3 Afiliados)						$3,423,500	$547,800			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$25,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$3,423,500	$547,800			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$25,500		$0	$0
1	CC	52015193	ANDRADE MARTHA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$80,000	CCF21	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0
2	CC	19304786	ANTURI ANCIZAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	52124864	CARDONA INGRID	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
4	CC	79445826	ROJAS RAUL	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (4 Afiliados)						$3,528,600	$564,800			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$245,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (4 Afiliados)						$3,528,600	$564,800			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$245,900		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (4 Afiliados)						$3,528,600	$564,800			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$245,900		$0	$0
5	CC	11621273	CACERES RODOLFO	230301	12	$569,400	$91,200	EPS002	12	$569,400	$22,800	CCF57	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
6	CC	1113664324	CACERES URIEL	230301	12	$569,400	$91,200	EPS002	12	$569,400	$22,800	CCF57	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
7	CC	29679146	DERAZO PAULA	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS010	30	$2,200,000	$88,000	CCF57	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
8	CC	1113677290	PEREA CARLOS	230201	4	$189,800	$30,400	EPS010	4	$189,800	$7,600	CCF57	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0
Total			**Afiliados(8)**			$8,375,600	$1,340,400			$9,799,100	$392,200			$9,799,100	$392,200			$9,799,100	$370,500		$0	$0

2025/09/03 12:02 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1749163565	9491422017	E	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$2,495,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,340,400	$0	$0	$1,340,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$854,400	$0	$0	$854,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$486,000	$0	$0	$486,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$370,500	$0	$0	$370,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$370,500	$0	$0	$370,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$392,200	$0	$0	$392,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$251,000	$0	$0	$251,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$141,200	$0	$0	$141,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$392,200	$0	$0	$392,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$194,000	$0	$0	$194,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$95,600	$0	$0	$95,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$45,600	$0	$0	$45,600
TOTAL				**8**	**$2,495,300**	**$0**	**$0**	**$2,495,300**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1749422299	9491432167	E	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$84,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (1 Afiliados)					$272,000	$43,600			$272,000	$10,900			$272,000	$10,900			$272,000	$19,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (1 Afiliados)					$272,000	$43,600			$272,000	$10,900			$272,000	$10,900			$272,000	$19,000		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$272,000	$43,600			$272,000	$10,900			$272,000	$10,900			$272,000	$19,000		$0	$0
1	CC	1002944087	CANO ERIKA	230301	4	$272,000	$43,600	EPS002	4	$272,000	$10,900	CCF57	4	$272,000	$10,900	14-11	4	$272,000	$19,000	4	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$272,000	$43,600			$272,000	$10,900			$272,000	$10,900			$272,000	$19,000		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1749422299	9491432167	E	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$84,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,600	$0	$0	$43,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$43,600	$0	$0	$43,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,000	$0	$0	$19,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$19,000	$0	$0	$19,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,900	$0	$0	$10,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$10,900	$0	$0	$10,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,900	$0	$0	$10,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$10,900	$0	$0	$10,900
TOTAL				1	$84,400	$0	$0	$84,400

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1742565022	9490919154	I	2025/09/11	2025/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
1	CC	79356655	ROJAS JULIO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF21	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1742565022	9490919154	I	2025/09/11	2025/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$533,400	$0	$0	$533,400

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144181626		GARCIA CARDONA MARIA CLAUDIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 34a # 31-27	TULUA-VALLE	2240424	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1714179598	9490428489	I	2025/09/05	2025/08/20	BANCOLOMBIA	0	$751,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$339,200	$0	$0	$339,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$339,200	$0	$0	$339,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$147,600	$0	$0	$147,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$147,600	$0	$0	$147,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$265,000	$0	$0	$265,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$265,000	$0	$0	$265,000
TOTAL				1	$751,800	$0	$0	$751,800

Certificado de Aportes

Se certifica que MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA identificado(a) con CC 1144181626 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS NI 900086179

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9495608971	1963133430	E	2025-11-28	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30	X																
9495608971	1963133430	E	2025-11-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30	X																
9495608971	1963133430	E	2025-11-28	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30	X																
9495608971	1963133430	E	2025-11-28	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30	X																

Certificado de Aportes

APORTANTE: GARCIA CARDONA MARIA CLAUDIA CC 1144181626

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9495461283	1957809026	I	2025-11-26	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X								
9495461283	1957809026	I	2025-11-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X								
9495461283	1957809026	I	2025-11-26	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X								
9493580307	1868737562	I	2025-10-21	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								
9493580307	1868737562	I	2025-10-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								
9493580307	1868737562	I	2025-10-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								
9492254932	1797568193	I	2025-09-23	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X								
9492254932	1797568193	I	2025-09-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X								
9492254932	1797568193	I	2025-09-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X								
9490428489	1714179598	I	2025-08-20	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9490428489	1714179598	I	2025-08-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9490428489	1714179598	I	2025-08-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	

Este certificado se expide el día 2025-12-05 a las 16:12.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63541267		VILLAMIZAR ORTIZ NELLY JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 20 # 112-51	Bucaramanga	3157392598	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1706824569	9491859874	I	2025/09/15	2025/09/04	BANCO AV VILLAS	0	$886,6600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0	$0	$400,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$400,000	$0	$0	$400,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$174,000	$0	$0	$174,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$174,000	$0	$0	$174,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$312,500	$0	$0	$312,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$312,500	$0	$0	$312,500
TOTAL				1	$886,500	$0	$0	$886,500

Certificado de Aportes

Se certifica que NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ identificado(a) con CC 63541267 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: VILLAMIZAR ORTIZ NELLY JOHANNA CC 63541267																												
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9491859874	1706824569	I	2025-09-04	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																			
9491859874	1706824569	I	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																			
949185987	1706824569	I	2025-09-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																			

Este certificado se expide el día 2025-12-05 a las 16:41.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1749194832	9491292518	Y	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$286,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (2 Afiliados)					$806,650	$129,200			$806,650	$100,900			$0	$0			$806,650	$56,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (2 Afiliados)					$806,650	$129,200			$806,650	$100,900			$0	$0			$806,650	$56,300		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (2 Afiliados)					$806,650	$129,200			$806,650	$100,900			$0	$0			$806,650	$56,300		$0	$0
1	CC	1077633443	CACERES JOSE	230301	12	$569,400	$91,200	EPS018	12	$569,400	$71,200		0	$0	$0	14-11	12	$569,400	$39,700	0	$0	$0
2	CC	71277685	CARO ELKIN	230201	5	$237,250	$38,000	EPS002	5	$237,250	$29,700		0	$0	$0	14-11	5	$237,250	$16,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(2)**				$806,650	$129,200			$806,650	$100,900			$0	$0			$806,650	$56,300		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1749194832	9491292518	Y	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$286,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$129,200	$0	$0	$129,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$91,200	$0	$0	$91,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$38,000	$0	$0	$38,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$56,300	$0	$0	$56,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$56,300	$0	$0	$56,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$100,900	$0	$0	$100,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$71,200	$0	$0	$71,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$29,700	$0	$0	$29,700
TOTAL				**2**	**$286,400**	**$0**	**$0**	**$286,400**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075309091		AZUERO TORRES ANGIE CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 11 # 23-06	NEIVA-HUILA	6638597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1758963254	9482542156	I	2025/10/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$1,035,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1075309091	AZUERO ANGIE	230301	30	$2,920,000	$467,200	EPS005	30	$2,920,000	$365,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,920,000	$203,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,920,000	$467,200			$2,920,000	$365,000			$0	$0			$2,920,000	$203,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$467,200	$0	$0	$467,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$467,200	$0	$0	$467,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,300	$0	$0	$203,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$203,300	$0	$0	$203,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,000	$0	$0	$365,000
SANITAS S.A.	EPS005	800,251,440	6	1	$365,000	$0	$0	$365,000
TOTAL				1	$1,035,500	$0	$0	$1,035,500

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824484762	9492908514	E	2025/10/14	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$4,497,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$7,047,000	$1,127,600			$8,470,500	$339,000			$8,470,500	$339,000			$8,470,500	$136,100		$0	$0
Centro de Trabajo: OFICINA (3 Afiliados)						$5,623,500	$899,800			$7,047,000	$282,000			$7,047,000	$282,000			$7,047,000	$37,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$5,623,500	$899,800			$7,047,000	$282,000			$7,047,000	$282,000			$7,047,000	$37,000		$0	$0
1	CC	52015193	ANDRADE MARTHA	230301	30	$4,200,000	$672,000	EPS008	30	$4,200,000	$168,000	CCF21	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$22,000	30	$0	$0
2	CC	19304786	ANTURI ANCIZAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	52124864	CARDONA INGRID	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
4	CC	79445826	ROJAS RAUL	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (8 Afiliados)						$8,251,650	$1,320,600			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$574,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (8 Afiliados)						$8,251,650	$1,320,600			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$574,700		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (8 Afiliados)						$8,251,650	$1,320,600			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$574,700		$0	$0
5	CC	11621273	CACERES RODOLFO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1113664324	CACERES URIEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	1002944087	CANO ERIKA	230301	30	$2,040,000	$326,400	EPS002	30	$2,040,000	$81,600	CCF57	30	$2,040,000	$81,600	14-11	30	$2,040,000	$142,000	30	$0	$0
8	CC	29679146	DERAZO PAULA	230301	9	$660,000	$105,600	EPS010	9	$660,000	$26,400	CCF57	9	$660,000	$26,400	14-11	9	$660,000	$46,000	9	$0	$0
9	CC	1002422428	LEON ALVARO	230201	9	$427,050	$68,400	EPS002	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
10	CC	1114817227	MUÑOZ JESUS	230301	9	$427,050	$68,400	ESSC62	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
11	CC	1066737715	NAVARRO CARLOS	230301	9	$427,050	$68,400	EPS002	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
12	CC	1113677290	PEREA CARLOS	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(12)**					$15,298,650	$2,448,200			$16,722,150	$669,300			$16,722,150	$669,300			$16,722,150	$710,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824484762	9492908514	E	2025/10/14	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$4,497,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$2,448,200	$0	$0	$2,448,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,696,400	$0	$0	$1,696,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$751,800	$0	$0	$751,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$710,800	$0	$0	$710,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$710,800	$0	$0	$710,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$669,300	$0	$0	$669,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$339,000	$0	$0	$339,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	8	$330,300	$0	$0	$330,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	$669,300	$0	$0	$669,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$17,100	$0	$0	$17,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$282,000	$0	$0	$282,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$83,400	$0	$0	$83,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$229,800	$0	$0	$229,800
TOTAL				**12**	**$4,497,600**	**$0**	**$0**	**$4,497,600**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1818356065	9492362833	I	2025/10/14	2025/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
1	CC	79356655	ROJAS JULIO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF21	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1818356065	9492362833	I	2025/10/14	2025/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$533,400**	**$0**	**$0**	**$533,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144181626		GARCIA CARDONA MARIA CLAUDIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 34a # 31-27	TULUA-VALLE	2240424	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1797568193	9492254932	I	2025/10/07	2025/09/23	BANCOLOMBIA	0	$1,035,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1144181626	GARCIA MARIA	230301	30	$2,920,000	$467,200	EPS018	30	$2,920,000	$365,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,920,000	$203,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,920,000	$467,200			$2,920,000	$365,000			$0	$0			$2,920,000	$203,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$467,200	$0	$0	$467,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$467,200	$0	$0	$467,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,300	$0	$0	$203,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$203,300	$0	$0	$203,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,000	$0	$0	$365,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$365,000	$0	$0	$365,000
TOTAL				1	$1,035,500	$0	$0	$1,035,500

2025/09/23 02:53 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1824495839	9492908764	Y	2025/10/14	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$1,244,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (4 Afiliados)						$3,274,050	$524,000			$3,701,100	$462,800			$0	$0			$3,701,100	$257,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (4 Afiliados)						$3,274,050	$524,000			$3,701,100	$462,800			$0	$0			$3,701,100	$257,800		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (4 Afiliados)						$3,274,050	$524,000			$3,701,100	$462,800			$0	$0			$3,701,100	$257,800		$0	$0
1	CC	1077633443	CACERES JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
2	CC	71277685	CARO ELKIN	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
3	CC	16608420	SARRIA JOSE		0	$0	$0	ESSC18	9	$427,050	$53,400		0	$0	$0	14-11	9	$427,050	$29,800	0	$0	$0
4	CC	1020803673	TENORIO GERMAN	230201	9	$427,050	$68,400	EPS002	9	$427,050	$53,400		0	$0	$0	14-11	9	$427,050	$29,800	0	$0	$0
Total			**Afiliados(4)**			$3,274,050	$524,000			$3,701,100	$462,800			$0	$0			$3,701,100	$257,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

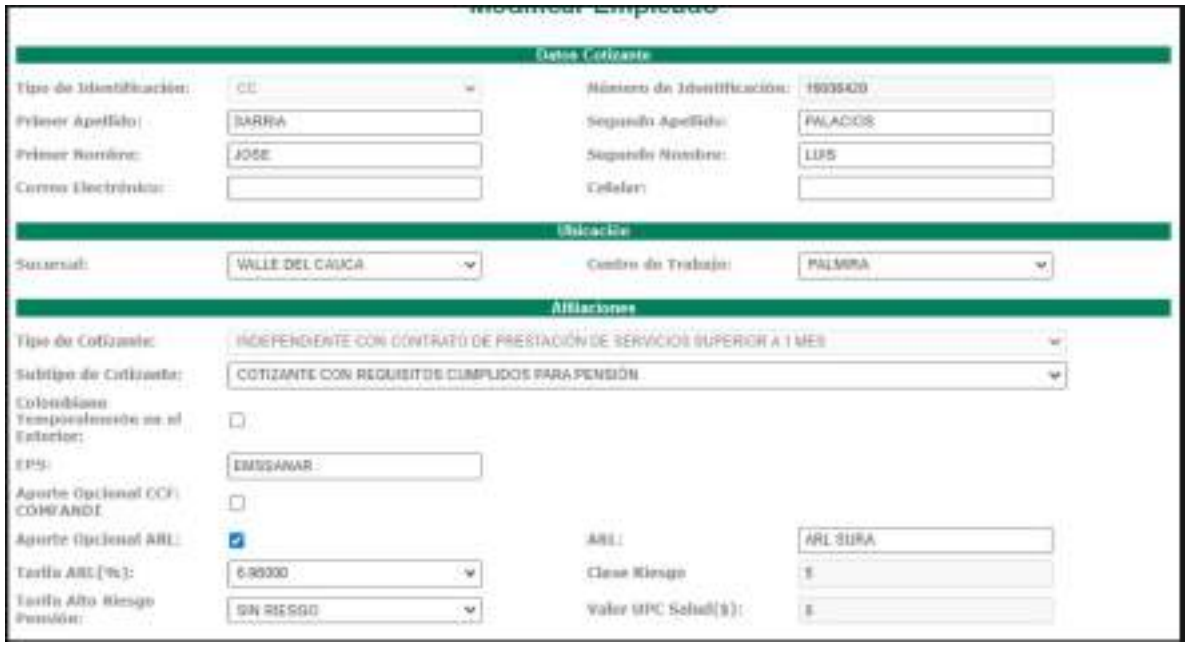
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1824495839	9492908764	Y	2025/10/14	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$1,244,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$524,000	$0	$0	$524,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$296,200	$0	$0	$296,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$257,800	$0	$0	$257,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$257,800	$0	$0	$257,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$462,800	$0	$0	$462,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$53,400	$0	$0	$53,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$231,400	$0	$0	$231,400
TOTAL				**4**	**$1,244,600**	**$0**	**$0**	**$1,244,600**


Modificar Empleado
Datos Cotizante
Tipo de Identificación:
CC
Número de Identificación:
1938420
Primer Apellido:
SARRIA
Segundo Apellido:
PALACIOS
Primer Nombre:
JOSE
Segundo Nombre:
LUIS
Correo Electrónico:
Celular:
Ubicación
Sucursal:
VALLE DEL CAUCA
Centro de Trabajo:
PALMIRA
Afiliaciones
Tipo de Cotizante:
INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR A 1 MES
Subtipo de Cotizante:
COTIZANTE CON REQUISITOS CUMPLIDOS PARA PENSION
Colombiano Temporalmente en el Exterior:
EPS:
EMSSANAR
Aporte Opcional CCF: COMFANDI
Aporte Opcional ARL:
ARL:
ARL SURA
Tarifa ARL(%):
6.96000
Clase Riesgo
5
Tarifa Alto Riesgo Pensión:
SIN RIESGO
Valor UPC Salud($):
0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075309091		AZUERO TOORRES ANGIE CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 11 # 23-06	NEIVA-HUILA	6638597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1985145625	9493653947	I	2025/11/25	2025/11/07	BANCOLOMBIA	0	$1,035,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1075309091	AZUERO ANGIE	230301	30	$2,920,000	$467,200	EPS005	30	$2,920,000	$365,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,920,000	$203,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,920,000	$467,200			$2,920,000	$365,000			$0	$0			$2,920,000	$203,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$467,200	$0	$0	$467,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$467,200	$0	$0	$467,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,300	$0	$0	$203,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$203,300	$0	$0	$203,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,000	$0	$0	$365,000
SANITAS S.A.	EPS005	800,251,440	6	1	$365,000	$0	$0	$365,000
TOTAL				1	$1,035,500	$0	$0	$1,035,500

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$5,647,000	$903,600			$7,070,500	$283,000			$7,070,500	$283,000			$7,070,500	$128,800		$0	$0
Centro de Trabajo: OFICINA (3 Afiliados)						$4,223,500	$675,800			$5,647,000	$226,000			$5,647,000	$226,000			$5,647,000	$29,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$4,223,500	$675,800			$5,647,000	$226,000			$5,647,000	$226,000			$5,647,000	$29,700		$0	$0
1	CC	52015193	ANDRADE MARTHA	230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS008	30	$2,800,000	$112,000	CCF21	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	$14,700	30	$0	$0
2	CC	19304786	ANTURI ANCIZAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	52124864	CARDONA INGRID	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
4	CC	79445826	ROJAS RAUL	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (9 Afiliados)						$11,357,850	$1,817,600			$11,357,850	$454,700			$11,357,850	$454,700			$11,357,850	$790,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (9 Afiliados)						$11,357,850	$1,817,600			$11,357,850	$454,700			$11,357,850	$454,700			$11,357,850	$790,900		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (9 Afiliados)						$11,357,850	$1,817,600			$11,357,850	$454,700			$11,357,850	$454,700			$11,357,850	$790,900		$0	$0
5	CC	85445927	ARRIETA JHONNY	230201	15	$711,750	$113,900	EPS017	15	$711,750	$28,500	CCF57	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$49,600	15	$0	$0
6	CC	11621273	CACERES RODOLFO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	1113664324	CACERES URIEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	1002944087	CANO ERIKA	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS002	30	$2,200,000	$88,000	CCF57	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
9	CC	1002422428	LEON ALVARO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
10	CC	19769102	LEON EDUARDO	231001	24	$1,138,800	$182,300	EPS002	24	$1,138,800	$45,600	CCF57	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$79,300	24	$0	$0
11	CC	1114817227	MUÑOZ JESUS	230301	4	$189,800	$30,400	ESSC62	4	$189,800	$7,600	CCF57	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0
12	CC	1066737715	NAVARRO CARLOS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
13	CC	1113677290	PEREA CARLOS	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$17,004,850	$2,721,200			$18,428,350	$737,700			$18,428,350	$737,700			$18,428,350	$919,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1910420350	9494490654	E	2025/11/14	2025/11/07	BANCO DE BOGOTA	0	$5,116,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$2,721,200	$0	$0	$2,721,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$182,300	$0	$0	$182,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,513,800	$0	$0	$1,513,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,025,100	$0	$0	$1,025,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$919,700	$0	$0	$919,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$919,700	$0	$0	$919,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$737,700	$0	$0	$737,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$283,000	$0	$0	$283,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	9	$454,700	$0	$0	$454,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				13	$737,700	$0	$0	$737,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$7,600	$0	$0	$7,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$226,000	$0	$0	$226,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$85,500	$0	$0	$85,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$361,600	$0	$0	$361,600
TOTAL				**13**	**$5,116,300**	**$0**	**$0**	**$5,116,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
1	CC 79356655	ROJAS JULIO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF21	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1910414463	9493841794	I	2025/11/14	2025/11/07	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$533,400	$0	$0	$533,400

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144181626		GARCIA CARDONA MARIA CLAUDIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 34a # 31-27	TULUA-VALLE	2240424	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1868737562	9493580307	I	2025/11/10	2025/10/21	BANCOLOMBIA	0	$1,035,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$467,200	$0	$0	$467,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$467,200	$0	$0	$467,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,300	$0	$0	$203,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$203,300	$0	$0	$203,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,000	$0	$0	$365,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$365,000	$0	$0	$365,000
TOTAL				1	$1,035,500	$0	$0	$1,035,500

2025/10/21 03:23 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.		Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (3 Afiliados)						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$534,000			$0	$0			$4,270,500	$297,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (3 Afiliados)						**$4,270,500**	**$683,400**			**$4,270,500**	**$534,000**			**$0**	**$0**			**$4,270,500**	**$297,300**		**$0**	**$0**
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (3 Afiliados)						**$4,270,500**	**$683,400**			**$4,270,500**	**$534,000**			**$0**	**$0**			**$4,270,500**	**$297,300**		**$0**	**$0**
1	CC	1077633443	CACERES JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
2	CC	71277685	CARO ELKIN	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
3	CC	1020803673	TENORIO GERMAN	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			**$4,270,500**	**$683,400**			**$4,270,500**	**$534,000**			**$0**	**$0**			**$4,270,500**	**$297,300**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1910426322	9494490694	Y	2025/11/14	2025/11/07	BANCO DE BOGOTA	0	$1,514,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$683,400	$0	$0	$683,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$297,300	$0	$0	$297,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$297,300	$0	$0	$297,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$534,000	$0	$0	$534,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$356,000	$0	$0	$356,000
TOTAL				**3**	**$1,514,700**	**$0**	**$0**	**$1,514,700**

INFORME DE ACTA DE CORTE DE OBRA No. 1
LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

Del 01 de agosto al 31 de octubre de 2025

Valle del Cauca

1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

CONTRATO	064 de 2025	
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	
VALOR DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($1.552.981.713,00), M/CTE, incluido IVA y AIU	
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2025	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses	
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025	
SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones a los inmuebles se desarrolla en los municipios de Palmira, Roldanillo y Cartago del Departamento del Valle de Cauca.

- *Municipios de intervención*



3. SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto dar un informe de aspectos administrativos, financieros, y técnicos actividades ejecutadas durante el periodo del 01 de agosto al 31 de octubre del presente año, que se adelantan como parte de Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 del 29 de julio de 2025 cuyo objeto es la “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO”, ubicados en el departamento del Valle del Cauca.

5. VALOR DEL CONTRATO

El 31 de octubre de 2025, se firma la Modificación No. 1 del contrato teniendo en cuenta el Balance de Mayores y Menores cantidades de obra dando como resultado una adición de $179.193.813,00, incluye AIU e IVA, por lo tanto, el valor total del contrato es de $1.552.891.713.00

DESPACHO JUDICIAL	COSTO DIRECTO	ADICION No. 1	ADMIN	IMPREVISTO	UTILIDAD	IVA	TOTAL COSTOS INDIRECTOS + AIU
			27% / 25% / 23%	1% / 2% / 1%	5%	19%	
Palacio de Justicia de Palmira	$ 613.330.682,00	$ 74.420.599,00	$ 185.692.846,00	$ 6.877.513,00	$34.387.564,00	$ 6.533.637,00	$ 921.242.841,00
Sede de Familia de Palmira	$ 180.519.376,00	$ 38.281.187,00	$ 54.00.141,00	$ 4.376.011,00	$10.940.028,00	$ 2.078.605,00	$ 290.895.347,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 137.690.446,00	$ 20.671.253,00	$ 36.423.190,00	$ 1.583.617,00	$ 7.918.085,00	$ 1.504.436,00	$ 205.791.025,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 102.579.613,00	$ 1.346.893,00	$ 23.903.097,00	$ 1.039.265,00	$ 5.196.325,00	$ 987.302,00	$ 135.052.498,00
TOTAL	**$1.034.120.117,00**	**$134.719.932,00**	**$ 300.719.274,00**	**$ 13.876.407,00**	**$ 58.442.003,00**	**$ 11.103.980,00**	**$ 1.552.891.713,00**

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCION		VALOR A FACTURAR
Obra Contratada	$1.373.787.900,00	
Valor Adición No. 1	$ 179.193.813,00	
Valor Acta Parcial No. 1		$ 639.013.131,00
Valor Acta Parcial No. 2		$ 0,00
Valor Recibo Final		$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$913.963.582,00	

SEDE	Valor contractual	Acta Parcial No. 1	Acta Parcial No. 2	Acta de recibo Final	Acumulado	Valor por cobrar
Palacio de Justicia de Palmira	$ 921.242.841,00	$236.117.646,00	$ 0,00	841$ 0,00	$236.117.646,00	$ 685.125.195,00
Sede de Familia de Palmira	$ 290.895.347,00	$196.470.281,00	$ 0,00	$ 0,00	$196.470.281,00	$ 94.425.066,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 205.791.025,00	$124.762.969,00	$ 0,00	$ 0,00	$124.762.969,00	$ 81.028.056,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 135.052.498,00	$ 81.662.236,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 81.662.236,00	$ 53.390.262,00
TOTAL	**$ 1.552.891.713,00**	$ 639.013.131,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 639.013.131,00	$ 913.878.582,00

7. ASPECTOS ADMINITRATIVOS

7.1 RELACION DE POLIZAS

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		137.378.790,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		137.378.790,00
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 1 – Modificación No. 1 (adición)			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		155.298.171,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		155.298.171,30
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 1 - Modificación No. 1 (adición)			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

7.2 ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, y acta de recibo final.)

TIPO DE ACTA	FECHA	DESCPRICIÓN
Acta de inicio	01/08/2025	
Acta de Comité No. 1	08/08/2025	Presentación general, especificaciones de las obras, aspectos previos y recomendaciones, cronograma de visitas, compromiso de entrega de documentación de acuerdo con los periodos establecidos en el contrato estatal de obra
Acta de visita de obra No. 1	10/09/2025	Visita en obra - avance de actividades Palacio de Justicia Palmira y Sede de Familia Palmira: se verifico las actividades en ejecución. Se hacen recomendación con respecto a terminal de salida, ubicada por fuera de la puerta de la escotilla. **Compromisos**: Entrega de replanteo e inicio de actividades el Roldanillo y Cartago para el 15/09/2025
Acta de visita de obra No. 2	25/09/2025	Visita de Obra – avance de actividades Palacio de Justicia de Roldanillo: se inspeccionaron las distintas zonas de intervención,

		evidenciándose un avance significativo en la ejecución de las actividades proyectadas. **Compromisos:** Bitácora de Obra y Aseo de obra.
Acta de visita de obra No. 3	09/10/2025	Visita en obra - avance de actividades Palacio de Justicia de Cartago: se verifico las actividades en ejecución, las cuales se están ejecutando conforme a las especificaciones técnicas y en cumplimiento de los cronogramas establecidos. Palacio de Justicia Roldanillo: se verificó un avance favorable en las actividades ejecutadas, destacándose que los ítems contractuales correspondientes a cubierta se encuentran finalizados al 100%. **Compromisos**: Realizar regata en baño intervenido para esconder tubo de desagüe de aire acondicionado
Acta de comité de obra No. 2	24/10/2025	Revisión de cantidades de obra en Balance de Mayores y menores cantidades. Se realizan observaciones y correcciones. Se emite un parte general favorable respecto a las actividades contratadas, destacando el cumplimiento de los protocolos técnicos y exigencias establecidas por la Entidad.

7.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

El 29 de agosto se solicita el cambio de Residente Ambiental por la Ingeniera Ambiental con Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible, Angie Camila Azuero Torres, cambio aprobado por la Supervisión del contrato el 09 de septiembre de 2025

NOMBRE	CARGO	PROFESION	MP / LICENCIA
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Ingeniera Civil con Especialización en Gerencia de Construcciones y Magister en Ingeniería Civil	76202-356992 VLL
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Arquitecto con especialización en Gerencia Integral de Obras y Medio Ambiente y Desarrollo Local	25700-5909
Nelly Johanna Villamizar Ortiz	Residente Ambiental (RETIRO)	Ingeniería Ambiental con Especialización en Gerencia del Ambiente	68238-163518
Angie Camila Azuero Torres	Residente Ambiental (CAMBIO)	Ingeniería Ambiental con Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible	161021--0557973
Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional	1036, 03/05/2021

7.4 PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CARGO	SEDE
Paula Andrea Derazo Arango	Residente SISO apoyo	Según necesidad
Elkin Darío Caro Estrada	Oficial	Sede Judicial Familia
Carlos Alberto Perea Derazo	Ayudante	Sede Judicial Familia
José Luis Sarria Palacios	Maestro	Sede Judicial Familia
Jesús Antonio Muñoz Muñoz	Ayudante	Sede Judicial Familia

German Alonso Tenorio Navarro	Maestro	Palacio de Justica - Palmira
José Zoilo Cáceres Ibarguen	Oficial	Palacio de Justica - Palmira
Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
Rodolfo Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
Álvaro León Barraza	Maestro	Palacio de Justicia de Cartago
Carlos Yair Navarro Guzmán	Ayudante	Palacio de Justicia de Cartago
Eduardo José León Barraza	Oficial	Palacio de Justicia Roldanillo
Jhonny Ever Arrieta Berrocal	Pintor	Palacio de Justica - Palmira

Adjunto al presente escrito se remite el Informe de Seguimiento de Personal administrativo y de obra de los periodos de agosto, septiembre y octubre

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

De los periodos de agosto, septiembre y octubre 2025

AGOSTO			
NOMBRES	**Operador de pago**	**Planilla No.**	**Fecha de pago**
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9490428489	20/08/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9490919154	01/09/2025
Nelly Johanna Villamizar Ortiz	Aportes en Línea	9491859874	04/09/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9491432167	03/09/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9491422017	03/09/2025
Contratistas Independientes	Aportes el Línea	9491292518	03/09/2025
SEPTIEMBRE			
NOMBRES	**Operador de pago**	**Planilla No.**	**Fecha de pago**
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9492254932	23/09/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9492362833	01/10/2025
Angie Camila Azuero Torres	Aportes en línea	9482542156	03/10/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9492908514	03/10/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9492908514	03/10/2025
Contratistas Independientes	Aportes en línea	9492908764	03/10/2025
OCTUBRE			
NOMBRES	**Operador de pago**	**Planilla No.**	**Fecha de pago**
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9493580307	21/10/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9493841794	06/11/2025
Angie Camila Azuero Torres	Aportes en línea	9493653947	06/11/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9494490654	06/11/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9494490654	06/11/2025
Contratistas Independientes	Aportes en línea	9494490694	06//11/2025

Adjunto al presente escrito se hace entrega de las planillas de aportes a segundad social y aportes parafiscales del personal antes relacionado.

8. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION AMBIENTAL

Adjunto al presente escrito se hace entrega de los informes Nos. 1, 2 y 3 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

9. BITACORA DE OBRA

Adjunto al presente escrito se hace entre de fotocopia de los libros de obra de los frentes de Palmira, Roldanillo y Cartago

10. DESARROLLO Y AVANCE DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA

Para el periodo del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025 se realizaron las siguientes actividades operativas:

10.1 PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
ADECUACION BAÑO PMR	
4	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros







7	Desmonte aparatos sanitarios







19	Alistado piso 4cm mortero 1:3






20	Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes








21	Corte de piso en concreto con pulidora




23	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado






24	Suministro y aplicación estuco relleno muros



TRATAMIENTO IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA	
33	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros





34	Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar material bituminoso)






35	Resane de superficie de losa, (agrietamiento y fisuras) con material sellador elástico de poliuretano





36	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral altura 10cm (superficie con pendiente)





ARREGLO Y TRATAMIENTO DE HUMEDAD EN FACHADA LATERAL

41	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior

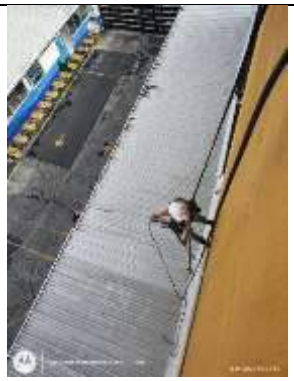



42	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior




43	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito (incluye retiro de material extraño y piezas rotas))



44	Suministro y aplicación de pintura acrílica para exterior a 3 manos - tipo 1




TRATAMIENTO HUMEDADES INTERNAS	
46	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado




47	Suministro y aplicación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco




OTROS	
53	Suministro e instalación de reja metálica (puerta) metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6m estructural HR50, incluye marco, perforación de muro, resanes, base o platina para pared, cerradura argolla para candado, acabado de pintura y todo lo necesario para su correcta instalación




54	Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir

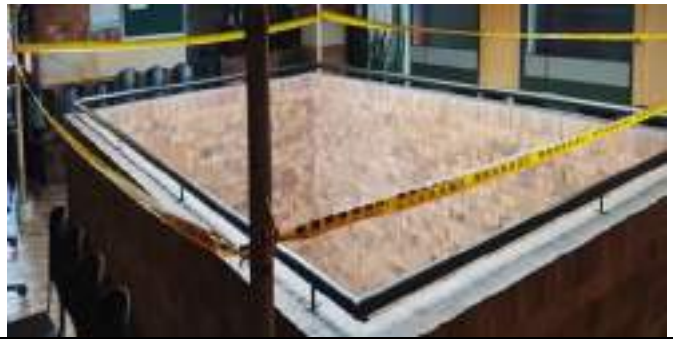



55	Demolición muro en ladrillo (incluye retiro)





57	Mantenimiento de pasamanos existente, incluye lijada, masilla de relleno y acabado de pintura 3 en 1)




58	Mantenimiento de reja metálica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación





62	Aseo general









64	Demolición enchape de piso, incluye retiro de sobrantes




65	Demolición contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros




ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE

1,03	Demolición mesones en concreto





1,05	Demolición de cielo raso




7	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




23	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.



10.2 SEDE JUDICIAL FAMILIIA DE PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
CUBIERTA	
1	Desmonte de teja en policarbonato, incluye estructura en mal estado y respectivo retiro





3	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza





4	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x 30 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos





6	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación






7	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




8	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)




9	Demolición muro existente incluye retiro




10	Retiro de manto impermeabilizante foil






11	Fabricación muro en mampostería e:10cm






12	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm




13	Alistado piso 4cm mortero 1:3




14	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)




15	Suministro e instalación de cubierta provisional en plástico o lona, incluye cuerda perimetral, alambre, bastidor y todo lo necesario para su correcta instalación y su posterior retiro.




17	Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación




18	Perforación de muro o piso en concreto y/o mampostería para tubo de 4", incluye retiro



19	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación



23	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.



CUARTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
36	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 10cm a 15 cm de alto x 15 a 20 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos



37	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




38	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




OTROS	
75	Aseo general












78	Empaque de escombros en fibra



79	Cargue material manual




80	Retiro acarreo material volqueta kilom
81	Disposición final de escombros y sobrantes





82	Movimiento vertical de materiales - escombros




ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE	
1,0	Demolición de cielo raso





10.3 PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

ITEM	DESCRIPCION
BATERÍAS SANITARIAS - COCINETA	
1,01	Demolición contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros









1,02	Desmonte de puertas en madera



1,03	Demolición mesón en concreto



1,04	Demolición muros en ladrillo



1,06	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros



1,07	Corte de piso en concreto con pulidora




1,08	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros




1,09	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros



1,10	Desmonte aparatos sanitarios




1,11	Contrapiso en concreto e=0,10m




1,12	Alistado piso 5cm mortero 1:3





1,13	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado




1,14	cajas de inspección de concreto reforzado 60x60









1,15	suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.




1.19	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad




1,2	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad




1,21	Suministro e instalación de tableta de gress formato 30 x 30 (Aprox)



1,22	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación



1,23	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"



1,24	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación



1,25	Suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2



1,26	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.



1,27	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"



1,28	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios



1,29	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"



1,30	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15





1,31	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"





1,36	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts



1,37	Suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad



1,38	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal



1,4	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos



1,41	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario





1,42	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados




1,52	suministro e instalación de mueble inferior en melamina de 18mm, color a definir puertas con cierre lento, medidas ancho 0,55m x altura 0,60m, color similar al existente, incluye tapacantos rígido y sistema de instalación, accesorios para su correcto funcionamiento y encimera en acero inoxidable con pozuelo.



1,53	Suministro e instalación toma eléctrico GFCI



1,54	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado







LOSA TANQUES DE AGUA	
2,02	Alistado piso 5cm mortero 1:3



2,03	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad




2,04	Desmonte y reinstalación tanques de almacenamiento de agua 500lts, incluye accesorios



VARIOS	
3,06	Aseo general





CUBIERTA	
4,01	Desmonte teja de barro (incluye el respectivo almacenamiento para conservar su estado y posterior reinstalación)





4,02	Suministro e instalación manto techfiel 4 mm (el cual se instalará sobre la estructura de cubierta y por debajo de la teja de barro)





4,03	Reinstalación de teja de barro existente, con fijación




4,05	Suministro e instalación caballete Colonial articulado rojo, similar a la teja de barro, incluye accesorios para su correcta instalación.



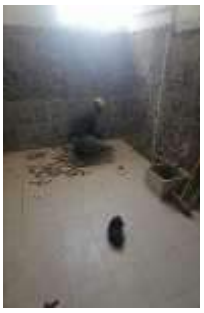


4,08	mantenimiento general de cubierta tipo colonial, incluye cambio de tejas en mal estado, reacomodación y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el retiro de escombros.




10.4 PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

ITEM / ID	DESCRIPCION
BATERIAS SANITARIAS	
1,01	Demolición contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros







1,02	Desmonte de puertas en madera



1,03	Demolición muros en ladrillo






1,04	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros



1,05	Desmontar y retirar las divisiones de baño existentes



1,06	Corte de piso en concreto con pulidora



1,07	Corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.



1,08	Regatas en muros para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro




1,09	Regata en piso para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro




1.,1	Desmonte aparatos sanitarios






1,11	Reinstalación de aparatos sanitarios



1,12	Contrapiso en concreto e=0,10m



1,13	Alistado piso 5cm mortero 1:3





1,14	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado





1,15	suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.





1,16	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo



1,17	Suministro e instalación de alma en madera de 88m



1,18	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura.





1,19	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad





1,2	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad




1,21	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación




1,22	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"



1,23	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación




1,24	suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2”



1,25	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.





1,26	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"



1,27	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios



1,28	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"



1,29	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15



1,3	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"





1,33	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts



1,34	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos



1,35	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario





1,47	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado













1,48	Perforación de muro o piso en concreto y/o mampostería para tubo de 2", incluye retiro




1,49	Perforación de muro o piso en concreto y/o mampostería para tubo de 4", incluye retiro



1,51	Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalación y correcto funcionamiento



1,52	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal



HUNDIMIENTO HALL DE ACCESO	
2,01	Demolición contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros





2,02	Excavación en tierra a mano




2,03	Relleno rocamuerta compactado 95%PM





2,05	Contrapiso en concreto e=0,10m




2,06	Alistado piso 5cm mortero 1:3

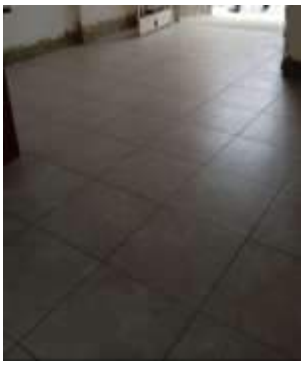




2,07	cajas de inspección de concreto reforzado 60x60




2,08	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad


2,1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de 6", con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento



2,11	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.



2,14	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado














2,16	Aseo general














11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las obras se han venido llevando de acuerdo a la programación, en los casos donde se han tenido que detener las obras por lluvias en las áreas externas de los edificios se ha realizado un plan de contingencia, trabajando horas extras para reponer el tiempo perdido.

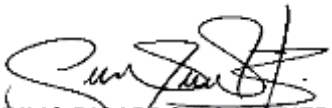
12. ANEXOS

- Acta de parcial de Obra No. 1 de las actividades ejecutadas entre el 01 de agosto y el 31 de octubre
- Memorias de obra de las actividades ejecutadas correspondientes al periodo del 01 de agosto y el 31 de octubre
- Bitácoras de Obra de Palacio de Justicia de Palmira, Sede Judicial Familia de Palmira, Palacio de Justicia de Roldanillo y Palacio de Justicia de Cartago del periodo correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025
- Acta de justificación de imprevistos
- Informes Nos. 1, 2 y 3 de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente correspondiente a los periodos aquí mencionados, con sus anexos
- Formato seguimiento de personal de agosto a octubre 2025
- Planillas de aportes a seguridad social de los periodos mencionados

Atentamente,



MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA
C.C. No. 1.144.181.626 de Cali
Ingeniera Civil MP No. 76202-356992 VLL
Directora de Obra



JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

CONTRATISTA:		CONTRATANTE:				OBJETO:	
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ		CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA				CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA " DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.	
FECHA PRESENTE:							
29/11/25		CONTRATO No.	064 DE 2025				
FECHA ACTA DE INICIO:	1/08/25	VALOR CONTRATO:	$1.373.787.900,00				
Periodo Acta	26/08/25	VALOR ADICIÓN AL CONTRATO:	$ -	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 1:		VR.ACTA ACTUAL (1)	**$639.013.131,00**
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:		**VALOR TOTAL CONTRATO:**	**$ 1.373.787.900,00**	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 2:		TOTAL PAGADO	$639.013.131,00
31/12/25		ACTA No.	**1**	**TOTAL TIEMPO ADICIONES**	**$ -**	**SALDO ACTUAL CONTRATO**	**$734.774.769,00**

INTERVENTOR / SUPERVISOR	CONTRATO INTERVENTORIA	VALOR CONTRATO:	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 1:	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 2:
MARIA CLAUDIA GARCIA CARDENAS	N/A	N/A	N/A	N/A

			CANTIDADES CONTRACTUALES				ACTA DE MAYORES / MENORES CANTIDADES / BALANCE		TOTAL A EJECUTAR		Acta 1 $639.013.131,00		Acta 2 #VALOR!	
ITEM	**ID**	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V/UNITARIO ANTES DE AIU E IVA**	**VALOR**	**MAYORES Y MENORES**	**VALOR**	**CANT.**	**VALOR**	**CANT.**	**VALOR**	**CANT.**	**VALOR**
		CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA												
		Adecuación baño PMR												
1	PR-29	Retiro de tuberia hidráulica existinte de 1/2	ML	5,02	$ 10.009,00	$ 50.245,00	0,00	$ -	5,02	$ 50.245,00	0,00	$ -		$ -
2	PR-35	Regatas en muros	ML	1,00	$ 18.365,00	$ 18.365,00	0,00	$ -	1,00	$ 18.365,00	0,00	$ -		$ -
3	IH-23	Suministro e instalación de tapa registro de 15x15	UND	3,00	$ 37.333,00	$ 111.999,00	0,00	$ -	3,00	$ 111.999,00	0,00	$ -		$ -
4	PR-07	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros	M2	64,01	$ 40.336,00	$ 2.581.867,00	0,00	$ -	64,01	$ 2.581.867,00	74,27	$ 2.995.916,00		$ -
5	AC-10	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	M2	16,94	$ 129.622,00	$ 2.196.341,00	0,00	$ -	16,94	$ 2.196.341,00	0,00	$ -		$ -
6	AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	M2	21,56	$ 121.957,00	$ 2.629.661,00	0,00	$ -	21,56	$ 2.629.661,00	0,00	$ -		$ -
7	PR-23	Desmonte aparatos sanitarios	UND	6,00	$ 35.648,00	$ 213.888,00	0,00	$ -	6,00	$ 213.888,00	16,00	$ 570.368,00		$ -
8	PR-37	Reinstalación de aparatos sanitarios	UND	1,00	$ 63.782,00	$ 63.782,00	0,00	$ -	1,00	$ 63.782,00	0,00	$ -		$ -
9	AP-03	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal Milano Blanco (incluye griferia)	UND	1,00	$ 370.168,00	$ 370.168,00	0,00	$ -	1,00	$ 370.168,00	0,00	$ -		$ -
10	AC-52	Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en aluminio	M2	1,00	$ 383.890,00	$ 383.890,00	0,00	$ -	1,00	$ 383.890,00	0,00	$ -		$ -
11	IH-01	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación	ML	5,10	$ 52.997,00	$ 270.285,00	0,00	$ -	5,10	$ 270.285,00	0,00	$ -		$ -
12	IH-20	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación	UND	2,00	$ 74.138,00	$ 148.276,00	0,00	$ -	2,00	$ 148.276,00	0,00	$ -		$ -
13	IH-06	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios	ML	18,12	$ 32.388,00	$ 586.871,00	0,00	$ -	18,12	$ 586.871,00	0,00	$ -		$ -
14	IH-07	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1" incluye accesorios	ML	5,00	$ 42.126,00	$ 210.630,00	0,00	$ -	5,00	$ 210.630,00	0,00	$ -		$ -
15	IH-12	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"	UND	2,00	$ 70.623,00	$ 141.246,00	0,00	$ -	2,00	$ 141.246,00	0,00	$ -		$ -
16	AP-04	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos	UND	1,00	$ 370.448,00	$ 370.448,00	0,00	$ -	1,00	$ 370.448,00	0,00	$ -		$ -
17	IH-19	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"	UND	1,00	$ 108.686,00	$ 108.686,00	0,00	$ -	1,00	$ 108.686,00	0,00	$ -		$ -
18	IH-15	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario	UND	2,00	$ 57.558,00	$ 115.116,00	0,00	$ -	2,00	$ 115.116,00	0,00	$ -		$ -
19	DI-22	Alistado piso 4cm mortero 1:3	M2	21,56	$ 44.740,00	$ 964.693,00	0,00	$ -	21,56	$ 964.693,00	22,64	$ 1.013.070,00		$ -
20	PR-31	Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes	UND	6,00	$ 71.858,00	$ 431.148,00	0,00	$ -	6,00	$ 431.148,00	6,00	$ 431.148,00		$ -
21	PR-13	Corte de piso en concreto con pulidora	ML	16,20	$ 16.436,00	$ 266.263,00	0,00	$ -	16,20	$ 266.263,00	20,00	$ 328.720,00		$ -
22	AC-19	Suministro e instalación de tableta de aress formato 30 x 30 (Aprox)	M2	21,56	$ 88.884,00	$ 1.916.535,00	0,00	$ -	21,56	$ 1.916.535,00	0,00	$ -		$ -
23	VA-01	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	M3	22,40	$ 98.890,00	$ 2.215.136,00	0,00	$ -	22,40	$ 2.215.136,00	13,20	$ 1.305.694,00		$ -
24	AC-47	suministro y aplicación estuco relleno muros	M2	46,44	$ 21.655,00	$ 1.005.654,00	0,00	$ -	46,44	$ 1.005.654,00	37,14	$ 804.371,00		$ -
25	AC-50	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados	JGO	1,00	$ 991.188,00	$ 991.188,00	0,00	$ -	1,00	$ 991.188,00	0,00	$ -		$ -
26	AP-05	suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad	UND	1,00	$ 1.337.014,00	$ 1.337.014,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.337.014,00	0,00	$ -		$ -
27	AP-07	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte	UND	1,00	$ 1.136.407,00	$ 1.136.407,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.136.407,00	0,00	$ -		$ -
28	AC-44	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.	UND	1,00	$ 276.297,00	$ 276.297,00	0,00	$ -	1,00	$ 276.297,00	0,00	$ -		$ -
29	CA-29	Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular 177 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.	UND	1,00	$ 1.683.410,00	$ 1.683.410,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.683.410,00	0,00	$ -		$ -
30	CA-34	Suministro e instalación de división en aluminio para baños de 1.21x2 mts, fabricados en tubular 177 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación, seaún diseño	UND	2,00	$ 1.487.734,00	$ 2.975.468,00	0,00	$ -	2,00	$ 2.975.468,00	0,00	$ -		$ -
31	CA-37	suministro e instalación de puerta de 0.80x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular 177 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y	UND	1,00	$ 1.496.924,00	$ 1.496.924,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.496.924,00	0,00	$ -		$ -
32	IH-11	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"	UND	2,00	$ 126.364,00	$ 252.728,00	0,00	$ -	2,00	$ 252.728,00	0,00	$ -		$ -
		Tratamiento impermeabilización terraza							0,00					
33	PR-49	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	1411,77	$ 25.500,00	$ 36.000.135,00	0,00	$ -	1.411,77	$ 36.000.135,00	1.250,00	$ 31.875.000,00		$ -
34	PR-47	Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar material bituminoso)	M2	1411,77	$ 36.451,00	$ 51.460.428,00	0,00	$ -	1.411,77	$ 51.460.428,00	1.250,00	$ 45.563.750,00		$ -
35	DI-15	Resane de superficie de losa, (agrietamiento y fisuras) con material sellador elástico de poliuretano	ML	141,18	$ 19.524,00	$ 2.756.340,00	0,00	$ -	141,18	$ 2.756.340,00	0,00	$ -		$ -
36	RI-24	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral altura 10cm (superficie con pendiente)	M2	358,92	$ 44.057,00	$ 15.812.938,00	0,00	$ -	358,92	$ 15.812.938,00	129,96	$ 5.725.648,00		$ -
37	CC-22	Suministro y aplicación de pintura sellante elongable autonivelante.	M2	358,92	$ 66.775,00	$ 23.966.883,00	0,00	$ -	358,92	$ 23.966.883,00	0,00	$ -		$ -
38	RI-08	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perfines de fijación)	M2	1052,85	$ 272.238,00	$ 286.625.778,00	0,00	$ -	1.052,85	$ 286.625.778,00	0,00	$ -		$ -
39	AC-19	Suministro e instalación de enchape antideslizante	M2	358,92	$ 147.015,00	$ 52.766.624,00	0,00	$ -	358,92	$ 52.766.624,00	0,00	$ -		$ -
		Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral							0,00					
40	PR-41	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	M2	116,49	$ 9.325,00	$ 1.086.245,00	0,00	$ -	116,49	$ 1.086.245,00	0,00	$ -		$ -
41	DI-26	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior	M2	87,52	$ 161.612,00	$ 14.144.282,00	0,00	$ -	87,52	$ 14.144.282,00	69,00	$ 11.151.228,00		$ -
42	DI-27	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior	ML	68,97	$ 113.262,00	$ 7.811.680,00	0,00	$ -	68,97	$ 7.811.680,00	69,00	$ 7.815.078,00		$ -
43	VA-07	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersion con hipoclorito (incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	M2	620,73	$ 13.789,00	$ 8.559.246,00	0,00	$ -	620,73	$ 8.559.246,00	621,00	$ 8.562.969,00		$ -
44	AC-02	Suministro y aplicación de pintura acrílica para exterior a 3 manos - tipo 1	M2	620,73	$ 46.972,00	$ 29.156.930,00	0,00	$ -	620,73	$ 29.156.930,00	525,00	$ 24.660.300,00		$ -

45	RI-03	Suministro e instalación de manto asfáltico con foil de aluminio (impermeabilización, incluye emulsión asfáltica)	M2	68,97	$ 58.167,00	$ 4.011.778,00	0,00	$ -	68,97	$ 4.011.778,00	0,00	$ -		$ -				
		Tratamiento humedades internas							0,00									
46	PR-01	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	20,91	$ 10.537,00	$ 220.329,00	0,00	$ -	20,91	$ 220.329,00	31,05	$ 327.174,00		$ -				
47	RI-09	Suministro y aplicación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	20,91	$ 49.635,00	$ 1.037.868,00	0,00	$ -	20,91	$ 1.037.868,00	31,05	$ 1.541.167,00		$ -				
48	AC-01	Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)	M2	83,64	$ 36.623,00	$ 3.063.148,00	0,00	$ -	83,64	$ 3.063.148,00	0,00	$ -		$ -				
49	AC-42	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)(Incluye filos y dilataciones)	M2	209,10	$ 19.441,00	$ 4.065.113,00	0,00	$ -	209,10	$ 4.065.113,00	0,00	$ -		$ -				
		otros							0,00									
50	DI-28	Suministro e instalación de fachaleta similiar a la existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y aplicación de hidrófugo	UND	30,00	$ 106.766,00	$ 3.202.980,00	0,00	$ -	30,00	$ 3.202.980,00	0,00	$ -		$ -				
51	CA-02	Desmonte de puerta metálica	M2	6,72	$ 49.327,00	$ 331.477,00	0,00	$ -	6,72	$ 331.477,00	0,00	$ -		$ -				
52	SH-18	Suministro e instalación de puerta corta fuego para la subestación eléctrica - Resistencia al fuego de 180 minutos bajo la norma americana norma UL10B-UL10C con Bisagra en acero de 4 ½" con balineras, manija de apertura exterior certificada UL, barra antipánico tipo push y cierrapuerta automático en aluminio resistente a la corrosión, nave en lamina cold rolled calibre 18, marco en lamina de cold rolled calibre 16, rellenos en honeycomb de papel kraf, junta intuintumescente en el marco	M2	6,72	$ 2.381.238,00	$ 16.001.919,00	0,00	$ -	6,72	$ 16.001.919,00	0,00	$ -		$ -				
53	CA-45	Suministro e instalación de reja metalica (puerta) metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6m estructural HR50, incluye marco, perforación de muro, resanes, base o platina para pared, cerradura argolla para candado, acabado de pintura y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	2,08	$ 374.838,00	$ 779.663,00	0,00	$ -	2,08	$ 779.663,00	2,08	$ 779.663,00		$ -				
54	CA-16	Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir	ML	12,80	$ 93.590,00	$ 1.197.952,00	0,00	$ -	12,80	$ 1.197.952,00	14,70	$ 1.375.773,00		$ -				
55	PR-27	Demolición muro en ladrillo (incluye retiro)	M2	1,00	$ 65.476,00	$ 65.476,00	0,00	$ -	1,00	$ 65.476,00	4,12	$ 269.761,00		$ -				
56	AC-21	Fundición de concreto estampado con color, espesor 10cm , incluye nivelación de piso y malla (color y diseño a definir en sitio)	M2	8,00	$ 154.117,00	$ 1.232.936,00	0,00	$ -	8,00	$ 1.232.936,00	0,00	$ -		$ -				
57	CA-46	Mantenimiento de pasamanos existente, incluye lijada, masilla de relleno y acaabdo de pintura 3 en 1)	ML	22,40	$ 44.753,00	$ 1.002.467,00	0,00	$ -	22,40	$ 1.002.467,00	100,38	$ 4.492.400,00		$ -				
58	CA-20	Mantenimiento de reja metalica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	80,80	$ 94.379,00	$ 7.625.823,00	0,00	$ -	80,80	$ 7.625.823,00	247,31	$ 23.341.059,00		$ -				
59	CA-47	Suministro e instalación de reja metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6m estructural HR50, incluye soldadura, acabado con pintura 3 en 1 y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	9,50	$ 267.750,00	$ 2.543.625,00	0,00	$ -	9,50	$ 2.543.625,00	0,00	$ -		$ -				
60	CA-48	Desmonte y retiro de vidrio existente	M2	1,57	$ 50.106,00	$ 78.907,00	0,00	$ -	1,57	$ 78.907,00	0,00	$ -		$ -				
61	CA-49	Suministro e instalación de vidrio templado de seguridad 5 mm	M2	2,00	$ 297.570,00	$ 595.140,00	0,00	$ -	2,00	$ 595.140,00	0,00	$ -		$ -				
62	VA-05	Aseo general.	M2	214,80	$ 6.251,00	$ 1.342.715,00	0,00	$ -	214,80	$ 1.342.715,00	214,80	$ 1.342.715,00		$ -				
63	PR-13	Corte de piso en concreto con pulidora	MI	6,36	$ 16.436,00	$ 104.533,00	0,00	$ -	6,36	$ 104.533,00	0,00	$ -		$ -				
64	PR-07	Demolición enchape de piso, incluye retiro de sobrantes	M2	7,95	$ 40.336,00	$ 320.671,00	0,00	$ -	7,95	$ 320.671,00	0,00	$ -		$ -				
65	PR-24	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	M3	7,95	$ 497.309,00	$ 3.953.607,00	0,00	$ -	7,95	$ 3.953.607,00	0,00	$ -		$ -				
66	PR-48	Relleno con rocamuerta 95% PM	M3	4,77	$ 115.808,00	$ 552.404,00	0,00	$ -	4,77	$ 552.404,00	0,00	$ -		$ -				
67	DI-09	Contrapiso en concreto e=0,10m	M2	7,95	$ 109.996,00	$ 874.468,00	0,00	$ -	7,95	$ 874.468,00	0,00	$ -		$ -				
68	DI-22	Alistado piso 5cm mortero 1:3	M2	7,95	$ 55.965,00	$ 444.922,00	0,00	$ -	7,95	$ 444.922,00	0,00	$ -		$ -				
69	AC-64	Suministro e instalación de piso en tableta de gres estriaque de 7cms x 24cms,	M2	7,95	$ 127.374,00	$ 1.012.623,00	0,00	$ -	7,95	$ 1.012.623,00	0,00	$ -		$ -				
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**$ 613.330.682,00**		**$ -**		**$ 613.330.682,00**		**$ 176.272.972,00**		**$ -**				
		ADMINISTRACION			27,00%	$ 165.599.284,00		$ -		$ 165.599.284,00		$ 47.593.702,00	27,00%	$ -				
		IMPREVISTO			1,00%	$ 6.133.307,00		$ -		$ 6.133.307,00		$ 1.762.730,00	1,00%	$ -				
		UTILIDAD			5,00%	$ 30.666.534,00		$ -		$ 30.666.534,00		$ 8.813.649,00	5,00%	$ -				
		IVA SOBRE UTILIDAD			19,00%	$ 5.826.641,00		$ -		$ 5.826.641,00		$ 1.674.593,00	19,00%	$ -				
		VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA (A)				**$ 821.556.448,00**		**$ -**		**$ 821.556.448,00**		**$ 236.117.646,00**		**$ -**				

CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

ITEM	*ID*	*DESCRIPCIÓN*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*VALOR UNITARIO*	*VALOR TOTAL*	*MAYORES Y MENORES*	*VALOR*	*CANT.*	*VALOR*	*CANT.*	*VALOR*	*CANT.*	*VALOR*
		Cubierta												
1	PR-62	Desmonte de teja en policarbonato , incluye estructura en mal estado y respectivo retiro	M2	171	$ 15.535,00	$ 2.656.485,00	0,00	$ -	171,00	$ 2.656.485,00	186,78	$ 2.901.627,00		$ -
2	PR-63	Desmonte de teja termoacustica , incluye retiro	M2	184	$ 16.885,00	$ 3.106.840,00	0,00	$ -	184,00	$ 3.106.840,00	0,00	$ -		$ -
3	DI-16	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza	UND	43	$ 68.320,00	$ 2.937.760,00	0,00	$ -	43,00	$ 2.937.760,00	12,00	$ 819.840,00		$ -
4	CC-21	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x 30 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos	UND	43	$ 70.697,00	$ 3.039.971,00	0,00	$ -	43,00	$ 3.039.971,00	24,00	$ 1.696.728,00		$ -
5	CC-24	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x100 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	ML	158	$ 119.598,00	$ 18.896.484,00	0,00	$ -	158,00	$ 18.896.484,00	0,00	$ -		$ -
6	CC-13	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	ML	122	$ 114.763,00	$ 14.001.086,00	0,00	$ -	122,00	$ 14.001.086,00	190,54	$ 21.866.942,00		$ -
7	CC-14	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	ML	207,81	$ 107.532,00	$ 22.346.225,00	0,00	$ -	207,81	$ 22.346.225,00	436,10	$ 46.894.705,00		$ -
8	CC-17	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	332	$ 85.685,00	$ 28.447.420,00	0,00	$ -	332,00	$ 28.447.420,00	452,15	$ 38.742.387,00		$ -
9	PR-12	Demolición muro existente incluye retiro	M3	1	$ 198.421,00	$ 198.421,00	0,00	$ -	1,00	$ 198.421,00	0,40	$ 79.368,00		$ -
10	PR-46	Retiro de manto impermeabilizante foil	M2	10	$ 18.996,00	$ 189.960,00	0,00	$ -	10,00	$ 189.960,00	32,84	$ 623.829,00		$ -
11	DI-24	Fabricación muro en mamposteria e;10cm	M2	6,002	$ 152.856,00	$ 917.442,00	0,00	$ -	6,00	$ 917.442,00	11,91	$ 1.821.126,00		$ -
12	RI-01	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm	M2	6,002	$ 40.772,00	$ 244.714,00	0,00	$ -	6,00	$ 244.714,00	23,83	$ 971.515,00		$ -
13	DI-22	Alistado piso 4cm mortero 1:3	M2	66	$ 44.740,00	$ 2.952.840,00	0,00	$ -	66,00	$ 2.952.840,00	17,71	$ 792.345,00		$ -
14	RI-24	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)	M2	66	$ 44.057,00	$ 2.907.762,00	0,00	$ -	66,00	$ 2.907.762,00	17,71	$ 780.249,00		$ -
15	PR-64	Sumnistro e instalación de cubierta provisional en plastico o lona, incluye cuerda perimetral,alambre, bastidor y todo lo necesario para su correcta instalación y su posterior retiro.	M2	332	$ 39.685,00	$ 13.175.420,00	0,00	$ -	332,00	$ 13.175.420,00	95,63	$ 3.795.235,00		$ -
16	CC-15	Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, ancho entre 30 y 45 cm ,incluye platina para soporte cana y todo lo necesario para su correcta instalación	ML	11,3	$ 94.212,00	$ 1.064.596,00	0,00	$ -	11,30	$ 1.064.596,00	0,00	$ -		$ -
17	CC-25	Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación	ML	16	$ 85.485,00	$ 1.367.760,00	0,00	$ -	16,00	$ 1.367.760,00	19,12	$ 1.634.473,00		$ -
18	PR-05	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro	UND	4	$ 193.400,00	$ 773.600,00	0,00	$ -	4,00	$ 773.600,00	1,00	$ 193.400,00		$ -
19	IH-03	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación	ML	15	$ 62.409,00	$ 936.135,00	0,00	$ -	15,00	$ 936.135,00	7,00	$ 436.863,00		$ -
20	CC-26	Suministro e instalación de gárgolas prefabricadas cuyas medidas son 8 x12x 21 cm , incluye todo lo necesario correcta instalación)	UND	4	$ 60.624,00	$ 242.496,00	0,00	$ -	4,00	$ 242.496,00	0,00	$ -		$ -
21	CC-27	Sumnistro e instalación de frescasa, incluye malla en alambre galvanizado de 20 cm x 20cm	M2	152	$ 52.478,00	$ 7.976.656,00	0,00	$ -	152,00	$ 7.976.656,00	0,00	$ -		$ -
22	RI-03	Suministro e instalación de manto asfáltica Foil de aluminio adhesivo	M2	10	$ 58.167,00	$ 581.670,00	0,00	$ -	10,00	$ 581.670,00	0,00	$ -		$ -

23	RI-04	Suministro e instalación de membrana liquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrilico base agua mejorado.	M2	24	$ 212.682,00	$ 5.104.368,00	0,00	$ -	24,00	$ 5.104.368,00	71,67	$ 15.242.919,00		$ -
		Arreglo Fachada (acceso)							0,00					
24	PR-50	Malla sombra, elemento de protección perimetral para mitigar el riesgo de caída de herramientas o materiales.	ML	8	$ 11.407,00	$ 91.256,00	0,00	$ -	8,00	$ 91.256,00	0,00	$ -		$ -
25	PR-41	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	M2	7	$ 9.325,00	$ 65.275,00	0,00	$ -	7,00	$ 65.275,00	0,00	$ -		$ -
26	PR-41	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	ML	33	$ 7.956,00	$ 262.548,00	0,00	$ -	33,00	$ 262.548,00	0,00	$ -		$ -
27	DI-21	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior	M2	6,88	$ 80.325,00	$ 552.636,00	0,00	$ -	6,88	$ 552.636,00	0,00	$ -		$ -
28	DI-21	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye estructura, masillada, filos y pintura para exterior 2 manos	ML	35,1	$ 47.878,00	$ 1.680.518,00	0,00	$ -	35,10	$ 1.680.518,00	0,00	$ -		$ -
29	AC-09	Suministro e instalación de perfil de dilatación tipo U	ML	15	$ 13.693,00	$ 205.395,00	0,00	$ -	15,00	$ 205.395,00	0,00	$ -		$ -
30	CA-42	Suministro e instalación de alfajía metálica, incluye desmonte de ventana, retiro de alfajía en mal estado, e instalación de nueva alfajía	ML	5,4	$ 75.137,00	$ 405.740,00	0,00	$ -	5,40	$ 405.740,00	0,00	$ -		$ -
31	VA-03	suministro y aplicación de adhesivo y/o sellador para exterior para elemento metálica	ML	12,5	$ 27.972,00	$ 349.650,00	0,00	$ -	12,50	$ 349.650,00	0,00	$ -		$ -
32	PR-01	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	17	$ 10.537,00	$ 179.129,00	0,00	$ -	17,00	$ 179.129,00	0,00	$ -		$ -
33	AC-01	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	28	$ 23.186,00	$ 649.208,00	0,00	$ -	28,00	$ 649.208,00	0,00	$ -		$ -
34	VA-09	Suministro y aplicación de pintura acrílica a tres manos para exterior Tipo 1 - incluye filos y dilataciones	M2	55	$ 42.591,00	$ 2.342.505,00	0,00	$ -	55,00	$ 2.342.505,00	0,00	$ -		$ -
		Cuarto de residuos solidos							0,00					
35	DI-16	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza	UND	2	$ 68.320,00	$ 136.640,00	0,00	$ -	2,00	$ 136.640,00	0,00	$ -		$ -
36	CC-21	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 10cm a 15 cm de alto x 15 a 20 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos	UND	4	$ 66.152,00	$ 264.608,00	0,00	$ -	4,00	$ 264.608,00	4,00	$ 264.608,00		$ -
37	CC-13	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	ML	17,45	$ 114.763,00	$ 2.002.614,00	0,00	$ -	17,45	$ 2.002.614,00	18,35	$ 2.105.901,00		$ -
38	CC-14	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	ML	12	$ 107.532,00	$ 1.290.384,00	0,00	$ -	12,00	$ 1.290.384,00	21,25	$ 2.285.055,00		$ -
39	CC-19	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	13	$ 80.484,00	$ 1.046.292,00	0,00	$ -	13,00	$ 1.046.292,00	0,00	$ -		$ -
40	CC-15	Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, incluye platina para soporte cana y todo lo necesario para su correcta instalación	ML	4	$ 94.212,00	$ 376.848,00	0,00	$ -	4,00	$ 376.848,00	0,00	$ -		$ -
41	CC-05	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	6,32	$ 48.446,00	$ 306.179,00	0,00	$ -	6,32	$ 306.179,00	0,00	$ -		$ -
42	IH-03	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación	ML	3,2	$ 62.409,00	$ 199.709,00	0,00	$ -	3,20	$ 199.709,00	0,00	$ -		$ -
43	RI-24	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)	M2	13,05	$ 44.057,00	$ 574.979,00	0,00	$ -	13,05	$ 574.979,00	0,00	$ -		$ -
44	AC-48	Suministro y aplicación de pintura epoxica (2 capas)	M2	23,50	$ 42.111,00	$ 989.642,00	0,00	$ -	23,50	$ 989.642,00	0,00	$ -		$ -
45	CA-10	Instalación de puerta existente en aluminio 2,40 mt x2,80 mt), incluye todo lo necesario para su correcta instaalción	UND	1	$ 163.434,00	$ 163.434,00	0,00	$ -	1,00	$ 163.434,00	0,00	$ -		$ -
46	AC-10	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	M2	0,72	$ 129.622,00	$ 93.328,00	0,00	$ -	0,72	$ 93.328,00	0,00	$ -		$ -
47	DI-21	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior	M2	3,726	$ 80.325,00	$ 299.291,00	0,00	$ -	3,73	$ 299.291,00	0,00	$ -		$ -
		Adecuaciones Electricas							0,00					
48	IE-06	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	7	$ 144.091,00	$ 1.008.637,00	0,00	$ -	7,00	$ 1.008.637,00	0,00	$ -		$ -
49	IE-01	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado RETIE	ML	15	$ 79.313,00	$ 1.189.695,00	0,00	$ -	15,00	$ 1.189.695,00	0,00	$ -		$ -
50	IE-07	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	ML	10	$ 17.484,00	$ 174.840,00	0,00	$ -	10,00	$ 174.840,00	0,00	$ -		$ -
51	IE-02	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	UND	21	$ 36.606,00	$ 768.726,00	0,00	$ -	21,00	$ 768.726,00	0,00	$ -		$ -
52	IE-03	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	ML	158	$ 11.446,00	$ 1.808.468,00	0,00	$ -	158,00	$ 1.808.468,00	0,00	$ -		$ -
53	IE-50	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	UND	7	$ 81.290,00	$ 569.030,00	0,00	$ -	7,00	$ 569.030,00	0,00	$ -		$ -
54	IE-04	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	UND	7	$ 22.051,00	$ 154.357,00	0,00	$ -	7,00	$ 154.357,00	0,00	$ -		$ -
55	IE-22	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	UND	7	$ 41.103,00	$ 287.721,00	0,00	$ -	7,00	$ 287.721,00	0,00	$ -		$ -
56	IE-05	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	UND	7	$ 122.044,00	$ 854.308,00	0,00	$ -	7,00	$ 854.308,00	0,00	$ -		$ -
57	IE-16	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	UND	1	$ 3.195.955,00	$ 3.195.955,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.195.955,00	0,00	$ -		$ -
58	IE-23	Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	UND	1	$ 554.127,00	$ 554.127,00	0,00	$ -	1,00	$ 554.127,00	0,00	$ -		$ -
		Tratamiento de humedades internas												
59	PR-01	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	4,55	$ 10.537,00	$ 47.943,00	0,00	$ -	4,55	$ 47.943,00	0,00	$ -		$ -
60	RI-09	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	4,55	$ 46.495,00	$ 211.552,00	0,00	$ -	4,55	$ 211.552,00	0,00	$ -		$ -
61	AC-01	Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)	M2	4,55	$ 34.790,00	$ 158.295,00	0,00	$ -	4,55	$ 158.295,00	0,00	$ -		$ -
62	AC-04	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (2 manos)(Incluye filos y dilataciones)	M2	11,375	$ 21.984,00	$ 250.068,00	0,00	$ -	11,38	$ 250.068,00	0,00	$ -		$ -
63	AC-06	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 2	M2	29,5	$ 16.149,00	$ 476.396,00	0,00	$ -	29,50	$ 476.396,00	0,00	$ -		$ -
64	PR-28	Desmonte y retiro de cielo en panel yeso	M2	2,6	$ 17.596,00	$ 45.750,00	0,00	$ -	2,60	$ 45.750,00	0,00	$ -		$ -
		Baño PMR												
65	PR-23	Desmonte aparatos sanitarios, incluye todos los accesorios existentes y el respectivo retiro	UND	4	$ 35.648,00	$ 142.592,00	0,00	$ -	4,00	$ 142.592,00	0,00	$ -		$ -
66	PR-07	Demolición enchape de piso, incluye retiro, empaque y trasiego de escombros.	M2	12,6984	$ 40.336,00	$ 512.203,00	0,00	$ -	12,70	$ 512.203,00	0,00	$ -		$ -
67	PR-08	Demolición enchape de muro, incluye retiro, empaque y trasiego de escombros.	M2	36,64	$ 43.580,00	$ 1.596.771,00	0,00	$ -	36,64	$ 1.596.771,00	0,00	$ -		$ -
68	PR-61	Desmonte y retiro de espejo existente	UND	2	$ 35.615,00	$ 71.230,00	0,00	$ -	2,00	$ 71.230,00	0,00	$ -		$ -
69	AP-05	suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad	UND	2	$ 1.255.599,00	$ 2.511.198,00	0,00	$ -	2,00	$ 2.511.198,00	0,00	$ -		$ -
70	AP-07	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte	UND	2	$ 1.085.697,00	$ 2.171.394,00	0,00	$ -	2,00	$ 2.171.394,00	0,00	$ -		$ -
71	AC-44	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.	UND	2	$ 276.297,00	$ 552.594,00	0,00	$ -	2,00	$ 552.594,00	0,00	$ -		$ -
72	AC-51	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados	JGO	2	$ 925.591,00	$ 1.851.182,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.851.182,00	0,00	$ -		$ -
		Otros												
73	SH-20	Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final	ML	3,8	$ 71.439,00	$ 271.468,00	0,00	$ -	3,80	$ 271.468,00	0,00	$ -		$ -
74	SH-01	Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios,anclajes y demas certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento	ML	3,8	$ 1.170.671,00	$ 4.448.550,00	0,00	$ -	3,80	$ 4.448.550,00	0,00	$ -		$ -
75	VA-05	Aseo general.	M2	412,7	$ 5.868,00	$ 2.421.724,00	0,00	$ -	412,70	$ 2.421.724,00	412,70	$ 2.421.724,00		$ -
76	SH-03	Suministro e instalación de placa de identificación	UND	1	$ 284.381,00	$ 284.381,00	0,00	$ -	1,00	$ 284.381,00	0,00	$ -		$ -
77	SH-06	Entrega de certificado seaún Resolución 4272 de 2021.	UND	1	$ 2.752.740,00	$ 2.752.740,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.752.740,00	0,00	$ -		$ -

78	SN	Empaque de escombros en fibra	m3	3	$	96.265,00	$	288.795,00	0,00	$	-	3,00	$	288.795,00	6,00	$	577.590,00		$	-
79	SN	Cargue material manual	m3	6	$	13.333,00	$	79.998,00	0,00	$	-	6,00	$	79.998,00	6,00	$	79.998,00		$	-
80	SN	Retiro acarreo material volqueta kilom	m3k	6	$	2.350,00	$	14.100,00	0,00	$	-	6,00	$	14.100,00	6,00	$	14.100,00		$	-
81	SN	Disposición final de escombros y sobrantes	M3	6	$	4.578,00	$	27.468,00	0,00	$	-	6,00	$	27.468,00	6,00	$	27.468,00		$	-
82	SN	Movimiento vertical de materiales - escombros	KG	1149	$	149,00	$	171.201,00	0,00	$	-	1.149,00	$	171.201,00	4.749	$	707.576,00		$	-
SUBTOTAL COSTO DIRECTO							**$**	**180.519.376,00**		**$**	**-**		**$**	**180.519.376,00**		**$**	**147.777.571,00**		**$**	**-**
ADMINISTRACION						25,00%	$	45.129.844,00		$	-		$	45.129.844,00		$	36.944.393,00	25,00%	$	-
IMPREVISTO						2,00%	$	3.610.388,00		$	-		$	3.610.388,00		$	2.955.551,00	2,00%	$	-
UTILIDAD						5,00%	$	9.025.969,00		$	-		$	9.025.969,00		$	7.388.879,00	5,00%	$	-
IVA SOBRE UTILIDAD						19,00%	$	1.714.934,00		$	-		$	1.714.934,00		$	1.403.887,00	19,00%	$	-
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA (A)							**$**	**240.000.511,00**		**$**	**-**		**$**	**240.000.511,00**		**$**	**196.470.281,00**		**$**	**-**

CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

ITEM	*ID*	*DESCRIPCIÓN*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*VALOR UNITARIO*	*VALOR TOTAL*	*MAYORES Y MENORES*	*VALOR*	*CANT.*	*VALOR*	*CANT.*	*VALOR*	*CANT.*	*VALOR*
		1. Baterías sanitarias - cocineta												
1,01	PR-24	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	M2	42,01	$ 69.430,00	$ 2.916.754,00	0,00	$ -	42,01	$ 2.916.754,00	42,01	$ 2.916.754,00		$ -
1,02	PR-25	Desmonte de puertas en madera	UND	6	$ 62.016,00	$ 372.096,00	0,00	$ -	6,00	$ 372.096,00	6,00	$ 372.096,00		$ -
1,03	PR-26	Demolicion meson en concreto	ML	6,02	$ 46.591,00	$ 280.478,00	0,00	$ -	6,02	$ 280.478,00	5,88	$ 273.955,00		$ -
1,04	PR-27	Demolición muros en ladrillo	M2	27,18	$ 26.991,00	$ 733.615,00	0,00	$ -	27,18	$ 733.615,00	5,19	$ 139.948,00		$ -
1,05	PR-28	Demolición de cieloraso	M2	15,87	$ 21.680,00	$ 344.062,00	0,00	$ -	15,87	$ 344.062,00	0,00	$ -		$ -
1,06	PR-30	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros	M2	50,65	$ 27.449,00	$ 1.390.292,00	0,00	$ -	50,65	$ 1.390.292,00	110,99	$ 3.046.482,00		$ -
1,07	PR-32	Corte de piso en concreto con pulidora	ML	40,52	$ 17.993,00	$ 729.076,00	0,00	$ -	40,52	$ 729.076,00	0,00	$ -		$ -
1,08	PR-33	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.	ML	9	$ 37.613,00	$ 338.517,00	0,00	$ -	9,00	$ 338.517,00	18,00	$ 677.034,00		$ -
1,09	PR-35	regatas en muros para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro	ML	11	$ 10.870,00	$ 119.570,00	0,00	$ -	11,00	$ 119.570,00	12,00	$ 130.440,00		$ -
1,1	PR-23	Desmonte aparatos sanitarios	UND	13	$ 46.216,00	$ 600.808,00	0,00	$ -	13,00	$ 600.808,00	15,00	$ 693.240,00		$ -
1,11	DI-09	Contrapiso en concreto e=0,10m	M2	42,01	$ 82.477,00	$ 3.464.859,00	0,00	$ -	42,01	$ 3.464.859,00	32,10	$ 2.647.454,00		$ -
1,12	DI-22	Alistado piso 5cm mortero 1:3	M2	42,01	$ 47.974,00	$ 2.015.388,00	0,00	$ -	42,01	$ 2.015.388,00	30,40	$ 1.458.280,00		$ -
1,13	RI-01	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado	M2	49,05	$ 41.029,00	$ 2.012.472,00	0,00	$ -	49,05	$ 2.012.472,00	109,34	$ 4.486.196,00		$ -
1,14	DI-10	cajas de inspección de concreto reforzado 60x60	UND	10	$ 884.762,00	$ 8.847.620,00	0,00	$ -	10,00	$ 8.847.620,00	5,00	$ 4.423.810,00		$ -
1,15	DI-02	suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.	M2	13,85	$ 148.796,00	$ 2.060.825,00	0,00	$ -	13,85	$ 2.060.825,00	13,00	$ 1.934.348,00		$ -
1,16	DI-05	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	3	$ 62.454,00	$ 187.362,00	0,00	$ -	3,00	$ 187.362,00	0,00	$ -		$ -
1,17	DI-04	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	3	$ 49.931,00	$ 149.793,00	0,00	$ -	3,00	$ 149.793,00	0,00	$ -		$ -
1,18	DI-12	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye estructura.	M2	29,98	$ 90.735,00	$ 2.720.235,00	0,00	$ -	29,98	$ 2.720.235,00	0,00	$ -		$ -
1,19	AC-10	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	M2	66,87	$ 119.952,00	$ 8.021.190,00	0,00	$ -	66,87	$ 8.021.190,00	71,17	$ 8.536.864,00		$ -
1,2	AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	M2	21,75	$ 119.540,00	$ 2.599.995,00	0,00	$ -	21,75	$ 2.599.995,00	17,86	$ 2.134.566,00		$ -
1,21	AC-19	Suministro e instalación de tableta de gress formato 30 x 30 (Aprox)	M2	20,26	$ 105.806,00	$ 2.143.630,00	0,00	$ -	20,26	$ 2.143.630,00	8,20	$ 867.271,00		$ -
1,22	IH-01	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación	ML	15,14	$ 51.104,00	$ 773.715,00	0,00	$ -	15,14	$ 773.715,00	6,00	$ 306.624,00		$ -
1,23	IH-09	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"	UND	8	$ 108.706,00	$ 869.648,00	0,00	$ -	8,00	$ 869.648,00	9,00	$ 978.354,00		$ -
1,24	IH-20	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación	UND	5	$ 74.679,00	$ 373.395,00	0,00	$ -	5,00	$ 373.395,00	6,00	$ 448.074,00		$ -
1,25	IH-10	suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2"	UND	5	$ 27.544,00	$ 137.720,00	0,00	$ -	5,00	$ 137.720,00	6,00	$ 165.264,00		$ -
1,26	IH-03	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.	ML	55,28	$ 74.360,00	$ 4.110.621,00	0,00	$ -	55,28	$ 4.110.621,00	25,00	$ 1.859.000,00		$ -
1,27	IH-11	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"	UND	6	$ 126.364,00	$ 758.184,00	0,00	$ -	6,00	$ 758.184,00	2,00	$ 252.728,00		$ -
1,28	IH-06	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios	ML	42,5	$ 28.734,00	$ 1.221.195,00	0,00	$ -	42,50	$ 1.221.195,00	12,00	$ 344.808,00		$ -
1,29	IH-12	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"	UND	14	$ 70.623,00	$ 988.722,00	0,00	$ -	14,00	$ 988.722,00	7,00	$ 494.361,00		$ -
1,3	IH-23	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15	UND	5	$ 34.915,00	$ 174.575,00	0,00	$ -	5,00	$ 174.575,00	3,00	$ 104.745,00		$ -
1,31	IH-19	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"	UND	5	$ 108.686,00	$ 543.430,00	0,00	$ -	5,00	$ 543.430,00	6,00	$ 652.116,00		$ -
1,32	AC-55	Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.	ML	3,85	$ 1.000.961,00	$ 3.853.700,00	0,00	$ -	3,85	$ 3.853.700,00	1,93	$ 1.926.850,00		$ -
1,33	DI-07	suministro e instalación mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm, incluye soportes de fijación	ML	1,75	$ 306.701,00	$ 536.727,00	0,00	$ -	1,75	$ 536.727,00	0,00	$ -		$ -
1,34	AP-03	Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.	UND	5	$ 439.566,00	$ 2.197.830,00	0,00	$ -	5,00	$ 2.197.830,00	2,00	$ 879.132,00		$ -
1,35	AP-07	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte	UND	1	$ 1.136.407,00	$ 1.136.407,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.136.407,00	0,00	$ -		$ -
1,36	AP-02	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts	UND	5	$ 719.169,00	$ 3.595.845,00	0,00	$ -	5,00	$ 3.595.845,00	1,00	$ 719.169,00		$ -
1,37	AP-05	Suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad	**UND**	**1**	$ 1.337.014,00	$ 1.337.014,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.337.014,00	1,00	$ 1.337.014,00		$ -
1,38	AP-08	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal	**UND**	**2**	$ 477.009,00	$ 954.018,00	0,00	$ -	2,00	$ 954.018,00	1,00	$ 477.009,00		$ -
1,39	AC-44	Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en aluminio	M2	2,7	$ 408.065,00	$ 1.101.776,00	0,00	$ -	2,70	$ 1.101.776,00	0,00	$ -		$ -
1,4	AP-04	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos	UND	6	$ 355.943,00	$ 2.135.658,00	0,00	$ -	6,00	$ 2.135.658,00	3,00	$ 1.067.829,00		$ -
1,41	IH-15	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario	UND	6	$ 57.558,00	$ 345.348,00	0,00	$ -	6,00	$ 345.348,00	2,00	$ 115.116,00		$ -
1,42	AC-50	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados	JGO	1	$ 991.188,00	$ 991.188,00	0,00	$ -	1,00	$ 991.188,00	1,00	$ 991.188,00		$ -
1,43	AC-44	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.	UND	1	$ 346.512,00	$ 346.512,00	0,00	$ -	1,00	$ 346.512,00	0,00	$ -		$ -
1,44	CA-38	Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalación y correcto funcionamiento	UND	2	$ 2.408.660,00	$ 4.817.320,00	0,00	$ -	2,00	$ 4.817.320,00	0,00	$ -		$ -
1,45	CA-36	Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular 177 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.	UND	5	$ 876.659,00	$ 4.383.295,00	0,00	$ -	5,00	$ 4.383.295,00	3,00	$ 2.629.977,00		$ -
1,46	CA-34	suministro e instalación de división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	M2	12,3	$ 834.615,00	$ 10.265.765,00	0,00	$ -	12,30	$ 10.265.765,00	2,00	$ 1.669.230,00		$ -
1,47	CA-34	suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	UND	2	$ 557.646,00	$ 1.115.292,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.115.292,00	1,00	$ 557.646,00		$ -
1,48	IE-06	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	13	$ 125.536,00	$ 1.631.968,00	0,00	$ -	13,00	$ 1.631.968,00	0,00	$ -		$ -
1,49	IE-11	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de iluminación	UND	5	$ 100.115,00	$ 500.575,00	0,00	$ -	5,00	$ 500.575,00	0,00	$ -		$ -
1,5	IE-09	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6.500 K - horas mínimas de vida útil 25.000	UND	5	$ 101.820,00	$ 509.100,00	0,00	$ -	5,00	$ 509.100,00	0,00	$ -		$ -
1,51	IE-07	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	MI	30	$ 19.146,00	$ 574.380,00	0,00	$ -	30,00	$ 574.380,00	0,00	$ -		$ -
1,52	CA-15	suministro e instalacion de mueble inferior en melamina de 18mm, color a definir puertas con cierre lento, medidas ancho 0,55m x altura 0,60m, color similar al existente, incluye tapacantos rígido y sistema de instalación, accesorios para su correcto funcionamiento y encimera en acero inoxidable con pozuelo .	MI	1,7	$ 973.256,00	$ 1.654.535,00	0,00	$ -	1,70	$ 1.654.535,00	1,80	$ 1.751.861,00		$ -
1,53	IE-45	Suministro e instalación toma electrico GFCI	UND	3	$ 117.403,00	$ 352.209,00	0,00	$ -	3,00	$ 352.209,00	1,00	$ 117.403,00		$ -
1,54	VA-01	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	M3	14,4	$ 87.992,00	$ 1.267.085,00	0,00	$ -	14,40	$ 1.267.085,00	8,00	$ 703.936,00		$ -

1,55	AP-01	Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalación y correcto funcionamiento	UND	2	$ 475.809,00	$ 951.618,00	0,00	$ -	2,00	$ 951.618,00	0,00	$ -		$ -
		2. Losa tanques de agua												
2,01	CA-16	Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir	ML	2	$ 103.260,00	$ 206.520,00	0,00	$ -	2,00	$ 206.520,00	0,00	$ -		$ -
2,02	DI-22	Alistado piso 5cm mortero 1:3	M2	9,02	$ 47.974,00	$ 432.725,00	0,00	$ -	9,02	$ 432.725,00	7,79	$ 373.717,00		$ -
2,03	AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	M2	9,02	$ 119.540,00	$ 1.078.251,00	0,00	$ -	9,02	$ 1.078.251,00	7,79	$ 931.217,00		$ -
2,04	IH-13	Desmonte y reinstalación tanques de almacenamiento de agua 500lts, incluye accesorios	Und	2	$ 169.660,00	$ 339.320,00	0,00	$ -	2,00	$ 339.320,00	3,00	$ 508.980,00		$ -
2,05	AC-13	Suministro e instalación de enchape cerámico para pared formato 20 cm x 20 cm	M2	13,19	$ 80.532,00	$ 1.062.217,00	0,00	$ -	13,19	$ 1.062.217,00	0,00	$ -		$ -
		3. Varios												
3,01	CA-31	Adecuación dintel de madera 0,05x0,50x1,80, inmunnizado y pintado color negro mate, incluye alzaprimada de muro/cubierta, retiro dintel existente, resane y pintura 3 vinilo manos en muro	UND	1	$ 481.980,00	$ 481.980,00	0,00	$ -	1,00	$ 481.980,00	0,00	$ -		$ -
3,02	CA-17	Cambio columna de madera 0,15x0,15x3,5, similar al existente inmunnizada y pintada color negro mate (similar al existente), incluye alzaprimada de cubierta, retiro de la columna existente y todo lo necesario para su correcta instalación	UND	8	$ 573.856,00	$ 4.590.848,00	0,00	$ -	8,00	$ 4.590.848,00	0,00	$ -		$ -
3,03	CA-18	Suministro e instalación de cerradura de sobreponer acorazada, con cobertura adicional contra apertura forzosa, bulón cuadrado de 35mm y cerrojo de tres (3) golpes para puerta en madera	UND	4	$ 265.780,00	$ 1.063.120,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.063.120,00	0,00	$ -		$ -
3,04	CA-40	Suministro e instalación de cerradura de doble cerrojo de 3 golpes con cilindro de llave plana reversibles, backset de 70Mm, para puerta de madera.	UND	1	$ 219.712,00	$ 219.712,00	0,00	$ -	1,00	$ 219.712,00	0,00	$ -		$ -
3,05	DI-02	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	9	$ 148.796,00	$ 1.339.164,00	0,00	$ -	9,00	$ 1.339.164,00	0,00	$ -		$ -
3,06	VA-05	Aseo general	M2	42,01	$ 6.251,00	$ 262.605,00	0,00	$ -	42,01	$ 262.605,00	332,96	$ 2.081.333,00		$ -
		4. Cubierta												
4,01		Desmonte teja de barro (incluye el respectivo almacenamiento para conservar su estado y posterior reinstalación)	M2	150	$ 11.604,00	$ 1.740.600,00	0,00	$ -	150,00	$ 1.740.600,00	158,01	$ 1.833.563,00		$ -
4,02		Suministro e instalación manto techfiel 4 mm (el cual se instalará sobre la estructura de cubierta y por debajo de la teja de barro)	M2	150	$ 67.690,00	$ 10.153.500,00	0,00	$ -	150,00	$ 10.153.500,00	158,01	$ 10.695.785,00		$ -
4,03		Reinstalación de teja de barro existente, con fijación	M2	60	$ 17.406,00	$ 1.044.360,00	0,00	$ -	60,00	$ 1.044.360,00	0,00	$ -		$ -
4,04		Suministro e instalación de teja de barro	M2	22,5	$ 43.515,00	$ 979.088,00	0,00	$ -	22,50	$ 979.088,00	0,00	$ -		$ -
4,05	10	Suministro e instalación caballete Colonial articulado rojo, similar a la teja de barro, incluye accesorios para su correcta instalación.	ML	10	$ 62.855,00	$ 628.550,00	0,00	$ -	10,00	$ 628.550,00	50,00	$ 3.142.750,00		$ -
4,06	CC-15	Suministro e instalación de canal de aguas lluvias sección de 20 cm X 15 cm en lámina galvanizada calibre 22 (incluye los elementos de soporte y fijación)	ML	6	$ 87.030,00	$ 522.180,00	0,00	$ -	6,00	$ 522.180,00	0,00	$ -		$ -
4,07	IH-04	Suministro e instalación bajante aguas lluvias en PVC de 3" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	6	$ 58.020,00	$ 348.120,00	0,00	$ -	6,00	$ 348.120,00	0,00	$ -		$ -
4,08		mantenimiento general de cubierta tipo colonial, incluye cambio de tejas en mal estado, reacomodación y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el retiro de escombros.	M2	50	$ 53.185,00	$ 2.659.250,00	0,00	$ -	50,00	$ 2.659.250,00	397,72	$ 21.152.924,00		$ -
4,09	CC-05	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	6	$ 62.855,00	$ 377.130,00	0,00	$ -	6,00	$ 377.130,00	0,00	$ -		$ -
		5. Seguridad Humana												
5,01	SH-01	Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios,anclajes y demas certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento	ML	4	$ 1.216.261,00	$ 4.865.044,00	0,00	$ -	4,00	$ 4.865.044,00	0,00	$ -		$ -
5,02	SH-03	Suministro e instalación de Placa de Identificación	UND	1	$ 284.381,00	$ 284.381,00	0,00	$ -	1,00	$ 284.381,00	0,00	$ -		$ -
5,03	SH-06	Entrega de Certificación según RESOLUCION 4272 DE 2021	UND	1	$ 4.054.978,00	$ 4.054.978,00	0,00	$ -	1,00	$ 4.054.978,00	0,00	$ -		$ -
5,04	SH-20	Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final	ML	4	$ 100.449,00	$ 401.796,00	0,00	$ -	4,00	$ 401.796,00	0,00	$ -		$ -
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**$ 137.690.446,00**		**$ -**		**$ 137.690.446,00**		**$ 96.008.441,00**		**$ -**
		ADMINISTRACIÓN			23,00%	$ 31.668.803,00		$ -		$ 31.668.803,00		$ 22.081.941,00		$ -
		IMPREVISTO			1,00%	$ 1.376.904,00		$ -		$ 1.376.904,00		$ 960.084,00		$ -
		UTILIDAD			5,00%	$ 6.884.522,00		$ -		$ 6.884.522,00		$ 4.800.422,00		$ -
		IVA			19,00%	$ 1.308.059,00		$ -		$ 1.308.059,00		$ 912.080,00		$ -
		VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA				**$ 178.928.734,00**		**$ -**		**$ 178.928.734,00**		**$ 124.762.968,00**		**$ -**

CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO																	
ITEM	ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES Y MENORES	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
		1. Baterías sanitarias												
1,01	PR-24	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	M2	20,17	$ 69.430,00	$ 1.400.403,00	0,00	$ -	20,17	$ 1.400.403,00	27,52	$ 1.910.366,00		$ -
1,02	PR-25	Desmonte de puertas en madera	UND	1	$ 62.016,00	$ 62.016,00	0,00	$ -	1,00	$ 62.016,00	1,00	$ 62.016,00		$ -
1,03	PR-27	Demolición muros en ladrillo	M2	1,8	$ 37.822,00	$ 68.080,00	0,00	$ -	1,80	$ 68.080,00	1,75	$ 66.189,00		$ -
1,04	PR-30	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros	M2	20,34	$ 27.449,00	$ 558.313,00	0,00	$ -	20,34	$ 558.313,00	24,77	$ 679.912,00		$ -
1,05	PR-31	Desmontar y retirar las divisiones de baño existentes	UND	4	$ 79.110,00	$ 316.440,00	0,00	$ -	4,00	$ 316.440,00	5,00	$ 395.550,00		$ -
1,06	PR-32	Corte de piso en concreto con pulidora	ML	4	$ 21.377,00	$ 85.508,00	0,00	$ -	4,00	$ 85.508,00	4,00	$ 85.508,00		$ -
1,07	PR-33	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.	ML	1,8	$ 42.448,00	$ 76.406,00	0,00	$ -	1,80	$ 76.406,00	6,00	$ 254.688,00		$ -
1,08	PR-35	regatas en muros para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro	ML	6	$ 18.365,00	$ 110.190,00	0,00	$ -	6,00	$ 110.190,00	2,50	$ 45.913,00		$ -
1,09	PR-34	Regata en piso para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro	ML	18	$ 17.969,00	$ 323.442,00	0,00	$ -	18,00	$ 323.442,00	10,54	$ 189.393,00		$ -
1,1	PR-23	Desmonte aparatos sanitarios	UND	7	$ 46.216,00	$ 323.512,00	0,00	$ -	7,00	$ 323.512,00	6,00	$ 277.296,00		$ -
1,11	PR-37	Reinstalación de aparatos sanitarios	UND	2	$ 54.827,00	$ 109.654,00	0,00	$ -	2,00	$ 109.654,00	2,00	$ 109.654,00		$ -
1,12	DI-09	Contrapiso en concreto e=0,10m	M2	11,1	$ 82.477,00	$ 915.495,00	0,00	$ -	11,10	$ 915.495,00	27,52	$ 2.269.355,00		$ -
1,13	DI-22	Alistado piso 5cm mortero 1:3	M2	11,1	$ 47.974,00	$ 532.511,00	0,00	$ -	11,10	$ 532.511,00	27,52	$ 1.320.005,00		$ -
1,14	RI-01	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado	M2	42,66	$ 41.029,00	$ 1.750.297,00	0,00	$ -	42,66	$ 1.750.297,00	37,74	$ 1.548.558,00		$ -
1,15	DI-02	suministro y fabricación de muro en pertilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.	M2	7,3	$ 148.796,00	$ 1.086.211,00	0,00	$ -	7,30	$ 1.086.211,00	7,60	$ 1.130.850,00		$ -
1,16	DI-05	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematado, con acabado en pintura de vinilo	ML	3	$ 62.454,00	$ 187.362,00	0,00	$ -	3,00	$ 187.362,00	5,00	$ 312.270,00		$ -
1,17	DI-04	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	3	$ 49.931,00	$ 149.793,00	0,00	$ -	3,00	$ 149.793,00	8,00	$ 399.448,00		$ -
1,18	DI-12	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura.	M2	20,17	$ 90.735,00	$ 1.830.125,00	0,00	$ -	20,17	$ 1.830.125,00	0,00	$ -		$ -
1,19	AC-10	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	M2	42,66	$ 119.952,00	$ 5.117.152,00	0,00	$ -	42,66	$ 5.117.152,00	45,07	$ 5.405.877,00		$ -
1,2	AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	M2	20,17	$ 119.540,00	$ 2.411.122,00	0,00	$ -	20,17	$ 2.411.122,00	27,52	$ 3.289.143,00		$ -
1,21	IH-01	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación	ML	5,22	$ 51.104,00	$ 266.763,00	0,00	$ -	5,22	$ 266.763,00	6,00	$ 306.624,00		$ -
1,22	IH-09	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"	UND	3	$ 108.706,00	$ 326.118,00	0,00	$ -	3,00	$ 326.118,00	4,00	$ 434.824,00		$ -
1,23	IH-20	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación	UND	1	$ 74.679,00	$ 74.679,00	0,00	$ -	1,00	$ 74.679,00	1,00	$ 74.679,00		$ -
1,24	IH-10	suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2"	UND	2	$ 27.544,00	$ 55.088,00	0,00	$ -	2,00	$ 55.088,00	2,00	$ 55.088,00		$ -
1,25	IH-03	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.	ML	3,31	$ 74.360,00	$ 246.132,00	0,00	$ -	3,31	$ 246.132,00	15,00	$ 1.115.400,00		$ -
1,26	IH-11	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"	UND	3	$ 126.364,00	$ 379.092,00	0,00	$ -	3,00	$ 379.092,00	3,00	$ 379.092,00		$ -
1,27	IH-06	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios	ML	10,73	$ 28.734,00	$ 308.316,00	0,00	$ -	10,73	$ 308.316,00	18,00	$ 517.212,00		$ -
1,28	IH-12	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"	UND	11	$ 70.623,00	$ 776.853,00	0,00	$ -	11,00	$ 776.853,00	12,00	$ 847.476,00		$ -
1,29	IH-23	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15	UND	2	$ 34.915,00	$ 69.830,00	0,00	$ -	2,00	$ 69.830,00	2,00	$ 69.830,00		$ -
1,3	IH-19	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"	UND	2	$ 108.686,00	$ 217.372,00	0,00	$ -	2,00	$ 217.372,00	2,00	$ 217.372,00		$ -
1,31	AC-55	Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.	ML	2	$ 1.000.961,00	$ 2.001.922,00	0,00	$ -	2,00	$ 2.001.922,00	0,00	$ -		$ -
1,32	AP-03	Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.	UND	3	$ 439.566,00	$ 1.318.698,00	0,00	$ -	3,00	$ 1.318.698,00	0,00	$ -		$ -
1,33	AP-02	Suministro e instalación de sanitario 4,8 lts	UND	5	$ 719.169,00	$ 3.595.845,00	0,00	$ -	5,00	$ 3.595.845,00	5,00	$ 3.595.845,00		$ -
1,34	AP-04	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos	UND	5	$ 370.448,00	$ 1.852.240,00	0,00	$ -	5,00	$ 1.852.240,00	2,00	$ 740.896,00		$ -
1,35	IH-15	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario	UND	5	$ 57.558,00	$ 287.790,00	0,00	$ -	5,00	$ 287.790,00	5,00	$ 287.790,00		$ -
1,36	AC-44	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.	UND	4	$ 346.512,00	$ 1.386.048,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.386.048,00	0,00	$ -		$ -
1,37	CA-38	Suministro e instalación de puerta de 1,00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalacion y correcto funcionamiento	UND	2	$ 2.408.660,00	$ 4.817.320,00	0,00	$ -	2,00	$ 4.817.320,00	0,00	$ -		$ -
1,38	CA-36	Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular 177 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.	UND	5	$ 876.659,00	$ 4.383.295,00	0,00	$ -	5,00	$ 4.383.295,00	0,00	$ -		$ -
1,39	CA-34	suministro e instalación de división en aluminio para baños, fabricados en tubular 177 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	M2	13,92	$ 834.615,00	$ 11.617.841,00	0,00	$ -	13,92	$ 11.617.841,00	0,00	$ -		$ -
1,4	CA-34	suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular 177 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	UND	2	$ 557.646,00	$ 1.115.292,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.115.292,00	0,00	$ -		$ -
1,41	CA-29	suministro e instalación de puerta de 0,80x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular 177 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	UND	5	$ 1.492.089,00	$ 7.460.445,00	0,00	$ -	5,00	$ 7.460.445,00	0,00	$ -		$ -
1,42	IE-06	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	4	$ 125.536,00	$ 502.144,00	0,00	$ -	4,00	$ 502.144,00	0,00	$ -		$ -
1,43	IE-11	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de iluminación	UND	2	$ 100.115,00	$ 200.230,00	0,00	$ -	2,00	$ 200.230,00	0,00	$ -		$ -
1,44	IE-09	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	2	$ 101.820,00	$ 203.640,00	0,00	$ -	2,00	$ 203.640,00	0,00	$ -		$ -
1,45	IE-45	Suministro e instalación toma electrico GFCI	UND	1	$ 117.403,00	$ 117.403,00	0,00	$ -	1,00	$ 117.403,00	0,00	$ -		$ -
1,46	IE-07	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	MI	30	$ 19.146,00	$ 574.380,00	0,00	$ -	30,00	$ 574.380,00	0,00	$ -		$ -
1,47	VA-01	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	M3	5,65	$ 90.410,00	$ 510.817,00	0,00	$ -	5,65	$ 510.817,00	6,10	$ 551.501,00		$ -
1,48	PR-04	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 2", incluye retiro	UND	8	$ 118.253,00	$ 946.024,00	0,00	$ -	8,00	$ 946.024,00	2,00	$ 236.506,00		$ -
1,49	PR-05	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro	UND	5	$ 161.641,00	$ 808.205,00	0,00	$ -	5,00	$ 808.205,00	3,00	$ 484.923,00		$ -
1,5	IH-14	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 6", incluye retiro	UND	1	$ 216.868,00	$ 216.868,00	0,00	$ -	1,00	$ 216.868,00	0,00	$ -		$ -
1,51	AP-01	Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalacion y correcto funcionamiento	UND	2	$ 475.809,00	$ 951.618,00	0,00	$ -	2,00	$ 951.618,00	2,00	$ 951.618,00		$ -
1,52	AP-08	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal	UND	2	$ 477.009,00	$ 954.018,00	0,00	$ -	2,00	$ 954.018,00	2,00	$ 954.018,00		$ -
		2. Hundimiento hall de acceso												
2,01	PR-24	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	M2	49,35	$ 69.430,00	$ 3.426.371,00	0,00	$ -	49,35	$ 3.426.371,00	61,01	$ 4.235.737,00		$ -
2,02	PR-17	Excavación en tierra a mano	M3	67,09	$ 104.451,00	$ 7.007.618,00	0,00	$ -	67,09	$ 7.007.618,00	30,50	$ 3.186.137,00		$ -
2,03	PR-48	Relleno rocamuerta compactado 95%PM	M3	67,09	$ 93.764,00	$ 6.290.627,00	0,00	$ -	67,09	$ 6.290.627,00	30,50	$ 2.860.144,00		$ -
2,04	PR-32	Corte de piso en concreto con pulidora	ML	5,1	$ 21.377,00	$ 109.023,00	0,00	$ -	5,10	$ 109.023,00	0,00	$ -		$ -
2,05	DI-09	Contrapiso en concreto e=0,10m	M2	40,57	$ 82.477,00	$ 3.346.092,00	0,00	$ -	40,57	$ 3.346.092,00	61,01	$ 5.031.699,00		$ -
2,06	DI-22	Alistado piso 5cm mortero 1:3	M2	40,57	$ 47.974,00	$ 1.946.305,00	0,00	$ -	40,57	$ 1.946.305,00	61,01	$ 2.926.764,00		$ -
2,07	DI-10	cajas de inspección de concreto reforzado 60x60	UND	6	$ 884.762,00	$ 5.308.572,00	0,00	$ -	6,00	$ 5.308.572,00	2,00	$ 1.769.524,00		$ -
2,08	AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	M2	40,57	$ 119.540,00	$ 4.849.738,00	0,00	$ -	40,57	$ 4.849.738,00	61,01	$ 7.292.813,00		$ -
2,09	AC-16	Suministro e instalación guaradaescobas en PVC, color a definir por la Entidad	MI	26,19	$ 31.032,00	$ 812.728,00	0,00	$ -	26,19	$ 812.728,00	0,00	$ -		$ -
2,1	IH-18	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de 6", con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento	ML	7,92	$ 84.123,00	$ 666.254,00	0,00	$ -	7,92	$ 666.254,00	3,00	$ 252.369,00		$ -

2,11	IH-03	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.	ML	9	$ 41.724,00	$ 375.516,00	0,00	$ -	9,00	$ 375.516,00	15,00	$ 625.860,00		$ -
2,12	IH-12	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios	ML	5,42	$ 28.734,00	$ 155.738,00	0,00	$ -	5,42	$ 155.738,00	0,00	$ -		$ -
2,13	IH-07	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1" incluye accesorios	ML	5,42	$ 33.453,00	$ 181.315,00	0,00	$ -	5,42	$ 181.315,00	0,00	$ -		$ -
2,14	VA-01	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	M3	10,36	$ 87.992,00	$ 911.597,00	0,00	$ -	10,36	$ 911.597,00	28,80	$ 2.534.170,00		$ -
2,15	AC-42	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	38,01	$ 20.840,00	$ 792.128,00	0,00	$ -	38,01	$ 792.128,00	0,00	$ -		$ -
2,16	VA-05	Aseo general	M2	70,97	$ 6.251,00	$ 443.633,00	0,00	$ -	70,97	$ 443.633,00	88,53	$ 553.372,00		$ -
SUBTOTAL COSTO DIRECTO						**$ 102.579.613,00**		**$ -**		**$ 102.579.613,00**		**$ 62.841.274,00**		**$ -**
ADMINISTRACIÓN					23,00%	$ 23.593.311,00		$ -		$ 23.593.311,00		$ 14.453.493,00		$ -
IMPREVISTO					1,00%	$ 1.025.796,00		$ -		$ 1.025.796,00		$ 628.413,00		$ -
UTILIDAD					5,00%	$ 5.128.981,00		$ -		$ 5.128.981,00		$ 3.142.064,00		$ -
IVA					19,00%	$ 974.506,00		$ -		$ 974.506,00		$ 596.992,00		$ -
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA						**$ 133.302.207,00**		**$ -**		**$ 133.302.207,00**		**$ 81.662.236,00**		**$ -**

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 1.034.120.117,00**	**$ -**	**$ 1.034.120.117,00**	**$482.900.258,00**	**$0,00**
ADMINISTRACION	18,50%	$ 265.991.242,00	$ -	$ 265.991.242,00	$121.073.529,00	$0,00
IMPREVISTO	2,00%	$ 12.146.395,00	$ -	$ 12.146.395,00	$6.306.778,00	$0,00
UTILIDAD	4,50%	$ 51.706.006,00	$ -	$ 51.706.006,00	$24.145.014,00	$0,00
IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%	$ 9.824.140,00	$ -	$ 9.824.140,00	$4.587.552,00	$0,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA (A)		**$ 1.373.787.900,00**	**$ -**	**$ 1.373.787.900,00**	**$639.013.131,00**	**$0,00**
					46,51%	**0,00%**

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Representante Leagl - JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

MARIA CLARIBEL GARCIA CARDENAS
Directora de Obra

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Supervisión

JUAN JOSE MONSALVE OSPINA
Apoyo Supervisión

PIEDAD LORENA HERNANDEZ FERNANDEZ

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
4	74,27	M2		

DISCRIMINACIÓN

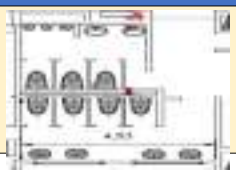
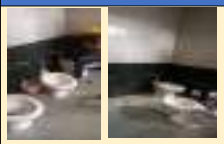
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños 1er piso	1		2,9	2,6	7,54
	Baños 1er piso	1		3,2	2,6	8,32
	Baños 1er piso	1		1,97	2,6	5,12
	Baños 1er piso	1		3,26	2,6	8,48
	Baños 1er piso	2		2,95	2,6	15,34
	MOCHETA ENTRADA Baños 1er piso	2		1,2	2,6	6,24
	MOCHETA LAVAMANOS Baños 1er piso	2		0,7	1,2	1,68
	Baños 1er piso	2		4,53	2,6	23,56
puerta	Baños 1er piso	-1		1	2	-2,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN Desmonte aparatos sanitarios

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
7	16,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

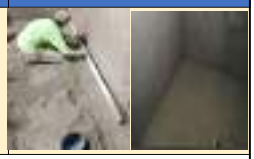
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
INODOROS	Baños 1er piso	7				7
LAVAMANOS	Baños 1er piso	6				6
ORINALES	Baños 1er piso	3				3

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN Alistado piso 4cm mortero 1:3

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
19	22,64	M2		

DISCRIMINACIÓN

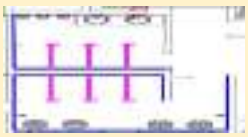
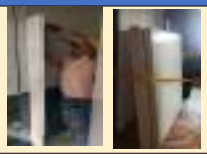
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
ENCHAPE PISO	Baños 1er piso		2,90	3,20		9,28
ENCHAPE PISO	Baños 1er piso		2,95	4,53		13,36

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
20	6	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños hombres y mujeres 1er piso	6				6

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

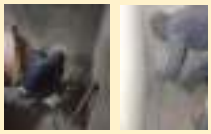
DESCRIPCIÓN: Corte de piso en concreto con pulidora

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
21	20,00	ML

PLANO DE CANTIDADES



REGISTRO FOTOGRAFICO



DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
REGATA ELEC.	ENFERMERIA	2		3,26		6,52
REGATA ELEC.	ENFERMERIA	2		1,25		2,50
REG.POTABLE	BAÑO BAÑO	2		3,19		6,38
REG.POTABLE	BAÑO BAÑO	2		2,30		4,60

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

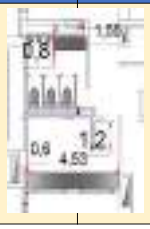
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
23	13,20	M3

PLANO DE CANTIDADES





REGISTRO FOTOGRAFICO



DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
ESCOMBROS	PALACIO JUSTICIA BAÑOS ENCHAPE	1	2,9	2,60	0,10	0,75
	PALACIO JUSTICIA BAÑOS ENCHAPE	1	1,97	2,60	0,10	0,51
ESCOMBROS	PALACIO JUSTICIA BAÑOS ENCHAPE	1	3,2	2,60	0,10	0,83
ESCOMBROS	PALACIO JUSTICIA BAÑOS ENCHAPE	2	3,26	2,60	0,10	1,70
ESCOMBROS	PALACIO JUSTICIA BAÑOS ENCHAPE	2	2,95	2,60	0,10	1,53
ESCOMBROS	PALCIO JUASTICIA BAÑOS MOCHETA ENTRADA	1	1,2	2,60	0,30	0,94
ESCOMBROS	PALCIO JUASTICIA BAÑOS MOCHETA LAVAMANOS	1	0,7	2,60	0,30	0,55
ESCOMBROS	MEZON baños mujeres	1	0,6	4,53	0,20	0,54
ESCOMBROS	MEZON baños hombres	1	0,6	1,20	0,20	0,14
ESCOMBROS	baños mujeres enchape	1	4,53	2,6	0,1	1,1778
ESCOMBROS	placa piso hombres	1	3,2	2,9	0,2	1,856
ESCOMBROS	placa piso baños mujeres	1	4,53	2,95	0,2	2,67

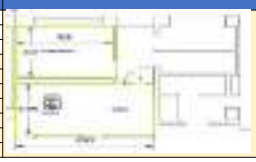
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

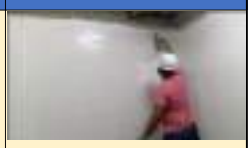
DESCRIPCIÓN: suministro y aplicación estuco relleno muros

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
24	37,14	M2

PLANO DE CANTIDADES



REGISTRO FOTOGRAFICO



DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños 1er piso	2		2,9	2,60	15,08
	Baños 1er piso	2		3,2	2,60	16,64
Puerta	Baños 1er piso	-1		1	2,00	-2,00
	Baños 1er piso	2		2,95	0,63	3,72
	Baños 1er piso	2		4,53	0,63	5,71
Puerta	Baños 1er piso	-1		1	2,00	-2,00

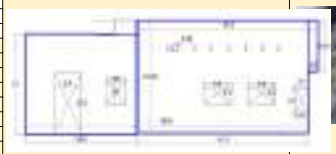
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
33	1250	M2

PLANO DE CANTIDADES



REGISTRO FOTOGRAFICO



DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Terraza	1	21	26,9		564,9
	vacio de cubierta	1	-6,4	12,8		-81,92
	punto fijo	1	-4,8	5,5		-26,4
	terraza	1	41,3	23,85		985,005
	vacio de cubierta	2	-6,8	4,3		-58,48
	vacio de cubierta	1	-5,7	3,1		-17,67
	ductos	14	-1,2	0,44		-7,435
	condensadoras	3	-6	6		-108

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

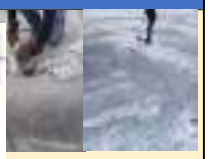
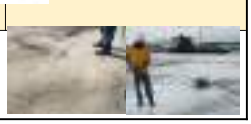
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar material bituminoso)

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
34	1250	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Terraza	1	21	26,9		564,9
	bacio de cubierta	1	-6,4	12,8		-81,92
	punto fijo	1	-4,8	5,5		-26,4
	terraza	1	41,3	23,85		985,005
	bacio de cubierta	2	-6,8	4,3		-58,48
	bacio de cubierta	1	-5,7	3,1		-17,67
	ductos	14	-1,2	0,44		-7,435
	condensadoras	3	-6	6		-108

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

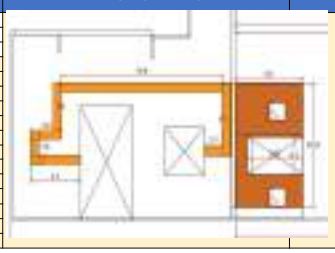
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral altura 10cm (superficie con pendiente)

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
36	129,96	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Terraza	1	1,03	6,1		6,28
	Terraza	1	1,03	1,8		1,85
	Terraza	1	1,03	3,8		3,91
	Terraza	1	1,03	5,4		5,56
	Terraza	1	1,03	19,8		20,39
	Terraza	1	1,03	8,3		8,55
	Terraza	1	1,03	2,3		2,37
	Terraza	1	8,3	14,25		118,28
	condensadoras	2	-2	4		-8,00
	bicio cubierta	1	-6,8	4,3		-29,24




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

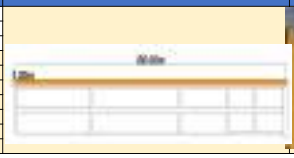
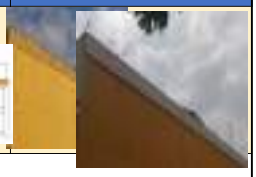
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
41	69	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	TERRAZA	1	1	69		69

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

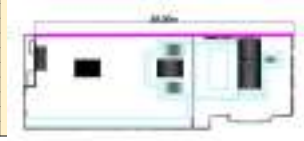
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	
42	69	ML		

DISCRIMINACIÓN

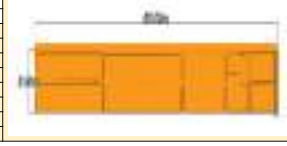
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
fibrocemento	bordillo terraza	1		69		69




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersion con hipoclorito (incluye retiro de material extraño y piezas rotas)							
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO	
43	621	M2						
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
LAVADA	FACHADA LATERAL	1	69		9	621		

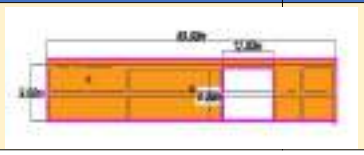




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro y aplicación de pintura acrílica para exterior a 3 manos - tipo 1							
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO	
44	525	M2						
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
PINTURA	FACHADA LATERAL	1	69		9	621		
	FACHADA LATERAL	1	12		-8	-96		

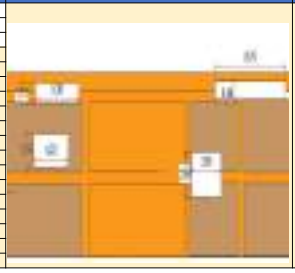




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado							
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO	
46	31,05	M2						
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
	muro lateral	1	1,13	5,38		6,08		
	muro lateral	1	0,98	8,75		8,58		
	muro lateral	1	2,46	3,61		8,88		
	muro lateral	1	1,78	4,22		7,51		

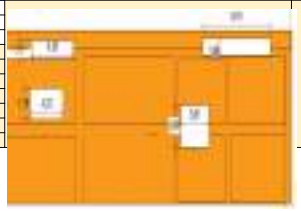




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro y aplicación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco							
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO	
47	31,05	M2						
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
	muro lateral	1	1,13	5,38		6,08		
	muro lateral	1	0,98	8,75		8,58		
	muro lateral	1	2,46	3,61		8,88		
	muro lateral	1	1,78	4,22		7,51		





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de reja metalica (puerta) metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6m estructural HR50, incluye marco, perforación de muro, resanes, base o platina para pared, cerradura argolla para candado, acabado de pintura y todo lo necesario para su correcta instalación							
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO	
53	2,08	M2						
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		





	ARCHIVO	1	1		2,08	2,08





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir

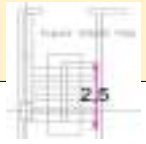
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
54	14,7	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
pasamanos	ARCHIVO 1er piso	2		2,5		5
pasamanos	ARCHIVO 1er piso	1		1,1		1,1
pasamanos	ARCHIVO 2do piso	2		2,5		5
pasamanos	ARCHIVO 2do piso	1		1,1		1,1
pasamanos	ARCHIVO 3er piso	1		2,5		2,5







Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Demolición muro en ladrillo (incluye retiro)

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
55	4,12	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
DEMOLICION	mocheta baño damas	1	1,2		2,6	3,12
DEMOLICION	mocheta baño caballeros	1	0,8		1,25	1





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento de pasamanos existente, incluye lijada, masilla de relleno y acaabdo de pintura 3 en 1)

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
57	100,38	ML		

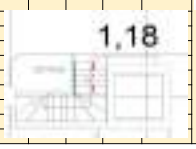
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
PASAMANOS	VACIO 2do PISO	4		6,7		26,8
PASAMANOS	VACIO 2do PISO	4		4,2		16,8
PASAMANOS	VACIO 3er PISO	4		6,7		26,8
PASAMANOS	VARIO 3er PISO	4		4,2		16,8
PASAMANOS	ESCALERA CELDAS INTERNOS	4		3,00		12,00
PASAMANOS	ESCALERA CELDAS INTERNOS	1		1,18		1,18











Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento de reja metalica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación

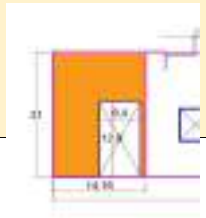
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO

58		247,31		M2		
DISCRIMINACIÓN						
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
reja exterior	costado derecho			25,40	2,6	66,04
reja exterior	fachada frontal			50,00	2,6	130,00
reja exterior	fachada frontal			1,22	2,6	3,17
reja exterior	costado izquierdo			1,75	2,6	4,55
reja exterior	costado izquierdo			15	2,6	39,00
reja exterior	costado izquierdo			1,75	2,6	4,55



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN						INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA
DESCRIPCIÓN	Aseo general.						
ITEM		CANTIDAD TOTAL	UNIDAD			PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
62		214,8	M2				
DISCRIMINACIÓN							
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total	
ASEO	CUBIERTA	1	21,00	14,16		297,36	
		1	-6,40	12,90		-82,56	

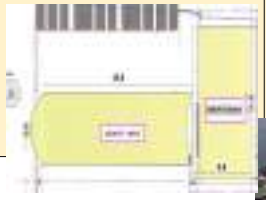




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Desmonte de teja en policarbonato , incluye estructura en mal estado y respectivo retiro

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	186,78	M2		

DISCRIMINACIÓN

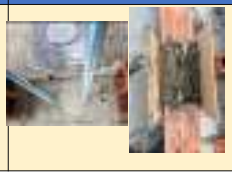
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
DESMONTE	Cubierta 3 acceso		6,6	11,5		75,9
DESMONTE	Cubierta 4 parte central		6,6	16,8		110,88

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
3	12,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

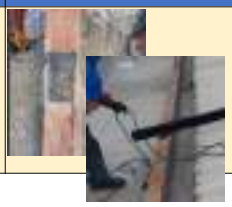
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
bases	Cubierta 1	6				6
bases	Cubierta 2	6				6

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x 30 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
4	24,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Cubierta 4 parte central	12				12
	cubierta 2	6				6
	cubierta 1	6				6

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

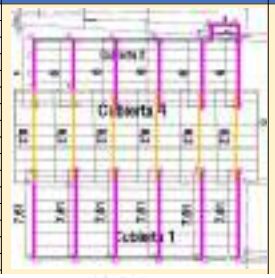
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
6	190,54	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	CUBIERTA 1	6		7,61		45,66
	PATAS CUBIERTA 1	6		0,60		3,60
	PATAS CUBIERTA 1	6		0,32		1,92
	CUBIERTA 2	6		6,00		36,00
	EXTENSIÓN DE CUBIERTA 2	1		2,00		2,00
	EXTENSIÓN DE CUBIERTA 2	2		1,00		2,00
	PATAS CUBIERTA 2	6		0,60		3,60
	PATAS CUBIERTA 2	6		0,32		1,92
	CUBIERTA 4	6		15,24		91,44
	TAPAS TUBOS	24		0,10		2,40







María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación

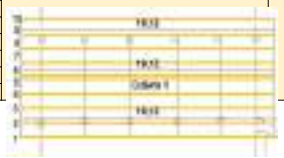
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
7	436,10	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	CUBIERTA 1	8		16,1		128,8
	CUBIERTA 2	7		16,1		112,7
	CUBIERTAS 4	10		19,12		191,2
	ALARGE CUBIERTA 2	34		0,1		3,4







María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

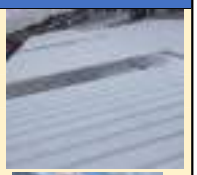
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
8	452,15	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	CUBIERTA 1	1	16,10	7,61		122,52
	CUBIERTA 2	1	16,10	6,00		96,60
	CUBIERTA 3	1	6,60	11,34		74,84
	CUBIERTA 4	1	19,12	8,20		156,78
	ALARGUE CUBIERTA 2	1	0,70	2,00		1,40





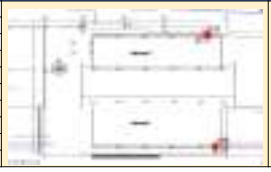
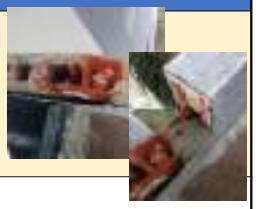


María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN Demolición muro existente incluye retiro

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
9	0,40	M3		

DISCRIMINACIÓN

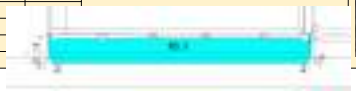
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	MURO TERRAZA	2	0,25	0,8	1	0,4

Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN Retiro de manto impermeabilizante foil

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
10	32,84	M2		

DISCRIMINACIÓN

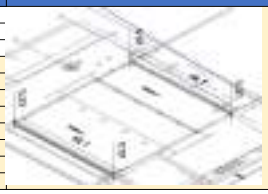
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Terraza fachada lateral derch.	1	1,6	16,1		25,76
	muro lateral derch.	1	0,4	16,1		6,44
	alargue sobre muro frontal y pc	2	1,6	0,2		0,64

Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN Fabricación muro en mamposteria e:10cm

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
11	11,91	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
MURO	CUBIERTA 1	1		16,10	0,37	5,96
MURO	CUBIERTA 2	1		16,10	0,37	5,96

Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
12	23,83	M2		

DISCRIMINACIÓN

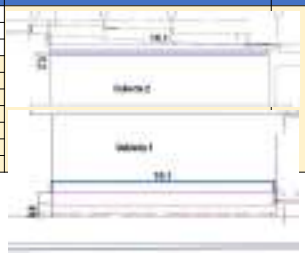
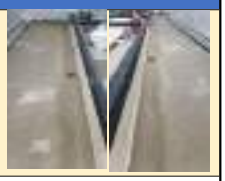
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
MORTERO MURO	CUBIERTA 1 - cara int y ext.	2		16,10	0,37	11,91
MORTERO MURO	CUBIERTA 2 - cara int y ext.	2		16,10	0,37	11,91

Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Alistado piso 4cm mortero 1:3

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
13	17,71	M2		

DISCRIMINACIÓN

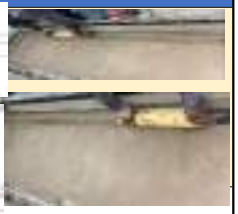
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
alistado	Terraza fachada lateral derch.		0,9	16,1		14,49
descuento	Terraza fachada lateral iz		0,2	16,1		3,22

Mara Yadira Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
14	17,71	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
MORTERO PISO	Terraza fachada lateral derech.		0,9	16,1		14,49
MORTERO PISO	Terraza fachada lateral izq.		0,2	16,1		3,22

Mara Yadira Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Sumnistro e instalación de cubierta provisional en plastico o lona, incluye cuerda perimetral,alambre, bastidor y todo lo necesario para su correcta instalación y su posterior retiro.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
15	95,63	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	cubierta 4		6,6	14,49		95,63

Mara Yadira Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
17	19,12	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Cubierta	1		19,12		19,12

Mara Yadira Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
18	1,00	UND		 

DISCRIMINACIÓN

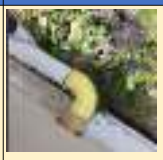
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
perforacion	muro lateral	1				1

Maria Clarita Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
19	7,00	ML	 	 

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
BAJANTES	TERRAZA	1		7		7

Maria Clarita Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
23	71,67	M2		 

DISCRIMINACIÓN

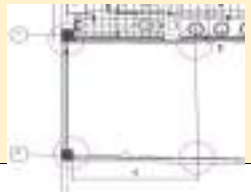
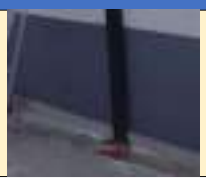
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	CUBIERTA 1	1	1,60	16,10		25,76
	CUBIERTA 1 SOBRE MUROS	2	0,25	16,10		8,05
	CUBIERTA 2	1	1,60	14,10		22,56
	CANAL	1	1,00	11,34		11,34
	FLANCHES	2	0,30	6,60		3,96

Maria Clarita Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 10cm a 15 cm de alto x 15 a 20 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
36	4,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

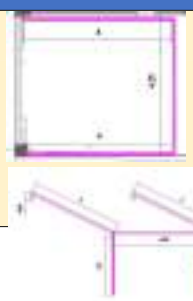
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
PLATINAS	Patio (futuro Uars)	4				4

Maria Clarita Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
37	18,35	ML		

DISCRIMINACIÓN

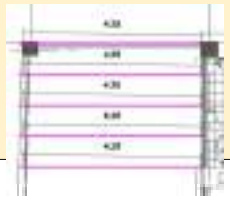
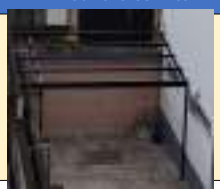
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
Patas inclinación	Patio (futuro Uars)	2		0,35		0,70
Latelares	Patio (futuro Uars)	2		4,00		8,00
Frontal	Patio (futuro Uars)	1		4,25		4,25
Piso a techo	Patio (futuro Uars)	2		2,70		5,40

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
38	21,25	ML		

DISCRIMINACIÓN

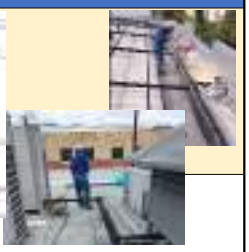
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
Correas	Patio (futuro Uars)	5		4,25		21,25

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Aseo general.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
75	412,70	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
ASEO	cubierta costado izq.	1,00	5,8	14,42		83,64
ASEO	1 y 2 piso parte interna	1,00	7,8	16,3		127,14
ASEO	cubierta costado derech.	1,00	8,59	15,3		131,43
ASEO	area de aires y tamques	1,00	21,88	6,19		135,44
ASEO	aires y tanques	1,00	-3	21,65		-64,94

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA

DESCRIPCIÓN: Empaque de escombros en fibra

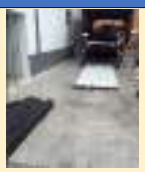
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
78	6,00	M3		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
		6				6

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN							INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA
DESCRIPCIÓN	Cargue material manual							
ITEM		CANTIDAD TOTAL	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
79		6,00	M3					
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
materiales	acopio familia	6				6		

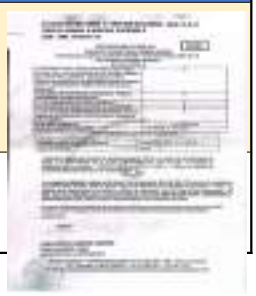
María Cecilia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN							INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA
DESCRIPCIÓN	Retiro acarreo material volqueta kilom							
ITEM		CANTIDAD TOTAL	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
80		6,00	M3					
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
		6				6		

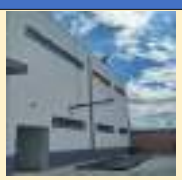
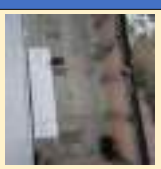
María Cecilia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN							INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA
DESCRIPCIÓN	Disposición final de escombros y sobrantes							
ITEM		CANTIDAD TOTAL	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
81		6,00	M3					
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
escombros	centro de acopio	6,00				6		

María Cecilia García
Vo.Bo Director Obra

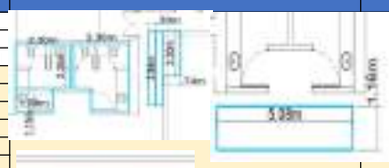
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN							INMUEBLE	CANTIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA
DESCRIPCIÓN	Movimiento vertical de materiales - escombros							
ITEM		CANTIDAD TOTAL	UNIDAD				PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
82		4748,83	KG					
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
Tubo Rect 80*40	Estructura cubierta	3,716666667	kg		74	275,0333		
Tubo Rect 100*50	Estructura cubierta	4,65	kg		36	167,4		
Teja UPVC	cubierta	5	kg		454	2270		
Bloque	para mamposteria a lo largo de la losa (sendero) sobre el que reposa la teja	4,47	kg		120	536,4		
Arena	mortero losa (senderos)	1000	kg		1,5	1500		

María Cecilia García
Vo.Bo Director Obra

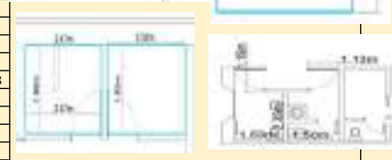
Consejo Superior de la Judicatura

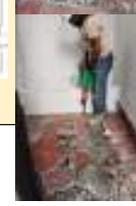
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,01	42,01	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	LAVA TRAPEROS	1	1,90	2,47		4,69
	CAFETERIA	1	1,90	2,52		4,79
	BAÑO HOMBRES	1	2,35	1,50		3,53
	BAÑO MUJERES	1	2,35	1,53		3,60
	BAÑO MUJERES y mujeres	1	1,13	1,15		1,30
	ARREGLO TUBERIA	1	0,74	2,30		1,70
	filo pasillos	1	0,60	3,84		2,30
	pasillos canal	1	1,16	5,08		5,89
	baño hombres y mujeres	2	2,30	2,30		10,58
	baño hombres y mujeres	2	1,58	1,15		3,63

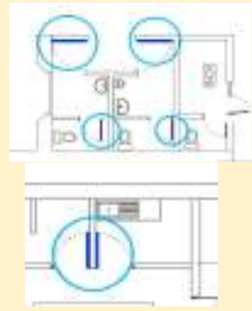
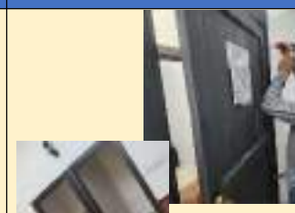




Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Desmonte de puertas en madera		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,02	6,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

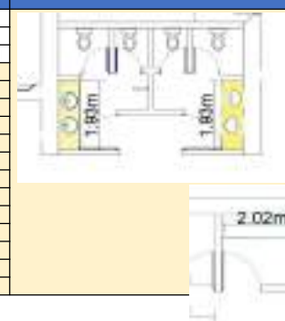
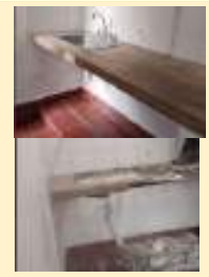
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	5				5
	Cocineta	1				1



Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Demolicion meson en concreto		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,03	5,88	ML		

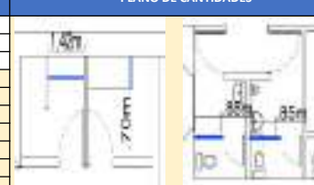
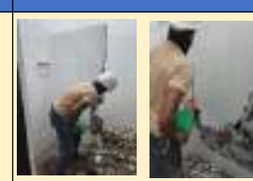
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	COCINETA	1		2,02		2,02
	BAÑO DAMAS	1		1,93		1,93
	BAÑO CABALLEROS	1		1,93		1,93

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Demolición muros en ladrillo		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,04	5,19	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	1	0,88		2,10	1,85
	Baños	1	0,85		2,10	1,79
	lavatraperos	1	1,42		0,60	0,85
	cocineta	1	0,70		1,00	0,70

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

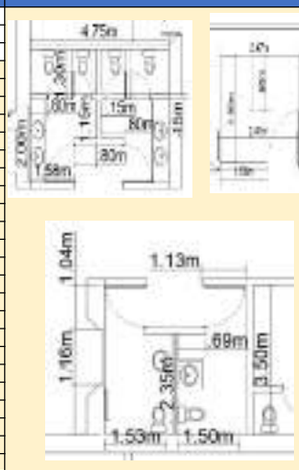
DESCRIPCIÓN Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
1,06	110,99	M2

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	cocineta	1		2,52	2,05	5,17
	cocineta	1		1,90	2,05	3,90
	cocineta	1		1,55	2,05	3,18
	cocineta	1		1,90	2,05	3,90
	lava traperos	1		2,47	2,05	5,06
	lava traperos	1		1,90	2,05	3,90
	lava traperos	1		1,50	2,05	3,08
	acceso tanque	1		1,90	2,05	3,90
	lava traperos	2		0,96	2,05	3,94
	baños damas y caballeros	1		4,75	2,05	9,74
	baños damas y caballeros	8		1,30	2,05	21,32
	baños damas y caballeros	4		0,60	2,05	4,92
	baños damas y caballeros	2		1,15	2,05	4,72
	baños damas y caballeros	2		1,58	2,05	6,48
	banos publico	2		1,13	2,05	4,63
	banos publico	1		1,50	2,05	3,08
	banos publico	2		2,35	2,05	9,64
	banos publico	2		0,69	2,05	2,83
	banos publico	1		1,53	2,05	3,14
	banos publico	1		1,16	2,05	2,38
	banos publico	1		1,04	2,05	2,13

PLANO DE CANTIDADES



REGISTRO FOTOGRAFICO



81,24

María Cecilia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
1,08	18,00	ML

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	BAÑOS DAMAS	2		4,00		8,00
	BAÑOS CABALLEROS	2		4,00		8,00
	COCINETA	2		1,00		2,00

PLANO DE CANTIDADES



REGISTRO FOTOGRAFICO



María Cecilia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN regatas en muros para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
1,09	12,00	ML

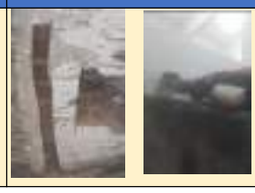
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	LAVATRAPEROS	2		1,5		3
	COCINETA	2		1		2
	BAÑOS PUBLICO	2		3,5		7

PLANO DE CANTIDADES



REGISTRO FOTOGRAFICO



María Cecilia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN Desmonte aparatos sanitarios

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD
1,10	15,00	UND

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	BAÑOS	15				15

PLANO DE CANTIDADES



REGISTRO FOTOGRAFICO

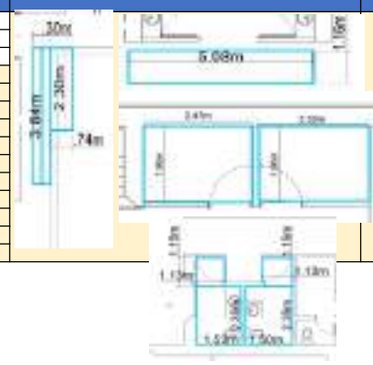


María Cecilia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN Contrapiso en concreto e=0,10m

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,11	32,10	M2		

DISCRIMINACIÓN

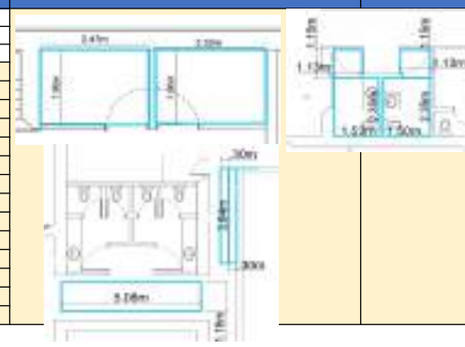
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	LAVA TRAPEROS	1	1,9	2,47		4,69
	CAFETERIA	1	1,9	2,52		4,79
	BAÑO HOMBRES	1	2,35	1,50		3,53
	BAÑO HOMBRES	1	1,15	1,13		1,30
	BAÑO MUJERES	1	2,35	1,53		3,60
	BAÑO MUJERES	1	1,15	1,13		1,30
PLACA	ARREGLO TUBERIA	1	1	3		3,00
	pasillos	1	1,16	5,08		5,89
	pasillos	1	0,6	3,84		2,30
	CANAL PASILLO	1	0,74	2,30		1,70

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN | **INMUEBLE** | CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN Alistado piso 5cm mortero 1:3

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,12	30,40	M2		

DISCRIMINACIÓN

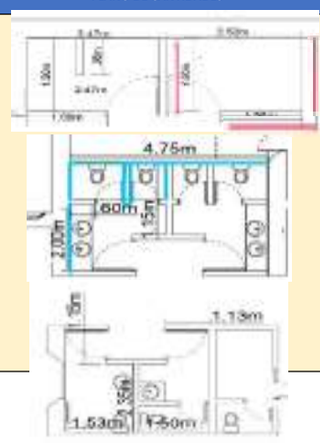
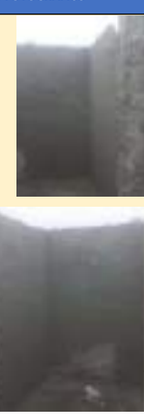
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	LAVA TRAPEROS	1	1,9	2,47		4,69
	CAFETERIA	1	1,9	2,52		4,79
	BAÑO HOMBRES	1	2,35	1,50		3,53
	BAÑO HOMBRES	1	1,15	1,13		1,30
	BAÑO MUJERES	1	2,35	1,53		3,60
	BAÑO MUJERES	1	1,15	1,13		1,30
	ARREGLO TUBERIA	1	1	3		3,00
	pasillos	1	1,16	5,08		5,89
	pasillos	1	0,6	3,84		2,30

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN | **INMUEBLE** | CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,13	109,34	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	1-BAÑOS H Y M	2	1,13		2,08	4,70
	1-BAÑOS H Y M	2	0,69		2,08	2,87
	1-BAÑOS H Y M	2	2,35		2,08	9,78
	1-BAÑOS H Y M	2	3,50		2,08	14,56
	1-BAÑOS H Y M	2	1,50		2,08	6,24
	1-BAÑOS H Y M	2	1,80		2,08	7,49
	2-BAÑOS H Y M	1	1,54		2,08	3,20
	2-BAÑOS H Y M	2	0,60		2,08	2,50
	2-BAÑOS H Y M	4	1,15		2,08	9,57
	2-BAÑOS H Y M	0,5	4,75		2,08	4,94
	2-BAÑOS H Y M	1	2		2,08	4,16
	2-BAÑOS H Y M	2	1,86		2,08	7,74
	LAVA TRAPEROS	2	0,96		2,08	3,99
	CAFETERIA	1	2,52		2,08	5,24
	CAFETERIA	1	1,55		2,08	3,22
	CAFETERIA	2	1,90		2,08	7,90
	TANQUES	1	11,24		1	11,24

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN | **INMUEBLE** | CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN cajas de inspección de concreto reforzado 60x60

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,14	5,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	1				1
	Lavatraperos	1				1
	Jardinera	3				3

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN | **INMUEBLE** | CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

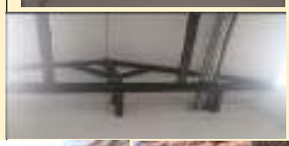
DESCRIPCIÓN suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.

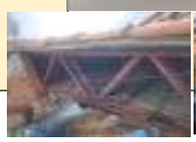
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO

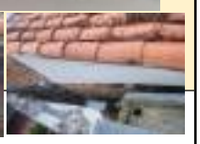
1,15		13,00	M2			
DISCRIMINACIÓN						
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	JUZGADO		5		1	5
	JUZGADO		5		1	5
CULATA	BODEGA		3		1	3











María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,19	71,17	M2		

DISCRIMINACIÓN						
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	1-BAÑOS H Y M	2	1,13		2,15	4,86
	1-BAÑOS H Y M	2	3,5		2,15	15,05
	PMR PUERTA	1	1,3		-2,10	-2,73
	1-BAÑOS H Y M	2	1,54		2,15	6,62
	1-BAÑOS H Y M	2	2,35		2,15	10,11
	1-BAÑOS H Y M	2	0,69		2,15	2,97
	1-BAÑOS H Y M	2	0,2		2,15	0,86
	CAFETERIA	1	2,52		1,84	4,64
	CAFETERIA	2	1,86		1,84	6,84
	CAFETERIA	1	1,55		1,84	2,85
	LAVA TRAPEROS	1	2,47		1,84	4,54
	LAVA TRAPEROS	2	1,86		1,84	6,84
	LAVA TRAPEROS	1	1,50		1,84	2,76
	LAVA TRAPEROS	2	1,42		0,50	1,42
	LAVA TRAPEROS	2	0,96		1,84	3,53

















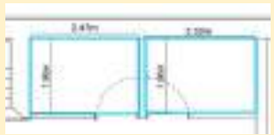
María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,2	17,86	M2		

DISCRIMINACIÓN						
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	LAVA TRAPEROS	1	1,90	2,47		4,69
	CAFETERIA	1	1,90	2,52		4,79
	BAÑO HOMBRES	1	1,15	1,13		1,30
	BAÑO HOMBRES	1	2,35	1,50		3,53
	BAÑO DISCP.	1	1,15	1,13		1,30
	BAÑO DISCP.	1	2,35	1,53		3,60
LADRILLO	DESCUENTO	1	0,80	-1,68		-1,34







María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de tableta de gress formato 30 x 30 (Aprox)	

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,21	8,20	M2		

DISCRIMINACIÓN						
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	PASILLO FRENTE A BAÑOS		1,16	5,08		5,89
	PASILLO FRENTE ALMACEN		0,6	3,84		2,30





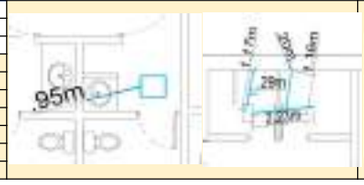
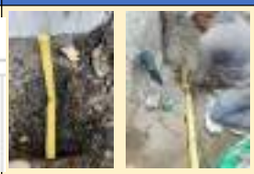


María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,22	6,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	1		0,95		0,95
	Cocineta	1		5,05		5,05

María Claudia Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN suministro e instalación de puntos sanitario de 2"

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,23	9,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

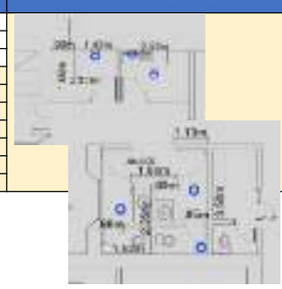
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	9				9

María Claudia Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,24	6,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

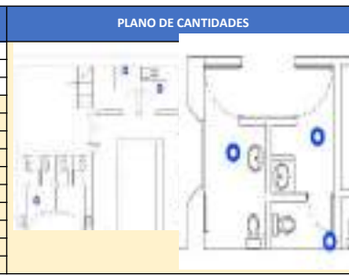
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños					3
	Cocineta					2
	Lavatraperos					1

María Claudia Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2"

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,25	6,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

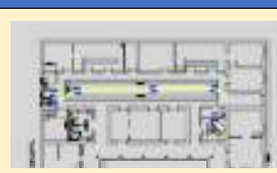
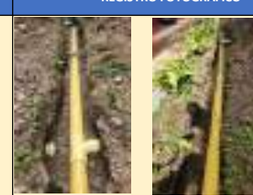
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños publ.	3				3
	Cocineta	1				1
	Lavatraperos	1				1
	Baños hombres funcionario	1				1

María Claudia Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,26	25,00	ML		

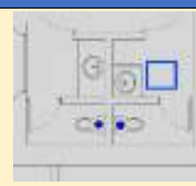
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Jardinera y baños	25		25		25

María Claudia Garcia
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,27	2,00	UND		

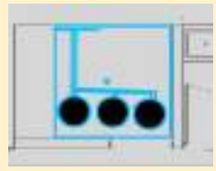
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	2				2

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,28	12,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
tuberia 3/4 y 1"	Tanque	12				12

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,29	7,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños publicos					5
	Lavatrapertos					1
	Cocineta					1

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,3	3,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	2				2
	Lavatraperos	1				1

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,31	6,00	UND		

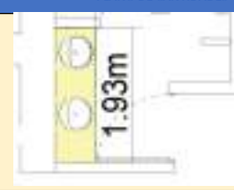
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	BAÑO	2				2
	LAVATRAPEROS	1				1
	TANQUES	3				3

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,32	1,93	ML		

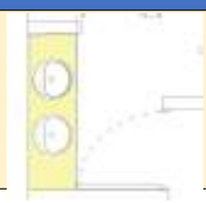
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños funcionarios	1		1,93		1,93

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,34	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños funcionarios	2				2

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,36	1,00	UND		

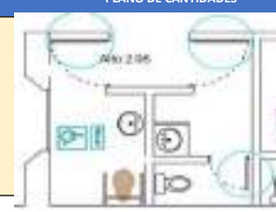
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños					1

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,37	1,00	UND		

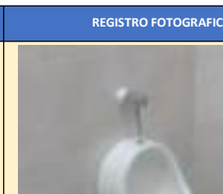
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños PMR					1

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,38	1,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

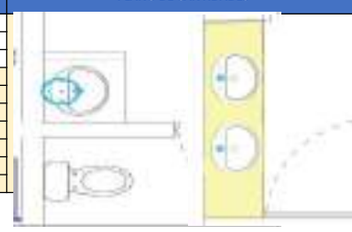
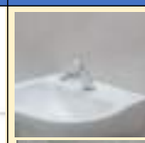
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
GRIFERIA	Baños					1

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,4	3,00	UND		 

DISCRIMINACIÓN

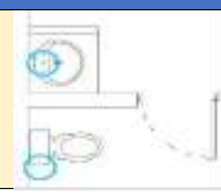
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
GRIFERIA	Baños publico	1				1
	Baños funcionarios	2				2

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,41	2,00	UND		 

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños					2

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,42	1,00	JGO		

DISCRIMINACIÓN

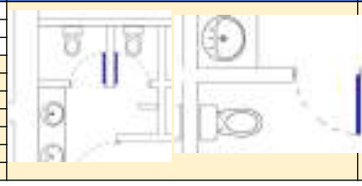
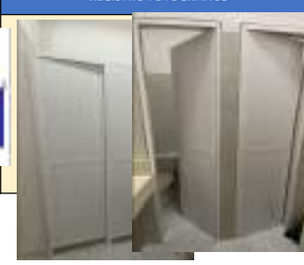
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baño PMR					1

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,45	3,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños funcionarios	2				2
	Baños hombres publico	1				1

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN suministro e instalación de división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,46	2,00	M2		

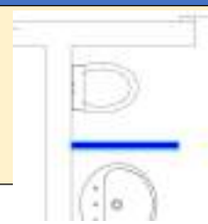
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños hombres publico	1	1		2	2

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,47	1,00	UND		

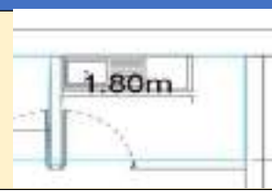
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños hombres publico	1				1

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	suministro e instalacion de mueble inferior en melamina de 18mm, color a definir puertas con cierre lento, medidas ancho 0,55m x altura 0,60m, color similar al		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,52	1,80	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Cocineta	1		1,8		1,8

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación toma electrico GFCI		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,53	1,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Cocineta					1

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,54	8,00	M3	 	

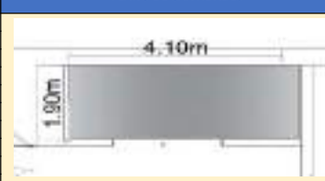
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
ESCOMBROS	COCINETA Y BAÑOS	8				8

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Alistado piso 5cm mortero 1:3		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,02	7,79	M2		

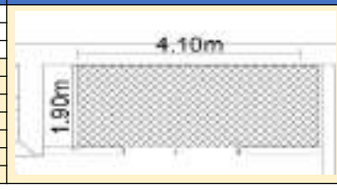
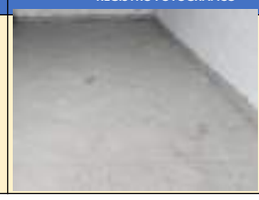
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
alistado mortero	Tanque	1	1,9	4,10		7,79

María Claudia García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,03	7,79	M2		

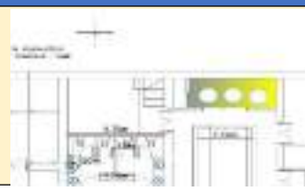
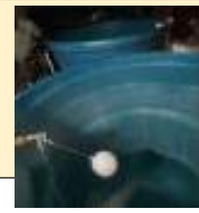
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
ench,piso	Tanque	1	1,9	4,10		7,79

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Desmonte y reinstalación tanques de almacenamiento de agua 500lts, incluye accesorios		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,04	3,00	UND		

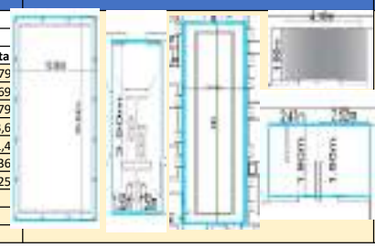
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
DESMONTE	Tanques	3				3

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Aseo general		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
3,06	332,96	M2		

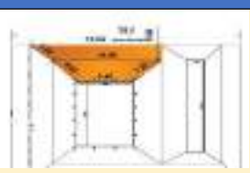
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	tota
	Areas tanques	1	1,9	4,1		7,79
	Areas lavatrap.	1	2,47	1,9		4,69
	Areas cocineta	1	2,52	1,9		4,79
	Areas comunes	1	5,14	24,06		123,6
	Areas comunes	1	10,9	16,64		181,4
	area baños publico	1	1,53	3,5		5,36
	area baños publico	1	1,5	3,5		5,25

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Desmonte teja de barro (incluye el respectivo almacenamiento para conservar su estado y posterior reinstalación)		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
4,01	158,01	M2		  

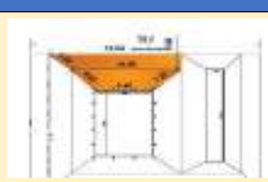
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Cubierta		3,66	22,58	18,58	75,323
	Cubierta		5,9	18,58	9,45	82,689

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN		INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación manto techfiel 4 mm (el cual se instalará sobre la estructura de cubierta y por debajo de la teja de barro)		

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
4,02	158,01	M2		 

DISCRIMINACIÓN

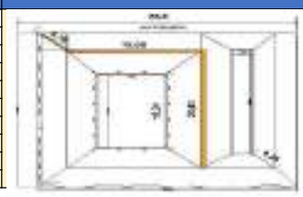
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
MANTO	Cubierta		3,66	22,58	18,58	75,32
MANTO	Cubierta		5,90	18,58	9,45	82,69

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación caballete Colonial articulado rojo, similar a la teja de barro, incluye accesorios para su correcta instalación.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
4,05	50,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

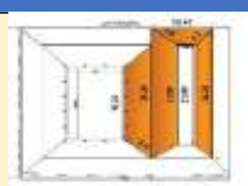
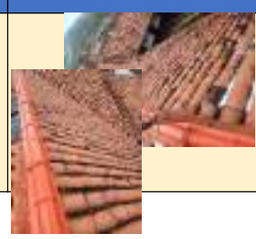
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
CABALLETE	Cubierta			6,79		6,79
CABALLETE	Cubierta			18,58		18,58
CABALLETE	Cubierta			24,63		24,63

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

DESCRIPCIÓN	mantenimiento general de cubierta tipo colonial, incluye cambio de tejas en mal estado, reacomodación y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
4,08	397,72	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
MANTENIMIENTO	Cubierta		5,90	28,29	15,24	128,41
MANTENIMIENTO	Cubierta		5,90	28,29	21,68	147,41
MANTENIMIENTO	Cubierta		3,70	10,42	2,80	24,46
MANTENIMIENTO	Cubierta		3,90	28,29	21,68	97,44

María Claudia García
Vo.Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

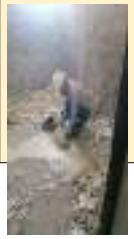
DESCRIPCIÓN Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros

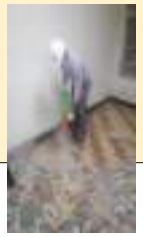
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,01	27,52	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	piso 2 - bateria sanitaria a restaurar	1,00	2,45	3,70		9,07
	piso 2 - bateria sanitaria a nueva	1,00	3,00	6,15		18,45







Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

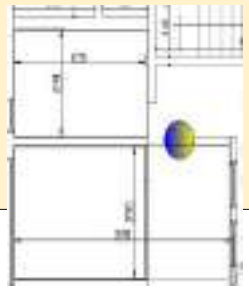
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Desmonte de puertas en madera

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,02	1,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	piso 2	1				1,00





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Demolición muros en ladrillo

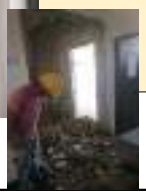
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,03	1,75	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	acceso baños nuevos piso 2,	1	0,7		2,5	1,75







Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,04	24,77	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	piso 2 - bateria sanitaria a restaurar	1		1,65	1,80	2,97
	piso 2 - bateria sanitaria a restaurar	2		3,70	1,80	13,32
	piso 2 - bateria sanitaria a restaurar	1		2,45	1,80	4,41
	piso 2 - bateria sanitaria a restaurar	1		3,70	1,10	4,07



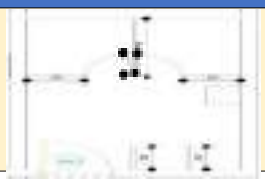
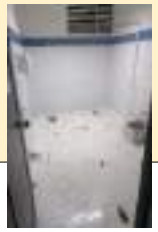




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Desmontar y retirar las divisiones de baño existentes

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,05	5,00	UND		 

DISCRIMINACIÓN

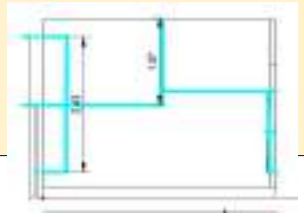
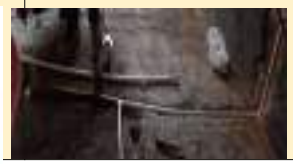
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	1				5,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Corte de piso en concreto con pulidora

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,06	4,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

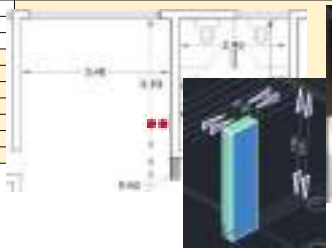
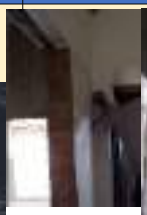
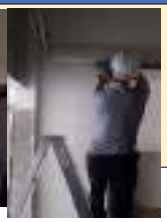
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	baño nuevo piso 2	1		1,57		1,57
	baño nuevo piso 2	1		2,43		2,43

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,07	6,00	ML		 

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	baño nuevo	2			2,50	5,00
	baño nuevo	2			0,5	1,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: regatas en muros para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,08	2,50	ML		

DISCRIMINACIÓN

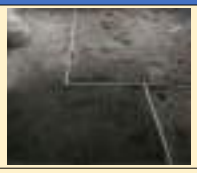
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
0,5 POR	PARA PUNTO HIDRAULICO SANITARIO	3		0,50		1,50
	PASO DE TUBERIA	1		1,00		1,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Regata en piso para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,09	10,54	ML		

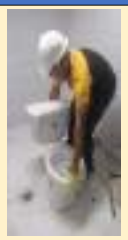
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
REGATA	BAÑOS NUEVOS	1		1,52		1,52
		1		1,94		1,94
		3		0,40		1,20
		1		2,43		2,43
		1		1,70		1,70
		1		1,45		1,45
		3		0,10		0,30

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Desmonte aparatos sanitarios

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,1	6,00	UND		 

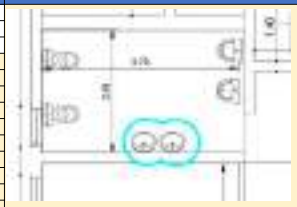
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
Sanitarios	Bateria sanitaria existente piso 2	2				2,00
lavamanos	Bateria sanitaria existente piso 2	2				2,00
Orinal	Bateria sanitaria existente piso 2	2				2,00

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Reinstalación de aparatos sanitarios

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,11	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
lavamanos	Bateria sanitaria existente piso 2	2				2,00

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Contrapiso en concreto e=0,10m

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO

1,12		27,52		M2				
DISCRIMINACIÓN								
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total		
	BANOS 2 PISO	1	2,45	3,7		9,07		
	BANOS 2 PISO	1	3	6,15		18,45		





Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN	Alistado piso 5cm mortero 1:3

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,13	27,52	M2		

DISCRIMINACIÓN						
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	piso 2 - bateria sanitaria nueva	1	2,45	3,70		9,07
	piso 2 - bateria sanitaria nueva	1	3,00	6,15		18,45





Vo Bo Director Obra

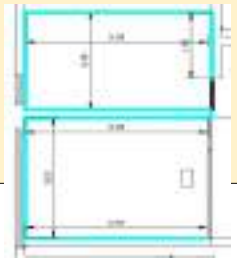
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

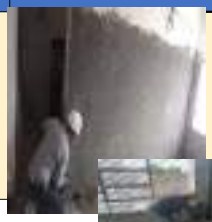
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,14	37,74	M2		

DISCRIMINACIÓN						
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	piso 2 - bateria sanitaria a reparar	1		1,65	1,87	3,09
	piso 2 - bateria sanitaria a reparar	2		3,7	1,87	13,84
	piso 2 - bateria sanitaria a reparar	1		2,45	1,87	4,58
	piso 2 - bateria sanitaria nueva	2		3,7	1,87	13,84
	piso 2 - bateria sanitaria nueva	1		3	0,80	2,40







Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

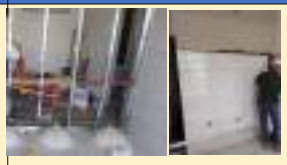
MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN	suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,15	7,60	M2		

DISCRIMINACIÓN						
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	muro baño nuevo piso 2	1		3	3,1	9,30
	DINTEL encima de puerta	1		-0,85	2	-1,70





Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,16	5,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	PUERTA	1		5		5

Ana Cristina García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de alma en madera de 88mm

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,17	8,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

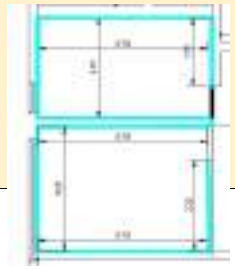
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	PUERTA	1		5		5
	REFUERZO MURO MESON	1		3		3

Ana Cristina García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,19	45,07	UND		

DISCRIMINACIÓN

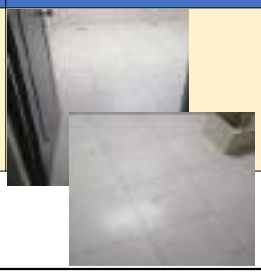
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	piso 2 - bateria sanitaria a reparar	1		1,65	1,87	3,09
	piso 2 - bateria sanitaria a reparar	1		3,7	1,87	6,92
	piso 2 - bateria sanitaria a reparar	1		2,45	1,87	4,58
	piso 2 - bateria sanitaria a reparar	1		3,7	1,87	6,92
	piso 2 - bateria sanitaria nueva	1		3,7	1,87	6,92
	piso 2 - bateria sanitaria nueva	1		3,00	1,87	5,61
	piso 2 - bateria sanitaria nueva	1		3,70	1,87	6,92
	piso 2 - bateria sanitaria nueva	1		2,20	1,87	4,11

Ana Cristina García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,2	27,52	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baterias nuevas 2do piso	1		2,45	3,7	9,07
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1		3,00	6,15	18,45

Ana Cristina García
Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,21	6,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baño nuevo piso 2	1		0,6		0,60
	Baño nuevo piso 2	1		0,5		0,50
	Baño nuevo piso 2	1		3,4		3,40
	Baño nuevo piso 2	1		1,5		1,50

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: suministro e instalación de puntos sanitario de 2"

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,22	4,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

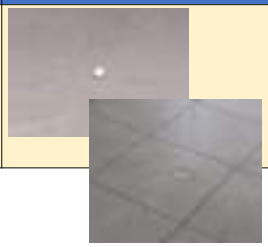
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baño nuevo piso 2 - lavamanos	3				3
	Sifón	1				1

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,23	1,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

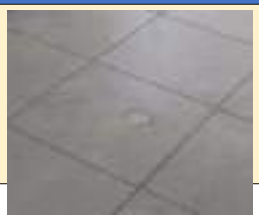
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baño nuevo piso 2 - sifón	1				1,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2"

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,24	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baño nuevo piso 2 - sifón	1				1,00
	Baño reparar piso 2 - sifón	1				1,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,25	15,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

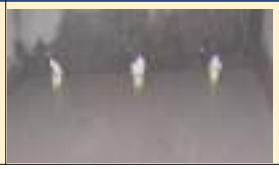
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1		3,5		3,50
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1		0,5		0,50
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	4		0,5		2,00
	Araña	1		4		4,00
	Suplemento	1		5		5,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: suministro e instalación de puntos sanitario de 4"

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,26	3,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	3				3,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,27	18,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

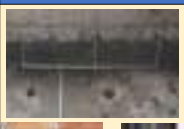
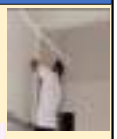
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1		2		2,00
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1		3		3,00
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1		4		4,00
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1		3		3,00
	TUBO AIRES	1		6		6

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,28	12,00	UND		   

DISCRIMINACIÓN

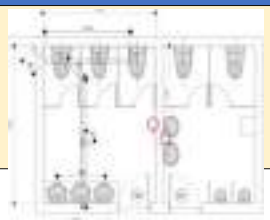
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Bateria sanitaria nueva piso 2 - lavamanos	3				3,00
	Bateria sanitaria nueva piso 2 - sanitario	3				3,00
	Bateria sanitaria a reparara piso 2 -	2				2,00
	Bateria sanitaria a reparara piso 2 -	2				2,00
	Bateria sanitaria a reparara piso 2 - poceta	1				1,00
	AIRE ACOND.	1				1

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,29	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1				1,00
	Bateria sanitaria a reparar piso 2	1				1,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,3	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Bateria sanitaria nueva - piso 2	1				1,00
	Bateria sanitaria a reparar piso 2	1				1,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,33	5,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

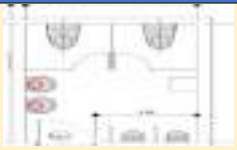
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	baño nuevo piso 2	3				3,00
	baño piso 2	2				2,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,34	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

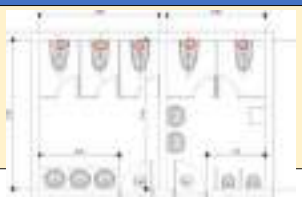
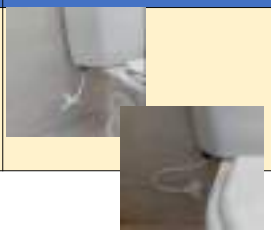
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños a repara piso 2	2				2,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,35	5,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	baño a reparar piso 2	2				2,00
	baño nuevo piso 2	3				3,00

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,47	6,10	M3		

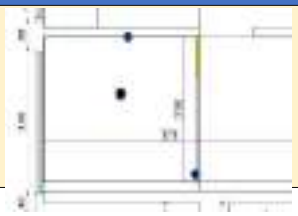
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	demolición contrapiso	21,65			0,2	4,33
	desmonte de mutante puerta	1,00			0,1	0,10
	demolción muros	1,80			0,15	0,27
		coeficiente de expanción				1,40

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 2", incluye retiro

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,48	2,00	UND		

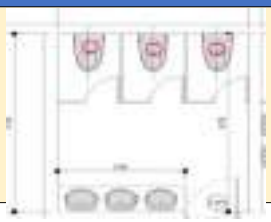
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	BAÑOS 2 PISO	2				2,00

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,49	3,00	UND		

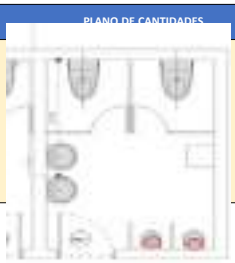
DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	baños nuevos piso 2	3				3,00

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalacion y correcto funcionamiento

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,51	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños a reparar	2				2,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
1,52	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

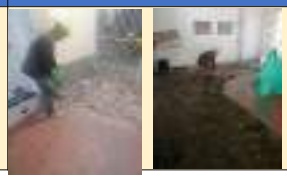
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños	2				2,00

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,01	61,01	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Piso 1 - franja amarilla	1	2,82	3,42		9,64
	Piso 1 - franja verde	1	5,40	5,16		27,86
	Piso 1 - franja cian	1	3,40	3,65		12,41
	Piso 1 - franja blanca	1	2,95	3,759		11,09

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Excavación en tierra a mano

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,02	30,50	M3		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Piso 1 - franja amarilla	1	2,82	3,42	0,5	4,82
	Piso 1 - franja verde	1	5,40	5,16	0,5	13,93
	Piso 1 - franja cian	1	3,40	3,65	0,5	6,21
	Piso 1 - franja blanca	1	2,95	3,76	0,5	5,54

Vo Bo Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Relleno rocamuerta compactado 95%PM

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,03	30,50	M3		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Piso 1 - franja amarilla	1	2,82	3,42	0,5	4,82
	Piso 1 - franja verde	1	5,40	5,16	0,5	13,93
	Piso 1 - franja cian	1	3,40	3,65	0,5	6,20
	Piso 1 - franja blanca	1	2,95	3,76	0,5	5,55



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Contrapiso en concreto e=0,10m

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,05	61,01	M2		

DISCRIMINACIÓN

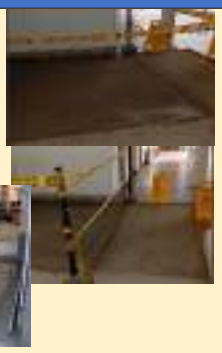
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Piso 1 - franja amarilla	1	2,82	3,42		9,64
	Piso 1 - franja verde	1	5,40	5,16		27,86
	Piso 1 - franja cian	1	3,40	3,65		12,41
	Piso 1 - franja blanca	1	2,95	3,76		11,09



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

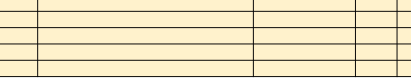
DESCRIPCIÓN Alistado piso 5cm mortero 1:3

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,06	61,01	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Piso 1 - franja amarilla	1	2,82	3,42		9,64
	Piso 1 - franja verde	1	5,40	5,16		27,86
	Piso 1 - franja cian	1	3,40	3,65		12,41
	Piso 1 - franja blanca	1	2,95	3,76		11,09

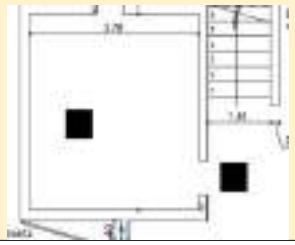




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN cajas de inspección de concreto reforzado 60x60

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,07	2,00	UND		

DISCRIMINACIÓN

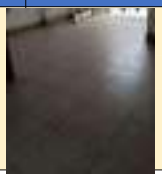
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	piso 1 hall de acceso	2				2,00



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,08	61,01	M2		 

DISCRIMINACIÓN

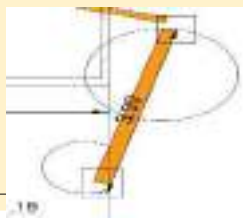
elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Piso 1 - franja amarilla	1	2,82	3,42		9,64
	Piso 1 - franja verde	1	5,40	5,16		27,86
	Piso 1 - franja cian	1	3,40	3,65		12,41
	Piso 1 - franja blanca	1	2,95	3,76		11,09



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de 6", con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,1	3,00	ML		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	piso 1 entre cajas	1		3		3,00



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

DESCRIPCIÓN suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,11	15,00	ML		  

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	bajante piso 2 a 1, enfermeria	1			3,7	3,70
	muñeco sanitarios	1		5,8		5,80
	entre cajas 3 y 5	1		3,5		3,50
	entre bajante y caja 5	1		2		2,00



Ana Cristina García
Vo.Bo. Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO
DESCRIPCIÓN	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	

ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,14	28,80	M3		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
RETIRO	HALL	28,8				28,80









Ana Cristina García
Vo.Bo. Director Obra

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

MEMORIA DE CÁLCULO DE EJECUCIÓN	INMUEBLE	CANTIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO
DESCRIPCIÓN	Aseo general	

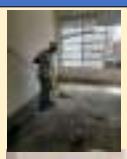
ITEM	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD	PLANO DE CANTIDADES	REGISTRO FOTOGRAFICO
2,16	88,53	M2		

DISCRIMINACIÓN

elemento	Ubicación	Cantidad	Ancho	Largo	Alto	total
	Baños 2do piso	1	2,45	3,7		9,07
	Baños 2do piso	1	3	6,15		18,45
	Cuarto de Lactancia	1	2,95	3,76		11,09
	Acceso principal		2,82	3,42		9,64
	Zona de recepción		5,40	5,16		27,86
	Pasillo fente a baños		3,4	3,65		12,41









Ana Cristina García
Vo.Bo. Director Obra

BITACORA DE OBRA

OBJETO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREÑO BEDOYA" DE PALMIRA

CONTRATANTE: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL CALI - UNIDAD DEL CAUCA

CONTRATISTA: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

CONTRATO N. 064 DE 2025

UBICACION: CRA 23 # 29-09 - PALMIRA.

RESIDENTE DE OBRA: JULIO RICARDO ROJAS H.

SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO BENDON DIAZ.

FECHA DE INICIO: 26 Agosto - 2025

FECHA DE TERMINACION:

26 - Agosto - 2025

Actividades A realizar
- Rasqueteo y limpieza de reja perimetral exterior completa hasta el parqueadero.
- Desde las 8:00 AM hasta las 5:00 PM
- Rasqueteo de muro terraza que colinda con Celsia todo el muro perimetral.
8:00 AM hasta las 5:00 PM
- instalacion de demarcacion en la cera con balizas y cinta Peligro
- instalacion de tela verde proteccion de las matas del Jardin, Cubriendo totalmente y evitando que les caiga Pintura o Quebrarlas.
1 oficial 2 ayudantes, 1 Residente, 1 sst. 1 O de obra 1 Ambiental.

27 - Agosto - 2025

Actividades A realizar.
- Señalizacion de la zona con balisas y cinta peligro
- instalacion lona verde Cubrimiento de las matas para evitar daños, o deterioro de ellas
- Aplicacion de Anticorrosivo a la estructura de la reja y lijado de la misma
- Desmonte y corte de los tubos Dañados con pulidora
- instalacion de la parte faltante por daños en tuberis de la reja, soldadura y pulimento de la misma
- Aplicacion Pintura Epoxica, con Rodillos y brocha
Hora inicio 8:00 AM - 5:00 PM
- Retiro total de peldaños corroidos, Remplazarlos Completos
- soldadura de peldaños nuevos en reja.
1 oficial, 2 ayudantes, 1 Residente, 1 SST. 1 Ambiental, 1 O de obra

28- Agosto-2025

Actividades en obra

- Señalizacion de las zonas con balisas y cinta de seguridad
- instalacion tela verde cubrimiento de las mallas de la zona evitando deterioro y contaminacion
- cubrimiento del piso con la misma tela verde
- Aplicacion de Corrosivo en estructura Metalica (reja)
- Aplicacion de pintura epoxica negra.
- Demolicion de Concreto en paral lateral para corte de IP. en estado de corrosión, remplazarla.
- Corte de ip corroida con polidora
- Soldadura en parte reemplazada lateral de la reja parak con soldadura
- puntos de soldadura en peldaños sueltos.

1 oficial 2 ayudantes, 1 Residente, 1 sst, 1 Ambiental, 1 Maestro de obra

*

29- Agosto-2025

Actividades en obra

- Señalizacion de las zonas con balisas y cinta peligro
- instalacion de tela verde cubrimiento de mallas
- instalacion de tela verde cubrimiento del piso
- soldadura en peldaños sueltos, reforzamiento de la reja Perimetral
- Aplicacion de Anticorrosivo en reja Perimetral
- Aplicacion de Pintura en reja Perimetral

Hora

1 oficial - 2 ayudantes, 1 Residente 1 sst, 1 Dir de obra 1 Ambiental

*

30- Agosto- 2025

Actividades de obra

- Señalizacion de la zona A intervenir
- Socializar con el personal del palacio de Justicia que los baños del primer piso Quedan fuera de Servicio por modificaciones tanto el de mujeres como el de hombres

- en colaboracion de la de Adriana Bejarano
- Desabilitar Agua en los baños
- desmonte de orinales y baños
- Desmonte de divisiones.
- Demolicion del meson
- desmonte de lavamanos y ESPEJOS.
- Al tratar de desmontar los lavamanos del meson se partieron estaban fundidos en el mismo meson los espejos tambien se partieron al querer desmontarlos tenian pegante por todo el espaldar.
se desmontaron los orinales y se transladaron para el lote sele hizo entrega al Señor Ismael Rojas Jefe de mantenimiento tambien se le hizo entrega de los baños y las asesorias de los mismos
- el desmonte de las divisiones de los baños se le transladaron al lote se le hizo entrega al señor encargado Area de mantenimiento Ismael Rojas
Hora inicio Actividades 8:00 AM - 5:00 PM
1 oficial - 2 ayudantes, 1 Residente, 1 Ambiental 1 de obra

31- Agosto -2025.

Actividades en dom Hora inicio 8:00 - Hora final: 03:0
- Senalizacion de la zona de trabajo.
- uso obligatorio EPP.
- charla de Seguridad y Ambiental
- Demolicion de meson banos mujeres primer piso
- demolicion y retiro de enchape de los paredes.
- demolicion de muro divisorio en ladrillo y concreto
- Retiro de aeb falso puesto sobre el enchape y muro a demoler.
2 oficial, 2 ayudantes, 1 Residente, 1 Ambiental
10s de dom, 1 sst.

01-Sep-2025

Actividades de obra Hora inicio 8:00 AM Hora final 5:00pm
- recogida y translado de escombros desde baño Primer piso palacio hasta la zona determinada lote
- instalacion de tapon en tuberia de Agua tuvo PVC
- tuberia Fuera de Servicio
- retoque Pintura ultima mano a reja Perimetral con Pintura epoxica
1 oficial, 2 ayudantes, 1 residente, 1 0 de obra, 1 sst.
1 Ambiental

02-Sep-2025.

Actividades de obra. Hora inicio 8:00 AM Hora final 5:00pm
- Recogida y traslado de escombros desde baño Primer Piso hasta zona determinada lote.
1 oficial, 2 ayudantes, 1 Residente 1 Director de obra, 1 sst.
1 ambiental

03-Sep-2025.

Actividades de obra. Hora inicio 8:00 - Hora final 5:00 PM
- Pintura - Reja perimetral con pintura epoxica.
- translado y recogida de escombros desde baño primer piso hasta zona determinada lote.
- Descargue de ladrillos tipo farol en zona del lote.
- izaje de ladrillos
1 oficial

06 - Sep - 2025

Actividades de obra

- Demolicion de Meson en concreto. Baño mujeres
- Demolicion de enchape de paredes Baño mujeres
- Demolicion de pisos con Ceramica Baño mujeres
- Desmonte de espejos.
- Descubrir tuberia pvc para instalar tapones. de precion de 1 1/2.

07 - Sep - 2025

Actividades de obra

- demolicion de enchape en baño hombres
- demolicion de meson en baño hombres
- Demolicion de pisos en Ceramica baños hombres
- Desmok espejos Banos hombres.

08 - Sep - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Descubrimiento de tubo sanitario.
- instalación de tapón.
- Delimitacion de Area en Parqueadero.
- Orden y aseo de escombro en Parqueadero.

1 oficial y 2 AUXILIARES.

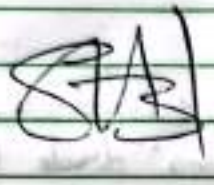
ERRANDO.

10-sep-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Retiro de escombros de baños Primer Piso.
- traslado de costales para Acopio temporal dole.

Hora inicio de Actividad: 8:00 AM.
Hora de Finalización Actividad: 5:00 PM.
- 1 oficial, 2 Ayudantes, 1 Residente, 1 Ambiental, 1 dr. Obra



Erika Cano.

11-sep-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

" No se realizaron Actividades "



Erika Cano

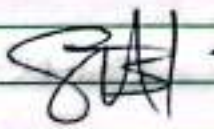
12-sep-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

-Terminación de demolición en baños Primer Piso se trabajo después de las 5:00 de la tarde debido a que no se pueden hacer ruidos.

Hora Inicio: 5:00 PM.
Hora Fin: 5:40 PM.

Erika Cano.



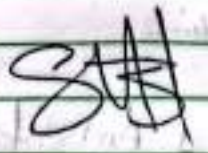
15-sep-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Retiro de Escombro. baños Primer Piso.

OPERATIVOS: 1 Oficial, 2 Auxiliares, 1 SST, 1 Residente. 1 Ambiental, 1 Dr Obra.

Erika Cano.



Powered by CamScanner

18-SEP-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Charlas SST
* TEMA: Riesgo Electrico
- Traslado de material equipo de terraza para lote.
- Corte de Perlines para marco de reja.
- Corte de Perlines y tubos para Pasamanos en Archivo.
- Soldadura de Perlines, y tubos.
- Operativos: 1 Soldador, 1 Auxiliar, 1 sst, 1 Residente, 1 Ambiental 1 Or obra, Se suspenden Actividades por lluvia desde las 3:30 PM Hasta las 5:00 PM en Cubierta.

ERIKA Cano.

19-SEP-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

* Charlas SST. - TEMAS: AutoCuidado, Uso de EPP.
- Traslado de Material lote.
- Pintura de Reja.
- Instalacion de reja.
- Soldadura de Tubos.

Operativos

1 soldador, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Residente, 1 Or Obra, 1 Ambiental.

ERIKA Cano.

20-SEP-2025

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia Nublado. Hora Inicio: 08:00 AM.

* Charla SST. = TEMA: Hora Fin: 12:30 PM.
1 Instalacion de Puerta de Archivo.
* Instalación de Pasa manos de Archivo.

Operativos

1 Soldador, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Or obra, 1 Ambiental 1 Residente.

ERIKA Cano.

Powered by CamScanner

23-SEP-2025.

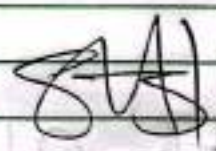
ACTIVIDADES DE OBRA.

Dia Soleado. Hora Inicio: 08:00 AM.

* Charla SST. Hora Fin:
* Señalización de Área
* Aplicación de Pintura Epoxica Variables Patio.

Operativos

- 1 soldador, 1 auxiliar, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr Obra, 1 Residente.



ERIKA CANO.

24-SEP-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

DÍA SOLEADO

CHarla SST.

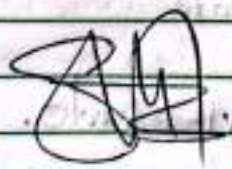
Hora de inicio: 8:00 AM.

Hora de Fin: 5:00 PM.

* Continuación Con repello de muros Area Pamer Piso. Baños.
* destronque de placa en terraza Palacio de justicia.

OPERATIVOS

- 1 Maestro, 1 Oficial, 1 Auxiliar, 1 Dr Obra, 1 Residente, 1 Ambiental, 1 SST.



ERIKA CANO.

25-SEP-2025

ACTIVIDADES DE OBRA.

Dia Soleado

Charla SST. 8:00 AM.

Hora de Inicio 5:00 AM.

Hora de Fin:

Powered by CamScanner

* Continuación de destronque de losa en terraza.
* Orden y aseo 1 Piso baño Mujeres.
* demolición de Piso en baño mujeres 1 Piso
* lavado de losa en terraza.
* Instalación de Aislambre en terraza.
* Continuación Con destronque
* Humedecimiento de muros baño 1 Piso Para aplicacion de Repello.

NOVEDAD: se detiene Actividad de demolición A las 8:47 AM Por audiencias. "NO SE REALIZARON ESTAS ACTIVIDADES"

ERIKA Canto.

26 - SEP - 2025.

ACTIVIDAD DE OBRA

- Día soleado
- Hora Inicio: 8:00 AM.
- Hora Fin: 5:00 PM.
- Charlas SST, Pausas activas.

* Destronque de Placa en terraza.
* Repello de muros en baño Primer Piso Mujeres.
* Senalizacion de area.
* Oden y aseo en areas de trabajo.

Operativos: 1 maestro, 1 oficial, 1 supervisor, 2 AUXILIARES, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr Obra, 1 Residente.

*

ERIKA Canto.

27 - SEP - 2025

ACTIVIDADES DE OBRA

- Dia Soleado
- Inicio : 8:00 AM
- Hora de Fin: 5:00 PM.
- Charlas SST.
- Repello de muros y Piso.
- Pintura de Pasamanos Con pintura Epoxica

Novedad: No se pudieron realizar trabajo de destrongue en terraza Por Corte de energia.
2 Oficiales, 1 supervisor, 1 SST, 1 Ambiental, 1. Dr obra, 2 AUXI, 1 Residente

ERIKA Cano.

29 - SEP - 2025

ACTIVIDADES DE OBRA

- Dia Soleado.
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5:00 PM.
- Charlas SST:
  - descargue de material ladrillos "Farol"
  - Traslado de ladrillos area de trabajo
  - Corte de ladrillo A la mitad.
  - Preparación de mezcla Para Pega de bloque.
  - Toma de medidas para levantamiento.
  - Instalacion Pega de bloque
  - Impermeabilización de loza.
  - destrongue de losa.

OPERATIVOS: 1 maestro, 1 Supervisor, 1 soldador, 2 Auxiliares.
1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr Obra, 1 Residente

ERIKA Cano.

30-SEP-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA:

-Día Parcialmente nublado.

Hora de Inicio: 8:00 AM.

Hora de Fin: 5:00 PM.

Charla SST:

* Descargue de material.
* Traslado de material al area de trabajo.
* Terminacion de muro en ladrillo "Ford"
* Pepello de muro de ladrillo.
* Destronque de losa.

NOVEDAD: SE detiene Actividad de destronque Por fuertes lluvias A la hora 2:04 PM y se reinicia A las 3:19: PM.

OPERATIVOS: 1 Soldador, 1 Contratista, 1 maestra, 2 Auxiliares 1 Or obra, 1 Ambiental, 1 SST, 1 Residente

ERIKA CANO.

01-OCT-2025

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia Parcialmente nublado

Hora de Inicio: 8:00 AM.

Hora de Fin: 5:00 PM.

Charla SST:

* Descargue de material
* Traslado de material al area de trabajo.
* Destronque de losa.
* Lavado de losa.
* Pintura de Pasamanos.

NOVEDADES: Sin novedades

OPERATIVOS: 1 Soldador, 1 Contratista, 2 Auxiliares, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Or Obra, 1 residente.

ERIKA Cano.

Powered by CamScanner

02- OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

DÍA Soleado

Hora de Inicio: 8:00 AM.

Hora de Fin: 5:00 pm

Charlas SST:

- Traslado de material de ble hacia terraza.
- destronque de losa.
- lavado con hidrolavadora en losa.
-
-

NOVEDADES: Sin novedades.

OPERATIVOS: 1 soldador, 2 Auxiliares, 1 Contratista, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr Obra, 1 Residente.

ERIKA Cano.

ACTIVIDADES DE OBRA 03- OCTU - 2025.

DÍA Nublado

Hora de Inicio: 8:00 AM.

Hora de Fin: 5:00 pm.

Charlas SST.

- Traslado de material.
- destronque de losa.
- lavado con hidro lavadora en losa.
- Nivelacion de placa.
-

NOVEDADES:

OPERATIVOS: 1 Soldador, 1 Auxiliar, 1 Contratista, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr Obra, 1 Residente.

ERIKA Cano.

Powered by CamScanner

04-OCT-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

- Día soleado.
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 12:00 PM.
- Charla SST 5 min.

* Aplicacion de SIKA.
* Postura de Tela.

NOVEDADES: Sin Novedades.

OPERATIVOS: 2 Oficiales, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Or Obra, 1 Residente.



ErikaCano.

06-OCT-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Día soleado.
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5:00 pm.
- Charla SST 5 min.

* Aplicacion de SIKA.
* Instalacion de tela.
* Destronque de Terraza.
* Retiro de cinta de enmascarar en Pasamanos.
* Limpieza de manchas de pinturas.
* Aplicación de. sobre paso.

NOVEDADES:

OPERATIVOS: 1 soldador, 1 Auxiliar, 2 Oficiales, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Or Obra, 1 Residente.



ErikaCano.

Powered by CamScanner

07 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Dia Soleado
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5:00 PM.
- Limpieza de pasamanos y aseo en general.
- Aplicacion de SIKA en grietas de la losa en terraza.

* NOVEDADES: sin novedades.
* OPERATIVOS: 2 Oficales, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Residente, 1 Or Obra, 1 Ambiental.

ERIKA Cano.

08 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

- Dia Parcialmente nublado.
- Hora de inicio: 8:00 AM.
- Hora de salida: 5:00 pm.
- Charlas SST:
- Aplicacion de SIKA. en grietas de terraza.

* NOVEDADES: sin novedades.
* Operativos: 1 Ofical, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Residente, 1 Ambiental, 1 Or obra.

ERIKA Cano.

09 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Dia Soleado.
- Hora de inicio:
- Hora de Fin.
- Charla SST.
- Instalacion de tela poliester.
- Aplicacion de SIKA sobre tela en terraza.

NOVEDADES: sin novedades.
OPERATIVOS: 1 Ofical, 1 Auxilior 1 SST, 1 Ambiental, 1 Or obra, 1 Residente.

Powered by CamScanner

EN BLANCO

EN BLANCO

Powered by CamScanner

EN BLANCO

EN BLANCO

Powered by CamScanner

10-OCT-2025

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Día lluvioso.
- Charla de Seguridad:
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5:00 PM.

NOVEDADES: Se suspenden Actividades de Aplicacion de SIKA e instalacion de tela Poliester, y destronque de losa Por que la losa esta con mucha agua además de eso inicia lluvia que impide el desarrollo de las Actividades, desde las 8:00 AM Hasta: 11:20 AM.

* Inicio de Actividad de Aplicacion de SIKA y instalacion de tela Poliester: A la hora: 11:20 AM, Hasta las 12:00 PM

* Actividad de destronque no se puede Ecalizar durante todo el da Por lluvias;

* se detiene nuevamente Actividad de Aplicacion de SIKA y Pega de tela Poliester a la Hora: 1:00 PM. Hasta las 4:00 PM. Por lluvias

* se inicia Actividad de Aplicacion de tela poliester, y Aplicacion de SIKA A la Hora 4:00 PM Hasta las 5:00 PM.

OPERATIVOS: 1 Auxiliar, 2 Oficiales, 1 SST, 1 Ambiental 1 Residente, 1 Dr Obra.

ERIKA Cardo.

11- OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

- Día lluvioso.
- Hora Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 12:00 pm
- Charlas de seguridad.

NOVEDADES: Las actividades de Aplicacion de sika, Instalacion de tela Poliester y destronque de placa en terraza estan suspendidas Por lluvia. A'la hora: 9:00 AM, Hasta: 10:00 AM.

Operativos: 1 Oficial, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Or Obra, 1. Residente.

Erika Cano.

14- OCT- 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

- Dia Parcialmente soleado.
- Hora de Inicio: 9:00 AM
- Hora de Fin: 5:00 pm
- Charlas de seguridad
- destronque de losa en terraza.
- *
- *
- *

NOVEDADES: Sin novedades.

Erika Cano.

Powered by CamScanner

Lunes 15 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

Soleado

- Charlas SST.
- Hora de INICIO: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5:00 PM.

* Destronque de losa.
* Lavado de terraza.

NOVEDADES: Se suspenden Actividades por Audiencia en Sala 3. 8:25 Nose Reactivan Actividade destronque Motivo Audiencas.

* Descargue de material. laminas de board.
* Pintura de Pasamanos.
* Armado de estructura para instalacion de board.
* Recubrimiento de grietas en losa, terraza.

OPERATIVOS: 3 OFICIALES, 1 Auxiliar, 1. Contratista, 1 SST, 1 Residente, 1 Ambiental, 1 Dr Obra.

ERIKA CANO.

Martes 16 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia soleado.

Hora de INICIO: 8:00 AM.

Hora de Fin:

* Charlas SST.
* Destronque de losa en terraza.
* Aplicacion de estuco plastico Paredes baño.
* lavado en losa terraza
* Orden y asco general.
* Clasificacion de Residuos.

NOVEDADES: Sin Novedades

OPERATIVOS: 3 OFICIALES, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr Obr
1. Residente.

ERIKA Cano.

Powered by CamScanner

MIERCOLES 17 - OCT - 2025

ACTIVIDADES DE OBRA
Dia soleado.
Hora de Inicio: 8:00 AM.
Hora de Fin: 5:00 PM.
* Destronque de losa en terraza.
* Lavado de Fachada.
* sellamiento de grietas con SIKA.
* Orden y aseo en areas de trabajo.
NOVEDADES: Sin novedades.
OPERATIVOS: 3 OFICIALES, 1 AUXILIAR, 1 Contratista, 1 SST.
1 Residente, 1 SAMbiental, 1 Dr obra.

ERIKA Cano.

18 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA
Dia soleado
Hora de Inicio: 8:00 AM.
Hora de Fin: 12:00 PM.
* lavado de fachada.
* destronque de losa en terraza.
NOVEDADES: Sin novedades.
OPERATIVOS: 3 OFICIALES, 1 AUXILIAR, 1 SST, 1 Ambiental.
1 Dr Obra, 1 Residente.

ERIKA Cano.

20- OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA
Dia soleado.
Hora de Inicio:
Hora de Fin:
Charla SST.

Powered by CamScanner

* lavado de Piso en terraza.
* Orden y aseo
* limpieza, lvado y Pintado de Pasamanos
* Aplicacion de estuco en muros baños.

NOVEDADES: sin novedades.

OPERATIVOS: 3 oficiales, 1 AUXiliar, 1 soldador, 1 contratista, 1 SST, 1 Residente, 1 Ambiental, 1 Dr Obra.

x ERIKA Cano.

21 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia soleado.

Hora de INICIO: 8:00 AM.

Hora de Fin: 5:00 PM.

Charlas SST.

* Corte de Piso de baños con Pulidora.
* desmonte de puerta de vidrio en auditorio.
* demolicion de muro en Fachada.
* Pintura de tubos donde ponen las banderas.
* Orden y aseo en areas de trabajo.

NOVEDADES: se detiene demolicion de muro en Fachada a la hora 10:16 AM. por motivo de Audiencia. se reinicia Actividad a las 2:30 PM.

OPERATIVOS: 8 Oficiales, 1 auxiliar, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr obra, 1 Residente, 1 Contratista, 1 soldador.

x ERIKA Cano.

22 - OCT - 2025

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia soleado.

Hora de INICIO: 8:00 AM.

Hora de FIN: 5:00 PM.

* Charlas SST.
* Corte de piso en Concreto Con pulidora en baño.
* Cubrimiento Con cemento y demolicion de Fachada.
* Asistencia a simulacro de evacuación.
* Orden y aseo de terraza.
* aplicacion de estuco en paredes baño.
* Corte de losa en terraza para adecuacion de tuberia para desague.
* Pintura en Fachada.
* descargue de 8 metros de arena.

NOVEDADES: se suspenden actividades por participación en simulacro de evacuación Hora: 9:07 AM, Inicio de Actividades a las 9:28 AM.

OPERATIVOS: 4 OFICIALES, 1 Contratista, 1 SST, 1 Auxiliar. 1. Ambiental, 1 Dr obra, 1 Residente.

x

ERIKA CANO.

23- OCT - 2025

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia soleado

Hora de INICIO: 8:00 AM.

Hora de FIN: 5:00 PM.

* Charla SST
* Pintura de Fachada.
* Preparacion de mezcla. Para sobre piso.
* Instalacion de tubos para desagüe
* Impermeabilización de SIFONES.
* Orden y aseo en areas de trabajo.

NOVEDADES: Sin novedades.

OPERATIVOS: 4 OFICIALES, 1 auxiliar, 1 SST. 1 Ambiental. 1 Dr obra, 1 Contratista, 1 Residente.

y

ERIKA CANO.

Powered by CamScanner

24- OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA
Dia soleado.
Hora Inicio: 8:00 AM.
Hora Fin: 5:00 PM.
* Charlas SST.
* Pintura de Fachada.
* Sobre piso en losa terraza.
NOVEDADES:
OPERATIVOS: 4 Oficiales, 1 Auxiliar, 1 Contratista, 1 SST, 1 Dr Obra, 1 Ambiental, 1 Residente.

ERIKA Ordo

25- OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA
Dia soleado.
Hora de Inicia: 8:00 AM.
Hora de Fin:
Charlas SST.
* Pintura en Pasamanos Primer Pisa hata el solano.
* Continuación Con repello de las Caminaderas de terraza.
* Orden y aseo en areas de trabajo.
NOVEDADES: Sin novedades.
OPERATIVOS: 4 Oficiales, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Contratista, 1 Dr Obra, 1 Residente, 1 Ambiental.

ERIKA Ordo.

Powered by CamScanner

27- OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia soleado.

Hora de Inicio: 8:00 AM

Hora de Fin: 5:00 PM.

* Charla de seguridad
* Sobre piso en losa de terraza.
* Instalación de superboard en Fachada. trasera.
* Traslado de superboard de Primer piso a terraza.

NOVEDADES: Sin novedades.

OPERATIVOS: 1 SST, 1 Residente, 1 Contratista 1 Ambiental, 1 Dr Obra, 4 Oficiales.

Erika Cano.

28-OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia Soleado.

Hora de Inicio: 8:00 AM.

Hora de Fin: 5:00 PM.

Charla de seguridad

* Traslado de material.
* Instalacion de superboard en Fachada.
* Traslado de arena del lote a la terraza.
* Armado de Cun Perfiles.

NOVEDADES: Sin novedades.

OPERATIVOS: 1 SST, 1 Residente, 1 Contratista, 1 Ambiental, 1 Dr obra, 4 oficiales.

Erika Cano.

Powered by CamScanner

29- OCT- 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia soleado

Hora de Inicio: 8:00 AM

Hora de Fin: 5:00 PM.

Charlas SST

* Aplicacion de sobre piso en losa de terraza.
* Instalacion de Perfiles en Fachada trasera.
* Instalación de superboard en Fachada trasera.

NOVEDADES: Se suspenden Actividades. Sobre Fachada por audiencia a las 11:30 AM. y durante el resto del día no se pueden renovar actividades, Por audiencias en sala #3 y # 4.

OPERATIVOS: 1 SST, 1 Residente, 1 Ambiental, 1 Ay Obra, 1 Contratista 4 Operativos, 1 Auxiliar.

ERIKA Cano.

30- OCT- 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

Dia soleado.

Hora de Inicio: 8:00 AM

Hora de Fin: 5:00 PM.

Charlas SST

* Pintura con Pintura Epoxica en reja Exterior
* Corte con polidora en Puntos de Soldadura sobre Fachada trasera.
* Retiro de malla en Fachada.

NOVEDADES: Sin novedades.

OPERATIVOS: 1 SST, 1 Ay Obra, 1 Ambiental, 1 Residente 1 Contratista, 4 Oficiales, 1 soldador, 1 Auxiliar.

ERIKA Cano.

Powered by CamScanner

31 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

Dia soleado
Hora de Inicio:
Hora de Fin:
Charla de seguridad
* Traslado de material.
* Aplicacion de cemento en losa de terraza.
* supervision tecnica de homceante SIKA.
* traslado de tubera rectangular a terraza.
NOVEDADES: Sin Novedades.
OPERATIVOS: 1 SST, 1 Residente, 1 Dr. obra, 1 Ambiental
1 Contratista, 4 Oficiales, 1 Soldador, 1 Auxiliar

* .

ERIKA CANO.

01 - NOV - 2025

ACTIVIDADES DE OBRA.

Dia soleado.
Hora de Inicio: 8:00 AM.
Hora de Fin: 4:00 pm.
Charlas de Seguridad
* Armado de andamio.
* Corte de tubera rectangular Para Cubierta.
* soldadura de tubera Rectangular Para Cubierta
* traslado de board de primer Piso Para terraza.
* Instalación de board sobre Fachada.
* Sobre Piso zona requerida de terraza
* Orden y aseo en areas de trabajo.
NOVEDADES: sin Novedades.
OPERATIVOS: 1 SST, 1 Dr. Obra, 1 Ambiental, 1 Residente,
1 Contratista, 4 Oficiales, 1 Soldador, 1 AUXILIAR.

ERIKA CANO.

Bitacora De Obra

Objeto: Mantenimiento y Reparaciones Locativas a la Sede Judicial Familia de Palmira

Contratante: Direccion Seccional de Administracion Judicial de Cali - Valle del Cauca

Contratista: Julio Ricardo Rojas Hernandez

Contrato N. 064 De 2025

Ubicacion: Calle 22 # 28 A 10 - Palmira

Residente de Obra: Julio Ricardo Rojas H.

Supervisor: Cesar Augusto Rendon Diaz

Fecha de Inicio: 26 - Agosto - 2025

Fecha de Terminacion:

26- Agosto - 2025

Actividades de obra
Hora inicio 8:00 AM Hora final: 5:00 PM
- entrada de material A obra. Se pide Autorizacion ala doctora Adriana Bejarano de descargar material estructura Metalica Para techos en Sede familiar en la zona llamado lote.
- Descargue del material
- limpieza de estructura Metalica con waipes y tiner. Quitar exceso de grasa.
1 oficial - 1 ayudante - 1 sst - 1 Ambental - 1 D. de obra 1 Residente

Hora inicio 8:00 AM Hora final: 5:00 PM 27 - Agosto - 2025
- Limpieza de estructura Metalica Con waipes y tiner para Quitar la grasa o ACPM Que tienen.
- Pintar la estructura con pintura epoxica - rodillos
1 oficial, 1 Ayudante - 1 sst - 1 Ambental - 1 director de obra, 1 Residente
1 sst

28 - Agosto - 2025

Actividades de obra
Hora inicio 8:00 AM Hora final 5:00 PM
- Limpieza de estructura Metalica Con waipes y tiner Quitar el ACPM Que tnen
- pintar estructura con pintura epoxica
1 oficial, 1 Ayudante - 1 sst, 1 Ambental, 1 D. d obra, 1 Residente

29 - Agosto - 2025

Actividades de obra
Hora inicio 8:00 AM Hora final 5:00 PM
- limpieza de estructura Metalica Con waipes y tiner Quitar exceso ACPM Que tnen para poder pintar.

- Aplicacion de pintura epoxica
1 oficial, 1 ayudante 1 Residente, 1 D. de obra, 1 sst. 1 Ambiental

30 - Agosto - 2025

Actividades de obra.
Hora inicio: 8:00 AM Hora final 5:00 PM
- traslado de estructura del lote al parqueadero sede Familiar. Para izaje de la misma a la terraza
- Corte y Armado de caballetes
- trazabilidad de medidas para la estructura del techo.
- 1 oficial - 1 ayudante, 1 Residente 1 D. de obra, 1 sst, 1 Ambiental

31 - Agosto.

Actividades de obra.
Hora inicio 8:00 AM Hora final: 5:00 PM
- Corte de parales que van anclados a la estructura existente para techos.
- Corte del Acrilico y desmonte de tejas para soldar platina de parales en IP.
- Perforacion de platina e IP. Asegurar con tornillos y tuercas.
- De realiza la instalacion de todos los parales para techo lado derecho, lado izquierdo
1 oficial, 1 ayudante, 1 Residente 1 d de obra, 1 sst, 1 ambiental

01 - Sep - 2025

Actividades de obra hora inicio 8:00 Hora final 5:00 pm
- Armado de caballetes
- corte y Soldadura para estructura
- instalacion y Perfonado de correas para techos
1 oficial, 1 ayudante, 1 Residente, 1 d de obra, 1 Ambiental 1 sst.

02-SEP-2025

Actividades de obra
- instalacion de Caballetes
- instalacion de correas.
- Soldadura de la estructura
- Siendo las 3:00 PM se paran actividades de cubierta por motivos de lluvia no se retoman actividades. Hora Salida de Obra 5:00 PM

03-Sep-2025

Actividades de obra
- traslado de perfileria para Pintura
- traslado de perfileria para limpieza con Gasolina o ACPM
- Pintura de Perfileria con rodillo y Pintura epoxica

1 oficial, 3 ayudantes, 1 Soldador 1 residente, 1 practo de obra 1 Ambiental 2 sst.

sst

04-Sep-2025

Actividad de obra
- Limpieza de perfiles con gasolina
- Pintura de perfiles con Pintura epoxica
- Armslado de perfiles del lote al parqueadero
- Izaje de perfiles del parqueadero a la cubierta con lazos
- izaje de ladrillos a la cubierta
- pega de cubo ladrillos en la cubierta
- retiro de manto para pega de ladrillo

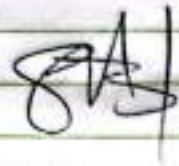
1 oficial, 1 soldador 3 ayudantes, 1 residente, 1 Director de obra, 1 ambiental, 2 sst.

Powered by CamScanner

05-Sep-2025

Actividades de obra

- Anclaje de Varillas roscadas con Anchofix sika.
- Pega de ladrillos en mochela
- Soldadura de correas
- revoque de ladrillos



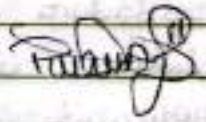


06-Sep-2025.

Actividades de obra

- Soldadura de correas para techos laterales.
- Pega de ladrillo para mochela
- revoque de mochela
- Instalacion de platinas Anclaje de Perfiles para techo





08-Sep-2025

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Soldadora de Perlines.
- Pintura de Perlines Pintura EPOXICOL.
- Aplicación de impermeabilizante en Pegues de. Estructura.

Hora de Inicio: 08:00 AM.

Hora de Fin: 05:00 PM.

Operativos: 1 OFICIAL, 1 AUXILIAR, 1 Residente, 1 Ambiental, 1 SST, 1 dr. Obra.

Erika Cano.



Powered by CamScanner

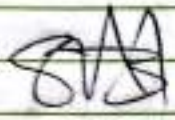
09- sep- 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Traslado de Perlines al Área de trabajo.
- Limpieza de perlines en Área de trabajo.
- Aplicación de Pintura Epoxica.
- Instalación de Canal para aplicación de mezcla.
- Levantamiento de muro.
- Anclaje de Varillas. Para adecuación de platinas.
- Fundición de Anclajes,
- Orden y Aseo en Área de trabajo.

* Hora Inicio: 8:00 AM.
* Hora Fin: 5:00 PM.

Personal: 2 oficiales, 3 Auxiliares, 1 SST, 1 residente, 1 dirl obra, 1 ambiental.



ERIKA Ardo

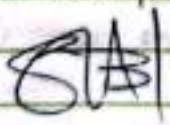
10- sep- 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Instalacion de Perlines en zona derecha de terraza.
- Soldadura de Perlines
- Limpieza de Perlines
- Aplicación de Pintura epoxica en Perlines.

* Hora de inicio: 8:00 AM.
* Hora de Fin: 5:00 pm.

Personales: 1 oficial, 1 Auxiliar, 1 Residente, 1 sst, 1 Ambiental, 1 Or obra.



ERIKA Ardo.

11- sep- 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

Hora de Inicio: 8:00 AM.
Hora de Fin: 5:00 PM. - 5:30 PM.

- Terminación de estructura terraza. zona derecha.
- Pintura de Perlines, Fundición de viga zona derecha.

Powered by CamScanner

de terraza.
- Orden y aseo. en terraza zona, derecha.
- Realización Pausas Activas.

Personal: 2 Oficiales, 3 Auxiliares, 1 Residente, 1 SST, 1 Ambiental, 1 dr obra.

ERIKA Cano.

12-SEP-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.
Hora de Inicio: 8:00 AM.
Hora de Fin: 5:00 PM.
- Charla SST.
- Pausas Activas.
- Traslado de teja de lote a Parqueadero.
- Izaje de tejas A terraza sede judicial Familia.
- Aplicación de pintura epoxica en estructura.
- Izaje de Arena.
- Nivelacion de viga Canal.
- Realización de medias cañas.

Personal: 2 oficiales, 3 Auxiliares, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Residente, 1 Dr obra.

ERIKA Cano.

13-SEP-2025

ACTIVIDADES DE OBRA.
Hora Inicio: 8:00 AM.
Hora Final:
- Charlas SST.
- Uso obligatorio de EPP. y EPCC.
- Firma de Permisos.
- Orden y Aseo en áreas de trabajo.
- traslado de tejas A Punto de trabajo.
- Instalación de tejas para cubierta.

* Nota: Se realizan Actividades durante todo el dia Por que no se puede hacer bulla entre semana.

Personal: 1 oficial, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Residente, ERIKA Cano. 1 Dr Obra.

Powered by CamScanner

14-SEP-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

* Hora de Inicio: 8:00 AM.
* Hora de Fin: 5:00 PM.

- Traslado de teja lado izquierdo de terraza.
- Retiro de teja Anterior Para montaje de teja nueva.
- Instalación de caballetes.
- Aseguramiento Con tornilleria de tejas.
- Acople de teja retirada.

PERSONAL: 1 Soldador, 1 Auxiliar, 1 Residente, 1 Or. Obra.

ERIKA CANO.

15-SEP-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

* Hora de Inicio: 8:00 AM.
* Hora de Fin: 5:00 PM.

- Orden y Aseo general en terraza.
- Traslado de tejas retiradas del lado derecha hacia lado izquierdo
- raje de tejas Para Acopio en lote Area derechos.
- Aseo en Área de terraza lado izquierdo en costales Para traslado a lote en Acopio de escombro.

* se detien Actividad de raje y traslado de teja retirada, Por demacado bulla, y Funcionarios en Audiencia. la Actividad se detuvo a las: 9:40 AM.
Inicio nuevamente A las 11:20 AM.

- Soldadura de Perlines lado derecho de terraza.
- Terminacion de mediacañas en viga Canal.
- Jraje de costales Para Almacenamiento Acopio de escombro en lote.
- Soldadura de Perlines.

PERSONAL: 2 Oficiales, 3 Auxiliares, 1 SST. ERIKA CANO.
1 Ambiental, 1 Or Obra, 1 Residente,

Powered by CamScanner

16 - sep - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

Día soleado.

* Hora de Inicio: 8:00 AM.
* Hora de Fin: 5:00 PM.

- Charlas SST: Tema: Que son Pausas Activas.
- Realización Pausas Activas.
- Soldado de Perlines.
- Aplicación de Pintura en estructura.
- Terminación de instalación de tejas.

PERSONAL: 1 Oficial, 1 Auxiliar, 1 Ambiental, 1 Or obra, 1 Residente, 1 SST.

ERIKA CANO.

ACTIVIDADES DE OBRA. 18 - sep - 2025.

Hora Inicio: 8:00 AM.

Hora Fin:

Día soleado - Día lluvioso.

- Impermeabilización de muro.
- soldadora Perlines.
- se Paran actividades desde las 3:30 pm Hasta las 5:00 PM. Por lluvia, se

Operativos:

Fir 1 Soldador, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Or Obra, 1 Residente, 1 Ambiental.

ERIKA CANO.

ACTIVIDADES DE OBRA. 19 - sep - 2025.

Hora INICIO: 8:00 AM.

Hora Fin: 5:00 PM.

Día Parcialmente. nublado.

- Terminación de impermeabilización
- Soldadura de detalles.

Operativos:

1 Soldador, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Or Obra, 1 Residente, 1 Ambienta

ERIKA CANO.

Powered by CamScanner

20 - SEP - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

DÍA NUBLADO.

Hora Inicio: 812:30 PM.

Hora Fin: 4:30 PM

* Charlas SST.
* Retiro de yumbolón
* Orden y Aseo en areas de trabajo.
* Acopio de yumbolón Para retiro a Ble.

OPERATIVO.

1 Soldador, 1 Auxiliar, 1 Dr Obra, 1 Ambiental, 1 SST, 1 Residente.



ERIKA CANO.

21 - SEP - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

Dio Soleado

Hora Inicio: 08:20 AM.

Hora Fin. 4:30 pm.

Charla SST.:

* Retiro de teja.
* Instalación de tejas. nuevas.
* Aseguramiento Con. tornillos en teja.

Operativos.

1. Soldador, 1 Auxiliar, 1 Dr Obra, 1 SST, 1 Residente, 1 Ambiental



ERIKA CANO.

Powered by CamScanner

22 - SEP - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Dia Soleado.
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5:00 PM.
- Charlas SST.
- Corte de tapones para Perlines.
- Instalación de tapones.

Operativos.

1 Soldador, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr Obra, 1 Residente.



ERIKA Cano.

23 - SEP - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA.

- Dia Soleado.
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5:00 PM.
- Charlas SST:

No se pudieron realizar actividades en terraza por que se estaban realizando Audiencias y el ruido impide el Proceso Común y Corriente de las Actividades.

Operativos.

1 soldador, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr Obra, 1 Residente.



ERIKA Cano.

Powered by CamScanner

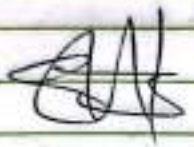
29-SEP-2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

- Día Soleado
- Hora de Inicio: 8.00 AM.
- Hora de Fin: 9:40 : AM.
- Charlas SST:

* Instalacion de tapetes en techos.
* Pega de tornillos.

OPERATIVO: 1 OFICIAL, 1 Auxiliar, 1 Supervisor, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Dr obra, 1 Residente.



ERIKA CANO.

04-OCT-2025.

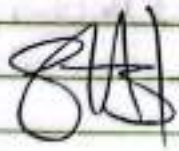
ACTIVIDADES DE OBRA

- Día Parcialmente Soleado.
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 12:00 PM.
- Charla SST.

* Instalación de Solapas en terraza.
* Aplicación de silicona blanca.
* Postura de tornillos.
* Corte Con Pulidora sobre muro.

NOVEDADES:

OPERATIVOS: 1 soldador, 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Ambental, 1 Residente, 1 Dr obra.



ERIKA CANO.

09-OCT-2025

DI ACTIVIDADES DE OBRA.

- Día Soleado
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5:00 PM.
- Charlas SST.

Powered by CamScanner

- Aplicacion de Pintura epoxica en Topones.
- Aplicacion de Impermeabilizante en Canal en Terraza.

NOVEDADES: Sin Novedades

OPERATIVOS: 1 Auxiliar, 1 SST, 1 Residente, 2 oficiales, 1 Dr Obra, 1 Ambiental



ERIKA CANO.

10- OCT - 2025.

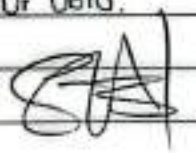
ACTIVIDADES DE OBRA

- Dia lluvioso
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 5: 10:00 AM.
- Charlas SST:

* Resane de hueco en Fachada.

NOVEDADES: Sin novedades.

Operativos: 1 Auxiliar, 1 Ayudante, 1 SST, 1 Ambiental, 1 Residente. 1 Dr Obra.



ERIKA CANO.

11 - OCT - 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

- Dia lluvioso
- Hora de Inicio: 8:00 AM.
- Hora de Fin: 12: 00 PM.
- Charlas SST.

* Retiro de yumbolon.
* Limpieza de teja.

NOVEDADES: Sin novedades

OPERATIVOS: 1 Auxiliar, 1 Oficial, 1 SST, 1 Dr Obra, 1 Ambiental, 1 Residente.



ERIKA CANO.

Powered by CamScanner

14-OCT-2025
ACTIVIDADES DE OBRA
Dia lluvioso
hora inicio: 8:AM
se inicia con la actividad de retiro cielo-raso con yombolon y desmonte de platinas esta actividad se ejecuta con 1 oficial, 1 ayudante, por audiencia se para la actividad desde las 9:AM hasta las 3PM, en la actividad realizada por 1 soldador y 1 ayudante en cubierta ejecutando soldaduras en la estructura hubo lanecesidad de parar desde las 2PM hasta las 5PM.
Personal en obra: 1 residente, 1 Director de obra, 1 SST, 1 ambiental, 1 soldador, 1 oficial, 1 ayudante.

ERIKA CANO.
RES. OBR.

15-OCT-2025
Actividades DE OBRA
Dia Lluvioso
hora INICIO: 8AM
Actividades: traslado material desde el lote de acopio a pergueadero con el fin de descargo para subir a la terraza.
Pintura en tubos de estructura de cubierta
soldadura en perlins estructura de cubierta
Novedades: se para actividad de pintura de tubos con 1 oficial desde las 2PM hasta las 5PM por lluvia, se para actividad de soldadura desde las 2PM hasta las 5PM por lluvia.
Personal en obra: 1 Director obra, 1 residente obra y

Powered by CamScanner

1 SST, 1 ambiental, 1 soldador, 1 opical, 1 ayudante.

ERIKA CANO

16-OCT-2025
ACTIVIDADES DE OBRA
DIA LLUVIOSO
hora inicio 8:AM
Actividades: se continua con el traslado de material de estructura para cubierta desde el lote a garaje para la subida a la terraza, se continua con la pintura de perlines, se continua con la actividad de soldadura en terraza para armado de estructura soporte de las tejas a instalar.
Novedades: hubo la necesidad de parar todas las actividades anteriormente mencionadas ya que se estan haciendo parte exterior y comenzo a llover desde las 11:30 AM hasta las 4:00 PM.
Personal en obra: 1 residente, 1 SST, 1 soldador, 1 opical, 1 ayudante.

ERIKA CANO

17-OCT-2025
ACTIVIDADES DE OBRA
DIA CALIDO
HORA DE INICIO.
Actividades: Pinturas de perlines para estructura de cubierta, soldadura de tubería para armado entramado de soporte tejas.
Novedades: por lluvia se paro actividades anteriormente mencionadas

desde las 4:PM hasta las 5:PM.
personal en obra: 1 residente, 1 SST, 1 soldador, 1 ayudante.

ERIKA CANO

18-OCT-2025
ACTIVIDADES DE OBRA
DIA OSCURO
Hora de INICIO: 8:AM.
Actividades: se continua con la pintura de tuberia para estructura soporte de cubierta, se continua con soldaduras en preamado de estructura soporte de los tejas a instalar.
Novedades: se paran actividades anteriormente mencionados por lluvia desde las 3PM hasta las 5PM.
Personal en obra: 1 Dir. de obra, 1 residente obra, 1 SST, 1 Ambiental, 1 soldador, 1 pintor.

ERIKA CANO.

19-OCT-2025
Dia DOMINGO no se labaro.

20-OCT-2025

DIA FESTIVO no se labaro.

Powered by CamScanner

21-OCT-2025
Actividades de obra
Dia Soleado
Hora INICIO 8 AM.
Actividades: Continua con pintura tubería para estructura cubierta.
Continua con Soldadura estructura entramado para soporte de teja.
Novedades: NINGUNA.
Personal en obra: 1 residente, 1 SISO, 1 soldador, 1 pintor, 1 Ayudante.

ERIKA CANO

22-OCT-2025
Actividades de obra
Soldadura y Montaje de estructura cubierta
NOVEDADES: NINGUNA
personal en obra: 1 Residente, 1 SST, 1 soldador, 1 Ayudante.

ERIKA CANO

23-OCT-2025
Actividades de obra: INICIO 8:am
Instalacion de tejas nuevas en areas donde no se habra intervenido parte hacia la pasillos principal.
Novedades: NINGUNA
personal en obra: 1 residente, 1 SST, 1 oficial, 1 Ayudante.

ERIKA CANO

24-OCT-2025
ACTIVIDADES DE OBRA
DIA: Soleado
Hora inicio: 8:am.
Actividades: instalación de cubierta, en area no intervenida, teja UPVC, se realiza fijacion.
Novedades: NINGUNA.
Personal en obra: 1 Residente, 1 SST, 1 oficial, 1 ayudante.

ERIKA PAEZ

25-OCT-2025
Actividades de obra
DIA LLUVIOSO
Hora inicio: 8:am
Actividades: Se continua con la instalación de teja UPVC, tambien con la pintura de algunos perfiles de estructura.
Novedades: Se pasa actividad anterior Mente Mencionada por lluvia en el horario de 10 am a 12 M.
Personal en obra: 1 residente, 1 SST, 1 ambiental, 1 maestro obra, 1 oficial, 2 ayudantes.

ERIKA PAEZ

26-OCT-2025

DIA DOMINGO NO se laboro.

27-OCT-2025
Actividades de obra.
Dia Soleado
Hora de inicio: 8 AM
Charla SST.
Actividades:
Pintura tuberia rectangular.
Traslado de Material del lote a parqueadero para area de basuras y lava traperos.
Novedades: NINGUNA.
Personal en obra: 1 residente, 1 SST, 1 oficial, 1 ayudante.

ERIKA PAEZ

28-OCT-2025
Dia LLUVIOSO.
Hora inicio: 8 AM
Actividades:
Pintura de tuberia rectangular proyectada para cuarto de basuras.
Soldadura en estructura de armado para cuarto basuras.
Novedades: Las actividades anteriormente Mencionadas se paran por lluvia desde las 10:AM Hasta las 4:PM
Personal en obra: 1 residente, 1 SST, 1 Soldador, 1 Ayudante, 1 Pintor. 1 ambiental, 1 Dirt. obra.

ERIKA PAEZ

Powered by CamScanner

29-OCT-2025

DIA lluvioso
Hora inicio: 8 am.
Charla SST.
Continuacion con pintura en tubos rectangulares para cuarto basuras.
Instalacion con soldadura de estructura tuberia para cuarto basuras.
novedades: se para las actividades anteriormente mencionados por lluvia desde las 3:30PM hasta las 5:PM.
personal en obra: 1 residente, 1 SST, 1 ayudante, 1 soldador, 1 pintor, 1 ayudante.

ERIKA CMO.

30-OCT-2025

DIA OPACO
Hora de inicio: 8 AM.
actividades: se continua con la instalacion de estructura para cuarto de basuras.
novedades: se para esta actividad por lluvia desde las 3:PM a 5 PM.
personal en obra: 1 residente, 1 SST, 1 soldador 1 ayudante

ERIKA CMO.

31-OCT-2025
DIA claro. Hora inicio 8:9 AM.
actividades: se culmina con la estructura cuarto basuras. Personal en obra, 1 residente, 1 SST 1 soldador, 1 ayudante.

ERIKA CMO

Powered by CamScanner

Bitacora de Obra

Objeto: Mantenimiento y Reparaciones Locativas a la sede del Palacio de Justicia de Cartago

Contratante: Direccion Seccional de Administracion Judicial de Cali - Valle de Cauca.

Contratista: Julio Ricardo Rojas Hernandez.

Contrato No. 064 de 2025

Ubicacion: Calle 1 # 4-29, Cartago.

Residente de Obra: Julio Ricardo Rojas.

Supervisor: Cesar Augusto Pendon Diaz.

Fecha de Inicio: 22 de septiembre 2025.

Fecha de Terminacion

Powered by CamScanner

- 22-SEP-2025

Se inician actividades en este punto de trabajo "Palacio Justicia Cartago", actividad a iniciar desmonte de aparatos sanitarios en segundo piso, se realiza la respectiva señalización en area de intervención, tambien se comienza con la demolición de enchape de pared, personal en obra, residente de obra, 2 oficiales, sst.

Residente obra.

- 23-SEP-2025

se continua con las actividades de demolición, pero por Ruido hubo la necesidad de parar actividades con el personal en obra. 2 oficiales, la actividad se reinicio a las 5:30 PM., tambien se inicia con actividad de Repello en los Muros de baños, se trabajo hasta las 11:PM.

Resd. obra.

24-SEP-2025

- Se inicia con la actividad de demolición en area de proyección de nuevos baños, la actividad se realiza con el enchape de piso existente, por ruido se para la actividad con los 2 oficiales, se para la actividad a los 9:30 AM se reinicia actividad de demolición en area de baños y en area de acceso al palacio, hora de comienzo actividades 5:30 PM, se trabaja hasta la 10:30 PM.

Powered by CamScanner

- 25/-SEP-2025

Se inician actividades a las 7:am, estas actividades como cerramiento en área de intervención de acceso al palacio con el fin de crear un limite para el recorrido de las personas que acceden al palacio, tambien se realiza el cerramiento en la zona parte exterior donde se va acopiar el Material de escombro resultante de la demolición, se comienza a realizar el trasciego del escombro desde el segundo piso hasta el area de acopio. personal en obra 2 oficiales, residente de obra, sst.

residente de obra.

- 26-SEP-2025

Se inician actividades a las 7:am, se continua con demolición, trasiego de escombro a sitio de acopio parte exteriar, por Motivo de reunion en palacio se paran actividades a las 9'am hasta 2:pm, se reinicia actividades, se continua con el trasciego de escombros, se realiza actividad de excavación en zona acceso a palacio, se trabaja hasta las 7:pm. personal en obra 2 oficiales, sst.

resid. obra.

- 27-SEP-2025

Se inicia actividades a las 6:30 am, se encuentra 1 viaje de escombros retirado en volqueta, se continua con la actividad de demolición en enchapes de acceso a palacio, tambien demolición de Mortero de pega, tambien se realiza

Sacada de escombros hasta sitio de acopio, se recibe Material de enchape y pegante, se acopia en lugar asignado por la encargada. personal en obra 2 oficiales, Residente obra SST.

residente obra.

- 29-Sep-2025

Se Comienza actividades a las 7:am, se realiza actividad de enchape en Muros, en baños, tambien se realiza actividades de Conexiones hidraulicas (presión). personal en obra 2 oficiales, Director obra.

residente obra.

- 30-Sep-2025

se inicia actividades a las 7:AM, Se Comienza con la actividad de enchape piso en area de baños, tambien se hacen remates de enchapes en Muros, personal en obra 2 oficiales.

resid. obra.

- 01-OCT-2025

se inicia actividades a las 8:am, se realiza emboquillada en enchape de Muros y piso, se continua con la actividad de demolición de enchape y Mortero de pega en Muros existentes, tambien se continua con la actividad de demolición de piso para baño en segundo piso se termina dia laboral a las 6:PM. con 2 oficiales, tambien se.

Powered by CamScanner

evacua Material de escombro a lugar autorizado parte exterior de la edificación.

resd. obra.

02-OCT-2025

Se comienzan actividades a las 8:am, se realiza conexiones Hidraulica presión, para registro, tambien se realiza aseo y evacuación de escombros, tambien se realiza actividad de repello en muros del baño proyectado, se ejecuta regata para meter tubería presión, para los diferentes puntos de acuerdo al diseño.

resd. obra.

- 03-OCT-2025

Se inicia actividades a las 8:am, continuando con las regates para incluir tuberías presión, se comienza con la instalación de aparatos sanitarios y lavamanos en baño ya enchapado, de acuerdo a diseño. Personal en obra 2 oficiales.

resd. obra.

- 04-OCT-2025

Se inician actividades a las 8:am, continuando con aseo General, se continua con la instalación de Lavamanos. personal en obra residente obra, SST, 2 oficiales.

resd. obra.

- 06-OCT-2025
Se inician actividades 8:00 AM, actividad de abuzardada en Muro para que el enchape pegue, tambien se continua con repello impermeabilizado, en areas de baño, tambien se comienza con la instalación de tubería sanitaria para los desagues de los sanitarios y lavamanos, Personal en obra 2 oficiales.

Residente obra.

- 07-OCT-2025
Se continua con la actividad de abuzardado en Muros donde hay que enchapar, tambien se continua con la actividad de repello imp en area baños, tambien se comienza la actividad de Corque piso en Mortero imper-meabilizado, en baños, personal en obra 2 oficiales.

Res. Obra.

- 08-OCT-2025

Se continua con la actividad de apisonado de piso en Mortero impermeabilizado con Sika 1 en piso baños

Residente obra.

- 09-OCT-2025
se inicia actividades a las 8:am, se comienza a enchapar Muros en baños, se realiza aseo en zonas intervenidas, personal en obra 2 oficiales.

Resd. obra

- 10-OCT-2025
se inicia actividades a las 8:am se comienza a enchapar pisos, se realiza actividad de estructuración para la instalación de cielo raso y paneles Muros en eterboard, tambien se continua y fijan tubería sanitaria y Presión para los respectivos aparatos sanitarios y lavamanos. personal en obra 3 oficiales.

Resd. obra.

- 11-OCT-2025 (Domingo)
se inicia actividades a las 8:am, se continua con la actividad de estructuración para cielo raso y paneles de Muros. personal en obra 3 oficiales.

Resd. obra.

- 12-OCT-2025 (Lunes Festivo)
se inicia actividades a las 8:am, se continua actividad de estructura para cielo raso y para paneles eterboard Muros, tambien se continua enchapando Muros. Personal en obra 3 oficiales.

Resd. obra.

13-OCT-2025
Se inician actividades a las 7:30 AM, continuando con la actividad de enchape en baño (muros), Personal en obra 2 oficiales y 1 ayudante.

Resp. obra.

14-OCT-2025
Se inician actividades a las 7:30 AM continuando con la actividad de enchape en Muro, tambien con la actividad de emboquillado, tambien se realizo actividad de demolición en piso de area proyectada para baños, se realiza actividad de desmonte de puerta y Marco en Madera, tambien se continua con la actividad de excavación en area de acceso a palaeres, llevando el Material a parte exterior de acopio personal en obra 1 oficial, 1 ayudante

Resp. obra.

15-OCT-2025
Se inicia actividades a las 6:AM con la actividad de evacuación de Material de demolición y material de excavación, se realiza aseo en zona exterior de acopio, tambien se realiza actividad de corte en Muro para de Moler, se ejecuta la actividad de demolición de Muro se continua con la actividad de evacua-

ción de escombros a parte exterior autorizada para el acopio, personal en obra 1 operario, 1 ayudante,

Ing. Residente obra.

16-OCT-2025

Se inician actividades a las 8:am con la llegada de Material para compactar en area de acceso a palacio, se comienza con el trascrego de Material desde sitio de acopio al area de intervencion, se distribuye el Material y se comienza a compactar con rana, una vez compactada las aceras se comienza a colocar la Malla electrosoldada, ya que por ser un area de bastante fluyo de personal se hace indispensable para garantizar la contextura del concreto tambien se comienza con la adecuacion de la tuberia para la instalacion de orinales

Ing. Residente obra.

17-OCT-2025

Se inician actividades a las 8:am, Continuando con la Compactacion y la instalacion de la Malla electrosoldada tambien continua con la actividad de adecuacion de tuberia para orinales, se recibe un viaje de arena y 1 viaje de triturado para la preparacion del Concreto, llegan 20 bultos de Cemento, se comienza con el trascrego del Material

de arena y grava a sitio autorizado para Mezclar y fabricar el Concreto, se recibe trompo-Mezcladora para así dejar todo listo para fundir mañana sábado que no es día laboral para el personal de la rama Judicial, Tambien se Continua con la evacuación de escombros a sitio exteros autorizado para el acopio, personal en obra 1 operario, 1 Ayudante.

Ing.

18-OCT-2025
Día sabado se inicia actividades a las 6:am se comienza con la mezda del Concreto y se inicia a vaciar en el area de intervención acceso al palacio, se deja fundido y nivelado el Contrapiso en las areas que habían sido habilitadas para esta intervención, personal en obra 1 Operario, 2 Ayudantes, 1 Arq. residente, SISO.

Ing.
Resd. obra.

19-OCT-2025
Día DOMINGO, no se trabajo.

Ing.
Resd. obra.

20-OCT-2025
Se inician actividades a las 8:am, con la adecuación de Tuberia para la instalación

de ornales, personal en obra 1 oficial, 1 ayudante.

Resid. obra.

21 - OCT - 2025

Se inician actividades desde 8:am, se continua con la colocación de tubería para instalación de ornales, se realiza las respectivas roñas para la evacuación de los sanitarios, Lavamanos y ornales, se continua con la actividad de enchape en piso, personal en obra 1 oficial, 1 ayudante.

Resid. obra.

22 - OCT - 2025

Se inician actividades a las 8:am, se continua con la actividad de enchape de piso, se instala los acoples para los ornales, se embolsa el area del piso instalado, se procede a instalar los ornales, se hace aseo en area de intervención baños. personal en obra 1 oficial 1 ayudante.

Resid. obra

23 - OCT - 2025

Se inician actividades a las 8:am, continuando con la demolición de pisos y enchape en areas destinados para intervención acceso al palacio, y se va

evaluando el Material de desbroce a sitio de acopio autorizado. Tambien se continua con la actividad de excavacion en H&K de acceso a palacio, tambien para la fabricacion de la caja de inspeccion personal en obra 1 operad, 1 ayudante.

resd. obra.

24-OCT-2025

se inicia actividades a las 8:am, se continua con las excavaciones para la instalacion de tuberia de desagues y para la caja de inspeccion, se realiza instalacion de tuberia direccionada hacia la caja de inspeccion, tambien se continua con la instalacion de tuberia bajo placa y se direcciona hacia la caja de inspeccion, personal en obra 1 operad, 1 ayudante.

residente obra

25-OCT-2025

se inicia actividades a las 7:am, continuando con la instalacion de tuberia sanitaria, se termina de desbotar piso frente a la escalera, se realiza la instalacion hidraulica en sanitarios, se prepara el area frente a la escalera con la compactacion y colocado de Malla electrosoldada para proceder a fundir, se deja fundido todo el area del piso frente a la escalera de acceso al segundo piso,

se realiza el respectivo aseo en las areas intervenidas, personal en obra 1 oficial, 1 ayudante, residente obra, siso.

resid. obra.

26-OCT-2025

Dia Domingo se comienzan actividades a las 8:am, con la actividad de construcción de caja de inspección, se fabrica en ladrillo y luego se procede a pañetar, se funde tapa para la caja de inspección. Se hace un cerramiento provisional en area de acceso a palacio dejando un espacio para el transito de las personas, personal en obra 1 oficial y 1 ayudante.

resid. obra.

27-OCT-2025

Se inician actividades a las 7:am, continuando con el traseyo de Material para compactar y se continua evacuando escombros a lugar asignado de acopio parte exterior, se procede a compactar en las areas pendientes por intervenir, se coloca la tapa en la caja de inspección, una vez compactada el area se procede a instalar la Malla electrosoldada personal en obra 1 oficial, 1 ayudante

resid. obra

28-OCT-2025
Se comienzan actividades 6:am para continuar con la actividad de fundición de contrapiso en area faltante por intervenir, se evacua otro viaje de escombros a lugar autorizado, se deja terminada la actividad de fundición de contrapiso en area intervenida este día personal en obra 1 operario, 1 ayudante.

Res. obra.

29-OCT-2025
Se inician actividades a las 8:am, continuando con remates en tuberia sanitaria repello en Muros, adecuación de puerta acceso a palacio, se remata area de contrapiso faltante por fundir, queda realizada esta actividad. Personal en obra 1 operario, 1 ayudante

Res. obra.

30-OCT-2025
Se inician actividades a las 7:am, continuando con la preparación de otra parte de piso acceso HALL palacio, se procede a fundir contrapiso en area asignada dentro de HALL palacio acceso y parte exterior acceso a palacio, se realiza demolición de area por faltante, se procede a excavar para luego intervenir con Material para compactar, se realiza fundición de contrapiso en esta area, personal en obra 1 operario,

1 ayudante.

resid. obra.

31-OCT-2025

Se inician actividades a las 8:am, con continuación de fundida de contrapiso en area lista ultimo palazo, se realiza cerramiento provisional en esta area, personal en obra 1 oficial, 1 ayudante.

resid. obra.

1-NOV-2025

Se inician actividades 8:am, continuando con la fundida de contrapiso, personal en obra 1 oficial, 1 ayudante, Resid obra.

resid. obra.

2-NOV-2025

Dia Domingo no se trabaja.

resid. obra.

3-NOV-2025

Se inician actividades 9:am, continuando con aseo en sitios de intervención, personal en obra 1 oficial, 1 ayudante.

resid. obra.

Bitacora De Obra.

Objeto: Mantenimiento y Reparaciones Locativas al Palacio de Justicia de Roldanillo.

Contratante: Direccion Seccional de Administracion Judicial de Cali - Valle del Cauca.

Contratista: Julio Ricardo Rojas Hernandez.

Contrato N. 064 de 2025

Ubicacion: Calle 7 # 9-02. - Roldanillo

Residente de Obra: Julio Ricardo Rojas H.

Supervisor: Cesar Augusto Pedroza Diaz.

Fecha de Inicio: 16 - oct - 2025.

Fecha de Terminacion.

Powered by CamScanner

16-Sep-2025
Se inician actividades en este frente de trabajo Palacio Justicia Boldanilla, actividad inicial demolición Piso cafetería, Piso Lavatraperos y acceso a escalera de gato. tambien se realizo actividad de desmontes de puertas, se demarco y señalizo el sitio de acopio del escombro demolido. Personal en obra arquitecto residente de obra, Ing. Director obra, SST, Ayudante, 2 oficiales, 2 ayudantes.

residente obra.

17-Sep-2025
Se continua con la actividad de demoliciones en cafeteria, sitio de lavatraperos, se continua con la demolición de placa de contrapiso para revisar la caja ubicada bajo Piso de Cafeteria, se empaca material de demolición en bolsas para ser trasladados al lugar asignado por la entidad. no se encontró caja bajo este piso, Personal en obra: residente obra, 2 oficiales, 2 ayudantes.

residente obra.

18-Sep-2025
Se continua con la actividad de demolicion de placa piso en zona de lavatraperos, se encuentra caja bajo este piso, La caja encontrada se encuentra totalmente tapada por lodo, se procede a evacuar

el lodo existente con el fin de verificar el estado de la caja y sus tuberías. se continua con el trasiego de Material de demolición enbonado a sitio de disposición del palacio. Se observa la caja en mal estado al igual que las tuberías pues se encuentran totalmente tapadas, se recomienda restablecer esta caja. personal en obra: 2 oficiales, 2 ayudantes, sst.

residente obra.

19-sep-2025
se continua con la actividad de traslado de escombros a sitio de disposición, se retira tubería en mal estado, se comienza con la excavación en el terreno del Jardín, sitio destinado de acuerdo a planos para conducir las aguas y construir las cajas de inspección, personal en obra: 2 oficiales, 2 ayudantes, sst, ambiental.

residente obra.

20-sep-2025
se van a iniciar actividades pero por lluvias es necesario no iniciar, ya que las actividades se estan realizando en la parte exterior, desde las 8:00 AM hasta las 12 M. con el siguiente personal: 2 oficiales, 2 ayudantes, 1 SST, 1 Inv. Ambiental, Dir. obra., se inician actividades en zona de Jardín para continuar con las respectivas excavaciones, hora 2 PM. personal

tambien continua empacando escombros en lonas y trasladando a sitio de acopio autorizado, debidamente demarcado.



resid. obra.

21-sep-2025

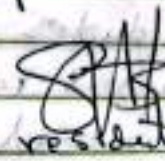
es DIA Domingo, pero se programo trabajar ya que las actividades de demolicion generan bastante ruido para los juzgados, y es necesario avanzar en estas actividades para poder continuar con las actividades sucesoras, tales como construccion de cajas, instalacion de tuberias y excavacion de escombros. se labora desde las 8:00 AM corrido hasta las 4 PM. personal en obra, residente de obra, director obra, 2 oficiales, 2 ayudantes, SST.



resid. obra.

22-sep-2025

Se inician actividades de obra tales como Mantenimiento de cubierta, se recibe en palacio teja colonial para reposicion de teja Danada, en el Mantenimiento de la cubierta se retiran tejas en Mal estado, se instala Manto impermeable en las zonas afectadas y se realiza limpieza de cubierta personal en obra: 2 oficiales, 2 ayudantes, SST.



residente obra.

Powered by CamScanner

23-Sep-2025

Se inician actividades tales como Topografia pa niveles conduccion de aguas, excavacion para conducción de tuberia y Cajas de inspección, tambien se realiza Demolición en baños. Con el Siguiente personal: Director obra, residente obra, 2 oficiales, 3 ayudantes, 1 tecnico topografia y 1 carpintero para evaluar el Cambio de los postes en Madera ubicados en patio Central del palacio. por Motivos de ruido se suspende demolición en baño con 1 oficial y 1 ayudante desde las 2 PM a 5 PM. Se Continua con la actividad de demolición de 5 PM a 8 PM ya que a esa hora no hay afecciones por Ronda hacia los Juzgados, 1 oficial 2 ayudantes, en este horario tambien se aprovecha para realizar trasiego de escombros a sitio autorizado.

Resd. obra.

24-Sep-2025

Se Comienza el dia con las actividades de instalacion de tuberia de desagues, tambien con la formaleta para la Construcción de las Cajas de inspección. Personal en obra: Director de obra, 2 oficiales, 3 ayudantes. La actividad de demolición de piso, muros en baño no se puede realizar en horarios laborales de los Juzgados por afectación de ruidos, por tanto es necesario realizar esta actividad en horario de 5 PM. a 8 PM, esto con el fin de avanzar para poder con-

tinuar con las actividades sucesoras.
Se realiza con 1 oficial y 2 ayudantes, tambien se realiza trasiego de escombros a lugares autorizados

Resid. obra.

25-Sep-2025
Se inicia actividades con la fundida de las Cajas de inspección, tambien durante el dia se realiza fundida de piso en las areas de Cafeteria y lavamanperos ya lo primero que se construyo y adecuo fue la Cajas insp sobre este espacio, tambien se realiza cubrimiento con tierra de la tuberia Sanitaria de evacuación de 06vs, tambien se inicia la fundida de las tapas para las Cajas de inspección, con el siguiente personal: 2 oficiales, 3 ayudantes, ambiental.

resid. obra.

26-Sep-2025
se inician actividades continuando con la fundida de pisos en concreto en zona de Jardinera, se continua con la actividad de relleno de tierra en Jardinera, tambien se trabaja en el Mantenimiento de cubiertas cambiando y colocando Manto, reponiendo tejas en Mal estado, Fijando Tejas, se continua con la actividad de trasiego de escombros a lugar autorizado. 2 oficiales, 3 ayudantes, SST.

resid. obra.

Powered by CamScanner

27 - Sep - 2025

Se comienzan actividades instalando las tapas ya fraguadas en los respectivos cajas de inspección, se continua con el Mantenimiento de cubierta: instalación de Manto, reemplazo de tejas en Mal estado, Acomodos de tejas sapas, Limpieza. personal en obra: 2 operarios, 3 Ayudantes.

Resp. obra.

28 - Sep - 2025

No se labora.

Resp. obra.

29 - Sep - 2025

Se comienzan actividades en los baños; Dosmonte de tuberías y aparatos Sanitarios, Demoliciones, hubo la necesidad de parar actividades por ruido hacia los diferentes duzgados, se pasa la actividad de demolición para las 5PM hasta las 8:PM. con 1 operario y 2 Ayudantes.

Resp. obra.

30 - Sep - 2025

Se inician actividades en cubierta, instalación de Manto, tejas reemplazos,

Instalación de Caballetes Nuevos, limpieza. 2 oficiales, 2 ayudantes. se paran actividades a las 3 PM por lluvia.

1-OCT-2025

Se continua con la actividad en cubierta ya que el dia anterior se paro por lluvia desde las 3 PM. Se realiza instalación de caballete, inst. de Manto, reemplazo de tejas, se continua con demolición, se evacua en lonas en la zona de acopio la demolición a sitios autorizados, Quedando el area limpia. personal en obra: 2 oficiales, 2 ayudantes.

2-OCT-2025

Se inicia actividades con Mantenimiento de Cubierta, se continua con la actividad de Acopio de escombros en zona autorizada, las demoliciones se aplazan para horario nocturno debido al ruido Se trabaja de 6:PM a 8PM. Personal, residente obra, 2 ofic. 1 ayudante, tecnico apoyo, MARMOLERO.

resid. obra.

3-OCT-2025

Se inicia actividades a las 8:AM se Continua Con el Mantenimiento de Cubierta se realiza aseo y se lleva el Material de demolicion. a sitio de acopio. personal en obra: 1 residente, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 ambiental.

Powered by CamScanner

4-OCT-2025
Se inicia actividades a las 8:am, se realiza actividad de repello y knaus en Muros, se realizan aseo, personal en obra, 1 ambiental, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 oficial (pintor).

5-OCT-2025
Día Domingo, se programa trabajo para intervenir las oficinas, con la actividad de instalación eterboard, se inicia a las 7:am se realiza la actividad de enchapes de Muros en baños, se realiza aseo, se le da acabado a los Muros de eterboard con pintura. Personal en obra, 1 ambiental, 2 oficiales, 1 pintor, 1 ayudante.

6-OCT-2025
Se inician actividades a las 8:am, se continua con la actividad de repello en Muros con Mortero impermeabilizado, se continua con la actividad de instalación de eterboard en oficinas, personal en obra 1 ambiental, 2 oficiales, 1 pintor, 1 ayudante.

7-Oct-2025
Se inician actividades a las 8:am se continua con la actividad de Mantenimiento de cubierta, se instalan caballetes en áreas intervenidas

Powered by CamScanner

Se realiza actividad de acopio de Material retirado en cubierta, se continua con la actividad de acopio y aseo en sitio autorizado, por lluvia hay necesidad de parar actividades a las 2:30pm hasta las 5:pm en la cubierta esto con 2 oficiales y 1 ayudante. personal en obra, 1 dir. obra, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 pintor.

8-OCT-2025
Se inicia actividades a las 8:am, se continua con la actividad de enchapes de Muros en baños, se inicia actividad de instalación de tubería Hidrosanitaria, tambien se continua con la actividad de afinado de pisos en baños, tambien se realiza actividad de demolición en placas de piso area de baños, se realizan regatas en Muros para proceder al cambio de las tuberias, se continua con el Mantenimiento de cubierta.

9-OCT-2025
Se inicia actividades a las 8:am se realiza pendientado de piso en area de tanques, se realiza cortes en placas para colocar tuberias Hidraulicas, se continua con enchapes en pared, tambien se instala tuberia nueva para puntos sanitarios e hidraulicos. personal en obra, 1 Director de obra, 2 oficiales, 1 ayudante.

Powered by CamScanner

10-oct-2025
Se inicia actividades a las 8:am, se continua con enchape de piso en baños, se realiza enchape de ladrillo en transición piso baño a Hall, se continua repello impermeabilizado en Muros baños se hace la prolongación de tubo desde Muro, esta tubería es el desague de un aire acondicionado, se realiza pintura en Muros y techos, tambien se comienza la demolición de piso en Hall frente a baños. personal en obra 1 Director obra, 3 oficiales, 1 ayudante.

11-oct-2025
Se inicia actividades a las 8:am
se continua con la actividad de demolición de piso en Hall, se instala tubería Sanitaria, se realiza actividad de repello en Muros de tanques de almacenamiento de agua, se continua con la actividad de demolicion pa instalacion de tubería Sanitaria e hidraulica en baños, se realiza afinado de piso en Hall y se, Comienza en horas de la tarde con la instalacion de enchape tablon en Hall. Personal en obra: 1SSI, 1 ayudante, 3 oficiales.

12-oct-2025
Dia Domingo se programa trabajo y se inicia a las 8:am;
se continua y se termina con el enchape de tablon en Hall, Se continua con la instalacion de tubería sanitaria para los diferentes puntos, tambien la tubería Hidraulica, se realiza la actividad de enchape de

Powered by CamScanner

Piso en area de tanques de reserva de agua.
personal en obra, 1 residente, 3 operarios, 1 ayudante, 1SST.

13-oct-2025
Se inician actividades a las 8:am se realiza actividad de aseo y traslado de escombros a sitio de acopio se continua con la actividad de repello con Mortero impermeabilizado, se realiza la evacuación de los escombros a lugar autorizado personal en obra: 1 residente, 3 operarios, 1 ayudante.

14-oct-2025
Se inician actividades a las 8:am se continua con Mantenimiento en abierto, se continua con actividad de repello con Mortero impermeabilizado en Muros baños, se continua con retiros de afinado de piso con Mortero impermeabilizado en zona de tanques de reserva de agua, se comienza con la actividad de reposición de tablon en areas diferentes donde estos fracturados, se continua con retiros de enchapes en area de tanques de almacenamiento de agua, se continue con enchapes en Muros baños. personal en obra 1SST, 1Dirt.obra, 3 operarios, 1 ayudante, 1pintor.

15-OCT-2025
Se inicia actividades 8:am
se continua con embaquillada de enchapes de piso en zona tanques de almacenamiento, se continua con la actividad de reposición de tubos en pisos HALL, se continua con enchapes Muro area baños, personal en obra 1 Res. obra, 3 oficiales, 1 ayudante, se continua con Mantenimiento de cubierta de 5PM a 6PM.

16-OCT-2025
Se inicia actividades a las 8:am, se realiza actividad de aseo y traslado de Material de devolución a sitio autorizado, se realiza la instalación del Muelle en Cafetería, se realiza Mantenimiento en cubierta, personal en obra 1 residente, 3 oficiales, 1 ayudante.

17-OCT-2025
se inicia actividades 8:am
se realiza la actividad de reconexion de tanques de almacenamiento de Agua, se continua con la actividad de instalación de Muelle de cocina con sus respectivo complatos, tubos se hacen las actividades Electricas para que el espacio quede habilitado, tubos se realiza la reinstalación de las puertas desmontadas en Cafeteria personal en obra, 1 residente, 3 oficiales,

Powered by CamScanner

1 Ayudante.

18-OCT-2025
Se inicia actividades a las 8:am
Se realiza actividad de Mantenimiento de cubierta. Se trabaja hasta las 3PM por ser Dia Sabado.
personal en obra. 1 residente obra, 2 oficiales

19-OCT-2025
Dia DOMINGO no se labora.

20-OCT-2025
Se Comienza actividades 8:am
Se inicia actividad de instalación de Puntos Sanitarios, se realiza actividad de enchape pisos en baños.
personal en obra: 1 SST, 1 oficial, 1 ayudante.

21-OCT-2025
Se inicia actividades a las 8:am
Se continua con actividad de enchapes en pared baños, se realiza enboquillado en enchapes pared, se realiza y de ajustes los instalaciones electricos, se continua con la actividad de repello en zona de lavatorios, personal en obra, 1 Dir obra,

Powered by CamScanner

2 oficiales.

22-OCT-2025
Se inicia actividades a las 8:am.
se continua con la actividad de enchapes en Muros, se realiza aseo.
personal en obra, 1 residente obra, 1 oficial, 1 ayudante.

23-OCT-2025
Se inicia actividades a las 8:am.
Se empieza con la actividad de corte con pulidora en Muro, tambien demolicion de enchape existente, se realiza actividad de enchape en Muros, novedad: se para actividad de enchape de baño de discapacitados, a las 10:30 con un oficial, se reinicia la actividad de enchapes a las 11:44am, vuelve y se para actividad de enchapes por audiencia a la 1:18PM, se reinicia a las 2:10 PM
personal en obra: 1 SST, 2 oficiales, 1 ayudante.

24-OCT-2025
Se inician actividades a las 7:am
se realiza pendientado de piso con Mortero impermeabilizado en area de pozo baños, en horas de la tarde se realiza la actividad de enchape piso baños, y tambien en Muros.
personal en obra 2 oficiales.

Powered by CamScanner

25-OCT-2025
se inicia actividades 7:am
Se realiza actividad de limpieza en Muro zona de escalera gato, con el fin de realizar Mantenimiento a los registros Hidraulicos de los tanques de reserva de agua, se vuelve a requintar los conexiones Hidraulicas de tanques de reserva, se realiza los cambios de tuberia y registros nuevos personal en obra: 1 residente, 1 operario.

26-OCT-2025
se inicia actividades 7:am DIA DOMINGO se comienza a realizar actividad de resanes de pintura en Muros de baños, arriba del enchape pared, personal en obra 1 operario, 1 residente, 1 SST.

27-OCT-2025
se comienza con las actividades a las 8:am.
se realiza emboquillada de enchape en Muros y pisos, se coloca la rejilla en Sifon Baño, se instalan los registros Control de tanques de reserva, se realiza inspeccion al Sanitario de Minusvalidos para su respectiva instalación, se realiza regata en Muro para el tubo de desague del aire acondicionado, se realiza aseo, se realiza instalación del

Powered by CamScanner

Sanitario para discapacitados.
personal en obra, dir. obra / operario.



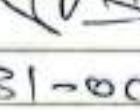
28-OCT-2025
Se inician actividades a las 8:am
Se procede a realizar la instalación de la barra de apoyo plegable ajustable y la barra fija en baño de discapacitados, se realiza aseo.
Personal en obra: 1 dir. obra, 1 operario.



29-OCT. 2025
Se inician actividades 8:am.
Se realizan los ajustes electricos, se realiza instalación de lavamanos en baño de discapacitados, se hace aseo en los espacios intervenidos,
Personal en obra: 1 inst. auxiliar, 1 operario.



30-OCT-2025
Se inician actividades a las 8:am se realiza alistamiento en Muro para enchapar, se instala drenaje.
Personal en obra: 1 residente, 1 operario.



31-OCT-2025
Se inician actividades 8:am, se demuele enchapes en Muros baño hombres, se lleva Material demolido a sitio de acopio. Personal en obra: 1 SST, 1 operario.



JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
ARQUITECTO

ACTA FINAL DE JUSTIFICACION DE IMPREVISTOS

CONTRATANTE: LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	**CONTRATO ESTATAL DE OBRA PUBLICA No. 064 de 2025**	**ACTA PARCIAL No. 1**	PERIDOO: 01/08/2025 AL 31/10/2025

OBJETO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO

DESCRIPCION	ACTIVIDAD	IMPREVISTO	HORA INICIO IMPREVISTO	HORA FIN IMPREVISTO	TIEMPO TOTAL	Cantidad jornal/hora	Cantidad ayudantes	Vr. Hora ayudante	cantidad oficial	Vr. hora oficial	Cantidad operativo	Vr. día personal operativo, siso, residente	Valor
Palacio de Justicia "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" de Palmira													
El dia 25 deseptiembre de 2025, teniendo en cuenta que por las actividades de demolicion en baños, se suspende actividad por motivos de audiencias por ruido,desde las 8:47 sin poder reiniciar en todo el dia , 7.13 horas de un (2) ayudantes	baños	ruido	8:47 a. m.	5:00 p. m.	7hrs 13 min	7,22	2	$ 16.121,06		$ 26.630,64		$ -	$ 232.680,58
El dia 30 deseptiembre de 2025, toco suspender actividad de destronque en terraza por lluvia desde las 2:04 pm hasta las 3:19 pm1.15 horas de un (1) oficial y 1 ayudante	destronque	lluvia	2:04 p. m.	3:19 p. m.	1 hrs 15 min	1,3	1	$ 16.121,06	1	$ 26.630,64		$ -	$ 53.439,62
El dia 10 de octubre de 2025, debido a lluvia se pausa actividades de aplicación sika foil 12 años en terraza de palacio, entre 8:00 a 11:20 de 3.20 horas esto con un (1) oficial, 1 ayudante, nuevamente se para esta actividad a la 1: pm hasta 4:pm, 3 horas, 1 persona operativa	aplicación de sika foil y tela poliester	LLuvia	8:00:00 a. m. 1:00 p.m.	11:20:00 a. m. 4:00 p.m.	6 hrs 20 min	6,3	1	$ 16.121,06	1	$ 26.630,64	1	$ 35.374,30	$ 494.797,94
El día 21 de octubre de 2025, se pausan actividades de de demolicion y resanes en fachada posterior por ruido, ya que hay audiencias desde las 10:16 am hasta las 2:30 pm esto con 1 oficial y 1 ayudante, 1 persona operativa	demolicion, repello	ruido	10:16 a. m.	2:30 p. m.	3hr 14min	3,47	1	$ 16.121,06	1	$ 26.630,64	1	$ 35.374,30	$ 270.731,17
El día 29 de octubre de 2025, se suspenden actividades en fachada posterior desde las 11:30 am hasta las 5:00 pm, con1 residente, 1 sst, 4 oficiales, 1 ayudante,	soldfadura y correas	lluvia	3:00 p. m.	5:00 p. m.	4 hr 30 min	4,5	1	$ 16.121,06	4	$ 26.630,64	1	$ 35.374,30	$ 711.080,58
												Subtotal	**$ 1.762.730,00**
Sede Judicial Familia de Palmira													
El dia 02 de septiembre de 2025, se paran actividades de soldadura en instalacion de correas para cubierta, desde las 3 pm hasta las 5 pm, personal que dejo de laborar, 1 soldador, 1 ayudante, 1 siso, 1 residente, esto pór lluvia	soldadura	Lluvia	3:00 p. m.	5:00 p. m.	2 hrs	2,00	1	$ 16.121,06	2	$ 26.630,64	2	$ 35.374,30	$ 280.261,85
El dia 15 de septiembre de 2025, se paran actividades de izada, traslado de teja por demasiado ruido, afecta las audiencia, personal que no pudo laborar, 2 oficiales, 3 ayudante, 1 siso, 1 residente, esta actividad se paro a las 9:40 hasta 11:20	izajes de teja	Ruido	9:40 a. m.	11:20 a. m.	1 hrs 40 min	1,67	3	$ 16.121,06	2	$ 26.630,64	2	$ 35.374,30	$ 287.977,89
El dia 18 de septiembre de 2025, se paran actividades de soldadura e impermeabilizacion por lluvia desde las 3:30 pm hasta las 5 pm en area de cubierta con el siguiente personal, 1 soldador, 1 ayudante, 1 siso, un ambiental, 1 residente	soldadura	lluvia	3:30 p. m.	5:00 p. m.	1hrs 30 min	1,50	1	$ 16.121,06	1	$ 26.630,64	3	$ 35.374,30	$ 223.311,87
El dia 23 de septiembre de 2025, se paran actividades de desmonte en cubierta, ya que esto genera ruido por tanto no se pudo ejecutar durante tododa la jornada laboral de 8 am a 5 pm, lesta actividad estaba siendo realizada por 1 ayudante, supervisada por 1 residente y 1 ambiental	desmontes cubierta	ruido	7:00 a. m.	5:00 p. m.	1 hr	1,00		$ 16.121,06		$ 26.630,64	1	$ 35.374,30	$ 35.374,30
El dia 14 de octubre de 2025. se para la actividad de desmonte de cielo raso con yombolon por ruido ya que estan en audiencias, esta actividad se realizaba con 1 oficial y 1 ayudante desde las 9 am hasta las 3 pm, en lkas actividades realizadas en cubierta tambien se paro actividades por lluvia con 1 soldador y 1 ayudante, 1 siso, 1 residente desde las 2 pm hasta las 5 pm	desmontes cubierta	ruido y lluvia	9:00 a. m.	5:00 p. m.	7 hrs	7,00	2	$ 16.121,06	2	$ 26.630,64	2	$ 35.374,30	$ 1.093.763,87
El dia 15 de octubre de 2025. se para la actividad de pintura de tuberia y soldadura de tuberia ya que se esta trabajando en la parte externa de cubierta, desde las 2 pm hasta las 5 pm con 1, soldador, 1 oficial, 1 ayudante, 1 siso , 1 residente	pintura y soldadura	lluvia	2:00 p. m.	5:00 p. m.	3 hrs	3,00	1	$ 16.121,06	2	$ 26.630,64	2	$ 35.374,30	$ 420.392,77

El dia 16 de octubre de 2025. se para la actividad de pintura de tuberia y soldadura de tuberia ya que se esta trabajando en la parte externa de cubierta, desde las 11:30 am hasta las 4 pm con 1, soldador, 1 oficial, 1 ayudante, 1 siso 1 residente	pintura y soldadura	lluvia	11:30 a. m.	4:00 p. m.	3 hrs 30 min	3,50	1	$ 16.121,06	2	$ 26.630,64	2	$ 35.374,30	$ 490.458,24
El dia 17 de octubre de 2025. se para la actividad de pintura de tuberia y soldadura de tuberia ya que se esta trabajando en la parte externa de cubierta, desde las 04:00 pm hasta las5 pm con 1, soldador, 1 oficial, 1 ayudante, 1 siso 1 residente	pintura y soldadura	Lluvia	4:00 p. m.	5:00 p. m.	1 hr	1,00		$ 16.121,06	2	$ 26.630,64	2	$ 35.374,30	$ 124.009,87
												Subtotal	**$ 2.955.551,00**
Palacio de Justicia de Roldanillo													
El día 20 de septiembre de 2025, se pausan actividad de excavacion por lluvias, desde las 08:00 am hasta las 12 m, un (2) oficiales y dos (2) ayudantes, sst,	excavacion	Lluvia	8:00 a. m.	12:00 p. m.	4 hr	4,00	2	$ 16.121,06	2	$ 26.630,64	1	$ 35.374,30	$ 483.510,74
El día 23 de septiembre de 2025, se pausan actividad de demolicion en baños por audiencias, desde las 02:00 pm hasta las 5 pm, un (1) oficial y un (1) ayudante	demolicion	ruido	1:54 p. m.	5:00 p. m.	3 hrs 6min	3,10	1	$ 16.121,06	1	$ 26.630,64	1	$ 35.374,30	$ 242.195,39
El día 24 de septiembre de 2025, se pausan actividad de demolicion en baños por audiencias, desde las 02:00 pm hasta las 5 pm, un (1) oficial y un (1) ayudante	demolicion	ruido	2:00 p. m.	5:00 p. m.	3 hr	3,00	1	$ 16.121,06	1	$ 26.630,64	1	$ 35.374,30	$ 234.377,97
												Subtotal	**$ 960.084,00**
CARTAGO													
El día 23 de septiembre de 2025, se pausan actividad de demolicion en baños por audiencias, desde las 09:00 am hasta las 5 pm, dos (2) oficial	demolicion	ruido	9:00 a. m.	5:00 p. m.	7 hrs	7,0		$ 16.121,06	2	$ 26.630,64		$ 35.374,30	$ 371.902,64
El día 24 de septiembre de 2025, se pausan actividad de demolicion en baños por audiencias, desde las 09:30 am hasta las 5 pm, dos (2) oficial	demolicion	ruido	10:00 a. m.	5:00 p. m.	6 hrs	6,0	1	$ 16.121,06	1	$ 26.630,64		$ 35.374,30	$ 256.510,17
												Subtotal	**$ 628.413,00**
												TOTAL IMPREVISTOS	**$ 6.306.778,00**

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDENAS
C.C. No. 1.144.181.626
Directora de Obra

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655
Contratista



MARÍA CLAUDIA GARCÍA CARDONA

Ingeniera civil, Ms ingeniería civil, Esp. en gerencia de construcciones

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniera civil, especialista en gerencia de construcciones y magister en ingeniería civil, con 7 años de experiencia en el sector público y 2 años de experiencia en el sector privado en las áreas de gestión de proyectos, interventoría y construcción. Con capacidades para realizar formulación y evaluación de proyectos, planeación y control de obras. Proactiva, con capacidad de liderazgo y orientación al logro, disciplinada, enfoque en la solución de problemas y análisis de la información, con conciencia de equipo y actitud de servicio.

Cedula: 1.144.181.626
Tarjeta profesional: 76202-356992 VLL

CONTACTO

TELÉFONO:
3165227457

CORREO ELECTRÓNICO:
mariaclaudiagc@hotmail.com

LinkedIn:
http://www.linkedin.com/in/maría-claudia-garcía-cardona-84891a111

PERFIL RELACIONAL

Andrés Felipe Ramírez Osorio.
Ingeniero Civil.
Celular: 318 6496523

Claudia Patricia Argoty. Arquitecta
Celular: 312 7228687

María Fernanda Sánchez. Ingeniera civil.
Celular: 317 8119888

PERFIL LABORAL

CLINICA SAN FRANCISCO S.A. – Directora de obra
2 de mayo de 2024 – 31 de julio de 2025
Dirección de obra en los componentes técnicos y administrativos para la programación, gestión de diseños, presupuesto y coordinación de la ejecución de las obras correspondientes a redes eléctricas, hidrosanitarias, red contra incendios, red de gases medicinales, sistemas de aire acondicionado HVAC, instalación de equipos hospitalarios, obras civiles y acabados para la construcción del área de hemodinamia (330 m^2)y remodelación del área de cirugía (665 m^2)en la Clínica San Francisco de la ciudad de Tuluá, cumpliendo con la resolución 3100 de 2019.

GRUPO ING + CONSTRCCIONES S.A.S. – Director de interventoría
15 de febrero – 31 de marzo de 2024
Dirección de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental del contrato de obra para construcción de pavimento rígido en el corregimiento de El Mestizal del municipio de Bugalagrande - Valle del Cauca.

EDIFICAR TULÚA S.A.S – Gerente General
1 de febrero de 2024
Promover y garantizar el cumplimiento de la misión de la empresa, ejercer la representación legal, dirección administrativa y técnica, plantear programas y proyectos necesarios para el buen funcionamiento de la empresa relacionado con su objetivos y metas. Ordenar gastos y celebrar contratos para el cumplimiento de los objetivos de la empresa, dentro de los límites legales. Organizar el funcionamiento de la empresa. Promover los servicios y proyectos de la empresa.

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON – Directora de Obra
10 de junio de 2022 – 10 de abril de 2023
Dirección de obra en el Mantenimiento a todo costo de dos Edificios de cinco pisos y sus áreas comunes para el personal de Suboficiales en el Batallón de Artillería .4 Gr Jorge Eduardo Sánchez-Bajes En La Seccional De Medellín-Antioquia, 4.705,32 m^2

INFITULUA E.I.C.E. - Líder de proyectos de Infraestructura
4 de mayo de 2020 – 31 de mayo de 2022
Asesorar a la Gerencia del instituto en el logro de los objetivos contemplados en el Plan Estratégico Institucional, a través de conocimientos técnicos y profesionales, en la implementación, desarrollo y ejecución de los programas y proyectos, relacionados con la construcción, puesta en marcha de las obras de infraestructura de interés para la comunidad y mejoramiento de la región.

- ✓ Proyecto de urbanismo Solares de Gualanday: Desarrollo del 60% del proyecto correspondiente a las obras de infraestructura de redes hidrosanitarias y pavimentos, con una inversión de $ 8.300.608.190.
- ✓ Proyecto de urbanismo Terranova: Desarrollo del 30% del proyecto correspondiente a la construcción del sistema urbano

de drenaje sostenible para manejo de aguas lluvias, instalación de redes de acueducto y alcantarillado y construcción pavimento rígido, con una inversión de $ 3.421.353.502.

- ✓ Proyecto de urbanismo Ciudadela Regional del Comercio: Aplicación del manual de gestión de proyectos de la entidad. Desarrollo de la etapa pre inversión y ejecución de obras en un 55% correspondiente al movimiento de tierras para nivelación del terreno e instalación de redes de acueducto y alcantarillado, con una inversión de $ 7.523.808.234.
- ✓ Ejecución de convenios interadministrativos con el municipio de Tuluá para interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para la ejecución de 8900 m2 obras de pavimentos rígidos, 6.835 m^2 de andenes, mejoramiento de instituciones educativas y 26.500 m^2 de mantenimiento de infraestructura vial en pavimento flexible, con una inversión de $606.673.841

INFITULUA E.I.C.E. - Ingeniera área de interventoría
Enero 2 de 2018 – diciembre 30 de 2019
Interventoría administrativa, técnica, financiera, ambiental y legal para la construcción de la nueva central de transportes de Tuluá, con un área de 41.084 m^2 y una inversión de $31.719.018.157 en el movimiento de tierras, estructura metálica y en concreto, redes hidrosanitarias, redes eléctricas, red contra incendios, muros en sistema liviano, vías en pavimento rígido y urbanismo.

- ✓ Seguimiento al cronograma de ejecución de los contratos de obra
- ✓ Verificación del cumplimiento de es especificaciones técnicas, administrativas, ambientales, legales, presupuestales y sociales
- ✓ Revisiones técnicas de obra y de actas de cobro
- ✓ Entrega de informes periódicos de supervisión respecto al avance de la obra

CONSULTORES PROACTIVOS S.A.S. - Consultoría
Trabajo profesional agosto de 2018
Diseño redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial de la urbanización San Gabriel, Tuluá – Valle del Cauca, aprobado por la empresa prestadora de servicios CentroAguas S.A. E.S.P.

INFITULUA E.I.C.E. - Apoyo profesional al área de ingeniería civil en los proyectos que ejecute INFITULUA E.I.C.E.
Enero 2 de 2017 – diciembre 30 de 2017
Ejecución de convenios interadministrativos para a construcción de 16.059 m^2 de pavimento rígido, rehabilitación vial de 10.550 m^2 de carpeta asfáltica y ampliación del sistema semafórico del municipio de Tuluá en más de 40 intersecciones, con una inversión de $12.470.154.680.

- ✓ Seguimiento y control de la ejecución de obra
- ✓ Seguimiento administrativo y presupuestal
- ✓ Elaboración de informes técnicos y administrativos

INFITULUA E.I.C.E. - Apoyo profesional al área de ingeniería
Julio 15 de 2016 – diciembre 30 de 2016 (Periodo practica estudiantil)
Ejecución de convenio interadministrativo para el mantenimiento y ampliación de la señalización vial y el sistema semafórico del municipio de Tuluá, con una inversión de $1.870.000.000.

- ✓ Diagnóstico inicial de la señalización vial en las zonas priorizadas del municipio de Tuluá.
- ✓ Realización del presupuesto de las actividades a ejecutar para cumplir el objetivo del proyecto tanto para la señalización vial como para la modernización e implementación del nuevo sistema semafórico
- ✓ Programación de las actividades a ejecutar
- ✓ Seguimiento, control y supervisión de las actividades operativas y administrativas

PERFIL ACADEMICO

Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Enero 2021 – junio 2025
Maestría en ingeniería civil. Énfasis en construcciones.
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Julio 2022 – abril 2023
Especialización en gerencia de construcciones, obteniendo orden al mérito académico Javeriano.
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Enero 2012 – abril 2017
Ingeniería civil

ACTUALIZACIONES PROFESIONALES

Politécnico de Colombia
Julio de 2024
Diplomado. Gestión ambiental – ISO 14001 de 2015
Ingeniería y construcción
Diciembre de 2023
Curso. Costos y presupuestos en el sector de la construcción
Ingeniería y construcción – Barlovento construcciones S.A.S.
Marzo de 2023
Curso. SECOP II – Mínima cuantía
Ingeniería y construcción – Barlovento construcciones S.A.S.
Febrero de 2023
Curso. SECOP II
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Julio de 2021
Curso. Drenajes urbanos: Metodología, Modelación y Gestión
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Agosto de 2020
Diplomado. Gerencia de obras de construcción

HERRAMIENTAS

Manejo de software: Microsoft office (word, Excel, power point), AutoCAD, Microsoft Project, SAGUT (Herramienta para presupuestos y control de obra), EPA SWMM, EPANET 2.0.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.181.626

GARCIA CARDONA

APELLIDOS

MARIA CLAUDIA

NOMBRES



Maria C. Garcia

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1994

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	A-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-2012 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00421351-F-1144181626-20130116 0032137511A 1 39194572

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
76202-356992 VLL
Fecha de Expedición: **28/04/2017**

Nombre:
MARIA CLAUDIA
GARCIA CARDONA

Identificación:
C.C. 1144181626

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3841534

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1144181626, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 76202-356992 desde el 28 de Abril de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 477.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA

C.C. 1.144.181.626

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERA CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 038
del libro 47 de Actas de Grado, Acta N°. CA-289
Cali, 05 de ABRIL de 2017

Secr. Gral. P.U.J.

DECANO DE FACULTAD

Nº C-0468

016389

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA

C.C. 1.144.181.628

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No. C-0557

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Este diploma está registrado en el folio 055
del Libro 50 de Actos de Grado, Acta No.
CA-484 Cali, 18 de ABRIL de 2023.

SECRETARIO SECCIONAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

ACTA DE GRADO No. CA -484

En la ciudad de Cali, el día 18 del mes de abril de 2023, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

A

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA

Quien se identifica con C.C. No. 1.144.181.626, y posterior a cumplir con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales, se le otorgó el Diploma No. C-0557.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 18 de abril de 2023.

Pablo Ruben Vernaza Gómez
SECRETARIO GENERAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

EL RECTOR DE LA SECCIONAL,

CONSIDERANDO QUE:

MARÍA CLAUDIA GARCÍA CARDONA

C.C. 1.144.181.626

AL TERMINAR SUS ESTUDIOS DE

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

HA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL GRADO, HA DEMOSTRADO UN EXCELENTE DESEMPEÑO ACADÉMICO Y HA OBTENIDO EL PROMEDIO PONDERADO APROBADO POR LA VICERRECTORA ACADÉMICA PARA ESTA DISTINCIÓN,

LE CONFIERE LA

ORDEN AL MÉRITO ACADÉMICO JAVERIANO

Y LE HACE ENTREGA DEL PRESENTE DIPLOMA AUTENTICADO CON EL SELLO DE LA UNIVERSIDAD.

SANTIAGO DE CALI, 18 DE ABRIL DE 2023

LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO, S. J.
RECTOR

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA

C.C. 1.144.181.626

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No. C-0129

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali | Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 109
del libro 51 de Actas de Grado, Acta No.
CA-574 Cali, 06 de JUNIO de 2025.

SECRETARIO GENERAL

Tuluá, abril 30 de 2024

A QUIEN INTERESE

Yo, **CAMILO ARCECIO OSPINA CORREA** Representante Legal de la empresa GRUPO ING + CONSTRUCCIONES S.A.S. con Nit: 901.088.211 certifica que la ingeniera **MARÍA CLAUDIA GARCÍA CARDONA**, con cedula de ciudadanía 1.144.181.626, presto sus servicios como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** para el contrato cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE EL MESTIZAL DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE -VALLE DEL CAUCA, con tipo de contrato por Prestación de Servicios durante el periodo del 15 de febrero al 31 de marzo del 2024.

Desempeñando las siguientes actividades:

1) Verificar que el contratista cumpla con todas y cada una de las obligaciones del Contrato obra.
2) Entregar al supervisor un informe mensual, con el correspondiente registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y ejecución - avances - de obra objeto del Contrato, discriminado por etapas y todos los anexos necesarios que soporten el mismo.
3) Verificar la disponibilidad del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el Contrato de obra, dentro de la oportunidad y con la calidad requerida.
4) Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato.
5) Exigir el cumplimiento a cabalidad el cronograma de las actividades a realizar durante la ejecución del mismo.
6) Exigir el cumplimiento del objeto del Contrato de obra en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.
7) Avalar la reclamación que indirecta o directamente el contratista pueda tener sobre las obligaciones u objeto del contrato.
8) Vigilar que se cumplan, para la ejecución del Contrato de obra, los permisos que se requieran.

9) Avalar ante el Contratante la comunicación que le presente el contratista sobre cualquier riesgo o circunstancia de tipo político, jurídico, social, económico, técnico, ambiental o de otro tipo que pueda afectar la ejecución del Contrato.
10) Desarrollar la labor de seguimiento y control atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se presenten dentro de la ejecución de la obra.
11) Recomendar al Contratista acerca de la confidencialidad de la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.
12) Abrir, llevar y firmar diariamente la “bitácora de la actividades” de igual manera deberá ser suscrita por el director y/o el residente de obra, en la que se hagan constar las actividades diarias realizadas, entre otras.
13) Revisar, estudiar y aprobar los análisis de precios unitarios presentados por el contratista y velar porque éstos cumplan con lo contratado y estudiar y aprobar aquellos que surjan durante la ejecución del contrato de obra.
14) Mantener, bajo su custodia, especificaciones, estudios técnicos, programación, registro fotográfico en cartelera, registro gráfico que muestre el desarrollo de los trabajos en forma comparativa con lo propuesto por el contratista y demás documentos que estime convenientes para la adecuada ejecución de ésta.
15) Realizar el seguimiento permanente de los trabajos, controlando factibilidad de los diseños, calidad de ejecución y control de programación y reprogramación, según el caso.
16) Solicitar al ejecutor de la obra con la debida antelación las muestras que se requieran y las pruebas de ensayo necesarias para garantizar la calidad de materiales. Los resultados serán informados en los comités y en los informes mensuales.
17) Verificar la calidad de los materiales utilizados, rechazando oportunamente los que no cumplan con las especificaciones técnicas y los procedimientos constructivos.
18) Rechazar oportunamente los trabajos mal ejecutados, o con especificaciones técnicas inferiores a las contratadas.
19) Periódicamente convocar y liderar los comités de obra y elaborar las actas respectivas.
20) Estudiar y dar concepto de interventoría debidamente sustentados, sobre las solicitudes de prórroga o suspensión presentadas por el contratista de la obra, para que este a su vez haga el trámite correspondiente.
21) Previa a la liquidación del Contrato de obra, el interventor deberá efectuar la revisión de los documentos técnicos, informes, etc. con sus contenidos debidamente revisados y aprobados; y en las cantidades, calidades y formatos exigidos por el Municipio de Tuluá. En caso de que estos informes o documentos

tengan observaciones, se deberá velar por que los ajustes, aclaraciones o correcciones y su nueva entrega.

22) Inspección Final de las Obras. El Interventor, el supervisor y el contratista de obra, efectuarán una inspección final a las obras, con el fin de determinar el estado en que se va a recibir, para lo cual, el interventor preparará un informe previo, en donde se describa el balance general de cantidades, el costo de las labores, etc. En caso de observaciones que deban atenderse por parte del contratista de obra, se dejará constancia en oficio dirigido al mismo, suscrito por el Interventor, en el cual se fijará el plazo para el acondicionamiento final de las actividades. Una vez realizados los trabajos requeridos, el interventor procederá a elaborar el Acta de Recibo Final y entrega de las obras.
23) Estudiar y aprobar los planos, diseños y especificaciones complementando lo que pudiere hacerles falta.
24) Verificar y controlar el cumplimiento de los plazos de ejecución de los trabajos de acuerdo con la programación presentada por el contratista y aprobada por el interventor.
25) Verificar que el contratista de obra se encuentre a paz y salvo con todos sus empleados, contratistas y subcontratistas por todo concepto.
26) Llevar el control del cumplimiento de la programación de los trabajos, y tomar las acciones necesarias para su ejecución.
27) Presentar revisadas y aprobadas las actas parciales de recibo de obra, previa presentación del comprobante del pago de seguridad social y aportes parafiscales o certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de estar al día en estos pagos, si es persona jurídica, y los correspondientes documentos de soporte revisados y aprobados por la interventoría.
28) Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, seguridad física, seguridad ambiental y contra incendio en las instalaciones de las reparaciones locativas, dejando constancia de ello en la bitácora.
29) Verificar que el contratista de obra se encuentre a paz y salvo con todos sus contratistas por todo concepto.
30) El interventor se compromete a revisar la factura y/o cuenta de cobro presentada por el contratista y sus documentos soporte, como memorias, actas de mayores y menores cantidades de obra, entre otros.
31) El interventor se compromete a velar por la correcta ejecución presupuestal del Contrato de obra.
32) Controlar a través de los formatos dispuestos por el contratista de obra, el cumplimiento del programa de las actividades versus el flujograma de recursos,

verificando la correspondencia con los gastos mensuales de ejecución, así como la correspondencia de los trabajos programada versus actividades ejecutadas.

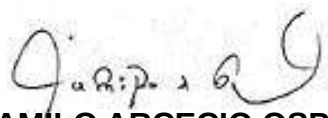
33) Vigilar durante la ejecución del Contrato de obra el cumplimiento por parte del Contratista la observancia de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad en el trabajo y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
34) La Interventoría realizará el seguimiento al Contrato de obra e informarán al contratante cuando se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista de la obra.
35) Verificar las acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento del Estatuto de Contratación y las disposiciones legales vigentes, que deberán ser atendidas por el Interventor y verificar que el Contrato de obra se desarrolle dentro del plazo y los valores establecidos.
36) Vigilar el cumplimiento de las pólizas de garantía, los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y demás obligaciones contractuales y legales de acuerdo con la normativa vigente.
37) Informar oportunamente los atrasos que puedan dar origen a la aplicación de sanciones, según lo establecido en el Contrato de obra.
38) Adelantar los trámites necesarios para la liquidación del Convenio interadministrativo y liquidar el mismo.
39) Requerir al contratista, de presentarse responsabilidad en daños que se causen a terceros de las obras del Contrato de obra si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él, para que se realicen las correspondientes reparaciones a cargo del Contratista.
40) El Interventor procederá a liquidar el Contrato de obra por vencimiento del plazo contractual y en cualquiera de los eventos señalados por la ley, de acuerdo con el procedimiento establecido en el mismo. Si el interventor se negare a suscribir el acta final de liquidación del Contrato de obra, lo hará el supervisor, o quien haga sus veces, dentro de los términos establecidos por la Ley y se remitirá a instancias legales para declarar el incumplimiento del Convenio de interventoría, ya que es una función específica del interventor.
41) Velar por el cumplimiento de las normas básicas de seguridad ambiental que sean aplicables.

42) Exigir al contratista a dar cumplimiento a las normas de conservación y protección del medio ambiente.
43) Vigilar que el contratista cumpla con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del contrato de obra y atender las acciones y evidencias que deban presentarse de conformidad con sus funciones.

Para constancia se firma en Tuluá a los 30 días del mes de abril de 2024.

Cualquier inquietud, con gusto le atenderé.

Cordialmente,



CAMILO ARCECIO OSPINA CORREA
GRUPO ING + CONSTRUCCIONES S.A.S.
Representante legal

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON

CERTIFICA:

Que la ingeniera civil, **MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.144.181.626,** presto sus servicios como **DIRECTORA DE OBRA** para mi empresa en el siguiente contrato:

Contrato No: 94-ICFE-2022
Contratante: GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
Objeto: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE DOS EDIFICIOS DE CINCO PISOS Y SUS ÁREAS COMUNES PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN EL BATALLÓN DE ARTILLERIA .4 GR JORDE EDUARDO SANCHEZ-BAJES EN LA SECCIONAL DE MEDELLÍN-ANTIOQUIA.
Fecha de inicio: 10 DE JUNIO 2022
Fecha de terminación: 10 DE ABRIL 2023
Área intervenida: 4.705,32M^2

Demostrando ser una persona profesional y cumplidora en las actividades propias del cargo y actividades no programadas.

Actividades desarrolladas: supervisar y controlar la ejecución del proyecto de construcción, asegurándose que se cumpliera con el diseño, los plazos, el presupuesto y la calidad establecidos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días, del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
C.C. 7.182.266 DE TUNJA

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
400-19-5

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ "INFITULUÁ E.I.C.E"
NIT. 900.061.680-4

CERTIFICA QUE:

La señora, **MARÍA CLAUDIA GARCÍA CARDONA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.144.181.626** expedida en Cali - Valle, laboró en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INFITULUA E.I.C.E. como Trabajador Oficial desde el año 2016 mediante contrato de trabajo a término fijo. Donde a lo largo de cada año ocupó diferentes cargos.

A continuación, se relaciona la información laboral:

INGRESO	No. DE CONTRATO	CARGO	FINALIZACIÓN	SALARIO
15 julio de 2016	004	Apoyo profesional al área de ingeniería de INFITULUÁ E.I.C.E	30 diciembre de 2017	$1.467.392 Mensual
02 enero de 2017	004	Apoyo profesional al área de ingeniería civil en los proyectos que ejecute INFITULUÁ E.I.C.E	30 abril de 2017	$ 1.630.435 Mensual
02 mayo de 2017	071	Apoyo profesional al área de ingeniería civil en los proyectos que ejecute INFITULUÁ E.I.C.E	31 diciembre de 2017	$2.326.087 Mensual
02 enero de 2018	005	Apoyo profesional al área de ingeniería civil en los proyectos que ejecute INFITULUÁ E.I.C.E	31 diciembre de 2018	$ 2.463.326 Mensual
02 enero de 2019	020	Ingeniera área de interventoría	30 diciembre de 2019	$ 2.600.000 Mensual

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
400-19-5

Proyectos en los cuales participo durante cada periodo contratado:

Periodo No 1: Contrato 004

Proyecto: Convenio interadministrativo derivado No. 240-16-01.003 para Mantenimiento y ampliación de la señalización vial y el sistema semafórico del municipio de Tuluá por valor de $1.870.000.000,oo:

- Supervisión y seguimiento en instalación de 40 cruces semafóricos incluyendo la obra civil de canalización, instalación de estructura metálica de postes, cableado y elementos electrónicos (semáforos y cajas controladoras).
- Supervisión y seguimiento de instalación de señales verticales y demarcación vial de reductores de velocidad, pare, pasos peatonales y flechas de sentido vial en el sector salud y centro de la ciudad de Tuluá.

Periodo No 2: Contrato 004

- Convenio interadministrativo No 240-16-02-001-005 para la optimización de la capa de rodadura de la malla vial, obra civil sistema semafórico, construcción de andenes en el municipio de Tuluá: Supervisión de la ejecución de la rehabilitación de 49.731,9 m2 de malla vial en el municipio de Tuluá en la carrera 22, calle 28 y calle 25, construcción de reductores de velocidad en concreto asfaltico, canalización y cableado de redes eléctricas para el sistema semafórico y la rehabilitación del espacio público con la construcción de la primera fase de andenes en la calle 25 que ascienden a los 8.397,10m2 de área intervenida, la inversión de este convenio tiene un valor de $4.120.000.000,oo.

Periodo No 3: Contrato 071

- Construcción de pavimentos comunitarios en los diferentes barrios a nivel urbano y rural del municipio de Tuluá Valle del Cauca ejecutado por medio del convenio interadministrativo entre el instituto y la administración municipal No 240-16-02-001.001, el cual conto con una inversión de $3.179.039.976 y se realizaron 16.059,18 m^2 de pavimentos con concreto rígido, adicional a este se realizó la intervención de la zona centro con la rehabilitación de la malla vial mediante la aplicación de carpeta asfáltica donde se ejecutaron 10.550,44m2.

- Convenio interadministrativo 240.16.02.001.006 por valor de $1.051.114.704,oo para mantenimiento y ampliación del sistema semafórico y señalización vial en el municipio de Tuluá: Revisión de presupuesto, seguimiento y control integral de actividades operativas y administrativas para la instalación eléctrica, estructura metálica, elementos tecnológicos y demarcación vial en los cruces semafóricos priorizados por el departamento de movilidad y seguridad vial.

Periodo No 4: Contrato 005

- Construcción nueva central de transportes de Tuluá que consta de 41.000 m2 con una inversión de $ 31.719.018.157, donde realizó la intervención técnica a los contratos de ejecución de obra (Movimiento de tierras, cimentaciones, estructura en concreto, estructura metálica, redes hidráulicas, redes sanitarias, vías internas, cubierta - teja sin traslapo tipo sándwich), teniendo en cuenta el manual de interventoría de INFITULUA E.I.C.E.

  Verificación del cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, presupuestales, ambientales, legales y sociales del proyecto y los contratos para la ejecución de obra.

  Entrega de informes periódicos del avance de la obra y contratos para seguimiento y control correspondiente por parte de INFITULUA E.I.C.E.

Periodo No 5: Contrato 020

- Construcción nueva central de transportes de Tuluá que consta de 41.000 m^2 con una inversión de $31.719.018.157, donde realizó la intervención técnica a los contratos de ejecución de obra (Pisos, muros internos en sistema liviano, fachada en sistema liviano, carpintería metálica, red contra incendios, tanques de almacenamiento de agua, paisajismo, señalización vial, redes eléctricas, redes hidrosanitarias internas y externas, vías externas, urbanismo (andenes y cerramientos) para el proyecto nueva central de transportes de Tuluá, teniendo en cuenta el manual de interventoría de INFITULUA E.I.C.E.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
400-19-5

Verificación del cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, presupuestales, ambientales, legales y sociales del proyecto y los contratos para la ejecución de obra.

Entrega de informes periódicos del avance de la obra y contratos para seguimiento y control correspondiente por parte de INFITULUA E.I.C.E.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Tuluá-Valle del Cauca el día 30 de diciembre de 2019.

Juan Camilo Hernandez

JUAN CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ
Profesional Universitario Oficina Administrativa

Redactó: Jennifer Moreno López.

serverlissar.valledelcauca.gov.co:7476/Capas/Presentacion/Modulos/Utilidades/frmVisorPDF2.aspx?Cnatxo_cab=33318568&Codbarra=201912309131... 1/1

Profesional en Ingeniería Ambiental - U.P.B. Bucaramanga
Esp. Gerencia del Ambiente - U.P.B. Bucaramanga
Esp. Salud Ocupacional - U.M.B. Bucaramanga



Nelly Johanna Villamizar Ortiz

C.C.: 63´541.267 de Bucaramanga
Nacida el día 27 de Mayo de 1983
Celular.: 315 6392598
E-mail.: njvillamizar@gmail.com
Residencia: Cra. 20 N°112-51 Apto 610
San Lorenzo de Provenza 1 – B/manga.

Cualidades

*Liderazgo.

*Activa.

*Organizada.

*Responsable.

*Carismática.

* Con Sentido de Pertenencia.

* Honesta.

* De fácil aprendizaje.

* Analítica.

Perfil Profesional

Profesional en el área de ingeniería ambiental, especialista en Gerencia del Ambiente de la Universidad Pontificia Bolivariana en el año 2012 y especialista en Salud Ocupacional de la Universidad Manuela Beltrán en el 2013, con excelente capacidad de desempeño y experiencia en el manejo de la gestión ambiental, seguridad industrial y salud ocupacional en los procesos operativos y administrativos. – HSE -.

Durante el desempeño laboral me he movilizado en cargos de alta responsabilidad y proyectos significativos, alcanzando más de nueve años de experiencia en el área de gestión y asesoría.

Así mismo he desarrollado destreza y habilidades en el manejo de personal, elaboración de informes, planeación de programas de gestión y capacitación en las áreas afines.

Aptitudes en la comunicación, organización e investigación siendo autora de una la monografía Elaboración de la Guía Ambiental para el Subsector Acuicultor en Colombia, el cual me dio el título de especialista en Gerencia del Ambiente y Co-autora del proyecto Evolución de la accidentalidad en el sector de la construcción en el Dpto. de Santander del periodo 2009 al 2013, para obtener el título de especialista en Salud Ocupacional.

Formación Académica

2012-2013 **Especialista en Salud Ocupacional**
Universidad Manuela Beltrán – Bucaramanga.
Plan de Acción: Gestión del cuidado integral de la salud laboral, la seguridad en el trabajo y los ambientes de trabajo.

2010-2012 **Especialista en Gerencia del Ambiente**
Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga.
Plan de acción: Planificación, implementación, evaluación y administración de sistemas de gestión ambiental en el sector público y privado.

2009 **Especialización Tecnológica en Seguridad Industrial**
Servicio Nacional de aprendizaje SENA – Bucaramanga.
Plan de acción: Planificación de programas para la prevención de accidentes de trabajo y condiciones de seguridad conforme la legislación vigente.

2003-2008 **Ingeniera Ambiental**
Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga.
Plan de acción: Ejercicio profesional en las siguientes áreas:

- Tratamiento y distribución de agua potable.
- Disposición y tratamiento de aguas residuales.
- Conservación de cuencas hidrográficas.
- Control de contaminación atmosférica.
- Recolección y eliminación de residuos sólidos.
- Construcción de obras civiles asociadas a Ingeniería Ambiental.
- Estudio de impacto ambiental.
- Gestión Ambiental.

Trabajo de Grado

Evolución de la accidentalidad en el sector de la construcción en el Dpto. de Santander del periodo 2009 al 2013.

Elaboración de la Guía Ambiental para el Subsector Acuicultor en Colombia Monografía

Elaboración de un Programa de Salud Ocupacional a empresa Metalmecánica.

Implementación del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto: ¨Construcción, Suministro, Montaje y Puesta en Funcionamiento de un sistema de transporte por cable aéreo (Teleférico) en el cañón del Chicamocha¨. Pasantía y Trabajo de grado.

Cursos y Formación Complementaria

Área Ambiental

- Seminario Innovación y Competitividad – Coordinado con la Universidad Pontificia Católica de Rio de Janeiro – 17 de junio de 2015.
- Manejo de Componente Arbóreo. – Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB - Bucaramanga Junio de 2010.
- Sistema de Gestión Ambiental SGA Norma ISO 14001-04 - SENA Mayo de 2009.
- Sexta Jornada Técnica Ambiental: Recargamiento de Aguas Subterráneas. Bucaramanga, 3,4 y 5 de Septiembre de 2007.
- Cuarta Jornada Ambiental: Tecnologías Avanzadas en el Tratamiento de Aguas. Bucaramanga, 16 y 17 de Septiembre de 2004.
- Primera Jornada Ambiental UPB: EL PAPEL DEL INGENIERO AMBIENTAL. Bucaramanga, 23 de Mayo de 2003.

Área Salud Ocupacional

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 50 Horas – SENA -26 de septiembre de 2017.
- Reentrenamiento Nivel avanzado Trabajo Seguro en Alturas – SENA 24 de mayo de 2017.
- Cambios Normativos y Avances en Riesgos Laborales – UMB noviembre de 2016.
- Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas - SENA – Marzo de 2014.
- Sistemas de Gestión y Evaluación en Salud Ocupacional - Universidad Manuela Beltrán – Agosto de 2013.
- Administración de Riesgos Higiénicos y Seguridad Industrial- Universidad Manuela Beltrán – Abril de 2013.
- Sistemas de Gestión Administrativa, en Salud Ocupacional- Universidad Manuela Beltrán – Octubre de 2012.
- Manipulación Segura de Sustancias Químicas. - Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Bucaramanga, Mayo de 2010.
- Diplomado en Salud Ocupacional ARP – Positiva Compañía de Seguros - Bucaramanga, Diciembre 10 de 2008.
- Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en la industria de la construcción - SENA - Julio de 2008.
- Sistemas de Gestión de Calidad – Seguridad y Salud Ocupacional – SENA – Julio de 2008.

Área a fines

- Auditoria Interna de Calidad – NTC ISO 9001 - SENA 8 de noviembre de 2017.
- 2° Taller Introductorio de Techos Verdes – Gaia Group – Bucaramanga Mayo 2011.
- III Congreso Internacional de Medio Ambiente y Derechos Humanos – Personería de Floridablanca y CDMB – Bucaramanga 9 de Septiembre de 2010.
- Interventoría de Obras -Servicio Nacional de Aprendizaje Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Junio de 2009.

Experiencia Profesional

Experiencia meses/años

2017-2018 CONSORCIO CENTRO VIDA

Cargo: Residente HSEQ
Función: Diseñar y gestionar el plan HSEQ de la empresa contratista para la construcción del Centro Vida barrio Kennedy fase II del municipio de Bucaramanga, contrato N°229 de 2017 celebrado con la alcaldía Municipal de Bucaramanga.
Jefe: Arquitecto Jhon Guerrero Ruiz Cel.: 301 427 1233

Experiencia 9: Desde 14 de agosto de 2017 hasta 3 de julio de 2018: 10 meses

2017 FUNDARCOL – Fundación de Ambientalistas y Reforestadores de Colombia

Cargo: Profesional Ambiental y SST
Función: Diseñar e implementar programas de manejo ambiental en de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el contrato N°169 de 2017 cuyo objeto es PODA Y TALA DE ARBOLES DEL ESPACIO PUBLICO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, celebrado con la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.
Jefe: Ing. Karin Gisela Peñaranda Cárdenas Cel.: 316 814 8379.

Experiencia 8: Desde 31 de mayo de 2017 hasta 9 agosto de 2017: 2 meses.

2015-2016 **TECNOCONSULTA Ingenieros Consultores**

Cargo: Residente Ambiental SISO
Función: Interventoría en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente de proyecto cuyo objeto es la construcción de un Puente Vehicular, sobre el rio Caño Negrito, ubicado enla Vía Villavicencio – Granada, departamento del Meta, coordinado y celebrado por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Fondo Adaptación, por 6 meses.

Ingeniera Asistente de proyectos; participación en la coordinación técnica, administrativa, legal y financiera de proyectos celebrados con Fondo Adaptación.
Jefe: Ing. Luis Fernando Amador Cel.: 316 8762621

Experiencia 7. Desde diciembre de 2015 hasta 23 de octubre de 2016: 17 meses

2015 **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Arquitecto**

Cargo: Residente ambiental SISO
Función: Diseñar e implementar en plan de Seguridad y Salud en el Trabajo e Implementación del Plan ambiental del contratista en el contrato de obra para el Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la Infraestructura de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de Riohacha y Santa Marta
Jefe: Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández Cel.: 3017558184.

Experiencia 6: Enero 5 hasta 01 de abril de 2015: 3 meses.

2015 **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Arquitecto**

Cargo: Residente ambiental SISO
Función: Diseñar e implementar en plan de Seguridad y Salud en el Trabajo e Implementación del Plan ambiental del contratista en el contrato de obra para el Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la Infraestructura de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de Sincelejo, Corozal y Montería.
Jefe: Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández Cel.: 3017558184

Experiencia 5: julio 13 hasta 4 de noviembre de 2015: 4 meses.

2011-2014 **G.A.G Constructor SAS**

Cargo: Coordinador Administrativo y Coordinación en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.

Función: Realización y cumplimiento del programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial de la empresa. Adicional a ello la gestión de actividades administrativas concernientes al manejo de personal, nomina, prestaciones sociales y asistenciales. Obras de infraestructura Vial y Edificios Residenciales y No Residenciales

Jefes: Ingeniero Juan Carlos Zuluaga Cel.: 310 4469055

Experiencia 4: Sep-2011 hasta Mayo 04 de 2014: 42 meses

2010-2011 **EICON LTDA**

Cargo: Ingeniera Residente de contrato: Podas en líneas de Tensión media y baja de la subzona San Alberto - Cesar

Función: Administrar y gestionar la programación de actividades en equipo, disposición de residuos vegetales, manejo ambiental de flora y fauna intervenida. Así mismo se realizó inspección, ejecución y capacitación, en los programas de salud ocupacional y seguridad industrial del personal a cargo.

Jefes: Ingeniero Luis Carlos Martínez Cel.: 315 3712361
Ingeniero Luis Fernando Ramírez Cel.: 315 3192491

Experiencia 3: Abril de 2010 hasta Agosto 2011: 16 meses.

2009-2010 **GERMAN ARDILA GALVIS**

Cargo: Coordinador Administrativo y en Salud Ocupacional.

Función: Realización y cumplimiento del programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial de la empresa. Adicional a ello la gestión de actividades administrativas concernientes al manejo de personal, nomina, prestaciones sociales y asistenciales.
Obras donde se ha gestionado:
*Construcción Glorieta Avenida Quebradaseca con Cra 15 – Bucaramanga *Construcción Centro Comercial San Silvestre – Barrancabermeja

Jefes: German Ardila Galvis Cel.: 316 7441324

Experiencia 2: Feb-2009 hasta Mar-2010: 14 meses.

2008-2009 INGSAS Y CIA C.S.A.

Experiencia 1: Enero 2008 hasta Enero 2009: 12 meses.

Cargo: Coordinadora Ambiental del proyecto: Construcción, Suministro, Montaje y Puesta en Funcionamiento de un sistema de transporte por cable aéreo (teleférico) en el Cañón del Chicamocha.

Función: Inicie la pasantía de pregrado como auxiliar de coordinación ambiental del proyecto, luego ascendí al puesto de Coordinación Ambiental del proyecto. Durante la ejecución del proyecto lidere actividades para ejecutar el Plan de Manejo Ambiental del proyecto; con el manejo y compensación forestal intervenida, manejo de residuos sólidos y de construcción, gestión del programa de salud ocupacional y seguridad industrial, plan de contingencia, elaboración de informes de avance mensuales Ambiental, Forestal y SISO para la CAS y Gobernación de Santander.

Jefes: Ingeniero Julián Acosta Silva Cel.: 315 3756170

Otras labores destacadas

2016- 2017 Consorcio Constitución

Asesoría:

9 de febrero 2017 al 8 de mayo de 2017.

Cargo: Asesoría Ambiental

Función: Diseño e Implementación del Plan de Manejo Ambiental - PMA y Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - PG-RCD, para el proyecto "DEMOLICIÓN TOTAL, OBRA NUEVA DEL COLEGIO DISTRITAL NUEVA CONSTITUCIÓN" Bogotá.

Referencia: Ingeniera Liliana Reyes. Cel.: 314 3952529

2015 Consorcio Obras la Gloria

Asesoría:

10 de diciembre 2015 al 30 de enero de 2016.

Cargo: Asesoría Ambiental y SISO

Función: Gestión, asesoría, diseño e implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Manejo Ambiental, para el proyecto CONSTRUCCIÓN DEL BATALLÓN ESPECIAL, ENERGÉTICO Y VIAL BAEEV No. 3 EN EL MUNICIPIO LA GLORIA - CESAR.

Referencia: Ingeniera Liliana Reyes. Cel.: 314 3952529

2015 **Universidad Pontificia Bolivariana**

Cargo: Monitoria Académica

Función: Mediante proceso de selección y competencia de acuerdo al promedio académico, participe en las monitorias académicas pagas que ofrecía la UPB.

Monitorias postuladas y ejecutadas:

1. Microbiología
2. Sistemas de Control Atmosférico
3. Tratamiento Agua Potable
4. Contaminación Atmosférica.

Estas actividades permitieron reforzar mis conocimientos académicos en las áreas en relación.

Referencia: Ingeniera Consuelo Castillo. Tel.: 6796220.

Bióloga Claudia Santoyo Tel.: 6796220.

Año 2015.

Referencias Personales

- Ing. Diana Marcela Díaz.
  Ingeniera Ambiental
  Celular: 301 4454359

- Ing. Elio Armando Jerez.
  Ingeniero de Sistemas
  Celular: 316 4185551

- Dra. Bibiana Andrea Urrea.
  Bacterióloga
  Celular: 317 8909168

- Mauricio Ramírez Velásquez.
  Ingeniero Civil
  Celular: 300 7971369

Para efectos legales las afirmaciones en la presente hoja de vida son veraces y me declaro garante de la información suministrada que puede ser usada para verificación.

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
C.C. 63.541.267 de Bucaramanga

Informática

Manejo de sistemas operativos: Microsoft Windows y Mac OS X.

Manejo de Programas: Office, Adobe Photoshop, Acrobat y CorelDRAW.

Otros datos

* Licencia de conducción categoría A2 y B1.

* Licencia en Salud Ocupacional por Res 23252.

* Certificado en Trabajo Seguro en Alturas vigente.

* Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas - SENA – Desde marzo de 2014.

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB





Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Licencia Profesional en Ingeniería Ambiental


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
68238163518STD
INGENIERA AMBIENTAL
DE FECHA 16/12/2008
NELLY JOHANNA
VILLAMIZAR ORTIZ
C.C. 63541267
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3791469

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 63541267, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 68238-163518 desde el 16 de Diciembre de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1222.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Formación Académica

Diploma Especialista en Salud Ocupacional – U.M.B.



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

SECCIONAL BUCARAMANGA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1760 DE MARZO 26 DE 2001
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Nelly Johanna Villamizar Ortiz

C.C. 63.541.267 de Bucaramanga (Sder)

EL TÍTULO DE

Especialista En Salud Ocupacional

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES

EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

A LOS 27 DÍAS DEL MES OCTUBRE DE 2017

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Diploma Especialista en Gerencia del Ambiente – U.P.B.



Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 085 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Nelly Johanna Villamizar Ortiz

Cédula de ciudadanía No. 63.501.267 Expedida en Bucaramanga.

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia del Ambiente

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el día 9 del mes de Noviembre del año 2012

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 1205 del libro 7-A de registro de diplomas refrendado en Bucaramanga el 9 de Noviembre de 2012

6790

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Diploma Especialización Tecnológica en Seguridad Industrial - SENA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.541.287

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridos por la entidad le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Giron
A los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

SGC2009EG00039 25/11/2009
NUMERO Y FECHA REGISTRO

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Diploma Ingeniera Ambiental – U.P.B.



Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 015 DE JULIO 10 DE 1980 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Nelly Johanna Villamizar Ortiz

Cédula de ciudadanía No. 63.541.267 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniera Ambiental

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el día 7 del mes de Noviembre del año 2008

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 826 del libro 10-P de registro de diplomas refrendado en Bucaramanga el 7 de Noviembre de 2008

3948

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB



POSITIVA

COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que:

Nelly Johana Villamizar Ortiz

C. C. número 63.541.267, en representación de la empresa Ingsas y Cia C.S.A.,

identificada con Nit. 900116117, cursó y aprobó satisfactoriamente el Diplomado en:

Salud Ocupacional

Con una intensidad de 110 horas.

Dado en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2008

Jorge Enrique Murcia Cubides
Coordinador Promoción y Prevención Regional Oriente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63541267

Cursó y aprobó la acción de Formación
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Doce (12) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

BRIAN HAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV2008679056 12/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 05 de Marzo de 2008

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63541267

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Rionegro a los Dos (02) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20080002744 02/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://co.senavirtual.edu.co

Resolución 000191 del 06 de Marzo de 2008

Áreas Afines



Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 63.541.267

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

47757503 - 08/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.senasofia.co, bajo el número 918400154154OCC63541267C.

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
ARQUITECTO

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Nit 79356655-1

CERTIFICA:

Que la Ingeniera NELY JOHANA VILLAMIZAR ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.541.267 de Bucaramanga, presto sus servicios profesionales bajo la modalidad de Contrato por prestación de servicios, como RESIDENTE AMBIENTAL SISO, para la empresa en los siguientes contratos de obra:

Contrato de prestación de servicios	RS-002/2015
Contrato de obra:	No. 630/2014
Contratante:	FONDECUN
Objeto	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarias y carcelarios a nivel nacional
Frentes de Trabajo	EPMSC Riohacha, EPMSC Santa Marta
Fecha de inicio	05 de enero de 2015
Fecha de terminación	01 de abril de 2015
Valor total	$389.887.457

Contrato de prestación de servicios	RS-006/2015
Contrato de obra:	No. 063/2015
Contratante:	FONDECUN
Objeto	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarias y carcelarios a nivel nacional
Frentes de Trabajo	EPMSC Sincelejo, EPMSC Corozal, EPMSC Montería
Fecha de inicio	13 de julio de 2015
Fecha de terminación	04 de noviembre de 2015
Valor total	$849.705.238

Durante este periodo demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento de todas sus labores encomendadas.

La presente constancia se firma a los 19 días del mes febrero de 2016.

Cordialmente,

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá D.C.
Arquitecto MP No. 25700-57909

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel: 4783612 - Móvil 3017558184
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com – jrrojas86@hotmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277378069

PIB
07:29:03

Bogotá DC, 30 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63541267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de julio de 2025, a las 07:29:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63541267
Código de Verificación	63541267250730072933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:27:30 AM horas del 30/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63541267**
Apellidos y Nombres: **VILLAMIZAR ORTIZ NELLY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2025 07:38:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63541267** y Nombre: **NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120661117** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



ERIKA TATIANA CANO LEAL

INSPECTOR SST

CONTACTO

+57 301 8355521

canoleale@gmail.com

PERFIL

Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo con sólida formación en la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, comprometido con la promoción de ambientes laborales seguros, saludables y productivos. Con experiencia en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la normativa legal vigente.

INTERESES

Literatura (ficción, romance)

HABILIDADES

Habilidades destacadas en elaboración de matrices de peligros, capacitaciones, análisis de accidentes e incidentes, inspecciones de seguridad, planes de emergencia y trabajo conjunto con áreas de talento humano, operaciones y alta dirección. Alta orientación al cumplimiento, liderazgo, trabajo en equipo y mejora continua.

EXPERIENCIA LABORAL

De 08/2024 a 04/2025

RESIDENTE OBRA SST

RICARDO ROJAS

Identificación y evaluación de riesgos en obra.

Capacitación y sensibilización del personal en campo.

Manejo de contratistas y subcontratistas en temas SST

De 03/2024 a 08/2024

COORDINADOR DE ALTURAS

OMEGA SERVICES S.A.S

Control y seguimiento al uso de EPP (Elementos de Protección Personal en Alturas)

Elaboración de permisos de trabajo en alturas (PTA)

Revisión de condiciones del área de trabajo

De 09/2023 a 03/ 2024

RESIDENTE DE OBRA SST

JMV CONSTRUYENDO PAIS

Verificación de requisitos legales y documentación.

Evaluación de riesgos antes y durante el trabajo

Reportes, seguimiento y mejoramiento

FORMACIÓN

De 02/2018 a 03/2020

TECNOLOGO HSEQ

SENA REGIONAL TOLIMA

De 08/2019 a 11/2019

DIPLOMADO PENSAMIENTO AMBIENTAL

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.002.944.087
CANO LEAL
APELLIDOS
ERIKA TATIANA
NOMBRES
ERIKA TATIANA CANO
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-2000
VITERBO
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
05-DIC-2018 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
P-2900150-01050087-F-1002944087-20181211
0063578929A 1
1615254687

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1002944087

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Ibagué, a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

49542505 - 05/03/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226901507018CC1002944087C

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

RESOLUCION N° - 0 0 1 U 3

"Por la cual se concede una Licencia para prestación de Servicio en Seguridad y Salud en el Trabajo en el territorio Nacional"

EL SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1562 de 2012, la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012 y

CONSIDERANDO

Que la ley 1562 de 2012 en su articulo 23 prevé: " La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".

Que la citada Ley fue reglamentada por la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, que señala los requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias de Salud Ocupacional en su articulo 2.

Que el (la) señor (a) ERIKA TATIANA CANO LEAL, identificado (a) con cédula de ciudadania N° 1002944087 de IBAGUE, ha solicitado la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo como TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL , adjuntando como titulo de idoneidad el diploma N° SN otorgado por SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - TOLIMA de fecha 2020-03-05 y demás documentación exigida por la resolución N° 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Que verificada la documentación aportada por el (la) señor (a) ERIKA TATIANA CANO LEAL, con cedula de ciudadania numero 1002944087 y autorizado por el comite de licencias de seguridad y salud en el trabajo - salud ocupacional, se determina que cumple con los requisitos exigidos por la norma en las siguientes áreas:

- Educación y Capacitación..
- Ejecucion de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a ERIKA TATIANA CANO LEAL, identificado (a) con cédula de ciudadania N° 1002944087 de IBAGUE, en el área de - Educación y Capacitación. - Ejecucion de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo..

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia que trata el articulo anterior es personal e intransferible, se concede por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes

03 MAY 2

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

RESOLUCION N°

- 001036

ARTICULO TERCERO: Cuando se modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar a la Secretaría de Salud del Tolima para la expedición del acto administrativo respectivo.

PARAGRAFO: Cuando varíen las condiciones en las cuales se expide la presente Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y no se haya informado a la Secretaria de Salud del Tolima o se presenten situaciones violatorias a las normas legales vigentes, la autoridad competente mediante resolución motivada ordenara la suspensión o cancelación de esta licencia.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR a ERIKA TATIANA, CANO LEAL, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1002944087 de IBAGUE, el contenido de la presente resolución, en los términos del artículo 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 días siguientes a la fecha de notificación.

03 MAY 2021 **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

JORGE BONIVAR
Secretario de Salud del Tolima

03 MAY 2021

Elaboro: Oscar Williams Gaitan - Profesional | Aprobo: Alejandro Camilo Bernal Uribe - Director Oficina De Servicios Reprod. (Sandra Ines Vo. Bo. Asesora Juridica - Sandra Paola Ramirez Vargas)

Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué
Comando Central

Hace constar que:

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Identificado(a) con el D. I. Nº.

T.I 1002944087

Aprobó satisfactoriamente el curso

BRIGADISTA INTEGRAL

Con una intensidad horaria de : 08 horas.

En constancia de lo anterior se firma a los 13 días del mes de Diciembre, del año 2018

Cl. Rafael Rico Troncoso
Comandante Cuerpo Oficial de Bomberos Ibagué

Powered by CamScanner

Estructura curricular:

- Teoría del fuego
- Manejo y uso de equipos portátiles contra incendio
- Clases de Extintores
- Primeros Auxilios
- Inmovilización, camillaje y traslado
- Evacuación
- Fortalecimiento y trabajo en equipo

Cl. Rafael Rico Troncoso
Comandante Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1002944087

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JHON FREDY VARGAS LOZANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON FREDY VARGAS LOZANO
Subdirector
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

59580184 - 06/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9217001886056CC1002944087C.

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 20 Horas

A

Erika Tatiana Cano Leal

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1002944087

Bogotá, 4 de junio de 2024

ATCAL

665cd98-71d8-492d-8862-40b5a2f00491

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1002944087

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DE COORDINADORES PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los seis (6) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

86967848 - 06/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229002644970CC1002944087C.

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ALTURAS MONTERREY S.A.S. N.I.T.: 900.999.295-8

Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo N° 0229 expedida el 27 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Certificado BUREAU VERITAS No. CO19 00535 - Acreditado ONAC No. ISO/IEC 17065:2012 09-CPR-008

En cumplimiento a la NTC 6072 de 2014 y la resolución 4272 de 2021.

CERTIFICA QUE:

ERIKA TATIANA CANO LEAL

C.C.: 1.002.944.087

Empresa: HUMBERTO DIAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. N.I.T.: 900.051.826-1 A.R.L.: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Representante Legal: SIMON HUMBERTO DIAZ CARDENAS

Cursó y Aprobó la acción de formación en:

REENTRENAMIENTO DE TRABAJADORES EN ALTURAS

Fecha Capacitación. Desde el día: 31/1/2024 Hasta el día: 31/1/2024

Intensidad 8 horas

Se firma en Santiago de Cali, a los 1 días del mes de FEBRERO del 2024

PAULO ANDRÉS MONTENEGRO MORALES
Representante Legal

JAVIER AGUSTIN SAAVEDRA CEBALLOS
Entrenador Certificado
LIC 1147/2022

Calle 84 No. 2 AN 26 B/ Floralia - Jarillon Rio Cauca / Cali.

Validar este certificado llamando al 317 404 29 95 - 432 81 11 **email:** monterreycapacitaciones@gmail.com

Constancia Ministerio de Trabajo desde el link: http://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx

CCAMS4047

HD CONSTRUCCIONES S.A.S.

HD CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA

Conforme a lo expuesto en el numeral 7 artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo, emitimos este documento para certificar que **ERIKA TATIANA CANO LEAL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.944.087 de Ibagué – Tolima, laboró en HD CONTRUCCIONES S.A.S, desde el 05 de febrero de 2024 hasta el 18 de abril de 2024, y desempeñó el cargo de **INSPECTOR SISO DE OBRA EN CAMPO,** ejecutando las siguientes funciones:

- Realización de inspecciones
- Apertura de permisos de trabajo en Caliente
- Análisis de Seguridad en el Trabajo - ATS
- Charlas 5 minutos
- Capacitaciones internas con el personal

Dada en la ciudad de Cali – Valle del Cauca a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

Santiago Bermejo

SANTIAGO ALFONSO BERMEJO
Gerente Recursos Humanos

NELUMBO
CONSTRUCTORA SAS

Bogotá D.C. 22 de febrero de 2023

A QUIEN INTRESE:

Mediante la presente carta laboral, se hace contar que la señora **ERIKA TATIANA CANO LEAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1002944087 expedida en Ibagué – Tolima, trabajó en nuestra empresa en el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2022 y el 20 de febrero de 2023, con un contrato por obra o labor, desempeñando el cargo **RESIDENTE SISO.**

Durante todo el periodo laboral demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.

Jhon Freddy Barragán Pérez
Director de Proyectos

CC HV

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

ARQUITECTO JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

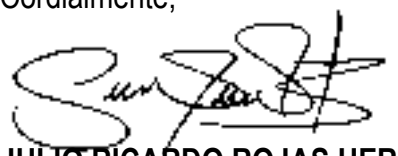
CERTIFICA

Que la señora **ERIKA TATIANA CANO LEAL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.002.944.087 de Viterbo - Caldas, Tecnóloga en Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, laboró en la empresa mediante un contrato de obra o labor, desempeñando el cargo de **RESIDENTE SISO frente Cali,** desde el 28 de agosto de 2024 hasta el 20 de febrero de 2025, para el Contrato Estatal de Obra No. 082 de 2024, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS INMUEBLES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CALI "PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA", JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL DOVIO, PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO", SEDE FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO NACIONAL DE BUENAVENTURA, EDIFICIO TRANSFERENCIAS, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OBANDO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR Y PALACIO DE JUSTICIA DE TULUÁ “LIZANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA”, suscrito entre JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ y el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, con un costo total de $1.887.698.818.00 y un área de 4.896 m2

La señora CANO LEAL, se destacó por ser una persona, puntual, honesta, profesional y cumplidora de sus deberes laborales

Para constancia se firma lo anterior a los tres (03) días de marzo de 2025.

Cordialmente,



JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

CONTRATISTA:	CONTRATANTE:		OBJETO:			
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA		CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS INMUEBLES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CALI "PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA", JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL DOVIO, PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO", SEDE FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO NACIONAL DE BUENAVENTURA, EDIFICIO TRANSFERENCIAS, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OBANDO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR Y PALACIO DE JUSTICIA DE TULUÁ "LIZANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA", INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.			
FECHA PRESENTE:	CONTRATO No.	082-2024– SAMC-2024-09				
24/02/25	VALOR CONTRATO:	$1.260.568.325,00				
FECHA ACTA DE INICIO:	VALOR ADICIÓN AL CONTRATO:	$627.130.493,00	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 1:	10	VR PAGADO CORTE No. 1	$544.938.749,00
30/07/24			TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 2:	13	VR CORTE No. 2	$709.612.054,00
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	**VALOR TOTAL CONTRATO:**	**$1.887.698.818,00**	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 3:	38	VR CORTE No. 3	$633.148.010,00
			TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 4:	25	TOTAL CORTES	$1.887.698.813,00
24/02/25	ACTA No.	**3**	**TOTAL TIEMPO ADICIONES**	**86**	**SALDO ACTUAL CONTRATO**	**$5,00**

INTERVENTOR / SUPERVISOR	CONTRATO INTERVENTORIA	0	TIEMPO (DIAS) ADICION 1:	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 2:
Ing. / Arq			10	13

PALACIO DE JUSTICIA "PEDRO ELIAS SERRANO" - CALI		CANTIDADES CONTRACTUALES				Corte 1 8/09/24		CANTIDADES DE OBRA A EJECUTAR CONFORME ADICION Y REPLANTEO		Corte 2 18/10/24		Corte 3 30/11/24		ACUMULADO			PENDIENTE POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO ANTES DE AIU E IVA	VALOR	CANT.	VALOR	MAYORES Y MENORES	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	
A.	**Palacio de Justicia de Cali "PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA"**																		
A. 2	**Actividades para cubierta de la terraza torre A - Fase C**																		
A. 2,1	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza	UND	52,00	$ 63.587,00	$ 3.306.524,00	48,00	$ 3.052.176,00	48,00	$ 3.052.176,00	0,00	$ -	0,00	$ -	48,00	$ 3.052.176,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,2	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan así: 10 cm x 15 cm y 15 cm x 15 cm, incluye materiales complementarios de conexión, acero, corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos, varilla de 1/2 soldada para anclaje sobre bases de concreto.	UND	52,00	$ 63.516,00	$ 3.302.832,00	48,00	$ 3.048.768,00	48,00	$ 3.048.768,00	0,00	$ -	0,00	$ -	48,00	$ 3.048.768,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,3	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 100 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 2	ML	97,00	$ 106.132,00	$ 10.294.804,00	54,00	$ 5.731.128,00	54,00	$ 5.731.128,00	0,00	$ -	0,00	$ -	54,00	$ 5.731.128,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,4	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	212,00	$ 106.132,00	$ 22.499.984,00	189,00	$ 20.058.948,00	470,00	$ 49.882.040,00	281,00	$ 29.823.092,00	0,00	$ -	470,00	$ 49.882.040,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,5	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	255,00	$ 97.837,00	$ 24.948.435,00	255,00	$ 24.948.435,00	412,00	$ 40.308.844,00	157,00	$ 15.360.409,00	0,00	$ -	412,00	$ 40.308.844,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,6	Suministro e instalación de teja upvc 2.5 mm, incluye tornillería para su correcta instalación sobre estructura metálica	M2	330,00	$ 72.682,00	$ 23.985.060,00	0,00	$ -	550,00	$ 39.975.100,00	550,00	$ 39.975.100,00	0,00	$ -	550,00	$ 39.975.100,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,7	Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación	ML	28,00	$ 82.513,00	$ 2.310.364,00	0,00	$ -	28,00	$ 2.310.364,00	28,00	$ 2.310.364,00	0,00	$ -	28,00	$ 2.310.364,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,8	Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, incluye platina para soporte canal	ML	40,00	$ 90.166,00	$ 3.606.640,00	0,00	$ -	61,50	$ 5.545.209,00	61,50	$ 5.545.209,00	0,00	$ -	61,50	$ 5.545.209,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,9	Corte de muro con pulidora	ML	40,00	$ 15.009,00	$ 600.360,00	0,00	$ -	70,00	$ 1.050.630,00	70,00	$ 1.050.630,00	0,00	$ -	70,00	$ 1.050.630,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,10	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	70,00	$ 50.569,00	$ 3.539.830,00	0,00	$ -	70,00	$ 3.539.830,00	70,00	$ 3.539.830,00	0,00	$ -	70,00	$ 3.539.830,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,11	Suministro e instalación de soscos para canal en 3"	UND	10,00	$ 25.829,00	$ 258.290,00	0,00	$ -	8,00	$ 206.632,00	8,00	$ 206.632,00	0,00	$ -	8,00	$ 206.632,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,12	Suministro e instalación tubería sanitaria de 4 " incluye accesorios.	ML	80,00	$ 41.046,00	$ 3.283.680,00	0,00	$ -	84,00	$ 3.447.864,00	84,00	$ 3.447.864,00	0,00	$ -	84,00	$ 3.447.864,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,13	Suministro e instalación tubo de pasamanos de 2"	ML	7,00	$ 122.476,00	$ 857.332,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 2,14	Suministro e instalación pasarela o plataforma metálica en rejilla de acero con 2 pasos en cada extremo cuyas medidas son 80 cm ancho, 160cm de largo y 40 cm de latura, incluye pasamanos	UND	1,00	$ 852.250,00	$ 852.250,00	0,00	$ -	1,00	$ 852.250,00	1,00	$ 852.250,00	0,00	$ -	1,00	$ 852.250,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3	**Impermeabilización cubierta de cuartos técnicos terraza torre A**																		
A. 3,1	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	191,00	$ 17.584,00	$ 3.358.544,00	160,96	$ 2.830.321,00	160,96	$ 2.830.321,00	0,00	$ -	0,00	$ -	160,96	$ 2.830.321,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3,2	Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar material bituminoso, incluye retiro)	M2	191,00	$ 31.241,00	$ 5.967.031,00	160,96	$ 5.028.551,00	160,96	$ 5.028.551,00	0,00	$ -	0,00	$ -	160,96	$ 5.028.551,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3,3	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)	M2	51,00	$ 206.656,00	$ 10.539.456,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 3,4	Suministro e instalación de enchape antideslizante	M2	140,00	$ 80.833,00	$ 11.316.620,00	140,00	$ 11.316.426,00	161,00	$ 13.014.113,00	21,00	$ 1.697.687,00	0,00	$ -	161,00	$ 13.014.113,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3,5	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5 cm con pendiente y terminación en cero.	M2	140,00	$ 37.743,00	$ 5.284.020,00	140,00	$ 5.283.929,00	161,00	$ 6.076.623,00	21,00	$ 792.694,00	0,00	$ -	161,00	$ 6.076.623,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4	**Tratamiento de humedades en muros y cielos, incluye resane, estuco y pintura (gimnasio, despachos, cuartos técnicos terraza Torre A)**																		
A. 4,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	247,00	$ 6.458,00	$ 1.595.126,00	171,90	$ 1.110.130,00	246,94	$ 1.594.739,00	75,04	$ 484.608,00	0,00	$ -	246,94	$ 1.594.739,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	247,00	$ 43.882,00	$ 10.838.854,00	171,90	$ 7.543.316,00	246,99	$ 10.838.415,00	75,09	$ 3.295.099,00	0,00	$ -	246,99	$ 10.838.415,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	247,00	$ 25.621,00	$ 6.328.387,00	170,00	$ 4.355.570,00	318,28	$ 8.154.652,00	76,99	$ 1.972.561,00	71,29	$ 1.826.521,00	318,28	$ 8.154.652,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	353,00	$ 18.506,00	$ 6.532.618,00	353,01	$ 6.532.711,00	838,69	$ 15.520.705,00	285,55	$ 5.284.388,00	200,13	$ 3.703.606,00	838,69	$ 15.520.705,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	67,16	$ 17.048,00	$ 1.144.978,00	66,90	$ 1.140.511,00	141,78	$ 2.416.980,00	8,40	$ 143.118,00	66,48	$ 1.133.351,00	141,78	$ 2.416.980,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	66,00	$ 16.558,00	$ 1.092.828,00	0,00	$ -	66,00	$ 1.092.828,00	66,00	$ 1.092.828,00	0,00	$ -	66,00	$ 1.092.828,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	73,00	$ 4.578,00	$ 334.194,00	48,80	$ 223.406,00	65,80	$ 301.232,00	17,00	$ 77.826,00	0,00	$ -	65,80	$ 301.232,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,8	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	121,00	$ 20.167,00	$ 2.440.207,00	121,00	$ 2.440.207,00	121,00	$ 2.440.207,00	0,00	$ -	0,00	$ -	121,00	$ 2.440.207,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,9	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	121,00	$ 5.961,00	$ 721.281,00	121,00	$ 721.281,00	121,00	$ 721.281,00	0,00	$ -	0,00	$ -	121,00	$ 721.281,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,10	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	73,00	$ 7.792,00	$ 568.816,00	64,90	$ 505.701,00	73,00	$ 568.816,00	8,10	$ 63.115,00	0,00	$ -	73,00	$ 568.816,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5	**Divisiones en panel yeso - Instalaciones Eléctricas de voz y datos**																		
A. 5,1	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	256,00	$ 118.956,00	$ 30.452.736,00	255,72	$ 30.418.952,00	270,82	$ 32.215.188,00	15,10	$ 1.796.236,00	0,00	$ -	270,816	$ 32.215.188,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,2	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	60,00	$ 44.391,00	$ 2.663.460,00	45,00	$ 1.997.595,00	55,00	$ 2.441.505,00	10,00	$ 443.910,00	0,00	$ -	55,00	$ 2.441.505,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,3	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	60,00	$ 45.141,00	$ 2.708.460,00	45,00	$ 2.031.345,00	91,85	$ 4.146.201,00	5,00	$ 225.705,00	41,85	$ 1.889.151,00	91,85	$ 4.146.201,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,4	Suministro e instalación de guarda escoba en pvc	ML	72,00	$ 36.136,00	$ 2.601.792,00	71,80	$ 2.594.565,00	84,20	$ 3.042.651,00	3,40	$ 122.862,00	9,00	$ 325.224,00	84,20	$ 3.042.651,00	100%	0,00	$ -	0%

A. 5,5	Suministro e instalación puerta entamborada (diseño similar a las existentes) cuyas medidas son de 80 cms de ancho x 200 cm alto, incluye marco y chapa, inmunización y pintura en Barniz	UND	12,00	$ 598.760,00	$ 7.185.120,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 5,6	Suministro e instalación de guarda escoba en cerámica	ML	1,00	$ 16.951,00	$ 16.951,00	1,00	$ 16.951,00	1,00	$ 16.951,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 16.951,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,7	Suministro e instalación de panel yeso de 1/2 , una cara, encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	M2	16,00	$ 62.106,00	$ 993.696,00	15,60	$ 968.854,00	15,60	$ 968.854,00	0,00	$ -	0,00	$ -	15,60	$ 968.854,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,8	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado RETIE	ML	241,00	$ 70.776,00	$ 17.057.016,00	161,50	$ 11.430.324,00	320,00	$ 22.648.320,00	110,50	$ 7.820.748,00	48,00	$ 3.397.248,00	320,00	$ 22.648.320,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,9	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	UND	189,00	$ 33.945,00	$ 6.415.605,00	49,00	$ 1.663.305,00	281,00	$ 9.538.545,00	190,00	$ 6.449.550,00	42,00	$ 1.425.690,00	281,00	$ 9.538.545,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,10	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	ML	1970,00	$ 10.147,00	$ 19.989.590,00	1518,00	$ 15.403.146,00	4.833,70	$ 49.047.554,00	2271,00	$ 23.043.837,00	1.044,70	$ 10.600.571,00	4833,70	$ 49.047.554,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,11	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	UND	75,00	$ 69.514,00	$ 5.213.550,00	48,00	$ 3.336.672,00	169,00	$ 11.747.866,00	87,00	$ 6.047.718,00	34,00	$ 2.363.476,00	169,00	$ 11.747.866,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,12	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	UND	63,00	$ 19.587,00	$ 1.233.981,00	48,00	$ 940.176,00	101,00	$ 1.978.287,00	36,00	$ 705.132,00	17,00	$ 332.979,00	101,00	$ 1.978.287,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,13	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	UND	35,00	$ 116.367,00	$ 4.072.845,00	35,00	$ 4.072.845,00	88,00	$ 10.240.296,00	39,00	$ 4.538.313,00	14,00	$ 1.629.138,00	88,00	$ 10.240.296,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,14	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	63,00	$ 116.367,00	$ 7.331.121,00	45,00	$ 5.236.515,00	101,00	$ 11.753.067,00	39,00	$ 4.538.313,00	17,00	$ 1.978.239,00	101,00	$ 11.753.067,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,15	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de iluminación	UND	9,00	$ 93.387,00	$ 840.483,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 5,16	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 - 240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	20,00	$ 100.492,00	$ 2.009.840,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 5,17	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	ML	20,00	$ 16.332,00	$ 326.640,00	20,00	$ 326.640,00	732,00	$ 11.955.024,00	624,00	$ 10.191.168,00	88,00	$ 1.437.216,00	732,00	$ 11.955.024,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,18	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	UND	63,00	$ 35.183,00	$ 2.216.529,00	17,00	$ 598.111,00	84,00	$ 2.955.372,00	33,00	$ 1.161.039,00	34,00	$ 1.196.222,00	84,00	$ 2.955.372,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,19	Suministro e instalación de patch cord 3mts CAT 6A	UND	5,00	$ 45.811,00	$ 229.055,00	3,00	$ 137.433,00	86,00	$ 3.939.746,00	2,00	$ 91.622,00	81,00	$ 3.710.691,00	86,00	$ 3.939.746,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,20	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	UND	1,00	$ 2.956.090,00	$ 2.956.090,00	1,00	$ 2.956.090,00	4,00	$ 11.824.360,00	2,00	$ 5.912.180,00	1,00	$ 2.956.090,00	4,00	$ 11.824.360,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,21	Suministro e instalación de patch panel de 24 puertos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	UND	1,00	$ 328.968,00	$ 328.968,00	1,00	$ 328.968,00	5,00	$ 1.644.840,00	1,00	$ 328.968,00	3,00	$ 986.904,00	5,00	$ 1.644.840,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,22	Apertura de vano en muro de panel yeso, incluye retiro de material	M2	5,00	$ 18.069,00	$ 90.345,00	3,20	$ 57.821,00	3,20	$ 57.821,00	0,00	$ -	0,00	$ -	3,20	$ 57.821,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,23	Suministro e instalación de tubería SCH 40 1"	ML	15,00	$ 19.960,00	$ 299.400,00	15,00	$ 299.400,00	252,67	$ 5.043.224,00	4,00	$ 79.840,00	233,67	$ 4.663.984,00	252,67	$ 5.043.224,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,24	Suministro e instalación de tubería SCH 40 1 1/2"	ML	15,00	$ 36.458,00	$ 546.870,00	15,00	$ 546.870,00	15,00	$ 546.870,00	0,00	$ -	0,00	$ -	15,00	$ 546.870,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,25	Suministro e instalación de vidrio templado incoloro de 8mm con perforaciones para dilatadores, (ver imagen1)	UND	7,00	$ 135.055,00	$ 945.385,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 5,26	Suministro e instalación mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm, incluye soportes de fijación (color miel hacer aprobar)	ML	17,00	$ 236.946,00	$ 4.028.082,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 6	**Muro de Contención antiderrame**																		
A. 6,1	Demolición muro existente incluye retiro	M3	3,00	$ 175.320,00	$ 525.960,00	0,00	$ -	1,51	$ 265.084,00	1,51	$ 265.084,00	0,00	$ -	1,51	$ 265.084,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,2	Fabricación muro en ladrillo estructural - altura 70 cm incluye viga, dovelas, grouting, ladrillo estructural 14x19x39 cm, mortero	M2	17,00	$ 311.680,00	$ 5.298.560,00	0,00	$ -	5,60	$ 1.745.408,00	0,00	$ -	5,60	$ 1.745.408,00	5,60	$ 1.745.408,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,3	Suministro y fabricación guardaescoba en concreto en media caña 10 cm	ML	33,00	$ 36.103,00	$ 1.191.399,00	0,00	$ -	48,30	$ 1.743.775,00	31,00	$ 1.119.193,00	17,30	$ 624.582,00	48,30	$ 1.743.775,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,4	Suministro y aplicación de mortero 1:3 esmaltado	M2	24,00	$ 36.282,00	$ 870.768,00	0,00	$ -	42,92	$ 1.557.223,00	21,83	$ 792.036,00	21,09	$ 765.187,00	42,92	$ 1.557.223,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,5	Corte de concreto con pulidora y/o cortadora	ML	3,00	$ 14.447,00	$ 43.341,00	0,00	$ -	14,50	$ 209.482,00	0,00	$ -	14,50	$ 209.482,00	14,50	$ 209.482,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,6	excavación tierra a mano 30 cm	M3	1,00	$ 40.671,00	$ 40.671,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 6,7	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4" con sus respectivos accesorios	ML	3,00	$ 47.426,00	$ 142.278,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 6,8	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en placa de RF espesor 12,7 mm , una cara, incluye estructura	M2	20,00	$ 150.970,00	$ 3.019.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 6,9	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	M3	2,00	$ 77.341,00	$ 154.682,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 7	**Sellamiento de fisuras piso y muros**																		
A. 7,1	Corte de concreto con pulidora y/o cortadora	ML	220,00	$ 14.447,00	$ 3.178.340,00	0,00	$ -	126,20	$ 1.823.211,00	35,00	$ 505.645,00	91,20	$ 1.317.566,00	126,20	$ 1.823.211,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 7,2	suministro y aplicación de adhesivo y sellador de juntas elástico para interior y exterior	ML	120,00	$ 35.982,00	$ 4.317.840,00	34,60	$ 1.244.977,00	69,60	$ 2.504.347,00	35,00	$ 1.259.370,00	0,00	$ -	69,60	$ 2.504.347,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 7,3	Suministro e instalación de perfil o dilatación aluminio para piso	ML	100,00	$ 25.040,00	$ 2.504.000,00	0,00	$ -	17,50	$ 438.200,00	0,00	$ -	17,50	$ 438.200,00	17,50	$ 438.200,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 7,4	Suministro e instalación de dilatación Z plástica (junta de expansión drywall)	ML	100,00	$ 8.264,00	$ 826.400,00	26,00	$ 214.864,00	61,00	$ 504.104,00	14,00	$ 115.696,00	21,00	$ 173.544,00	61,00	$ 504.104,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 8	**Reparación de fachada flotante calle 10**																		
A. 8,1	Desmonte de láminas metálicas en mal estado	ML	170,00	$ 5.369,00	$ 912.730,00	0,00	$ -	234,00	$ 1.256.346,00	0,00	$ -	234,00	$ 1.256.346,00	234,00	$ 1.256.346,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 8,2	Desmonte de estructura metálica en mal estado	ML	97,00	$ 5.357,00	$ 519.629,00	0,00	$ -	35,00	$ 187.495,00	0,00	$ -	35,00	$ 187.495,00	35,00	$ 187.495,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 8,3	Suministro e instalación de lámina metálica perforada redonda 5mm calibre 3mm	M2	50,00	$ 477.260,00	$ 23.863.000,00	0,00	$ -	52,00	$ 24.817.520,00	0,00	$ -	52,00	$ 24.817.520,00	52,00	$ 24.817.520,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 8,4	Suministro e instalación de estructura o perfiles metálicos 50mm x 50mm x 3mm	ML	112,00	$ 78.894,00	$ 8.836.128,00	0,00	$ -	66,00	$ 5.207.004,00	0,00	$ -	66,00	$ 5.207.004,00	66,00	$ 5.207.004,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 9	**Impermeabilización piso de cuarto de residuos sólidos**																		
A. 9,1	Retiro de pintura epoxica existente con cloruro de metileno	M2	41,00	$ 24.350,00	$ 998.350,00	0,00	$ -	43,00	$ 1.047.050,00	43,00	$ 1.047.050,00	0,00	$ -	43,00	$ 1.047.050,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 9,2	lavada y destronque a máquina (para retirar material existente y preparación de superficie)	M2	41,00	$ 31.241,00	$ 1.280.881,00	0,00	$ -	43,00	$ 1.343.363,00	43,00	$ 1.343.363,00	0,00	$ -	43,00	$ 1.343.363,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 9,3	Suministro y aplicación de pintura epoxica para piso con acabado en barniz (2 capas de pintura epoxica)	M2	41,00	$ 41.395,00	$ 1.697.195,00	0,00	$ -	90,00	$ 3.725.550,00	0,00	$ -	90,00	$ 3.725.550,00	90,00	$ 3.725.550,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 9,4	Aseo general.	M2	41,00	$ 5.357,00	$ 219.637,00	18,00	$ 96.426,00	43,00	$ 230.351,00	9,00	$ 48.213,00	16,00	$ 85.712,00	43,00	$ 230.351,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
E. 2,7	Suministro e instalación puertas de madera maciza inmunizada y pintada con barniz, cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -280 conformada por 2 naves diseño igual al existente.	UND	0,00	$ 1.071.400,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 7.499.800,00	7,00	$ 7.499.800,00	0,00	$ -	7,00	$ 7.499.800,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,5	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior	M2	0,00	$ 72.368,00	$ -	0,00	$ -	63,32	$ 4.582.342,00	8,00	$ 578.944,00	55,32	$ 4.003.398,00	63,32	$ 4.582.342,00	100%	0,00	$ -	0%
	OBRAS NO PREVISTAS																		
NP 1	Losa en concreto de 3000 PSI espesor de 0,15 con lámina colaborante, incluye acero de refuerzo en lamina electrosoldada	M2	0,00	$ 270.285,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 1.081.140,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.081.140,00	4,00	$ 1.081.140,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 2	Suministro e instalación de perfil HEA 190x200x6.5 mm, incluye todos los elementos para su correcto funcionamiento	ML	0,00	$ 599.592,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 7.195.104,00	0,00	$ -	12,00	$ 7.195.104,00	12,00	$ 7.195.104,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 3	Suministro e instalación de IPE 220X110X5.9 MM, incluye todos los elementos para su correcto funcionamiento	ML	0,00	$ 457.100,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 5.485.200,00	0,00	$ -	12,00	$ 5.485.200,00	12,00	$ 5.485.200,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 4	Suministro e instalación de perlín estructural tipo C entre 200 y 190x160x60	ML	0,00	$ 159.000,00	$ -	0,00	$ -	8,00	$ 1.272.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 1.272.000,00	8,00	$ 1.272.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 5	Suministro e instalación de bases en concreto de 3000 PSI de 40cmx40cm undidos sobre losa sotano	UND	0,00	$ 127.174,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 508.696,00	0,00	$ -	4,00	$ 508.696,00	4,00	$ 508.696,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 6	Suministro e instalación de platina 1/2 30 cm x 30 cm x 50 aprox. incluye materiales complementarios de conexión, acero, corte, soldadura, anclajes, varilla de 1/2 soldada para anclaje sobre bases de concreto.	UND	0,00	$ 191.000,00	$ -	0,00	$ -	8,00	$ 1.528.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 1.528.000,00	8,00	$ 1.528.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 7	Desmonte y montaje del tanque de combustible	GL	0,00	$ 1.800.000,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.800.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	100%	0,00	$ -	0%

COSTO DIRECTO					**$ 354.904.144,00**		**$ 192.790.360,00**		**$ 506.860.635,00**		**$ 205.086.839,00**		**$ 108.983.435,00**		**$ 506.860.635,00**			**$ -**													
ADMINISTRACION				18,50%	$ 65.657.267,00	18,50%	$ 35.666.217,00	18,50%	$ 93.769.217,00	18,50%	$ 37.941.065,00	18,50%	$ 20.161.935,00	18,50%	$ 93.769.217,00		18,50%	$ -													
IMPREVISTO				2,00%	$ 7.098.083,00	2,00%	$ 3.855.807,00	2,00%	$ 10.137.213,00	2,00%	$ 4.101.737,00	2,00%	$ 2.179.669,00	2,00%	$ 10.137.213,00		2,00%	$ -													
UTILIDAD				4,50%	$ 15.970.686,00	4,50%	$ 8.675.566,00	4,50%	$ 22.808.729,00	4,50%	$ 9.228.908,00	4,50%	$ 4.904.255,00	4,50%	$ 22.808.729,00		4,50%	$ -													
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 3.034.430,00	19,00%	$ 1.648.358,00	19,00%	$ 4.333.659,00	19,00%	$ 1.753.493,00	19,00%	$ 931.808,00	19,00%	$ 4.333.659,00		19,00%	$ -													
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 446.664.610,00**		**$ 242.636.308,00**		**$ 637.909.453,00**		**$ 258.112.042,00**		**$ 137.161.102,00**		**$ 637.909.453,00**			**$ -**													
B	**Juzgado Promiscuo Municipal de El Dovio**																													
B. 1,1	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	6,00	$ 16.636,00	$ 99.816,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,2	Lavada y destronque a máquina (para retirar material existente)	M2	6,00	$ 31.241,00	$ 187.446,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,3	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 4cm (superficie con pendiente)	M2	6,00	$ 34.334,00	$ 206.004,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,4	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)	M2	6,00	$ 206.656,00	$ 1.239.936,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,5	Rasqueteada de Pintura	M2	20,00	$ 6.458,00	$ 129.160,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,6	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	3,00	$ 43.882,00	$ 131.646,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,7	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	20,00	$ 25.621,00	$ 512.420,00	0,00	$ -	2,00	$ 51.242,00	0,00	$ -	2,00	$ 51.242,00	2,00	$ 51.242,00	100%	0,00	$ -	0%											
B. 1,8	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	M2	20,00	$ 18.506,00	$ 370.120,00	0,00	$ -	29,00	$ 536.674,00	0,00	$ -	29,00	$ 536.674,00	29,00	$ 536.674,00	100%	0,00	$ -	0%											
B. 1,9	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	4,00	$ 17.048,00	$ 68.192,00	0,00	$ -	4,00	$ 68.192,00	0,00	$ -	4,00	$ 68.192,00	4,00	$ 68.192,00	100%	0,00	$ -	0%											
B. 1,10	Aseo general.	M2	21,00	$ 5.357,00	$ 112.497,00	0,00	$ -	24,00	$ 128.568,00	0,00	$ -	24,00	$ 128.568,00	24,00	$ 128.568,00	100%	0,00	$ -	0%											
B. 1,11	Cerramiento en tela verde o polisombra (incluye postes de madera para soporte) altura: 2.10 mts.	ML	24,00	$ 26.426,00	$ 634.224,00	0,00	$ -	24,00	$ 634.224,00	0,00	$ -	24,00	$ 634.224,00	24,00	$ 634.224,00	100%	0,00	$ -	0%											
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																													
A. 5,7	Suministro e instalación de panel yeso de 1/2 , una cara, encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	M2	0,00	$ 62.106,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 62.106,00	0,00	$ -	1,00	$ 62.106,00	1,00	$ 62.106,00	100%	0,00	$ -	0%											
A. 2,5	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	0,00	$ 97.837,00	$ -	0,00	$ -	15,00	$ 1.467.555,00	0,00	$ -	15,00	$ 1.467.555,00	15,00	$ 1.467.555,00	100%	0,00	$ -	0%											
A. 2,6	Suministro e instalación de teja upvc 2.5 mm, incluye tornillería para su correcta instalación sobre estructura metálica	M2	0,00	$ 72.682,00	$ -	0,00	$ -	9,00	$ 654.138,00	0,00	$ -	9,00	$ 654.138,00	9,00	$ 654.138,00	100%	0,00	$ -	0%											
E. 2,7	Suministro e instalación puertas de madera maciza inmunizada y pintada con barniz, cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -280 conformada por 2 naves diseño igual al existente.	UND	0,00	$ 1.071.400,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.071.400,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.071.400,00	1,00	$ 1.071.400,00	100%	0,00	$ -	0%											
COSTO DIRECTO					**$ 3.691.461,00**		**$ -**		**$ 4.674.099,00**		**$ -**		**$ 4.674.099,00**		**$ 4.674.099,00**			**$ -**													
ADMINISTRACION				18,50%	$ 682.920,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 864.708,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 864.708,00	18,50%	$ 864.708,00		18,50%	$ -													
IMPREVISTO				2,00%	$ 73.829,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 93.482,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 93.482,00	2,00%	$ 93.482,00		2,00%	$ -													
UTILIDAD				4,50%	$ 166.116,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 210.334,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 210.334,00	4,50%	$ 210.334,00		4,50%	$ -													
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 31.562,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 39.963,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 39.963,00	19,00%	$ 39.963,00		19,00%	$ -													
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 4.645.888,00**		**$ -**		**$ 5.882.586,00**		**$ -**		**$ 5.882.586,00**		**$ 5.882.586,00**			**$ -**													
C	**Palacio de Justicia "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" de Palmira**																													
C. 1	**Reparaciones y Tratamiento de humedades externas**																													
C. 1,1	Pasarela cercada que permita la circulación de vehículos, y contenga, (soporte) la caída de materiales de la obra al espacio público (ancho mínimo de 2 metros)	ML	47,00	$ 221.046,00	$ 10.389.162,00	47,00	$ 10.389.162,00	47,00	$ 10.389.162,00	0,00	$ -	0,00	$ -	47,00	$ 10.389.162,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,2	Malla sombra, elemento de protección perimetral para mitigar el riesgo de caída de herramientas o materiales.	M2	47,00	$ 16.247,00	$ 763.609,00	47,00	$ 763.609,00	94,00	$ 1.527.218,00	47,00	$ 763.609,00	0,00	$ -	94,00	$ 1.527.218,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,3	Lijada con maquina pulidora (piedra esmeril)	M2	1037,00	$ 9.444,00	$ 9.793.428,00	1.034,41	$ 9.769.002,00	1.034,41	$ 9.769.002,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1034,41	$ 9.769.002,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,4	Lavado de la fachada con hidrolavadora, incluye ventaneria y piedra.	M2	1234,00	$ 8.724,00	$ 10.765.416,00	1.234,00	$ 10.765.416,00	1.575,25	$ 13.742.481,00	341,25	$ 2.977.065,00	0,00	$ -	1575,25	$ 13.742.481,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,5	Suministro y aplicación de hidrofugo-(protección de penetración de agua sobre piedra, 2 manos)	M2	1037,00	$ 43.830,00	$ 45.451.710,00	981,78	$ 43.031.251,00	1.323,37	$ 58.003.377,00	341,60	$ 14.972.126,00	0,00	$ -	1323,37	$ 58.003.377,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,6	Suministro e instalación de ángulo en aluminio anoloc de 1/2, (gotero en ventana)	ML	117,00	$ 23.502,00	$ 2.749.734,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
C. 2	**Reparaciones y Tratamiento de humedades internas**																													
C. 2,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	179,0	$ 6.458,00	$ 1.155.982,00	177,59	$ 1.146.874,00	189,70	$ 1.225.083,00	12,11	$ 78.209,00	0,00	$ -	189,70	$ 1.225.083,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	90,00	$ 43.882,00	$ 3.949.380,00	90,00	$ 3.949.380,00	149,53	$ 6.561.877,00	59,53	$ 2.612.497,00	0,00	$ -	149,53	$ 6.561.877,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	149,00	$ 25.621,00	$ 3.817.529,00	149,00	$ 3.817.529,00	301,15	$ 7.715.744,00	152,15	$ 3.898.215,00	0,00	$ -	301,15	$ 7.715.744,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	298,00	$ 18.506,00	$ 5.514.788,00	0,00	$ -	239,35	$ 4.429.411,00	226,39	$ 4.189.559,00	12,96	$ 239.853,00	239,35	$ 4.429.411,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	60,00	$ 17.048,00	$ 1.022.880,00	0,00	$ -	56,80	$ 968.326,00	0,00	$ -	56,80	$ 968.326,00	56,80	$ 968.326,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	56,00	$ 16.558,00	$ 927.248,00	0,00	$ -	129,00	$ 2.135.982,00	0,00	$ -	129,00	$ 2.135.982,00	129,00	$ 2.135.982,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	149,00	$ 4.578,00	$ 682.122,00	139,40	$ 638.173,00	139,40	$ 638.173,00	0,00	$ -	0,00	$ -	139,40	$ 638.173,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,8	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	74,00	$ 17.191,00	$ 1.272.134,00	74,00	$ 1.272.134,00	89,80	$ 1.543.752,00	15,80	$ 271.618,00	0,00	$ -	89,80	$ 1.543.752,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,9	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	124,00	$ 20.167,00	$ 2.500.708,00	26,00	$ 524.342,00	26,00	$ 524.342,00	0,00	$ -	0,00	$ -	26,00	$ 524.342,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,10	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	248,00	$ 5.961,00	$ 1.478.328,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
C. 2,11	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	50,00	$ 7.792,00	$ 389.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
C. 2,12	Suministro y aplicación de pintura para fachada en acrílico a dos manos (muro terraza)	ML	384,00	$ 13.344,00	$ 5.124.096,00	137,61	$ 1.836.268,00	193,77	$ 2.585.667,00	56,16	$ 749.399,00	0,00	$ -	193,77	$ 2.585.667,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,13	Suministro y aplicación de pintura para fachada en acrílico a 3 manos (muro terraza)	M2	230,00	$ 18.019,00	$ 4.144.370,00	210,57	$ 3.794.261,00	255,79	$ 4.609.080,00	15,22	$ 274.321,00	30,00	$ 540.498,00	255,79	$ 4.609.080,00	100%	0,00	$ -	0%											
C.3	**Puerta garaje**																													
C. 3,1	Desmonte puerta eléctrica existente 320 cm x 270 cm(incluye motor)	UND	1,00	$ 389.600,00	$ 389.600,00	0,00	$ -	1,00	$ 389.600,00	0,00	$ -	1,00	$ 389.600,00	1,00	$ 389.600,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 3,2	suministro e instalación de puerta eléctrica de 320 cm de ancho x 270 cm de alto (Incluye motor)	UND	1	$ 5.844.000,00	$ 5.844.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.844.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.844.000,00	1,00	$ 5.844.000,00	100%	0,00	$ -	0%											
C.4	**Impermeabilización Terraza- materas**																													
C. 4,1	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	86,00	$ 17.584,00	$ 1.512.224,00	26,00	$ 457.184,00	59,66	$ 1.049.061,00	0,00	$ -	33,66	$ 591.877,00	59,66	$ 1.049.061,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 4,2	Lavada y destronque a máquina (para retirar material existente y preparación de superficie)	M2	86,00	$ 31.241,00	$ 2.686.726,00	0,00	$ -	203,39	$ 6.354.087,00	135,74	$ 4.240.716,00	67,65	$ 2.113.371,00	203,39	$ 6.354.087,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 4,3	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 4cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)	M2	86,00	$ 34.334,00	$ 2.952.724,00	0,00	$ -	20,00	$ 686.680,00	0,00	$ -	20,00	$ 686.680,00	20,00	$ 686.680,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 4,4	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	M2	86,00	$ 218.517,00	$ 18.792.462,00	0,00	$ -	206,00	$ 45.014.502,00	146,93	$ 32.105.829,00	59,07	$ 12.908.673,00	206,00	$ 45.014.502,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5	**Divisiones en panel yeso - Instalaciones Eléctricas de voz y datos**																													
C. 5,1	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	24,00	$ 118.956,00	$ 2.854.944,00	0,00	$ -	58,67	$ 6.979.149,00	52,19	$ 6.208.671,00	6,4770	$ 770.478,00	58,6700	$ 6.979.149,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,2	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	15,00	$ 44.391,00	$ 665.865,00	0,00	$ -	20,00	$ 887.820,00	20,00	$ 887.820,00	0,00	$ -	20,00	$ 887.820,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,3	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	15,00	$ 45.141,00	$ 677.115,00	0,00	$ -	26,00	$ 1.173.666,00	26,00	$ 1.173.666,00	0,00	$ -	26,00	$ 1.173.666,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,4	Suministro e instalación de guarda escoba en pvc	ML	9,39	$ 36.136,00	$ 339.317,00	0,00	$ -	37,60	$ 1.358.714,00	13,40	$ 484.222,00	24,20	$ 874.491,00	37,60	$ 1.358.714,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,5	Suministro e instalación puerta entamborada (diseño similar a las existentes) cuyas medidas son de 80 cms de ancho x 200 cm alto, incluye marco y chapa, imunización y pintura en Barniz	UND	3,00	$ 598.760,00	$ 1.796.280,00	0,00	$ -	4,00	$ 2.395.040,00	4,00	$ 2.395.040,00	0,00	$ -	4,00	$ 2.395.040,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,6	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado RETIE	ML	54,00	$ 70.776,00	$ 3.821.904,00	0,00	$ -	30,00	$ 2.123.280,00	0,00	$ -	30,00	$ 2.123.280,00	30,00	$ 2.123.280,00	100%	0,00	$ -	0%											

C. 5,7	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	UND	48,00	$ 33.945,00	$ 1.629.360,00	0,00	$ -	39,00	$ 1.323.855,00	0,00	$ -	39,00	$ 1.323.855,00	39,00	$ 1.323.855,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,8	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	ML	375,00	$ 10.147,00	$ 3.805.125,00	0,00	$ -	730,00	$ 7.407.310,00	0,00	$ -	730,00	$ 7.407.310,00	730,00	$ 7.407.310,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,9	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	UND	18,00	$ 69.514,00	$ 1.251.252,00	0,00	$ -	14,00	$ 973.196,00	0,00	$ -	14,00	$ 973.196,00	14,00	$ 973.196,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,10	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	UND	18,00	$ 19.587,00	$ 352.566,00	0,00	$ -	14,00	$ 274.218,00	0,00	$ -	14,00	$ 274.218,00	14,00	$ 274.218,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,11	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	UND	18,00	$ 116.367,00	$ 2.094.606,00	0,00	$ -	11,00	$ 1.280.037,00	0,00	$ -	11,00	$ 1.280.037,00	11,00	$ 1.280.037,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,12	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	18,00	$ 116.367,00	$ 2.094.606,00	0,00	$ -	14,00	$ 1.629.138,00	0,00	$ -	14,00	$ 1.629.138,00	14,00	$ 1.629.138,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,13	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida	UND	3,00	$ 93.387,00	$ 280.161,00	0,00	$ -	3,00	$ 280.161,00	0,00	$ -	3,00	$ 280.161,00	3,00	$ 280.161,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,14	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 - 240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	12,00	$ 100.492,00	$ 1.205.904,00	0,00	$ -	2,00	$ 200.984,00	0,00	$ -	2,00	$ 200.984,00	2,00	$ 200.984,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,15	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	ML	20,00	$ 16.332,00	$ 326.640,00	0,00	$ -	410,00	$ 6.696.120,00	0,00	$ -	410,00	$ 6.696.120,00	410,00	$ 6.696.120,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,16	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	UND	18,00	$ 35.183,00	$ 633.294,00	0,00	$ -	14,00	$ 492.562,00	0,00	$ -	14,00	$ 492.562,00	14,00	$ 492.562,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,17	Suministro e instalación de patch cord 3mts CAT 6A	UND	3,00	$ 45.811,00	$ 137.433,00	0,00	$ -	14,00	$ 641.354,00	0,00	$ -	14,00	$ 641.354,00	14,00	$ 641.354,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,18	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	UND	1,00	$ 2.956.314,00	$ 2.956.314,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.956.314,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.956.314,00	1,00	$ 2.956.314,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,19	Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	UND	1,00	$ 328.968,00	$ 328.968,00	0,00	$ -	1,00	$ 328.968,00	0,00	$ -	1,00	$ 328.968,00	1,00	$ 328.968,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 7	**Otros**																			
C. 7,1	Suministro e instalación de puerta en madera con marco metálico cuyas medidas son 96 cm x 197 cm, incluye marco, pintura y cerradura	UND	1,00	$ 900.950,00	$ 900.950,00	0,00	$ -	1,00	$ 900.950,00	0,00	$ -	1,00	$ 900.950,00	1,00	$ 900.950,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 7,2	Suministro e instalación de sellador para uso exterior (para ventanas)	ML	486,00	$ 27.376,00	$ 13.304.736,00	374,00	$ 10.238.624,00	408,80	$ 11.191.309,00	34,80	$ 952.685,00	0,00	$ -	408,80	$ 11.191.309,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 7,6	Aseo general.	M2	748,00	$ 5.357,00	$ 4.007.036,00	744,26	$ 3.986.990,00	1.200,00	$ 6.428.389,00	455,74	$ 2.441.399,00	0,00	$ -	1200,00	$ 6.428.389,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8	**Teja upvc**																			
C. 8,1	Desmonte de teja en policarbonato , incluye estructura en mal estado	M2	175,00	$ 9.275,00	$ 1.623.125,00	175,00	$ 1.623.125,00	185,95	$ 1.724.686,00	10,95	$ 101.561,00	0,00	$ -	185,95	$ 1.724.686,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8,2	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza	UND	16,00	$ 63.587,00	$ 1.017.392,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
C. 8,3	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan así: 10 cm x 15 cm y 15 cm x 15 cm, incluye materiales complementarios de conexión, acero, corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos, varilla de 1/2 soldada para anclaje sobre bases de concreto.	UND	16,00	$ 63.516,00	$ 1.016.256,00	16,00	$ 1.016.256,00	36,00	$ 2.286.576,00	20,00	$ 1.270.320,00	0,00	$ -	36,00	$ 2.286.576,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8,4	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	116,00	$ 106.132,00	$ 12.311.312,00	116,00	$ 12.311.737,00	243,73	$ 25.867.977,00	127,73	$ 13.556.240,00	0,00	$ -	243,73	$ 25.867.977,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8,5	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	195,00	$ 97.837,00	$ 19.078.215,00	195,00	$ 19.078.215,00	300,86	$ 29.435.631,00	105,86	$ 10.357.416,00	0,00	$ -	300,86	$ 29.435.631,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8,6	Suministro e instalación de cubierta en teja upvc blanca con tramos translucidos intercalados	M2	201,00	$ 76.906,00	$ 15.458.106,00	201,00	$ 15.458.244,00	267,47	$ 20.570.379,00	66,47	$ 5.112.134,00	0,00	$ -	267,47	$ 20.570.379,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																			
A. 3,5	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5 cm con pendiente y terminación en cero.	M2	0,00	$ 37.743,00	$ -	0,00	$ -	11,08	$ 418.343,00	11,08	$ 418.343,00	0,00	$ -	11,08	$ 418.343,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,5	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior	M2	0,00	$ 72.368,00	$ -	0,00	$ -	13,70	$ 991.442,00	13,70	$ 991.442,00	0,00	$ -	13,70	$ 991.442,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**																			
NP 8	Suministro e instalación de orinal mediano entrada superior similar al existente	UND	0,00	$ 421.450,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 1.264.350,00	0,00	$ -	3,00	$ 1.264.350,00	3,00	$ 1.264.350,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 9	Desmonte de orinal existente	UND	0,00	$ 34.772,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 104.316,00	0,00	$ -	3,00	$ 104.316,00	3,00	$ 104.316,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 240.038.742,00**		**$ 155.867.776,00**		**$ 326.292.841,00**		**$ 113.484.122,00**		**$ 56.940.942,00**		**$ 326.292.841,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 44.407.167,00	18,50%	$ 28.835.539,00	18,50%	$ 60.364.176,00	18,50%	$ 20.994.563,00	18,50%	$ 10.534.074,00	18,50%	$ 60.364.176,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 4.800.775,00	2,00%	$ 3.117.356,00	2,00%	$ 6.525.857,00	2,00%	$ 2.269.682,00	2,00%	$ 1.138.819,00	2,00%	$ 6.525.857,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 10.801.743,00	4,50%	$ 7.014.050,00	4,50%	$ 14.683.178,00	4,50%	$ 5.106.785,00	4,50%	$ 2.562.342,00	4,50%	$ 14.683.178,00		4,50%	$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 2.052.331,00	19,00%	$ 1.332.670,00	19,00%	$ 2.789.804,00	19,00%	$ 970.289,00	19,00%	$ 486.845,00	19,00%	$ 2.789.804,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 302.100.758,00**		**$ 196.167.391,00**		**$ 410.655.856,00**		**$ 142.825.441,00**		**$ 71.663.022,00**		**$ 410.655.856,00**			**$ -**	
D	**Sede de Familia de Palmira**																			
D. 1	**Arreglo humedades fachada**																			
D. 1,1	Pasarela cercada que permita la circulación de vehículos, y contenga, (soporte) la caída de materiales de la obra al espacio público (ancho mínimo de 2 metros)	ML	29,00	$ 221.046,00	$ 6.410.334,00	0,00	$ -	29,00	$ 6.410.334,00	0,0	$ -	29,00	$ 6.410.334,00	29,00	$ 6.410.334,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,2	Malla sombra, elemento de protección perimetral para mitigar el riesgo de caída de herramientas o materiales.	M2	73,00	$ 16.247,00	$ 1.186.031,00	0,00	$ -	58,00	$ 942.326,00	0,0	$ -	58,00	$ 942.326,00	58,00	$ 942.326,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,3	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	M2	7	$ 8.036,00	$ 56.252,00	0,00	$ -	60,00	$ 482.160,00	0,0	$ -	60,00	$ 482.160,00	60,00	$ 482.160,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,4	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	ML	91	$ 8.036,00	$ 731.276,00	0,00	$ -	313,80	$ 2.521.697,00	0,0	$ -	313,80	$ 2.521.697,00	313,80	$ 2.521.697,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,5	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior	M2	7	$ 72.368,00	$ 506.576,00	0,00	$ -	60,00	$ 4.342.080,00	0,0	$ -	60,00	$ 4.342.080,00	60,00	$ 4.342.080,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,6	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	189	$ 25.621,00	$ 4.842.369,00	0,00	$ -	594,27	$ 15.225.792,00	0,0	$ -	594,27	$ 15.225.792,00	594,27	$ 15.225.792,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,7	Suministro y aplicación de pintura para superboard para exterior a dos manos color similar al existente	M2	377	$ 20.454,00	$ 7.711.158,00	0,00	$ -	596,60	$ 12.202.856,00	0,0	$ -	596,60	$ 12.202.856,00	596,60	$ 12.202.856,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,8	Mantenimiento alfajía metálica existente incluye desmonte y nivelación (pendiente)	ML	28	$ 11.228,00	$ 314.384,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 1,9	Suministro e instalación de alfajía metálica cuyas medidas oscilan entre 70 a 200 cm de largo	ML	16	$ 57.416,00	$ 918.656,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 1,10	suministro y aplicación de adhesivo y/o sellador para exterior para elemento metálica	ML	90	$ 35.982,00	$ 3.238.380,00	0,00	$ -	31,06	$ 1.117.601,00	0,0	$ -	31,06	$ 1.117.601,00	31,06	$ 1.117.601,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,11	Suministro e instalación de perfil de dilatación tipo U	ML	29,00	$ 12.662,00	$ 367.198,00	0,00	$ -	157,84	$ 1.998.570,00	0,0	$ -	157,84	$ 1.998.570,00	157,84	$ 1.998.570,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,12	suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, estructura, filos y pintura para exterior	M2	9,00	$ 72.368,00	$ 651.312,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2	**Arreglo humedades en losa de cubierta**																			
D. 2,1	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	14	$ 17.584,00	$ 246.176,00	0,00	$ -	14,00	$ 246.176,00	0,0	$ -	14,00	$ 246.176,00	14,00	$ 246.176,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 2,2	Demolición mortero existente (incluye retiro de escombros)	M2	14	$ 10.336,00	$ 144.704,00	0,00	$ -	14,00	$ 144.704,00	0,0	$ -	14,00	$ 144.704,00	14,00	$ 144.704,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 2,3	Lavada y destronque a máquina (para retirar material existente)	M2	14	$ 31.241,00	$ 437.374,00	0,00	$ -	14,00	$ 437.374,00	0,0	$ -	14,00	$ 437.374,00	14,00	$ 437.374,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 2,4	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 4cm (superficie con pendiente)	M2	15	$ 34.334,00	$ 515.010,00	0,00	$ -	14,00	$ 480.676,00	0,0	$ -	14,00	$ 480.676,00	14,00	$ 480.676,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 2,5	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)	M2	16	$ 206.656,00	$ 3.306.496,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2,6	Perforación de muro en concreto 3"	UND	4	$ 72.076,00	$ 288.304,00	0,00	$ -	1,00	$ 72.076,00	0,0	$ -	1,00	$ 72.076,00	1,00	$ 72.076,00	100%	0,00	$ -	0%

D. 2,7	Suministro e instalación de Canal en lámina galvanizada cal 16, pintura con base epoxica con acabado en esmalte.	ML	27	$ 125.499,00	$ 3.388.473,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2,8	Suministro e instalación de tubo cuadrado 50 mm x 50 mm x 2mm incluye ángulo conector para perfil estructural existente	ML	34	$ 71.796,00	$ 2.441.064,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2,9	Suministro e instalación de soscos para canal en 3"	UND	4,00	$ 25.829,00	$ 103.316,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2,10	Suministro e instalación tubería sanitaria de 4 " pintada color fachada, incluye accesorios	ML	24,00	$ 47.426,00	$ 1.138.224,00	0,00	$ -	18,00	$ 853.668,00	0,0	$ -	18,00	$ 853.668,00	18,00	$ 853.668,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3	**Reparaciones y Tratamiento de humedades internas**																		
D. 3,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	7	$ 6.458,00	$ 45.206,00	0,00	$ -	4,00	$ 25.832,00	0,0	$ -	4,00	$ 25.832,00	4,00	$ 25.832,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	7	$ 43.882,00	$ 307.174,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	8	$ 25.621,00	$ 204.968,00	0,00	$ -	13,50	$ 345.884,00	0,0	$ -	13,50	$ 345.884,00	13,50	$ 345.884,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	9	$ 18.506,00	$ 166.554,00	0,00	$ -	64,54	$ 1.194.377,00	0,0	$ -	64,54	$ 1.194.377,00	64,54	$ 1.194.377,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	2	$ 17.048,00	$ 34.096,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	11	$ 16.558,00	$ 182.138,00	0,00	$ -	27,30	$ 452.033,00	0,0	$ -	27,30	$ 452.033,00	27,30	$ 452.033,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	4	$ 4.578,00	$ 18.312,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,8	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	3	$ 17.191,00	$ 51.573,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,9	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	4	$ 20.167,00	$ 80.668,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,10	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	6	$ 5.961,00	$ 35.766,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,11	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	1	$ 7.792,00	$ 7.792,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,12	Desmonte y retiro de cielo en panel yeso	M2	18	$ 15.584,00	$ 280.512,00	0,00	$ -	18,00	$ 280.512,00	0,0	$ -	18,00	$ 280.512,00	18,00	$ 280.512,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,13	Apertura de vano en muro de panel yeso, incluye retiro de material	M2	4	$ 18.069,00	$ 72.276,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,14	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso	M2	18	$ 46.989,00	$ 845.802,00	0,00	$ -	9,00	$ 422.901,00	0,0	$ -	9,00	$ 422.901,00	9,00	$ 422.901,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5	**Divisiones en panel yeso - Instalaciones Eléctricas de voz y datos**																		
D. 5,1	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	10	$ 118.956,00	$ 1.189.560,00	0,00	$ -	10,00	$ 1.189.560,00	0,0	$ -	10,00	$ 1.189.560,00	10,00	$ 1.189.560,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,2	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	5	$ 44.391,00	$ 221.955,00	0,00	$ -	5,00	$ 221.955,00	0,0	$ -	5,00	$ 221.955,00	5,00	$ 221.955,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,3	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	5	$ 45.141,00	$ 225.705,00	0,00	$ -	5,00	$ 225.705,00	0,0	$ -	5,00	$ 225.705,00	5,00	$ 225.705,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,4	Suministro e instalación de guarda escoba en pvc	ML	8	$ 36.136,00	$ 289.088,00	0,00	$ -	8,00	$ 289.088,00	0,0	$ -	8,00	$ 289.088,00	8,00	$ 289.088,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,5	Suministro e instalación puerta entamborada (diseño similar a las existentes) cuyas medidas son de 80 cms de ancho x 200 cm alto, incluye marco y chapa, inmunización y pintura en Barniz	UND	1	$ 598.760,00	$ 598.760,00	0,00	$ -	1,00	$ 598.760,00	0,0	$ -	1,00	$ 598.760,00	1,00	$ 598.760,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,6	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado RETIE	ML	12	$ 70.776,00	$ 849.312,00	0,00	$ -	16,00	$ 1.132.416,00	0,0	$ -	16,00	$ 1.132.416,00	16,00	$ 1.132.416,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,7	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	UND	7	$ 33.945,00	$ 237.615,00	0,00	$ -	7,00	$ 237.615,00	0,0	$ -	7,00	$ 237.615,00	7,00	$ 237.615,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,8	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	ML	110	$ 10.147,00	$ 1.116.170,00	0,00	$ -	190,00	$ 1.927.930,00	0,0	$ -	190,00	$ 1.927.930,00	190,00	$ 1.927.930,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,9	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	UND	7	$ 69.514,00	$ 486.598,00	0,00	$ -	7,00	$ 486.598,00	0,0	$ -	7,00	$ 486.598,00	7,00	$ 486.598,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,10	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	UND	7	$ 19.587,00	$ 137.109,00	0,00	$ -	7,00	$ 137.109,00	0,0	$ -	7,00	$ 137.109,00	7,00	$ 137.109,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,11	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	UND	7	$ 116.367,00	$ 814.569,00	0,00	$ -	7,00	$ 814.569,00	0,0	$ -	7,00	$ 814.569,00	7,00	$ 814.569,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,12	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	7	$ 116.367,00	$ 814.569,00	0,00	$ -	8,00	$ 930.936,00	0,0	$ -	8,00	$ 930.936,00	8,00	$ 930.936,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,13	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida	UND	1	$ 93.387,00	$ 93.387,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 5,14	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 - 240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	3	$ 100.492,00	$ 301.476,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 5,15	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	ML	5	$ 16.332,00	$ 81.660,00	0,00	$ -	82,00	$ 1.339.224,00	0,0	$ -	82,00	$ 1.339.224,00	82,00	$ 1.339.224,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,16	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	UND	7	$ 35.183,00	$ 246.281,00	0,00	$ -	7,00	$ 246.281,00	0,0	$ -	7,00	$ 246.281,00	7,00	$ 246.281,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,17	Suministro e instalación de patch cord 3mts CAT 6A	UND	1	$ 45.811,00	$ 45.811,00	0,00	$ -	9,00	$ 412.299,00	0,0	$ -	9,00	$ 412.299,00	9,00	$ 412.299,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,18	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	UND	1	$ 2.956.314,00	$ 2.956.314,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.956.314,00	0,0	$ -	1,00	$ 2.956.314,00	1,00	$ 2.956.314,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,19	Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	UND	1	$ 328.968,00	$ 328.968,00	0,00	$ -	1,00	$ 328.968,00	0,0	$ -	1,00	$ 328.968,00	1,00	$ 328.968,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,20	Suministro e instalación de vidrio templado incoloro de 8mm con perforaciones para dilatadores medida 120 cm x 100 cm	UND	1	$ 1.508.942,00	$ 1.508.942,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.508.942,00	0,0	$ -	1,00	$ 1.508.942,00	1,00	$ 1.508.942,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,21	Suministro e instalación mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm, incluye soportes de fijación (color miel hacer aprobar)	ML	1	$ 236.946,00	$ 236.946,00	0,00	$ -	1,00	$ 236.946,00	0,0	$ -	1,00	$ 236.946,00	1,00	$ 236.946,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 6	**otros**																		
D. 6,1	Suministro y aplicación de masilla fibra de vidrio	UND	6	$ 24.350,00	$ 146.100,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 6,2	Aseo general.	M2	380	$ 5.162,00	$ 1.961.560,00	0,00	$ -	380,00	$ 1.961.560,00	0,0	$ -	380,00	$ 1.961.560,00	380,00	$ 1.961.560,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
C. 4,4	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	M2	0,00	$ 218.517,00	$ -	0,00	$ -	16,00	$ 3.496.272,00	0,0	$ -	16,00	$ 3.496.272,00	16,00	$ 3.496.272,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,5	Corte de muro en concreto con pulidora	ML	0,00	$ 17.007,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 68.028,00	0,00	$ -	4,00	$ 68.028,00	4,00	$ 68.028,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,12	Demolición muro existente incluye retiro	M3	0,00	$ 175.320,00	$ -	0,00	$ -	0,02	$ 4.248,00	0,00	$ -	0,02	$ 4.248,00	0,02	$ 4.248,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**																		
NP 10	Suministro e instalación de placa de fibrocemento de 8mm incluye estructura	ML	0,00	$ 46.600,00	$ -	0,00	$ -	358,00	$ 16.682.800,00	0,0	$ -	358,00	$ 16.682.800,00	358,00	$ 16.682.800,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 56.164.359,00**		**$ -**		**$ 87.633.752,00**		**$ -**		**$ 87.633.752,00**		**$ 87.633.752,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 10.390.406,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 16.212.244,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 16.212.244,00	18,50%	$ 16.212.244,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 1.123.287,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.752.675,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.752.675,00	2,00%	$ 1.752.675,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 2.527.396,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.943.519,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.943.519,00	4,50%	$ 3.943.519,00		4,50%	$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 480.205,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 749.269,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 749.269,00	19,00%	$ 749.269,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 70.685.653,00**		**$ -**		**$ 110.291.459,00**		**$ -**		**$ 110.291.459,00**		**$ 110.291.459,00**			**$ -**	
E.	**Palacio Nacional de Buenaventura**																		
E. 1	**Mantenimiento de puertas y ventanas metálicas**																		
E. 1,1	Lavada de ventanas y rejas existentes, incluye retiro de oxido, residuos, lijada y masillado.	M2	20	$ 23.863,00	$ 477.260,00	0,00	$ -	106,73	$ 2.546.898,00	0,00	$ -	106,73	$ 2.546.898,00	106,73	$ 2.546.898,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,2	Mantenimiento de ventanas en aluminio cuyas medidas son entre 70 - 105 cm de ancho x 120 cm 180cm alto, incluye limpieza de suciedad , rasqueteada de residuos de pintura, salpicadura de oxido (con limpiador industrial apto para aluminio), reparación o reemplazo de elementos deteriorados (perfiles, bisagras, cerraduras, pasadores, etc.) y limpieza de vidrios	UND	113	$ 279.528,00	$ 31.586.664,00	0,00	$ -	140,00	$ 39.133.920,00	76,00	$ 21.244.128,00	64,00	$ 17.889.792,00	140,00	$ 39.133.920,00	100%	0,00	$ -	0%

E. 1,3	Mantenimiento de ventanas en aluminio con diseño que incluye celosías cuyas medidas son entre 70 -100 cm de ancho x 120 - 200 cmalto, incluye limpieza de suciedad , rasqueteada de residuos de pintura, salpicadura de oxido (con limpiador industrial apto para aluminio), reparación o reemplazo de elementos deteriorados (perfiles, bisagras, cerraduras, pasadores, etc.) y limpieza de vidrios	UND	16	$ 279.528,00	$ 4.472.448,00	0,00	$ -	15,00	$ 4.192.920,00	0,00	$ -	15,00	$ 4.192.920,00	15,00	$ 4.192.920,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,4	Mantenimiento de ventanas en aluminio cuyas medidas son entre 200 - 400 cmde ancho x 200 cm 400 cm alto, incluye limpieza de suciedad , rasqueteada de residuos de pintura, salpicadura de oxido (con limpiador industrial apto para aluminio), reparación o reemplazo de elementos deteriorados (perfiles, bisagras, cerraduras, pasadores, etc.) y limpieza de vidrios	UND	6	$ 433.430,00	$ 2.600.580,00	0,00	$ -	16,00	$ 6.934.880,00	0,00	$ -	16,00	$ 6.934.880,00	16,00	$ 6.934.880,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,5	Mantenimiento de puerta metálica cuyas medidas son entre 80 -100 cm de ancho x 170 - 240 cm alto, incluye limpieza de suciedad y oxido, reparación o reemplazo de partes dañadas, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte de poliuretano	UND	5	$ 272.720,00	$ 1.363.600,00	0,00	$ -	10,00	$ 2.727.200,00	2,00	$ 545.440,00	8,00	$ 2.181.760,00	10,00	$ 2.727.200,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,6	Suministro y aplicación de pintura anticorrosiva y aplicación de pintura en esmalte (2 capas) en rejas existentes	M2	4	$ 43.830,00	$ 175.320,00	0,00	$ -	1,64	$ 71.754,00	0,00	$ -	1,64	$ 71.754,00	1,64	$ 71.754,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,7	Mantenimiento de puerta metálica cuyas medidas es 300 cm de ancho x 600 cm alto, incluye limpieza de suciedad y oxido, reparación o reemplazo de partes dañadas, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte de poliuretano	UND	1	$ 779.200,00	$ 779.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 2	**Restauración puertas en madera**																			
E. 2,1	Mantenimiento de puertas de una nave en madera maciza, cuyas medidas son entre 70 - 105 cm de ancho x 200 cm 260 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	37	$ 413.950,00	$ 15.316.150,00	0,00	$ -	27,00	$ 11.176.650,00	4,00	$ 1.655.800,00	23,00	$ 9.520.850,00	27,00	$ 11.176.650,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,2	Mantenimiento de puertas de dos naves en madera maciza, diseño con celosía cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -240 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	2	$ 487.000,00	$ 974.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 487.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 487.000,00	1,00	$ 487.000,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,3	Mantenimiento de puertas de dos naves en madera maciza, cuyas medidas son entre 100 a 140 cm de ancho x 200 -260 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	1	$ 555.180,00	$ 555.180,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.110.360,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.110.360,00	2,00	$ 1.110.360,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,4	Mantenimiento de puertas de una nave en madera maciza, con diseño que incluye vidrio cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -280 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	15	$ 487.000,00	$ 7.305.000,00	0,00	$ -	12,00	$ 5.844.000,00	0,00	$ -	12,00	$ 5.844.000,00	12,00	$ 5.844.000,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,5	Mantenimiento de ventanas en madera con diseño que incluye vidrio, cuyas medidas son entre 70 - 170 cm de ancho x 100 cm 180 cm alto, incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	7	$ 224.020,00	$ 1.568.140,00	0,00	$ -	12,00	$ 2.688.240,00	0,00	$ -	12,00	$ 2.688.240,00	12,00	$ 2.688.240,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,6	Desmonte de puertas en madera (se refiere a las que no se reinstalaran)	UND	5	$ 60.875,00	$ 304.375,00	0,00	$ -	28,00	$ 1.704.500,00	0,00	$ -	28,00	$ 1.704.500,00	28,00	$ 1.704.500,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,7	Suministro e instalación puertas de madera maciza inmunizada y pintada con barniz, cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -280 conformada por 2 naves diseño igual al existente.	UND	5	$ 1.071.400,00	$ 5.357.000,00	0,00	$ -	28,00	$ 29.999.200,00	0,00	$ -	28,00	$ 29.999.200,00	28,00	$ 29.999.200,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3	**Reparaciones y Tratamiento de humedades internas**																			
E. 3,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	426	$ 6.458,00	$ 2.751.108,00	58,66	$ 378.836,00	110,00	$ 710.383,00	51,34	$ 331.547,00	0,00	$ -	110,00	$ 710.383,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	355	$ 43.882,00	$ 15.578.110,00	0,00	$ -	110,00	$ 4.827.020,00	79,28	$ 3.478.921,00	30,72	$ 1.348.099,00	110,00	$ 4.827.020,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	568	$ 25.621,00	$ 14.552.728,00	0,00	$ -	250,00	$ 6.405.250,00	79,54	$ 2.037.894,00	170,46	$ 4.367.356,00	250,00	$ 6.405.250,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	710	$ 18.506,00	$ 13.139.260,00	0,00	$ -	400,00	$ 7.402.400,00	229,64	$ 4.249.764,00	170,36	$ 3.152.636,00	400,00	$ 7.402.400,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	497	$ 17.048,00	$ 8.472.856,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 3,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	474	$ 16.558,00	$ 7.848.492,00	0,00	$ -	13,70	$ 226.762,00	13,70	$ 226.762,00	0,00	$ -	13,70	$ 226.762,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	281	$ 4.578,00	$ 1.286.418,00	0,00	$ -	100,00	$ 457.800,00	0,00	$ -	100,00	$ 457.800,00	100,00	$ 457.800,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,8	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	281	$ 17.191,00	$ 4.830.671,00	0,00	$ -	100,00	$ 1.719.100,00	0,00	$ -	100,00	$ 1.719.100,00	100,00	$ 1.719.100,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,9	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	351	$ 20.167,00	$ 7.078.617,00	0,00	$ -	100,00	$ 2.016.700,00	0,00	$ -	100,00	$ 2.016.700,00	100,00	$ 2.016.700,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,10	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	ML	351	$ 11.104,00	$ 3.897.504,00	0,00	$ -	100,00	$ 1.110.400,00	0,00	$ -	100,00	$ 1.110.400,00	100,00	$ 1.110.400,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,11	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	351	$ 7.792,00	$ 2.734.992,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4	**Mantenimiento de las redes hidrosanitarias**																			
E. 4,1	Mantenimiento de cajas de inspección existentes, incluye limpieza, reparación de pañetes y tapa de concreto	UND	4	$ 93.707,00	$ 374.828,00	4,00	$ 374.828,00	4,00	$ 374.828,00	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 374.828,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,2	Suministro y fabricación de caja de aguas negras (100 cm x 100 cm) incluye tapa divida en 2	UND	1	$ 566.346,00	$ 566.346,00	1,00	$ 566.346,00	1,00	$ 566.346,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 566.346,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,3	Excavación de tierra a mano para tubería de 6"	M3	25	$ 23.609,00	$ 590.225,00	13,82	$ 326.229,00	34,77	$ 820.885,00	0,00	$ -	20,95	$ 494.656,00	34,77	$ 820.885,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,4	Suministro e instalación de ladrillo sucio	ML	16	$ 33.240,00	$ 531.840,00	16,00	$ 531.840,00	16,00	$ 531.840,00	0,00	$ -	0,00	$ -	16,00	$ 531.840,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,5	Corte de muro en concreto con pulidora	ML	16	$ 17.007,00	$ 272.112,00	0,00	$ -	16,00	$ 272.112,00	0,00	$ -	16,00	$ 272.112,00	16,00	$ 272.112,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,6	Perforación de piso en concreto 6"	UND	4	$ 85.712,00	$ 342.848,00	4,00	$ 342.848,00	4,00	$ 342.848,00	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 342.848,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,7	Retiro de tubería PVC existente de 2" a 6"	ML	50	$ 10.897,00	$ 544.850,00	50,00	$ 544.850,00	50,00	$ 544.850,00	0,00	$ -	0,00	$ -	50,00	$ 544.850,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,8	Retiro de tubería galvanizada	ML	25	$ 7.553,00	$ 188.825,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4,9	Suministro e instalación tubería PVC de 4" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	30	$ 60.097,00	$ 1.802.910,00	7,00	$ 420.679,00	7,00	$ 420.679,00	0,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 420.679,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,10	Suministro e instalación tubería en PVC de 1 1/2" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	25	$ 24.541,00	$ 613.525,00	1,00	$ 24.541,00	1,00	$ 24.541,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.541,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,11	Suministro e instalación tapa de inspección en aluminio de 60 cm x 120 cm, tipo celosía, incluye marco y pasador	UND	5	$ 173.319,00	$ 866.595,00	0,00	$ -	3,00	$ 519.957,00	0,00	$ -	3,00	$ 519.957,00	3,00	$ 519.957,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,12	Demolición muro existente incluye retiro	M3	2	$ 175.320,00	$ 350.640,00	1,28	$ 224.585,00	1,28	$ 224.585,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,28	$ 224.585,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,13	Suministro e instalación bajante aguas lluvias en PVC de 3" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	15	$ 46.509,00	$ 697.635,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4,14	Suministro e instalación tubería en PVC de 1/2"" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	15	$ 17.045,00	$ 255.675,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4,15	Suministro y fabricación de tapa en concreto para caja de aguas negras (100 cm x 50 cm) incluye marco metálico	UND	2	$ 194.800,00	$ 389.600,00	0,00	$ -	4,00	$ 779.200,00	0,00	$ -	4,00	$ 779.200,00	4,00	$ 779.200,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,16	Corte de losa en concreto con pulidora incluye retiro	ML	1	$ 15.696,00	$ 15.696,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4,17	Suministro e instalación de tubería novafort de 6"	ML	25	$ 76.273,00	$ 1.906.825,00	25,00	$ 1.906.825,00	37,00	$ 2.822.101,00	0,00	$ -	12,00	$ 915.276,00	37,00	$ 2.822.101,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,18	Suministro e instalación de yee de 4" con tapón de inspección	UND	1	$ 32.678,00	$ 32.678,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E.5	**otros**																			
E. 5,2	Aseo general.	M2	816	$ 5.357,00	$ 4.371.312,00	287,42	$ 1.539.702,00	816,00	$ 4.371.312,00	277,78	$ 1.488.063,00	250,80	$ 1.343.547,00	816,00	$ 4.371.312,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 5,3	Suministro e instalación de tubería de PVC 1" pintada color fachada	ML	167	$ 23.447,00	$ 3.915.649,00	0,00	$ -	120,00	$ 2.813.640,00	0,00	$ -	120,00	$ 2.813.640,00	120,00	$ 2.813.640,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 5,4	Instalación de pasamanos en acero (existente) incluye elementos de fijación como varilla 1/4", abrazadera. (12 mt de largo)	UND	1	$ 2.922.000,00	$ 2.922.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 5.844.000,00	1,00	$ 2.922.000,00	1,00	$ 2.922.000,00	2,00	$ 5.844.000,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 6	**Divisiones en panel yeso - Instalaciones Eléctricas de voz y datos**																			
E. 6,1	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	10	$ 118.956,00	$ 1.189.560,00	0,00	$ -	10,16	$ 1.208.593,00	10,16	$ 1.208.593,00	0,00	$ -	10,16	$ 1.208.593,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 6,2	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	5	$ 44.391,00	$ 221.955,00	0,00	$ -	5,00	$ 221.955,00	5,00	$ 221.955,00	0,00	$ -	5,00	$ 221.955,00	100%	0,00	$ -	0%

E. 6,3	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	5	$ 45.141,00	$ 225.705,00	0,00	$ -	5,00	$ 225.705,00	5,00	$ 225.705,00	0,00	$ -	5,00	$ 225.705,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 6,4	Suministro e instalación de guarda escoba en pvc	ML	8	$ 36.136,00	$ 289.088,00	0,00	$ -	6,00	$ 216.816,00	0,00	$ -	6,00	$ 216.816,00	6,00	$ 216.816,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 6,5	Suministro e instalación puerta entamborada (diseño similar a las existentes) cuyas medidas son de 80 cms de ancho x 200 cm alto, incluye marco y chapa, inmunización y pintura en Barniz	UND	1	$ 598.760,00	$ 598.760,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
A. 2,8	Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, incluye platina para soporte canal	ML	0,00	$ 90.166,00	$ -	0,00	$ -	4,80	$ 432.797,00	4,80	$ 432.797,00	0,00	$ -	4,80	$ 432.797,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,2	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	M2	0,00	$ 8.766,00	$ -	0,00	$ -	3.445,37	$ 30.202.101,00	3.003,07	$ 26.324.912,00	442,30	$ 3.877.189,00	3445,37	$ 30.202.101,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**																		
NP 11	Demolicion con demoledor debloques en concreto para pase de tuberia de 6"	UND	0,00	$ 115.000,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 460.000,00	4,00	$ 460.000,00	0,00	$ -	4,00	$ 460.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 12	Suministro e instalación de malla electrosoldada 6mm -15x15	M2	0,00	$ 34.362,00	$ -	0,00	$ -	117,90	$ 4.051.280,00	117,90	$ 4.051.280,00	0,00	$ -	117,90	$ 4.051.280,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 13	Placa maciza concreto espesor 0.20 de 3000 PSI	M3	0,00	$ 696.000,00	$ -	0,00	$ -	25,10	$ 17.466.468,00	25,10	$ 17.466.468,00	0,00	$ -	25,10	$ 17.466.468,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 14	Demolición placa parqueadero	M2	0,00	$ 33.000,00	$ -	0,00	$ -	127,90	$ 4.220.700,00	62,48	$ 2.061.758,00	65,42	$ 2.158.943,00	127,90	$ 4.220.700,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 179.083.355,00**		**$ 7.182.109,00**		**$ 213.473.476,00**		**$ 90.633.787,00**		**$ 115.657.581,00**		**$ 213.473.476,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 33.130.421,00	18,50%	$ 1.328.690,00	18,50%	$ 39.492.593,00	18,50%	$ 16.767.251,00	18,50%	$ 21.396.652,00	18,50%	$ 39.492.593,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 3.581.667,00	2,00%	$ 143.642,00	2,00%	$ 4.269.470,00	2,00%	$ 1.812.676,00	2,00%	$ 2.313.152,00	2,00%	$ 4.269.470,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 8.058.751,00	4,50%	$ 323.195,00	4,50%	$ 9.606.306,00	4,50%	$ 4.078.520,00	4,50%	$ 5.204.591,00	4,50%	$ 9.606.306,00		4,50%	$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 1.531.163,00	19,00%	$ 61.407,00	19,00%	$ 1.825.198,00	19,00%	$ 774.919,00	19,00%	$ 988.872,00	19,00%	$ 1.825.198,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 225.385.357,00**		**$ 9.039.043,00**		**$ 268.667.043,00**		**$ 114.067.153,00**		**$ 145.560.848,00**		**$ 268.667.043,00**			**$ -**	
F	**Edificio de Transferencia de Buenaventura**																		
F. 1	**Tratamiento de humedades fachada**																		
F. 1,1	suministro e instalación de protector sobre fachada en poli sombra, incluye accesorios y elementos para su fijación.	M2	22	$ 12.175,00	$ 267.850,00	22,00	$ 267.850,00	22,00	$ 267.850,00	0,00	$ -	0,00	$ -	22,00	$ 267.850,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,2	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	M2	395,00	$ 8.766,00	$ 3.462.570,00	395,00	$ 3.462.570,00	487,36	$ 4.272.198,00	0,00	$ -	92,36	$ 809.628,00	487,36	$ 4.272.198,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,3	Rasqueteada de pintura y retiro de material en mal estado	M2	245,00	$ 6.458,00	$ 1.582.210,00	245,00	$ 1.582.210,00	448,36	$ 2.895.509,00	0,00	$ -	203,36	$ 1.313.299,00	448,36	$ 2.895.509,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,4	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	245,00	$ 43.882,00	$ 10.751.090,00	218,47	$ 9.586.725,00	448,36	$ 19.674.934,00	0,00	$ -	229,8940	$ 10.088.209,00	448,3600	$ 19.674.934,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,5	Suministro y aplicación de sellador para superficie altamente alcalina	M2	350,00	$ 14.263,00	$ 4.992.050,00	0,00	$ -	448,36	$ 6.394.959,00	0,00	$ -	448,36	$ 6.394.959,00	448,36	$ 6.394.959,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,6	Suministro y aplicación de pintura acrílica resistente a climas tropicales como la humedad y el calor extremo (para exterior) a 3 manos	M2	350,00	$ 20.941,00	$ 7.329.350,00	0,00	$ -	448,36	$ 9.389.107,00	137,92	$ 2.888.183,00	310,44	$ 6.500.924,00	448,36	$ 9.389.107,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 2	**Mantenimiento de puertas en madera**				$ -														
F. 2,1	Desmonte de puertas en madera incluye hoja y marco metálico	UND	3	$ 60.875,00	$ 182.625,00	0,00	$ -	5,00	$ 304.375,00	0,00	$ -	5,00	$ 304.375,00	5,00	$ 304.375,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 2,2	Mantenimiento de puertas de una nave en madera , cuyas medidas son entre 70 a 90 cm de ancho x 180 -220 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	22	$ 413.950,00	$ 9.106.900,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
F. 2,3	Suministro e instalación de puerta de una nave de madera, diseño y color igual a las existentes, debidamente lijada, masillada y pintada, cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 180 -210 cm de alto, incluye marco, tapa luz, bisagras, herrajes y cerradura.	UND	3,00	$ 1.071.400,00	$ 3.214.200,00	0,00	$ -	6,00	$ 6.428.400,00	0,00	$ -	6,00	$ 6.428.400,00	6,00	$ 6.428.400,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 2,4	Suministro e instalación de marco metálico para puerta en madera de medidas entre 70 a 100 cm de ancho x 180 -210 cm de alto	UND	3,00	$ 199.670,00	$ 599.010,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
F. 2,5	Suministro e instalación de chapa bola para puerta en madera	UND	12,00	$ 82.790,00	$ 993.480,00	0,00	$ -	3,00	$ 248.370,00	0,00	$ -	3,00	$ 248.370,00	3,00	$ 248.370,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3	**Reparaciones y Tratamiento de humedades internas**				$ -														
F. 3,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	191	$ 6.458,00	$ 1.233.478,00	147,48	$ 952.426,00	147,48	$ 952.426,00	0,00	$ -	0,00	$ -	147,48	$ 952.426,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	191	$ 43.882,00	$ 8.381.462,00	147,48	$ 6.471.717,00	147,48	$ 6.471.717,00	0,00	$ -	0,00	$ -	147,48	$ 6.471.717,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	239	$ 25.621,00	$ 6.123.419,00	147,48	$ 3.778.585,00	587,92	$ 15.063.037,00	401,34	$ 10.282.771,00	39,10	$ 1.001.681,00	587,92	$ 15.063.037,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	239	$ 18.506,00	$ 4.422.934,00	0,00	$ -	251,95	$ 4.662.587,00	216,01	$ 3.997.555,00	35,94	$ 665.032,00	251,95	$ 4.662.587,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	167	$ 17.048,00	$ 2.847.016,00	0,00	$ -	68,55	$ 1.168.640,00	0,00	$ -	68,55	$ 1.168.640,00	68,55	$ 1.168.640,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	3	$ 16.558,00	$ 49.674,00	0,00	$ -	13,92	$ 230.487,00	13,92	$ 230.487,00	0,00	$ -	13,92	$ 230.487,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	10	$ 4.578,00	$ 45.780,00	0,00	$ -	66,50	$ 304.437,00	0,00	$ -	66,50	$ 304.437,00	66,50	$ 304.437,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,8	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	10	$ 17.191,00	$ 171.910,00	0,00	$ -	66,50	$ 1.143.202,00	66,50	$ 1.143.202,00	0,00	$ -	66,50	$ 1.143.202,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,9	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	10	$ 20.167,00	$ 201.670,00	0,00	$ -	66,50	$ 1.341.106,00	66,50	$ 1.341.106,00	0,00	$ -	66,50	$ 1.341.106,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,10	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	10	$ 5.961,00	$ 59.610,00	0,00	$ -	66,50	$ 396.407,00	66,50	$ 396.407,00	0,00	$ -	66,50	$ 396.407,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,11	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	10	$ 7.792,00	$ 77.920,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
F. 4	**Mantenimiento de cubierta**				$ -														
F. 4,1	Lavada de cubierta con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye retiro de material extraño y debe realizarse con belt manlift)	M2	245	$ 32.142,00	$ 7.874.790,00	245,00	$ 7.874.790,00	513,19	$ 16.494.953,00	268,19	$ 8.620.163,00	0,00	$ -	513,19	$ 16.494.953,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 4,2	Suministro e instalación de manto asfáltica Foil de aluminio adhesivo	ML	60	$ 56.372,00	$ 3.382.320,00	0,00	$ -	60,00	$ 3.382.320,00	0,00	$ -	60,00	$ 3.382.320,00	60,00	$ 3.382.320,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 4,5	Aseo general.	M2	570	$ 5.357,00	$ 3.053.490,00	199,97	$ 1.071.264,00	570,00	$ 3.053.490,00	43,50	$ 233.005,00	326,53	$ 1.749.220,00	570,00	$ 3.053.490,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 4,6	retiro de rejilla sifón (incluye demolición y retiro)	UND	6	$ 8.766,00	$ 52.596,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
F. 4,7	Suministro e instalación de sifón de 3"	UND	6	$ 55.031,00	$ 330.186,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
A. 3,4	Suministro e instalación de enchape antideslizante	M2	0,00	$ 80.833,00	$ -	0,00	$ -	7,80	$ 630.497,00	0,00	$ -	7,80	$ 630.497,00	7,80	$ 630.497,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 5,3	Suministro e instalación de tubería de PVC 1" pintada color fachada	ML	0,00	$ 23.447,00	$ -	0,00	$ -	18,00	$ 422.046,00	10,00	$ 234.470,00	8,00	$ 187.576,00	18,00	$ 422.046,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,4	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	0,00	$ 106.132,00	$ -	0,00	$ -	51,14	$ 5.427.590,00	51,14	$ 5.427.590,00	0,00	$ -	51,14	$ 5.427.590,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,5	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	0,00	$ 97.837,00	$ -	0,00	$ -	54,86	$ 5.367.338,00	54,86	$ 5.367.338,00	0,00	$ -	54,86	$ 5.367.338,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,6	Suministro e instalación de teja upvc 2.5 mm, incluye tornillería para su correcta instalación sobre estructura metálica	M2	0,00	$ 72.682,00	$ -	0,00	$ -	62,64	$ 4.553.113,00	62,64	$ 4.553.113,00	0,00	$ -	62,64	$ 4.553.113,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 1,6	Suministro e instalación de ángulo en aluminio anoloc de 1/2, (gotero en ventana)	ML	0,00	$ 23.502,00	$ -	0,00	$ -	48,00	$ 1.128.096,00	0,00	$ -	48,00	$ 1.128.096,00	48,00	$ 1.128.096,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 4,4	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	M2	0,00	$ 218.517,00	$ -	0,00	$ -	62,18	$ 13.586.294,00	62,18	$ 13.586.294,00	0,00	$ -	62,18	$ 13.586.294,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**																		
NP 12	Suministro e instalación de malla electrosoldada 6mm -15x15	M2	0,00	$ 34.362,00	$ -	0,00	$ -	16,70	$ 573.674,00	16,70	$ 573.674,00	0,00	$ -	16,70	$ 573.674,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 13	Placa maciza concreto espesor 0.20 de 3000 PSI	M3	0,00	$ 696.000,00	$ -	0,00	$ -	3,34	$ 2.323.944,00	3,34	$ 2.323.944,00	0,00	$ -	3,34	$ 2.323.944,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 15	Suministro e instalación de impermeabilizante para teja canaleta	M2	0,00	$ 58.400,00	$ -	0,00	$ -	487,07	$ 28.444.888,00	487,07	$ 28.444.888,00	0,00	$ -	487,07	$ 28.444.888,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 16	Arreglo de bajante de 4" dentro de muro, incluye demolición, suministro de tubería y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	UND	0,00	$ 239.200,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 239.200,00	1,00	$ 239.200,00	0,00	$ -	1,00	$ 239.200,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 17	Limpieza de canal fachada principal y posterior	ML	0,00	$ 6.500,00	$ -	0,00	$ -	59,70	$ 388.050,00	59,70	$ 388.050,00	0,00	$ -	59,70	$ 388.050,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 80.789.590,00**		**$ 35.048.137,00**		**$ 167.625.241,00**		**$ 90.271.440,00**		**$ 42.305.663,00**		**$ 167.625.241,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 14.946.074,00	18,50%	$ 6.483.905,00	18,50%	$ 31.010.670,00	18,50%	$ 16.700.216,00	18,50%	$ 7.826.548,00	18,50%	$ 31.010.670,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 1.615.792,00	2,00%	$ 700.963,00	2,00%	$ 3.352.505,00	2,00%	$ 1.805.429,00	2,00%	$ 846.113,00	2,00%	$ 3.352.505,00		2,00%	$ -	

UTILIDAD				4,50%	$ 3.635.532,00	4,50%	$ 1.577.166,00	4,50%	$ 7.543.136,00		4,50%	$ 4.062.215,00		4,50%	$ 1.903.755,00		4,50%	$ 7.543.136,00			4,50%	$ -		
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 690.751,00	19,00%	$ 299.662,00	19,00%	$ 1.433.196,00		19,00%	$ 771.821,00		19,00%	$ 361.713,00		19,00%	$ 1.433.196,00			19,00%	$ -		
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 101.677.739,00**		**$ 44.109.833,00**		**$ 210.964.748,00**			**$ 113.611.121,00**			**$ 53.243.792,00**			**$ 210.964.748,00**				**$ -**		
G	**Juzgado Promiscuo Municipal de Obando**																							
G.1	**Tratamiento de humedades fachada**																							
G. 1,1	suministro e instalación de protector sobre fachada en poli sombra, incluye accesorios y elementos para su fijación.	M2	33	$ 12.175,00	$ 401.775,00	30,00	$ 365.250,00	30,00	$ 365.250,00		0,00	$ -		0,00	$ -		30,00	$ 365.250,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,2	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	M2	33	$ 8.766,00	$ 289.278,00	31,50	$ 276.129,00	31,50	$ 276.129,00		0,00	$ -		0,00	$ -		31,50	$ 276.129,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,3	Tratamiento de fisura el cual consiste en sellado con mortero especial para reparaciones.	ML	5	$ 82.790,00	$ 413.950,00	5,00	$ 413.950,00	6,00	$ 496.740,00		1,00	$ 82.790,00		0,00	$ -		6,00	$ 496.740,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,4	Rasqueteada de pintura y retiro de material en mal estado	M2	20	$ 6.458,00	$ 129.160,00	14,02	$ 90.541,00	14,02	$ 90.541,00		0,00	$ -		0,00	$ -		14,02	$ 90.541,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,5	Suministro y aplicación de emulsión acrílica al 50% generador de adherencia, (o sellador acrílico)	M2	33	$ 21.915,00	$ 723.195,00	30,54	$ 669.284,00	30,54	$ 669.284,00		0,00	$ -		0,00	$ -		30,54	$ 669.284,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,6	Suministro y aplicación de pintura acrílica para exterior a 3 manos - tipo 1	M2	33	$ 20.941,00	$ 691.053,00	30,03	$ 628.858,00	57,03	$ 1.194.265,00		27,00	$ 565.407,00		0,00	$ -		57,03	$ 1.194.265,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,7	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	20	$ 43.882,00	$ 877.640,00	14,02	$ 615.226,00	14,02	$ 615.226,00		0,00	$ -		0,00	$ -		14,02	$ 615.226,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2	**Tratamiento de humedades muros internos y fachada**				$ -																			
G. 2,1	Fabricación e instalación filtro francés tubería 4" (incluye retiro de tierra a mano)	ML	20	$ 71.589,00	$ 1.431.780,00	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 2,2	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	50	$ 6.458,00	$ 322.900,00	49,31	$ 318.444,00	56,67	$ 365.975,00		7,36	$ 47.531,00		0,00	$ -		56,67	$ 365.975,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,3	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	50	$ 43.882,00	$ 2.194.100,00	49,31	$ 2.163.821,00	56,67	$ 2.486.793,00		7,36	$ 322.971,00		0,00	$ -		56,67	$ 2.486.793,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,4	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	80	$ 25.621,00	$ 2.049.680,00	80,00	$ 2.049.680,00	241,42	$ 6.185.488,00		161,42	$ 4.135.808,00		0,00	$ -		241,42	$ 6.185.488,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,5	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	114	$ 18.506,00	$ 2.109.684,00	114,00	$ 2.109.684,00	338,99	$ 6.273.256,00		224,99	$ 4.163.572,00		0,00	$ -		338,99	$ 6.273.256,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,6	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	23	$ 17.048,00	$ 392.104,00	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 2,7	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	6	$ 16.558,00	$ 99.348,00	4,28	$ 70.934,00	97,81	$ 1.619.541,00		93,53	$ 1.548.607,00		0,00	$ -		97,81	$ 1.619.541,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,8	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	3	$ 4.578,00	$ 13.734,00	2,40	$ 10.987,00	2,40	$ 10.987,00		0,00	$ -		0,00	$ -		2,40	$ 10.987,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,9	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	3	$ 17.191,00	$ 51.573,00	2,21	$ 37.992,00	32,61	$ 560.581,00		30,40	$ 522.589,00		0,00	$ -		32,61	$ 560.581,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,10	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	3	$ 20.167,00	$ 60.501,00	3,00	$ 60.501,00	48,40	$ 976.083,00		45,40	$ 915.582,00		0,00	$ -		48,40	$ 976.083,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,11	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	3	$ 5.961,00	$ 17.883,00	3,00	$ 17.883,00	48,40	$ 288.512,00		45,40	$ 270.629,00		0,00	$ -		48,40	$ 288.512,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,12	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	3	$ 7.792,00	$ 23.376,00	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 3	**Cubierta en teja plástica**				$ -												0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 3,1	Desmonte de cubierta en teja plástica	M2	30	$ 8.327,00	$ 249.810,00	0,00	$ -	40,00	$ 333.080,00		40,00	$ 333.080,00		0,00	$ -		40,00	$ 333.080,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 3,2	Suministro e instalación de cubierta en teja ondulada en Policarbonato, opalizado	M2	30	$ 60.133,00	$ 1.803.990,00	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 3,3	Corte de muro con pulidora	ML	23,00	$ 15.009,00	$ 345.207,00	0,00	$ -	54,00	$ 810.486,00		54,00	$ 810.486,00		0,00	$ -		54,00	$ 810.486,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 3,4	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	23	$ 50.569,00	$ 1.163.087,00	0,00	$ -	54,00	$ 2.730.726,00		54,00	$ 2.730.726,00		0,00	$ -		54,00	$ 2.730.726,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 4	**otros**				$ -																			
G. 4,1	Suministro e instalación de película opalizada para ventanas	M2	30	$ 54.710,00	$ 1.641.300,00	0,00	$ -	2,28	$ 124.739,00		2,28	$ 124.739,00		0,00	$ -		2,28	$ 124.739,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 4,2	Aseo general.	M2	30	$ 5.357,00	$ 160.710,00	30,00	$ 160.710,00	134,80	$ 722.123,00		104,80	$ 561.413,00		0,00	$ -		134,80	$ 722.123,00	100%		0,00	$ -		0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																							
D. 1,10	suministro y aplicación de adhesivo y/o sellador para exterior para elemento metálica	ML	0,00	$ 35.982,00	$ -	0,00	$ -	19,20	$ 690.854,00		19,20	$ 690.854,00		0,00	$ -		19,20	$ 690.854,00	100%		0,00	$ -		0%
D. 2,2	Demolición mortero existente (incluye retiro de escombros)	M2	0,00	$ 10.336,00	$ -	0,00	$ -	27,00	$ 279.072,00		27,00	$ 279.072,00		0,00	$ -		27,00	$ 279.072,00	100%		0,00	$ -		0%
F. 2,5	Suministro e instalación de chapa bola para puerta en madera	UND	0,00	$ 82.790,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 165.580,00		2,00	$ 165.580,00		0,00	$ -		2,00	$ 165.580,00	100%		0,00	$ -		0%
F. 4,2	Suministro e instalación de manto asfáltica Foil de aluminio adhesivo	ML	0,00	$ 56.372,00	$ -	0,00	$ -	54,00	$ 3.044.088,00		54,00	$ 3.044.088,00		0,00	$ -		54,00	$ 3.044.088,00	100%		0,00	$ -		0%
A. 3,5	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5 cm con pendiente y terminación en cero.	M2	0,00	$ 37.743,00	$ -	0,00	$ -	27,00	$ 1.019.061,00		27,00	$ 1.019.061,00		0,00	$ -		27,00	$ 1.019.061,00	100%		0,00	$ -		0%
C. 1,5	Suministro y aplicación de hidrofugo-(protección de penetración de agua sobre piedra, 2 manos)	M2	0,00	$ 43.830,00	$ -	0,00	$ -	27,00	$ 1.183.410,00		27,00	$ 1.183.410,00		0,00	$ -		27,00	$ 1.183.410,00	100%		0,00	$ -		0%
A.6,6	excavación tierra a mano 30 cm	M3	0,00	$ 40.671,00	$ -	0,00	$ -	2,40	$ 97.610,00		2,40	$ 97.610,00		0,00	$ -		2,40	$ 97.610,00	100%		0,00	$ -		0%
C. 8,6	Suministro e instalación de cubierta en teja upvc blanca con tramos translucidos intercalados	M2	0,00	$ 76.906,00	$ -	0,00	$ -	40,00	$ 3.076.240,00		40,00	$ 3.076.240,00		0,00	$ -		40,00	$ 3.076.240,00	100%		0,00	$ -		0%
A. 2,10	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	0,00	$ 50.569,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
A. 5,16	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 - 240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	0,00	$ 100.492,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 1.205.904,00		12,00	$ 1.205.904,00		0,00	$ -		12,00	$ 1.205.904,00	100%		0,00	$ -		0%
NP	**NO PREVISTAS**											$ -			$ -									
NP 10	Suministro e instalación de placa de fibrocemento de 8mm incluye estructura	ML	0,00	$ 46.600,00	$ -	0,00	$ -	8,60	$ 400.760,00		8,60	$ 400.760,00		0,00	$ -		8,60	$ 400.760,00	100%		0,00	$ -		0%
NP 18	Suministro y fabricación de bordillo / anden en concreto de 3000 PSI	M3	0,00	$ 730.500,00	$ -	0,00	$ -	1,65	$ 1.206.881,00		1,65	$ 1.206.881,00		0,00	$ -		1,65	$ 1.206.881,00	100%		0,00	$ -		0%
NP 19	Evacuación material excavación	M3	0,00	$ 84.850,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
NP 20	Retiro solapa existente, suministro e instalación de solapa en lamina galvanizada Cal 24 ancho de 0. 50 cm, incluye sellador sobre muro	ML	0,00	$ 9.000,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
COSTO DIRECTO					**$ 17.656.818,00**		**$ 10.059.874,00**		**$ 39.565.265,00**			**$ 29.505.390,00**			**$ -**			**$ 39.565.265,00**				**$ -**		
ADMINISTRACION				18,50%	$ 3.266.511,00	18,50%	$ 1.861.077,00	18,50%	$ 7.319.574,00		18,50%	$ 5.458.497,00		18,50%	$ -		18,50%	$ 7.319.574,00			18,50%	$ -		
IMPREVISTO				2,00%	$ 353.136,00	2,00%	$ 201.197,00	2,00%	$ 791.305,00		2,00%	$ 590.108,00		2,00%	$ -		2,00%	$ 791.305,00			2,00%	$ -		
UTILIDAD				4,50%	$ 794.557,00	4,50%	$ 452.694,00	4,50%	$ 1.780.437,00		4,50%	$ 1.327.743,00		4,50%	$ -		4,50%	$ 1.780.437,00			4,50%	$ -		
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 150.966,00	19,00%	$ 86.012,00	19,00%	$ 338.283,00		19,00%	$ 252.271,00		19,00%	$ -		19,00%	$ 338.283,00			19,00%	$ -		
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 22.221.988,00**		**$ 12.660.854,00**		**$ 49.794.864,00**			**$ 37.134.009,00**			**$ -**			**$ 49.794.864,00**				**$ -**		
H	**Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Palmar**																							
H. 1	**Tratamiento de humedades fachada**																							

H. 1,1	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye ventaneria y retiro de material afectado por humedad)	M2	17	$ 8.766,00	$ 149.022,00	17,00	$ 149.022,00	106,08	$ 929.932,00	89,08	$ 780.910,00	0,00	$ -	106,08	$ 929.932,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 1,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	10	$ 43.882,00	$ 438.820,00	9,20	$ 403.714,00	61,47	$ 2.697.470,00	52,27	$ 2.293.756,00	0,00	$ -	61,47	$ 2.697.470,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 1,3	Rasqueteada de pintura y retiro de material en mal estado	M2	10	$ 6.458,00	$ 64.580,00	9,20	$ 59.414,00	61,47	$ 396.980,00	52,27	$ 337.566,00	0,00	$ -	61,47	$ 396.980,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 1,4	Suministro y aplicación de sellador para superficie altamente alcalina	M2	17	$ 14.263,00	$ 242.471,00	16,31	$ 232.651,00	99,62	$ 1.420.844,00	83,31	$ 1.188.193,00	0,00	$ -	99,62	$ 1.420.844,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 1,5	Suministro y aplicación de pintura acrílica resistente a climas tropicales como la humedad y el calor extremo (para exterior) a 3 manos	M2	17	$ 20.941,00	$ 355.997,00	16,31	$ 341.579,00	103,62	$ 2.169.854,00	87,31	$ 1.828.275,00	0,00	$ -	103,62	$ 2.169.854,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2	**Tratamiento de humedades muros internos**																		
H. 2,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	192	$ 6.458,00	$ 1.239.936,00	192,00	$ 1.239.936,00	194,38	$ 1.255.306,00	2,38	$ 15.370,00	0,00	$ -	194,38	$ 1.255.306,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	192	$ 43.882,00	$ 8.425.344,00	192,00	$ 8.425.344,00	194,38	$ 8.529.783,00	2,38	$ 104.439,00	0,00	$ -	194,38	$ 8.529.783,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	274	$ 25.621,00	$ 7.020.154,00	251,90	$ 6.453.930,00	251,90	$ 6.453.930,00	0,00	$ -	0,00	$ -	251,90	$ 6.453.930,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (2 manos)	M2	274	$ 18.506,00	$ 5.070.644,00	265,94	$ 4.921.486,00	265,94	$ 4.921.486,00	0,00	$ -	0,00	$ -	265,94	$ 4.921.486,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	137	$ 17.048,00	$ 2.335.576,00	47,70	$ 813.190,00	77,50	$ 1.321.220,00	29,80	$ 508.030,00	0,00	$ -	77,50	$ 1.321.220,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,6	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	46	$ 4.578,00	$ 210.588,00	46,00	$ 210.588,00	47,70	$ 218.371,00	1,70	$ 7.783,00	0,00	$ -	47,70	$ 218.371,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,7	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros	ML	46	$ 17.191,00	$ 790.786,00	46,00	$ 790.786,00	47,70	$ 820.011,00	1,70	$ 29.225,00	0,00	$ -	47,70	$ 820.011,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,8	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	46	$ 20.167,00	$ 927.682,00	46,00	$ 927.682,00	47,70	$ 961.966,00	1,70	$ 34.284,00	0,00	$ -	47,70	$ 961.966,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,9	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (2 manos)	ML	65	$ 5.961,00	$ 387.465,00	47,70	$ 284.340,00	47,70	$ 284.340,00	0,00	$ -	0,00	$ -	47,70	$ 284.340,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,10	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	20	$ 7.792,00	$ 155.840,00	7,20	$ 56.102,00	7,20	$ 56.102,00	0,00	$ -	0,00	$ -	7,20	$ 56.102,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3	**Otros**				$ -														
H. 3,1	Mantenimiento de reja exterior existente con puerta de 2 naves, consiste en soldar, lijar y pintar colo crema.	M2	10	$ 48.700,00	$ 487.000,00	10,00	$ 487.000,00	20,96	$ 1.020.752,00	10,96	$ 533.752,00	0,00	$ -	20,96	$ 1.020.752,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,2	excavación tierra a mano (tipo terraceo), incluye retiro	M3	9	$ 40.671,00	$ 366.039,00	9,00	$ 366.234,00	30,77	$ 1.251.365,00	21,76	$ 885.131,00	0,00	$ -	30,77	$ 1.251.365,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,3	Suministro y fabricación de Viga en concreto H=30-40 cm de 21 Mpa incluye acero y flejes de 3/8"	M3	1	$ 852.262,00	$ 852.262,00	1,00	$ 852.262,00	3,96	$ 3.374.958,00	2,96	$ 2.522.696,00	0,00	$ -	3,96	$ 3.374.958,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,4	Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada calibre 12 hueco 2 1/2" altura 200 cm	M2	52	$ 43.830,00	$ 2.279.160,00	52,00	$ 2.279.160,00	56,42	$ 2.472.889,00	4,42	$ 193.729,00	0,00	$ -	56,42	$ 2.472.889,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,5	Suministro e instalación de poste cilíndrico con brazo, diámetro 2 1/2" para cerramiento., incluye alambre de pues y concertina	ML	12,00	$ 67.361,00	$ 808.332,00	12,00	$ 808.332,00	54,00	$ 3.637.494,00	42,00	$ 2.829.162,00	0,00	$ -	54,00	$ 3.637.494,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,6	Suministro e instalación de reja de seguridad en tubo cuadrado de 1" x 1" fabricada en fundición, separación entre barras de 10 cm, , incluye perforación, pernos y demás elementos para su correcta instalación.	M2	22	$ 244.812,00	$ 5.385.864,00	5,20	$ 1.273.022,00	5,20	$ 1.273.022,00	0,00	$ -	0,00	$ -	5,20	$ 1.273.022,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,7	Desmonte ventana metálica existente	M2	17	$ 27.241,00	$ 463.097,00	4,12	$ 112.233,00	4,12	$ 112.233,00	0,00	$ -	0,00	$ -	4,12	$ 112.233,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,8	Suministro e instalación de ventana en aluminio corrediza	M2	17	$ 340.241,00	$ 5.784.097,00	4,12	$ 1.400.092,00	4,12	$ 1.400.092,00	0,00	$ -	0,00	$ -	4,12	$ 1.400.092,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,9	Aseo general.	M2	165	$ 5.357,00	$ 883.905,00	165,00	$ 883.905,00	165,00	$ 883.905,00	0,00	$ -	0,00	$ -	165,00	$ 883.905,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,10	Fabricación e instalación filtro francés tubería 4" (incluye retiro de tierra a mano)	ML	15	$ 71.589,00	$ 1.073.835,00	15,00	$ 1.073.835,00	15,00	$ 1.073.835,00	0,00	$ -	0,00	$ -	15,00	$ 1.073.835,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,11	Suministro y fabricación de protección a talud existente- consiste en suministrar e instalar un manto control de erosión, incluye manto geotextil, malla y varilla de acero 1/2"	M2	45	$ 73.050,00	$ 3.287.250,00	45,00	$ 3.287.250,00	45,00	$ 3.287.250,00	0,00	$ -	0,00	$ -	45,00	$ 3.287.250,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,12	Suministro e instalación de marco metálico cuyas medidas oscilan entre 100 cm de ancho x 247 cm de alto	UND	2	$ 197.614,00	$ 395.228,00	2,00	$ 395.228,00	2,00	$ 395.228,00	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 395.228,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,13	Desmonte de puerta metálica existente 100 cm x 200 cm	UND	1	$ 60.875,00	$ 60.875,00	1,00	$ 60.875,00	1,00	$ 60.875,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 60.875,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,14	Suministro e instalación de puerta metálica 100 cm x 200 cm	UND	1	$ 443.778,00	$ 443.778,00	1,00	$ 443.778,00	1,00	$ 443.778,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 443.778,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
E. 1,5	Mantenimiento de puerta metálica cuyas medidas son entre 80 -100 cm de ancho x 170 - 240 cm alto, incluye limpieza de suciedad y oxido, reparación o reemplazo de partes dañadas, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte de poliuretano	UND	0,00	$ 272.720,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 1.090.880,00	4,00	$ 1.090.880,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.090.880,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 2,5	Suministro e instalación de chapa bola para puerta en madera	UND	0,00	$ 82.790,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 165.580,00	2,00	$ 165.580,00	0,00	$ -	2,00	$ 165.580,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3,5	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5 cm con pendiente y terminación en cero.	M2	0,00	$ 37.743,00	$ -	0,00	$ -	18,07	$ 682.091,00	18,07	$ 682.091,00	0,00	$ -	18,07	$ 682.091,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**				$ -						$ -		$ -						
NP 17	Limpieza de canal fachada principal y posterior	ML	0,00	$ 6.500,00	$ -	0,00	$ -	20,90	$ 135.850,00	20,90	$ 135.850,00	0,00	$ -	20,90	$ 135.850,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 21	Sacada de filos	ML	0,00	$ 23.335,00	$ -	0,00	$ -	47,70	$ 1.113.080,00	47,70	$ 1.113.080,00	0,00	$ -	47,70	$ 1.113.080,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 22	Desmonte de cubierta fibrocemento	M2	0,00	$ 13.000,00	$ -	0,00	$ -	121,60	$ 1.580.800,00	121,60	$ 1.580.800,00	0,00	$ -	121,60	$ 1.580.800,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 23	Suministro e instalación de tejas en fibrocemento	M2	0,00	$ 49.257,00	$ -	0,00	$ -	121,36	$ 5.977.830,00	121,36	$ 5.977.830,00	0,00	$ -	121,36	$ 5.977.830,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 24	Suministro e instalación de caballete en fibrocemento	ML	0,00	$ 69.000,00	$ -	0,00	$ -	8,00	$ 552.000,00	8,00	$ 552.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 552.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 25	Suministro e instalación de canaleta plástica entre 20mmx12mm	ML	0,00	$ 8.300,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 99.600,00	12,00	$ 99.600,00	0,00	$ -	12,00	$ 99.600,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 26	Suministro e instalación de ángulo 1 1/2 x 1/8 con varilla de 1/4, incluye anticorrosivo y pintura	ML	0,00	$ 39.100,00	$ -	0,00	$ -	60,00	$ 2.346.000,00	60,00	$ 2.346.000,00	0,00	$ -	60,00	$ 2.346.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 27	Regata para meter tubería conduit 1/2, incluye resane con mortero, estuco y pintura	ML	0,00	$ 12.400,00	$ -	0,00	$ -	1,90	$ 23.560,00	1,90	$ 23.560,00	0,00	$ -	1,90	$ 23.560,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 50.385.627,00**		**$ 39.032.970,00**		**$ 66.892.542,00**		**$ 27.859.572,00**		**$ -**		**$ 66.892.542,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 9.321.341,00	18,50%	$ 7.221.099,00	18,50%	$ 12.375.120,00	18,50%	$ 5.154.021,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 12.375.120,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 1.007.713,00	2,00%	$ 780.659,00	2,00%	$ 1.337.851,00	2,00%	$ 557.191,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.337.851,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 2.267.353,00	4,50%	$ 1.756.484,00	4,50%	$ 3.010.164,00	4,50%	$ 1.253.681,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.010.164,00		4,50%	$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 430.797,00	19,00%	$ 333.732,00	19,00%	$ 571.931,00	19,00%	$ 238.199,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 571.931,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 63.412.831,00**		**$ 49.124.944,00**		**$ 84.187.608,00**		**$ 35.062.664,00**		**$ -**		**$ 84.187.608,00**			**$ -**	
J	**Palacio de Justicia de Tuluá**																		
J. 1	**Reparación de cubierta en teja de barro**																		
J. 1,1	mantenimiento general de cubierta tipo colonial, incluye cambio de tejas en mal estado, reacomodación y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el retiro de escombros.	M2	156	$ 101.856,00	$ 15.889.536,00	0,00	$ -	587,00	$ 59.789.472,00	0,00	$ -	587,00	$ 59.789.472,00	587,00	$ 59.789.472,00	100%	0,00	$ -	0%
J. 1,2	Suministro e instalación de teja de barro	M2	24	$ 39.613,00	$ 950.712,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
J. 1,3	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	24	$ 50.569,00	$ 1.213.656,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
J. 1,4	Aseo general.	M2	156	$ 5.357,00	$ 835.692,00	0,00	$ -	587,00	$ 3.144.559,00	0,00	$ -	587,00	$ 3.144.559,00	587,00	$ 3.144.559,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
A. 8,4	Suministro e instalación de estructura o perfiles metálicos 50mm x 50mm x 3mm	ML	0,00	$ 78.894,00	$ -	0,00	$ -	119,00	$ 9.388.386,00	0,00	$ -	119,00	$ 9.388.386,00	119,00	$ 9.388.386,00	100%	0,00	$ -	0%
G. 2,11	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	0,00	$ 5.961,00	$ -	0,00	$ -	204,00	$ 1.216.044,00	0,00	$ -	204,00	$ 1.216.044,00	204,00	$ 1.216.044,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 4,4	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	M2	0,00	$ 218.517,00	$ -	0,00	$ -	12,22	$ 2.670.278,00	0,00	$ -	12,22	$ 2.670.278,00	12,22	$ 2.670.278,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**				$ -								$ -						
NP 29	Cubierta de protección movible	M2	0,00	$ 23.335,00	$ -	0,00	$ -	50,00	$ 1.166.750,00	0,00	$ -	50,00	$ 1.166.750,00	50,00	$ 1.166.750,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 10	Suministro e instalación de placa de fibrocemento de 8mm incluye estructura	ML	0,00	$ 46.600,00	$ -	0,00	$ -	204,00	$ 9.506.400,00	0,00	$ -	204,00	$ 9.506.400,00	204,00	$ 9.506.400,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 18.889.596,00**	**$0**	**$ -**		**$ 86.881.889,00**		**$ -**		**$ 86.881.889,00**		**$86.881.889**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 3.494.575,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 16.073.149,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 16.073.149,00	18,50%	$ 16.073.149,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 377.792,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.737.638,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.737.638,00	2,00%	$ 1.737.638,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 850.032,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.909.685,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.909.685,00	4,50%	$ 3.909.685,00		4,50%	$ -	

IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 161.506,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 742.840,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 742.840,00	19,00%	$ 742.840,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 23.773.501,00**		**$ -**		**$ 109.345.201,00**		**$ -**		**$ 109.345.201,00**		**$ 109.345.201,00**			**$ -**	

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 1.001.603.692,00**	**$ 439.981.226,00**	**$ 1.499.899.740,00**	**$ 556.841.150,00**	**$ 503.077.361,00**	**$ 1.499.899.737,00**	**$ -**
ADMINISTRACION	18,50%	$ 185.296.682,00	$ 81.396.527,00	$ 277.481.451,00	$ 103.015.613,00	$ 93.069.310,00	$ 277.481.450,00	$ -
IMPREVISTO	2,00%	$ 20.032.074,00	$ -	$ 29.997.996,00	$ 11.136.823,00	$ 10.061.548,00	$ 29.997.995,00	$ -
UTILIDAD	4,50%	$ 45.072.166,00	$ 19.799.155,00	$ 67.495.488,00	$ 25.057.852,00	$ 22.638.481,00	$ 67.495.488,00	$ -
IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%	$ 8.563.711,00	$ 3.761.841,00	$ 12.824.143,00	$ 4.760.992,00	$ 4.301.310,00	$ 12.824.143,00	$ -
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA (A)		**$ 1.260.568.325,00**	**$ 544.938.749,00**	**$ 1.887.698.818,00**	**$ 700.812.430,00**	**$ 633.148.010,00**	**$ 1.887.698.813,00**	**$ -**
		100,00%	**28,87%**		**37,59%**	**33,54%**	**99,99999974%**	**0,00%**

VALOR CORTE No.2	$ 700.812.430,00
IMPREVISTOS RESPECTO AL PORCENTAJE DEL CORTE 1	$ 8.799.624,00
VALOR PAGADO	**$ 709.612.054,00**

MARIA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO
Coordinador Área Administrativa
Supervisión del contrato

PIEDAD LORENA HERNANDEZ FERNANDEZ
Supervisión de apoyo

EDWIN REINALDO CANTE CRUZ
Supervisión de apoyo

CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN ALTURAS

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 4272 DE 2021 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, PARA ORIENTAR FORMACIÓN EN TRABAJO EN ALTURAS

CEAS INTEGRAL S.A.S

NIT 901409686-8 LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL 24-0401- 2021

NUMERO APROBACION POR EL MINISTERIO DE TRABAJO N° 08SE2021220100000045825 CERTIFICACIÓN NTC 6072/ 2014, CERTIFICADO CO21.01734 ENTE EXPEDIDO POR BUREAU VERITAS
ACREDITADO ONAC 09-CPR-008

CERTIFICA QUE

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Cédula de ciudadanía N° 1002944087

SE CAPACITÓ Y APROBÓ LA FORMACIÓN EN:

COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS

Realizado en Ricaurte, Cundinamarca del (17) del mes de agosto de 2025 al (24) del mes de agosto de 2025 con una intensidad de 80 horas.

GERENTE GENERAL
MARBY ANDREA COBOS ALVAREZ
C.C. 39.581.982
ADMINISTRADOR AMBIENTAL ESPECIALISTA
ESP. SEGURIDAD, HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL
LIC. SST 25-0342 06 2021

CARLOS ANDRES ROCA SANCHEZ
ENTRENADOR
INGENIERO MECANICO ESP. RIESGOS LABORALES
LIC. SST 16800 DE 15/06/2017

RAZÓN SOCIAL: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ NIT: 79356655-1 REPRESENTANTE LEGAL: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ ARL: SURA

Correo electrónico: ceasintegral@gmail.com - Teléfono: 3223839831, Carrera 16 N° 4 – 17 Barrio centro Ricaurte – Cundinamarca

CERTIFICADO N° 13081

En testimonio de lo anterior, se firma en Ricaurte, Cundinamarca a los (24) del mes de agosto de 2025

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

Cra. 61 F No 51 B 33 sur

Teléfono: 4783612- Móvil 3017558184

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con formación en arquitectura, con especialización en gerencia integral de obras civiles, con una visión avanzada, para la dirección de proyectos de ingeniería acorde con los retos profesionales que impone el comienzo del nuevo siglo; con especialización en Medio ambiente y desarrollo local; con la necesidad de ser parte del desarrollo de nuevas estrategias de una organización en continuo crecimiento, con la capacidad de dirigir, programar, presupuestar y ejecutar cualquier proyecto de obra civil y ambiental. Soy una persona disciplinada, responsable, analítica y exigente con lo que hago. Excelentes relaciones interpersonales, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente en el logro de resultados.

FORMACION PROFESIONAL

ARQUITECTO
Matricula Profesional No.25700-57909
Universidad Católica de Colombia

Escuela de Ingenieros Militares
Especialización Integral en Gerencia de Obras

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Especialización en Medio Ambiente y Desarrollo Local

Diplomado Universidad Católica de Colombia
Patología Constructiva y Vulnerabilidad Sísmica.

Centro de investigaciones Gaviotas
Seminarios taller de diseño de maquetas
Seminario de Energía Solar
Seminario de Arquitectura Bioclimática

Universidad la Gran Colombia
Seminario de Interventoría Estatal dentro del marco de la ley 80 de 1993

EXPERIENCIA LABORAL

Diseños y trámites para licencias de construcción ante las curadurías urbanas desde enero del 1997 a la fecha.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CALI – VALLE DEL CAUCA

Contrato Estatal de Obra No. 084 de 2024

Contratista -Director de Obra

Mantenimiento, Adecuaciones y Reparaciones Locativas en los Inmuebles del Palacio de Justicia de Cali "Pedro Elías Serrano Abadía", Juzgado Promiscuo Municipal de El Dovio, Palacio De Justicia "Simón David Carrejo Bejarano", Sede Familia de Palmira, Palacio Nacional de Buenaventura, Edificio Transferencias, Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Palmar y Palacio de Justicia de Tuluá “Lizandro Martínez Zúñiga”, Incluyendo materiales a todo costo

INDERHUILA

Contrato No. CLPIH376-2023

Contratista – Director de Obra

Construcción de cubierta autoportante con iluminación para la vereda Alto Buenavista de la zona rural del Municipio del Agrado - Departamento del Huila

MUNICIPIO DE PALMIRA

Contrato No. MP-2502-2023

Realizar adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las sedes educativas oficiales a cargo de la secretaría de educación del Municipio de Palmira

Contrato No.MP-1016-2022

Construcción y Adecuación de la Infraestructura Educativa De Instituciones Educativas de la Comuna 1, 2 y 5 del Municipio de Palmira

Contrato No. MP-1216-2022

Construcción y Adecuación de Cubiertas en Escenarios Deportivos de Instituciones Educativas del Municipio De Palmira

COLEGIO RODOLFO LLINAS IED

Contrato No. PMC-CRL02-2021

Contratista – Director de obra

Construcción a manera de pavimentación asfáltica en canchas colegio según especificaciones requeridas para la zona deportiva de la Sede B del colegio Rodolfo Llinas de la Secretaria de Educación del Distrito Capital

Contrato No. 4-2022

Contrato de obra de mantenimiento predictivo, preventivo correctivo a todo costo sin formula de reajuste para el colegio Rodolfo Llinas en la Sedes A y B

Contrato No. 5-2022

Protección con malla en nylon en Sede B sector cancha lindero jardín y arreglo piso de madera de pino canadiense en Sede A del colegio Rodolfo Llinas de la Secretaria de Educación del Distrito Capital

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

Contrato No. 219-2019

Contratista – Director de obra

Mantenimiento general recurrente de la Infraestructura Física del Primer grupo de Atención en los ERON a Cargo del INPEC (Grupo 2), EPMSC Tumaco, EPMSC Buenaventura, EPMSC Líbano, EPMSC Espinal

GSS INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

Contrato No 2067-2019

Contratista – Director de Obra

Obras eléctricas realizadas en Almacenes Metro Sede Fontibón

Contrato No 2069-2019

Contratista – Director de Obra

Obra civil realizada en Almacenes Metro Sede Alquería

ING. GABRIEL ALEJANDRO BARON GONZALEZ BARON

Contrato No. 69-6-10049-16

Director de Obra

Outsourcing para el mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las de las instalaciones de la ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO PAULA SANTANDER

FONDO DE DESARROLLO DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Contrato No 063-2015

Contratista - Director de obra

Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimientos penitenciarios y carcelarios a nivel nacional. En EPMSC Montería, ERE corozal, EPMSC Sincelejo.

Contrato No 630-2014

Contratista – Director de obra

Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimientos penitenciarios y carcelarios a nivel nacional (grupo 1). En EPMSC Riohacha, EPMSC Santa marta

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE

Contrato No 0617 DE 2014

Contratista - Director de obra

Plan de contingencia para el traslado del área de rehabilitación del tercer piso del costado nororiental al segundo piso costado noroccidental edificio hospitalizados

Contrato No 0516 DE 2014
Contratista- Director de Obra
Edificación de la terraza sobre el almacén, para ubicar el área de lockeres y vestieres, ajustada a los requerimientos del instituto.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Contrato No 460003942-2013
Contratista- Director De Obra
Construcción de las instalaciones hidráulicas y sanitarias para el edificio centro empresarial Fusagasugá.

Contrato No 460004105-2014
Contratista – Director de Obra
Suministro e instalación de pozo eyector, aparatos, equipos de bombeo y planta eléctrica para el edificio centro empresarial Fusagasugá.

Contrato No 460004090-2014
Contratista – Director de Obra
Ejecución de obras de construcción de la red contra incendios del edificio empresarial de Fusagasugá

MULTICENTRO BOCHICA III

Contrato No 2014-06
Contratista – Director de obra
Remodelación del salón comunal y baños de la administración

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAYATA

Contrato No SAMG004-2014
Contratista – Director de Obra
Primera etapa para el cerramiento perimetral de la planta de tratamiento de agua residual del Municipio

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CONSORCIO SAR LORICA - Contrato No BAC2012-0092
Socio del Consorcio – Director de Obra
Ejecución de Obras civiles, eléctricas, lógicas y de imagen corporativa necesarias para la adecuación de la oficina del Banco en Lorica

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

CONSORCIO IBAGUE ARQ –Contrato No 389-2014
Socio del Consorcio – Director de Obra
Adecuación, mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física para generar cupos adicionales en el EPMSC Ibagué Picaleña

CONSORCIO OCCIDENTE 2010 –Contrato No 198-2010
Socio del Consorcio – Director de Obra
Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales en el EPAMS-CAS ERE Popayán; mantenimiento de redes sanitarias del sistema de disposición final de aguas servidas y adecuación de las garitas 3, 6 y 8 en el EPMSC Tumaco; adecuación de garitas e impermeabilización de cubiertas de las áreas administrativas, casa fiscal y patios 1 y 2 del EPMSC Buga; adecuación alcantarillado interno, segunda etapa, adecuaciones generales en talleres patio 7, impermeabilización de cubiertas en pabellones del EPMSC- ERE Cali.

CONSORCIO CENTRO 2010 - Contrato No 204-2010
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuación de baterías sanitarias y áreas entrega de alimentos en los pabellones del EPMSC Acacias; adecuación y mejoramiento de baterías sanitarias en pabellones e impermeabilización de las placas de cubiertas en pabellones en EPMSCAS Combita; segunda etapa adecuaciones generales en área de alojamientos para los auxiliares bachilleres y oficiales del cuerpo de custodia y adecuaciones en área de comedor sur del EC-PAS-PSM-JP Bogotá; adecuación e impermeabilización del área de reinserción social, cerramiento del patio de visitas, cuarto de bombas y adecuación garitas RM-PAS-ERE Bogotá

CONSORCIO ANTIOQUIA 2010 – Contrato No 203-2010
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuación de baterías sanitarias patios 4, 5 y 6 adecuación pasillo de asalto pabellones 4, 5 y 6 y adecuación aulas patio EPAMS-CAS-ERE-JP Itagüí; adecuación y mantenimiento en pasillos de acceso a patios, alojamiento y casino de guardia e impermeabilización de cubiertas en EPMSC Medellín

Contrato 27108-09-80-2010
Contratista – Director de Obra
Construcción muro de cerramiento en establecimiento penitenciario y carcelario Tierralta Córdoba.

CONSORCIO METRO CUADRADO OCCIDENTE – Contrato No 1484-2009
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones generales en pabellón No 10, talleres, alojamiento de suboficiales, polideportivo y unidad de tratamiento de basuras en el EPMSC Cali Vistahermosa, impermeabilización de cubiertas en pabellones de internos y adecuaciones generales en rancho, talleres, aulas, sanidad y garitas del EPCAMS Popayán.

Contrato 27100-08-70-2009
Contratista – Director de Obra
Construcción muro de cerramiento y dos garitas en establecimiento penitenciario y carcelario para la Policía Nacional en Facatativá.

CONSORCIO MEBOT 2008 - Contrato No 073-2008
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones Sanidad y cirugía ambulatoria EPMSC Medellín y segunda etapa de cirugía ambulatoria en EPMSC Bogotá

CONSORCIO ABURRA 2008 - Contrato No 080-2008
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones generales en las áreas del rancho de internos y pabellón de comunidad terapéutica en EPMSC de Medellín.

CONSORCIO WILLIAM ALFONSO Y RR - Contrato No 1258-2007
Socio del Consorcio –Director de Obra
Mejoramiento ampliación y adecuaciones de alojamiento de guardia y área de sanidad del EPMSC Espinal.

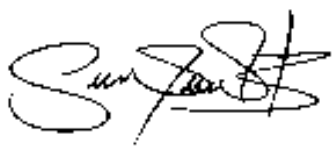
CONSORCIO A Y R RICARDO ROJAS H - Contrato No 1205-2006
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones Generales en el alojamiento de Guardia del EPMSC Bogotá

Contrato No 1247-2007
Contratista – Director de Obra
Demolición y reconstrucción muro, garitas y patio; adecuación de talleres y aulas en el EPC Moniquirá

FUMDIR
Contratista – Director de Obra
Adecuación bloques 6 y 7 del complejo constructivo del instituto misioneros de la Divina Redención San Felipe Neri

RAUL ACOSTA CRUZ
Contratista – Director de Obra
Construcción del edificio Comercio y Vivienda en tres pisos 346.40 M2

ALCALDIA MUNICIPAL DE NOVITA CHOCO
Contratista – Director de Obra
Contrato Eléctrico, tendido de Red Eléctrica desde el Municipio de Novita hasta el Corregimiento del Cajón



JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
CC. 79.356.655 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.356.655
ROJAS HERNANDEZ
JULIO RICARDO


25-JUL-1965
BOGOTA D.C.
CUNDINAMARCA
1.75
A+
M
12-DIC-1983 BOGOTA D.C.


CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA
Arquitecto
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. 79.356.655 de Bogotá D.C.
Universidad Católica de Colombia
Matrícula profesional
25700-57909
Fecha de expedición
07/12/1995


Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
www.cpnaa.gov.co
09007

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E741029

CERTIFICA

Que el Arquitecto JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ con cédula de ciudadanía No. 79356655 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-57909, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 460 del 7 de Diciembre de 1995 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 28 dias del mes de Marzo de 2025 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación nnE51O7

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Universidad Católica de Colombia

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Arquitecto

a

Julio Ricardo Rojas Hernández

C.C. [illegible] de Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 30 del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco (1995).

Rector

Secretario General

Decana

Oficina de Registro de Bogotá, D.C.
Anotado al Folio 28 del libro de Registro No. 95

Secretario de Educación
Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a
los 11 de Abril de 1995

QUINTO NOTARIO DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C. COLOMBIA
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE
CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
Santafé de Bogotá, D.C. 21 DIC. 1995

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro ICFES 2115

EN ATENCIÓN A QUE

Julio Ricardo Rojas Hernández

C.C. 79.356.655

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
EN BOGOTÁ D.C. A LOS 27 DÍAS DEL MES DE agosto DE 2004

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1362

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

INSTITUCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR

RES. ICFES 2115

ACTA DE GRADO No. 063

En la ciudad de Bogota el día 27 de agosto de año 2004, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Señor Teniente Coronel NELSON FRANCISCO ROCHA URBINA, en el cual la Escuela de Ingenieros Militares, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS

A JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Identificado con la cédula de ciudadanía No.79.356.655 de Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 1352 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá el 27 de Agosto del año 2004.

Firmada por

Vencer o Morir

TC. NELSON F. ROCHA URBINA Director Escuela de Ingenieros Militares	LILIANA PUERTO Secretario Académico	MY. JUAN R. SÁNCHEZ HURTADO Subdirector Escuela de Ingenieros Militares

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Secretaria Académica

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. [illegible] de 1950 en concordancia con el Decreto Presidencial [illegible] de 1977 y la resolución [illegible] de 1996 del ICFES

Acta de Grado No. FMA 3898

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

ROJAS HERNÁNDEZ JULIO RICARDO

En Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de Junio de 2007, se efectuó en el Auditorio de la Sede Macarena "A" de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el acto solemne de grado de **ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO** graduado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 79.356.655 de Bogotá y [illegible] con el M.51 quien terminó sus estudios de acuerdo a los programas y reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

"PROPUESTA DE COEDUCACIÓN PARA LA PRONTA REUBICACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN DISTRITAL ISLA DEL SOL EN LA LOCALIDAD SEXTA DE TUNJUELITO"

Del cual fue director (a) Ing. FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ

Según Acta de sustentación el Trabajo mencionado fue calificado de **APROBADO** con una calificación de 4.4

Acto seguido el señor Rector de la Universidad Distrital, tomó juramento de rigor y le confirió el título de **Especialista en Ambiente y Desarrollo Local** y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

JULIA EMMA ZALDUA BARRANTES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Registro de Diploma No. FMA 3898



REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Ambiente y Desarrollo Local

Julio Ricardo Rojas Hernández

C.C. No. 79.252.133 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS

EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2007

63868

19 abril 08

MUNICIPIO DE PALMIRA

CERTIFICA

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNADEZ** identificado con la C.C. 79´356.655 de Bogotá y matricula profesional 25700-57909 ejerció como **DIRECTOR DE OBRA**, en el proyecto que se relaciona a continuación:

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-2502-2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	REALIZAR ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	CARLOS EDUARDO GUENDICA
VALOR	QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE $581.883.335
FECHA DE INICIO	21 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACION	15 de diciembre de 2023

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-1216-2022
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CUBIERTAS EN ESCENARIOS DEPORTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	JAIRO ALONSO DÁVILA GUERRA
VALOR	MIL CIENTO CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE $1.140.959.318
FECHA DE INICIO	22 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACION	17 de junio de 2023

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-1016-2022
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 1, 2 Y 5 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	JAIRO ALONSO DÁVILA GUERRA
VALOR	MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE $1.177.624.992
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACION	21 de junio de 2023

En el desarrollo de sus labores ha demostró ser una persona honesta, responsable, cumplidora de sus deberes y con excelentes relaciones interpersonales.

Dada en la ciudad de Palmira a los treinta (30) días de diciembre de 2023.

Atentamente

MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE
SECRETARIO DE EDUCACION
MUNICIPIO DE PLAMIRA

COLEGIO RODOLFO LLINAS IED

CERTIFICA

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.356.655 de Bogotá y matricula profesional 25700-57909CND, ejerció como **DIRECTOR DE OBRA**, en el proyecto que se describe a continuación:

No. de CONTRATO	PMC-CRL02-2021
CONTRATANTE	COLEGIO RODOLFO LLINAS IED
NIT	900.477.343-3
LUGAR DE EJECUCION	COLEGIO RODOLFO LLINAS IED, SEDE B CRA 103D # 86 A – 72
AREA DE CONSTRUCCION	744 mts²
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN A MANERA DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CANCHAS COLEGIO SEGÚN ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LA ZONA DEPORTIVA DE LA SEDE B DEL COLEGIO RODOLFO LLINAS SEDE A DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL, UBICADO EN LA CRA 103D # 86 A – 72
FECHA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION	25 DE ENERO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$75.426.300.00 M/CTE

A continuación, se enumeran los ítems del contrato:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Demolición zona de concreto en zona contemplada; incluye cargue y retiro de escombro	m2	184,00	$ 16.000,00	$ 2.944.000,00
2	Descapote (zona verde) y excavación aprox. 40 cms de profundidad para conformar base incluye retiro de sobrantes	m2	72,00	$ 34.800,00	$ 2.505.600,00
3	Lleno en (zona donde se retiro capa orgánica) de recebo aprox 20 cms compactados con cilindro	m2	72,00	$ 28.000,00	$ 2.016.000,00
4	Recuperación de base en zona de concreto y conformación base estabilizada en zona verde con material fresado de asfaltos tratado con emulsión cemento aprox 10 cms. De espacio compactado con cilindro me 3 ton. En (zona donde había concreto y zona verde)	m2	256,00	$ 25.000,00	$ 6.400.000,00
5	Curación fisuras en cancha actual para sobrecarpeta e imprimación general del área ya lista para asfaltos en 710 m2 con emulsión crl-1 a manera de liga de asfaltos	m2	710,00	$ 3.782,13	$ 2.685.314,92
6	Suministro y aplicación de mezcla densa en caliente rodadura asfáltica ref. md-10 a 5 cms y compactación con cilindro mec 3 ton	m2	710,00	$ 36.000,00	$ 25.560.000,00
7	Traslado de poste luminaria, incluye demolición del piso donde está ubicado el poste y todos los equipos necesarios para esta actividad	un	2,00	$ 1.330.979	$ 2.661.957,19

WWW.CDRODOLFOLLINAS10.EDU.CO

8	Traslado de cajas eléctricas, incluye todos los elementos para construir una nueva, incluye todos los materiales eléctricos necesarios para que su funcionamiento sea igual a las trasladadas	un	5,00	$ 850.000,00	$ 4.250.000,00
9	Bordillo colindante a manera de recuadro en ladrillo común recostado , incluye mortero en concreto para la base y sentada del ladrillo	ml	110,00	$ 36.000,00	$ 3.960.000,00
10	Demarcación en pintura cancha múltiple se realizara 28 días después de la instalación de la capa asfáltica	gl	1,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
11	Juego de estructura múltiple (micro - baloncesto)fija, elaborada en tubería agua negra de primera calidad, de diámetro interior de 2 1/2 pulgadas, las dos porterías, el resto de la estructura de 1 1/2 pulgadas, tableros en acrílico de 10 mm color cristal de medidas 1.20 x 1.80 mts, debidamente demarcados con aros y malla de baloncesto, incluye instalación de la estructura múltiple e instalación de tubos empotrados en el piso para el anclaje de los tubos que se utilizan para soportar la malla de voleibol	un	1,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
12	Mantenimiento general del juego de estructura múltiple existente, incluye limpieza y raspado donde se requiera, incluye aplicación de anticorrosivo y terminación en pintura acrílica, y reemplazo de tableros acrílicos	gl	1,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					**$ 62.682.872,10**
		A		11%	$ 6.895.115,93
		I		1%	$ 626.828,72
		U		7%	$ 4.387.801,05
		IVA SOBRE UTILIDAD		19%	$ 833.682,20
					$ 12.743.427,90
TOTAL PROPUESTA COSTO DIRECTO E INDIRECTO					**$ 75.426.300,00**

Durante el tiempo de vinculación con esta empresa el Arquitecto Julio Ricardo Rojas Hernández, se distinguió por su gran labor profesional y su sentido de responsabilidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días de enero de 2022.

Atentamente,

WILSON JULIO PAEZ CORTES
ORDENADOR DEL GASTO

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.356.655 de Bogotá D.C.,** presto sus servicios como **DIRECTOR DE OBRA** para mi empresa en el siguiente contrato:

Contrato No: PN-ECSAN 69-6-10049-16
Contratante: GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
Objeto: OUTSOURCING PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CADETES DE PÒLICIA ¨ GENERAL FRANCISCO PAULA SANTANDER¨
Fecha de inicio: 30 DE JUNIO 2016
Fecha de terminación: 30 DE JULIO 2017
Área intervenida: 5287 M^2

Demostrando ser una persona profesional y cumplidora en las actividades propias del cargo y actividades no programadas.

Actividades desarrolladas: supervisar y controlar la ejecución del proyecto de construcción, asegurándose que se cumpliera con el diseño, los plazos, el presupuesto y la calidad establecidos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días, del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
C.C. 7.182.266 DE TUNJA

FONDECUN

CUNDINAMARCA
un dos podemos más

EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE
CUNDINAMARCA - FONDECÚN
Nit. 900258772 – 0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de **Fondecún**, el señor **JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.356.655. quien obra en nombre y representación propia, ejecutó y cumplió los siguientes contratos con la entidad:

❖ **Contrato:**	**Prestación de Servicios No. 630 de 2014**
Objeto:	MANTENIMIENTO. MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL – IP – 039 – 2014 – GRUPO 1.
Frentes de trabajo:	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DEL EPMSC SANTA MARTA Y INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DE RIOHACHA LA GUAJIRA.
Contratante:	Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca- Fondecún-.
Contratista:	JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA
Valor total del contrato:	$389 887 457
Suscripción del contrato:	24 DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Inicio:	05 DE ENERO DE 2015
Plazo inicial del contrato:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
Prórroga 1:	VEINTE (20) DÍAS
Prórroga 2:	VEINTE (20) DÍAS
Fecha de terminación:	01 DE ABRIL DE 2015

❖ **Contrato:**	**Prestación de Servicios No. 063 de 2015**
Objeto:	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL.
Frentes de trabajo:	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DEL EPMSC COROZAL Y

FONDECUN

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DE SINCELEJO
Contratante:	Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca- Fondecún-.
Contratista:	JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA
Valor total del contrato:	$803.849.227
Adición 1:	$45.856.011
Valor total del contrato:	$849.705.238
Suscripción del contrato:	26 DE ENERO DE 2015
Fecha de Inicio:	13 DE JULIO DE 2015
Plazo inicial del contrato:	TRES (3) MESES
Prórroga 1:	HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2015
Fecha de terminación:	04 DE NOVIEMBRE DE 2015

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de julio de 2019.

WILFREDO ARIAS MEDINA
Subgerente Técnico
FONDECÚN

Proyectó: Sebastián García Useda – Apoyo Jurídico

CERTIFICACION DE CONTRATO DE SERVICIOS No. 002-2018

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.366.655 de Bogotá y Matricula Profesional No. 2570057909CUND, prestó sus servicios profesionales como Director de Obra en el contrato No. FDLED-017-2017, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO LA MARIA EN EL BARRIO EDUARDO SANTOS en la ciudad de Bogotá, durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero de 2017 y el 25 de enero de 2018, costo total de la obra $1.417.255.006.

Las labores pactadas fueron ejecutas en un 100% y recibidas por el Representante Legal.

En constancia de los anterior, se firma a los catorce (14) días del mes de febrero de 2018.



GUSTAVO SANDOVAL SUAREZ
C.C. No. 79.047.372 de Bogotá
Representante Legal

CONSORCIO OCCIDENTE 2010

NIT 900398629-5

CERTIFICACION DE OBRA CIVIL

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 2 DE NOVIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION	NUMERO	FECHA	VALOR
CONTRATO:	01-2007	28 DE DICIEMBRE DEL 2010	$ 55'000.000,00
TOTALES			**$ 55'000.000,00**

CONTRATANTE:	CONSORCIO OCCIDENTE 2010
CONTRATISTA:	ARQ. JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ M.P. No. 25700-57909 CND C.C. 79. 356.655 de Bogotá

Municipio de Ejecución:	Tumaco (Nariño), Buga y Cali (Valle), Popayán (Cauca)
Plazo Contrato:	630 días Calendario
Fecha Iniciación:	28 de diciembre del 2010
Fecha de Recibo Final del Contrato:	27 de septiembre del 2012
Recibido:	A SATISFACCION
CALIDAD DE LA OBRA	BUENA

OBJETO: DIRECTOR GENERAL DE OBRA 100% DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL EPAMS - CAS ERE POPAYÁN; MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS, DEL SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS Y ADECUACIÓN DE LAS GARITAS 3, 6 Y 8 EN EL EPMSC TUMACO; ADECUACIÓN DE GARITAS, IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, CASA FISCAL Y PATIOS 1 Y 2 DEL EPMSC BUGA; ADECUACIÓN ALCANTARILLADO INTERNO SEGUNDA ETAPA, ADECUACIONES GENERALES EN TALLERES PATIO 7 E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS EN PABELLONES DEL EPMSC-ERE CALI VR DEL CONTRATO $1.432.998.768

Área Intervenida:	Tumaco:1800,00 Metros Cuadrados Popayán: 4991,00 Metros Cuadrados Buga: 850 Metros Cuadrados Cali: 3.800,00 Metros Cuadrados

BOGOTA D.C. Móvil: 3143587762
e/mail: arquiestudios2010@gmail.com

Las labores pactadas en el contrato fueron ejecutadas en un 100% y recibidas a satisfacción por parte de la Interventoría, Representante del INPEC y el Representante Legal del Consorcio occidente el Arq. William M. Alfonso.

En constancias de lo anterior, se firma a los dos (2) días del mes de noviembre del 2012

Atentamente,



ARQ. WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL

C.C. ARCHIVO/11/2012

(7)

CERTIFICACIÓN DE LABORES CONTRATO No. 073/2008

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. Mayo 29 de 2009

	Número	Fecha	Valor
Contrato	073 de 2008	30 de Julio 2008	$ 985.005.972,00
Adición	01	29 Septiembre 2008	$ 210.995.213,00
Adición	02	05 Noviembre 2008	$ 60.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUYE IVA			$ 1.256.001.005,00

Contratante: INPEC
Contratista: CONSORCIO MEBOT 2008

Representante Legal: WILLIAM MANUEL ALFONSO C.
INTEGRANTES CONSORCIO
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ 50 %
WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA 50%

Director de Obra: Arq. JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ 50%
Residente Obra (Bogotá) Arq. GRACIELA ESTHER CALLEJAS MOLINA 100%
Residente Obra (Medellín) Arq. ALFONSO ESTRADA

Municipio de ejecución	BOGOTA Y MEDELLIN
Departamento	CUNDINAMARCA Y ANTIOQUIA
Plazo Contrato	120 DIAS CALENDARIO
Prorroga 1	65 DIAS CALENDARIO
Prorroga 2	36 DIAS CALENDARIO
Fecha Iniciación	11 DE AGOSTO DE 2008
Fecha de Recibo Final del Contrato	28 DE FEBRERO DE 2009
Recibido	A SATISFACCION

CALIDAD DE LA OBRA	BUENA

Objeto: ADECUACIONES SANIDAD Y CIRUGIA AMBULATORIA EN EPMSC DE MEDELLIN Y SEGUNDA ETAPA DE CIRUGIA AMBULATORIA EN EPMSC DE BOGOTA

Área intervenida:	3300 metros cuadrados
Área intervenida cubierta:	1320 metros cuadrados

CERTIFICACIÓN DE LABORES CONTRATO No. 073/2008

Actividades Ejecutadas
EN MEDELLIN. Preliminares, cimientos, estructura en concreto (cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso), mampostería, pañetes, pisos bases y acabados, enchapes y accesorios, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica, carpintería de madera, aparatos sanitarios, pintura, vidrios espejos y cerraduras, cielo rasos, cubiertas, instalaciones eléctricas. EN BOGOTA. Preliminares, cimientos, estructura en concreto (cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso), Estructura metálica en cubierta, mampostería, pañetes, pisos bases y acabados, enchapes y accesorios, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica, carpintería de madera, aparatos sanitarios, pintura, vidrios espejos y cerraduras, cielo rasos, cubiertas, instalaciones eléctricas.

ACTIVIDAD: 1	ESPECIALIDAD: 4

Las labores pactadas en el contrato fueron ejecutadas en un 100% y recibidas a satisfacción por parte del INPEC.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2009.

Esta certificación no exime al contratista de la responsabilidad frente a la estabilidad de la obra.

Te. Ing. EDGAR GUTIERREZ BARRERA
Coordinador Grupo de Obras Civiles (e)

PROYECTO: TE. ING. JOHN JAIRO GAVIRIA GACHA

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Libertad y Orden

CERTIFICACION DE LABORES CONTRATO No.1258-07

Ciudad y Fecha: Bogotá, Mayo 6 de 2008

	NUMERO	FECHA	VALOR
Contrato	1258	2007	$ 246'182.020,00
		Adición	$ 0,00
VALOR TOTAL INCLUYENDO AIU + IVA			$ 246'182.020,00

Contratista: CONSORCIO WILLIAM ALFONSO Y RR

Participación:	
WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA	50 %
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	50 %

Municipio	Espinal
Departamento	Tolima
Plazo contrato	100 días
Fecha iniciación de obra	24/Septiembre/2007
Fecha terminación de obra	22/Diciembre/2007
Plazos adicionales	No aplica
Suspensiones	No aplica
Área intervenida General	3342 Mts2.
Área intervenida Sanidad	485,5 Mts2.
Calidad de obra	Buena
Director de obra	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

OBJETO: MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y ADECUACIONES DE ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y AREA DE SANIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ESPINAL TOLIMA-

OBRAS EJECUTADAS

Preliminares, Cimientos, Estructura en concreto (Cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso y muros de confinamiento), mampostería, pañetes, Pisos bases y acabados, Enchapes y Accesorios, Instalaciones Hidrosanitarias, Carpintería Metálica, Carpintería en Madera, Aparatos sanitarios Pintura, Vidrios Espejos y Cerraduras, Cielo rasos, Cubiertas (impermeabilización novecientos metros cuadrados), Instalaciones Eléctricas, Instalaciones y suministro de Aire acondicionado.

Las obras se ejecutaron y se recibieron a satisfacción.

En constancia de lo anterior, se expide conforme en los archivos y se firma a los seis (6) días del mes de mayo de 2008, a solicitud del interesado.

ARQ. MARIA CONSTANZA MEJIA CONTRERAS
Coordinadora Grupo Obras Civiles

"SU DIGNIDAD HUMANA Y LA MIA SON INVIOLABLES"

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Libertad y Orden

CERTIFICACION CONTRATO 1205 DE 2006

Ciudad y Fecha: Bogotá. D. C., 27 de Julio de 2007

CONTRATO	NUMERO	FECHA	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONAL
OBRA PUBLICA	1205	2006	$182'249.727,26	$25'000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUYE A.I.U + IVA				$207'249.727,26

Contratista: CONSORCIO A Y R RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
CONFORMACION	
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	50 %
ALDANA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES LTDA	50 %

Municipio	Bogotá D.C.
Departamento	Cundinarca
Plazo de Ejecución	180 días calendario
Fecha iniciación de obra	17 de octubre de 2006
Fecha de suspensión	No aplica
Fecha de reinicio	No aplica
Fecha terminación	09 de abril de 2007
Área Intervenida	3042,32 m2
Director de Obra	Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández
Residente de Obra	Arq. Benjamin Maldonado Toro

OBJETO: Adecuaciones Generales en el alojamiento de guardia del Establecimiento Carcelario de Bogotá.

ACTIVIDADES REALIZADAS
Preliminares, Cimentación, Estructura en Concreto, Mamposteria, Pañetes, Pisos Bases y Acabados, Enchapes y Accesorios, Instalaciones Hidrosanitarias, Carpinteria Metálica, Carpinteria en Madera, Aparatos Sanitarios, Pintura, Vidrios y Espejos, Cubiertas, Instalaciones Eléctricas.

INCONVENIENTES JURIDICOS	FECHA
Ninguno	

Las obras fueron buenas y recibidas a satisfacción por parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC".

En constancia de lo anterior, se expide conforme en los archivos y se firma a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2007.

ARQ. MARIA CONSTANZA MEJIA CONTRERAS
Coordinadora Grupo Obras Civiles INPEC

"SU DIGNIDAD HUMANA Y LA MIA SON INVIOLABLES"

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - RCD

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

AGOSTO 2025

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - RCD

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION AL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL 2
2. ALCANCE DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL 2
3. OBJETIVOS 3
3.1. OBJETIVO GENERAL 3
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
4. MARCO LEGAL 3
5. DEFINICIONES 4
6. ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES 7
6.1. Clasificación de residuos de construcción y demolición 7
6.2. Etapas constructivas 9
7. MANEJO DE LOS RCD EN LA OBRA 10
7.1. Prevención de generación de RCD 10
7.2. Demolición y/o excavación selectiva 11
7.3. Almacenamiento 11
7.4. Transporte 12
7.5. Medidas de gestión de los residuos peligrosos 13
7.6. Acciones de socialización y comunicación al personal sobre el manejo de los RCD 13
7.7. Reporte, seguimiento y control de la gestión de los RCD 13
8. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADO EN LA OBRA 14
9. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD - GENERADOS EN OBRA 14
9.1 Reducción, separación, reutilización, reciclaje, valorización y disposición final de los residuos de construcción y demolición 14
10. CONVENIOS CON GESTORES DE RESIDUOS 18
11. INDICADORES DE RCD 18
11.1. INDICADOR DE EFICIENCIA 18
11.2. INDICADOR DE EFICACIA 18
11.3. INDICADOR DE EFECTIVIDAD 18
12. ANEXOS Y FORMATOS 19

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - RCD

1. INTRODUCCION AL PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIO -RCD

El manejo de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD, es de gran preocupación e importancia para JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, por lo tanto elabora el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG-RCD, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por las normas que lo rigen, y de esta manera evitar, prevenir, mitigar y/o corregir los impactos ambientales relacionados con los residuos sólidos los cuales son generados en la etapa constructiva con la ejecución de sus actividades, adicionalmente se plantea la adecuada disposición final de los RCD que no se puedan reutilizar y minimizar impactos ambientales.

En este documento, Guía para la Elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (PGI RCD), se plantean estrategias de fácil manejo y comprensión, para ser aplicadas al momento de ejecutar actividades encaminadas a la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), fomentando una cultura de reutilización y/ o aprovechamiento de los residuos como materia prima derivada de estos procesos.

En este sentido, el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición PGI-RCD, agrupa en un mismo documento la generación de residuos producto de las actividades de demolición y excavación en la obra, los cuales en su gran mayoría son materiales inertes. Estos materiales según sus características pueden ser o no ser reciclados por técnicas de mezclado, y/o reutilizados como materiales de relleno según cada caso y aquellos generados en campamentos y oficinas se dispondrán como se realiza habitualmente presentándolos a la empresa de aseo del sector. Considerando lo anterior es necesario tener en cuenta que el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición será ejecutado en un espacio y tiempo delimitado claramente por:

- ✓ Cumplimiento de normas y reglamentos ambientales
- ✓ Cumplimiento de los objetivos principales del proyecto
- ✓ Cumplimiento del cronograma general del proyecto
- ✓ Cumplimiento de los requisitos de orden y limpieza establecidos para la obra

2. ALCANCE DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL

La Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG RCD de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, establece acciones que potencializan la reutilización, el reciclaje y la valorización de los RCD que se generarán en los frentes de obra del Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR LEMA TRUJILLO” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Formular e implementar la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG RCD para los frentes de obra del Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR LEMA TRUJILLO” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO; desde la generación hasta la disposición final teniendo en cuenta los lineamientos y términos requeridos por la normatividad aplicable a la gestión de RCD.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Disminuir la generación de residuos de construcción y demolición producidos en las etapas constructivas.
- ✓ Promover entre los trabajadores hábitos de separación en la fuente.
- ✓ Lograr la adecuada separación de los residuos desde el origen en función de su tipología.
- ✓ Reutilizar los materiales que por sus características y estado sean susceptibles de uso dentro de la misma obra, y dar así cumplimiento a la meta del porcentaje de reutilización de RCD.
- ✓ Asegurar una disposición final adecuada para los Residuos de la Construcción y la Demolición – RCD generados como producto de las actividades constructivas que no sean objeto de reutilización y/o reciclaje en los respectivos sitios de disposición final autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente o autoridad ambiental competente.
- ✓ Garantizar la trazabilidad del material que sale de la obra
- ✓ Capacitar al personal que intervenga durante los diversos procesos de construcción respecto a las medidas de manejo de los Residuos de Construcción y Demolición

4. MARCO LEGAL

Regulación	Descripción
Decreto Nacional 1713 de 2002 del Ministerio de Desarrollo y Ministerio de Medio Ambiente.	Reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 633 de 2000 y la Ley 689 de 2011, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la gestión integral de residuos sólidos.
Resolución 1488 de 2003 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Regula el uso de las llantas usadas como combustible.
Decreto Nacional 838 de 2005, Artículo 23 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre la disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto Nacional 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Integral	Reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos en el marco de la gestión integral
Resolución 062 de 2007 del IDEAM	Presenta los protocolos de muestreo y análisis de laboratorio para la caracterización fisicoquímica de los residuos o desechos peligrosos en el país.

Resolución 6981 de 2011 de la Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría de Movilidad	Dicta los lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados y llantas no conforme en el Distrito Capital.
Decreto 1076 de 2015, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Decreto 1079 de 2015 del Ministerio de Transporte	Compila y racionaliza la normatividad expedida por el Gobierno Nacional, para la cumplida ejecución de las leyes del sector transporte.
Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones.
Política Nacional de RAEE, 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Recoge los principios, objetivos, componentes y acciones que estableció la Ley 1672 de 2013 y considera la situación y dinámicas actuales de los RAEE en Colombia y el resto del mundo.
Resolución 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Establece los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y se dictan otras disposiciones.
Ley 2079 de 2021 Congreso de Colombia	Tiene por objeto reconocer la política pública de hábitat y vivienda como una política de Estado que diseñe y adopte normas destinadas a complementar el marco normativo dentro del cual se formula y ejecuta la política habitacional urbana y rural en el país, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a una vivienda y hábitat dignos para todos los colombianos.

5. DEFINICIONES

Almacenamiento o acopio: Es la acción de colocar temporalmente los RCD en recipientes, depósitos contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.

Aprovechamiento: Es el proceso mediante el cual, a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambientalmente eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje

Centro de acopio: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de re uso o transformación.

Centro de transferencia: Sitio adicional autorizado propiedad de un Centro de Aprovechamiento de RCD destinado para el acopio temporal de RCD aprovechables, cuya operación está dirigida a acortar distancias para el transportador, es de aclarar que el traslado del material a los Centros de Aprovechamiento se convierte desde allí en responsabilidad del operador del Centro de transferencia. (En estas zonas solo se acopia material que podrá aprovechar el Centro de Aprovechamiento de RCD que servirán para la elaboración de materiales de construcción). En ningún caso este podrá realizar labores de transformación. Estos Centros de transferencia deberán cumplir con las mismas condiciones ambientales exigidas a los Centros de Aprovechamiento de RCD y se autorizarán previo concepto de la SDP para su localización y de la SDA para su funcionamiento. Las empresas que deseen contar con centros de transferencia deberán realizar el trámite ante la autoridad ambiental competente.
Centros de tratamiento y/o aprovechamiento: sitios en donde se podrán realizar actividades de separación, clasificación, tratamiento y almacenamiento temporal de los escombros implementando las medidas ambientales que manejen los impactos generados.
Los Centros de tratamiento y/o aprovechamiento, pueden ser:

* **Fijos**: son instalaciones que funcionan al interior de un predio cerrado, cuya maquinaria se encuentra fija.

* **Móviles**: son instalaciones y maquinarias que están acondicionadas para el desplazamiento a los sitios de generación de los escombros.

Escombro: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de la construcción, de la realización de obras civiles o de otras actividades conexas complementarias o análogas.

Generador: Persona natural o jurídica propietaria o administradora del bien público o privado en el que se desarrollen obras de excavación, construcción, demolición y/o remodelación o entidades responsables de la ejecución de obras públicas.

Grandes generadores: Son los usuarios no residenciales que generan y presentan para la recolección residuos sólidos en volumen superior a un metro cúbico mensual. También se considera gran generador las personas jurídicas de derecho público que realizan obras públicas, tales como redes urbanísticas de acueducto, alcantarillado, energía, teléfono, vías, puentee, túneles, canales e interceptores hidráulicos, entre otros.

Gestor integral: Persona natural o jurídica autorizada que realiza actividades de tratamiento, aprovechamiento, disposición final y transporte de RCD aprovechables.

Pasivo minero: Zona de explotación minera que ha sido abandonada o inactiva y a la cual no se le ha adelantado su Plan de Manejo de Recuperación y Restauración Ambiental – PMRRA.

Pequeños generadores o generadores domiciliarios: Los usuarios y/o suscriptores del servicio público de aseo que realizan reformas locativas menores en sus predios de uso habitacional.

Plan de gestión de RCD en la obra: Se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipula la presente resolución.

Planta móvil: Maquinaria portátil disponible para realizar transformación de RCD en Centros de Aprovechamiento o en frentes de obra.

PIN: Número único de inscripción ante la Secretaría Distrital de Ambiente para generadores, transportadores, Centros de Aprovechamiento, Sitios de Disposición final y Gestores Integrales.

Punto Limpio: Son los sitios establecidos para que el gestor realice la separación y almacenamiento temporal de los RCD

Poseedor: Es el generador de los residuos o cualquier persona natural o jurídica, que los tenga en su poder y que no tenga la condición de gestor de residuos.

Reciclaje: Proceso mediante el cual se procesan y transforman los residuos de construcción y demolición, para valorizar su potencial de reincorporación como materia prima o insumos para la obtención de nuevos productos.

Recolección: Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por el concesionario del servicio.

Residuos de construcción y demolición – RCD-: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos:

Residuos de construcción y demolición – RCD- susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados productos de la excavación, entre otros.

- Productos usados para cimentaciones y pilotajes: Arcillas, bentonitas y demás.

- Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, entre otros.

- No pétreos: vidrios, aceros, hierros, madera, plásticos, metales, cartones, yesos, dry Wall, entre otros.

Residuos de construcción y demolición – RCD- no susceptibles de aprovechamiento:

- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.

- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.

- Residuos peligrosos: este tipo de residuo debe ser identificado y manejado de acuerdo con los protocolos establecidos para cada caso.

- Otros residuos con normas específicas: Amianto, asbesto cemento (tejas de Eternit) electrónicos, biosanitarios, etc. y demás que aparezcan en terreno. Incluir las definiciones de acuerdo con las normativas vigentes.

Residuos ordinarios: Son la parte de los residuos urbanos generada en los edificios, con excepción de:

- animales domésticos muertos, muebles y enseres;

- residuos peligrosos y residuos de construcción y demolición, procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Reutilización: Es la prolongación de la vida útil de los escombros recuperados que se utilizan nuevamente, sin que para ello se requieran procesos adicionales de transformación.

Ruta: Es la trayectoria sobre un mapa, del recorrido necesario para recoger los RCD en un lugar y llevarlos a otro, típicamente desde el punto de generación hasta el sitio de acopio, aprovechamiento y/o tratamiento o disposición

final.

Transportador: Cualquier persona natural o jurídica que preste servicios de recolección y traslado de RCD en distintos puntos de generación, pudiendo asumir o no la titularidad de estos.

Tratamiento: Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos de construcción y demolición, incrementando sus posibilidades de reutilización o y se minimizan los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana.

Trazabilidad: Conjunto de aquellos procedimientos preestablecidos que permiten conocer el origen, tipo, ubicación, cantidad y la trayectoria, en este caso de los RCD, en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas, así como los históricos de origen, tipo, ubicación, cantidad y trayectoria para un periodo de tiempo determinado.

Sitio de disposición final: Lugar autorizado destinado para recibir y acopiar de forma definitiva el material residual del aprovechamiento en las plantas y todo aquel RCD pétreo que por sus características físicas no pudo ser objeto de aprovechamiento

6. ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES

En este numeral se explican las características generales de los residuos de construcción y demolición, las etapas constructivas de la obra y algunos métodos para realizar la gestión de este tipo de residuos.

6.1. Clasificación de residuos de construcción y demolición

Los residuos no peligrosos, según la definición de residuos sólidos del Decreto 2981 de 2013, se dividen en aprovechables y no aprovechables. Los RCD resultan de las actividades de la construcción (demolición, excavación, construcción y/o reparaciones de las obras civiles) o de otras actividades conexas complementarias o análogas y de estos no existe una clasificación definida en la normatividad nacional. Por ello, a continuación, se presenta una clasificación que da pautas para diferenciar los residuos que tienen un potencial para su aprovechamiento y los que por un inadecuado manejo pueden perder este potencial.

Tabla 1. Clasificación de los residuos de construcción y demolición RCD

Categoría	Grupo	Clase	Componentes
A. RCD APROVECHABLES	I- Residuos mezclados	1. Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría [1].
	II-Residuos de material fino	1. Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría [1].
		2. Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillonitas) y lodos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría [1][2].
	III- Otros Residuos	1. Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
		2. Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.
		3. Residuos orgánicos de pedones	Residuos de tierra negra.
		4. Residuos orgánicos de cespedones	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES	IV-Residuos peligrosos	1. Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos)	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, cenizas volantes, luminarias , desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto4741 de 2005.
Categoría	**Grupo**	**Clase**	**Componentes**
B. RCD NO APROVECHABLES	V-Residuos especiales	No definida	Poliestireno - Icopor, cartón-yeso (drywall), llantas entre otros
	VI- Residuos contaminados con otros residuos	1. Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.
		No definida	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.
	VII- Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reuso en las obras.

Fuente: Decretos 838 de 2005, 4741 de 2005, 2981 de 2013.
(1) De acuerdo al Sistema internacional unificado de clasificación de suelos (Unified Soil Classification System -USCS), la diferencia entre los residuos y materiales gruesos y los finos se establece por el paso de la malla o tamiz # 200 de granulometría (0,075mm), al igual que sus propiedades para usos de construcción.

(2) Es de considerar que las lutitas o rocas arcillosas de tamaño semejante a un residuo pétreo que se presentan en algunas partes de la ciudad, tienen propiedades expansivas que no permiten emplearlas para el uso de las cimentaciones en la construcción por su composición (mezcla de arcillas y limos expansivos).

6.2. Etapas constructivas

Las etapas constructivas son las fases en las cuales se desarrollan diferentes actividades del proceso constructivo, que tienen como fin llevar a término un diseño previamente planificado, y corresponden a las siguientes en desarrollo de la presente guía**:**

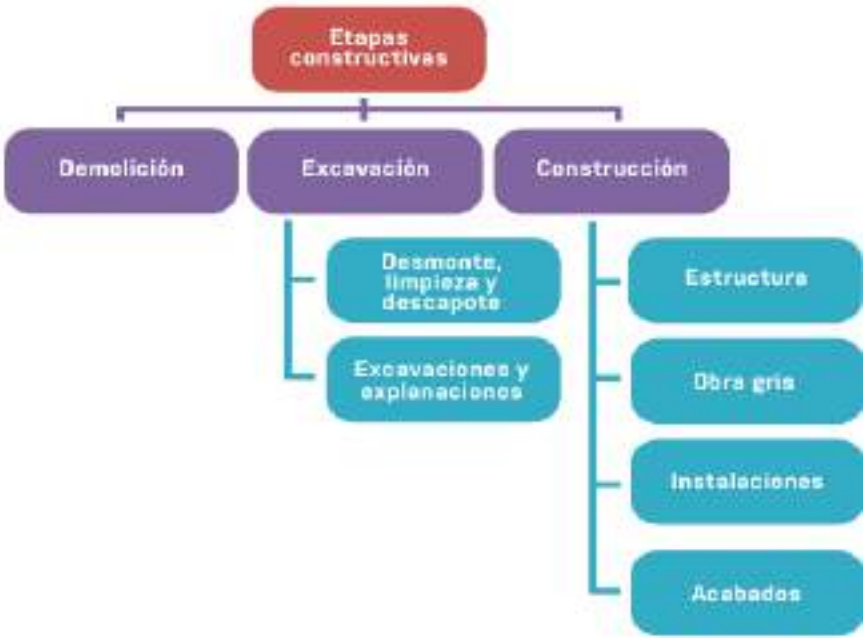


Figura 1. Clasificación de las etapas constructivas.

- ✓ **Demolición**: En esta etapa se derriban o "deshacen" las estructuras existentes, tales como acabados, mampostería, estructuras, andenes, infraestructura de servicios y pavimentos que serán reemplazadas con la nueva obra. Estos residuos deben clasificarse para reciclar la materia prima útil en la elaboración de nuevas mezclas y reducir los volúmenes de RCD para disposición final.

- ✓ **Descapote y remoción**: Es el desmonte y limpieza del terreno natural del área intervenida por la obra. Se remueve el rastrojo, pastos, tocones, raíces y residuos ordinarios, de modo que el terreno quede limpio y su superficie resulte apta para iniciar los trabajos. El residuo se debe clasificar con el objeto de reutilizarlo o de

reciclarlo. Esta actividad también incluye la disposición final adecuada para lo cual deben utilizarse predios que cuenten con el aval por parte de la autoridad ambiental.

- ✓ **Excavación**: Consiste en la remoción del suelo o de las estructuras de vía existentes

- ✓ **Construcción**: Etapa relacionada con la construcción y/o montaje de estructuras que involucran el manejo de grandes volúmenes de concreto (edificaciones, pontones, puentes, pavimentos rígidos, entre otros).
- ✓ **Estructura**: Es el ensamblaje de elementos que mantienen su forma y su unidad. Sus objetivos son resistir cargas resultantes de su uso y de su propio peso y darle forma a un cuerpo, obra civil o máquina.

- ✓ **Obra gris**: Es la actividad en la que se realiza la construcción, montaje de soportes estructurales horizontales y verticales, losas, entrepisos, paredes, escaleras, entre otros.

- ✓ **Instalaciones**: Se define como el conjunto de aparatos y conducciones de los servicios (gas, electricidad, agua) u otros elementos destinados a complementar las condiciones de habitabilidad de un edificio o prestar un servicio. Durante el proceso constructivo las tareas de instalaciones se realizan en paralelo con otras del inicio de obra. Los trabajos de las instalaciones no se observan a simple vista, ya que muchas de ellas van ocultas o empotradas dentro de la edificación (por exigencia del reglamento, por motivos de seguridad o por ocultarlas según criterios estéticos).

- ✓ **Acabados**: Son todos aquellos materiales que se colocan sobre una superficie de obra negra para darle terminación a las obras, quedando con un aspecto habitable. Es decir, son los materiales finales que se ponen sobre pisos, muros, plafones, azoteas, huecos o vanos como ventanas y puertas de una construcción. Tienen como función principal proteger todos los materiales bases o de obra negra, así como proporcionar belleza, estética y confort; estos materiales deben corresponder a funciones adecuadas con el uso destinado y en las zonas en donde la obra lo requiere, por lo que es importante conocer sus características y su procedimiento constructivo de colocación.

7. MANEJO DE LOS RCD EN LA OBRA

El Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), tendrá como meta el aprovechamiento de RCD de acuerdo al tipo de material que se encuentre en cada tipo de intervención. Las medidas que se implementarán involucran, siempre y cuando aplique por el tipo de material generado, la reutilización de material seleccionado proveniente de la obra u otros contratos de obra de acuerdo a las necesidades específicas del presente contrato.

Con la elaboración del presente documento se establece el procedimiento para llevar a cabo una gestión adecuada y amigable de RCD y el reporte de la generación y reutilización de los mismos ante la SDA.

7.1. Prevención de generación de RCD

Como medidas de prevención de la generación de los RCD, se deben tener en cuenta los procesos de compra y almacenamiento de las materias primas para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- ✓ Comprar la mínima cantidad de productos auxiliares (pinturas, disolventes, grasas, etc), en envases retornables del mayor tamaño posible.

- ✓ Inspeccionar los materiales comprados antes de su aceptación
  Comprar los materiales y productos auxiliares a partir de criterios ecológicos.
- ✓ Utilizar los productos por su antigüedad a partir de la fecha de caducidad.
- ✓ Limpiar la maquinaria y los distintos equipos con productos químicos de menor agresividad ambiental (los envases de productos químicos tóxicos se deben tratar como residuos peligrosos).
- ✓ Evitar fugas y derrames de los productos peligrosos, manteniendo los envases correctamente cerrados y almacenados.
- ✓ Adquirir equipos que sean respetuosos con el ambiente.
- ✓ Informar al personal sobre las normas de seguridad existentes (o elaborar nuevas en caso de ser necesario), la peligrosidad, manipulación, transporte y adecuado almacenamiento de las sustancias.
- ✓ Almacenar correctamente los productos, separar los peligrosos del resto y los líquidos combustibles o inflamables en recipientes adecuados, depositados en recipientes o recintos destinados a ese fin. Establecer en los lugares de trabajo áreas de almacenamiento de materiales que estarán alejadas de la circulación y de otras zonas destinadas para el acopio de residuos

7.2. Demolición y/o excavación selectiva

La demolición selectiva que incluye las actividades de excavación, hace referencia a la identificación de elementos existentes en el sitio a intervenir, los cuales una vez demolidos o excavados se convierten en materiales susceptibles de aprovechamiento en el proyecto, es importante aclarar que, la actividad de demolición o excavación debe ser exclusiva del elemento o porción a aprovechar, ello con el fin de evitar la contaminación del material con otros materiales que reduzcan su calidad o que impidan su aprovechamiento.

Si los diseños del proyecto lo establecen, dentro de los materiales susceptibles de aprovechamiento en el proyecto se estipula encontrar:

- ✓ Material proveniente de la excavación
- ✓ Material proveniente de la demolición

7.3. Almacenamiento

Se definirán las posibles zonas de acopio temporal para residuos de construcción y demolición que se utilizarán durante la etapa constructiva, cabe mencionar que pueden variar dependiendo de la dinámica de la obra.

- ✓ Se realizará un acopio temporal el cual no interferirá con el tránsito vehicular ni peatonal del área de trabajo ni del normal desarrollo de actividades, de acuerdo con las circunstancias de la zona, y a la dinámica de la obra se definirá el tiempo máximo que permanecerán los RCD dentro del sitio de la obra.

- ✓ Estos acopios temporales se mantendrán con adecuada señalización y demarcación, protegidos con material plástico o polisombra verde, para evitar la mezcla con otro tipo de residuos generados y reducir la pérdida o escape de material por efectos del viento o la lluvia.

- ✓ Se ejecutarán jornadas diarias de orden, aseo, limpieza y recolección de residuos de construcción y demolición y demás elementos resultantes de la actividad constructiva.

- ✓ Los residuos de construcción y demolición almacenados temporalmente, deben ser protegidos contra la acción erosiva del agua, aire, esta protección se hará con elementos tales como plástico o lonas impermeables, asegurando su permanencia.

- ✓ Una vez finalizadas las actividades de retiro de estos residuos de construcción y demolición se deberá recuperar y restaurar el espacio afectado, garantizando la eliminación total de los materiales y elementos provenientes de las actividades de demolición, excavación y demás actividades que generen RCD.

7.4. Transporte

El transporte de escombros y/o residuos sólidos, se realizará en vehículos destinados para tal fin, los cuales deberán tener el PIN autorizado por la Autoridad ambiental competente. Así mismo, deberán tener involucrado a su carrocería los contenedores o platones apropiados, para evitar el derrame, pérdida del material o el escurrimiento de material durante el transporte. Así mismo, el contratista deberá llevar mensualmente la relación en formato Excel de los escombros transportados (Fecha, N° vale, Placa Vehículo, PIN del vehículo, responsable de despacho, sitio de disposición final y dirección). En concordancia a la Resolución 541 de 1994, Resolución 472 de 2017

- ✓ De ser necesarios vehículos para el transporte de RCD que participarán en la actividad de transporte de RCD del proyecto, se verificará qué, todos los vehículos cuenten con el respectivo PIN y se reportará mensualmente diligenciando y cargando el formato CSV al aplicativo web de la Autoridad Ambiental Distrital Competente.

- ✓ Cada vez que se requiera incluir transportadores adicionales durante la ejecución del proyecto, se verificará que cumplan con los requisitos de operación e inscripción en Autoridad ambiental competente, como lo establece la Resolución 1115 de 2012, y Resolución 932 de 2015 y se actualizará el listado de transportadores

- ✓ Los vehículos destinados para el transporte de residuos de construcción y demolición - RCD tendrán involucrados a su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, evitando el derrame o pérdida del material. Por lo tanto, el contenedor o platón debe estar constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras o espacios. Los contenedores o platones empleados para este tipo de carga deben estar en perfecto estado de mantenimiento. La carga no debe superar la altura del platón.

- ✓ Los vehículos encargados del manejo del material sobrante de construcción utilizarán los accesos habilitados para el ingreso y retiro del material sin obstaculizar las vías aledañas.

- ✓ Es obligatorio cubrir la carga transportada con el fin de evitar dispersión de la misma o emisiones fugitivas. La cobertura será de material resistente para evitar que se rompa o se rasgue y deberá estar sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, en forma tal que caiga sobre el mismo por lo menos 30 cm a partir del borde superior del contenedor o platón.

- ✓ A la salida del frente de obra se realizará limpieza completa a las llantas de los vehículos. En caso de presentarse derrames de material sobre las vías de acceso al frente de obra, se realizará la limpieza de la vía, garantizando el tráfico seguro de los peatones y vehículos.

7.5. Medidas de gestión de los residuos peligrosos

- ✓ Los residuos peligrosos serán dispuestos ante una empresa gestora de RESPEL, la cual debe estar autorizada por la Autoridad Ambiental competente y de la cual se obtendrá una certificación de la cantidad, fecha y el tipo de residuo peligroso dispuesto.

- ✓ No obstante, estos residuos se podrían generar como producto de la operación de algunas máquinas tales como sustancias combustibles (grasas, aceites, etc.), las cuales se dispondrán en un recipiente o bolsa de color rojo en el frente de obra, para su posterior tratamiento y disposición final por medio de un gestor autorizado.

- ✓ Los materiales contaminados con combustibles o aceites, como estopas, aserrín, suelos entre otros, deben ser dispuestos en recipientes especiales, llevados a la zona de acopio y entregados a operadores especializados.

- ✓ En caso de aplicar, los recipientes de aceites desocupados se deben instalar boca abajo sobre una caneca con tapa en malla (rejilla) para drenar y almacenar sus trazas.

- ✓ En obra se identificará el tipo de material generado y según la clasificación CRETIB, se identifica como residuo peligroso, posteriormente, este será acopiado en un recipiente o bolsa roja la cual debe tener como mínimo las siguientes características:

  - ➢ De tamaño que permita almacenar y facilitar el manejo durante la recolección
  - ➢ Material impermeable, de fácil limpieza y resistencia
  - ➢ Elementos que eviten el ingreso de agua
  - ➢ Se identificarán con sus respectivas etiquetas o leyendas
  - ➢ Se debe disponer de un sitio señalizado para el almacenamiento de los residuos peligrosos, el cual debe estar retirado del sitio de permanencia de colaboradores. En este sitio deben separarse los residuos teniendo en cuenta su compatibilidad y en caso de generarse un riesgo adicional el responsable SST determinará el punto más apropiado para su ubicación y lo identificará como sitio de residuos peligrosos, asegurando condiciones seguras y ambientalmente sanas para su almacenamiento temporal.

7.6. Acciones de socialización y comunicación al personal sobre el manejo de los RCD

Se socializará al personal que interviene en la ejecución del contrato, a través de carteleras informativas, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición.

Se mantendrá registro de capacitación en el archivo ambiental de la obra.

7.7. Reporte, seguimiento y control de la gestión de los RCD

Las medidas que la empresa JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, adoptará para efectuar la supervisión y seguimiento en la gestión de los residuos de construcción y demolición - RCD son:

- ✓ El responsable ambiental, con la colaboración del área técnica será el encargado de garantizar que se adecue la zona para acopio y separación de los residuos de construcción y demolición - RCD de manera adecuada, y que esta actividad se realice en condiciones de orden y limpieza.

- ✓ Se realizarán capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y todo el personal vinculado al proyecto.
- ✓ Los sitios de disposición final, centros de aprovechamiento, gestores de residuos y transportadores utilizados para la gestión de los RCD, deberán estar debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental.

- ✓ Se realizará seguimiento y control a los vales y/o recibos emitidos por los sitios de disposición final y/o centros de aprovechamiento del material generado por el proyecto. Al igual se solicitará la respectiva certificación mensual de disposición final.

- ✓ Cuando se realice aprovechamiento IN-SITU, mensualmente se diligenciará el formato incluido en el Anexo 3 de este documento, dejando la evidencia con registro fotográfico de la actividad, así como el respectivo certificado de reutilización de RCD.

- ✓ Los datos de las cantidades de la gestión de los residuos de construcción y demolición-RCD se reportarán mensualmente a partir de que se inicien las actividades de la etapa constructiva, y se harán de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del Plan de Gestión de RCD, en el formato establecido para tal fin.

- ✓ Cuando inicie la obra se empezará a realizar el reporte mensualmente, que incluye – Volumen total de materiales de construcción usados en obra (m³) y la columna 5 (Acumulado) – Volumen total de materiales usados en obra (m³). Esta última comprende la sumatoria de los meses que se van desarrollando; para el primer mes de inicio de la obra esta columna será 0.

8. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADO EN LA OBRA

Antes de establecer las medidas para el reporte de cantidades de materiales usados en obra, se estimarán las cantidades de materiales a utilizar para el desarrollo del proyecto, tomando como punto partida el presupuesto oficial del contrato.

9. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD - GENERADOS EN OBRA

Antes de establecer las medidas para el reporte de los Residuos de la Construcción y la Demolición RCD, se estimarán las cantidades de materiales a utilizar para el desarrollo del proyecto, tomando como punto partida el presupuesto oficial del contrato.

9.1 Reducción, separación, reutilización, reciclaje, valorización y disposición final de los residuos de construcción y demolición

- ✓ **Procedimiento para la reducción de la generación de los RCD**

Objetivo: minimizar la generación de RCD producidos en la ejecución de los proyectos constructivos, en cada una de las etapas de generación de RCD.

Las siguientes estrategias a efectuar en obra de construcción para que se produzca el mínimo de RCD posibles:

- Establecer la cantidad y la naturaleza de los residuos que se van a originar en las etapas constructivas y en la demolición.
- Conocer y establecer desde la planeación del proyecto los gestores autorizados de residuos (ordinarios, peligrosos, RCD, entre otros) que se encuentran en el entorno de la obra.
- Establecer las características (condiciones de admisión, distancia y tasas) de los sitios de disposición final, de los recicladores, de los centros de clasificación, entre otros, para poder así definir un escenario externo y adecuado de gestión.
- Disponer de las herramientas y equipos necesarios para cada actividad en la obra.
- Utilizar el material necesario ya estandarizado y ajustado a las líneas civiles y arquitectónicas diseñadas y planificadas.
- Organizar y optimizar los sitios de trabajo para las funciones que prestan.
- Optimizar el suministro de materiales, mediante sistemas estandarizados.
- Coordinar los suministros y transporte de materiales, con el fin de evitar pérdidas y mezclas indeseables.
- Descargar en forma ordenada y organizar los materiales y elementos correctamente. Evitar que los materiales susceptibles de aprovechamiento se mezclen con otro tipo de materiales, en especial con los catalogados como peligrosos. (Decreto 4741 de 2005).

✓ **Procedimiento para la separación en la fuente de los RCD**

Objetivo: Promover la separación efectiva de los residuos de construcción y demolición generados por las actividades de obras civiles en sus diferentes etapas. Es indispensable reconocer cuáles son los tipos de materiales que se pueden reutilizar o reciclar, para poder tener una separación exitosa de los materiales.

Las estrategias para efectuar la separación en la fuente son las siguientes

- Revisar que los materiales sobrantes de las actividades en la obra no estén contaminados con otros tipos de materiales catalogados como peligrosos. Si están contaminados, se deberán manejar como residuo peligroso.
- Con base en las características de la obra, se adecuarán sitios para el almacenamiento temporal de residuos de construcción y demolición a reutilizar y disponer en sitios de disposición final de RCD, los cuales deben estar debidamente señalizados y cubiertos con materiales que eviten la acción erosiva del agua y el viento. Estas zonas deben contar con canales perimetrales y sus respectivas estructuras de control de sedimentos. Las áreas destinadas para tal fin deben estar definidas desde el diseño del Plan de gestión.
- Para la actividad de demolición, el proceso para obtener una separación en la fuente debe ser la demolición selectiva.

- Los residuos se ubicarán en contenedores o zonas claramente identificadas y destinadas para tal fin, como “Punto limpio o Punto ecológico”, donde se efectúe la selección de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado. Si es necesario se dispondrá temporalmente en un sitio adecuado para tal efecto, para luego ser recogido por los recicladores o por el gestor externo autorizado.
- Los materiales dispuestos en las zonas de acopio deberán permanecer cubiertos para evitar dispersión de material particulado, material de arrastre, olores ofensivos y proliferación de vectores.

- Se deben clasificar los residuos sólidos sobrantes en diferentes categorías como: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos (tales como materiales absorbentes o limpiadores usados para remover aceites, grasas, envases de productos químicos, pinturas y otros).
- Si durante el proyecto se genera cualquier tipo de residuo que se enmarque en la definición de residuos peligrosos y/o contaminantes (lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas, entre otros), se debe cumplir con lo dispuesto en el Decreto 4741 de 2005.
- Cuando finaliza el proceso de separación, se deben gestionar los materiales que son valorizables e integrables al circuito de la reutilización o reciclaje y los que no se destinarán a los sitios de disposición final autorizados.

✓ **Procedimiento para la reutilización de los RCD**

Objetivo: lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en una obra, a un proceso de reutilización.

Estrategias para efectuar la reutilización:

- Una vez generado el material de excavación y/o de demolición, se debe separar y clasificar con el fin de reutilizar el material técnicamente apto. Se verificará y realizará reutilización del material de excavación y demolición que se extraiga de la obra y sea susceptible de uso en obra, lo que permitirá dar cumplimiento a la Resolución 1115 de 2012 y Resolución 932 de 2015 y a la meta planteada por esta resolución que corresponde al 25% de reutilización de RCD sobre los materiales instalados en obra
- Los RCD se podrán reutilizar siempre y cuando no estén mezclados con materia orgánica, plásticos, maderas, papel, hierro o sustancias peligrosas. Está prohibida la reutilización in situ de RCD sin su previa clasificación (ordinarios, especiales y peligrosos).
- Los residuos de construcción y demolición deben estar libres de papel, cartón, plástico, recipientes, es decir, únicamente deben almacenarse restos de demolición, residuos de arenas, gravas, ladrillo, recebo y demás establecidos en la normatividad a fin de poder ser reutilizados.
- La arena, grava, y demás áridos, pétreos, cerámicos, concreto y cemento se pueden reutilizar como base para carreteras y para nivelar y estabilizar suelo y terraplenes. Los materiales con alta probabilidad a ser reciclados según investigaciones son: concreto, cerámicos, cemento y ladrillos, los cuales se pueden reutilizar para la elaboración de adoquines, fachadas, bases para columnas, producción de morteros y fabricación de cementos. Vigas, pilares, cerchas, elementos prefabricados, puertas, ventanas, revestimientos prefabricados, tejas, estructuras ligeras, soleras, claraboyas y chapas, barandillas, falsos techos, pavimentos sobrepuestos, piezas de acabado y mobiliario de cocina.
- Los residuos no pétreos: no se han contemplado para reutilización, no obstante, se evaluarán en campo su posibilidad de reutilización, los demás residuos serán entregados a la empresa de aseo del sector o un recuperador específico autorizado por la AAC según sea el caso.
- Los residuos que no puedan ser reutilizados en la misma obra, serán retirados por un transportador debidamente registrado y capacitado, no obstante, se plantea realizar la reutilización de la totalidad del material de excavación que se extraiga.

✓ **Procedimiento para el reciclaje de los RCD**

Objetivo: lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en obra, a un proceso de reciclaje.

Una vez se generan los residuos de construcción y demolición, ya clasificados y separados, estos deben ser retirados del espacio público, en un plazo no mayor a 24 horas después de haber sido generados, (de acuerdo a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 2, de la Resolución 357 de 1997) para su aprovechamiento disposición transitoria o final, si es el caso de obras sobre el espacio público.

Los materiales sobrantes susceptibles de aprovechamiento almacenados temporalmente en los frentes de trabajo no pueden interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular y deben ser protegidos de la acción erosiva del agua, el aire o su contaminación con otro tipo de sustancias.

Las estrategias para el reciclaje de RCD son las siguientes:

- Cada material tiene una forma única de ser reciclado. Esto depende de sus propiedades fisicoquímicas y del destino que éste vaya a tener en el mercado.
- Se recomienda consultar las distintas alternativas de reciclaje para cada material que se separe de los residuos finales de la construcción y la demolición.
- Los materiales de origen pétreo pueden reincorporarse a su ciclo productivo mediante un proceso de trituración y cribado, con la ubicación de una planta móvil en frentes de obra, cumpliendo así con lo dispuesto en la Resolución 1115 de 2012.

✓ **Procedimiento para la disposición final de los RCD**

Objetivo: establecer las estrategias necesarias para hacer un uso adecuado en la disposición final de los RCD para evitar al máximo los impactos al ambiente.

Las estrategias para la disposición final de los residuos de construcción y demolición son:

- Los residuos sobrantes a los que no se les haya atribuido un aprovechamiento, se deberán disponer en los sitios de disposición final de RCD autorizados, según su ubicación geográfica.
- El generador de RCD debe acreditar la legalidad del sitio de disposición final, mediante la existencia de una resolución o auto que otorgue concepto de viabilidad ambiental y le permita al sitio prestar ese servicio. Asimismo, está obligado a contar con una certificación de los volúmenes dispuestos en dicho sitio, que indique la fecha e identificación del proyecto al que le reciben los RCD; estos documentos deben permanecer siempre en el sitio de obra y serán solicitados en cualquier momento por la autoridad ambiental competente.
- Cuando la obra no disponga de espacio para el estacionamiento temporal de volquetas, se debe coordinar la salida de los RCD, de tal forma que no exista estacionamiento en vía pública, ni obstrucción de tránsito. Adicionalmente, se deberá contar la señalización necesaria, para que no se interfiera con el tráfico vehicular y peatonal.

10. CONVENIOS CON GESTORES DE RESIDUOS

Para a disposición final de los residuos resultantes después de las actividades descritas en los procedimientos anteriores, estarán a cargo de los siguientes gestores de residuos:

Empresa	Representante Legal	Nit	Teléfono	Dirección	Email
Eben Fortune SAS	Johan Sebastián García	9012567510	3116122015	CR 3 11 60	ebenfortune.sas@gmail.com
Serviambientales Valle SA ESP	Angela Moriones Palau	900865388	6026657471	CR 1 51 60	gerencia@serviambientalesvalle.com

11. INDICADORES DE RCD

Los indicadores se deben reportar una vez se dé inicio a las actividades constructivas estos se deben reportar mes a mes con los valores reales del material usado y los RCD generados.

A continuación, se relacionan los indicadores.

11.1. INDICADOR DE EFICIENCIA

Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes por parte del generador en la gestión de los RCD de la obra, con respecto a lo calculado en la fase de planeación y presentado en el Plan de Gestión de RCD.

$$EFICIENCIA = \frac{Gastos\ mensuales\ de\ la\ implementación\ del\ PG\ RCD}{Presupuesto\ planteado\ para\ el\ PG\ RCD} * 100$$

11.2. INDICADOR DE EFICACIA

Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados en la obra respecto a los generados.

$$EFICACIA = \frac{Cantidad\ de\ residuos\ aprovechados\ en\ la\ obra\ por\ mes}{Cantidad\ de\ material\ usado\ para\ la\ ejecución\ de\ la\ obra} * 100$$

11.3. INDICADOR DE EFECTIVIDAD

Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD y control a los datos reportados.

$$EFCTIVIDAD = \frac{Cantidad\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ durante\ el\ mes}{Cantidad\ estimada\ de\ RCD\ al\ generar\ en\ el\ mes} * 100$$

Los indicadores aquí presentados serán objeto de seguimiento mensual de acuerdo a los inventarios de ingreso mensual de material al proyecto, cantidades de RCD generados en obra, cantidad de material dispuesto en sitio de disposición final y/o entrega da a empresas de transformación de RCD.

12. ANEXOS Y FORMATOS

Anexos

- Constancia de convenio con gestores

Formatos

- FOR-PGR-001 - Formato de autorización de salida de RCD
- FOR-PGR-002 - Formato de Informe de Aprovechamiento IN SITU
- FOR-PGR-003 - Ficha técnica de resumen de la obra
- FOR-PGR-004 - Formato Informe de Seguimiento y Aprovechamiento de los RCD de la obra
- FOR-PGR-005 - Formato estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra
- FOR-PGR-006 - Formato Lista de chequeo auditoria gestión integral de residuos

PAULA ANDREA DERAZO ARANGO
C.C. No. 29.679.146 de Palmira
Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No.2570057909CND
Especialista en Medio Ambiente y Desarrollo Local

PROGRAMA DE GESTION PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

AGOSTO 2025

PROGRAMA DE GESTION PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

1. OBJETIVO

Establecer las condiciones de segregación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición de los residuos, contemplando ordinarios y peligrosos, generados por las diferentes actividades desarrolladas en JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, en concordancia con la generación de residuos, su procedencia, características, encaminados a minimizar la generación de residuos sólidos y peligrosos, maximizar la separación, reúso y reciclaje evitando la contaminación cruzada, y promoviendo la disposición final responsable y efectiva.

Objetivos Específicos:

- Minimizar el volumen de residuos sólidos, generados en los diferentes procesos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, sin afectar la continuidad de los procesos.
- Reconocer la utilidad de los tipos de residuos sólidos generados, para incentivar la reutilización, reforzando la Política de Cero Papel.
- Realizar un manejo interno y externo ambientalmente seguro de los residuos peligrosos – RESPEL generados.
- Involucrar a todos los funcionarios, contratistas y visitantes de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, en pro del fortalecimiento de la cultura de la gestión integral de los residuos sólidos.
- Desarrollar actividades en pro del fortalecimiento de la cultura, en cuanto a la generación y disposición de los residuos.
- Garantizar una adecuada disposición de los residuos sólidos generados en el desarrollo de las actividades de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

2. ALCANCE

El Programa para el Manejo Integral de Residuos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, aplica para todas las actividades, productos y servicios de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ y los que se ejecutan en nombre de ella, cuando JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ tenga influencia y control sobre los productos y servicios de los contratistas.

El presente documento aplica para manejo, almacenamiento temporal y disposición final de:

1. **Residuos Convencionales**: Orgánicos aprovechables, aprovechables, no aprovechables
2. **Residuos Peligrosos-RESPEL**: Envases de sustancias químicas, toners de impresora y/o fotocopiadora, baterías, aceites usados, entre otros, identificados en la Matriz de Aspectos Ambientales de las instalaciones.
3. **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEEs**.

3. DEFINICIONES

Almacenamiento: Es la acción del usuario de colocar temporalmente los residuos en recipientes, depósitos contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final. *[Decreto 1713 de 2002].*

Almacenamiento temporal: Acción del generador de residuos que consiste en depositar segregada y temporalmente sus residuos.

Aprovechamiento: Es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, reciclaje, incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales y/o económicos.

Contaminación del suelo: Es el depósito de desechos degradables o no degradables que se convierten en fuentes contaminantes del suelo.

Contaminación hídrica: Se da cuando la cantidad de agua servida pasa de cierto nivel, el aporte de oxígeno es insuficiente y los microorganismos ya no pueden degradar los desechos contenidos en ella, lo cual hace que las corrientes de agua se asfixien, causando un deterioro de la calidad de las mismas, produciendo olores nauseabundos e imposibilitando su utilización para el consumo.

Concepto de las 3Rs: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Reducir: Acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos. Es la 'erre' más importante ya que tiene el efecto más directo y amplio en la reducción de los daños al medio ambiente y consiste en dos partes:

- Comprar menos reduce el uso de energía, agua, materia prima (madera, metal, plástico, cartón, etc.) y químicos utilizados en la fabricación de los productos; disminuye las emisiones producidas en el transporte del producto y también minimiza la contaminación producida por su desecho y desintegración.
- Utilizar menos recursos.

Reutilizar: Acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente. Segunda 'erre' más importante, igualmente debido a que también reduce impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en reutilizar un objeto para darle una segunda vida útil.
Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Reciclar: Proceso cuyo objetivo es convertir materiales (desechos) en nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la contaminación del aire (a través de la incineración) y contaminación del agua (a través de los vertederos) por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales, así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos.

El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos y es el tercer componente de las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar). Los materiales reciclables incluyen varios tipos de vidrio, papel, metal, plástico, telas y componentes electrónicos.

Disposición final de residuos: Es el proceso que consiste en el aislamiento y confinación de los residuos, en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación y los daños o riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

ECOSIPLAG: Equipo encargado de difundir a cada una de las áreas y/o procesos a donde pertenece, la información, campañas, metodologías y demás estrategias para garantizar la gestión ambiental de la entidad *[Resolución Interna 0445 de 2018].*

Funciones:

- Velar por el cumplimiento y ejecución de las estrategias contempladas en los programas de gestión ambiental adoptados por la Entidad, en cada uno de los procesos.
- Socializar a funcionarios y contratistas del proceso que corresponda, los temas relacionados con la Gestión Ambiental de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
- Asistir a las reuniones programadas para el buen desarrollo de la Gestión Ambiental en la Entidad, las cuáles se desarrollarán mensualmente y serán citadas desde la Oficina Asesora de Planeación e Información - OAPI de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
- Dar ejemplo en cultura ambiental, así como incentivar la toma de conciencia ambiental en su entorno laboral, se citan ejemplos:

    - Clasificación de residuos de forma adecuada en los puntos ecológicos.
    - Uso adecuado, reúso y reciclaje de papel de oficina (papel de impresión y fotocopiado, post-it, carpetas, señaladores, sobres, entre otras).
    - Apagar la pantalla del computador cuando no se esté trabajando (pausas activas, hora de almuerzo, entre otras).
    - Desenchufar cargadores de aparatos eléctricos cuando no estén en uso.
    - El puesto de trabajo debe permanecer en un excelente estado de orden, aseo y limpieza.
    - Uso adecuado de los recursos agua y energía, así como los insumos de oficina.

Gestión integral de los residuos: Conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos de tratamiento, posibilidades de recuperación, comercialización y disposición final.

Gestión integral: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo, desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región *[Decreto 4741 de 2005].*

Lixiviados: Líquidos tóxicos y altamente contaminantes generados por la filtración del agua de lluvia entre los detritos de un vertedero.

Manejo Integral: Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos *[Decreto 4741 de 2005].*

RAEEs: Residuo de aparatos eléctricos y electrónicos.
RESPEL: Residuo o desecho peligroso. Es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Separación desde la fuente: Clasificación de los residuos en el sitio de generación para su posterior recuperación *[Decreto 2184-2019].*

4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan medidas sanitarias.

Decreto 1713 de 2002. Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Decreto 1505 de 2003. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con los planes de gestión integral de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1140 de 2003. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con el tema de las unidades de almacenamiento y se dictan otras disposiciones.

Decreto 838 de 2005. Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1076 de 2015. Decreto único Reglamentario del medio ambiente: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".

Residuos Peligrosos:

Resolución 2309 de 1986. Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la Parte 4 del Libro 1 del Decreto Ley número 2811 de 1974 y de los Títulos I, III y XI de la Ley 9 de 1979, en cuanto a Residuos Especiales.

Decreto 919 de 1989, "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones".

Ley 253 de 1996. Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989.

Resolución 415 de 1998. Por la cual se establecen los casos en los cuales se permite la combustión de los aceites de desecho y las condiciones técnicas para realizar la misma.

Ley 430 de 1998. Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1609 de 2002. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carreta.

Decreto 1443 de 2004. Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 253 de 1996 y la Ley 430 de 1998 en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos y se toman otras determinaciones.

Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Resolución 1402 de 2006. Por la cual se desarrolla parcialmente el Decreto 4741 de 2005 en materia de residuos o desechos peligrosos.

Resolución 1362 de 2007. Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos a que hacen referencia los artículos 27º y 28º del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

Ley 1252 de 2008. Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

Resolución 372 de 2009. "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Ácido y se adoptan otras disposiciones".

Decreto 3930 de 2010. Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI –Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1739 de 2010. Por la cual se suprime el requisito establecido en el artículo 19 de la Resolución 1297 de 2010, en el artículo 19 de la Resolución 1511 de 2010 o en el artículo 18 de la Resolución 1512 de 2010.

Resolución 1511 de 2010. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas se adoptan otras disposiciones".

Resolución 1512 de 2010. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos o se adoptan otras disposiciones".

Resolución 1457 de 2010. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones".

Resolución 1297 de 2010. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones".

Resolución 1754 de 2011. Por la cual se adopta el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Distrito Capital.
Ley 1672 de 2013. Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política púbica de Gestión Integral de Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos (RAAE) y se dictan otras disposiciones.

Ley 1630 de 2013. Por medio de la cual se establece una exoneración tributaria sobre el impuesto de vehículos automotores y se dictan otras disposiciones en materia de desintegración física vehicular.

Decreto 284 de 2018. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2148 de 2019: Ministerio de Ambiente, mediante la cual empezará a regir en el 2021, el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, de la siguiente manera:

- **Color blanco:** Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- **Color negro:** Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
- **Color verde:** Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Resolución 777 de 2021. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Otros requisitos: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. NTC ISO 14001.

Sistema de Gestión Ambiental requisitos con orientación para su uso. 2015. 6.2 Objetivos, metas y programas, 7.2 Competencia 5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridad 7.3 Toma de conciencia.

5. DESARROLLO

Dentro del Programa para el Manejo Integral de Residuos generados en el desarrollo de las actividades propias de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se establece la metodología de la implementación de las 3R:

- *Reducir*
- *Reutilizar*
- *Reciclar*.

Esta metodología se adopta, obedeciendo a las necesidades de la entidad, de acuerdo con lo reportado en la Matriz para la Identificación de Aspectos, Evaluación de Impactos Ambientales y determinación de controles.

Así mismo JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, dentro del marco de sus funciones, no realiza actividades operativas o de proceso que impliquen la generación de volumen significativo de residuos y de acuerdo con la Resolución 1362 del 2 de agosto de 2007, por lo cual la entidad está exenta de registro por generar una cantidad menor a 10 Kg/mes de residuos peligrosos – RESPEL, para ello se realiza un conteo y trazabilidad a través del formato registro generación de RESPEL.

En este sentido y ratificando el compromiso de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, en la preservación del medio ambiente y mitigación de los impactos generados, el Programa de Gestión para el Manejo Integral de Residuos, establece las políticas internas para:

Manejo integral de RESPEL:

Para el manejo integral de los residuos peligros generados por la entidad, se realiza la disposición final de productos cada vez que sea necesario, no superior a 12 meses de almacenamiento de los residuos y es entregado a un gestor ambiental licenciado.

- Tóner de impresoras o fotocopiadoras.
- Baterías, pilas de control controles, entre otras
- Envases de productos de aseo.

Manejo de RAEEs:

- Equipos eléctricos y electrónicos.
- Paneles Leed.

Manejo integral de residuos convencionales:

Bajo el código de colores establecido en la Resolución 2184/2019.

- Color blanco.
- Color negro.
- Color verde.

Seguimiento a contratistas para el manejo adecuado de RESPEL.

La entidad deberá realizar seguimiento a los proveedores los cuales, derivados de las actividades contractuales con JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, genere alguno de los siguientes residuos, los cuales deberán contar con una adecuada disposición final, por medio de un gestor ambiental autorizado.

Manejo de residuos especiales:

- Llantas usadas.
- Aceites usados de vehículos.

5.1 Actividades del programa

5.1.1 Revisión de la gestión que actualmente se está realizando para el manejo y tratamiento de residuos.

Para garantizar la adopción del sistema de reciclaje en nuevas instalaciones, y/o cubrimiento por cambios de proceso, se realizan seguimientos periódicos (inspecciones planeadas) para la identificación de aspectos ambientales evaluando ítems específicos, que proporcionan la información necesaria para obtener el control sobre el tipo de residuos generados, estado real de la gestión y/o manejo que se está realizando a los residuos sólidos, entre otra información.

5.1.2 Caracterización y diagnóstico.

Para apertura de nuevas instalaciones (no recurrente), se realizará la identificación de los residuos generados, estableciendo:

- Cantidades.
- Tipo de residuos que se generan.

Esto para identificar las necesidades requeridas con el propósito de lograr la implementación del manejo integral de residuos, en el marco de todos sus componentes o parcialmente para el caso de residuos peligrosos y especiales.

En el marco de los residuos convencionales y dando cumplimiento a los requerimientos normativos vigentes. La entidad acoge a nivel nacional el código de colores establecido e implementa la medición frecuente de los mismos mediante el formato plantilla control de residuos.

5.1.3 Análisis detallado de la normatividad ambiental aplicable para cada caso.

Es necesario realizar la identificación de los requisitos legales aplicables a JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, concernientes a la generación y manejo de residuos, los cuáles deben estar consignados en la matriz ambiental, junto con la evaluación del cumplimiento a dichos requisitos.

5.1.4 Implementación de estrategias.

En esta etapa, se realiza la implementación de las medidas de reducción, reutilización, reciclaje, almacenamiento y/o disposición adecuada de los residuos para garantizar la mitigación del impacto.

5.1.4.1 Reducir.

Se implementarán políticas encaminadas a la reducción en la utilización de recursos, reducción en la compra de insumos de papelería, así mismo se incentivará el uso de tecnologías de información, correos electrónicos entre otros, teniendo en cuenta la calidad del proceso y los requerimientos legales adquiridos por la Unidad.

Se realizarán campañas masivas para la adopción obligatoria en todos los procesos de la Política de "*cero papel*", adoptada por la entidad. Implementar y adoptar buenas prácticas ambientales en el uso y reúso de papel de oficina.

5.1.4.2 Reutilizar.

En concordancia con la política de cero papel, adoptada por la Entidad, se diseña e implementan estrategias que motiven a servidores y contratistas de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, al uso por las dos caras del papel, así como la destinación del papel para ser reciclado y entregado a una organización que se encargue de la disposición final.

Para facilitar esta estrategia, en los puntos de impresión y fotocopiado, se destina un mueble para la disposición de papel para reutilizar (utilizado por una cara) y se implementarán campañas periódicas, visuales del uso de papel por ambas caras, así como reforzar "imprima solo lo necesario.

5.1.4.3 Reciclar.

Para la implementación de la estrategia de la tercera *R*, se desarrollarán las siguientes actividades encaminadas a la separación adecuada de los residuos generados por JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, que facilite la eficiencia del reciclaje.

- *Capacitaciones y campañas publicitarias:*

Realizar capacitaciones y campañas publicitarias que le permitan a los colaboradores generar conciencia sobre la importancia del reciclaje y como realizarlo correctamente.

Para realizar el manejo de los residuos sólidos, se contemplarán diferentes etapas que componen la gestión integral de los mismos. Las etapas a tener en cuenta son:

5.1.4.4 Generación y separación.

Los residuos sólidos generados deben ser separados y clasificados en cada sitio de generación, teniendo en cuenta sus características, por lo tanto, se debe contar con recipientes adecuados y suficientes para realizar la clasificación de los residuos. Los residuos peligrosos se almacenarán segregados de los residuos convencionales.

Para la separación de los residuos, se establece el código de colores de la resolución 2148 del 2019, solo para casos especiales como lo son las actividades desarrolladas en el punto de primeros auxilios, se tendrá en cuenta el color rojo para la disposición de los residuos peligrosos, tal como se define en la siguiente tabla:

Tabla1. Listado de Generación de Residuos

Ítem	Listado de residuos generados	Peligrosidad	Áreas generadoras
1	**Residuos aprovechables:** Plástico, vidrio, metales, papel y cartón.	Nula	Todas las áreas
2	**Residuos no aprovechables:** Papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, icopor. Residuos de elementos usados para la prevención y mitigación del COVID- 19.	Nula	Todas las áreas
3	**Residuos orgánicos aprovechables:** Restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Nula	Todas las áreas
4	Envases de productos de aseo.	Nula	Proceso Manejo de desastres – CNL Proceso: Gestión Administrativa.
5	Papel de oficina.	Nula	Todas las áreas
6	Residuos especiales: llantas usadas.	**Especiales**	Proceso: Gestión Administrativa.
7	RESPEL: luminarias Led.	Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de estos4 que contengan componentes como acumuladores y otras Baterías.	Todas las áreas Proceso: Gestión Administrativa.
8	RESPEL: Aceites usados.	Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	Proceso Manejo de desastres – CNL Proceso: Gestión Administrativa.
9	RESPEL: Baterías, pilas de controles, entre otras.	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	Proceso Manejo de desastres – CNL Proceso: Gestión Administrativa. Recolección de pilas AA y AAA.
10	RESPEL: Tóner de impresoras y/o fotocopiadoras.	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	Todas las áreas Proceso: Gestión Administrativa.
11	RAEEs: Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos.	**Especiales**	Todas las áreas Proceso: Gestión Administrativa.

5.1.4.5 Código de colores:

Para la separación de los residuos, se establece el código de colores:

- **Color blanco**: Los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- **Color negro**: Los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
- **Color verde:** Residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas.

Solo para casos especiales se tendrá en cuenta el color rojo para la disposición de los residuos especiales, tal como se define en la siguiente tabla:

Tabla 6. Código de colores

Clase de residuo	color recipiente	Contenido básico	Etiqueta
ORGÁNICO	Verde	Residuos de alimentos, como cáscaras, resto vegetales y frutas, o materiales similares, ICOPOR.	ORGANICO
RECICLABLE	Blanco	Revistas, periódicos, papel, cartón.	RECICLABLE
NO APROVECHABLE	Negro	Desechables plásticos, envases no retornables, empaques y bolsas plásticas.	NO APROVECHABLE
PELIGROSOS Tóxicos e Infecciosos (generación esporádica)	Rótulo Rojo	Residuos con características Bio sanitarios, que no pueden generar por la atención de accidentes en el punto de atención de primeros auxilios.	RESIDUOS BIOSANITARIOS

Teniendo en cuenta la contingencia presentada desde el mes del 6 de marzo del 2020, por la emergencia sanitaria declarada por la pandemia del COVID – 19 y en concordancia a lo establecido en la **Resolución 777 del 2 de junio del 2021**, Numeral 3.1.7. Manejo De Residuos Generados Durante el COVID -19, JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ ha implementado:

- Cubo de basura color negro, con tapa y pedal, ubicada en el ingreso de cada una de las instalaciones de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, a nivel nacional a fin disponer los residuos utilizados para la prevención y mitigación del COVID-19 (Guantes, tapabocas, paños).



- Los residuos usados para la prevención y mitigación del COVID-19, son dispuestos en doble bolsa y se le debe aplicar alcohol al momento de disponer en el shut de basura, actividad realizada por el proveedor de servicios generales de la entidad.
- Una vez se retirados los residuos, se deberá realizar limpieza y desinfección del cubo de basura.

Como medio de comunicación, se implementa la etiqueta del cubo de basura a fin de que sea de fácil identificación para disponer los residuos por parte de los funcionarios, colaboradores o demás usuarios que ingresen a la entidad, además de contar con constante trasmisión de información por medio de los lideres ECOSIPLAG de la entidad.

Distribución de puntos ecológicos de disposición de residuos convencionales

Con el propósito de facilitar la correcta disposición de los residuos de acuerdo a sus características, se dispondrán de puntos ecológicos que estarán distribuidos en zonas estratégicas de la sede.



Los recipientes para el almacenamiento temporal de los residuos deberán cumplir con las siguientes características:

- Material impermeable, liviano, resistente, de fácil limpieza y cargue.
- Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección convencional o recolección selectiva.
- Permitir el aislamiento de los residuos generados del medio ambiente.
- Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.

NOTA: Dentro de cada recipiente se debe colocar una bolsa plástica del mismo color que el recipiente, con el fin de poder realizar fácil identificación del contenido y así evitar la mezcla de los residuos.

Manejo de reducción, reutilización y reciclaje del papel de oficina.

Con el fin de garantizar y fortalecer el uso eficiente de papel de oficina cada sitio de impresión o copiado tiene un mueble separador de hojas blancas, hojas para reusar y hojas para reciclar, tal y como se muestra en la siguiente imagen:

5.1.5 Almacenamiento

Almacenamiento residuos convencionales

Se debe disponer un área acondicionada y adecuada para el almacenamiento temporal de los residuos clasificados, el cual para el caso de las instalaciones de la entidad es establecida por el propietario del inmueble.

El sitio de almacenamiento temporal deberá tener las siguientes características:

- Superficies lisas, para permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos en general.
- Debe impedir el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores igualmente el ingreso de animales domésticos.
- Tener la capacidad suficiente para almacenar los residuos generados acorde con las frecuencias de recolección y alternativas de recuperación consideradas.
- Permitir el fácil acceso y recolección de los residuos por los vehículos recolectores.
- Adecuada accesibilidad para los usuarios.
- La ubicación del sitio no debe causar molestias e impactos a la comunidad.

Almacenamiento de residuos peligrosos:

El almacenamiento de residuos o desechos, no podrá superar un tiempo de doce (12) meses. Casos debidamente sustentados y justificados. JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ podrá solicitar a la autoridad ambiental, una extensión de dicho período. Durante el tiempo que estén almacenados los residuos o desechos peligrosos dentro de las instalaciones, este debe garantizar que se tomen todas las medidas tendientes a prevenir cualquier afectación a la salud humana y al ambiente.

Condiciones técnicas y de operación del sitio de almacenamiento

En general, los sitios para el almacenamiento de los residuos deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Piso impermeable, liso, no resbaloso y libre de grietas.
- Fáciles de limpiar.
- Ventilado.
- Señalización, etiquetado de residuos y restricción de solo personal autorizado.
- Detección de fuego.
- Kit de derrame.
- Balanza para pesaje de residuos.

Condiciones operativas

El lugar de almacenamiento de los residuos cuenta con:

- Matriz de compatibilidad de sustancias químicas (FR-1300-SIPG-45).
- Separación de residuos por tipo.
- Hojas de seguridad.
- Registro de recepción y despacho de residuos sólidos.
- Instrucciones y procedimientos sobre seguridad y medio ambiente.
- Instrucciones y procedimientos sobre emergencias.

- Gases comprimidos/no inflamables: Se ubican en una zona exclusiva para cilindros, lejos de fuentes térmicas. El material de construcción debe ser incombustible, el techo liviano y el piso sólido; la bodega cuenta con ventilación suficiente para evitar concentración de gases que puedan originar explosión, asfixia o envenenamiento.

Teniendo en cuenta que únicamente se almacena oxígeno, se ubica con su matriz de compatibilidad, de tal manera que no sea almacenado con otro químico no compatible.

5.1.6 Disposición final.

Para la disposición final de los residuos se realizarán las siguientes acciones:

5.1.6.1 Residuos Orgánicos aprovechables

Los residuos ordinarios generados en las instalaciones de la Unidad y que están clasificados de color verde, se dispondrán para la recolección del servicio de aseo, y posterior disposición en el relleno sanitario.

5.1.6.2 Residuos aprovechables y no aprovechables:

Serán entregados en la sede al sistema de reciclaje, quienes disponen los recursos aprovechables y transportan los residuos NO aprovechables al relleno sanitario.

Para los demás sitios de operación de la entidad, de acuerdo a la ciudad en donde se encuentran ubicados, se entregan los residuos a la respectiva empresa de servicios público, quien es la encargada para de realizar el aprovechamiento y disposición final de los residuos no aprovechables. **Nota:** Para la entrega de los residuos aprovechables se llevará control del peso entregado.

5.1.6.3 Residuos Peligrosos- RESPEL:

- Los residuos peligrosos que se generen bajo esta categoría, se realiza el seguimiento a través del formato, donde se consigna el tipo de residuos, se registra la cantidad y se lleva la trazabilidad de los residuos peligrosos que fueron entregados para disposición final a un gestor autorizado o a convenios post-consumo.
- Las bombillas fluorescentes y cartuchos de impresora, se almacenan temporalmente, hasta tener cantidad suficiente para proceder con la disposición final, esto de acuerdo a lo establecido en la normatividad.

- Los envases y recipientes de los productos químicos (productos de aseo) se manejarán bajo esta categoría y son recolectados por el contratista por convenio post-consumo.
- Los aceites usados, llantas usadas y demás residuos generados en el mantenimiento de los vehículos son dispuestos y tratados por el taller contratado por la entidad.
- Los residuos peligrosos que son manejados por convenios Post-consumo, no serán contabilizados en la media móvil de generación de RESPEL, ya que hacen parte de la gestión del contratista.
- Los residuos que son generados en labores de mantenimiento del sistema de aire acondicionado, CNL por su condición de peligrosidad, se les debe realizar un manejo y disposición acorde a lo exigido en la normatividad.

Los refrigerantes que son usados en las instalaciones, cumplen con características ambientales, que son implementadas mediante productos o sistema inteligente. Para garantizar esta política se tiene la obligación de no utilizar equipos de sistema de aire acondicionado, ventilación, calefacción y sistema de extinción de fuego (en caso de ser necesario) que contengan refrigerantes a base de CFC (clorofluorocarbonados) para la adecuación de unidades privadas.

En caso de ser necesaria la instalación de refrigerantes en el sistema de aire acondicionado, ventilación, calefacción y sistema de extinción de fuego en los espacios adecuados por el arrendatario, este tiene la obligación de utilizar refrigerantes ecológicos para lo cual los únicos refrigerantes aprobados en las instalaciones de equipos son R410A, R407C y R134A.

Para los refrigerantes del aire acondicionado del CNL, se solicita siempre la ficha del producto, donde el contratista entrega el certificado de disposición del residuo generado.

- **RAEEs**:

Los residuos eléctricos y electrónicos, se disponen en primera instancia, para selección de los convenios interinstitucionales (donación a computadores para educar); si con estas opciones de reúso, los RAEEs son declarados inservibles, deben ser dados de baja por resolución interna, dado la responsabilidad legal por ser entidad del estado.

Los RAEEs dados de baja por resolución, serán entregados a un gestor autorizado y certificado, quién deberá entregar a JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ un certificado de disposición final, cantidad y fecha de disposición.

Procedimiento dada de baja RAEEs:

- Gestión de Tecnologías de la Información, emiten el concepto técnico de los bienes para dar de baja.
- Se reúne el comité de administración de bienes, para aprobar la baja de dichos bienes.
- Se expide la resolución de baja de bienes.
- Se contacta con el Gestor autorizado, para la baja de los bienes.
- Se empacan los RAAEs en lonas, para facilitar el pesaje.
- Se entrega al Gestor, quien a su vez emite el certificado de disposición.

- **Residuos especiales**:

Teniendo en cuenta que no es un residuo de generación constante, las llantas usadas por considerarse un residuo con propiedades especiales, se les debe realizar un tratamiento y disposición final adecuados, para ello, JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ a través del presente programa realiza la gestión directa con los proveedores de mantenimiento, quienes son los que entregan los certificados de recepción y disposición final, dicho proceso es administrado y controlado por el proceso de Gestión Administrativa.

Tabla 3. Disposición final de residuos

Clase de residuo	Contenido básico	Disposición
No Peligrosos Reciclables	Papel, cartón, vidrio, plásticos, etc.	Los residuos reciclables no peligrosos, se podrían entregar a grupos de recicladores, debidamente conformados.
No Peligrosos Biodegradables	Residuos de alimentos como Cáscaras, resto vegetales y frutas, material sucio, envoltura de alimentos; material de icopor o materiales similares.	Para este tipo de residuo, se dispondrán en el relleno sanitario.
PELIGROSOS Tóxicos e infecciosos	Residuos con características peligrosas, que no pueden ser almacenados, reciclados o enterrados, como los residuos infecciosos, aceitosos, explosivos, corrosivos y tóxicos.	Los residuos peligrosos, serán entregados a empresas especializadas en el manejo de este tipo de residuos.
PELIGROSOS RESPEL	Pilas y baterías de radio, aceites usados.	Recolección en centros comerciales. Sistema post consumo con proveedores.
RAEEs	Residuos eléctricos y electrónicos.	Reutilizables en convenios Institucionales. Disposición con Gestor autorizado.
Especiales	Llantas usadas	Disposición por el contratista

5.1.7 Espacios de formación

Se implementarán espacios de formación y sensibilización, dirigidas a servidores y contratistas sobre el programa de gestión para el manejo integral de residuos adoptado por JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

5.1.8 Medición y seguimiento al programa y las medidas implementadas.

La medición y el seguimiento de las actividades relacionadas con el programa de gestión, se realizará con base al cronograma establecido para el mismo y el cumplimiento de las metas de acuerdo a los indicadores de gestión ambiental.

5.1.9 Mejoramiento y optimización de medidas para la gestión integral de los residuos.

Una vez se visualice el cumplimiento de las metas, se plantearán nuevos objetivos dentro del programa, con el propósito de continuar con el manejo integral de los residuos generados, así como mejorar y optimizar las estrategias de gestión pertinentes y acorde al avance y ejecución del presente programa.

6. RESPONSABILIDADES, RECURSOS

6.1 Responsabilidades

Dirección General: Garantizar la disposición de recursos necesarios, de forma oportuna para la implementación y mantenimiento del programa de gestión ambiental para el manejo integral de los residuos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

Oficina Asesora de Planeación e Información: Definir, divulgar, y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la implementación, seguimiento y evaluación del programa.

Servidores (planta y contratistas) JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ: Conocer, implementar y acoger las directrices y actividades establecidas en el programa de gestión para el manejo integral de residuos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

Todo el personal de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**,** contratistas y visitantes esporádicos en todas las instalaciones, deberán adoptar el programa. Así como es responsabilidad de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ establecer estrategias para el conocimiento del mismo, donde se pueden establecer: plegables informativos, aviso publicitario del programa (visitantes), campañas, espacios de formación y sensibilización, estrategias que refuercen la toma de conciencia, entre otros.

6.2 Asignación de recursos

La asignación de recursos para la ejecución del programa de gestión, se evidencia en el Plan Anual y estará sujeta al presupuesto de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

7. INDICADORES

INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR
Generación de Residuos	$\left(\frac{Generación\ del\ periodo\ actual\ (Kg)}{Generación\ del\ periodo\ anterior\ (Kg)} - 1\right) * 100$	Reducir el 5% la generación de residuos sólidos con relación al primer semestre de 2023	Mensual	Eficiencia
Generación per cápita	$\left(\frac{Generación\ del\ periodo\ actual\ (Kg)}{\#\ de\ funcionarios\ y\ contratistas}\right) * 100$	Reducir el 5% la generación de residuos per cápita con relación al primer semestre de 2023	Mensual	Eficiencia
Personal Capacitado	$(\frac{Númer\ \ de personas capacitadas}{Númer\ \ tota\ d\ \ personas}) * 10$	Capacitar el 70% del personal	Semestral	Cobertura
Cumplimiento de actividades programadas	$(\frac{Actividades\ ejecutadas}{actividades\ planeadas}) * 100$	Cumplir el 100% de las actividades propuestas.	Anual	Eficacia

PAULA ANDREA DERAZO ARANGO
C.C. No. 29.679.146 de Palmira
Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No.2570057909CND
Especialista en Medio Ambiente y Desarrollo Local

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

Objeto “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR LEMA TRUJILLO” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. – Tel Móvil 3017558184 -3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 3
2. ALCANCE DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL....3
3. OBJETIVOS 3
3.1 OBJETIVO GENERAL 3
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS....3
4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS 3
5. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 5
5.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO 5
5.2 LOCALIZACION....5
5.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR....5
6. POLÍTICA DE MANEJO AMBIENTAL....6
6.1 OBJETIVO GENERAL DE MEDIO AMBIENTE....6
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE 6
7. PLAN DE ACCION SOCIO AMBIENTALEN OBRA....6
7.1 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL....6
7.2 MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES....7
7.3 PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRA....7
7.3.1 SUBPROGRAMA DE PARTICIPACIÓN 7
7.3.2 SUBPROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN 7
7.4 PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO 7
7.5 PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL....7
7.6 GESTION AMBIENTAL 7
7.6.1 PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (ESCOMBROS, COMUNES Y PELIGROSOS) 8
7.6.2 PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS (MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO)....21
7.6.3 PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (COMUNES Y ESPECIALES) 24
7.6.4 PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO 26
7.6.5. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS....27
7.6.6 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PUBLICOS....30
7.6.7 MANEJO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD....32
7.6.8 MANEJO DE LAS AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA....33
7.6.9 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS EN LA OBRA....34
7.6.10 PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES 50
8. ANEXOS 67

1. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El Plan de Manejo Ambiental en Obra, contiene un conjunto de medidas destinadas a evitar, mitigar, restaurar o compensar los impactos ambientales negativos previsibles, así como potenciar los impactos positivos durante las etapas de construcción y habilitación de la obra proyectada.

Estas medidas están enmarcadas dentro del marco de la legislación ambiental Nacional vigente y de la ejecución del sistema gerencial de la gestión ambiental.

Estas medidas serán acogidas tanto por el personal de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** como por todos los contratistas, proveedores y demás personal que ingrese a la obra, con el fin de proteger la calidad de vida de trabajadores y comunidad aledaña, así como preservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.

2. ALCANCE DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El Plan de Manejo Ambiental cubrirá al personal y actividades del proyecto de obra **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR LEMA TRUJILLO" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO**

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los impactos ambientales negativos que se generarán con la construcción de la obra con el fin de desarrollar e implementar las medidas de manejo ambiental necesarias para evitar, minimizar, corregir o compensar estos impactos, además de potencializar los impactos positivos.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Identificar, evaluar y valorar los impactos ambientales adversos y benéficos que se puedan generar por el desarrollo del proyecto.
- ✓ Formular las medidas de manejo ambiental a implementar para evitar, prevenir, minimizar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos sobre los componentes ambientales y potencializar los impactos benéficos.
- ✓ Implementar todas las medidas ambientales definidas con el fin de garantizar la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la gestión ambiental, que será verificada por la Interventoría mediante el seguimiento y monitoreo continuo.

4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El Plan de Manejo Ambiental se encuentra regido por las leyes, resoluciones y decretos que constituyen el marco legal, permitiendo a JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ desarrollar las acciones establecidas en ellas y orientar la política de manejo ambiental dentro del proyecto. A continuación, se enumeran la normatividad a tener en cuenta:

LEY/AÑO	CONTENIDO
Constitución Nacional de 1991, Art. 78, 79,80 y 81.	Establece la responsabilidad del estado en el saneamiento básico ambiental. Responsabiliza al estado y a las personas la obligación de proteger riquezas culturales y naturales del país.
Ley 09 de 1979	Código Sanitario Nacional.
Decreto 2811 de 1974	Código Nacional de los Recursos Naturales.
Decreto 1541 de 1978	Aprovechamiento del Recurso Hídrico.
Decreto 2105 de 1983	Normas de potabilización de agua
Decreto 1594 de 1984	Usos del agua y desechos líquidos.
Resolución 2309 de 1986	Reglamentación sobre manejo de residuos especiales.
Ley 99 de 1993	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y varias Corporaciones Autónomas Regionales.
Ley 142 de 1994	Servicios públicos.
Decreto 1220 de 2005	Licencias Ambientales.
Decreto 948 de 1995	Emisiones atmosféricas y calidad del aire.
Decreto 1791 de 1996	Reglamentación sobre aprovechamiento forestal.
Decreto 2107	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995 que contiene el reglamento de protección y control de la Calidad del Aire.
Decreto 0605 de 1996	Reglamentación sobre servicio de aseo.
Ley 388 de 1997	Plan de ordenamiento territorial.
Resolución 627 de 2006	Control del ruido
Decreto 614	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de salud ocupacional en el país.
Resolución 541 de 1994	Por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, demolición, capa orgánica, suelo y subsuelos.
Resolución 2309 de 1986	Por la cual se dictan normas en cuanto a residuos especiales.
Ley 769 de 2002	Por la cual se aprueba el código nacional de Tránsito Terrestre para las calles y carreteras de Colombia.
Decreto 1609 de 2002	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre de mercancías peligrosas para las calles y carreteras de Colombia.
Resolución 1050 de 2004	Por medio del cual se adopta el manual de señalización vial.
Ley 373 de 1997	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

5. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

5.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO: 5 MESES

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR LEMA TRUJILLO” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO

5.2 LOCALIZACION

El proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Palmira, Municipio de Roldanillo y Municipio de Cartago, ubicados en el departamento del Valle del Cauca

5.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las principales actividades por ejecutar consisten, entre otras:

SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

- ✓ Adecuación baño PMR
- ✓ Tratamiento impermeabilización terraza
- ✓ Arreglo y tratamiento de humedad en fachada lateral
- ✓ Tratamiento de humedades internas
- ✓ Otros

SEDE FAMILIA – PALMIRA

- ✓ Cubierta
- ✓ Arreglo fachada (acceso)
- ✓ Cuarto de residuos solidos
- ✓ Adecuaciones eléctricas
- ✓ Tratamiento de humedades internas
- ✓ Baño PMR
- ✓ Otros

SEDE PALACIO DE JUSTIICIA DE ROLDANILLO

- ✓ Baterías sanitarias - cocineta
- ✓ Losa tanques de agua
- ✓ Varios
- ✓ Cubierta
- ✓ Seguridad Humana

SEDE PALACIO DE JUSTIICIA DE CARTAGO

- ✓ Baterías sanitarias
- ✓ Hundimiento hall de acceso

6. POLÍTICA DE MANEJO AMBIENTAL

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, con su política ambiental se compromete a gestionar la protección y conservación de los recursos en pos de preservarlos para el futuro y para ello integra responsablemente a cada uno de los miembros de la Organización con el fin de crear conciencia frente al cuidado del medio ambiente.

6.1 OBJETIVO GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto para conservar el entorno en el que se encuentre ubicado el proyecto.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO	INDICADOR	META	FRECUENCIA MEDICIÓN
Adoptar e implementar todas las medidas para eliminar o reducir al mínimo la ocurrencia de un acontecimiento ambiental no deseado.	No. de actividades implementadas x 100 / No. de actividades planeadas	100%	Mensual
Control de quejas y reclamos del personal del hospital.	No. de quejas solucionadas x 100 / No. de quejas recibidas	100%	Mensual
Controlar los eventos ambientales que puedan presentarse	Los definidos en las fichas de manejo ambiental	-	De acuerdo con el tipo de indicador

7. PLAN DE ACCION SOCIO AMBIENTALEN OBRA

7.1 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

Equipo socio-ambiental: Los responsables de la ejecución de la gestión socio ambiental en obra según la tipología del proyecto está conformado por:

Responsables: Residente SISO, Brigada de Aseo, orden y limpieza

Las funciones del equipo socioambiental son:

- ✓ Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones ambientales y sociales contenidas en la Guía de Manejo Socio Ambiental, las normas vigentes y los pliegos de condiciones.
- ✓ Garantizar la exigencia, vigencia y cumplimiento de los permisos ambientales.
- ✓ Velar por el orden, aseo y limpieza de la obra.
- ✓ Capacitar y entrenar al personal de la obra en los temas en materia de la Guía de Manejo Socio Ambiental.

7.2 MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES

Adjunta al presente documento de análisis

7.3 PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRA

Para el logro de los objetivos, se han definido los diferentes programas a implementar referentes al suministro de información, al manejo de situaciones de conflicto con la comunidad, generar espacios de diálogo e interlocución con ella, involucrar mano de obra de la comunidad, a fin de atender y dar respuesta oportuna a sus requerimientos y fomentar su participación no solo para la identificación de problemas, sino también para la apropiación del proyecto que permita su cuidado y sostenibilidad en el futuro.

7.3.1 SUBPROGRAMA DE PARTICIPACIÓN

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, si es necesario, informara a la comunidad ubicada en el área de influencia directa al proyecto a través de reuniones generales informativas, las cuales velaran por el cumplimiento de cada uno de las actividades de la obra.

7.3.2 SUBPROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

En este subprograma se define una estrategia para establecer una comunicación asertiva ente el cliente, el contratista de la obra y entidad ejecutora.

7.4 PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Para este proyecto no se tiene contemplado cierres totales ni parciales de vías, por lo tanto, no se tiene contemplado un plan de manejo de tráfico, con rutas y desvíos. Sin embargo, se instalará la señalización obligatoria para la obra.

Entre la contemplada se tiene, si es necesaria: Inicio y fin de obra, obra a 100 metros, obra a 50 metros, paletero, entrada y salida de transporte de materiales, sendero peatonal, transite con precaución, y transite a 30 km/h,

Cuando se requiera la ocupación parcial de la vía para el cargue o descargue de material se utilizara toda la señalización que se considere pertinente, sin embargo por parte de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se tiene contemplado el uso de balizas y cintas de señalización dejando una zona de amortiguación del tráfico con el fin de encausar el flujo vehicular, no es necesario el uso de pasacalles, se tendrá también un paletero con el fin de dar paso a los vehículos, además que todo el personal que se encuentre en la vía tendrá chalecos reflectivos. Igualmente, en caso de obstruir el paso peatonal se garantizará un sendero provisional con las condiciones exigidas por la normatividad (balizas y cintas en piso duro).

7.5 PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

Para este proyecto no se requiere la adecuación de la zona verde aledaña al proyecto

7.6 GESTION AMBIENTAL

El Plan de Manejo Ambiental en Obra, contiene un conjunto de medidas destinadas a evitar, mitigar, restaurar o compensar los impactos ambientales negativos previsibles, así como potenciar los impactos positivos durante las etapas de construcción y habilitación de la obra proyectada. Son medidas que implementarán **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, sus contratistas, proveedores y colaboradores en general durante todo el proceso constructivo.

7.6.1 PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (ESCOMBROS, COMUNES Y PELIGROSOS)

Para el manejo de residuos sólidos generados de las actividades constructivas se implementará el Plan Manejo Integral de Residuos Sólidos elaborado por JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, que incluye el manejo de escombros, residuos comunes (ordinarios y reciclables) y de residuos peligrosos, con el fin de realizar una separación adecuada de residuos que permitan un aprovechamiento de los materiales reciclables y que disminuyan costos al minimizar la cantidad de materiales a disponer en escombreras y rellenos sanitario.

7.6.1.1 Manejo de escombros o residuos de construcción y demolición (RCD)

Los materiales de excavaciones y demoliciones serán transportados hasta escombreras autorizadas (contarán con licencia ambiental o plan de manejo ambiental vigente), donde se los dispondrá finalmente. Dentro de los RCD más representativos se incluye sobrantes de: - excavaciones, - arenas, - agregados, - concretos, - asfaltos y diferentes materiales para construcción usados durante el desarrollo de las obras (ladrillos, bloques, etc.).

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DE ESCOMBROS (RCD)</th></tr>
<tr><td>Objetivo
Definir las medidas apropiadas que garanticen el adecuado manejo de los escombros (RCD) generados en todas las actividades de construcción del proyecto.</td><td>Medida
Procedimiento a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de residuos de construcción y escombros y que afectan la calidad del suelo, subsuelo y aire.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar

✓ Generación de emisiones atmosféricas
✓ Generación de ruido
✓ Generación y aporte de sólidos tanto en redes de alcantarillado como en corrientes superficiales
✓ Molestias a los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollan las obras por la obstrucción total y/o parcial del espacio público (vías, andenes, alamedas, etc.)</td><td>Objetivo de la medida

Prevención X
Mitigación X
Corrección .....
Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable Director del proyecto, Residente de obra, Maestro de obra, Ayudantes de Limpieza, Orden y Aseo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda la obra</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra</td></tr>
</table>

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ Para el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación, se cumplirá la Resolución 541 del 14 de diciembre de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente y se acogerá lo dispuesto en la Resolución Metropolitana 879 de 2007.
- ✓ Una vez generados los escombros se separarán y clasificarán con el fin de reutilizar el material técnicamente apto en los llenos requeridos por el proyecto. Los sobrantes se retirarán inmediatamente del frente de obra y se transportarán a sitios autorizados para su disposición final (que cuente con las autorizaciones, permisos y licencias ambientales vigentes exigidas por las normas). Los escombros serán retirados durante las siguientes 24 horas de su generación y no interferirán con el tráfico peatonal y/o vehicular y de ser necesario serán protegidos de manera permanente de la acción del agua y el viento, empleando elementos tales como plásticos o lonas impermeables.
- ✓ Los materiales pétreos no pueden estar expuestas a fenómenos climáticos que causen arrastre hacia los cuerpos de agua. El material que se va reutilizar "in situ", se protegerá con plásticos para evitar arrastre por efecto de la lluvia, y/o, generación de material particulado por efecto del viento y si es necesario se le construirán canales perimetrales con estructuras para el control de sedimentos.
- ✓ Los vehículos destinados al transporte de escombros no se llenarán por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón), la carga irá cubierta y se movilizará siguiendo las vías y horarios establecidos en el Decreto No. 0097 de 2005 expedido por la Secretaria de Tránsito y Transporte, o aquel que lo sustituya o modifique, evitando las horas pico para prevenir congestionamientos innecesarios.
- ✓ No se podrá modificar el diseño original de los contenedores o platones de los vehículos para aumentar su capacidad de carga en volumen o en peso, en relación con la capacidad de carga del chasis original.
- ✓ Se realizará la limpieza de las llantas de los vehículos que salgan de la obra, tal como lo establece la Resolución 541/94.
- ✓ Todas las volquetas destinadas al transporte de escombros contarán con identificación en las puertas laterales, con la siguiente información: - Número del contrato, - Nombre del contratista y Teléfono de comentarios
- ✓ Se solicitará certificación o vale expedido por la escombrera utilizada, donde se indicará el volumen dispuesto en cada viaje.
- ✓ Excepcionalmente los escombros generados previa autorización de la interventoría o supervisión, podrán ser almacenados temporalmente en una zona dentro de la obra delimitados y señalizados y optimizando al máximo el espacio ocupado. No se podrán utilizar para este fin zonas verdes que no estén destinadas a zonas duras.
- ✓ Una vez finalizada la obra se recuperará y restaurará el espacio público afectado, así como el área de los patios de almacenamiento, de acuerdo con su uso, garantizando la reconformación total de la infraestructura y la eliminación absoluta de los materiales y elementos provenientes de las actividades constructivas.

7.6.1.2 Manejo de residuos sólidos (ordinarios, reciclables y peligrosos)

En este proyecto la generación de residuos sólidos es un factor importante de perturbación ambiental, por la multiplicidad de actividades constructivas involucradas, por el número de personas que laboran en el proyecto y por las dimensiones de los campamentos y de la infraestructura de construcción.

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (ORDINARIOS Y RECICLABLES)</th></tr>
<tr><td>Objetivo
Definir las medidas apropiadas que garanticen el adecuado manejo de los residuos sólidos (ordinarios y reciclables) generados en todas las actividades de construcción del proyecto.</td><td>Medida
Procedimiento a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de residuos sólidos que afectan la calidad del suelo, subsuelo y aire.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar
✓ Generación de emisiones atmosféricas.
✓ Generación de ruido
✓ Generación y aporte de sólidos tanto en redes de alcantarillado como en corrientes superficiales
✓ Molestias a los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollan las obras por la obstrucción total y/o parcial del espacio público (vías, andenes, alamedas etc.)</td><td>Objetivo de la medida
Prevención X
Mitigación .....
Corrección .....
Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable Director del proyecto, Residente de Obra, Maestro de obra, Ayudantes de Limpieza, Orden y Aseo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda la obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas de Manejo
✓ Se implementará el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Para la obra, de conformidad con las especificaciones contenidas en la “Guía para el Manejo Integral de Residuos Sólidos”.
✓ Se establecerán sitios de acopio temporal para Residuos Sólidos según su tipo (con su respectiva tapa y debidamente protegidos contra la acción del agua y etiquetados con información clara y entendible del tipo de material que contienen de acuerdo al siguiente código de colores):
✓ Recipiente verde para residuos ordinarios e inertes, que son residuos no reciclables como chicles, colillas de cigarrillo, servilletas, envolturas de frituras, bolsas de papel engrasadas, envases de yogurt, papel carbón, icopor, empaques tetrapack, papel higiénico, pequeños restos de comida de las oficinas o frentes de obra, etc.
✓ Recipiente azul para residuos reciclables plástico y vidrio como botellas de agua, gaseosas y jugo limpios y escurridos.</td></tr>
</table>

- ✓ Recipiente rojo para el manejo de residuos peligrosos como residuos de lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas o trapos y estopa contaminados con alguno de estos productos. Éstos serán entregados a empresas autorizadas para el manejo adecuado de los mismos, se tendrá copia de la licencia ambiental de la empresa seleccionada y se solicitarán certificaciones de la entrega de materiales. Cada subcontratista será responsable de la disposición de los residuos peligrosos generados por su actividad y deberá entregar las certificaciones a JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
- ✓ En la oficina se instalarán recipiente verde, recipiente azul, en la obra se instalarán recipientes azul, verde y rojo, en el caspete se instalarán recipiente verde y azul y recipiente crema o beige para uso del personal de caspete. Las cantidades se determinarán de acuerdo a la cantidad de personal en cada sitio o frente de obra.

- ✓ Se tendrán sitios de acopio en la obra para el almacenamiento de chatarra y reciclaje (vidrio, papel y cartón).
- ✓ Se instruirá a todos los colaboradores sobre la obligatoriedad de depositar los residuos en las canecas o contenedores según su etiqueta.
- ✓ La limpieza general de la obra se realizará diariamente al finalizar la jornada, manteniendo en buen estado el sitio de trabajo para lo cual se conformará una brigada de orden, aseo y limpieza. Sin embargo, cada vez que se requiera o que lo solicite la interventoría o la autoridad ambiental, se recogerán los desperdicios, basuras o elementos extraños presentes en la zona de obras.

7.6.2 PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS (MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO)

7.6.2.1 Manejo de material particulado

Se realizará el adecuado control de polvo y de los gases de combustión con el fin de minimizar los efectos adversos al medio ambiente y a la salud humana y se controlarán los niveles de ruido con el fin de reducir los problemas de salud ocupacional y atenuar las incomodidades producidas a la comunidad.

PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO	
Objetivo ✓ Controlar la generación de polvo ✓ Disminuir afectaciones a la salud ✓ Mitigar la alteración de la calidad del aire.	**Medida** Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de maquinaria y que afectan la calidad del aire.
Impactos a controlar ✓ Generación de polvo, material particulado y emanación de gases por operación de equipos, maquinaria y vehículos. ✓ Producción de material particulado durante demoliciones, cargue y transporte de escombros. ✓ Producción de material particulado durante la producción de concretos.	**Objetivo de la medida** Prevención ..... X Mitigación ..... X Corrección ..... Compensación …
Responsable Director y Residente de Obra	
Sitio de Aplicación Toda el área del proyecto vías alternas y alrededores.	
Período de ejecución Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra	

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ El sitio del proyecto estará aislado para controlar la emisión de material particulado hacia los alrededores (vías, residencias), este cerramiento se realizará con láminas de zinc.
- ✓ Para el tránsito de vehículos del proyecto (volquetas y equipo pesado) se implementarán métodos de control de velocidad (señalización y supervisión) así como campañas educativas para los conductores y demás personas vinculadas al proyecto. Las volquetas y maquinaria que transitan sobre superficies descubiertas no podrán exceder los 20 km/h.
- ✓ Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales deben cubrir completamente el material transportado, de acuerdo con lo dispuesto en la *Resolución 541 de 1994.*
- ✓ De acuerdo con las condiciones del clima se aplicará riego al menos dos veces al día sobre las superficies desprovistas de acabados (vías, andenes), al igual que sobre acopios de materiales susceptibles de generar material particulado.
- ✓ Se realizará la limpieza de las vías de acceso de los vehículos de carga, cada que se requiera, de manera que prevenga el aporte de material particulado a las redes de alcantarillado y de partículas suspendidas a la atmósfera.
- ✓ Se solicitará certificado de emisión de gases y revisión técnico mecánica a todos los vehículos utilizados para el transporte de materiales y escombros.
- ✓ Se cubrirá con polisombra el sitio y las actividades que generen emisiones de material particulado.

7.6.2.2 Manejo del ruido

Existen tres maneras diferentes de reducir el ruido: disminuir la fuerza de la fuente (rediseño o reemplazo), modificar la ruta de propagación con el uso de pantallas, encerramiento, etc. y proteger o aislar al receptor. Si bien el método más efectivo para control técnico del ruido es la reducción de la fuerza de la fuente, en el caso del proyecto la totalidad del ruido será producido por equipos móviles sobre los cuales es posible ejercer acciones preventivas de mantenimiento.

PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DEL RUIDO	
Objetivo ✓ Disminuir afectaciones a la salud. ✓ Mitigar la alteración de la calidad del aire. ✓ Controlar la generación de ruido.	**Medida** Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de maquinaria y que produzcan niveles elevados de ruido.
Impactos a controlar ✓ Generación de ruido por operación de equipos, maquinaria y vehículos.	**Objetivo de la medida** Prevención ..... X Mitigación ..... X Corrección ..... Compensación …
Responsable Director y Residentes de Obra	
Sitio de Aplicación Toda el área del proyecto vías alternas y alrededores.	
Período de ejecución Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra	
Medidas de Manejo Ambiental ✓ Se manejará responsablemente el tráfico vehicular dentro y fuera del proyecto, evitando ruidos innecesarios como pitos, frenos, motores ✓ desajustados, etc. ✓ Se prohibirá a los vehículos que trabajan en la obra el uso de bocinas, y cornetas, salvo la alarma de reversa. ✓ Los sitios donde se utilicen cortadoras y pulidoras que excedan los estándares de emisión de ruido o de ruido ambiental permisibles, serán aislados con alguna clase de material provisional que amortigüe su intensidad y que permita reducir la generación de material particulado. ✓ Cuando se requiera realizar trabajo que generen ruido durante la noche, se tramitará el permiso de ruido nocturno (decreto 948 de 1995).	

7.6.3 PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (COMUNES Y ESPECIALES)

Se establecerá un sistema de manejo adecuado durante el transporte, cargue, descargue y manipulación de los materiales de construcción (arenas, gravas, triturados, recebos, ladrillos, triturados de arcilla y otros).

<table>
<tr><th colspan="2">PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (COMUNES Y ESPECIALES)</th></tr>
<tr><td>Objetivo

✓ Optimizar el uso de los materiales y evitar pérdidas en cantidad y en calidad.
✓ Evitar contingencias que se puedan generar por la inadecuada manipulación y almacenamiento de materiales.
✓ Controlar vertimientos de productos químicos (pinturas, cementos, asfaltos, etc.) al alcantarillado o al suelo.</td><td>Medida

Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de materiales comunes o especiales (peligrosos).</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar

✓ Alteración de las características del suelo.
✓ Contaminación del suelo.
✓ Contaminación del aire.
✓ Contaminación del agua.
✓ Ocupación del espacio público.</td><td>Objetivo de la medida

Prevención X

Mitigación X

Corrección X

Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director y Residentes de Obra</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda el área del proyecto vías alternas y alrededores.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra</td></tr>
</table>

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ Todos los materiales deberán provenir de fuentes legales, los proveedores de agregados y materiales pétreos deberán contar con permisos ambientales y mineros vigentes. Estos documentos serán revisados por la interventoría.
- ✓ En los frentes de obra permanecerán los materiales requeridos durante la jornada de trabajo o los aprobados por interventoría teniendo en cuenta la magnitud de la obra (manteniéndolos en adecuadas condiciones que eviten la contaminación del medio ambiente), los demás permanecerán en los patios de acopio cubiertos y acordonados con colombinos o delineadores y cinta de señalización.
- ✓ Se garantizará que los cajones de las volquetas estén en buen estado y totalmente cubiertos de tal manera que se evite la contaminación, dispersión o derrame de los materiales durante el recorrido.
- ✓ No se almacenarán materiales sobre andenes, espacios o vías públicas y zonas verdes salvo que la obra a realizar sea sobre ellos.
- ✓ Para realizar mezclas de concreto o morteros en el sitio de obras, se utilizarán plásticos o geotextil de tal manera de evitar el contacto o contaminación con el suelo o con las zonas duras existentes.
- ✓ Para los materiales especiales o peligrosos se asegurará que el proveedor o transportador cumpla con los requisitos para su transporte, según normatividad vigente norma NTC 1692 y que cuente con personal capacitado y plan de contingencia para el manejo de los materiales y de las situaciones de riesgo.
- ✓ Se contará con plan de contingencias ambientales que incluirá el control de derrames o incendios.
- ✓ No serán arrojados aceites usados u otros productos químicos a las redes
- ✓ de alcantarillado ni al suelo.
- ✓ Para el almacenamiento de combustibles y productos químicos se implementaron las medidas contenidas en la resolución 2400 de 1979 “Normas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”, título VI, Capítulo I, artículos 208, 210, 216 y 218: - se construirán sitios adecuados con piso duro, rodeado con diques de contención (para prevenir la contaminación del suelo o del agua en caso de derrame), con techo y adecuada ventilación, evitando la acumulación de calor y vapores. Se instalarán extintores en el número y tipo requerido.
- ✓ Se contará con las fichas técnicas de seguridad y las tarjetas de emergencias de productos químicos y de combustibles, se socializarán al personal vinculado con la manipulación de los mismos y serán expuestas en las áreas donde se almacenan tales sustancias.
- ✓ El almacén está cercado y no se permitirá el acceso de personal, solo entra la persona autorizada.
- ✓ El almacén cuenta con la señalización alusiva al contenido, riesgo, precauciones y prohibiciones, además de tener extintores.

7.6.4 PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO

PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO	
Objetivo ✓ Restaurar las áreas deterioradas por las actividades de la obra	**Medida** Procedimientos para el adecuado control de la contaminación del suelo como programa de manejo de residuos sólidos, programa para el control de las emisiones atmosféricas y programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
Impactos a controlar ✓ Alteración de las características del suelo. ✓ Contaminación del suelo. ✓ Pérdida de características y fertilidad del suelo.	**Objetivo de la medida** Prevención …… X Mitigación …… X Corrección …… X Compensación … X
Responsable Director y Residentes de Obra	
Sitio de Aplicación Toda el área del proyecto y alrededores.	
Período de ejecución Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra	
Medidas de Manejo Ambiental ✓ Se restaurarán ecológicamente y geomorfológicamente las zonas verdes intervenidas al finalizar el proyecto, de tal manera que su condición sea igual o mejor a la existente antes de ejecutar las obras. ✓ El diseño paisajístico que será entregado será implementado en su totalidad para la obra.	

7.6.5. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Este proyecto requiere para su ejecución es necesario el uso de maquinaria y equipos pesados, razón por la cual debe concederse la mayor importancia a las actividades de mantenimiento y operación de los mismos con el fin, no sólo de reducir las afectaciones al entorno físico, sino también de lograr elevados estándares de seguridad para las personas y de minimizar las incomodidades a los usuarios de las vías adyacentes.

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS</th></tr>
<tr><td>Objetivo
✓ Prevenir, controlar y mitigar los efectos adversos que puedan producirse en el proyecto debido a la operación, manejo y mantenimiento de la maquinaria y equipos.
✓ Controlar la maquinaria y equipos
✓ Evitar derrames de líquidos de maquinaria y otros.
✓ Evitar accidentes y afectaciones al tráfico vehicular.</td><td>Medida

Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de maquinaria y equipos que puedan afectar el medio ambiente o la comunidad aledaña.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar
✓ Generación de ruido.
✓ Contaminación del aire (Emisión de gases y partículas)
✓ Alteración característica del suelo.
✓ Contaminación del suelo.
✓ Riesgo de accidentalidad.</td><td>Objetivo de la medida

Prevención X

Mitigación X

Corrección .....

Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director, Residentes de Obra y Contratistas de Maquinaria</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda la obra y sectores aledaños donde intervengan la maquinaria y los equipos vinculados a la obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante todas las etapas de la obra en las que se requiera el uso de maquinaria y equipo.</td></tr>
</table>

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ Toda la maquinaria y equipo que ingrese a la obra deberá estar en perfectas condiciones de operación, con el fin de minimizar los niveles de ruido y emisiones que se puedan generar: deberá cumplir con los mantenimientos preventivos exigidos por la ley, además de la vigencia del certificado de emisión de gases.
- ✓ Todos los equipos y vehículos contarán con la alarma de reversa.
- ✓ Todas las actividades de mantenimiento de la maquinaria y equipos se realizarán en centros debidamente autorizados de acuerdo con sus especificaciones técnicas y los requerimientos de sus hojas de vida. La hoja de vida del equipo y la maquinaria deberá ser entregada por el proveedor una vez que esta ingrese a la obra y reportar los mantenimientos preventivos y correctivos que se realicen mediante un formato.
- ✓ La movilización de maquinaria y equipo pesado se realizará atendiendo los procedimientos adecuados para tal fin, de acuerdo a su peso y dimensiones, según Resolución No. 4100 del 28 de diciembre de 2004, Artículo 7. Ministerio de Transporte.
- ✓ Todo vehículo transportador, sus escoltas (en caso de ser necesarios estos últimos), la maquinaria, equipos y/o cargas deberán contar con los avisos que se describen a continuación:
  - ✓ El vehículo transportador estará dotado de un (1) aviso en la parte delantera y un (1) aviso en la parte trasera, y los vehículos escoltas emplearán un (1) aviso para la parte delantera del vehículo que encabeza la caravana, y un (1) aviso para la parte trasera del vehículo que cierra la caravana. Ninguno de los avisos ni las banderolas debe cubrir la placa ni otro elemento esencial del vehículo – como espejos, vidrios, radiador, filtros de aire, señales luminosas – como tampoco impedirán la visibilidad delantera, lateral y trasera de ninguno de los conductores.
- ✓ Mientras se efectúa el embarque o desembarque, ninguna persona permanecerá dentro del vehículo ni sobre la plataforma de transporte.
- ✓ Se comprobará que las rampas de acceso pueden soportar el peso de la máquina.
- ✓ No se permitirá el desplazamiento de maquinaria o equipos de orugas directamente sobre el pavimento, por fuera de la zona de trabajo.
- ✓ Se diligenciará mensualmente el formato control ambiental de vehículos y maquinaria.
- ✓ Las máquinas para voladuras se revisan periódicamente de acuerdo a un programa de mantenimiento.

7.6.6 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PUBLICOS

En el proyecto, la magnitud de las actividades constructivas y el personal que opera en la construcción no producen vertimientos líquidos, que junto con los efluentes provenientes y de las instalaciones emplazadas en el sitio, que deban descargarse a la red de alcantarillado.

PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	
Objetivo ✓ Minimizar el potencial de contaminación de fuentes naturales por vertimientos de agua residual generada en la obra.	**Medida** Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo del recurso hídrico, especialmente la disposición de las aguas residuales.
Impactos a controlar ✓ Producción de materiales finos que pueden ser arrastrados a las corrientes de agua o al sistema de alcantarillado por mal almacenamiento o durante demoliciones y transporte de escombros. ✓ Aporte de sedimentos por mal almacenamiento de materiales o durante transporte de materiales.	**Objetivo de la medida** Prevención…… X Mitigación…… X Corrección…… Compensación …
Responsable Director, Residentes de Obra	
Sitio de Aplicación Diferentes frentes de obra, especialmente aquellos que requieren el uso de agua y las acometidas de agua potable y residual.	
Período de ejecución Este programa será aplicado durante todo el tiempo de duración del proyecto.	

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ La implementación de las medidas descritas en el programa de manejo de materiales de construcción por cada uno de los subcontratistas al interior de la obra, garantizarán que no haya arrastre de cemento, limos o arcillas a la rede se alcantarillado. Así, no se realizará ningún tipo de vertimiento de residuo líquido proveniente de las actividades del proyecto directamente a las calles, calzadas, canales y cuerpos de agua.
- ✓ No se realizará la disposición de aceites usados y demás líquidos contaminantes directamente sobre el suelo o sobre la red de alcantarillado. En caso de que en la obra se generen este tipo de residuos serán entregados a entidades autorizadas para su recepción y tratamiento.
- ✓ Se realizará un diagnóstico del estado de los sumideros presentes en el área de trabajo. En el caso de encontrarse obstrucciones o taponamientos en la red de alcantarillado se coordinará su limpieza con las Empresas Públicas de la ciudad.
- ✓ Se protegerán los sumideros con geotextil o malla fina sintética, y los pozos y cajas de inspección mediante la colocación de tablones de igual tamaño, con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes. Estas protecciones serán revisadas diariamente para garantizar que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento. Teniendo en cuenta las condiciones climáticas se adelantará, como mínimo, una limpieza quincenal de los sumideros ubicados en el área de la obra. En época de lluvias, la revisión y limpieza de sumideros será más frecuente para prevenir su colmatación u obstrucción y la ocurrencia de posibles inundaciones.
- ✓ Cuando se presente un derrame accidental de residuos líquidos tales como combustibles o aceites, sobre el suelo, se informará al ingeniero residente y se removerá el derrame inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, entre otros, y se realizará el manejo mencionado en el Plan de Manejo Integral de Residuos sólidos. Si el volumen derramado es superior a cinco galones se informará a la autoridad ambiental.
- ✓ Para el control de las aguas resultantes de decantación (efluente), se asegurará un pretratamiento mínimo antes del vertimiento a la red de alcantarillado, construcción de desarenadores o decantadores.
- ✓ Inmediatamente antes de la salida del lote del proyecto, se implementará un sistema de lavado de llantas, teniendo en cuenta la recolección del material que se adhiere a las llantas de los vehículos.
- ✓ En caso de que la limpieza de las llantas mediante esta obra no sea suficiente, se limpiará continuamente la vía de acceso al proyecto con el fin de reducir la producción de material particulado y prevenir su arrastre a las redes de alcantarillado.
- ✓ Para el corte de ladrillo, tabletas, adoquines, etc. En húmedo, se garantizará un sistema de tratamiento para el vertimiento resultante (sedimentador). El sedimento resultante se pondrá a secar y será tratado como escombro

7.6.7 MANEJO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

De acuerdo con la Constitución Nacional de la República de Colombia y la normatividad ambiental vigente (Decreto 564 de 2006), aunque un proyecto público o privado no requiera licencia ambiental para su construcción debe cumplir con el deber de informar a los "vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos" (Artículo 24. Decreto 564 de 2006).

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD</th></tr>
<tr><td>Objetivo
✓ Definir una estrategia para definir un sistema de comunicación asertiva entre el contratista, la comunidad de la obra y el promotor del proyecto, que permita difundir información estratégica, así como conocer y monitorear el entorno para identificar a tiempo limitaciones y aprovechar oportunidades.</td><td>Medida
Procedimientos a desarrollar para definir, establecer e implementar la comunicación entre el contratista, el promotor del proyecto y la comunidad de la zona aledaña a la obra.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar
✓ Incremento del ruido durante la construcción
✓ Incremento del riesgo de accidentes durante la construcción por el transporte de materiales.
✓ Incomodidades por cierre de vías (movilidad).
✓ Generación de expectativas de empleo</td><td>Objetivo de la medida
Prevención X
Mitigación X
Corrección .....
Compensación ...</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director, Residente de Obra y Residente Ambiental.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Vías alternas y alrededores del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Desde antes de iniciar la actividad constructiva y durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas de Manejo Ambiental
✓ El Residente de obra o el residente ambiental, que esté presente siempre en el sitio del proyecto, será el responsable de atender permanente y personalmente las inquietudes de la comunidad o personas interesadas, relacionadas con el desarrollo del proyecto. Se deberá dejar constancia de las atenciones.
✓ Se recogerán las inquietudes de la comunidad frente al proyecto con el objeto de tener un registro de las mismas que permita evaluar los resultados de las medidas propuestas en el Plan de Manejo y los ajustes que deban hacerse para cumplir con los objetivos de la gestión ambiental del proyecto.
✓ La atención y solución de conflictos por impactos ambientales, daños y accidentes, así como las respuestas a los afectados serán oportunas, con el fin de prevenir el agravamiento de la situación y posibles demandas.
✓ El Plan de comunicaciones liderado por la entidad incluirá dentro de sus funciones una estrategia para mantener informada a la comunidad de la zona de influencia directa los días y horas de la realización de las actividades que los afecten.</td></tr>
</table>

7.6.8 MANEJO DE LAS AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA

Ante la inminente necesidad de calles y carreras adyacentes, se implementarán los mecanismos que permitan establecer claramente el estado actual de la infraestructura de uso público que se afectará, asumiendo el compromiso de que, una vez finalizado el proyecto, se restituirá la infraestructura a un estado igual o mejor del que la encontró.

PLAN DE MANEJO DE LAS AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA	
Objetivo ✓ Señalar el estado inicial de la infraestructura de uso público, con el fin de identificar y hacer las reparaciones de los daños que se llegaren a ocurrir por la construcción de la obra.	**Medida** Procedimientos a desarrollar para establecer el estado actual y la conservación de la infraestructura pública afectada por las actividades constructivas.
Impactos a controlar ✓ Posible afectación de redes de servicios públicos. ✓ Posible deterioro de vías adyacentes al proyecto.	**Objetivo de la medida** Prevención ..... Mitigación ..... X Corrección ..... Compensación ... X
Responsable Director, Residentes de Obra	
Sitio de Aplicación Los diferentes frentes de obra y las vías adyacentes al proyecto.	
Período de ejecución Una vez finalizadas las obras de construcción.	
Medidas de Manejo Ambiental ✓ Se realizará un registro fotográfico y descripción detallada de las calles, carreras y andenes peatonales aledañas a la obra, además del espacio público, con el fin de consignar el estado actual de las estructuras y compararlo con el estado final al terminar la obra. ✓ Se realizará un acta de espacio público, en compañía de la Interventoría en relación con las vías que serán utilizadas por el proyecto y cualquiera otra infraestructura subyacente al mismo. ✓ Se realizarán actas de vecindad, en compañía de la Interventoría para conocer y registrar el estado de las viviendas antes de iniciar actividades. ✓ Los tramos de las vías mencionadas quedarán, como mínimo, en las mismas condiciones en que se encontraban antes del inicio del proyecto. El contratista del proyecto responderá por los daños físicos y estructurales que se compruebe que fueron causados por las actividades constructivas.	

7.6.9 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS EN LA OBRA

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL
PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS EN LA OBRA</th></tr>
<tr><td>Objetivo
✓ Aportar los elementos para la ejecución e implementación del Plan de Implementación de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
✓ Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.que brinde condiciones sanas y seguras en la obra y asegure la integridad física de todo el personal relacionado con el proyecto
✓ Controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.</td><td>Medida
Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran el manejo preventivo de la salud y la seguridad industrial del personal vinculado a la obra.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar
✓ Riesgos de los trabajadores.
✓ Accidentalidad.
✓ Enfermedades crónicas y agudas.</td><td>Objetivo de la medida
Prevención …… X
Mitigación …… X
Corrección …… X
Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director, Residentes de Obra, Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda la obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante la etapa de construcción y entrega de la obra.</td></tr>
</table>

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ Todo el personal que labore en la obra, que dependa directa o indirectamente de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ deberá estar afiliado a una EPS (Entidad promotora de salud), a una ARL (Administradora de riesgos laborales) y a una AFP (Administradora del fondo de pensiones).
- ✓ Se instalarán unidades sanitarias suficientes para el número de trabajadores al interior de la obra.
- ✓ El frente de trabajo estará dotado de los implementos para atención de emergencias: (botiquín, camilla rígida, extintor). El botiquín contendrá mínimo lo siguiente: gasa, isodonte espuma, isodine solución, vendas, alcohol, algodón, microporo, esparadrapo, guantes quirúrgicos, gotas para los ojos y curitas o apósitos).
- ✓ En cumplimiento del SISTEMA DE GESTION DE LAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se conformará el Copasst y el reglamento de higiene y seguridad industrial estará visible en la cartelera de seguridad y salud ocupacional de la obra.
- ✓ Las rutas de circulación de trabajadores estarán siempre libres de obstáculos y protegidas y se construirán o instalarán las rampas, plataformas, escaleras, andamios y pasadizos que sean requeridos para garantizar la seguridad.
- ✓ Se conformará la brigada de primeros auxilios al inicio de la obra y será capacitada para atención de emergencias y contingencias.
- ✓ Los trabajadores vinculados directa o indirectamente con JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ serán carnetizados.
- ✓ JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ garantizará el uso de los Elementos de protección indicados para cada actividad de todos sus colaboradores ya sea que sean responsabilidad directa o de un subcontratista
- ✓ Para trabajos en vías los trabajadores usarán chaleco reflectivo.
- ✓ Todas las personas en los frentes de obra trabajadores o visitantes estarán dotadas de casco de seguridad.
- ✓ Para las actividades que presenten riesgo de proyección de partículas (polvo, esquirlas, etc.), se garantizará el uso de monogafas.
- ✓ Para las actividades que generen niveles de ruido mayor a los 85 dB, se garantizará el uso de tapaoídos tipo inserción de todos los colaboradores o tipo copa de acuerdo a la exposición del ruido (operadores).
- ✓ Se garantizará el uso de tapabocas en las actividades que generen gran cantidad de polvo al ambiente.
- ✓ Se instalarán líneas de vida para todas las actividades de trabajo en altura y se implementarán los sistemas de contención necesarios para evitar accidentes.
- ✓ Antes del inicio de la actividad se llevará a cabo la capacitación de los colaboradores en los temas de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.
- ✓ Se realizarán capacitaciones ambientales y de seguridad industrial periódicas en diferentes temas relacionados con la actividad específica.
- ✓ Se capacitará al personal encargado de las voladuras, sobre los riesgos en este tipo de trabajo, incluyendo los riesgos de tormenta.
- ✓ Se contará con señalización, precaución, restricción y prohibición para las actividades de transporte de explosivos.
- ✓ Los operarios deben utilizar herramientas anti chispas. Estas tareas deben ser supervisadas por el residente ambiental, o técnico.

7.6.10 PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES

El plan de contingencias es el conjunto de procedimientos que se establecerán para lograr una respuesta inmediata ante algún evento anormal dentro de la obra.

Los principios de acción del plan de contingencias son:

- ✓ Definir responsabilidades.
- ✓ Planificar y coordinar las actividades de atención.
- ✓ Identificar el inventario de recursos disponibles. ´
- ✓ Informar en forma precisa y oportuna.
- ✓ Recobrar la normalidad tan pronto como sea posible.

7.6.10.1 Objetivos

- ✓ Presentar un mecanismo estructurado para la respuesta rápida, efectiva y segura ante posibles emergencias que se puedan presentar durante la construcción del Proyecto.
- ✓ Definir las estrategias de manejo y control de una emergencia o contingencia.
- ✓ Ofrecer las estrategias para organizar y ejecutar acciones eficaces de control de emergencias.
- ✓ Minimizar las pérdidas sociales, económicas y ambientales asociadas a una situación de emergencia.
- ✓ Proteger las zonas de interés social, económico y ambiental localizada en el área del proyecto.

7.6.10.2 Análisis de riesgo

Debido a que durante el proceso de construcción y operación del Proyecto se pueden presentar fenómenos, tanto antrópicos como naturales no previstos, se determinan a continuación los riesgos más representativos y los procedimientos de emergencia mediante los cuales se buscará la minimización de las consecuencias ambientales, y sociales que estos eventos puedan causar. Los puntos que se desarrollarán son:

- ✓ Medidas de Prevención
- ✓ Personal y entidades participantes.
- ✓ Requerimientos de capacitación
- ✓ Características de los equipos
- ✓ Planificación de los frentes de trabajo
- ✓ Procedimiento de respuesta
- ✓ Inicialmente se identificarán y definirán los riesgos de mayor importancia.

7.6.10.3 Actividades que implica riesgo

Las actividades que implican riesgo en la obra son:

- ✓ Producción de concreto.
- ✓ Transporte y almacenamiento de productos químicos y combustible.
- ✓ Operación y mantenimiento de maquinaria y equipo.
- ✓ Tratamientos silviculturales.
- ✓ Excavaciones.

- ✓ Cargue y descargue de materiales.
- ✓ Demoliciones

7.6.10.4 Riesgos

Las amenazas en una obra pública están dadas por los siguientes eventos:

- ✓ Accidentes de transeúntes.
- ✓ Accidentes laborales.
- ✓ Deslizamientos.
- ✓ Explosiones e incendios.
- ✓ Actividad sísmica.
- ✓ Derrames de contaminantes.
- ✓ Problemas de orden público.

7.6.10.5 Lineamientos del Plan de Contingencia

7.6.10.5.1 Plan Estratégico

Responsabilidades en caso de emergencia

Cualquier siniestro que se presente en la obra debe ser atendido oportunamente de tal manera que se reduzca los daños ambientales y los efectos sobre el avance de la obra:

- ✓ **Coordinador del Plan de Contingencia/Emergencia: (**Residente HSEQ) Tiene como función garantizar la preparación y organización del plan para su implementación que corresponde a: Formulación, implantación, puesta en marcha y mantenimiento, garantizando la consecución y buen funcionamiento de los recursos técnicos, humanos y logísticos, es el responsable de la toma de decisiones.

- ✓ **Coordinador de la brigada:** (Inspectores de seguridad): Encargados de asumir el control y manejo de las comunicaciones en caso de emergencia y determinar el procedimiento en caso de emergencia. Debe reportar sus actividades al coordinador de emergencias.

- ✓ **Brigadistas:** (Colaboradores operativos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ y Subcontratistas): Encargados de intervenir y actuar en caso de emergencia de acuerdo a la preparación y capacitación que haya recibido.

7.6.10.5.2 Asignación de recursos

- ✓ **Personal de atención de emergencias y contingencias:** Divido en los siguientes grupos:
- Prevención, control y combate de incendios.
- Evacuación y rescate.
- Primeros auxilios.
- Emergencias ambientales.

- ✓ **Equipos de control de contingencias y emergencias:** Para lograr la implementación del plan se debe garantizar la cantidad y calidad del equipo que le permitan contar con una capacidad de respuesta interna ante cualquier emergencia. Adicionalmente se deberá garantizar la disponibilidad de ambulancias para el transporte de lesionados.

  El equipo en los frentes de obra deberá contar con:

  - Radios
  - Extintores
  - Camilla rígida
  - Botiquín
  - Escaleras
  - Escalerillas metálicas
  - Cuerdas
  - Herramientas
  - Servicios de ambulancia
  - Grúas
  - Lámparas y linternas

- ✓ **Requerimientos de capacitación:** El encargado de prevención y control de riesgo deberá tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y del público directo e indirectamente afectado por la obra y quien a su vez podrá desarrollar labores del experto de seguridad.

  El equipo en obra será capacitado para que conozcan y atiendan todas las medidas de seguridad que se adopten, de acuerdo con las normas existentes. Las capacitaciones se deben enfocar hacia los siguientes puntos:

  - Uso adecuado de implementos de seguridad, materiales, herramientas, equipos y cumplimiento de normas.
  - Habilitar el personal para la prevención y atención de accidentes, en el manejo de elementos inflamables, explosivos, corrosivos o tóxicos y detección del mal estado de la maquinaria y herramientas.
  - Se dictarán charlas de 10 minutos aproximadamente sobre temas de seguridad, se distribuirá material informativo y se fijarán afiches y planfetos ilustrativos en sitios estratégicos de la obra.
  - Se realizará capacitación ambiental al personal indicando las consecuencias que puede acarrear el mal manejo de sustancias y materiales de construcción, además se identificará dentro del área del proyecto las zonas de especial cuidado, lugres de disposición de residuos especiales.
  - Se garantizará la correcta utilización y dotación de los botiquines. Todo el personal relacionado con la obra tendrá conocimiento sobre los riesgos de cada oficio y sobre la manera de auxiliar en forma acertada y oportuna a cualquier accidentado.

7.6.10.5.3 Estrategia de respuesta a Emergencia

- ✓ **Estrategias de control:**

- Control de todo el evento en la fuente evitando un mayor grado de afectación

- Optimizar el uso de los recursos disponibles para emergencias.
- Identificar los grupos de Comités Locales de atención y prevención de desastres.
- Entrenar al grupo o brigadas responsables de la atención de las emergencias.
- Disponer de la planificación operativa y equipos para la atención de emergencias.
- Identificar las instituciones y grupos de apoyo externos que superen la capacidad de atención y respuesta de la brigada de la obra en caso de emergencias de mayor magnitud.

✓ **Estrategias de prevención:** El manejo preventivo incluirá:

- Dar a conocer a todo el personal las medidas preventivas, reactivas y de alerta que se deben implementar previamente y en el momento de una contingencia, aplicando una adecuada estrategia de difusión en la que se incluyan elementos de sensibilización sobre los riesgos a los que el personal se encuentra expuesto.
- Monitoreo e inspecciones periódicas de los equipos, herramientas o implementos relacionados con la ocurrencia o control de emergencias.
- La adecuada localización del sitio para almacenamiento de combustible (área ventilada y de fácil acceso, que interrumpa el transito).
- Adquisición de materiales, recomendados para el control de derrames (materiales absorbentes como aserrín, waipes o carnaza de cuero).
- Identificación y señalización de los lugares que representan peligro de alto riesgo.
- Definición de los puntos de encuentro y de los sitios de atención de lesionados.

✓ **Estrategias de comunicación:** Para el procedimiento de respuesta sea adecuado y oportuno es indispensable contar con un sistema de comunicación interna entre los frentes de trabajo, cada persona encargada del medio de comunicación debe conocer de manera exacta los nombres de todas aquellas personas que dispongan de radios o celulares.

Adicionalmente se debe disponer de un espacio para realizar las reuniones y capacitaciones de la Brigada de emergencia y contar con personal idóneo para impartir las mismas. Se debe publicar el listado telefónico del personal interno (brigada de emergencia), listado telefónico de entidades de apoyo a emergencias (Externas) y contar con formatos para registrar emergencia y hacer seguimiento de las mismas.

7.6.10.5.4 Plan operativo

Técnicas o procedimientos aplicables para el control de las contingencias o emergencias:

Procedimientos de operación – funcionamiento – mecanismos de notificación – organización – Apoyo

La persona que descubre el evento que son los conductores, oficiales, ayudantes, operarios de equipo, comisión topográfica, profesionales de obra etc., deben comunicar al siguiente personal:

✓ Ingeniero de obra residente
✓ Coordinador de emergencias
✓ Grupo de respuesta de emergencia y contingencias.

La información suministrada durante el reporte del incidente, en cuanto a ubicación y magnitud, servirá para determinar la necesidad de suspensión de actividades y a la necesidad de activar o no el plan de contingencias.

De ser necesario se utilizarán las medidas de comunicación disponible para poner en marcha el plan y se definen los recursos. En el momento en que se activa el Plan, el coordinador de emergencias, convoca y reúne a todas las personas que conforman la brigada de emergencias, las que deben conocer sus funciones y ejecutarlas de acuerdo al plan de capacitación y entrenamiento.

Al finalizar la atención de la emergencia, e deberá realizar un reporte de la misma e implementar las acciones correctivas y de mejora. La investigación de la contingencia será liderada por el jefe del área afectada, el residente S&SOMA y se debe difundir las acciones aprendidas.

- ✓ **Procedimiento a seguir:**

Cuando ya suceda el evento, se deberán seguir los siguientes pasos:

PASO	RESPONSABLE	ACCIONES A SEGUIR
1	La persona que descubre el evento: conductores, oficiales, ayudantes, operarios de equipo, comisión topográfica, profesionales de obra, etc.	✓ No correr, conservar la calma, evitar el pánico y luego actuar con rapidez, sin atropellar. ✓ Comunicar a las siguientes personas: - Residente de Obra. - Integrantes del Comité de Gestión Ambiental (Residente Ambiental, Social, HSEQ etc.) - Grupo de Respuesta de Emergencias y Contingencias. ✓ Ayudar en las labores de aislamiento de la zona.
2	El personal que recibe la información (Residentes de Obra, Grupo de Respuesta a emergencias y contingencias)	✓ Evaluar la situación y determinar la necesidad de evacuación del área. ✓ Coordinar esta labor con los brigadistas. ✓ Comunicarse con el campamento si la emergencia se presentó en el frente de obra. ✓ Controlar el evento si es posible y seguro hacerlo. ✓ Solicitar apoyo en caso de ser necesario a cuerpos de apoyo y de socorro. ✓ Hacer seguimiento del suceso durante y después.
PASO	**RESPONSABLE**	**ACCIONES A SEGUIR**
3	Residentes de Obra. Grupo o Brigada de Respuesta a Emergencias y Contingencias.	✓ Apoyar la intervención de grupos de socorro. ✓ Prestar primeros auxilios a las personas que los requieran. ✓ Evacuar el personal y equipos (protegerlos de no ser posible evacuarlos) ✓ Coordinar el traslado de los lesionados a centros asistenciales. ✓ Continuar con el seguimiento del evento.

4	Residentes de Obra. Grupo o Brigada de Respuesta a Emergencias y Contingencias.	✓ Coordinar y apoyar las labores de restitución de la emergencia. ✓ Reestablecer comunicaciones. ✓ Realizar el balance del evento, teniendo en cuenta el seguimiento realizado. ✓ Unificar información y realizar informe a interventoría y medios de comunicación. ✓ Reestablecer servicios básicos. ✓ Solicitar la sustitución de materiales, equipos, etc. necesarios. ✓ Reestablecer labores o comunicar los impedimentos para hacerlo.

7.6.10.5.5 Procedimientos de contingencias

7.6.10.5.5.1 Inundación

Se define como el cubrimiento de un área con cantidades anormales de agua producto de una precipitación abundante (crecidas o aguaceros fuertes) o el desbordamiento de un cuerpo de agua cercano.

Se califica como un riesgo aceptable de baja probabilidad durante las actividades constructivas, ya que durante la época de lluvias se pueden colmatar las redes de aguas lluvias por escorrentía, taponándose los sumideros y los sumideros y los pozos de inspección con materiales sólidos y causar inundaciones en las vías aledañas, en el proyecto se realizará mantenimiento periódico de los sumideros y cajas de inspección controlando y evitando taponamientos.

Causas:

- ✓ Situación geográfica y atmosférica.

Daños Ambientales:

- ✓ Destrucción total o parcial a infraestructuras por inundaciones.
- ✓ Afectación de la salud, integridad física de los trabajadores y de la comunidad involucrada.
- ✓ Pérdidas humanas y materiales.

Medidas Preventivas:

- ✓ Conservar la calma, para lo cual todos los trabajadores deben estar preparados teórica y prácticamente en el tema de inundación, como medida preventiva se llevará a cabo una inducción básica sobre manejo de emergencia y primeros auxilios.
- ✓ Evacuación de personal hacia zonas despejadas y seguras de acuerdo con el nivel de áreas afectadas. Se deben buscar áreas secas, evitar la cercanía de árboles cuyas ramas puedan desgajarse y golpear a los trabajadores.
- ✓ Llamar al Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- ✓ Alejarse de lugares con corrientes de agua, pozos, canales y quebradas, de andamios, postes de energía o redes de servicio público, maquinaria y/o vehículos que puedan ser arrastrados.

Procedimiento en Caso de Inundación

QUE HACER	COMO HACERLO
Mantener la calma y buscar un sitio seguro.	✓ Suspenda sus actividades, conservando la calma y no grite ya que puede provocar pánico y confusión. ✓ Busque el sitio más seguro evitando la cercanía a árboles, corrientes de agua, andamios, postes de energía o redes de servicios públicos, maquinaria y/o vehículos.
Evacuar personal de campamento, reunirse en puntos de encuentro.	✓ Bajo la coordinación de Brigadistas, Bomberos y Defensa Civil, evacuar con calma, reuniéndose en un punto de encuentro determinado previamente del frente de obra o campamento. ✓ Verificar si hay víctimas por efectos de la inundación. Si las hay, prestarles primeros auxilios, comunicándose con la Cruz Roja, colaborar con el rescate y el transporte de éstas a Centros Hospitalarios.
Prestar primeros auxilios y transportar lesionados a centros asistenciales.	✓ Efectuar el reporte de accidente de trabajo de la ARL. ✓ Buscar los daños materiales ocasionados por la inundación e implementar las medidas de mitigación. ✓ En caso de escape de gas implementar plan de contingencia para escape de gas.
Realizar el inventario de daños ocasionados por la inundación.	✓ En caso de rotura de tubería de agua, cerrar válvulas donde sea posible, canalizar flujo y usar motobomba para drenar. ✓ En caso de daño de instalaciones eléctricas, suspender el servicio y rehabilitar o reemplazar las instalaciones afectadas. ✓ En caso de inestabilidad de apilamiento disminuir altura del mismo.
Coordinar las acciones con las empresas de servicios públicos si se requiere.	✓ En caso de daños estructurales no permitir el ingreso del personal al área afectada, hasta que no se realicen las reparaciones del caso. ✓ Iniciar el proceso de desagüe a través de canales o bombas. ✓ El Director de Obra, será el encargado de trasmitir la voz de normalidad y de autorizar o no el ingreso de personal para el restablecimiento de las labores.
Declarar normalidad y retornar a las actividades.	✓ - Si hubo lesionados realizar la respectiva investigación.

7.6.10.5.5.2 Deslizamientos

Los deslizamientos son desplazamientos de tierra o roca en forma súbita o lenta. Se presentan por la presencia de grietas, por la acción de lluvias, por actividad sísmica, por erosión o por actividad humana (cortes en laderas, empinados o altos, falta de canalización de aguas, etc.)

Medidas preventivas

- ✓ Para evitar los deslizamientos de los taludes verticales, construya entibados para garantizar su estabilidad y la protección de todas las superficies expuestas en la excavación y los trabajos de lleno requeridos.
- ✓ Construya desagües y cunetas en las márgenes para que el agua corra y no se filtre, saturando el suelo y provocando su movimiento.

Medidas correctivas

- ✓ Una vez suceda el evento, asegúrese de que no haya heridos involucrados. En caso positivo, retírelos de la zona lo más pronto posible conservando las precauciones indicadas para el manejo de accidentes.
- ✓ Contacte inmediatamente el personal y equipos necesarios para realizar las actividades de retiro del material y conformación y estabilización del talud.
- ✓ Notifique el evento a la interventoría.

7.6.10.5.5.3 Incendios y/o explosiones

Se define como un fuego incontrolado o un proceso de combustión sobre el cual se ha perdido el control. Los incendios se pueden clasificar en: conato o amago y declarado (para fuegos en pleno desarrollo). El riesgo se considera medio o tolerable, ya que implica lesiones a personas o infraestructuras, se puede presentar en los sitios de almacenamiento y suministro de combustibles, corto eléctrico en maquinaria, corto circuito en campamentos, desplome de postes de energía provisional y podría presentarse por situaciones como derrame y/o fuga de combustible, emisión de una fuente de ignición en estas áreas como chispa de soldadura o pulidora.

Causas:

- ✓ Pueden ser de origen físico, químico, mecánico o eléctrico
- ✓ Instalaciones eléctricas deficientes o sin conexión a tierra
- ✓ Conexiones inadecuadas
- ✓ Falsos aislamientos
- ✓ Mal uso o manipulación de elementos y herramientas de trabajo
- ✓ Atentados terroristas
- ✓ Instalaciones eléctricas húmedas

Daño Ambiental:

- ✓ Afectación de la salud, integridad física de los trabajadores y de la comunidad involucrada e incluso pérdidas humanas.
- ✓ Daños a infraestructuras existentes
- ✓ Demoras en los trabajos

- ✓ Pérdida de tiempo en el desarrollo de las actividades ya sea por la ausencia de uno o varios trabajadores o por la necesidad de detener la operación del mismo
- ✓ Sobrecostos que implican la contratación de nuevo personal que reemplace aquel que ha quedado incapacitado
- ✓ Sobrecostos que implican las indemnizaciones correspondientes a las personas e infraestructura afectadas por el incendio
- ✓ Sobrecostos que implican parte del mantenimiento y readecuación de la maquinaria y equipo para dejarlo nuevamente en buenas condiciones de operación
- ✓ Perdida de cobertura vegetal
- ✓ Alteración de la calidad del aire
- ✓ Modificaciones importantes en el medio ambiente que puedan alterar significativamente la configuración natural del área

Medidas Preventivas:

- ✓ No almacenar productos inflamables. En caso continuo, guárdalos en recipientes cerrados y en sitios ventilados.
- ✓ No sobrecargar las líneas eléctricas.
- ✓ Evita conectar más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente.
- ✓ Redistribuir los aparatos o instalar circuitos adicionales.
- ✓ No arrojar cerillos y cigarros encendidos a los recipientes de basura, sin estar seguro que están completamente apagados.
- ✓ Evitar fumar en áreas restringidas.
- ✓ Notificar la presencia de fugas de gas o derrames de líquidos inflamables.
- ✓ Identificar las salidas de emergencia, así como los teléfonos de servicios médicos y bomberos más cercanos
- ✓ Adecuar sitios específicos para el almacenamiento y abastecimiento de combustible
- ✓ Ubicación de un extintor de clase BC, ABC o Multipropósitos en cada sitio donde se presente esta contingencia

Procedimiento en Caso de Conato de Incendio o Incendio

QUÉ HACER?	COMO HACERLO
Notificar la ocurrencia del evento. Retirar personal y elementos inflamables o combustibles Cercanos al conato de incendio Solicitar ayuda al Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Una vez controlado el fuego, iniciar la investigación del accidente.	Quien descubra el evento debe avisar inmediatamente al Residente de Obra y Personal de Gestión Ambiental (Residentes e Inspectores). Si el incendio es de poca magnitud y sabe usar el extintor, intente apagarlo, de no ser así, retírese y permita que otro lo use. Si el sitio está cerrado salga dejando cerrada la puerta sin seguro, diríjase a un área despejada y espere instrucciones de la brigada de emergencia. La brigada coordinará la evacuación del área y tratará de combatir el incendio con extintores disponibles en el campamento o en la maquinaria en el frente de obra, realizando las siguientes recomendaciones: ✓ Si el fuego es de origen eléctrico, no intente apagarlo con agua. Al atacar el fuego, fíjese que el aire no dirija las llamas hacia usted. ✓ No dé la espalda al fuego hasta estar seguros de que haya sido completamente sofocado. ✓ Si es posible cierre las válvulas del gas y baje el interruptor de la luz. ✓ Cierre puertas y ventanas al alejarse del área donde se localiza el fuego, a no ser que éstas sean las únicas vías de escape. ✓ Si la puerta es la única salida, verifique que la chapa no éste caliente antes de abrirla; si lo está, lo más probable es que haya fuego al otro lado de ella, no la abra. ✓ Cúbrase la boca y la nariz con una tela, de ser posible húmeda, si el humo es excesivo. ✓ Ubíquese en un sitio que considere menos inseguro. Si puede pida auxilio, precisando el lugar en donde se encuentra. ✓ Desplácese a gatas para evitar la intoxicación por la inhalación de humo. ✓ Desaloje el inmueble por las rutas previamente establecidas. ✓ No use los elevadores durante el incendio. ✓ No pierda tiempo en buscar objetos personales. ✓ En el caso de no poder controlar el incendio evacue la zona inmediatamente. ✓ En el momento de la evacuación siga las instrucciones del personal especializado (Brigada de Emergencias). ✓ Avisar de inmediato al Cuerpo de Bomberos y servicios de emergencia, proporcionando los datos precisos sobre el incendio (origen o causa, ubicación, características de la zona afectada, etc.). ✓ Los Brigadistas colaborarán con el cuerpo de bomberos, brindándoles información sobre el evento y los riesgos adicionales que pueden encontrarse en el área del incendio. ✓ Si alguna persona se quema: No Permita que salga corriendo, recárguela en el suelo y que se cubra con las manos la cara y el cuello. Hágalo rodar lentamente sobre el suelo, envuélvale en una tela o saco grueso para extinguir las llamas. Colóquelo en un sitio ventilado y fuera de peligro. Solicite ayuda a los servicios médicos de emergencia. ✓ Mantener contacto con trabajadores del área donde sucedió el evento y de acuerdo con la situación no regresar al sitio ✓ Si se sustituyó el fluido eléctrico no tratar de restituirlo hasta verificar que no se causará otro daño. ✓ Realizar el seguimiento de los lesionados y la respectiva investigación del accidente. ✓ Remoción de escombros y maquinaria averiada. ✓ Orden para laborar o impedimentos para ingresar a la obra

7.6.10.5.5.4 Sismo

Medidas correctivas

- ✓ Durante la acción de un sismo lo más importante es conservar la calma, para el logro de la cual asegúrese de que todos están preparados teórica y prácticamente en el tema sísmico.
- ✓ Aléjese inmediatamente de las edificaciones, buscando el centro de una calle amplia, evitando la cercanía de árboles cuyas ramas pueden desgajarse y golpearle. También busque distancia de postes, torres o maquinaria.

Una vez finalice el temblor:

- ✓ Auxilie a las personas heridas.
- ✓ Observe si existen focos de incendio. En tal caso siga el plan de incendios.
- ✓ Abandone las oficinas si se detecta riesgo de derrumbes, ya que las réplicas de temblores pueden acabar de derruir las construcciones averiadas.

7.6.10.5.5.5 Derrame

Salida incontrolada del producto desde la infraestructura empleada para su transporte. El riesgo de derrame de combustibles se considera medio a bajo, lo que implica daño al ambiente y afectación a la imagen de la compañía (accidente ambiental). Podría presentarse en las zonas de almacenamiento temporal o en los sitios de suministro por fugas en los sistemas de almacenamiento, deficiencia de los sistemas de suministro del mismo, o volcamiento de los vehículos transportadores a zonas de almacenamiento o suministro. El riesgo de derrame de sustancias peligrosas o productos químicos se considera bajo y se puede presentar en la zona de almacenamiento, durante el trasvase o durante el transporte de los mismos. El derrame de asfaltos y concretos se puede presentar durante el transporte de los mismos a los frentes de obra por posibles volcamientos de los vehículos transportadores y/o derrame en el sitio de suministro.

Causas:

- ✓ Falta de procedimientos o instructivos de trabajo o inadecuada implementación de éstos durante las actividades de transporte y provisión de combustible.
- ✓ Personal no apto para desempeñar las tareas asignadas.
- ✓ Falta de capacitación y/o entrenamiento.

Daño Ambiental:

- ✓ Contaminación de suelos y cursos de agua.

Medidas preventivas

- ✓ Implemente las acciones establecidas en el programa de manejo de materiales de construcción.
  - **Para el almacenamiento de combustibles en obra:** Todos los recipientes que contengan líquidos inflamables deben estar herméticamente cerrados, rechazando aquellos que presentan fugas o pérdidas.
  - **Para el suministro de combustibles en obra:** Entre el carro cisterna, específicamente la válvula de descargue y el tanque de la maquina o el recipiente a surtir, se debe cubicar en el suelo material impermeable (plástico) y usar materiales absorbentes como arena y aserrín.

Medidas correctivas

En caso de ocurrencia, tome las siguientes medidas de manejo:

- ✓ La primera persona que observe el derrame dará la voz de alarma.
- ✓ Ordene suspender inmediatamente el flujo del producto.
- ✓ Mientras persista el derrame, elimine las fuentes de ignición en el área así:
  a. No permita fumar en el área.
  b. No permita el uso de interruptores eléctricos.
  c. No permita la desconexión de las tomas de corriente.
  d. Haga que se corte la electricidad en el área
- ✓ Determine hasta dónde ha llegado el producto (líquido o vapor).
- ✓ Evacue el área. Mantenga el personal no autorizado fuera del área.
- ✓ Coloque los extintores de polvo químico seco alrededor del área del derrame.
- ✓ No aplique agua sobre el producto derramado. Trate de que el producto derramado quede confinado dentro del área en la que se presentó el derrame, construyendo diques de arena, tierra o sobrantes sintéticos para evitar que el producto derramado fluya hacia otras zonas o penetre en las alcantarillas o ductos de servicio público.
- ✓ Trate de que el producto derramado quede confinado dentro del área en la que se presentó el derrame, construyendo diques de arena, tierra o sobrantes para evitar que el producto derramado fluya hacia otras zonas o penetre en las alcantarillas o ductos de servicio público.
- ✓ En caso de grandes volúmenes de derrames (siempre y cuando se conozca la peligrosidad del material), recoja el producto derramado con material absorbente y dispóngalos adecuadamente como residuos peligrosos. Use guantes de Nitro Látex.
- ✓ Llame a los bomberos si no puede controlar la emergencia.
- ✓ Alerte a los vecinos sobre el peligro, especialmente si existen sótanos donde puedan acumularse gases.
- ✓ Avise a las autoridades competentes el uso de productos peligrosos y explosivos.
- ✓ Sólo reanude la operación normal en el frente de obra cuando el área esté libre de vapores combustibles. Los olores de gasolina son muy notorios aún por debajo de las concentraciones de inflamable (en la cual pueden explotar o incendiarse si es encendida). Cualquier olor es señal de peligro.

7.6.10.5.5.6 Accidente de trabajo

Causas:

- ✓ No implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ No utilización, mal uso o mal estado de los elementos de protección personal.
- ✓ Mal estado por falta de mantenimiento de las herramientas y equipos.
- ✓ Falta de procedimientos o instructivos de trabajo.
- ✓ Personal no apto para desempeñar las tareas asignadas.
- ✓ Falta de capacitación y/o entrenamiento.
- ✓ No tener conformadas o no ser funcionales las brigadas de emergencia.

Daño Ambiental:

- ✓ La generación de enfermedades o desmejoramiento de condiciones de salud de los trabajadores.
- ✓ La ocurrencia de accidentes e incidentes de seguridad que pueden alterar las condiciones de bienestar de la población trabajadora y del normal desarrollo de las obras.
- ✓ Los riesgos mecánicos entre los cuáles están: caídas de altura, caídas a nivel, atrapamientos, golpes, caídas de objetos, cortes, choques y proyecciones, incendios.
- ✓ Accidentes de tránsito.
- ✓ Incrementos en los niveles de ruido por encima de los niveles máximos permisibles.

- ✓ Lesiones de tejidos blandos como heridas, quemaduras, laceraciones, abrasivos por el no uso inadecuado de los elementos de protección personal.
- ✓ Enfermedades de carácter profesional por el inadecuado manejo de cargas, posturas de trabajo, sobrecargas y esfuerzos entre otros factores ergonómicos, estrés, condiciones de orden público.
- ✓ La aparición de brotes infecciosos entre la población trabajadora por la adopción de hábitos de vida no recomendables y condiciones de saneamiento deficientes.
- ✓ Incapacidad temporal o permanente de un trabajador e incluso la muerte.
- ✓ Disminución de la capacidad productiva de los empleados y por consiguiente demoras en el proceso de rehabilitación.
- ✓ Sobrecostos por tiempo de espera, indemnizaciones, etc.
- ✓ Afectación al ambiente por el inadecuado manejo de las condiciones de saneamiento ambiental, manejo de basuras y excretas, así como el manejo de sustancias nocivas.

Medidas Preventivas:

- ✓ Creación e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Identificación de riesgos.
- ✓ Capacitación al personal.
- ✓ Suministrar a los trabajadores elementos de protección personal.
- ✓ Contratación de personal experimentado para las tareas a realizar.
- ✓ Dotar de equipos de primeros auxilios en los diferentes frentes de trabajo
- ✓ Establecer Inspecciones de Seguridad para la de revisión y mantenimiento de herramientas, maquinaria y equipo.
- ✓ Que las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo sean de obligatorio cumplimiento ya que no sólo se pretende con ellas mantener las mejores condiciones de bienestar de los trabajadores, sino que es pieza clave para el buen funcionamiento de la empresa.

Procedimiento en caso de Accidente de Trabajo

QUÉ HACER	CÓMO HACERLO
Comunicar el evento al jefe inmediato, (Director de Obra, Residentes Ambientales, Sociales y HSEQ). Dar aviso a la Brigada de Respuesta a Emergencias y Contingencias. Realizar los procedimientos necesarios según el accidente. Reportar accidente a la ARL. Realizar investigación del accidente. Tomar acciones correctivas.	**Accidentes en General** ✓ Comunicar el hecho al jefe inmediato, quien coordinará los primeros auxilios y se comunicará con la ARL correspondiente. ✓ El brigadista suministrará primeros auxilios al accidentado y coordinará el traslado del accidentado al centro de asistencia hospitalario más cercano o el indicado por la ARL. ✓ Diligenciar el formato de Reporte de Accidente de Trabajo. El procedimiento a seguir según el accidente será: **Por electrocución** ✓ Permanecer alejado del circuito energizado. ✓ Busque ayuda, si usted no puede abandonar el sitio, pida que alguien llame al servicio de emergencias, asegúrese de dar la información exacta del sitio del accidente, número de víctimas ✓ Examine si hay víctimas por descarga eléctrica, si las hay no intente moverlas ni tocarlas, desenergice el circuito y pida ayuda a personal capacitado. ✓ Si la víctima no tiene respiración o su actividad cardiaca se ha detenido, y usted puede ayúdela a recuperarse, de lo contrario pida ayuda a personal capacitado **Caída dentro de zanjas, cajas de inspección o alturas** ✓ Si la víctima se ha quedado atrapada dentro de zanjas, cajas de inspección, verifique su estado de conciencia y trate de tranquilizarla, no la mueva hasta estar seguro de no causarle daño. ✓ - Si la víctima se cae alturas, no las mueva, pida ayuda a personal especializado, suministre información exacta del sitio del accidente lo más pronto posible. ✓ Reportar el accidente a la ARL correspondiente dentro de las 24 hora después del accidente ✓ Realizar la investigación del Accidente de Trabajo. ✓ - Diligenciar el formato de Investigación de Accidentes ✓ Realizar el informe final y los resultados de la investigación ✓ Tomar acciones correctivas y/o preventivas

7.6.10.5.5.7 Accidente de tránsito

Cuando las actividades constructivas implican el contacto directo con el trafico actual se puede ocasionar accidentes que involucren tanto al personal de la obra como a usuarios de la vía (peatones y vehículos) por funcionamiento de maquinaria o equipos. Se considera un riesgo medio ya que implica lesiones a personas y afecta la imagen de la empresa.

Causas:

- ✓ Ausencia o existencia inadecuada de un sistema de señalización.
- ✓ Desconocimiento de las normas básicas de tránsito y de los requisitos y precauciones para el transporte de personal, maquinaria y equipo.
- ✓ Falta de discernimiento, sensibilización, actitud poco racional frente al daño sufrido, exagerada confianza en sí mismo.

Daño Ambiental:

- ✓ Taponamiento u obstrucción del tráfico vehicular.
- ✓ Afectación de la salud de los trabajadores y usuarios de la vía e incluso pérdidas humanas.
- ✓ Pérdidas económicas derivadas de la destrucción de vehículos y/o maquinaria.
- ✓ Demoras en los trabajos y por consiguiente sobrecostos de operación.
- ✓ Contaminación de cuerpos de agua, cobertura vegetal y capa superficial de los suelos.

Medidas Preventivas:

- ✓ Cumplimiento del Programa Manejo de Tránsito (PMT).
- ✓ Revisión continúa de vehículos, realizar mantenimientos preventivos y correctivos.
- ✓ Distancia de seguimiento.
- ✓ Velocidad autorizada.
- ✓ Tener programa de señalización y regulación del tránsito de trabajo.
- ✓ Contar con equipo de comunicación propio.
- ✓ Tener a la mano directorio de centros de salud cercanos al sitio de trabajo.
- ✓ Capacitar al personal.
- ✓ Realizar pruebas de conducción a la persona a desempeñar el cargo.
- ✓ Cumplir con buenas condiciones mecánicas y de seguridad.
- ✓ Los vehículos deben estar dotados de Kit de carretera, botiquín de primeros auxilios y medio de comunicación.
- ✓ Revisar los vehículos antes de iniciar recorridos.
- ✓ Usar el cinturón de seguridad.
- ✓ No utilizar equipos sonoros a altos niveles

Procedimiento en Caso de Accidente de Tránsito

QUÉ HACER	CÓMO HACERLO
- Atender a la(s) víctima(s), si se puede por los propios medios y recursos presente en el campamento, frente de obra o vehículo. - Si el accidente es grave llamar al servicio de emergencias. Teléfono Tránsito: 5249000 - Brinde la información necesaria a las autoridades que investiguen el accidente. - Tome registro de los testigos para contactarlos posteriormente en caso de ser necesario.	✓ En el caso de accidente en el campamento o frente de obra minimice el peligro, examine a la víctima, solo muévala si se halla en peligro de fuego o si su respiración o actividad cardiaca se ha detenido, desactive los sistemas de encendido o desconecte la batería para reducir el riesgo de una conflagración. En el campamento permanecerá un listado de Centros de salud más cercanos al área del proyecto. ✓ Si el accidente es leve utilice el botiquín de primeros auxilios. ✓ Si Ud. Es la víctima, busque ayuda, si no puede abandonar el vehículo pida que alguien llame al servicio de emergencias, asegúrese de dar la información exacta del sitio del accidente, número de víctimas, vehículos involucrados y productos que tienen los vehículos involucrados ✓ No fume y evite cualquier otra fuente de fuego, podría haber un escape de combustible y provocar incendio, pida ayuda para verificar que no exista humo ✓ Avise a los demás conductores en la vía de su aproximación al peligro, si no le es posible, ate un pedazo de tela a una rama de un árbol o a cualquier cosa visible desde los alrededores del accidente. ✓ Tome precauciones generales frente al fuego previniendo escapes de combustibles cubriendo el que se haya derramado con tierra o arena, reúna los extinguidores, téngalos listos para poder ser utilizados en cualquier momento. ✓ Obtenga los detalles de los testigos, nombres, dirección teléfonos, para más adelante contactarlos para las declaraciones. ✓ Si la policía se encuentra en el lugar del accidente, obtenga su permiso de salir, si su vehículo se encuentra averiado, determine las condiciones antes ✓ de intentar movilizarlo. ✓ Llenar el reporte de accidente.

7.6.10.5.5.8 Problemas de orden público

Se produce por alteración del orden público mediante hechos violentos, generados por una multitud con el propósito de conseguir un fin específico.

Medidas correctivas

- ✓ El factor más importante a tener en cuenta es informar a las autoridades de policía y ejército en forma inmediata, asegurando las entradas mientras se recibe el apoyo requerido.
- ✓ Si la situación lo amerita, se suspenderán las actividades de las obras. Si es necesario lleve al personal a una determinada área de reunión o punto de evacuación (previamente definido en el plan de contingencias) y considere la posibilidad de reforzar el personal de vigilancia. La decisión de evacuación debe ser tomada

por el Director de obra junto con el interventor y el esfuerzo prioritario se debe encauzar hacia la protección del personal.

7.6.10.5.5.9 Afectación a infraestructura aledaña (estructura y redes de servicios públicos)

Las actividades constructivas como excavaciones, operación de maquinaria y equipos puede afectar la infraestructura aledaña de servicios públicos y/o edificaciones, provocando rupturas y suspensiones temporales del servicio y daño a estructuras y edificaciones.

7.6.10.5.5.9.1 Daños a Estructuras

Medidas correctivas

- ✓ Establecer comunicación inmediata con el dueño del predio o institución donde suceda la afectación, con el fin de localizar y cerrar las válvulas para detener el flujo de todos los servicios.
- ✓ Identifica el sitio o los sitios de daño de la estructura.
- ✓ Aislar el sitio o los sitios de daño de la estructura.
- ✓ Evaluar si se requiere la evacuación de la estructura (casa, edificio, etc.).
- ✓ Proceder a la reparación o reemplazo de las afectaciones, en coordinación con las entidades pertinentes o propietario.

7.6.10.5.5.9.2 Daños a redes de servicios públicos (agua y gas)

Medidas correctivas

- ✓ Establecer comunicación inmediata con la empresa prestadora del servicio y/o propietario del predio donde sucede la afectación, con el fin de localizar y cerrar las válvulas para detener el flujo del servicio.
- ✓ Localizar el sitio de ruptura de la tubería.
- ✓ Identificar la población afectada y determinar el tiempo que tardará la reparación del daño e informar a la comunidad.
- ✓ En caso de tratarse de tubería conductora de agua, usar motobombas para
- ✓ recoger el producto derramado y bombearlo para efectuar los arreglos correspondientes.
- ✓ En caso de tratarse de tubería de gas natural, activar un plan de información a
- ✓ la comunidad donde se prohíba el encendido de celulares, estufa a gas, llamas, chispas, etc., para evitar mayores daños por contaminación atmosférica y posibles incendios por efectos de la propagación del gas.
- ✓ Aislar el área en caso de daño a la red de gas. Llamar a la empresa para que arregle la tubería. Doblar la manguera, cuando se trate de una red de ½ '' y amarrar la manguera doblada con alambre y cuerda. Cuando se trate de una red de mayor diámetro, en lo posible taponar con tela y amarrar hasta que llegue la empresa
- ✓ Proceder a la reparación y reemplazo de la tubería afectada en coordinación con la empresa prestadora del servicio y/o propietario.
- ✓ Restablecer el servicio.
- ✓ Contar con servicio de carro tanque para abastecer a la comunidad mientras se restablece el servicio.

7.6.10.5.5.9.3 Daños a redes de servicios públicos alcantarillado

Medidas correctivas

- ✓ Establecer comunicación inmediata con la empresa prestadora del servicio y/o propietario del predio donde sucede la afectación, con el fin de localizar las válvulas para detener el flujo del servicio.

- ✓ Localizar y aislar el sitio de ruptura de la tubería y señalizar el área. No permitir el paso a terceros y en especial a menores de edad.
- ✓ Identificar la población afectada y determinar el tiempo que tardará la reparación del daño e informar a la comunidad.
- ✓ Usar motobombas para recoger el producto derramado y bombearlo para efectuar los arreglos correspondientes.
- ✓ Esparcir cal, para minimizar los olores y evitar insectos o vectores; desinfectar el área con veterina o creolina.
- ✓ Proceder a la reparación o reemplazo de la tubería afectada, en coordinación con la empresa prestadora del servicio y/o propietario.
- ✓ Restablecer el servicio con un máximo de 12 horas.
- ✓ Realizar evaluación de los daños ocasionados a infraestructuras aledañas con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias.
- ✓ Presentar reporte de las obras ejecutadas y del restablecimiento de la normalidad.

7.6.10.5.5.9.4 Daños a redes de servicios públicos Energía y Teléfonos

Medidas correctivas

- ✓ Establecer comunicación inmediata con la empresa prestadora del servicio y/o propietario del predio donde sucede la afectación, con el fin de localizar el daño y restablecer el servicio.
- ✓ Identificar la población afectada y determinar el tiempo que tardará la reparación del daño e informar a la comunidad.
- ✓ Restablecer el servicio
- ✓ Realizar evaluación de los daños ocasionados a la infraestructura aledaña con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias.
- ✓ Presentar reporte de las obras ejecutadas y del restablecimiento de la normalidad.

8. ANEXOS

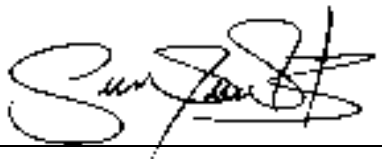
- Matriz de Aspectos e impactos ambientales

PAULA ANDREA DERAZO ARANGO
C.C. No. 29.679.146 de Palmira
Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No.2570057909CND
Especialista en Medio Ambiente y Desarrollo Local

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025 – SA-13-2025 CELEBRADO ENTRE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA Y JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

SG-SST

# SEPARADOR	CONTENIDO
1	Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo del responsable del diseño del sistema SG-SST
2	Acta de nombramiento del Vigía Ocupacional
3	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
4	Listado Maestro
5	Cronograma de Actividades “SG-SST”
6	Programa de Seguridad y La Salud en el Trabajo
7	Plan de Respuesta ante Emergencias
8	Plan de Evacuación Médica (MEDEVAC)
9	Procedimiento de Investigación de Accidente
10	Procedimiento de Trabajo Especial (PTE)
11	Procedimiento de Entrega de Dotación y E.P.P
12	Procedimiento de Inspecciones
13	Procedimiento de Trabajo en Alturas
14	Procedimiento de Armado de Andamios
15	Hojas de Seguridad

CONSTITUCION DE COPASST

CONSTITUCION DE COPASST Y POSESION DE SUS REPRESENTANTES
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
ACTA No. 01

En las instalaciones de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, hoy 01 de agosto de 2025, se reunieron las siguientes personas:

El Representante Legal y los trabajadores de la compañía para conformar el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST**, como lo dispone las Resoluciones 2013 de 1986 y 1016 de 1986 y las demás exigencias de la División de Salud Ocupacional del Ministerio de Protección social y los dispuesto en el Programa de Salud Ocupacional. En esta reunión, se designaron como representantes del Empleador y como representantes de los trabajadores, a los siguientes:

El señor **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** en su calidad de Representante Legal de la empresa, nombro como sus representantes principales y suplentes a las siguientes personas, quién también actuara como Presidente del Comité:

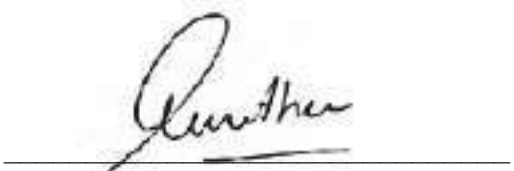
Principal: Martha Patricia Andrade Robles con cédula No. **52015193**
Suplente: Raúl Alfonso Rojas Hernández con cédula No. **79445826**

Los trabajadores en Asamblea que hicieran el pasado 31 de julio de 2025**,** nombraron como sus representantes al COPASST a los siguientes:

Principal: Martha Patricia Andrade Robles con cédula No. **52015193**
Suplente: Raúl Alfonso Rojas Hernández con cédula No. **79445826**

Así mismo se establece que el periodo de los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo será de dos años y el empleador se compromete a proporcionar cuatro (4) horas como mínimo semanales dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de sus miembros para el funcionamiento del comité, tal como se estipula en el artículo 63 del Decreto 1295 de 1994.

Por consenso de los representantes del empleador y los trabajadores, se nombra al señor **Ancizar Anturi** como secretario del Comité.



Presidente del Comité



Secretario del Comité

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
NIT: 79356655-1
ARL: SURA
CLASE DE RIESGO V

La empresa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en la **Carrera 61 F # 51 B 33 sur,** sin sucursales y dedicada a la prestación de servicios de obras civiles**,** prescribe el presente reglamento, contenido en los siguientes términos:

ARTICULO 1

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de conformidad con los artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217, 220, 221, 282, 283, 348, 349, 350 y 351 del Código Sustantivo de Trabajo, la Ley 9ª. De 1979, Resolución 2400 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 6389 de 1991, Ley 100 de 1993, Decreto 1295 de 1994, Resolución 1401 de 2007, Resolución 2346 de 2007, Ley 1616 de 2013, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO 2

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo, de conformidad con lo establecido por los Decretos 614 de 1984 y 1295 de 1994, Resolución 2013 de 1986 y Resolución 1016 de 1989.

ARTICULO 3

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se compromete a destinar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes, de conformidad con el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo elaborado de acuerdo con el Decreto 614 de 1984, y la Resolución 1016 de 1989, el cual contempla como mínimo, los siguientes aspectos:

a) Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, orientado a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todos los oficios, prevenir cualquier daño a la salud, generados por la presencia de agentes y procedimientos nocivos; colocar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicosociales.

b) Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial, dirigido a estables las mejores condiciones de saneamiento básico industrial y a crear los procedimientos que conllevan a eliminar o

c) controlar los factores de riego que se originen en los lugares de trabajo y puedan ser causa de enfermedades profesionales o accidentes de trabajo.

d) Subprograma de Gestión ambiental adecuado para crear los procedimientos que conllevan a controlar y eliminar los agentes contaminantes que se originan en el interior de la Organización y estableces las mejores condiciones de saneamiento ambiental

ARTICULO 4

Los riegos existentes en **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ están** constituidos principalmente por:

FISICOS
Ruido, temperaturas extremas humedad, electricidad, vibraciones, energía radiante (ionizante y no ionizante), presiones anormales, iluminación y ventilación.

QUIMICOS
Gases, vapores mezclas, rocíos, líquidos ácidos, solidos, polvos, humos, neblinas y material particulado.

BIOLOGICOS
Virus, Hongos, bacterias, parásitos y animales peligrosos.

ERGONOMICOS
Carga, Posturas, sobre esfuerzo, movimientos repetitivos.

MECANICOS
Manejo de herramientas y equipos, proyección de partículas y caída de objetos.

LOCATIVOS
Estructuras, trabajos en alturas y terreno

PSICOSOCIAL
Monotonía, repetividad, carga mental y estrés.

SOCIAL
Violencia y orden público.

NATURALES
Inundaciones, tormentas eléctricas en relación a labores alrededor de fuentes de energía.

SEGURIDAD
Transporte en vehículos (terrestre, aéreo y fluvial) asignados por las empresas.

PARAGRAFO: A efecto de que los riegos contemplados en el presente artículo no se traduzcan en accidentes de trabajo o enfermedad profesional, la Empresa ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Programa de Seguridad y Salud en el

Trabajo de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** el cual se da a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella, como también a los contratistas y subcontratistas de cada proyecto.

ARTICULO 5

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que adopten para lograr implantación de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, que sean concordantes con el presente Reglamento y con el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa.

ARTICULO 6

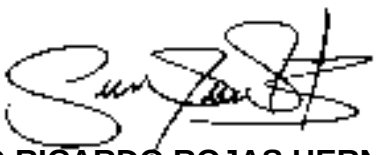
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, ha implementado un proceso de inducción general al trabajador que consiste en explicar las Políticas Corporativas, el Organigrama de la Compañía, el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Programa de Gestión Ambiental, los programas de Gestión en Seguridad Industrial, Prevención de Incendios, Planes de emergencia y posteriormente recibe inducción específica para el cargo en que fue contratado.

ARTICULO 7

Este Reglamento permanecerá exhibido en por lo menos dos lugares visibles de los locales de trabajo, junto con la Resolución aprobatoria, cuyos contenidos se dan a conocer a todos los trabajadores en el momento de ingreso.

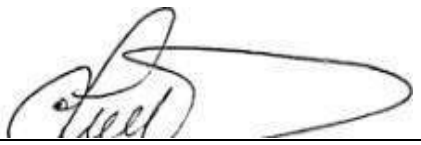
ARTICULO 8

La Ley 962 de 2005 por la cual se dictan las disposiciones sobre la racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos, en su artículo 55 decreta la supresión de la revisión y aprobación del Reglamento de Higiene y Seguridad por el Ministerio de la Protección Social. En consecuencia, el artículo 349 del Código Sustantivo del Trabajo, quedará así: “los empleadores que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores permanentes, deben elaborar un reglamento especial de Higiene y Seguridad, a más tardar dentro de los tres meses siguientes a la iniciación de labores, si se trata de un nuevo establecimiento. El Ministerio de la Protección Social vigilará el cumplimiento de esta disposición”.



JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

CONTENIDO

INTRODUCCION

1 ESTRUCTURA BASICA DEL PSST
1.1 OBJETIVOS GENERALES
1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
1.2.1 Generalidades de la empresa
1.2.2 Organización del trabajo
1.2.3 Organización de la Seguridad y Salud en el Trabajo

2 POLITICAS DE LA EMPRESA
2.1 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
2.2 Política de Calidad
2.3 Política Ambiental
2.4 Política de Alcohol y Drogas
2.5 Política de No Fumadores

3 DIAGNOSTICO INTEGRAL DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD
3.1 DIAGNOSTICO INTEGRAL DE CONDICIONES DE TRABAJO METODOLOGIA
3.1.1 Identificación de Riegos
3.1.2 Valoración de Factores de Riego
3.1.3 Panorama General de Factores de Riego
3.2 DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
3.2.1 Fuentes y Formatos de recolección de información
3.2.2 Perfil demográfico de la población trabajadora
3.2.3 Perfil de hábitos y costumbres
3.2.4 Estudio Epidemiológico

4 PLANEACION, ORGANIZACIÓN E INTERVENCION
4.1 CONDICIONES DE TRABAJO
4.1.1 Higiene Industrial
4.1.2 Seguridad Industrial
4.2 CONDICIONES DE SALUD
4.2.1 Medicina Preventiva y del trabajo
4.3 ACCIONES CONJUNTAS SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD
4.3.1 Protocolos de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional
4.3.2 Plan integrado de capacitación y entrenamiento
4.3.3 Coordinación de entidades de salud

5 EJECUCION DEL PSST

6 EVALUACION DEL PSST
6.1 ESTRUCTURA
6.2 PORCESO

7 BIBLIOGRAFIA

8 ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de Genero
Tabla 2. Horarios de Trabajo
Tabla 3. Factor de Ponderación
Tabla 4. Acciones de acuerdo con el grado de repercusión
Tabla 5. Administración del plan de emergencia
Tabla 6. Operación de Emergencia
Tabla 7. Tipos de exámenes
Tabla 8. Programas de Vigilancia Epidemiológica
Tabla 9. Temas de Capacitación
Tabla 10. Indicadores de Disposición
Tabla 11. Indicadores de ejecución

GLOSARIO

ACCIDENTE: Acontecimiento no deseado y repentino que puede resultar en lesiones a las personas, daño a la propiedad y/o alteraciones del medio ambiente.

ACCIDENTE DE TRABAJO: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo, aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo autoridad, aún fuera del lugar del trabajo y horas de trabajo. Igualmente, se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

ACCIONES A SEGUIR: Medidas de control y de seguimiento recomendadas para minimizar los riegos.

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD: Características materiales y no materiales que pueden ser generadas por el ambiente, la organización y las personas, y que contribuyen a determinar el proceso salud – enfermedad.

CONSECUENCIAS: Resultados de más probables y esperados a consecuencia de la actualización del riego, que se evalúa, incluyendo los daños personales y materiales.

DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD: Conjunto de datos sobre las condiciones de trabajo y salud, valorados y organizados sistemáticamente, que permiten una adecuada priorización y orientación de las actividades del PSST

EFECTO POSIBLE: Consecuencia que puede llegar a generar un riesgo existente en el lugar de trabajo.

ENFERMEDAD PROFESIONAL: Todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o en el medio en que se ha visto obligado a trabajas, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el Gobierno Nacional.

ERGONOMIA: Integra el conocimiento derivado de las ciencias humanas para conjugar trabajos, sistemas, productos y ambiente con las habilidades y limitaciones físicas y mentales de las personas.

EXPOSICIÓN: Frecuencia con la que se presenta la situación del riego que se trata de avaluar, pudiendo ocurrir el primer acontecimiento que iniciaría la secuencia hacia las consecuencias.

FACTOR DE PONDERACIÓN: Se establece con base en los grupos de usuarios de los riesgos que posean frecuencias relativas proporcionales a los mismos.

FUENTE DE RIEGO: Condición/acción que genera el riesgo.

GRADO DE PELIGROSIDAD: Gravedad del factor de riesgo reconocido.

GRADO DE REPERCUSION (GR): GP x FP

HIGIENE OCUPACIONAL O INDUSTRIAL: Conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riego de ambiente de trabajo que puedan alterar la salud de los trabajadores, generando enfermedades profesionales.

MEDICINA OCUPACIONAL O DEL TRABAJO: Conjunto de actividades de las ciencias de la salud dirigidas hacia la promoción de la calidad de vida de los trabajadores a través del mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones de salud.

PANORAMA DE FACTORES DE RIEGO: Forma sistemática de identificar, localizar y valorar los riegos de forma que se puedan actualizar periódicamente y que permita el diseño de medidas de intervención.

PERSONAL EXPUESTO: Número de personas relacionadas directamente con el riego.

PLAN INTEGRADO DE EDUCACION: Conjunto de actividades encaminadas a proporcionar al trabajador los conocimientos y destrezas, así como los cambios de actividad y comportamiento necesario para desempeñar su labor asegurando la protección de la salud e integridad física y emocional.

POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL: Lineamientos generales, establecidos por la dirección de la empresa, que permiten orientar el curso de acción de unos objetivos para determinar las características y alcances del PSO.

PROBABILIDAD: Posibilidad de que los acontecimientos de la cadena se contemplen en el tiempo, originándose las consecuencias no queridas no deseadas.

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: Diagnóstico, planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

PROMOCION DE LA SALUD EN EL TRABAJO: Conjunto de las actividades articuladas que los diferentes actores del proceso productivo y del sistema general de riegos profesionales realizan para modificar las condiciones de trabajo y desarrollar el potencial mental del hombre.

RIEGOS: Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas.

RIEGO OCUPACIONAL: Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas en el trabajo, que puede ser generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador, como daño en los materiales y equipos o alteraciones al ambiente.

SALUD OCUPACIONAL: Conjunto de disciplinas que tienen como finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores de todas las profesiones, previniendo alteraciones de la salud por las condiciones de trabajo, protegiéndolos contra los riegos resultantes de la presencia de agentes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas.

La Salud Ocupacional tiene las siguientes características: Convoca trabajo interdisciplinario, trabaja con grupos y no con individuos, es eminentemente preventiva y su ejercicio se fundamenta en el control de los riegos.

SEGURIDAD OCUPACIONAL O INDUSTRIAL: Conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo o condiciones de trabajo que puedan producir accidentes de trabajo.

SISTEMA DE CONTROL HALLADO: Medidas implementadas con el fin de minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

INTRODUCCION

Es principal preocupación de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** el control de riegos que atentan contra la salud de sus trabajadores y contra los recursos materiales y financieros.

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales interfieren en el desarrollo normal de la actividad empresarial, incidiendo negativamente en su productividad y por consiguiente amenazando su solidez y permanencia en el mercado, generando con esto graves implicaciones a nivel laboral, familiar y social.

En consideración de lo anterior, **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** asume la responsabilidad de buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyan a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las labores operativas como administrativas de la empresa y brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro, para lo cual ha elaborado el presente Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. ESTRUCTURA BASICA DEL PSST

1.1 OBJETIVOS GENERALES

Planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de Higiene Industrial, Seguridad Industrial, Medicina Preventiva y del Trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas en los diagnósticos de salud y condiciones de trabajo.

Mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones programando actividades de prevención y promoción.

Generar condiciones seguras de trabajo en la empresa mediante la participación activa de los niveles tanto administrativos como operativos.

1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1.2.1 Generalidades de la Empresa:

Razón Social **: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**

Nit No. **: 79356655-1**

Municipio **: Bogotá D.C.**

Dirección **: Carrera 61 F No. 51 B 33 Sur**

Representante Legal **: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**

Materias primas e insumos área administrativa:

INSUMOS

- Papel
- Marcadores
- Computadoras
- Impresoras
- Implementos de Oficinas

Materias primas e insumos área operativa:

INSUMOS:

- Cemento
- Arena
- Bloques
- Tubería en PVC
- Tubería galvanizada
- Hierro
- Madera
- Alambre

Equipos y Herramientas:

- Cargador
- Volqueta
- Motoniveladora
- Vibrocompactador
- Canguro
- Taladro
- Pulidora
- Pala
- Pica
- Herramientas Menores

1.2.2 Organización del trabajo

- **Distribución socio demográfica**

Tabla 1. Distribución por Género

AREA	HOMBRES	MUJERES	SUBTOTAL
Administrativos	1	2	3
Operativos	7	1	8
TOTAL	**9**	**3**	**11**

Horarios de trabajo en área Administrativa y Operativa

Las horas de entrada y salida de los trabajadores, son las que a continuación se expresan así:

Lunes a Viernes:

08:00 am a 05:00 pm

Sábado:

08:00 am a 12:00 pm

1.2.3 Organización de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Recursos:**

Humano: La empresa contrato a un especialista en seguridad y salud en el trabajo para el diseño del programa **SGSST** y cuenta con una persona que se encarga de la ejecución de las actividades del programa de seguridad y salud en el trabajo, quien desempeña el cargo de Vigía **SGSST**

Financiero: La empresa cuenta con prepuesto para las actividades del programa de seguridad y salud en el trabajo, el cual es avalado por la Gerencia.

Locativo: Las capacitaciones en las oficinas de la empresa y en los proyectos de obra.

NIVELES DE RESPONSABILIDAD

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo parte de **GERENCIA,** su desarrollo efectivo se alcanza en la medida que se logre una concepción clara de la importancia del mismo en los niveles de la organización. Se plantean los siguientes niveles de participación:

Gerencia:

- Controlar resultados revisando los indicadores de gestión establecidos, seguimiento a compromisos adquiridos en el comité paritario.
- Realizar inspecciones de seguridad y auditorías al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo mínimo dos veces al año.
- Participar en la investigación de accidentes o pérdidas a la propiedad cuando estas son mayores.

Coordinadores o Jefes de Departamento:

- Conocer el programa y responsabilizarse por la implementación en su área.
- Realizar inspecciones de seguridad mínimo dos veces al año y participar en las auditorías al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en la investigación de accidentes cuando uno de los empleados a su cargo sea el accidentado.
- Liderar las Actividades del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo que le corresponda directamente y colaborar con las indirectas.
- Incluir en todas las reuniones temas referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asistir a las reuniones de Salud Ocupacional que se programen y participar activamente en cada una de ellas.
- Realizar inspecciones de seguridad y realizar seguimiento de la ejecución de las acciones correctivas.

Coordinador del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Conocer el programa e implementarlo en su área
- Verificar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la empresa
- Dar instrucción completa a los trabajadores antes de asignar tareas, asegurarse que cada uno conozca los usos y propiedades de los materiales, herramientas y equipos que maneja.
- Realizar charlas periódicas de Salud Ocupacional con su personal.
- Determinar las necesidades de entrenamiento en Salud Ocupacional del personal bajo su mando.
- Realizar seguimiento a las medidas correctivas cada vez que se identifique una condición ambiental peligrosa o acto sub-estándares.

Colaboradores (demás trabajadores):

- Cumplir las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por la empresa.
- Informar a sus superiores o al Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre condiciones y/o actos sub-estándares en los lugares de trabajo y presentar sugerencias para su corrección
- Participar activamente en las charlas y cursos de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo a que haya sido invitado.

Vigía de S.I.S.O.:

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo está dirigido y coordinado para su desarrollo por el Vigía **S.I.S.O.**, con el apoyo del Asesor Externo en Seguridad Industrial, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, además con el apoyo y colaboración de todo el personal de la empresa, siendo sus funciones las siguientes:

- Asumir la dirección del programa asesorando a la **GERENCIA** para la formulación de políticas, reglas y procedimientos.
- Difundir y verificar el cumplimiento de la política, por parte de todos los miembros de la organización, orientándolos en el cumplimiento de las normas legales.
- Establecer un programa educativo en Seguridad y Salud en el Trabajo y verificar su ejecución para los colaboradores.
- Establecer mecanismo de evaluación para verificar el cumplimiento de las actividades de Salud Ocupacional
- Interpretar y aplicar leyes, directivas y ordenanzas de las entidades oficiales relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Establecer campañas de motivación y divulgación de normas y conocimientos técnicos tendientes a mantener un interés activo por la Seguridad y Salud en el Trabajo en todo el personal.
- Participar activamente en las reuniones donde se traten temas de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Integrar las actividades de Salud Ocupacional de todos los niveles de la empresa, suministrando a estas ideas e información para el progreso del **Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo**

COMITÉ PARITARIO DE S.S.T.:

La empresa elige y registra el **COPASST**, que funciona como organismo de promoción y vigilancia de las políticas, normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo**,** al interior de la empresa. Haciendo uso del tiempo asignado legalmente para sus funciones y previa capacitación de sus integrantes, de acuerdo con lo establecido en la Resolución2013 de 1986 y Decreto 1295 de 1994.

VER ANEXO No. 1 (acta del COPASST vigente)

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

2. POLITICAS DE LA EMPRESA

2.1 POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Durante el desarrollo de actividades de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** se busca que cumpla con las expectativas, desarrollados bajo un ambiente seguro y sano, enfocando sus esfuerzos a la prevención de los riegos que se puedan presentar durante la ejecución de la obra y en la salud de sus trabajadores y contratistas, disminuyendo los impactos negativos sobre la parte ambiental y buscando el mínimo de afectación a las comunidades del sector.

Para ello, **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** asigna los recursos físicos y económicos, así como el talento humano necesarios para la implementación del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y seguridad industrial, manteniendo objetivos y metas específicas a las cuales se les hace seguimiento periódicamente, enmarcado dentro de un proceso de mejoramiento continuo.

2.2 POLITICA DE CALIDAD

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, desarrolla un sistema de gestión de la calidad que garantiza el proceso de la mejora en todos los niveles y la satisfacción de sus clientes a través de su direccionamiento estratégico.

PRINCIPIOS DE LA CALIDAD TOTAL EN LA INSTITUCION

Para dar cumplimiento a los procesos de gestión de calidad que se implementan, se definen los siguientes principios:

PARTICIPACION: La vinculación de todo el personal que labora en la empresa a cualquier nivel, y demás aliados estratégicos dentro de la organización y a través de los cuales se mantienen relaciones permanentes como convenios, proveedores y cualquier otro vinculo, que permite la eficiencia en la implementación del modelo de gestión, el logro del objetivo de calidad propuesto y el cambio en la cultura organizacional, a través del compromiso y la responsabilidad con el proceso.

LIDERAZGO: Es la actividad desarrollada por el equipo directivo, los líderes de calidad y demás personas responsables a cualquier nivel, en la orientación de la organización hacia la excelencia. Los líderes demuestran claramente el compromiso con la mejora continua, desarrollando la misión y la visión y actuando como ejemplo para el resto de la Institución.

MEJORA CONTINUA: Entendida como la herramienta empleada en el desarrollo de los procesos de gestión, que permiten los ajustes y la restructuración permanente de los mismos, para dar cumplimiento de las metas establecidas y al mismo tiempo recibir los beneficios del modelo y lograr la satisfacción del cliente.

SATISFACCION: Como cumplimiento y superación de las expectativas de los clientes internos y externos, en términos de calidad, costos y plazos, generando un ambiente de confianza que permita el fortalecimiento de la organización y logrando el posicionamiento en el área de la construcción

AUTOEVALUACION: Es el proceso dinamizador en la mejora continua, busca determinar los factores que influyen en el implemento del ciclo y en sus resultados, con el fin de tomar las medidas pertinentes que permitan dar cumplimiento a las metas establecidas. Mide el impacto y la percepción de los clientes frente al desarrollo de vida institucional y que permite el análisis de los logros obtenidos y su repercusión en la organización.

TRABAJO EN EQUIPO: Es la estrategia metodológica que garantiza la participación, en compromiso y la consolidación de la cultura de la calidad total dentro de la institución.

2.3 POLITICA AMBIENTAL

En **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** la protección del medio ambiente es una prioridad corporativa en todos sus procesos. Desde el inicio de sus labores ha operado de manera eficiente y seguridad, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible tanto del hombre como del ambiente.

Cumplimos con la legislación ambiental y nos esforzamos con incorporar tecnologías y procesos ambientales limpios para la prevención de la contaminación, el mejoramiento continuo y el tratamiento de los impactos ambientales a fin de asegurar el manejo adecuado de residuos sólidos, control de calidad de los vertimientos y de emisiones atmosféricas que de una u otra forma afectan la salud del trabajador.

Ponemos esta política a disposición de nuestros empleados y demás actores de la comunidad con el fin de general el compromiso ambiental hacia una nueva conciencia ecológica.

2.4 POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, prohíbe el consumo, venta y distribución de bebidas alcohólicas, sedantes, estimulantes, alucinógenos y otras drogas peligrosas, así como prohíbe la presencia de sus empleados o contratistas bajo sus efectos, al momento de presentarse a trabajar, durante las horas de trabajo, durante su permanencia en el frente del proyecto o en los establecimientos a los cuales concurra en representación de la empresa, teniendo en cuenta que estas sustancias deterioran la salud de las personas, la calidad de su trabajo y la seguridad individual y colectiva del personal en el proyecto. Todo trabajador de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** o de sus contratistas, que infrinjan lo aquí estipulado, se le impondrán las sanciones disciplinarias necesarias, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y deberá

abandonar de inmediato el sitio de trabajo, a fin de minimizar el riesgo de lesión a sí mismo, a otros trabajadores, o de causar daños a procesos, equipos o a la propiedad. **JULIO RICARDO ROJAS**

HERNANDEZ, promueve programas tendientes a desarrollar una actitud responsable ante las consecuencias del alcohol y la drogadicción y dispone del talento humano necesario para tal fin.

Para alcanzar el propósito de esta política, la empresa contará con sistemas que permitan promover, divulgar y asegurar su cumplimiento mediante programas de capacitación y concienciación al trabajador con base en el cumplimiento de la Resolución 1075 de 1992.

2.5 POLITICA DE NO FUMADORES

Es política de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** brindar a sus trabajadores un ambiente de trabajo sano, que contribuya al mantenimiento de condiciones óptimas de salud.

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, reconoce que fumar afecta la salud de las personas, por tal motivo, solo se permite fumar en áreas específicas destinadas para tan fin.

3. DIAGNOSTICO INTEGRAL DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD

3.1 DIAGNOSTICO INTEGRAL DE CONDICIONES DE TRABAJO METODOLOGIA

3.1.1 Identificación de Riesgos

Como primer paso para el establecimiento de Panorama General de Factores de Riego, se procedió a su identificación mediante el recorrido por las instalaciones de la oficina principal y uno de los frentes en los cuales la empresa posee trabajadores, para lo cual se utilizó la clasificación de factores de riegos establecidos según la Guía Técnica Colombiana GTC 45, la cual se presenta en el anexo A.

3.1.2 Valoración de factores de riesgo

Valoración de los Factores de Riego Higiénicos

La valoración de los factores de riesgo higiénicos (Físico, Químico, Biológico, Ergonómico y Psicolabórales) se realiza en forma cuali-cuantitativa, lo cual nos permite su jerarquización, esta valoración se produce mediante la utilización de tres coordenadas básicas: alto, medio, bajo; a los cuales se les ha asignado un valor establecido de acuerdo al anexo B. Esta información cualitativa se registra en la columna INT del Panorama General de Factores de Riesgo.

Valoración de los Factores de Riesgo de Seguridad Industrial

Una vez identificados los factores de riesgo de seguridad (Mecánicos, Eléctricos, Locativos), se obtiene una evaluación numérica considerando tres factores: las consecuencias debido a una posible pérdida debida al riesgo, la exposición a la causa básica y la posibilidad de que ocurra la secuencia del accidente y consecuencia. Estos valores se obtienen de acuerdo a los valores asignados según el Anexo C.

Grado de Peligrosidad

Es un indicador de la gravedad de un riego reconocido, para su cálculo se tienen en cuenta las tres coordenadas básicas, que son: Consecuencia, Exposición y Probabilidad.

La fórmula del grado de peligrosidad es:

$$GP = C \times E \times P$$

GP = Grado de Peligrosidad
C = Consecuencia
E = Exposición
P = Probabilidad

Al utilizar la formula, el valor numérico asignado a cada factor es muy importante el juicio y experiencia de la persona que elabora el panorama de factores de riesgo.

Una vez se determina la valoración por cada factor de riesgo se ubica dentro de la escala de grado de peligrosidad así:



Este valor es registrado en la columna GP del Panorama General de Factores de Riego.

Grado de repercusión:

Es un indicador que refleja la incidencia de un riesgo con relación a la población expuesta, por lo tanto, para este se considera el número de trabajadores afectados para cada riesgo a través de la inclusión de una variable que pondera el grado de peligrosidad del riego en cuestión, el cual se obtiene estableciendo el producto del grado de peligrosidad por un factor de ponderación que tenga en cuenta grupos de expuestos. En esta forma se puede visualizar claramente cual riesgo debe ser tratado prioritariamente.

De acuerdo con lo anterior los factores de ponderación se establecen con base en el porcentaje expuestos del número total de trabajadores, a la que se le asigna un valor, según la siguiente tabla:

Tabla 3. Factor de Ponderación:

PROPORCION DE TRABAJADORES EXPUESTOS	FACTOR DE PONDERACION
0 - 20 %	1
21 - 40 %	2
41 - 60 %	3
61 - 80 %	4
81 - 100 %	5

Para la empresa **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** el factor de ponderación se calcula así:

El Grado de Repercusión es entonces el resultado del producto entre el grado de peligrosidad y el factor de ponderación así:

GR = Grado de repercusión, GP = Grado de Peligrosidad, FP = Factor de Ponderación

GR = GP x FP

Una vez obtenido el resultado de este producto se incluye en la columna GP del Panorama General de Factores de Riesgo. Posteriormente se compara el resultado con la siguiente escala y se obtiene la interpretación para el grado de repercusión (alto, medio, bajo) y se incluye en la columna correspondiente.



3.1.3 Panorama general de factores de riesgo

El panorama general de Factores de Riesgo fue resuelto de aplicación de técnicas y procedimientos para la recolección de la información sobre los factores de riego laboral, la intensidad de exposición a las que están sometidos los distintos grupos de trabajadores, así como los controles existentes al momento de la evaluación. La información implica para **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** una acción continua y sistemática de observación, valoración, análisis y priorización que permite una adecuada orientación de las actividades preventivas. La valoración permitió clasificar los valores de riesgo según los distintos grados de severidad. Los factores de riesgo prioritarios son aquellos calificados con mayores valores o puntajes.

Como se observa en el siguiente cuadro, de acuerdo a la clasificación del grado de peligrosidad como de grado de repercusión (alto, medio, bajo), por lo cual las acciones recomendadas se realizarán de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 4. Acciones de acuerdo con el grado de repercusión

CLASE	RIEGO	CONTROLES RECOMENDACIONES
ALTO	Una condición ambiental del lugar de trabajo capaz de producir la muerte o una incapacidad permanente, emisiones y desechos peligrosos que puedan llegar a producir una contaminación grave del ambiente, una condición o práctica capaz de producir una emisión de sustancias altamente peligrosas para la salud, una condición o práctica capaz de causar incapacidad permanente, pérdida de la vida o de alguna parte del cuerpo, y/o pérdida considerable de estructuras, equipos o materiales	**Inmediato**
MEDIO	Una condición ambiental del lugar de trabajo capaz de producir una enfermedad grave, emisiones y desechos peligrosos que puedan llegar a producir una contaminación del ambiente grave, pero de menor extensión, una condición o práctica capaz de producir una emisión de sustancias medianamente peligrosas para la salud, condición o práctica capaz de causar lesión o enfermedad grave, dando como resultado incapacidad temporal, o daño a la propiedad de tipo destructivo, pero no muy extenso.	**Posterior**
BAJO	Una condición ambiental del lugar de trabajo capaz de producir una enfermedad leve, emisiones y desechos peligrosos que puedan llegar a producir una contaminación leve del ambiente, una condición o práctica capaz de causar lesiones menores no incapacitantes, enfermedad leve o daño menor a la propiedad.	**Seguimiento**

3.2 DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, para hacer el diagnostico de las condiciones de salud de la empresa, realiza a sus trabajadores los exámenes de ingreso, egreso y periódicos acorde a su labor.

3.2.1 Fuentes de Formatos de recolección de información:

La fuente de información para hacer el diagnóstico de salud es la Historia Clínica Ocupacional, empleada en las diferentes modalidades de evaluaciones Clínicas Ocupacionales (exámenes médicos periódicos de ingreso y de retiro), practicados a cada uno de los trabajadores de la empresa.

La historia clínica es un instrumento que permite recolectar gran variedad de información del trabajador. Se anexa en este programa un modelo de Historia Clínica Ocupacional y de la Salud, con la cual se recolecta sobre la información necesaria para efectuar el diagnóstico de salud.

3.2.2 Perfil demográfico de la población trabajadora

A partir del análisis de las historias médicas ocupacionales implementadas por la empresa, se obtiene la información necesaria para establecer la distribución de las características de la población por edad, sexo, nivel educativo, estado civil, distribuciones ocupacionales y por antigüedad de la empresa.

El estudio de las características demográficas de un grupo poblacional permite determinar la susceptibilidad de la población a ciertas enfermedades generales o profesionales. Algunas enfermedades se presentan en mayor frecuencia en cierto grupo de edad, en un sexo o después de determinado tiempo de exposición en un oficio, etc.

3.2.3 Perfil de hábitos y costumbres

Bajo el término hábitos y costumbres se reúne comportamientos repetitivos conscientes o inconscientes de los trabajadores, que pueden afectar su salud. Aunque podrían incluirse un gran número de variables, debe recogerse en forma sistemática, información sobre los hábitos que poseen los trabajadores a nivel de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

3.2.4 Estudio Epidemiológico

En la parte epidemiológica del diagnóstico de salud, se establece la distribución de las enfermedades de acuerdo con las variables recolectadas.

Se realizan los siguientes cálculos:

- **Distribución de frecuencia y prevalencia general por grupos de enfermedades y patología:**

Se calcula la distribución de frecuencia (No. de casos de la enfermedad) y la proporción de prevalencia (% de casos o enfermos/población total en un momento o lapso) por grupos de enfermedades, subgrupos y patologías específicas empleando el código internaciones de enfermedades.

- **Distribución de frecuencia y prevalencia por grupos y otras variables para patologías específicas o grupos de enfermedades**

Para los grupos de enfermedades y enfermedades específicas más importantes por su frecuencia y severidad, se determina el comportamiento de las variables recolectadas, haciendo énfasis en la distribución por secciones y ocupaciones.

En caso de sospecharse que una enfermedad es causada o agravada por las condiciones de trabajo presentes en la empresa, puede emplease una medida de asociación como los riesgos relativos con sus intervalos de confianza.

- **Distribución de síntomas en la revisión por sistema por secciones**

Si se obtiene una queja o síntoma con la prevalencia elevada se establece el cruce en otras variables como ocupación, sexo, edad.

Se registra el valor promedio de las variables continuas del examen físico de los trabajadores como son: peso, talla, frecuencia cardiaca, cifra promedio de presión sistólica y diastólica.

- **Distribución por frecuencia y porcentual de signos presentes en el examen físico**

Con la información de los signos presentes en los trabajadores recopilada en la historia clínica, se realiza una distribución de frecuencia y porcentual de los mismo, de forma general para toda la empresa y por secciones.

- **Distribución de exposición por riegos**

Se efectúa la distribución de los trabajadores de acuerdo con los riegos a que se encuentra expuesto.

- **Distribución de resultados de laboratorio**

Se presenta la distribución de frecuencia y porcentual de los resultados de laboratorio, se emplean categorías de normalidad y anormalidad o categorías especificas al trastorno que determina la prueba.

- **Análisis**

Después de efectuar el cálculo de proporciones de prevalencia, se observa que hay un mayor número de casos de una cierta patología, que puede predominar en una determinada sección o en una determinada ocupación.

Adicionalmente se da respuesta a otras preguntas para el desarrollo de nuestro programa de Seguridad y Salud en el Trabajo como:

¿Qué enfermedades deben considerarse como prioritarias dentro de nuestro programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, las enfermedades más frecuentes o las que tienen una mayor severidad?

¿Qué enfermedades pueden realmente intervenirse para disminuir su prevalencia?

¿Qué actividades pueden planearse?

4. PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN E INTERVENCION

Establece las acciones de prevención y control en la fuente, medio y trabajador de los factores de riego identificados en el diagnóstico integral de las condiciones de trabajo y salud, para la implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, cada una de las cuales contiene sus respectivos sistemas de registro de información y control.

4.1 CONDICIONES DE TRABAJO

Contempla las acciones sobre el ambiente, procesos y personas dirigidas primordialmente al control de la fuente de generación y en el medio de propagación de los factores de riesgo, a través del ejercicio de la **HIGIENE Y SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO.**

4.1.1 Higiene Industrial

Definición

La Higiene Industrial es la disciplina dedicada al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y agentes ambientales originados en o por el lugar de trabajo, que puedan causar enfermedad entre los trabajadores o entre los ciudadanos de una comunidad.

Objetivos

- **Objetivo General**

Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar cualquier estado patológico permanente o temporal a los trabajadores.

- **Objetivo Específicos**

✓ Identificar y evaluar agentes y factores de riego presentes en el lugar de trabajo que puedan generar efector adversos sobre la salud y el bienestar de los empleados.

✓ Establecer medidas de control con le fon de minimizar los factores de riesgo identificados y proveer mejores condiciones, tanto en las instalaciones de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, como en protección al medio ambiente.

✓ Evaluar con la ayuda de técnicas cualitativas y cuantitativas, la magnitud de los riesgos, para determinar su real peligrosidad.

Actividades

Evaluación de factores de riesgo generados de enfermedad profesional

Acorde con la información obtenida con el establecimiento del Panorama General de Riesgos, se realiza:

- Estudios de fuentes Psicolaborales
- Análisis de puestos de trabajo

Medidas para controlar factores riesgo físicos

- Realizar inspecciones planeadas

Radicaciones Ultravioleta

- Capacitar acerca de los riegos de exposición solar prolongada
- Utilización de bloqueadores solares

Medidas para controlar factores de riego químico

Se determinan las sustancias utilizadas por la empresa y tomar las medidas de control para cada una en:

- Recopilación de hojas de seguridad
- Rotulación de productos químicos
- Procedimiento para la manipulación

Medidas para controlar factores de riesgo biológico

- Llevar a cabo inspecciones planeadas
- Establecer programas de orden y aseo
- Continuar con la dotación de los baños de los implementos necesarios (jabón, toalla y papel higiénico)
- Utilizar elementos de protección personal en las labores de limpieza de sanitarios y baños.
- Evitar acumulación de basuras y depósitos en los alrededores del área de trabajo.

Medidas para controlar factores de riesgo psicolaboral

- Capacitaciones sobre manejo del estrés
- Autocontrol e incremento de la divulgación y de las señales preventivas a tener en cuenta en las oficinas de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** (No Fumar, etc.)
- Realizar capacitaciones sobre Riesgo Psicosocial

Medidas para controlar factores de riego ergonómico

Características para adoptar una Postura Sedente

- Realizar capacitaciones de higiene postural
- Mantener la cabeza erecto y hombros alineados
- Tronco en ligera inclinación hacia atrás
- El apoyo debe ser la región glútea, conservando los arcos de confort en la flexión de la cadera, de modo que la cintura esté relajada y no se promueva aumento o disminución de las curvaturas propias de la columna.

Características para adoptar una Postura Bípeda

- Mantener la cabeza recta y hombros alineados
- Pies ligeramente separados
- La altura de la superficie de trabajo con respecto al piso debe estar entre 81 y 107 cm, dependiendo de la altura de la persona, se gradúa entre 5 y 10 cm por debajo del codo
- Alternar esta postura con otras que faciliten el movimiento
- Cambiar la posición de los pies y repartir el peso de las cargas
- Utilizar zapatos que le permitan mover con facilidad los dedos gordos de los pies. Un calzado con la punto demasiado estrecha o chata causa fatiga y dolor
- Usar una plantilla suave en la suela de los zapatos para amortiguar el contacto con el suelo metálico o de cemento
- No llevar calzado con un talón superior a los cinco centímetros de alto

Esfuerzos Visuales

- Relajar la visión por lo menos cada 30 minutos enfocando objetos lejanos
- Parpadear de vez en cuando para que el reflejo no se pierda por estar trabajando en el computador

Características del equipo de cómputo a tener en cuenta en la sede Administrativa

Ubicar el teclado con un declive a ángulo de inclinación de 10 a 15 grados sobre la horizontal, su posición sobre la mesa debe permitir al operador formar un ángulo de 90 grados en el pliegue del brazo y el antebrazo.

Para escribir en computador no debe utilizarse apoya brazos.

El mouse debe quedar en el mismo nivel que el teclado y debe adecuarse perfectamente al tamaño de la mano para que esta pueda adaptarse sobre él cómodamente. Así mismo deben de soportar la mano mediante el diseño o forma del mismo.

La localización de los botones del teclado es muy importante, la distancia entre ellos no debe ser muy pequeña ni muy grande, de igual forma la presión que la mano ejerce sobre los botones no debe ser tan fuerte que exija mucho trabajo de los dedos, ni tan sensible que active muy fácilmente los botones.

La pantalla del computador debe quedar directamente enfrente de los ojos del trabajador a una distancia de 50 cm.

Programa de acondicionamiento físico

Es el proceso de lograr un estado fisiológico corporal óptimo de los sistemas osteomusculares, cardiovascular, respiratorio, hormonal, etc. Favorece la salud del individuo y permite el máximo rendimiento y desempeño en la vida laboral y deportiva.

Antes de iniciar el programa de ejercicios, se deben seguir las siguientes reglas básicas:

- Comenzar cualquier programa de ejercicios de manera suave y lenta
- En cada sesión, y antes de proceder con los ejercicios más fuertes, se deben realizar los ejercicios de precalentamiento
- Debe seguir este programa por lo menos cinco veces a la semana. No espere tener suevos resultados con sólo hacer ejercicios una o dos veces a la semana
- Planifique el gradual aumento e intensidad de los ejercicios

Control y manipulación de alimentos

Para efecto de la alimentación de los trabajadores, por estar en casco urbano, se desplazan a sus domicilios en horas de almuerzo, los que no llevan alimentación en recipientes personales.

Control de servicios sanitarios

La empresa cuenta con una persona encargada de realizar el aseo general de toda la planta física.

Control de plagas

Para realizar el control de plagas se tendrá en cuenta el programa de Orden y Aseo, el cual se implementará desde el día 01 de diciembre de 2023

Manejo de basuras

La basura producida por la empresa es llevada al depósito de basura para ser recogida por la empresa de aseo en los días que le corresponda el recorrido del sector.

Protección Ambiental - Identificación de Fuentes contaminantes

- **Agua:** Aguas residuales de tipo doméstico y operativo (baños, cocinas, lavadoras, etc.)
- **Aire:** Fuentes móviles (vehículos)
- **Suelos:** Residuos sólidos de tipo doméstico (lo obtenido en oficinas como papel, cartón, vidrio

4.1.2 Seguridad Industrial

Definición

La seguridad industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de las causas que pueden generar accidentes de trabajo.

Objetivos

- **Objetivo general**

Mantener un ambiente laboral seguros, mediante el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad del trabajador o a los recursos de la empresa.

- **Objetivos específicos**

✓ Establecer mecanismos tendientes a identificar las condiciones que puedan generar accidentes de trabajo o que representen una potencial pérdida grande de la empresa

✓ Establecer normas y procedimientos seguros de trabajo y difundirlos a los empleados

✓ Implementar mecanismos periódicos de monitoreo y control permanente de los factores que tengan un alto potencial de pérdida para la empresa

✓ Relacionar activamente con los subprogramas para asegurar la adecuada protección de los empleados

✓ Elaborar y capacitar en procedimientos adecuados de trabajo con criterios de seguridad, calidad y producción

Actividades

Investigación y Análisis de Accidentes de Trabajo e Incidentes

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, establece un procedimiento para la investigación de accidentes e incidentes.

Prevención y Control de Emergencias Empresariales

La empresa establece un plan de emergencias para los eventos identificados en el análisis de vulnerabilidad, éste es divulgado a todos los empleados y se realizan los simulacros para evaluar su alcance e identificar sus falencias

Descripción de procesos, máquinas y equipos

Procesos: Describir los procesos que desarrolla la empresa en las diferentes áreas de acuerdo con la actividad económica de la misma. Esta descripción puede ser a través de flujogramas de procesos.

Maquinarias: Enumerar y describir las máquinas que se emplean en los diferentes procesos de la empresa, con el fin de determinar los posibles riegos que pueden generar una emergencia, si se manipulan las máquinas en forma incorrecta.

Herramientas: Enumerar y describir las herramientas manuales, semiautomáticas y automáticas que se utilizan en las diferentes labores de la empresa. En este punto es importante incluir una breve reseña del tipo de maquinaria (tiempo de funcionamiento, tipo de tecnología), así como el programa de mantenimiento y renovación tecnológica existente.

Áreas Especiales: Establecer las áreas especiales o críticas para la empresa, de acuerdo con la labor que desarrollan, estas pueden ser calderas, mantenimiento, zona de manejo de productos químicos, entre otras.

Se puede relacionar la ubicación exacta en donde se encuentra, los aspectos de seguridad que se deben tener en cuenta para evitar emergencias, el número de personas que laboran en ellas, las áreas que se pueden ver afectadas, si ocurre una emergencia en estas zonas críticas, entre otros.

Para mayor comprensión se puede emplear un plano de la empresa que ilustre la ubicación de las áreas especiales y sus zonas de influencia.

Organización: Se establece un sistema de organización para emergencias en todos los niveles, que asegure la efectividad del plan de emergencia que haya sido dispuesto, en dicho esquema de organización deben comprometerse todos los empleados, comenzando desde la alta gerencia, para garantizar una acción eficaz y controlada.

La organización para emergencias tiene dos componentes:

- Administración del plan
- Operación de emergencias

Tabla 5. Administración del Plan para Emergencias

NIVELES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE
NIVEL 1	Definición de políticas, alcances, contenidos y presupuestos del plan de emergencia	Máximo nivel jerárquico de la compañía
NIVEL II	Auditoria del plan, coordinación de acciones entre las diferentes dependencias de la empresa, administración de los recursos asignados al plan de emergencia	Comité Administrador del plan
NIVEL III	Diseño, implementación y actualización del plan de emergencia	Director de S.I.S.O.M.A
NIVEL IV	Operación del plan y máximo nivel de decisión estratégica en caso de emergencia	Director de S.I.S.O.M.A

Tabla 6. Operación de Emergencias

NIVELES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE
NIVEL ESTRATEGICO	Máxima responsabilidad y autoridad operativa. Su papel básico es tomar decisiones	Director SISO
NIVEL TACTICO	Definir acciones y coordinar recursos, defina como hacerlo	Residente SISO
NIVEL DE TAREA	Definir y supervisar procedimientos	Residente SISO

Evaluación de recursos internos y externos:

Recurso Físico: Se refiere a las instalaciones de la empresa y a la existencia de elementos destinados específicamente para contrarrestar o eliminar situaciones de riesgo susceptibles de producir una emergencia.

- Inventario de equipos existentes
- Planos, diagramas que indiquen la ubicación de salidas de emergencia y ubicación de extintores, etc.
- Hoja de vida de los extintores, junto con un cronograma de inspección y recarga
- Dotación de elementos de protección a la brigadista de emergencia.

4.2 CONDICIONES DE SALUD

Contempla las acciones sobre el proceso de salud-enfermedad que incluye a las **MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL TRABAJO** que están dirigidas específicamente al individuo.

4.2.1 Medicina preventiva y del trabajo

Definición

Conjunto de actividades dirigidas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este subprograma se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

Objetivos

- **Objetivo General**

  Establecer medidas y acciones tendientes a mejorar y mantener las condiciones generales de salud y calidad de vida de los trabajadores.

- **Objetivos Específicos**

✓ Prevenir, detectar precozmente y controlar las enfermedades generales (EG) y las profesiones (EP)
✓ Ubicar al trabajador en el cargo acorde a sus condiciones psico-físicas.
✓ Capacitar en factores de riego, sus efectos sobre la salud y la manera de corregirlos.
✓ Hacer seguimiento periódico de los trabajadores para identificar y vigilar los expuestos a riegos específicos.

Actividades

Evaluaciones Médicas Ocupacionales

Preingreso: A todo trabajador que ingrese a la empresa se le realizan: Examen médico general, exámenes para clínicos y de laboratorio.

Al ingresar el trabajador a la empresa **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, se diligencia la ficha ocupacional de acuerdo a formato establecido.

Periódicas: A todo personal se le practica examen médico periódico con los exámenes para clínicos y de laboratorio que se requieran para el cargo, con énfasis en los sistemas que podrían verse afectados de manera importante por la actividad laboral.

De retiro: Dentro de los cinco días siguientes a la fecha de retiro, se le practica examen médico al trabajador que así lo acepte.

Los exámenes que se realizan se definen de acuerdo a los perfiles físico fisiológico que se establecen por cargo.

En la siguiente tabla se registra el tipo de examen que se realiza a cada trabajador de acuerdo al cargo que desempeña.

Tabla 7. Tipos de Exámenes

CARGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	OBSERVACIONES
		EXAMEN	FRECUENCIA		
Personal Administrativo	Optometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético Grupo Sanguíneo Pruebas Psicológicas	Optometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético. Investigación especifica Síndrome del túnel del Carpo	1 vez al año	Optometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético.	Es importante establecer programa para diagnostico precoz del Síndrome del túnel de Carpo. Dada la exposición al factor de riegos de movimientos repetitivos de manos
Personal Operativo	Espirometría Audiometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético	Espirometría Audiometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético	1 vez al año	Espirometría Audiometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético	

La frecuencia de los exámenes varía de acuerdo a la implementación de los programas de vigilancia epidemiológica.

Investigación y análisis de enfermedades profesionales: De acuerdo con los hallazgos del diagnóstico de condiciones de salud, se investigan la causalidad de las enfermedades ocupacionales halladas, se reubica a los trabajadores que presentan patologías.

Sistemas de Información y Registro: Con el fin de poseer información de fácil acceso, se diseñan formatos prácticos para llevar los siguientes registros estadísticos, siendo el Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo, la persona responsable de diligenciarlos y analizar la información.

Registro de Ausentismo Laboral: Se implementa con el ánimo de obtener información sobre la morbilidad y el clima organizacional de la empresa, para lograrlo se utiliza un formato diseñado para tal fin.

Registro de Primeros Auxilio: Su objetivo es registrar los eventos de salud (enfermedades y/o accidentes) que se presenten en la empresa para evaluarlos estadísticamente.

4.3 ACCIONES CONJUNTAS SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD

Incluyen los compromisos interdisciplinarios por parte de Medicina Ocupacional o del Trabajo, Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo o Industrial.

4.3.1 Protocolos de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional

Definición

Es un proceso continuo, lógico y práctico de evaluación permanente sobre la situación de salud de un grupo humano, que permite utilizar la información para tomar decisiones de intervención a nivel individual y colectivo con el fin de disminuir los riegos de enfermar o morir.

Objetivos

- **Objetivo General**

  Establecer los principios, métodos, técnicas y procedimientos de vigilancia y control de los problemas de salud, de manera continua y permanente, en el cual todas las personas de la empresa estén involucradas.

- **Objetivos Específicos**

✓ Anticipar, identificar y controlar los factores de riesgo capaces de causar enfermedades en los sitios de trabajo.
✓ Establecer la vigilancia médica de trabajadores desde su ingreso hasta su retiro en la empresa
✓ Mantener un diagnostico epidemiológico actualizado sobre la relación salud y riesgo en la empresa.
✓ Diseñar modelos de solución para el mejoramiento de las condiciones de salud y de trabajo en particular la capacitación preventiva de trabajadores expuestos.

Actividades

Con base en el Diagnostico de Salud se establecen las prioridades en cuanto a las patologías halladas y se diseñan los sistemas de vigilancia epidemiológica Ocupacional necesarios, los cuales, teniendo en cuenta el panorama general de factores riesgo, son:

Tabla 8. Programa de Vigilancia Epidemiológica

PROGRAMA DE VIGILANCIA	AREA
Conservación Visual	Todos
Alteraciones de Espalda	Todos
Prevención de Micro traumatismos Repetitivos o Síndromes por sobre uso de Miembros Superiores	Administrativa
Riesgo Químico	Operativa
Riesgo Psicosocial	Administrativa

4.3.2 Plan Integral de capacitación y entrenamiento

Definición
Conjunto de actividades encaminadas a proporcionar al trabajador los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes, protección de la salud e integridad física y emocional.

Objetivos

- Proporcionar sistemáticamente a los trabajadores el conocimiento necesario para desempeñar su trabajo en forma eficiente, cumpliendo con estándares de seguridad, salud, calidad y producción

- Lograr el cambio de actitudes y comportamientos frente a determinadas circunstancias y situaciones que puedan resultar en pérdidas para la empresa.

Actividades

Estudio de Necesidades
Se realizan teniendo en cuenta las actividades propias de entrenamiento, promoción y los conocimientos necesarios para realizar la labor con criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo, calidad y producción.

Diseño del Programa
Se elabora un cronograma de actividades sobre capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de las necesidades detectadas en el panorama de riesgos.

Revisión de Necesidades
En el momento en que las condiciones de trabajo cambien se revisa el entrenamiento para todas las ocupaciones, identificando las necesidades por oficio y por individuo. De igual manera se revisa el cronograma de capacitación.

Programa de Inducción
Cuando ingresa un empleado a la empresa es sometido a la fase de inducción, incluyendo entre otros:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Integral
- Normas generales de la empresa en seguridad y salud
- Riegos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad y salud normas específicas.
- Preparación para emergencias: uso de equipos, brigadas de emergencia, áreas críticas de riegos y plan de emergencia.

Capacitación Continuada General a los Trabajadores

- Aspectos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo; Ley 100 de 1993; definiciones, objetivos, actividades, etc.
- Accidentes de trabajo; su prevención, procedimiento para el reporte y la investigación, seguimiento a las recomendaciones.
- Normas generales de seguridad y salud
- Inspecciones planeadas
- Primeros Auxilios
- Estilos de vida saludable

Capacitación Continuada Específica a los Trabajadores

Tomando como referencia el panorama de factores de riego se capacita al personal de cada área de acuerdo a los riesgos críticos detectados, el entrenamiento está enfocado a la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales; la evaluación se realiza efectuando observaciones del trabajo para comprobar el seguimiento a las recomendaciones dadas por el coordinador del programa y el COPASST. Los temas seleccionados son:

Tabla 9. Temas de Capacitación

TEMAS DE CAPACITACION	AREA Y/O SECCION
Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo	Todos
Funcionamiento del COPASST	COPASST
Prevención de accidentes de trabajo	Todos
Trabajo en alturas a Nivel Avanzado	Operativos
Inspecciones Planeadas	COPASST
Higiene Postural	Todos
Conservación visual	Administrativa
Conservación auditiva	Operativa
Manejo de estrés ocupacionales	Todos
Orden y Aseo	Todos
Almacenamiento	Operativa (Almacenista)
Riesgo eléctrico	Operativa

Capacitación en Plan de Emergencia

Se establece un cronograma de capacitación para la Brigada, teniendo en cuenta los siguientes temas:

- Primeros auxilios
- Extinción de incendio
- Evacuación
- Manejo de extintores

Evaluación del Personal Capacitado
Se establecen instrumentos para evaluar la calidad y contenido de las capacitaciones, se estará retroalimentando lo enseñado contra lo aprendido para establecer ajustes de inducción, capacitación continuada y/o especifica.

Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo
El objetivo de la promoción es la de fortalecer y reforzar el conocimiento dado en la capacitación y moldear actitudes y comportamientos de los trabajadores en el desempeño de su trabajo.

Se seleccionan carteles o afiches alusivos a problemas presentados en las diferentes secciones; se identifican los problemas y la solución a ellos, También se utilizan publicaciones de la empresa incluyendo artículos de interés general sobre: informes de accidentes, campañas de prevención a la drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, etc.

4.3.3 Coordinación de Entidades de Salud

Entidad Administradora de Riegos Profesionales

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, tiene a sus trabajadores afiliados a la ARL SURA, quien presta asesoría, asistencia técnica y capacitación en el desarrollo del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

Caja de Compensación Familiar

JULIO RICARDO ROJAS HERNANEZ, se encuentra afiliada a la Caja de Compensación Familiar Compensar, que brinda programas de recreación, deporte y cultura, educación y subsidios familiares incluyendo subsidio para vivienda.

Entidad Prestadora de Salud

JULIO RICARDO ROJAS HERNANEZ, afilia a sus empleados a la entidad prestado de salud que el trabajador elija, entre las cuales se encuentran: Sanitas, Salud total, Compensar, Cruz Blanca, Famisanar, brindan asistencia médica en enfermedad común y accidente común a los cotizantes y sus beneficiarios.

5. EJECUCION DEL PSST

Establece el desarrollo de las actividades en el tiempo, de acuerdo con cada uno de los subprogramas o elementos contemplados, incluye actividad responsable, periodos de ejecución, presupuesto

6. EVALUACION DEL PSST

Mide el desarrollo del **P.S.S.T.**, compara los resultados obtenidos con criterios previamente establecidos en un periodo definido, y analiza los factores que determinan el logro total o parcial de las metas previstas.

Desde un enfoque sistemático de la gestión del **P.S.S.T.** comprende:

- Indicadores de disposición de recursos existentes y en capacidad de funcionamiento del **P.S.S.T.**, con respecto a las características de la empresa.

- Indicadores de actividades que relacionen las ejecutadas con respecto a las programadas: Porcentaje de cumplimiento del Cronograma, Indicadores de Cobertura, Indicador de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Indicadores de efectividad o impacto, como los índices de frecuencia, severidad y de lesiones incapacitantes, indicadores de morbilidad y mortalidad, entre otros.

6.1 ESTRUCTURA

Tabla 10. Indicadores de Disposición

DISPONIBILIDAD	Del recurso humano	Horas disponibles del equipo de SST en el periodo
DISPONIBILIDAD	Del recurso financiero	$ disponible (presupuesto) en SST en el periodo No. Promedio de trabajadores en el periodo
DISPONIBILIDAD	Del tiempo del **COPASST**	200 horas legales año * No. de miembros No. Promedio de trabajadores en el periodo

6.2 PROCESO

Tabla 11. Indicadores de Ejecución

DIAGNOSTICO	Valoración de factores de riesgo en condiciones de trabajo y de salud	Grados de Peligrosidad Grados de Repercusión	
PLANEACION	Porcentaje de cumplimiento del cronograma	No. Actividades ejecutadas * 100 No. Actividades programadas	
IINTERVENCION	Indicadores de cobertura	No. horas-hombre que recibieron "ACTIVIDAD" en el periodo No. Promedio de trabajadores en el periodo **ACTIVIDAD:** Condiciones de trabajo Condiciones de salud Condiciones conjuntas de trabajo y salud	
Ej.: Ind Cobertura Condición de trabajo (Físico, Químico, Biológico, Ergonómico)		Cobertura de Ruido con gr.>1 prioritario y controlado	No. puestos de trabajo que recibieron "control en receptor de ruido" en el periodo No. promedio de trabajadores en el periodo
Ej.: Ind Cobertura Condición de Salud (Ex. Ingreso, periodo, pre ubicación, retiro, Entrenamiento, reentrenamiento)		Cobertura de exámenes de ingreso	No. puestos de trabajo que recibieron EXAMEN DE INGRESO No. promedio de trabajadores en el periodo
Ej.: Cobertura de Acciones Conjuntas de Trabajo y Salud (Capacitación)		Cobertura de capacitación	No. puestos de trabajo que recibieron "CAPACITACION" en el periodo No. promedio de trabajadores en el periodo

7. BIBLIOGRAFIA

GUIA TECNICA COLOMBIANA GTC 34: Guía Estructura básica del Programa de Salud ocupacional. Santa Fe de Bogotá: 1997

GUIA TECNICA COLOMBIANA GTC 47: Guía para el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo o Panorama de Factores de Riesgo, su identificación y valoración. Santa Fe de Bogotá: 1997

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD: Resolución 2013. Santa Fe de Bogotá: 1986.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD: Resolución 1016. Santa Fe de Bogotá: 1989.

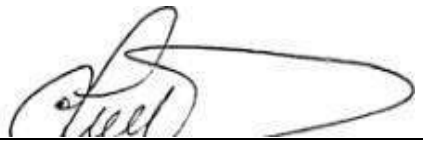
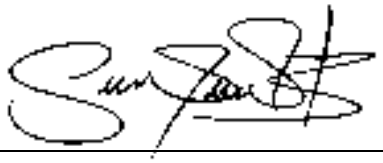
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD: Decreto Ley 1295. Santa Fe de Bogotá: 1994.

8. REGISTROS APLICABLES (ANEXOS)

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Formato de ingreso de personal	FOR-SO-01	Asesor Externo
Formato de Acta de Notificación de Riesgo	ACT-SI-02	Asesor Externo
Formato de Registro de Asistencia	FOR-SISOMA-01	Asesor Externo
Reporte Semanal SISO	FOR-SISOMA-02	Asesor Externo
Valoración del Riesgo	MA-SISOMA-03	Asesor Externo
Matriz de Elementos de Protección Personal	MA-SISOMA-04	Asesor Externo

PLAN

RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVOS

Establecer los procedimientos básicos a seguir en caso de una emergencia, con el objeto de:

- Proteger la vida e integridad física personal.
- Minimizar las pérdidas materiales y ambientales derivadas de las diferentes situaciones de emergencia, que se puedan presentar.
- Minimizar los riesgos que puedan desencadenar una emergencia.
- Restablecer las operaciones normales con la mayor brevedad posible.

2. APLICACIÓN

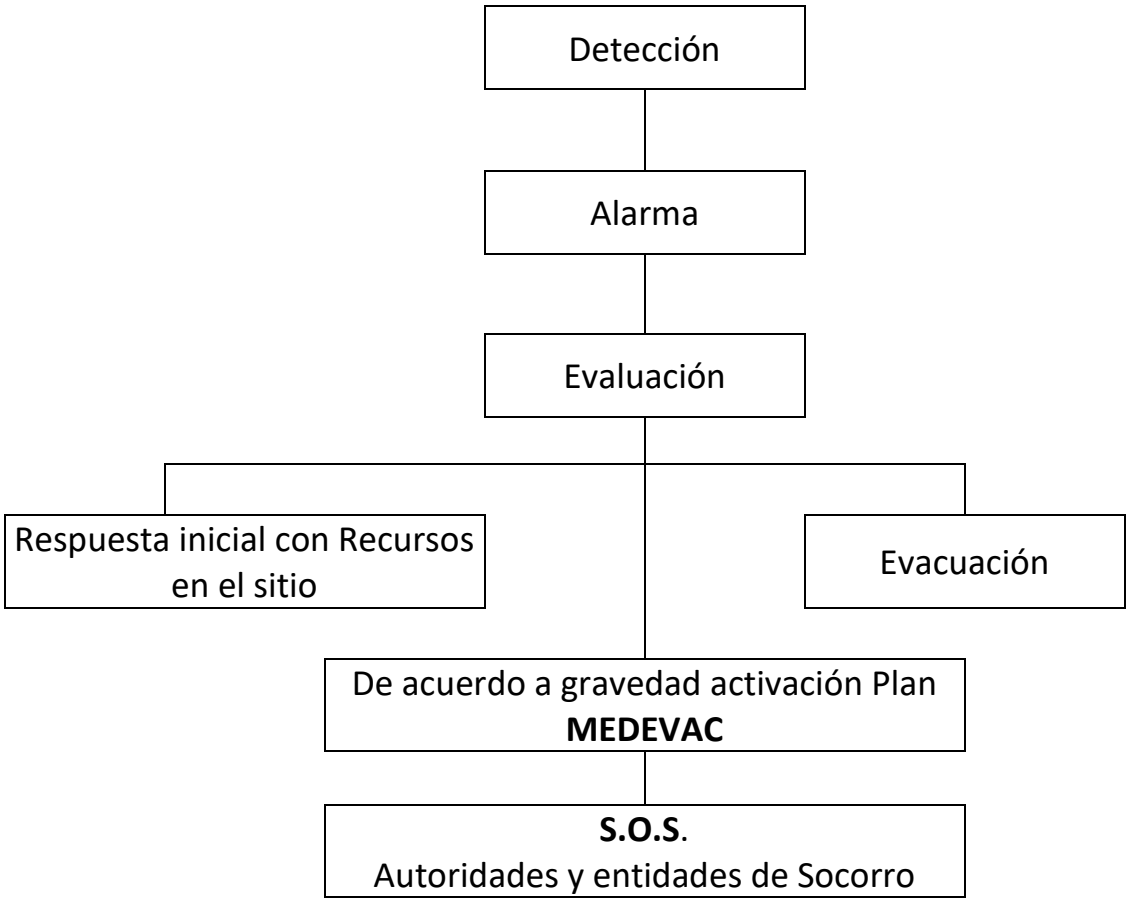
El presente Plan de Emergencias, cubre las áreas y actividades relacionadas a la empresa en el Proyecto: **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO**

3. ALCANCE

Es un plan operacional bajo la supervisión del director de **SISO** y la responsabilidad del Residente **SISO** para el manejo de situaciones de emergencia generadas por eventos que involucren lesiones a personas, explosión e incendios, atentado terrorista y demás emergencias.

El Plan de Emergencias debe involucrar a todo el proyecto personal de la empresa y contratistas que laboren.

4. ESTRATEGIA GENERAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS



5. REVISIONES Y AJUSTES

El Plan de Emergencias deberá ser revisado, evaluado y ajustado por el director de **SISO**, mínimo una vez al año en cada proyecto o cuando se determine debilidad en la operatividad del plan.

6. ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS

Todo el personal deberá recibir entrenamiento sobre los procedimientos y el Plan de Emergencia antes de iniciar labores. Este entrenamiento se dará al personal durante la etapa de Notificación de riesgo.

A los visitantes se les hará inducción sobre la norma de comportamiento en caso de una emergencia, vías de evacuación y puntos de reunión y código de alarmas al llegar al grupo y antes de cualquier desplazamiento al área de trabajo.

Durante el año se realizarán simulacros de diferente tipo con una frecuencia de carácter bimestral. De esta actividad de llevará un registro escrito sobre los resultados.

7. RIESGOS

El presente es un listado de los riesgos típicos que se pueden presentar en la empresa.

Cada situación debe ser analizada en particular con el fin de poder establecer la vulnerabilidad de cada riesgo y los Planes Operativos de Control específicos para la misma.

8. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS

8.1. COORDINADOR DE EMERGENCIAS: (RESIDENTE SISO)

MISION: Planea, coordina, dirige y controla el desarrollo de las actividades de respuesta a emergencias de forma tal que se cumplan los objetivos propuestos en el Plan.

Responsable: RESIDENTE SISO

ANTES	DURANTE	DESPUES
- Conoce Guía De Manejo de Emergencias y su relación con el Plan de Emergencia de la Empresa. - En coordinación con el asesor SISO y el área Administrativa, complementa y actualiza los planes de emergencias de la Empresa. - Elabora los programas de capacitación, entrenamiento y simulacros y evalúa su desarrollo. - Verifica que se tomen las medidas necesarias para la identificación y control de riesgos. - Verifica que se mantengan en buen estado los elementos de protección y seguridad a través de la realización de los programas de inspecciones y mantenimiento. - Verifica que los planes y procedimientos de emergencia sean conocidos por todo el personal de acuerdo a los diferentes niveles y actividades	- Determina la seriedad de la emergencia, pone en marcha los planes de respuesta e informa al representante de la empresa. - Dirige y coordina la actuación de los grupos operativos de acuerdo a los planes establecidos - Mantiene la comunicación con los grupos operativos. - Evalúa el desarrollo de la situación y reporta al Centro de Control de Emergencia si este fue activado. - Ordena la evacuación de las instalaciones. - Ordena las medidas de aseguramiento de la instalación. - Vela por la seguridad de los grupos operativos.	- Dirige y coordina las actividades de recuperación. - Vela por la seguridad de las personas e instalaciones durante la etapa de recuperación. - Participa en las actividades de investigación del siniestro y elabora informe. - Evalúa la actuación de los Grupos operativos y elabora informe. - Elabora inventario e informe de pérdidas y daños. - Verifica el restablecimiento de las medidas de protección.

8.2. BRIGADA INTEGRAL DE EMERGENCIA

MISION: Controlar operacionalmente los eventos que se puedan presentar durante las actividades diarias y garantizar la disponibilidad de medios de transporte necesarios durante el control de la emergencia.

Responsable: RESIDENTE SISO

ANTES	DURANTE	DESPUES
- Capacitación y entrenamiento en valoración, atención básica de heridos - Adquirir equipos para la atención básica (camillas, botiquines) - Verifica la aplicación de los programas de mantenimiento preventivo. - Realiza las pruebas de rutina a equipos de seguridad y las documenta. - Mantiene actualizada la información sobre disponibilidad de vehículos, conductores, estado de rutas, etc. - Conoce los Planes operativos en que debe intervenir.	- Se pone a disposición del Residente SISO - Sigue los procedimientos específicos establecidos - Evaluar y estabilizar a los pacientes - Acata los conatos - Evacua a los pacientes según sea la gravedad - Reporta anomalías y evolución de la situación.	- Mantiene las comunicaciones hasta que la situación regrese a la normalidad. - Informa la restauración normal de las actividades diarias al personal operativo y administrativo. - Coordina las actividades para facilitar el transporte durante la recuperación

8.3. GRUPOS DE APOYO (EN CASO DE RESCATE DEL ACCIDENTADO)

MISION: Controlar operacionalmente los eventos que se pueden presentar durante la operación sísmica de cuerdo a los procedimientos establecidos por la compañía.

Responsable: Grupos de emergencia (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos) de la región.

ANTES	DURANTE	DESPUES
- Realiza inspecciones periódicas a equipos e instalaciones - Verifica la aplicación de los programas de mantenimiento preventivo - Realiza las pruebas de rutina a equipos de seguridad y los documenta	- Ejecuta las acciones establecidas de acuerdo a los planes operativos específicos. - Reporta anomalías y evolución de la situación.	- Participa en los planes de restablecimiento de actividades

9. PLANES OPERATIVOS ESPECIFICOS

9.1. INCENDIO O EXPLOSIÓN:

Escenarios: La contingencia de incendio o explosión se da bajo las siguientes circunstancias:

Incendio o explosión en la Empresa: Originado por cortocircuitos o recalentamiento de instalaciones eléctricas defectuosas; otra fuente generadora de riesgo son los lugares de almacenamiento de combustibles (diésel, gasolina, aceites, pinturas, etc.), situación que se da en área de la empresa.

Incendio de gases inflamables: Por cortos en el sistema eléctrico o escapes en sistema de almacenamiento de combustible o como consecuencia de accidente vehicular (estrellada, volcada, etc.)

Extintores: Proporcionalmente al tamaño y áreas de cada una de las instalaciones ocupadas.

Extintores Polvo químico Seco: multipropósito de 10 libras

Extintores Solkaflam: multipropósito de 3600 gramos

Extintor de agua a presión: de 10 libras

Estrategia: El descubridor da la voz de alerta y activa la alarma, inmediatamente identifica el conato de incendio. Todo el personal, utilizando las rutas de evacuación, se dirige al punto de reunión. RESIDENTE SISO, organiza las cuadrillas contra incendios con los recursos disponibles y de acuerdo a la magnitud del incendio. El coordinador de Seguridad es el director de la brigada. El listado de integrantes de la cuadrilla es elaborado por el RESIDENTE SISO**,** coordina la emergencia y tiene establecidos los contactos de apoyo disponibles por parte de Cuerpo de Bomberos Locales y Regionales.

INCENDIO / EXPLOSIÓN – ESTRATEGIA GENERAL

RESPONSABLE	ACCION
DESCUBRIDOR	ACCIONE LA ALARMA O AVISE
	IDENTIFIQUE Y TRATE DE CONTROLAR LA FUENTE DE INCENDIO
	SI NO PUEDE CONTROLAR, EVACUE
RESIDENTE SISO	COORDINA LA BRIGADA
	DISPONE Y ADMINISTRA LOS RECURSOS
	DE LA ORDEN DE EVACUACION PARICAL O GENERAL
	AVISE A ENTIDADES DE SOCORRO
BRIGADA DE EMERGENCIA	ENFRENTAR Y CONTROLAR EL FUEGO
	AL LLEGAR LOS GRUPOS DE EMERGENCIA APOYO EN LOS QUE SE REQUIERA
	AL CONTROLAR LA EMERGENCIA, VERIFICAR EL ESTADO DE LA PLANTA FISICA

9.2. SISMO:

Escenarios: Movimiento telúrico en zona de incidencia directa de la empresa.
Equipo de seguridad: **Señalización:** Rutas de evacuación, identificadas en cada una de las áreas de oficinas, salones y área en general. **Alarmas:** Se cuenta con un sistema de alarma sonora, para activar un sistema de alarma. **EL SONIDO CONTINUO** será la señal de alarma de evacuación.
Estrategia: La persona que detecto el sismo, debe dar la voz de alerta o activar la alarma y de inmediato dirigirse a la salida como lo indica la señalización de las rutas de emergencia, manteniendo la calma y en orden. Una vez fuera de la instalación se debe dirigir al Punto de Reunión. **RESIDENTE SISO** debe verificar la presencia y condición normal de las personas reunidas, en caso detectar la ausencia de alguna se debe evaluar la condición segura del lugar y la disponibilidad de recursos para realizar el apoyo, de lo contrario solicitar apoyo a la institución especializada en rescate más cercana de Defensa Civil o cuerpo de Bomberos.

SISMO – ESTATEGIA GENERAL

RESPONSABLE	ACCION
DESCUBRIDOR	ACCIONE LA ALARMA O AVISE
	MANTENGA LA CALMA Y BUSQUE LA SALIDA SIGA LA RUTA DE EVACUACION
	DIRIJASE AL PUNTO DE REUNION
RESIDENTE SISO	COORDINA LA BRIGADA
	VERIFIQUE LA PRESENCIA DEL PERSONAL
	DE LA ORDEN DE EVACUACION PARICAL O GENERAL
	AVISE A ENTIDADES DE SOCORRO
BRIGADA DE EMERGENCIA	AVALUA LAS CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES EXTERNAMENTE
	INGRESA A INSTALACIONES Y VERIFICAR CONDICIONES SEGURAS
	EVACUAN PACIENTES O CONTROLAN AREA

9.3. MEDEVAC

Escenario: Se pueden presentar dos tipos de escenarios, lesiones o enfermedad súbita grave de un solo paciente o lesiones o enfermedad súbita con varios afectados.
El Plan **MEDEVAC** sólo se activará en casos de lesiones o enfermedad grave que implique la evacuación urgente del paciente.

Equipo de seguridad:

Botiquines: _____

Camillas: _____

Alineador cervical: _____

Juego de inmovilizadores: _____

Acciones iniciales: Atención inmediata al llamado, el médico establece contacto directo con el lugar y solicita información del paciente.

Descubridor: Informa a base al radio operador.

Brigada Primeros Auxilios: La brigada se complementa con personal disponible al momento.

Residente SISO en el sitio: _____

Resto del personal: Atento y disponible para apoyar la emergencia.

Después de la emergencia: El Residente SISO, se mantiene en contacto con la institución de salud para saber sobre la evolución del paciente. Una comisión investigadora se desplaza al lugar con el fin de hacer un análisis y determinar las causas que ocasionaron la contingencia.

El resultado de la investigación se divulgará y se establecerá la lección aprendida.

MEDEVAC – ESTRATEGIA GENERAL

RESPONSABLE	ACCION
DESCUBRIDOR	INFORME AL ENFERMO (Residente SISO)
	SI ESTA EN CAPACIDAD PRESTE LOS RPIMEROS AUXILIOS
	TRANQUILICE AL PACIENTE Y ESPERE AYUDA
RESIDENTE SISO	EVALUA Y PRESTA LOS PRIMEROS AUXILIOS
	COORDINE ACCION DE LA BRIGADA/ ACTIVE MEDEVAC
BRIGADA DE EMERGENCIA	SOLICITA AMBULANCIA O VEHICULO DISPONIBLE
	COORDINE LA EVACUACION (AMBULANCIA/CARRO PARTICULAR)

9.4. AMENAZA DE BOMBA

Escenario: Se presentan dos situaciones, cuando directamente se recibe un ataque en el proyecto o volantes. Otra circunstancia se da cuando se recibe un comunicado o llamado telefónico indicando la existencia de la misma.
Estrategia: La persona que identifico la emergencia informa inmediatamente al **RESIDENTE SISO**
Acciones iniciales: Establecer comunicación Cuerpo de Seguridad (PONAL) **Descubridor:** Reporta inmediatamente a las personas involucradas en la emergencia. **Residente SISO:** Da la orden de activa la alarma de emergencia, una vez en el punto de reunión se informa al personal sobre la situación y se dan instrucciones de hacer una evacuación en orden, dirigiéndose a las afueras del campamento o empresa, en dirección del área principal de parqueaderos. **Residente SISO:** Establece comunicación vía telefónica con la institución militar correspondiente. Se reciben instrucciones al respecto. **Después de la Emergencia:** Se hará una reunión con todo el personal explicando la normalidad de la situación, restableciendo la confianza y garantizando las condiciones seguras para ingresar nuevamente a las instalaciones que fueron objeto de dicha amenaza.

AMENAZA DE BOMBA – ESTRATEGIA GENERAL

RESPONSABLE	ACCION
DESCUBRIDOR	ACCIONE LA ALARMA O AVISE Gerente Administrativo DIRECTOR SISOMA
RESIDENTE SISO GERENTE ADMINSITRATIVO	DA LA ORDEN DE AVACUAR EL AREA Y SALIR HACIA SITIO SEGUROS
	EN EL PUNTO DE REUNION EXPLICA LA SITUACION DE EMERGENCIA
	VIA TELEFONICA SE COMUNICA CON INSTITUCION MILITAR MAS CERCANA
	PASADA LA EMERGENCIA VERIFICA QUE YA ES SEGURO REGRESAR

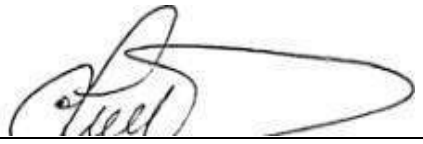
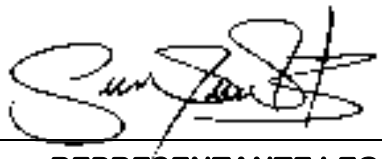
10. REGISTROS ALICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Director de Emergencias	FOR-SI-06	Asesor Externo SISO
Acta de Compromiso de Manejo del Botiquín	ACT-SI-03	Asesor Externo SISO

PLAN

EVACUACIÓN MÉDICA

MEDEVAC

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVO

Dar a conocer los planes de emergencia establecidos según la contingencia que se presente con el fin de salvaguardar la vida de los empleados, clientes, sub-contratistas y visitantes, equipos e instalaciones, protección del medio ambiente y la comunidad a través de un procedimiento especifico indicando los responsables, equipos, herramientas y demás suministros que se requiera para la adecuada y pronta atención.

2. ALCANCE

Este procedimiento hace parte de la política de **S.I.S.O.M.A.** comprometida en el sistema de atención de emergencias de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** para los proyectos sísmicos se ha asumido como parte esencial de su actividad empresarial; por ende éste documento debe ser divulgado, conocido y aplicado por todo el personal, con el fin de dar un adecuado manejo a cualquier eventualidad que se presenten durante el desarrollo de las operaciones sísmicas y demás actividades relacionadas con la ejecución de las mismas.

3. RESPONSABLES

N/A

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

4.1. DEFINICIONES

- **Plan Médico de Evacuación:** Es un sistema escalonado de atención que tiene como objetivo la presentación inmediata de asistencia médica a diferentes niveles según lo amerite la situación. Este plan se activará cuando cualquier empleado sufra un accidente o presente una enfermedad aguda en cualquier sitio del área de trabajo.

4.2. ABREVIATURAS

- **MEDEVAC:** Evacuación médica de emergencia
- **O.M.S.:** Organización Mundial de la Salud

Es compromiso y responsabilidad de todos los empleados de **JULIO RICARCO ROJAS HERNANDEZ,** reportar cualquier acto o condición insegura, casi accidente, incidente y accidente que se presente durante la ejecución de las labores en el sitio de trabajo o fuera de él.

La gerencia debe garantizar que todo el personal bajo su dirección haya recibido la inducción y conozca el plan **MEDEVAC** establecidos de acuerdo a las contingencias presentes en el sitio de trabajo.

Al inicio del proyecto el Residente **SISO.,** conformará la brigada de emergencia y establecerá el punto de encuentro.

5. REFERENCIA

N/A

6. DESARROLLO

6.1. EVACUACION DE EMERGENCIA (MEDEVAC)

Establecer procedimientos específicos para afrontar la eventualidad de cualquier accidente o enfermedad aguda en el sitio de trabajo, evacuando a la paciente pronta y adecuadamente hasta la institución hospitalaria o consultorio base y de acuerdo a los niveles de atención establecidos en el siguiente procedimiento.

Este procedimiento debe ser conocido por tos el personal de la empresa, subcontratistas y visitantes.

6.2. EQUIPO HUMANO

El Residente **SISO** se encontrará disponible durante toda la jornada de trabajo, él contará con conocimiento en valoración, estabilización y transporte de pacientes.

6.3. EQUIPO NECESARIO

En cada proyecto se contará con:

- Botiquín Nivel III
- Camilla rígida con arnés tipo araña
- Alienador cervical
- Juego de inmovilización para extremidades

6.4. ESPECIFICACIONES GENERALES

6.4.1. Niveles de Atención: De acuerdo a la gravedad de la lesión y dependiendo de la localización del paciente se establecen los siguientes niveles de atención:

- **Nivel Primario:** En este nivel están catalogadas las lesiones leves o los casos de enfermedad común que requieren atención inicial; este nivel corresponde a los casos en los cuales se aplican los primeros auxilios en el campo por el primer auxiliador o capataz monitoreados en todo momento desde el punto de apoyo por el médico.

- **Nivel Secundario:** En este se catalogan los casos que requieren servicio médico especializado tales como pequeña cirugía y medicina interna, en el cual se pueden atender casos de cierta gravedad como fracturas, heridas complicadas o enfermedades agudas que se salgan del alcance del médico general; estos casos se deben reportar inmediatamente al Director **SISO,** para definir el tipo de atención.

- **Nivel Terciario:** En este nivel se catalogan los casos de mayor gravedad que requieren atención por el médico internista para prestar los servicios de cuidados intensivos a pacientes tales como traumas encefálicos severos, infarto agudo de miocardio, estado comatoso y demás estados críticos; también se trasladan a este nivel aquellos que necesitan estudios complementarios como resonancia magnética y tomografía axial computarizada.

6.4.2. Tipos de lesiones

- **Lesiones Menores:** Son todas las lesiones que no amenazan la vida y que generalmente no requieren atención médica inmediata, en la gran mayoría de los casos solo requerirá la prestación de primeros auxilios con un posterior chequeo por parte del Médico.

- **Lesiones Mayores:** Son todas las lesiones que amenazan la vida, como hemorragia abundante, alteración del estado de conciencia, dificultad respiratoria, deformidad anatómica, heridas penetrantes en tórax o abdomen y sospecha de lesión en columna.

6.4.3. Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud O.M.S.

- Se conformará el grupo de manejo de emergencias el cual estará compuesto por el Asesor Externo de **SISO** Director **SISO** y Asistente Administrativo, quienes se reunirán para dirigir las acciones y optimizar el aprovechamiento de los recursos.

- Se realiza por parte del Residente **SISO** una rápida evaluación de la magnitud del evento y número de afectados o lesionados, así como de su localización y necesidades.

- En caso de evento que comprometa la integridad física de un gran número de personas, el Residente **SISO**, determina si se debe hacer clasificación e identificación (triage), lo cual se realizará según el sitio del suceso, luego se procede a prestar primeros auxilios.

- El reporte del evento se debe enviar a la **ARL** dentro de las 24 horas de ocurrencia por parte del Director del **SISO**, utilizando la información del formato (**FOR-SI-01)** enviado por el Residente **SISO** vía fax o correo electrónico.

6.4.4. Tipo de Evacuación del Paciente

- **Evacuación Terrestre:** El vehículo disponible en la empresa o dependiendo de la gravedad se solicita una ambulancia con equipo para atención de emergencia, monitoreado directamente por el médico o enfermero de la ambulancia.

6.5. PROCEDIMIENTOS

- Al ocurrir el accidente de trabajo o enfermedad súbita cualquier trabajador debe informar verbalmente al Residente **SISO** el cual activación del **MEDEVAC.**

- El Residente **SISO** mientras atienda el trabajo, informa al director de obra, dependiente de la gravedad del evento informará inmediatamente al director de **SISO**

- Registrar la información del evento en el formato **(FOR.SI-01),** el cual deberá ser diligenciado por el Residente **SISO** y posteriormente enviado al director **SISO**

- El director **SISO** diligenciará l reporte del accidente y posteriormente lo enviará a la **ARL**

- Fin de activación del Plan Medico de Contingencia

- De acuerdo al tipo de lesión y su magnitud del evento, el director **SISO,** se desplazará al proyecto para iniciar labores de investigación del mismo.

NOTA: En el momento de prestar el primer auxilio debemos de realizar una inspección general del sitio del incidente (identificar riegos), tener la descripción de los hechos (persona lesionada o testigos); determinar cuántas personas están lesionadas, prestar los primeros auxilios (de acuerdo a la capacidad de la persona que va a dar la primera ayuda), señalizar y delimitar las áreas de riesgo y reporte al punto de apoyo.

6.6. RESPONSABILIDADES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

6.6.1. Residente SISO

- Comunicar toda la información recibida al grupo de manejo de emergencias.
- Llevar la cronología paso a paso de los hechos
- Permanecer pendiente con los sistemas de comunicación y colaborar con el cuerpo local de manejo de emergencias (Cruz Rojas, Defensa Civil, Bomberos) y director SISO
- Tener y mantener actualizado el directorio de emergencia **(FOR-SI-07)**
- Disponer del listado de todo el personal que trabaja que incluya su hemo clasificación y alergias.

6.6.2. Asesor Externo SISO

- Estar alerta a cualquier llamada de los proyectos para dar apoyo en lo que se requiera.
- Establecer las características del accidente como son: Signos vitales, estado del lesionado, estado de conciencia para definir nivel de atención, tipo de evacuación e institución prestadora de salud por parte del Residente **SISO**.
- Cuando el lesionado requiera ser internado en instituciones hospitalarias o clínicas, estará siempre enterado y velará por el buen manejo y evolución del caso.
- Coordinar la atención y reportar inmediatamente al punto de encuentro.
- Mantener en todo momento los equipos de emergencia médica (botiquín, camilla, alinear cervical, inmovilizadores) listo.
- Llevar a cabo los primeros pasos de la evacuación.

6.6.2. Gerente General

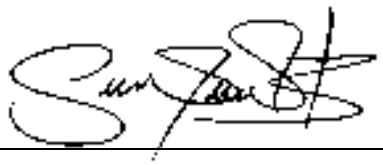
- Confirmar la información registrada.
- Coordinar las acciones necesarias en conjunto con el Director **SISO** y el Residente **SISO**
- Alertar a las entidades previamente establecidas en el Plan de Emergencia (si aplica).
- Tomar las decisiones acertadas que redunden en la segura evacuación de las(s) victimas(s).
- Ser integrante de todo el proceso investigativo en coordinación con el departamento de **SISO**

7. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Flujo MEDEVAC	FOR-SO-02	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE E INCIDENTE

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

1. OBJETIVO

Reportar, investigar y analizar incidentes y accidentes de trabajo. Evaluar el seguimiento y control dado a los reportes de estos eventos.

2. ALCANCE

La investigación de accidentes e incidentes se realizarán para todos estos eventos que se presenten durante la ejecución de las actividades de la empresa.

3. DEFINICIONES

Incidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que no produce al trabajador lesión ni daño al proceso productivo y las instalaciones de la empresa.

Accidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte; así como aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, aún fuera del lugar y horas de trabajo o durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

4. DESARROLLO

CONTENIDO

- Frente a la ocurrencia de un accidente o incidente de trabajo ha de informarlo al Residente **SISO** del proyecto y al director de obra, una vez éste ocurra. Si el lesionado se encuentra inconsciente, deberá ser informado inmediatamente por sus compañeros de trabajo.

- El que aparentemente no implique algún tipo de herida o lesión para el accidentado, no exime informar y reportar el accidente de trabajo. En ocasiones de secuelas o lesiones pueden aparecer con posterioridad a la ocurrencia del accidente, por ello constituye una obligación reportar absolutamente todos los accidentes de trabajo, para beneficio de la empresa y de su personal, toda vez las prestaciones asistenciales y económicas a que tenga derecho éste último dependen de su oportuno reporte.

- El accidentado o enfermo profesional tiene derecho a recibir atención en salud o primeros auxilios y dependiendo de su estado acceder a la atención médico asistencial. Su eventual traslado se realizará a un centro asistencia cuyo nivel de complejidad sea acorde con el tipo de lesiones o estado patológico que presente el mismo.

- Paralelamente con la atención en primeros auxilios y asistencia, el Residente **SISO** del centro de trabajo, investigará y analizará las causas que han contribuido en el accidente de trabajo, con el objeto de reportarlo a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia como presunto accidente de trabajo a la Administración de Riesgos Laborales (ARL). Este mismo plazo de dos (2) días para el reporte o notificación, aplica cuando se diagnostica la presunta enfermedad profesional.

Análisis de causas básicas e inmediatas de los riesgos profesionales

La investigación del riesgo profesional (Accidente de trabajo y enfermedad profesional) y su correspondiente análisis por categorías analíticas se realizará con base en las causas básicas e inmediatas contenidas en la Norma Colombiana Técnica **ICONTEC NTC 3701,** la cual se fundamenta en el Modelo ILCI de Control Total de Pérdidas dentro de los postulados de la Administración Moderna de Seguridad.

- **LAS CAUSAS BÁSICAS:** Corresponde a las causas reales que se manifiestan a través de los síntomas; son las razones por las cuales ocurren las causas inmediatas. Las componen los **factores personales** (capacidad físico fisiológica inadecuada, capacidad mental psicológica inadecuada, tensión física o fisiológica, tensión mental o psicológica, falta de conocimiento, falta de habilidad y motivación deficiente) y **los factores del trabajo** (supervisión y liderazgo deficientes, ingeniería inadecuada, deficiente en las adquisiciones, manutención deficiente, herramientas y equipos inadecuados, estándares deficientes de trabajo, uso y desgaste y, abuso o maltrato).

- **LAS CAUSAS INMEDIATAS:** Son aquellas circunstancias que se presentan antes del contacto con energía que produce la pérdida sobre la persona (enfermedad o accidente); se divide en:

ACTOS SUBESTÁNDAR: Limpieza, lubricación, ajuste o reparación de equipo móvil, eléctrico o de presión; omitir el uso de equipo de protección personal disponible; omitir el uso de atuendo personal seguro; no asegurar o advertir; bromas o juegos pesados; uso inadecuado del equipo; uso inapropiado de las manos o partes del cuerpo; falta de atención a las condiciones del piso o a las vecindades; hacer inoperables los dispositivos de seguridad; operar o trabajar a velocidad insegura; adoptar una posición insegura; errores de conducción; colocar, mezclar, combinar, etc., inseguramente; usar equipo inseguro y; acto subestándar no especificado en otra parte; y

CONDICIONES AMBIENTALES SUBESTÁNDAR: Situación que se presenta en el centro de trabajo y se caracteriza por la presencia de riesgos no controlados que puedan generar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. Se subdivide en: defecto de los agentes, riesgo de la ropa o vestuario, riesgos ambientales no especificados en otra parte, métodos o procedimientos peligrosos, riesgo de colocación o emplazamiento, inadecuadamente protegido, riesgos ambientales en trabajos exteriores distintos a otros riesgos públicos, riesgos públicos y condiciones ambientales peligrosas no especificadas en otra parte.

- Para la descripción del accidente de trabajo se complementará con las categorías analíticas de las Normas **ANSI Z. 16.1 y Z. 16.2** del Método Normativo Americano, siendo éstas:

LA NATURALEZA DE LA LESIÓN: Según la característica física de la lesión; raspadura, herida, esquince o torcedura, luxación, politraumatismo, fractura, amputación o enucleación, envenenamiento o intoxicación, reacción alérgica, quemadura química, lumbago, desgarro, hernia, contusión cerebral, quemadura calórica, insolación, congelación, efecto radiación no ionizante, pérdida audición, sin lesión aparente, muerte, etc.

PARTE DEL CUERPO AFECTADA: Parte del cuerpo directamente afectada. Ej. Cabeza, cara, ojos, nariz, mandíbula, boca, cuello, brazo y antebrazo, manos, tórax, abdomen, espalda, cadera, genitales, glúteos, muslos y piernas, pies y si son varias, se registra como partes múltiples.

TIPO DE ACCIDENTE: Designa el suceso que directamente produjo la lesión. Ej. Caída del mismo nivel o distinto nivel, en combate, golpeados por/con/contra objetos – materiales - estructuras, atrapamiento en maquinaria – materiales – instalaciones, contacto con objetos cortantes – punzantes, manipulación de armamento, proyección de partículas, proyección de líquidos, sobre esfuerzo por peso excesivo o movimiento brusco, atropellamiento o choques, código en / debajo o entre, otro, etc.

AGENTE DEL ACCIDENTE: Objeto, sustancia, elemento o estructura en donde existió la condición ambiental peligrosa. Ej.: maquinaria y equipos, herramientas con motor o sin motor, materiales que se trasladan, materiales que se proyectan, armas de fuego, humos – gases o vapores en el aire, superficie de trabajo en altura, superficie de trabajo en el mismo nivel, zonas de tránsito, vehículos de transporte de personas, vehículos de transporte de material, bombas, motores, turbinas, recipientes de presión, equipos de calefacción, aparatos de izar, aparatos eléctricos, aparatos para transmisión de fuerza mecánica, excavaciones, edificios, puentes, torres, muelles, escalera fija, escalera móvil, mobiliario, cajas, papel, barriles, bultos, tanques, artículos de metal, carbón, pierdas, partículas, desecho industrial, árboles, artículos de vidrio, artículos plásticos, artículos de cerámica, producto textil, vestuario, derivados del petróleo, sustancias químicas, líquidos, agentes infecciosos, animales, productos alimenticios, jabones, drogas, equipo radioactivo, misceláneo, desconocido, etc.

- Al investigar y reportar un accidente es necesario describir exactamente el sitio donde éste ha ocurrido, ya sea dentro o fuera de la empresa.

- La identificación precisa de las causas asociadas con el riesgo profesional, así como la descripción del mismo, permite a la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de trabajo corregir las causas desde su origen y ejecutar programas específicos de prevención de la incidentalidad, accidentalidad, y enfermedad, a partir de la interpretación de los registros, indicadores y consolidados estadísticos.

- **NO OLVIDE LOS MÁS IMPORTANTE:** La investigación puntual de los incidentes y accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales brindan oportunidad de corregir los riesgos y causas contribuyentes. Asegurarse de su control no solo evita su repetición y mejora las

condiciones de trabajo, sino que evita las pérdidas para la empresa. En la investigación del riesgo profesional deben participar el jefe y supervisor del accidentado o enfermo, los testigos, la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo u en casos que así lo amerite, integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de trabajo.

- Es necesario que el investigador del accidente de trabajo cuente con formación y experiencia en seguridad, conozca el proceso productivo o de prestación de servicios, así como las máquinas, equipos, herramientas, instalaciones y materias primas. De igual manera un alto grado de lógica, sentido común y las habilidades interpretativas, deductiva e inductiva.

- El investigador otorgará mayor dedicación al análisis de los accidentes de trabajo mortales y aquellos que reportaron alta incapacidad a personas o pérdidas sobre el patrimonio, así como aquellos con característica repetitiva o cuya causa sea incierta (presunto accidente de trabajo). Frente a la enfermedad profesional cuando la evolución patológica individual y/o grupal así lo exija o cuando al calcular el grado de riesgo (GR) se encuentra un valor igual o superior a punto setenta y cinco (0.75), dentro de las conclusiones de la evaluación ambiental del factor de riego higiénico físico o químico.

- La investigación del incidente y accidente de trabajo que ha de ser realizada inmediatamente ocurra el evento, permite localizar los elementos e identificar las causas que en él intervinieron y comprobar sin perjuicios los hechos de una manera directa en el sitio de ocurrencia. Por caracterizar la enfermedad profesional una exposición crónica, degenerativa, tensional y/o prolongada en el tiempo, es conveniente evaluar ambientalmente los contaminantes identificados como prioritarios en el panorama de factores de riesgo. En especial, aquellos que no cuenten con controles eficientes en la fuente u origen y en el medio de propagación, así como deficiencias en la protección personal o al receptor suministrada.

Medidas de control a las causas que contribuyen a la presencia del riesgo profesional

Identificadas las causas del riesgo profesional es indispensable proceder a controlarlas o corregirlas, con el objeto de evitar nuevamente la ocurrencia de éste tipo de eventos. Así mismo, frente a la ocurrencia de incidentes de trabajo o casi accidentes, los que en sus causas también son objeto de corrección dentro de las acciones de prevención de la incidentalidad y accidentalidad y de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y de salud, objetivos primordiales del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

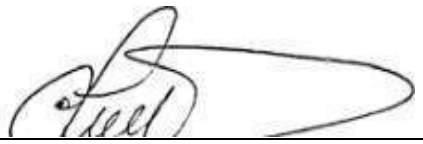
5. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Formato De investigación de Accidente e Incidente	FOR-SI-01	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL

PTE

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es establecer las directrices y control de los permisos para trabajos especiales (**PTE),** a fin de garantizar la máxima seguridad a los trabajadores y/o contratistas que realicen trabajos, donde están involucrados uno o más agentes de fatalidad (caídas, fuego/explosión, colisión, choque eléctrico).

2. ALCANCE

Este procedimiento abarca cualquier trabajo considerad como especial y que va a ser realizado en las instalaciones de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.**

3. DEFINICIONES

P.T.E.: Permiso de Trabajo Especial

4. DESARROLLO

CONTENIDO

Todo trabajo especial que por sus características tenga riesgo de caídas, golpes, choque eléctrico, atrapamiento, fuegos y/o explosión debe ser siempre discutido con el trabajador involucrado y en el propio lugar de trabajo.

El permiso para trabajos especiales es una herramienta para eliminar y/o disminuir los riesgos de accidente.

Los riesgos deben ser observados, neutralizados o reducidos, además son los que, en mayor o menor escala, pueden provocar:

- Caídas
- Choque eléctrico
- Atrapamiento / golpe
- Fuego / Explosiones

El **P.T.E.,** debe ser emitido de forma individual para cada trabajo a realizar.

Se debe realizar un permiso por cada turno de trabajo.

No está permitido elaborar permisos de trabajos especiales por adelantado, dichos permisos deben ser elaborados por la persona autorizada y del responsable del área.

El permiso deber estar colocado de manera visible junto al área de trabajo.

El responsable del área debe tener resguardado el permiso de trabajo especial. Si se considera necesario, el área de trabajo especial, debe encontrase demarcada, cerrada o señalizada, a fin de evitar acceso a fácil circulación solo podrán entrar aquellas personas autorizadas en el permiso.

Cuando un trabajo no es terminado en un turno, el permiso deber resguardado por el responsable del área saliente. El responsable del turno siguiente debe discutir con el responsable del área saliente los problemas presentados durante la ejecución del trabajo, igualmente se debe elaborar un permiso nuevo y hacer las revisiones necesarios en el área de trabajo.

Todo personal que va a trabajas en la zona de permiso debe estar entrenado para ejecutar el trabajo y también debe saber cómo actuar en caso de emergencia.

No se deberá iniciar trabajo especial sin antes haber emitido el respectivo permiso de trabajo y comprobado que han cumplido con las recomendaciones y exigencias formuladas en el permiso, señaladas por el jefe responsable.

Solo podrán emitir **PTE** aquellas personas autorizadas oficialmente por la Gerencia además que estén certificadas por Área de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

5. RESPONSABILIDADES

Del Contratista y/o Encargado:

- Informar al jefe de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la obra, los trabajos a ejecutarse en el área bajo su responsabilidad.
- Llenar el formato de “Permiso para Trabajo Especial” en su totalidad
- Velar por el cumplimiento de este procedimiento.
- Coordinar y asegurar que todas las empresas contratitas bajo su cargo, que vayan a realizar un trabajo especial con el presente procedimiento.
- Emitir la cantidad de permisos necesarios para la culminación del trabajo o si estos son diferentes uno de otros.

- Realizar un diagnóstico de los trabajos no descritos en el presente procedimiento y que amerita la apertura de un **PTE,** conjuntamente con ayuda del Jefe se Seguridad, Salud y Medio ambiente.

Del Trabajo y/o Ejecutante

- Verificar los elementos de la protección personal suministrado (En el formato)
- Diligenciar en su totalidad el **PTE**
- Realizar funciones y/o trabajos no autorizados por el **PTE**

Departamento de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

- Verificar que el personal que va a efectuar el trabajo se encuentre entrenado para ello.
- Proporcionar charlas con relación a los posibles riesgos que puedan ocurrir durante la ejecución de los trabajos.
- Asegurarse que el personal que esté trabajando cuente con los elementos de seguridad necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Revisar el formato de "Permiso para Trabajos Especiales" emitido por el representante de cada área, de manera que se encuentre llenado en forma clara y precisa.
- Observar atentamente, en el propio lugar de trabajo y sus alrededores, las anormalidades que puedan ocurrir y que pueden ser perjudiciales en la seguridad de los trabajadores (cuando el caso así lo permita)

6. PROCEDIMIENTO

1. Leer y explicar paso a paso los puntos tratados en el formato del **PTE**

2. Registro nombre y función de quien emite el **PTE**

3. Determinar el lugar de actuación de **PTE** y área específica de la empresa

4. Registrar tiempo de validez del permiso

5. Describir brevemente el (los) trabajo (s) a realizar

6. Dar a conocer las reglas y/o normas establecidas por la organización para trabajos especiales específicos.

7. Realizar discusión previa al trabajo donde se tomen en cuenta los siguientes aspectos:

8. Descripción de trabajo a ejecutar

9. Normativas y/o Reglamentos de seguridad a seguir

10. Dar una breve explicación acerca del área o equipo donde se va a trabajar

11. Marcar el recuadro correspondiente como realizado

12. Una vez terminado el trabajo liberar áreas y equipos de trabajo garantizando condiciones apropiadas para su uso normar, marcar en el recuadro correspondiente

13. Firmar en el sitio de trabajo y registrar fecha y hora de la persona que realiza la apertura del **PTE**

14. Asegurarse que firme la persona que acepta la responsabilidad registrando fecha y firma

15. Seleccionar y marcar el (los) trabajo (s) cubierto por este permiso según el listado presentado

16. Según el (los) trabajo (s) a ejecutar, seleccionar y marcar las precauciones tomadas según se representan en la página posterior del formato PTE y revisar con las instrucciones correspondientes

17. Colocar la hora de cierre de trabajo

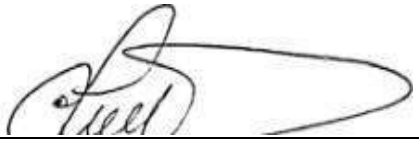
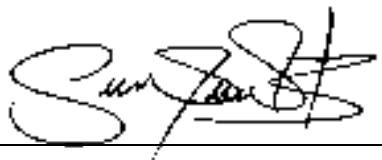
18. De no terminar el trabajo en el turno que corresponda con la apertura del PTE y este continúe deberá realizarse otro PTE

7. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Permiso de Trabajo Especial P.T.E.	FOR-SI-02	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

ENTREGA DE DOTACION Y/O EPP

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

1. OBJETIVO

Prevenir los accidentes de trabajo a través del uso de los equipos de protección personal para cada una de las actividades.

Dotar al personal con los equipos de protección personal necesarios de acuerdo con la actividad a realizar.

2. ALCANCE

Dotar a todo el personal con los **E.P.P.**

3. DEFINICIONES

EPP: Elementos de protección personal

4. CONTENIDO

Se entregará a los empleados el equipo de protección necesario, de acuerdo con el panorama de riesgos, así mismo los empleados deberán portar permanente y adecuadamente el equipo. SE registra en el formato de entrega e inspección de elementos de protección personal.

De acuerdo con el panorama de riesgos el personal debe usar los siguientes equipos de protección personal:

FACTORES DE RIESGOS	CONTROL EN EL INDIVIDUO - EPP	Especificaciones Técnica - Normatividad	PERIOCIDAD DE CAMBIO
Vapores orgánicos inflamables	Respirador de vapores orgánicos	1/3 de cara NTC 1584 NTC 1733	Desgaste del EPP
Material particulado	Respirador para polvos	NTC 3853	Desgaste del EPP
	Gafas de seguridad (Monogafas)	ANSI Z87.1 COVENIN 957.76 ISO 48-49	
	Careta para pulir	NTC 1771, 1825, 1826, 1827, 1834, 1835, 1836	
	Careta para soldar		
Objetos sueltos en altura (labores eléctricas)	Casco de seguridad (dieléctrico)	NTC 1523 ANSI Z.89.1	Desgaste del EPP
Manipulación de objetos	Guantes	NTC 1836 NTC 2219	Desgaste del EPP
Ruido continuo y de impacto	Protectores de oídos	NTC 2272 ANSI S3.19	Desgaste del EPP
Superficies de lisas y profundas en condiciones inseguras	Botas de seguridad o de caucho	Botas antideslizantes, con puntera de acero y resistente a los hidrocarburos y con relieve. Resistencia a la perforación. Dieléctrica resistente a 26 Kilovoltios. NTC 2386 NTC 2257 NTC 1741 ANSI Z41	Anuales
Salpicadura en el cuerpo de materiales	Peto	Capa de tela en poliéster recubierta en PVC, flexible y confortable ANSI – ISEA 101, NTC 2021, 2037	Según uso
	Cinturón de seguridad	ANSI – ISEA 101, NTC 2021, 2037	

En el siguiente cuadro se establecen las necesidades de dotación vs. cargos existentes

NECESIDADES DE EPP	Ingeniero/ Arquitecto	Residente SISO	Almacenista	Maestro y ayudantes
Casco con Barboquejo	x	x	X	x
Botas de seguridad	x	x	X	x
Botas de seguridad con puntera de acero	x	x	X	
Guantes de carnaza	x	x	X	x***
Guantes de vaqueta				x***
Guantes de Caucho y/o Nitrilo				x***
Respirador Polvo	x	x	X	x***
Respirador Vapores Orgánicos				x***
Gafas de seguridad	x	x	X	x
Protector auditivo	x	x	X	x
Careta para pulir				x***
Arnés con eslinga	x***	x***	x***	x***

x*: Actividades Especiales**

4.1. USO Y MANTENIMIENTO

Gafas de seguridad y carteas: Utilícelas en actividades que se requieran (generación de partículas, soldadura y pulidora). Lávelas con agua, nunca se frotan.

Protector auditivo: Utilícelos cuando esté trabajando cerca de maquinaria con altos niveles de ruido (cortadoras, pulidoras, etc.). Asegúrese que la inserción es adecuada levantando con el brazo contrario el lóbulo de la oreja e inserte el tapa oído por vía auditiva. Límpielos periódicamente con agua.

Protector respiratorio: Utilícelo durante actividades que generen vapores orgánicos/material particulado. Una vez se perciba olor a vapor orgánico o se observe el filtro deteriorado se debe cambiar el protector respiratorio.

Botas: La talla de las botas de ser una talla superior a la normal. Por ningún motivo retire a punta de acero. No usar ACPM para la limpieza, limpie con agua y jabón.

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

Casco: Asegúrese el tafilete sujetándolo en el interior del casco, luego colóquese el casco y ajústelo a la medida de la cabeza de tal forma que, si se inclina, no se caerá el casco. Límpielo periódicamente con agua y jabón, no utilice abrasivos y verifique que este no presente rupturas.

Protección del cuerpo: Debe limpiarlo con agua y jabón y guardar doblado en lugares no húmedos. Esta protección no debe tener marcas ni rupturas.

Arnés o cinturón de seguridad: Debe limpiarlo con un cepillo de dientes suave y jabón de bebe con poca agua y déjelo secar en la sombra.

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se deberá hacer una revisión anual del procedimiento o inmediatamente en caso de cambio en el panorama de riesgos.

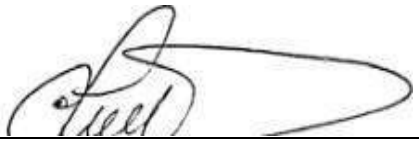
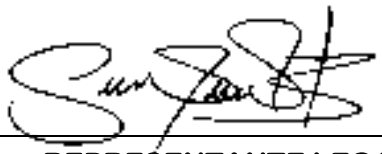
En visitas de obra (eventualmente) se realizará una inspección física de los **EPP** a cada uno de los trabajadores.

5. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Acta de entrega de Dotación y E.P.P.	ACT-SI-01	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

INSPECCIONES

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVOS

Identificar, evaluar y corregir condiciones que no cumplan apropiadamente con las normas de seguridad establecidas y que alteran el sistema normal de trabajo y por ende acarrearían accidente que origina perdida humana y a la empresa. Identificar los problemas potenciales que no se previeron durante el diseño o el análisis de tareas, las acciones inapropiadas de los trabajadores y el efecto que produce los cambios en los procesos o los materiales.

- Identificar los problemas potenciales no previstos durante el diseño o el análisis de tareas.
- Identificar las deficiencias de los equipos, las acciones inapropiadas de los trabajadores y el efecto que producen los cambios en los procesos o los materiales.
- Hacer seguimiento que facilite la retroalimentación en relación y en la eficiencia de las medidas correctivas.

2. ALCANCE

Este procedimiento abarca las inspecciones de todas las actividades y/o elementos y equipos con que cuenta la empresa.

3. DEFINICIONES

INSPECCIONES PLANEADAS GENERALES: Inspecciones que realizan a través de un área completa de la empresa, con un enfoque amplio, tratando de identificar el mayor número de condiciones subestándar.

INSPECCIONES PLANEADAS DE ORDEN Y ASEO: Inspecciones planeadas en las cuales se pretende verificar que todas las cosas se encuentren en el lugar en el que realmente deben estar y en correcto estado de limpieza, tanto de los sitios de trabajo como de los objetos.

INSPECCIONES DE AREAS Y PARTES CRÍTICAS: Inspecciones planeadas realizadas en determinadas áreas o partes consideradas como críticas, de acuerdo con una clasificación previa realizada teniendo en cuenta su potencial e historial de pedidas.

AREAS Y PARTES CRITICAS: Áreas de la empresa y componentes de las maquinas, equipos materiales o estructuras que tienen la probabilidad de ocasionar perdidas si se deterioran, fallan o si se usan en forma inadecuada.

CONDICIONES SUBESTANDAR: Toda circunstancia física que presente una desviación de las condiciones estándar o establecidas y que faciliten la ocurrencia de un accidente.

HISTORIAL DE PERDIDA: Gravedad, magnitud y frecuencia de las pérdidas ocasionadas por accidentes que hayan ocurrido anteriormente.

INSPECCIONES PLANEADAS INFORMALES: Inspecciones planeadas realizadas en forma no sistemática. En ellas se incluyen los reportes de condiciones subestándar, emitidos por los trabajadores hacia sus jefes inmediatos o por los supervisores durante su trabajo diario.

INSPECCIONES PLANEADAS: Recorrido sistemático por un área, esto es con una periodicidad, instrumentos y responsables determinados previamente a su realización, durante el cual se pretende identificar condiciones subestándar.

PERDIDAS: Toda lesión personal o daño ocasionado a la propiedad o al ambiente o al proceso.

POTENCIAL DE PERDIDA: Gravedad, magnitud y frecuencia de las pérdidas que pueden ocasionar un accidente.

4. DESARROLLO

4.1. ETAPAS DE LA INSPECCION

4.1.1. Preparación

Se debe hacer un cronograma de las inspecciones que van a realizar durante el próximo periodo.

Una preparación adecuada incluye:

- **Una actitud positiva:** Prepararse mentalmente para buscar no sólo lo que está mal, sino también lo que está bien, para comentar y hacer resaltar las buenas prácticas y condiciones.

- **Planificar la inspección:** Para esto debe definirse e área de responsabilidades, elaborando un mapa o esquema de la planta para ubicación, un listado de las instalaciones, el equipo, los materiales y las áreas que se van a inspeccionar y diseñar una ruta planificada para dividir mejor el tiempo de inspección.

- **Determinar lo que se va a observar:** Se debe determinar que va a observar, para lo cual es necesario el diseño de listas generales de verificación.

- **Saber que buscar:** Aspectos como el tamaño especifico, el color, su ubicación; que conforman una condición de seguridad, deben de especificarse, para lo cual es necesario la información de las normas existentes.

- **Listas de verificación:** A partir de la identificación de las instalaciones, el equipo, los materiales y procesos que van a ser inspeccionados en las diferentes áreas, el cual se hizo en la planificación de las inspecciones, se debe establecer en las listas de verificación los artículos que corresponden, para que esta corresponda a las necesidades de la empresa. Una vez preparada, se debe mantener actualizada en la medida que las condiciones cambien.

- **Revisión de anteriores inspecciones:** Los informes anteriores pueden mostrar algunos aspectos críticos a los que se deben prestar atención.

- **Herramientas y materiales:** Los siguientes son los detalles que se consideran útiles para los propósitos de una inspección de rutina:

- Vestuario apropiado
- Equipo de protección personal
- Listas de verificación
- Materiales para escribir
- Instrumentos de medición
- Linterna
- Cámara

4.1.2. Inspeccionar

Durante la inspección se hace necesario:

- Orientarse por medio del mapa o esquema y la lista de verificación.
- Acentuar lo positivo
- Buscar los aspectos que se encuentran fuera de la vista
- Adoptar medidas temporales inmediatas
- Describir e identificar claramente cada aspecto
- Clasificación de los riesgos con base en el diagnóstico de condiciones de trabajo de la empresa.
- Se deben determinar las causas básicas de los actos y condiciones subestándares de acuerdo con el procedimiento de análisis de causas básicas.

4.1.3. Desarrollo de recomendaciones

Con las recomendaciones se busca reducir los riesgos de incidentes y accidentes. Existen muchas acciones correctivas posibles para cada problema. Ellas varían en su costo, efectividad y en el método de control. Para adoptar una mejor decisión en relación con alguna acción propuesta se debe tener en cuenta el análisis de causas básicas y observar sistemáticamente los diferentes factores críticos:

- La gravedad potencial del riesgo
- La probabilidad de ocurrencia
- El costo del control
- El grado probable de control
- Alternativas de control
- Justificación de la medida de control
- El grado de beneficio sobre otras acciones de control
- Efectos secundarios que pueden producirse
- Factores sociales o políticos de influyen

Estas recomendaciones las debe desarrollar el responsable de la inspección, las cuales deben ser enviadas a la gerencia para que verifique que la solución es adecuada y viable, las prioriza e introduce en el plan general de manejo de recomendaciones, determinando el responsable de ejecutar cada recomendación y fecha de cumplimiento.

4.1.4. Informe de la Inspección

El informe se comunica y se evita la duplicación de esfuerzos y la pérdida de tiempo en la identificación de riesgos.

4.2. TIPO DE INSPECCIONES

Las inspecciones planeadas se pueden clasificar teniendo en cuenta el objetivo que se persigue en ella:

4.2.1. Inspecciones planeadas generales

Inspecciones que se realizan a través de un área completa de la empresa, con un enfoque amplio, tratando de identificar el mayor número de condiciones subestándar.

Esta es una caminata planificada por un área completa, con un enfoque amplio e integral, que busca detectar los métodos y las practicas subestándares que poseen un potencial de riesgo, siempre mirando cada cosa.

En las inspecciones generales están contempladas:

- **Inspecciones generales a las condiciones físicas:** Busca detectar las condiciones subestándares que poseen un potencial de riesgo, siempre mirando cada cosa.

- **Inspecciones de efectos potenciales sobre la salud:** Busca identificar las condiciones ambientales del lugar de trabajo que pueden afectar la salud de los trabajadores y a un mismo tiempo para identificar el estado de desarrollo de los exámenes médicos ocupacionales que deben ser realizados.

- **Inspección ambiental:** Para identificar los desechos producidos por la empresa que contamina el aire, las aguas o el suelo, con el de mantenerlos bajo control y monitorear el sistema de disposición de los mismo, de los sistemas de protección del ambiente para asegurarnos que operan correctamente y de los procesos para proponer mejoras a su eficiencia, con el fin de disminuir los desperdicios.

- **Inspección de elementos de protección personal:** Con estas inspecciones se busca controlar la entrega, el estado y el uso de los elementos de protección personal para evitar enfermedades o accidentes por la falta de elementos, así como por el mal estado de uso de los mismos.

- **Evaluaciones de orden y aseo:** Estas inspecciones proporcionan excelentes oportunidades para buscar signos de desorden.

4.2.2. Inspecciones de aspectos críticos

Estas inspecciones son revisiones periódicas de aspectos y/o trabajos críticos.

Los aspectos críticos se pueden definir como componentes de las maquinarias, de los equipos, de los materiales, de las estructuras o de las áreas, que tienen mayores probabilidades de ocasionar un problema o pérdida de magnitudes, cuando se gastan, se dañan, se abusa de ellos, se maltratan o utilizan en forma inadecuada.

Este registro permite planear las inspecciones de las partes críticas.

4.2.3. Inspecciones de partes criticas

Inspecciones planeadas realizadas en determinadas áreas o partes consideradas como críticas, de acuerdo con una clasificación previa realizada teniendo en cuenta su potencial e historial de pérdidas.

4.2.4. Revisiones del equipo antes de uso

Estas son inspecciones de aspectos que merecen una atención especial. Se deben hacer sobre los sistemas vitales para una operación segura, que pueden dañarse o convertirse en condiciones subestándares, en el lapso que media entre los programas normales de mantenimiento.

4.3. FRECUENCIA DE LAS INSPECCIONES

4.3.1. Inspecciones Generales

La frecuencia con que se deben realizar las inspecciones varía de mensual a trimestral, dependiendo del grado de riesgo, la exposición a pérdida, y la velocidad con que cambian las

condiciones que crean situaciones desconocidas, Se deben efectuar con la suficiente frecuencia como para adelantarse a los cambios y dejar el tiempo suficiente para facilitar las acciones necesarias en relación con los aspectos detectados.

4.3.2. Inspecciones a aspectos críticos y partes criticas

Estas se deben hacer de manera periódica; debe existir para su realización inventarios, asignación de responsables ara su ejecución y mantener un continuo control de las mismas.

4.3.3. Revisión de equipo antes de su uso

Estas las debe realizar una persona capacitada en las características del sistema vital, antes de indicar la operación de una máquina nueva o después de haber sido sometida a un mantenimiento, reparación o modificación.

4.4. RESPONSABILIDADES

4.4.1. Respaldo Gerencial

El programa de inspecciones planeadas debe recibir el apoyo de la gerencia y mandos medios, con el objeto de darle la importancia que requieren tanto su ejecución como el cumplimiento de las acciones que de ellas surjan.

Para hacer manifiesto a los trabajadores este apoyo, la gerencia debe:

- Divulgar en toda la empresa el programa de inspecciones
- Proporcionar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios
- Participar en las inspecciones de acuerdo con los objetivos que se hayan fijado
- Proporcionar el entrenamiento adecuado a los responsables de realizar las inspecciones planeadas.
- Revisar los informes sobre las condiciones subestándares encontradas después de las inspecciones y dar respuesta a los mismos.

4.4.2. Responsables de las inspecciones planeadas

Una vez seleccionado lo que se va a inspeccionar deben designarse los responsables de llevar a cabo las inspecciones, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Quien realice la inspección debe tener conocimientos básicos en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como capacitación y entrenamiento específicos que le permitan la inspección hacia los objetivos previamente establecidos.

- Deben elegirse personas de diferentes áreas para realizar inspecciones planeadas cruzadas, es decir, quien realiza la inspección debe ser alguien ajeno al área inspeccionada de esta manera se garantiza que la inspección tenga un carácter imparcial.

- El Residente SISO no debe ser el encargado de realizar todas las inspecciones, pero sí de asesorar su realización y de ejecutar el seguimiento correspondiente.

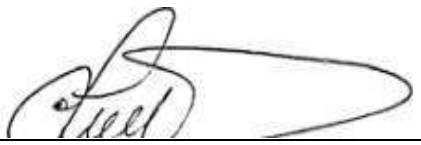
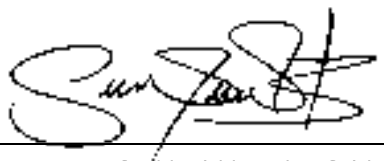
- El comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo debe participar en las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el reglamente de higiene y seguridad industrial y por el ende del programa de inspecciones planeadas cumpliendo así su función de organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa. (Resolución 2013/1986 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).

5. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Inspección de Botiquín	FOR-SI-04	Asesor Externo SISO
Inspección de Equipos Contra incendios	FOR-SI-05	Asesor Externo SISO
Inspección de Uso de Botiquín	FOR-SI-07	Asesor Externo SISO
Inspección de Equipo de Trabajo en Alturas	FOR-SI-08	Asesor Externo SISO
Inspección Diaria de EPCC	FOR-SI-09	Asesor Externo SISO
Inspección de Andamios	FOR-SI-10	Asesor Externo SISO
Inspección de Herramientas Eléctricas	FOR-SI-11	Asesor Externo SISO
Inspección de Volquetas	FOR-SI-12	Asesor Externo SISO
Inspección de Herramientas Manuales	FOR-SI-13	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVO

Instituir sobre la manera de realizar trabajos en alturas, de una forma segura bridando un procedimiento más eficiente estableciendo controles que permitan reducir y controlar las pérdidas humanas y económicas.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para los funcionarios de la empresa o contratistas que realicen trabajos a una altura mayor de 1.8. mts (OHSAS estándares 1926.501)

3. GLOSARIO DE TERMINOS

Para efectos de mejor entendimiento por el usuario, se estableció el siguiente glosario de términos:

TRABAJO EN ALTURA: Es toda actividad o tarea que se realice por encima de 1.5 metros (Res. 1409 de 2012) (1.8 m OHSAS estándar 1926.501) sobre un nivel más bajo y en lugares donde no existan plataformas permanentes protegidas por todos sus lados con barandas y retenciones, además que posea un potencial de caída libre entre 0.60 y 3.0 mts con oportunidad de desplazamiento.

ACCIDENTE: Es un acontecimiento no deseado, que da por resultado un daño físico, lesión a personas, daño a la propiedad o al medio ambiente y/o pérdidas en el proceso. Generalmente es la consecuencia de un contacto con la fuente de energía por encima de la capacidad límite del cuerpo o estructura.

S.I.S.O.: Siglas de Identificación de Seguridad Industrial, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad

ACTOS SUBESTADAR: Es una desviación de un acto, procedimiento o un estándar aceptado como limpia y segura.

CONDICION SUBESTANDAR: Es una desviación de los parámetros aceptados o preestablecidos o una circunstancia física peligrosa que pueda permitir directamente que se produzca un accidente, también conocida como no conformidad para Calidad (NTC-ISO-8402).

4. DOCUMENTOS APLICABLES

La siguiente es la lista de documentos que se deben diligenciar antes de realizar un trabajo de altura:

- Análisis de Trabajo Seguro **(A.T.S.)**
- Formato de permiso de trabajo Especial **(P.T.E.)**

5. CONDICIONES GENERALES

El procedimiento para trabajo en altura busca, además de controlar las pérdidas y reducir las lesiones causadas por caídas, promueve actitudes positivas de seguridad y salud.

A continuación, se presenta algunos trabajos en alturas:

- Instalación de cubiertas
- Armado de Estructura en Concreto
- Mampostería (Pega y Pañete de Paredes)
- Acabado final (Pintura)
- Instalación de Ventanas y Accesorios

El Residente **SISO** o autoridad de área debe tener la inducción y el entrenamiento adecuado para instruir sobre la forma de realizar el trabajo en altura, no obstante, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La revisión individual de cada arnés y cuerda de seguridad con un peso de 5000 kg en suspensión

- Se debe verificar el estado del equipo para descartar rupturas, desgarre o desgaste del material.

- Debe existir un registro donde se consignen los siguientes datos:

  - ✓ Fecha
  - ✓ Persona Responsable del Chequeo
  - ✓ Registro de las Revisiones

- Cada arnés de seguridad o cuerda debe tener la información del fabricante, fecha de fabricación y número de identificación de área donde la resistencia a ácidos es una consideración, el equipo debe ser de poliéster, la implementación de las normas de seguridad presentadas en cada estándar.

6. DESCRIPCION DEL EQUIPO

ANDAMIOS
Estructura metálica de tubo que se utiliza en trabajos donde se requiera un apoyo firme (si es posible amarrar de un punto fijo y estable), se utiliza en área de trabajo amplios donde se requiera trabajar con herramientas pesadas, los andamios poseen barandas alrededor para la protección de la persona que está trabajando en él, no obstante, dicha persona debe tener cinturón tipo arnés pectoral pélvico. Se recomienda trabajar en espacios que se encuentren libres de objetos e instalaciones eléctricas, el área de trabajo debe acordonarse 8.5 mts alrededor y las personas que vayan a desplazarse dentro del área acordonada deben utilizar casco de seguridad.

ARNES DE SEGURIDAD
Equipo de protección personal que se utiliza en caso de trabajos en alturas superiores a 1.8 mts con un potencial de caída libre de 0.60 y 1.70 mts con oportunidad de desplazamiento, debe utilizase arnés de cuerpo o pectoral pélvico, cuya forma permita que la fuerza del impacto pueda ser distribuida a la mayor parte del cuerpo y así evitar que el portador sufra lesión al ser detenido en forma brusca.

CUERDA DE SOSTEN
Es la cuerda que se amarra entre el arnés de seguridad y un punto fijo y firme que resista por lo menos 25.00 kg de carta estática y 24.50 kg de tensión. Su longitud no debe ser mayor de 1.50 mts y su diámetro debe ser de 19 mm, el material debe ser nylon, yute o manila.

CUERDA DE VIDA
Esta cuerda se debe utilizar cuando no existan puntos de sujeción en la parte superior de donde se va a realizar el trabajo, este tipo de cuerda permite el movimiento horizontal al instalarse deberá tener puntos de soporte cada tres metros.

7. DESARROLLO

Se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones antes de realizar el trabajo:

- Cada pieza del equipo debe ser chequeada cada seis meses, una inspección visual debe realizarse siempre antes de ser usada, no obstante, todo elemento de protección que haya estado involucrado en una caída debe ser reemplazado de inmediato y sacado de servicio.

- Es indispensable diligenciar el permiso de trabajos en alturas superiores a 1.5 mts (ver FOR-SI-02)

- El área debe ser delimitada por vallas, manillas o bandas reflectoras, en los trabajos nocturnos se utilizarán conos o vallas fluorescentes y señales luminosas a ambos lados del sitio de trabajo.

- Se debe hacer inspección cuidadosa del sitio de trabajo para determinar firmeza de la estructura y condiciones seguras para el desarrollo del trabajo.

Arnés de cuerpo completo: Debe cumplir con la norma INCONTEC 2021 y 2037, elaborado en material sintético y de capacidad nominal de 5000 lb con facilidad de afianzar alrededor de la cintura, pecho, hombros y muslos (no confundir con el cinturón de cuero o liniero), si esta herramienta no es utilizada en forma correcta puede lesionar la Columba vertebral y órganos internos del usuario o generar la rotura de la cuerda de vida.

Cuerdas de vida o seguridad, manillas y eslingas: Deben cumplir con la norma ICONTEC 2021 y 2037, estas se utilizan para asegurarse desde el arnés a un punto de apoyo fijo, cuerda de anclaje horizontal o vertical, debe cumplir como mínimo con los siguientes aspectos de seguridad:

- Las líneas o cuerdas de vida deben ser de material sintético con una capacidad nominal de 5000 lb

- Verificar que la línea no tenga nudos ni uniones, estos reducen su resistencia hasta en un 50%

- No se deben utilizar cuerdas de vida para levantar cargas

- Inspeccionar cada vez que se utilicen, desde el anclaje hasta el final de la cuerda

- El sistema de enganche del arnés a la cuerda debe der de ajuste rápido para la línea de vida

- La distancia máxima de desaceleración para que el usuario se detenga en caso de una caída deber ser de un metro (ICONTEC 2021 y 2037, numeral 3.2.6)

- Las líneas de vida deben tener un sistema de absorción de choque que evite que la frenada cause daño a la persona

- La línea de vida en posición vertical o conectada a dicha posición no deben tener más de un usuario. Las líneas de vida en posición horizontal o conectada en dicha posición pueden tener varios usuarios siempre y cuando los puntos de anclaje y la línea tengan resistencia a la carga de 5000 lbs por trabajador.

Punto de anclaje: Es el punto que soporta la fuerza de la caída, se debe tener las siguientes consideraciones de seguridad:

- El anclase es usado para impedir caídas, debe ser independiente al soporte donde se paran los trabajadores.
- Use columnas y vigas fuertes, no utilice tubería de diámetro pequeño o partes de sistemas eléctricos
- Los ganchos que conectan los elementos para impedir las caídas al punto de anclaje, deben ser de calce.
- El punto de anclaje debe estar a la altura del tórax

Andamios: Debe cumplir la norma ICONTEC 1642 y 2234, se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones de seguridad:

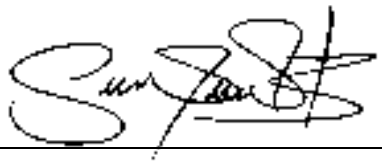
- Fije a una superficie que garantice apoyo fijo
- Verifique la superficie de apoyo, si no está seguro no realizar amarre
- Arme el andamio con todas sus partes (crucetas, chapolas, cuerpo) instale pasamanos firmes y bien asegurados
- Plataforma o tablones completos y amarrados, no utilice tablones con fisuras o podridos
- Los materiales deben estar bien distribuidos a lo largo de la plataforma
- No trasladar los andamios con personas o materiales en la plataforma, se recomienda desarmar e instalar nuevamente en el nuevo sitio
- No subir al andamio a través de las crucetas

8. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Inspección de Equipo en Alturas	FOR-SI-08	Asesor Externo SISO
Permiso de Trabajo Especial (PTE)	FOR-SI-02	Asesor Externo SISO
Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	FOR-SI-03	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

ARMADO DE ANDAMIOS

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVO

El propósito de esta práctica es:

- Proporcionar y presentar los requisitos mínimos de seguridad para montar, desmontar, trabajar en y alrededor de andamio.
- Brindar los requerimientos mínimos para evaluar el riego de caída de personas y objetos, la capacidad máxima de carga y otras consideraciones especiales.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de estricto cumplimiento por parte de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** en todos los proyectos que nos lleven a utilizar estos elementos, en caso de contratarse o subcontratarse la ejecución de estas tareas, el Residente **SISO,** está en la obligación de hacer cumplir estos lineamientos en caso que el contratista o el subcontratista no tenga documentada esta actividad.

3. DEFINICIONES, SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

BASE AJUSTABLE: Base de metal provisto con tornillo para ajustar la altura

SOPORTE AJUSTABLE: Un soporte provisto con un tornillo ajustable, que se puede insertar en la parte inferior de un tubo vertical

RUEDA: Una rueda que gira sobre un eje asegurada a un miembro vertical para hacer móvil el andamio. La rueda esta provista de un mecanismo de frenado

PERSONA COMPETENTE: Una persona que tiene el suficiente conocimiento práctico, teórico y experiencia real del trabajo en la cuestión para permitirle reconocer los riesgos asociados

MASTIL LATERAL: Un medio para aumentar la dimensión eficazmente de la base de un andamio móvil

TEMPLETE: Un soporte diseñado para proporcionar rigidez horizontal dentro de un marco. Esto se logra normalmente en un andamio de torre colocan un miembro horizontal entre dos soportes diagonalmente opuestos.

TABLA DE PLATAFORMA: Un metal y lámina de madera forma la plataforma de trabajo al que se puede instalar con una puerta de acceso.

ESTABILIZADOR: Un medio de aumentar la dimensión eficazmente la base de un andamio de torre estático cabida con los pies de cojín.

4. DESCRIPCION

4.1. FRECUENCIA

Esta práctica será revisada cada año o antes, si las circunstancias o condiciones lo requieran por el área de **S.I.S.O.M.A.**

4.2. SISTEMA DE ANDAMIOS

Los andamios están diseñados para proporcionar una superficie de trabajo elevado. Pueden ser erigidos de la tierra o ser suspendidos. Es esencial para la seguridad del personal que hace el trabajo que se desarrollen, ejecuten y se cumplen con esta práctica.

4.3. ANDAMIO DE TORRE

Este andamio tiene cuatro soportes y tiene secciones no más de 3 metros de alto que estén montados unos sobre otros.

Los diferentes tipos de torre pueden ser agrupados así:

- Prefabricado – acero y aluminio
- Sistemas de andamios – acero
- Tubular y acople – acero

Los diversos tipos de torres prefabricados disponibles, se erigen de diferentes formas y los fabricantes debe proporcionar los manuales de instrucción o las guías de erección. Estos deben ser seguidos por el personal que erige y/o que usa la torre.

El personal que erige, altera o desmonta cualquier tipo de andamio de torre, debe der competente para hacerlo o ser supervisado por una persona competente.

4.3.1. Erección de los Andamio De Torre

- Antes de la erección de cualquier tipo de andamio, se debe hacer una inspección cuidadosa de todos los componentes como marcos laterales, crucetas, los pines y los pernos, y la plataforma de matera o metal.

- Los andamios se deben nivelar vertical y horizontalmente y ajustar a escuadra en la base.

- Cuando se ha erigido y examinado el andamio, debe ser marcado con etiqueta como “Apto para el servicio” con la fecha e iniciales de la persona competente (Residente SISO)

- Cuando se está realizando cualquier trabajo sobre los andamios, el área debajo debe ser acordonado o con barricadas y con avisos que adviertan al personal del peligro de objetos que caen.

- Los materiales que son izados en un andamio, tendrán una cinta reflectiva unida a la cuerda.

- El personal no trabajará en andamios durante tormentas o vientos fuertes.

- La altura máxima para los andamios de torre erguidos desde el piso, sin vientos o templetes, es cuatro veces al lado más corto, es decir, si una base del andamio es de 3x4 mts, la altura máxima es de 12 mts (4x3), esto se conoce como la relación de 4:1.

4.3.2. Carga de los Andamios de Torre

- Los andamios y sus componentes deberán ser capaces de so, por lo menos cuatro veces soportar, sin la falla, por lo menos cuatro veces la carga máxima prevista.

- Se debe seguir las instrucciones del fabricante en cuenta a la carga máxima permitida en la plataforma y toda la estructura

- Según el cálculo el diseño de la estructura de la carga, los andamios se pueden clasificar, como:

  - ✓ Uso liviano, para una carga máxima de 25 libras por pie cuadrado
  - ✓ Uso moderado, para una carga máxima de 50 libras por pie cuadrado
  - ✓ Uso pesado, para una carga máxima de 75 libras por pie cuadrado

Nota: Esta práctica trata solamente de los andamios livianos que están por debajo de los 20 metros (60 pies), y los andamios que se prevea van a soportar una mayor carga deben ser diseñados y coordinados por una persona competente.

4.3.3. Preparación del piso de los Andamios de Torre

- El cimiento debe ser capaz de sostener la carga total durante la erección y el uso de la torre.

- Los andamios se deben erigir sobre un terreno plano (con 3º de pendiente)

- La torre no se debe erigir directamente en tierra recientemente arreglada o en las tapas de las alcantarillas y madera que atraviesan una excavación

- Las torres se deben erigir sobre una base de metal o madera y la carga se debe extender por toda la base, éstos deben tener por lo menos 225 milímetros (9") de ancho por 38 milímetros (1´) de grueso, y lo suficientemente largo para asegurar que suelo inestable. No se requiere ninguna base de metal o madera para cimiento de concreto o ningún otro material firme de grosor adecuado.

4.3.4. Miembros verticales y horizontales de los Andamios de Torre

- Los miembros verticales en sistema de torres normalmente se ensamblan por medio de zócalo y conexiones, el diámetro exterior aceptado en todo manejando y controlando los sitios de 2"., estos deben estar acoplados correctamente y el pin de fijación, si se incluye, debe entrar correctamente.

- Las conexiones se deben apretar correctamente, los ganchos deben asegurarse y fijar correctamente los accesorios utilizados.

- Todos los componentes se deben examinar antes del uso por daños o falta de ajuste que pueden deteriorar su capacidad de llevar carga

- Todas las torres deben ser acopladas adecuadamente, Las torres construidas de tubería y conectores necesitan templetes o vientos por los cuatro lados, para asegurar que permanecerán estables y no se volcaran durante el uso o por el viento.

4.3.5. Lazos y estabilidad de los Andamios de Torre

- Los andamios de torre son livianos y su centro de gravedad no está muy lejos de la parte superior de la plataforma, especialmente cuando hay personal sobre la plataforma. Se deben seguir las instrucciones del fabricante sobre la altura máxima de la torre.

- La torre debe unirse firmemente a la estructura que está sirviendo, como regla general, debe haber mínimo dos amarres a la torre, los brazos deben unir en, o adyacente, a las posiciones donde normalmente se ensamblan los miembros horizontales y se debe tener cuidado para asegurarse que los lazos refrenan la torre de movimiento en cualquier dirección (es decir, alejarlo del frente de trabajo o hacia él, o hacia los lados)

- Tornillos en las columnas ajustables pueden ser necesarias para asegurar que la torre este vertical. Estos tornillos no se deben utilizar para aumentar la altura de la torre, la extensión máxima de 12" no debe ser excedida. Los soportes y ruedas ajustables deben prevenir la caída de los tubos verticales, si se utiliza un dispositivo de frenado debe estar enganchado correctamente.

- Donde se requiere estabilidad adicional y los andamios no se pueden atar a una estructura, es posible utilizar lazos, anclajes o pesos de lastre asegurados a la torre cerca a la base como sea práctico.

- Los estabilizadores o mástiles laterales se pueden utilizar para aumentar efectivamente el tamaño de la base para aumentar la altura agregando otras secciones

- Los estabilizadores (que tienen las bases amortiguadas) y los mástiles laterales (que tienen ruedas) deben estar fijadas rígidamente a la torre y deben mantener un contacto firme con la tierra o base.

- Los estabilizadores o mástiles laterales ajustables se deben colocar para hacer la dimensión lateral más corta de la base tan grande como sea posible.

1.3.6. Mover los Andamios de Torre

- Antes de que se mueva una torre móvil, se debe comprobar su trayectoria para saber si hay obstrucciones de tierra, líneas de energía, agujeros y terreno suaves. Para mover una torre. La fuerza se debe aplicar en o cerca de su base, y ni hombres o materiales deben estar en la plataforma durante el movimiento. Después de mover la torre se debe comprobar la verticalidad, y las ruedas frenadas.

1.3.7. Acceso a los Andamio de Torre

- El acceso a la plataforma debe hacerse por un medio seguro, siempre por el lado más angosto de la torre. El acceso puede por:

  - ✓ Escaleras verticales unidas internamente al lado más angosto, debe haber asideros para las manos y los pies. Cuando la subida vertical de las escaleras sea de más de 9 mts (30 pies) se debe proporcionar un lugar intermedio de descanso.

  - ✓ Escaleras internas o inclinadas secciones de la escalera integral al marco del andamio. Estos se deben subir por el interior. Los peldaños deben estar separados no más de 30 cm y los largueros no más de 48 cm de separación.

- Se deben utilizar tablones en la plataforma que incorporen una puerta o compuerta tipo trampa cuando sea muy difícil acceder a la plataforma del andamio cuando se sube a la torre desde el interior. Esta abertura debe ser tan pequeña como sea posible para permitir el acceso seguro.

1.3.8. Después de la erección de los Andamios de Torre

- Cuando una torre se deja incompleta, se debe colocar un aviso de: **INCOMPLETO ANDAMIO: NO USAR** (o palabras similares)

- No está permitido usar una escalera sobre la plataforma del andamio para extender la altura.

- Escaleras que se apoyen sobre un andamio, solo se debe usar si el andamio está firmemente amarrado a una estructura.

- Se deben proveer de barandas y guarda-pies.

- Las torres se deben inspeccionar siete (7) días después de erguidas y al menos semanalmente después.

- Estas inspecciones semanales no son necesarias si el andamio no está en uso, pero deben inspeccionarse dentro de los siete (7) días antes de retornar a servicio. Todas estas inspecciones deben ser realizadas por una persona competente y los resultados registrados en el libro de inspecciones.

4.3.9. Desmantelamiento de los Andamios de Torre

- Las torres se deben desmantelar cuidadosamente sin el uso indiscriminado de fuerza y los componentes deben ser bajados al piso y no lanzado.

4.3.10. Revisión de los Andamios de Torre

Las siguientes recomendaciones se deben usar en las revisiones de los andamios:

Base:

- Secciones blandas y desniveladas en el piso se debe solidificar o cubrir.

- Cuando sea necesario el uso de zapatas, se deben verificar para comprobar que estén instalados correctamente.

- Los cimientos se deben revisar para que no haya la posibilidad de hundimiento.

Ruedas:

- Las ruedas deben estar dentro del marco de la torre, y se debe revisar el ajuste de las columnas. Cuando la torre está en uso, los frenos deben estar en funcionamiento.

- Las ruedas en torres móviles deben tener al menos 125 mm (5”) de diámetro, y deben tener estampadas la máxima carga permitida.

- Deben tener la posibilidad de frenarse para impedir el movimiento de la torre cuando está en uso.

- Las ruedas solo se deben usar en terreno sólido, pisos temporales diseñados específicamente para ello y vías.

Tubular y Marco:

- Los andamios tubulares y sus accesorios se deben verificar que están verticalmente y nivelado.

- Los andamios tubulares menores a 2” de diámetro se deben usar hasta que cumplan su vida útil y reemplazarse con andamios de mínimo 2” de diámetro en el término de un (1) año.

Juntas:

- Todos los conectores y otros miembros de las torres prefabricadas se deben revisar para asegurar que los mecanismos de cierre funcionan correctamente,

- Las juntas se deben revisar por daños en los tubos, soldaduras, conexiones o falta de ajuste. Cualquier conexión dañada en las torres tubulares se deben sustituir, y las flojas o conexiones incorrectamente se deben rectificar.

Tablas:

- Las plataformas deben tener por lo menos 60 cm de ancho: Pueden ser hechas por materiales como tablones, láminas o planchas prefabricadas. Deben ser revisadas antes de cada uso, y deben tener algún soporte para prevenir las pendientes o riesgo de resbalarse.

- Se debe revisar el número correcto de tablas en la anchura del andamio, y que estén apoyados adecuadamente. Las tablas deben ser revisadas por daño excesivo, y cualquier tabla con daños debe ser sustituida. Las tablas de la plataforma se deben revisar para comprobar la correcta operación de cualquier puerta.

Baranda Protectora

- Las plataformas de los andamios se deben proveer de baranda protectora entre 0.91 mts (3 pies) y 1.15 mts (3 pies 9 pulgadas) sobre el nivel de la plataforma.

- La altura de la baranda protectora se debe revisar y las que están sin ajuste, flojas, defectuosas o que les falta algún accesorio corregir.

Guarda Pies

- Se requiere de guarda pies en todas las plataformas de trabajo, pasarelas o corredores de las cuales una persona o materiales podrían caer más de 2 mts (6 pies 6 pulgadas)

- Los guardas pies deben cumplir con las normas, se debe fijar para prevenir su movimiento y deben tener por lo menos 15 cm (6 pulgadas) de alto.

- El espacio entre el guarda pies y la baranda protectora no debe exceder 76.5 cm (30 pulgadas)

Templetes o Vientos:

- Revisar templetes o vientos dependiendo del tipo de andamio de torre y de las instrucciones del fabricante. Los templetes que faltan se debe instalar y las flojas ajustarlas.

Estabilidad:

- La colocación y posicionamiento de los estabilizadores o mástiles laterales deben ser revisados

- En torre móviles la relación altura-base o la altura máxima recomendada por el fabricante no debe ser excedida

- En las torres estáticas, los amarres, cuando sea requerido, deben ser fijos y hacerles mantenimiento.

- Las torres cubiertas son más vulnerables a las fuerzas del viento que las que están descubiertas y debe ser amarradas a menos que haya sido diseñado específicamente para erguirse libremente: las recomendaciones del fabricante deben ser seguidas.

4.4. RESPONSABILIDADES

4.4.1. Autoridades de Área y Locales

- Asegurarse que los avisos y etiquetas estén fijadas alrededor del área de los andamios.
- Endosar todos los permisos de trabajo que afecten el trabajo sobre el andamio
- Evitar que se realice una operación que tenga el potencial de convertir el área o equipos inseguros.
- Supervisar el progreso del trabajo para asegurarse que las condiciones del permiso no hayan cambiado.
- Verificar que todos los empleados que van a trabajar en andamios hayan sido entrenados en la protección de caída
- Asegurarse que haya una entrega de turno apropiado entre el operador que sale y el que entra.
- Enumerar cualquier otra precaución y firmar el permiso

4.4.2. Personal de SISO

- Asistir a las Autoridades del Área y Locales y a las autoridades ejecutoras en el cumplimiento de esta práctica.
- Asistir en las evaluaciones de riesgos de todos los trabajos sobre andamios antes del uso para determinar si están cumpliendo con esta práctica.
- Revisar la práctica para el uso seguro de los andamios.
- Revisar el cumplimiento de esta práctica

4.4.3. Autoridad Ejecutora (Supervisor)

- Elaborar los procedimientos escritos para la Autoridad del Área y el Supervisor de Seguridad para su revisión y aprobación
- Asegurarse que los empleados que trabajan como parte del equipo hayan sido entrenados en sus responsabilidades individuales de trabajo, así como los riesgos asociados al trabajo en andamios

- Asegurarse que todos los equipos requeridos están en buenas condiciones y adecuados para los riegos asociados.
- Estar disponible en el lugar de trabajo todo el tiempo que dure el trabajo en andamios.
- Asegurarse que se aplican prácticas y procedimientos aprobados.

4.4.4. Empleado que trabaja en andamios

- Conocer los riesgos que pueden encontrar mientras que trabajan en andamios
- Comunicar a los compañeros de trabajo alertas de los peligros de objetos que caen.
- Mantener buena práctica de orden y aseo en y alrededor del área de trabajo.
- Llamar a los Servicios de Rescate y Emergencia cuando el procedimiento lo requiera.

5. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Inspección de Andamios	FOR-SI-10	Asesor Externo SISO
Permiso de Trabajo Especial (PTE)	FOR-SI-02	Asesor Externo SISO
Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	FOR-SI-03	Asesor Externo SISO

Guadalajara de Buga, Agosto 26 de 2025

Señor
Palacio de Justicia Cali
Cali - Valle Del Cauca

Asunto: VISITA TECNICA DEL CONTRATO 064 Y CONTRATISTA (Cartago – Roldanillo)

Fecha de la visita: 21 de agosto de 2025

Por medio del presente informe, se notifica la realización de la visita técnica llevada a cabo el día 21 de agosto del año en curso. El objetivo principal de dicha visita fue facilitar el acercamiento entre el contratista y los inmuebles de la Rama Judicial que serán objeto de intervención. Estas visitas se realizaron con el acompañamiento de los jefes de oficina correspondientes.

La primera visita se efectuó al Palacio de Justicia del municipio de Cartago. En esta se contó con la presencia del señor José Lubin, así como del contratista designado para la obra. Durante la inspección, se tomaron y corroboraron medidas en sitio, además de identificar los espacios que serán intervenidos.

Las intervenciones proyectadas incluyen:

- Construcción de una batería sanitaria en el segundo piso del inmueble.
- Cambio de enchape cerámico en una sección del primer piso.

Adicionalmente, se identificaron ciertos ítems que deben ser considerados para aumentar en cantidad en el presupuesto o alcance de la obra, a saber:

- Demolición de contrapiso en concreto.
- Construcción de contrapiso en concreto con espesor de 0.10 m.
- Alistado de piso con mortero 1:3 de 5 cm de espesor.
- Suministro e instalación de tubería sanitaria en PVC de 6”.





La segunda visita técnica se realizó al Palacio de Justicia del municipio de Roldanillo, con la presencia de la señora Ana María, quien acompañó el recorrido de obra junto con el contratista. Durante esta inspección se tomaron medidas en sitio correspondientes a las actividades planteadas inicialmente en el proyecto.

Durante el recorrido se notificó un cambio sugerido en la materialidad del ítem 1.33 -DI-07, correspondiente al suministro e instalación de mesón o cubierta en aglomerado RH de 30 mm. La señora Ana María recomendó que dicho elemento sea fabricado en aluminio, con el fin de garantizar una mayor durabilidad en el tiempo, especialmente considerando las condiciones de uso del inmueble.

Adicionalmente, se realizó la cuantificación de las columnas de madera ubicadas en el atrio central. Si bien el presupuesto inicial contemplaba el reemplazo de 8 unidades, en sitio se evidenció la necesidad de intervenir un total de 16 unidades, por lo cual se sugiere ajustar esta cantidad en el alcance del proyecto.

Finalmente, respecto a la actividad de reinstalación de teja de barro existente, se identificó que las cantidades reales en sitio superan las inicialmente contratadas, por lo que se recomienda revisar y actualizar este ítem conforme a las necesidades reales.



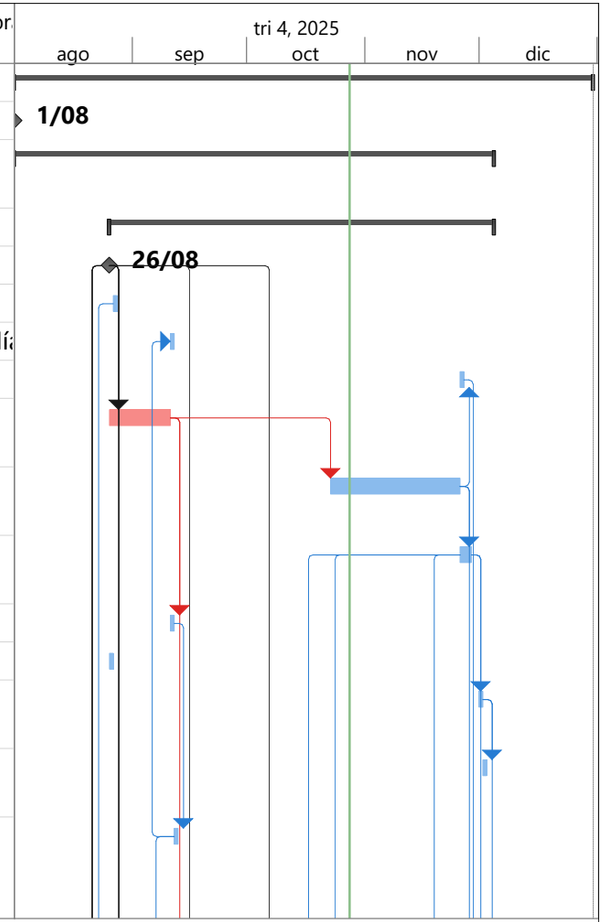


Estas visitas técnicas se realizan con el propósito de dar cumplimiento a los trámites y actividades contractuales del contrato a ejecutar. Actualmente, se está a la espera de que el contratista realice el ajuste correspondiente de las cantidades de obra, para así proceder con el inicio formal de las actividades mencionadas en los inmuebles intervenidos.

Cordialmente,

JUAN JOSÉ MONSALVE OSPINA
Arquitecto de apoyo DESAJ
Administración Judicial de Cali

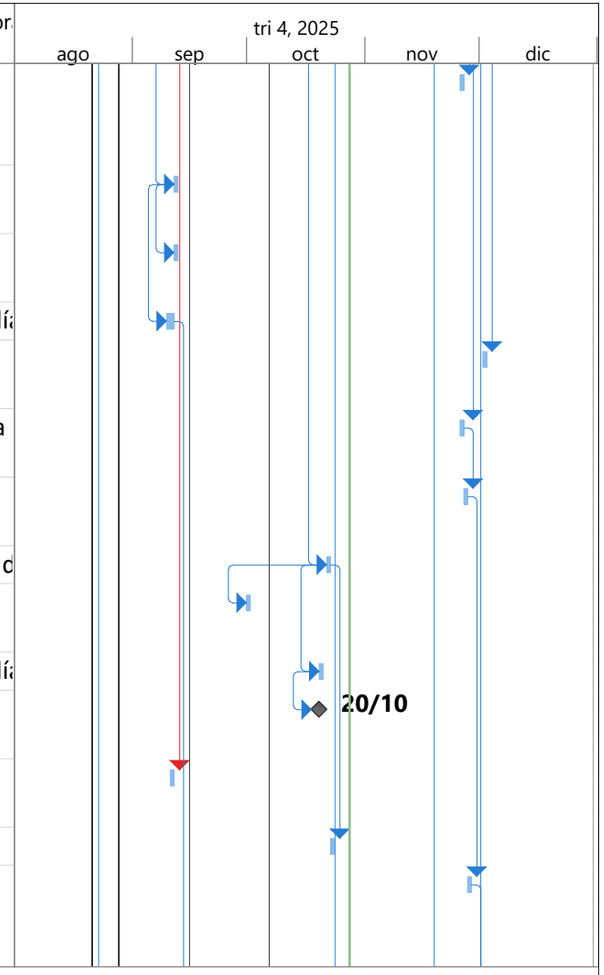
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
1			***CONTRATO 064 DEL 2025***	**108 días**	**vie 1/08/25**	**nar 30/12/25**	**$ 1.168.840.051,00**	
2			***INICIO DE CONTRATO***	0 días	vie 1/08/25	vie 1/08/25		
3			***ACTIVIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA***	**90 días**	**vie 1/08/25**	**jue 4/12/25**	***$ 687.751.283,00***	
4			**Adecuación baño PMR**	**73 días**	**nar 26/08/25**	**jue 4/12/25**	$ 32.512.410,00	
5			INICIO DE ACTIVIDADES	0 días	nar 26/08/25	nar 26/08/25		
6	**1**	**PR-29**	Retiro de tuberia hidráulica existinte de 1/2	1 día	nié 27/08/25	nié 27/08/25	$ 0,00	
7	**2**	**PR-35**	Regatas en muros	1 día	jue 11/09/25	jue 11/09/25	$ 275.475,00	16CC-1 día
8	**3**	**IH-23**	Suministro e instalación de tapa registro de 15x15	1 día	nié 26/11/25	nié 26/11/25	$ 74.666,00	10
9	**4**	**PR-07**	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros	12 días	mar 26/08/25	mié 10/09/25	$ 3.006.484,00	5
10	**5**	**AC-10**	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	24 días	jue 23/10/25	mar 25/11/25	$ 6.131.121,00	9FC+30 días
11	**6**	**AC-11**	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	3 días	mié 26/11/25	vie 28/11/25	$ 2.761.533,00	10
12	**7**	**PR-23**	Desmonte aparatos sanitarios	1 día	jue 11/09/25	jue 11/09/25	$ 570.368,00	9
13	**8**	**PR-37**	Reinstalación de aparatos sanitarios	1 día	nar 26/08/25	nar 26/08/25	$ 0,00	
14	**9**	**AP-03**	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal Milano Blanco (incluye griferia)	1 día	lun 1/12/25	lun 1/12/25	$ 370.168,00	11
15	**10**	**AC-52**	Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en	1 día	mar 2/12/25	mar 2/12/25	$ 383.890,00	14
16	**11**	**IH-01**	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2"incluye todos los elementos y accesorios para su instalación	1 día	vie 12/09/25	vie 12/09/25	$ 317.982,00	12



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

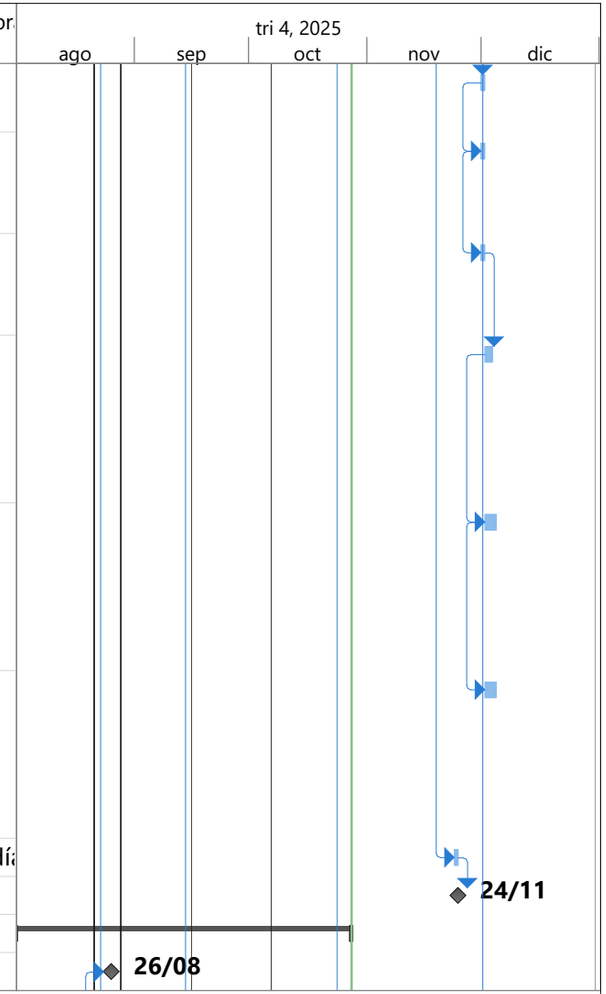
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
17	**12**	**IH-20**	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2"incluye todos los elementos para su correcta instalación	1 día	mié 26/11/25	mié 26/11/25	$ 148.276,00	10
18	**13**	**IH-06**	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2"incluye accesorios	1 día	vie 12/09/25	vie 12/09/25	$ 586.871,00	16CC
19	**14**	**IH-07**	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1"incluye accesorios	1 día	vie 12/09/25	vie 12/09/25	$ 0,00	18CC
20	**15**	**IH-12**	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"	2 días	mié 10/09/25	jue 11/09/25	$ 353.115,00	18CC-2 día
21	**16**	**AP-04**	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos	1 día	mar 2/12/25	mar 2/12/25	$ 370.448,00	14
22	**17**	**IH-19**	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"	1 día	mié 26/11/25	mié 26/11/25	$ 108.686,00	8FC-1 día
23	**18**	**IH-15**	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario	1 día	jue 27/11/25	jue 27/11/25	$ 115.116,00	22
24	**19**	**DI-22**	Alistado piso 4cm mortero 1:3	1 día	mié 22/10/25	mié 22/10/25	$ 1.013.070,00	11CC-25 d
25	**20**	**PR-31**	Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes	1 día	mié 1/10/25	mié 1/10/25	$ 431.148,00	24CC-15 días
26	**21**	**PR-13**	Corte de piso en concreto con pulidora	1 día	lun 20/10/25	lun 20/10/25	$ 328.720,00	24CC-2 día
27	**22**	**AC-19**	Suministro e instalación de tableta de gress formato 30 x 30 (Aprox)	0 días	lun 20/10/25	lun 20/10/25	$ 0,00	26CC
28	**23**	**VA-01**	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	1 día	jue 11/09/25	jue 11/09/25	$ 2.076.690,00	9
29	**24**	**AC-47**	suministro y aplicación estuco relleno muros	1 día	jue 23/10/25	jue 23/10/25	$ 1.442.223,00	24
30	**25**	**AC-50**	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados	1 día	vie 28/11/25	vie 28/11/25	$ 991.188,00	23



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

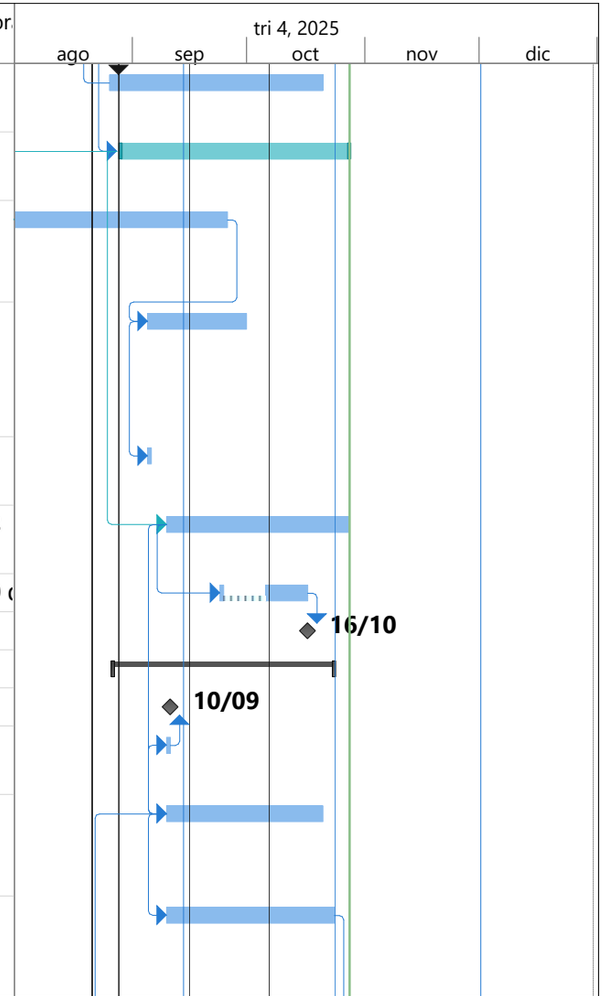
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
31	**26**	**AP-05**	suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad	1 día	lun 1/12/25	lun 1/12/25	$ 1.337.014,00	30
32	**27**	**AP-07**	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte	1 día	lun 1/12/25	lun 1/12/25	$ 1.136.407,00	31CC
33	**28**	**AC-44**	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.	1 día	lun 1/12/25	lun 1/12/25	$ 276.297,00	32CC
34	**29**	**CA-29**	Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.	2 días	mar 2/12/25	mié 3/12/25	$ 1.683.410,00	33
35	**30**	**CA-34**	Suministro e instalación de división en aluminio para baños de 1.21x2 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	3 días	mar 2/12/25	jue 4/12/25	$ 2.975.468,00	34CC
36	**31**	**CA-37**	suministro e instalación de puerta de 0.80x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	3 días	mar 2/12/25	jue 4/12/25	$ 2.993.848,00	35CC
37	**32**	**IH-11**	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"	1 día	lun 24/11/25	lun 24/11/25	$ 252.728,00	11CC-2 día
38			FIN DE ACTIVIDADES	0 días	lun 24/11/25	lun 24/11/25		37
39			**Tratamiento impermeabilización terraza**	**62 días**	**vie 1/08/25**	**lun 27/10/25**	$ 444.580.081,00	
40			INICIO DE ACTIVIDADES	0 días	nar 26/08/25	nar 26/08/25		41CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

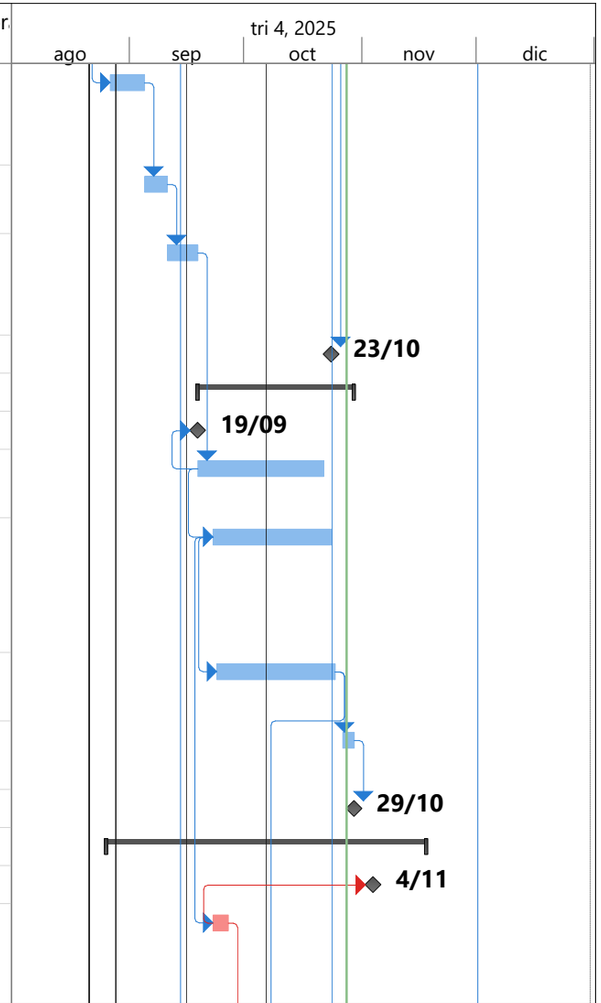
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
41	**33**	**PR-49**	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	40 días	mar 26/08/25	lun 20/10/25	$ 31.875.000,00	5
42	**34**	**PR-47**	Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar material bituminoso)	42 días	vie 29/08/25	lun 27/10/25	$ 45.563.750,00	6CC
43	**35**	**DI-15**	Resane de superficie de losa, (agrietamiento y fisuras) con material sellador elástico de poliuretano	40 días	vie 1/08/25	jue 25/09/25	$ 14.643.000,00	42CC
44	**36**	**RI-24**	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral altura 10cm (superficie con pendiente)	18 días	vie 5/09/25	mar 30/09/25	$ 15.419.950,00	43FC-15 días
45	**37**	**CC-22**	Suministro y aplicación de pintura sellante elongable autonivelante.	1 día	vie 5/09/25	vie 5/09/25	$ 0,00	44CC
46	**38**	**RI-08**	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)	34 días	mié 10/09/25	lun 27/10/25	$ 284.311.757,00	42CC+28 días
47	**39**	**AC-19**	Suministro e instalación de enchape antideslizante	10 días	nié 24/09/25	jue 16/10/25	$ 52.766.624,00	46CC+10 d
48			FIN DE ACTIVIDADES	0 días	jue 16/10/25	jue 16/10/25		47
49			**Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral**	**42 días**	**nié 27/08/25**	**jue 23/10/25**	$ 74.255.147,00	
50			INICIO DE OBRA	0 días	nié 10/09/25	nié 10/09/25		51
51	**40**	**PR-41**	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	1 día	mié 10/09/25	mié 10/09/25	$ 0,00	52CC
52	**41**	**DI-26**	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior	29 días	mié 10/09/25	lun 20/10/25	$ 26.665.980,00	46CC
53	**42**	**DI-27**	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior	32 días	mié 10/09/25	jue 23/10/25	$ 7.820.741,00	52CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

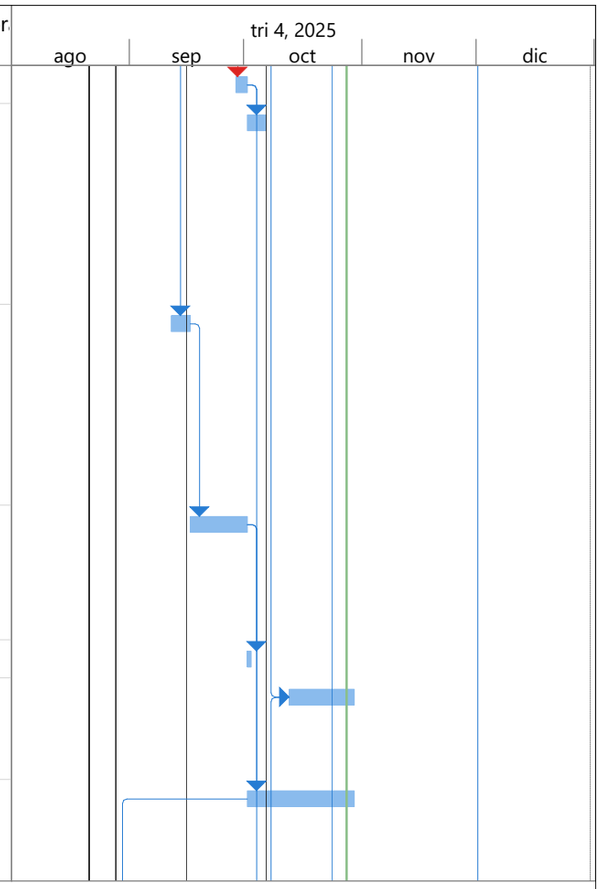
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
54	**43**	**VA-07**	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersion con hipoclorito (incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	7 días	mié 27/08/25	jue 4/09/25	$ 8.562.969,00	52CC-10 días
55	**44**	**AC-02**	Suministro y aplicación de pintura acrilica para exterior a 3 manos - tipo 1	4 días	vie 5/09/25	mié 10/09/25	$ 29.169.612,00	54
56	**45**	**RI-03**	Suministro e instalación de manto asfáltico con foil de aluminio (impermeabilización, incluye emulsión asfáltica)	6 días	jue 11/09/25	jue 18/09/25	$ 2.035.845,00	55
57			FIN DE OBRA	0 días	jue 23/10/25	jue 23/10/25		53
58			**Tratamiento humedades internas**	**29 días**	**vie 19/09/25**	**nié 29/10/25**	$ 16.734.053,00	
59			INICIO DE OBRA	0 días	vie 19/09/25	vie 19/09/25		60CC
60	**46**	**PR-01**	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	23 días	vie 19/09/25	mar 21/10/25	$ 889.850,00	56
61	**47**	**RI-09**	Suministro y aplicación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	23 días	mar 23/09/25	jue 23/10/25	$ 4.254.216,00	60CC+2 días
62	**48**	**AC-01**	Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)	23 días	mié 24/09/25	vie 24/10/25	$ 4.742.342,00	61CC+1 día
63	**49**	**AC-42**	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)(Incluye filos y dilataciones)	3 días	lun 27/10/25	mié 29/10/25	$ 6.847.645,00	62
64			FINDE OBRA	0 días	nié 29/10/25	nié 29/10/25		63
65			**otros**	**60 días**	**ıar 26/08/25**	**lun 17/11/25**	$ 75.723.386,00	
66			INICIO DE OBRA	0 días	mar 4/11/25	mar 4/11/25		67CC
67	**50**	**DI-28**	Suministro e instalación de fachaleta similiar a la existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y aplicación de hidrófugo	4 días	mar 23/09/25	vie 26/09/25	$ 3.202.980,00	61CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

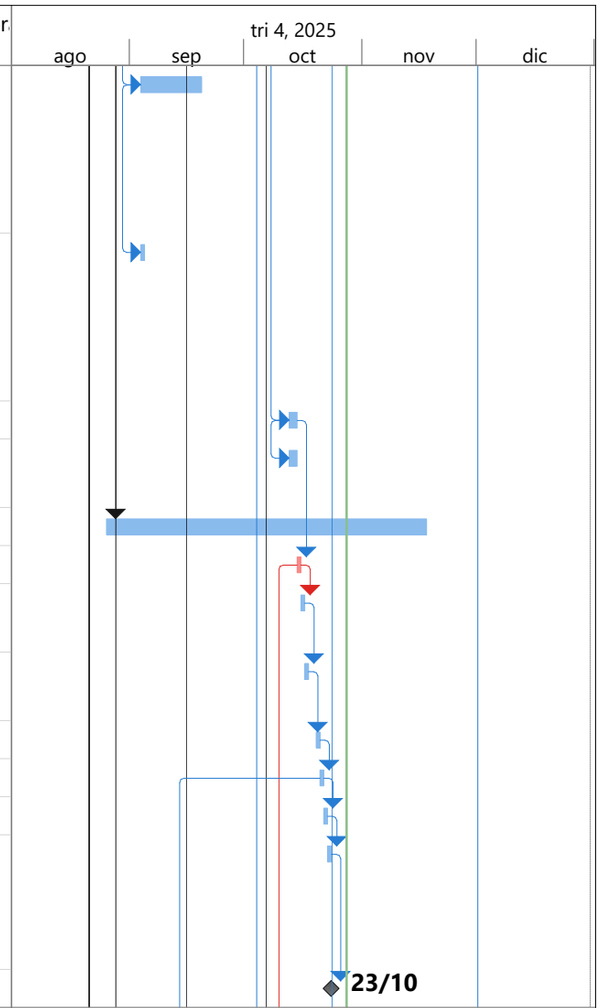
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
68	**51**	**CA-02**	Desmonte de puerta metálica	3 días	lun 29/09/25	mié 1/10/25	$ 331.477,00	67
69	**52**	**SH-18**	Suministro e instalación de puerta corta fuego para la subestación eléctrica -Resistencia al fuego de 180 minutos bajo la norma americana norma UL10B-UL10C con Bisagra en acero de 4 ½" con balineras, manija de apertura exterior certificada UL, barra antip	3 días	jue 2/10/25	lun 6/10/25	$ 16.001.919,00	68
70	**53**	**CA-45**	Suministro e instalación de reja metalica (puerta) metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6m estructural HR50, incluye marco, perforación de muro, resanes, base o platina para pared, cerradura argolla para canda	3 días	vie 12/09/25	mar 16/09/25	$ 779.663,00	20
71	**54**	**CA-16**	Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir	11 días	mié 17/09/25	mié 1/10/25	$ 1.684.620,00	70
72	**55**	**PR-27**	Demolición muro en ladrillo (incluye retiro)	1 día	jue 2/10/25	jue 2/10/25	$ 392.856,00	71
73	**56**	**AC-21**	Fundición de concreto estampado con color, espesor 10cm , incluye nivelación de piso y malla (color y diseño a definir en sitio)	13 días	lun 13/10/25	mié 29/10/25	$ 2.774.106,00	62FC-10 días
74	**57**	**CA-46**	Mantenimiento de pasamanos existente, incluye lijada, masilla de relleno y acaabdo de pintura 3 en 1)	20 días	jue 2/10/25	mié 29/10/25	$ 12.544.266,00	71



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

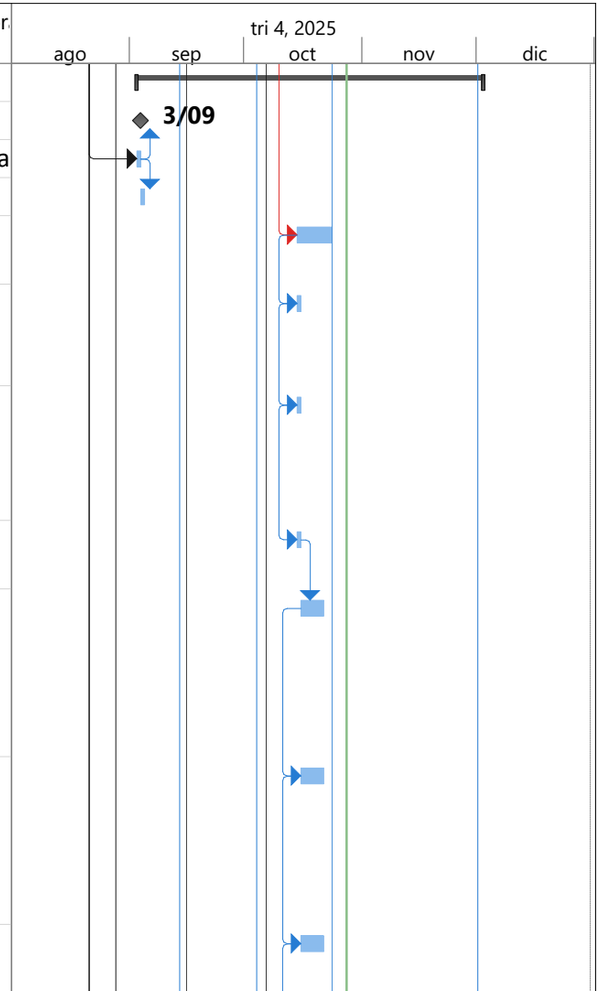
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
75	**58**	**CA-20**	Mantenimiento de reja metalica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación	12 días	jue 4/09/25	vie 19/09/25	$ 23.341.059,00	74CC-20 días
76	**59**	**CA-47**	Suministro e instalación de reja metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6mestructural HR50, incluye soldadura, acabado con pintura 3 en 1 y todo lo necesario para su correcta instalación	1 día	jue 4/09/25	jue 4/09/25	$ 0,00	75CC
77	**60**	**CA-48**	Desmonte y retiro de vidrio existente	2 días	lun 13/10/25	nar 14/10/25	$ 181.421,00	73CC
78	**61**	**CA-49**	Suministro e instalación de vidrio templado de seguridad 5 mm	2 días	lun 13/10/25	mar 14/10/25	$ 1.077.427,00	77CC
79	**62**	**VA-05**	Aseo general.	60 días	nar 26/08/25	lun 17/11/25	$ 8.824.974,00	5
80	**63**	**PR-13**	Corte de piso en concreto con pulidora	1 día	nié 15/10/25	nié 15/10/25	$ 98.616,00	77
81	**64**	**PR-07**	Demolición enchape de piso, incluye retiro de sobrantes	1 día	jue 16/10/25	jue 16/10/25	$ 403.360,00	80
82	**65**	**PR-24**	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	1 día	vie 17/10/25	vie 17/10/25	$ 745.964,00	81
83	**66**	**PR-48**	Relleno con rocamuerta 95% PM	1 día	lun 20/10/25	lun 20/10/25	$ 405.328,00	82
84	**67**	**DI-09**	Contrapiso en concreto e=0,10m	1 día	nar 21/10/25	nar 21/10/25	$ 1.099.960,00	83
85	**68**	**DI-22**	Alistado piso 5cm mortero 1:3	1 día	nié 22/10/25	nié 22/10/25	$ 559.650,00	84
86	**69**	**AC-64**	Suministro e instalación de piso en tableta de gress estoraque de 7cms x 24cms, incluye fragua en mortero y sellador de piso, según diseño similar en sitio	1 día	jue 23/10/25	jue 23/10/25	$ 1.273.740,00	85
87			FIN DE OBRA	0 días	jue 23/10/25	jue 23/10/25		86



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

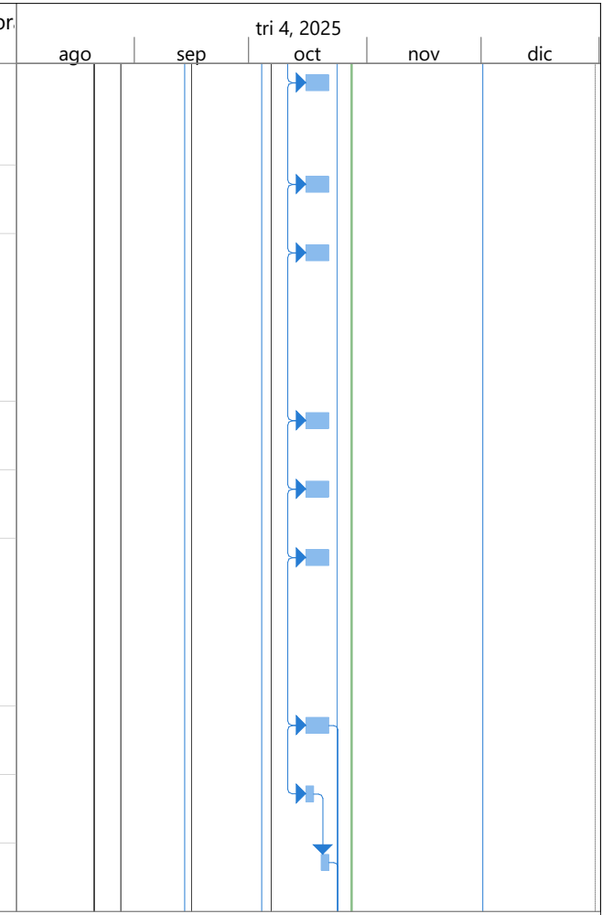
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
88			**ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE**	**65 días**	**mié 3/09/25**	**mar 2/12/25**	$ 43.946.206,00	
89			INICIO DE OBRA	0 días	mié 3/09/25	mié 3/09/25		90
90	**1,03**	**PR-26**	Demolición mesones en concreto	1 día	mié 3/09/25	mié 3/09/25	$ 265.569,00	5CC+6 día
91	**1,05**	**PR-28**	Demolición de cielo raso	1 día	jue 4/09/25	jue 4/09/25	$ 734.475,00	90
92	**1,18**	**DI-12**	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura.	7 días	mié 15/10/25	jue 23/10/25	$ 1.994.174,00	80CC
93	**3,05**	**DI-02**	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	1 día	mié 15/10/25	mié 15/10/25	$ 595.333,00	92CC
94	**1,16**	**DI-05**	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	1 día	mié 15/10/25	mié 15/10/25	$ 855.620,00	93CC
95	**1,15**	**DI-04**	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	1 día	mié 15/10/25	mié 15/10/25	$ 684.055,00	94CC
96	**48;**	**IE-06**	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 720.455,00	95
97	**49;**	**IE-01**	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado_RETIE_	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 1.189.695,00	96CC
98	**50;**	**IE-07**	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 174.840,00	97CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

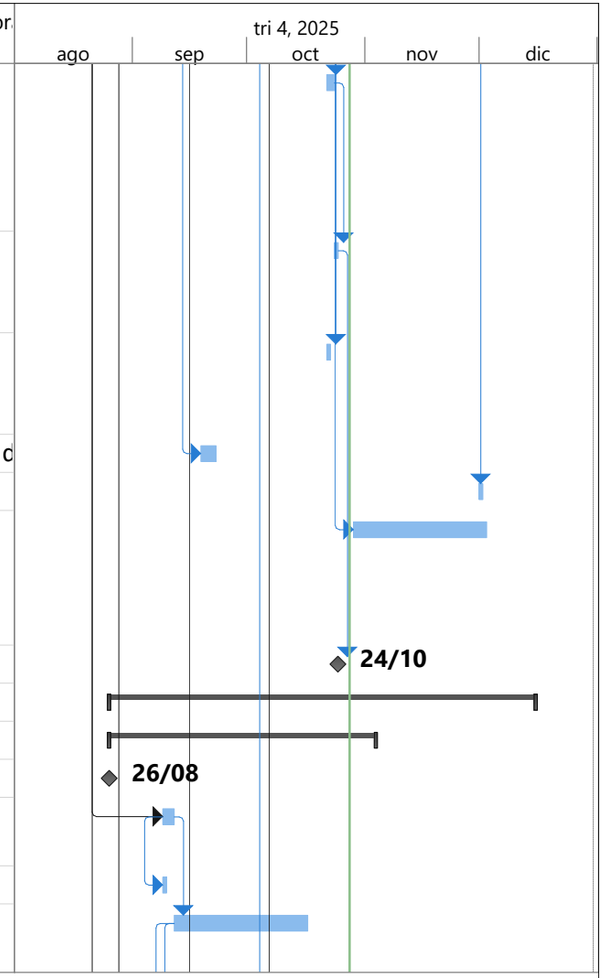
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
99	**51;**	**IE-02**	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 549.090,00	98CC
100	**52;**	**IE-03**	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 1.808.468,00	99CC
101	**53;**	**IE-50**	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 406.450,00	100CC
102	**54;**	**IE-04**	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 110.255,00	101CC
103	**55;**	**IE-22**	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 205.515,00	102CC
104	**56;**	**IE-05**	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 610.220,00	103CC
105	**57;**	**IE-16**	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	4 días	jue 16/10/25	mar 21/10/25	$ 3.195.955,00	104CC
106	**58;**	**IE-23**	Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	2 días	jue 16/10/25	vie 17/10/25	$ 554.127,00	105CC
107	**1,43**	**IE-11**	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de	2 días	lun 20/10/25	mar 21/10/25	$ 300.345,00	106



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

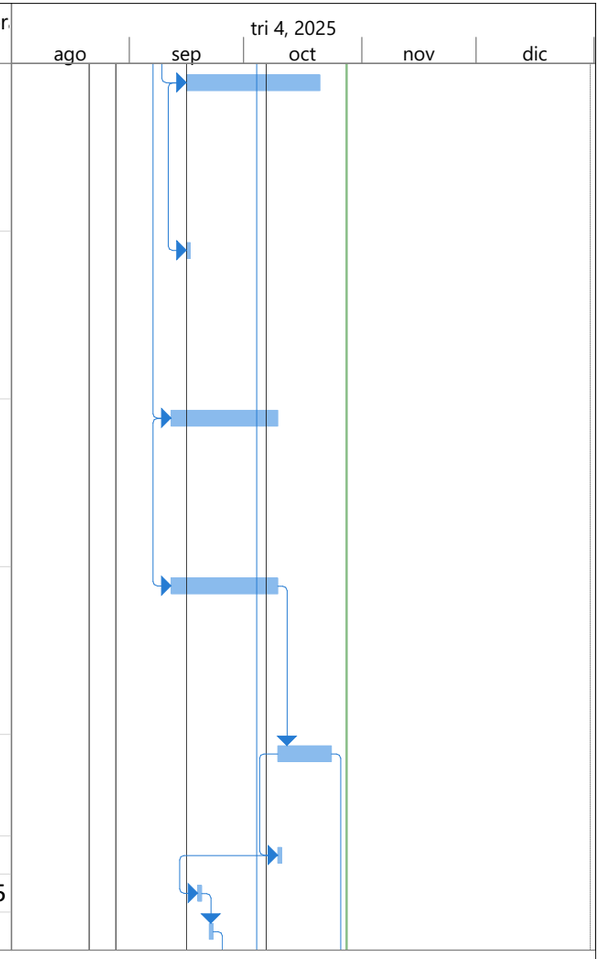
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
108	**7;**	**CC-14**	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	2 días	mié 22/10/25	jue 23/10/25	$ 11.955.408,00	105
109	**8;**	**CC-17**	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)	1 día	vie 24/10/25	vie 24/10/25	$ 4.969.730,00	108
110	**1,50**	**IE-09**	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	1 día	mié 22/10/25	mié 22/10/25	$ 916.380,00	107
111	**1,23**	**IH-09**	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"	2 días	vie 19/09/25	lun 22/09/25	$ 434.824,00	84CC-22 d
112	**1,36**	**AP-02**	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts	1 día	lun 1/12/25	lun 1/12/25	$ 719.169,00	11
113	**23;**	**RI-04**	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	25 días	mié 29/10/25	mar 2/12/25	$ 9.996.054,00	11CC-20 días
114			FIN DE OBRA	0 días	vie 24/10/25	vie 24/10/25		109
115			***ACTIVIDADES SEDE FAMILIA - PALMIRA***	**80 días**	**nar 26/08/25**	**lun 15/12/25**	***$ 218.800.562,00***	
116			**Cubierta**	**50 días**	**nar 26/08/25**	**lun 3/11/25**	$ 150.161.460,00	
117			INICIO DE OBRA	0 días	nar 26/08/25	nar 26/08/25		
118	**1**	**PR-62**	Desmonte de teja en policarbonato , incluye estructura en mal estado y respectivo retiro	3 días	mar 9/09/25	jue 11/09/25	$ 2.901.627,00	5CC+10 días
119	**2**	**PR-63**	Desmonte de teja termoacustica , incluye retiro	1 día	mar 9/09/25	mar 9/09/25	$ 0,00	118CC
120	**3**	**DI-16**	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza	25 días	vie 12/09/25	jue 16/10/25	$ 956.480,00	118



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

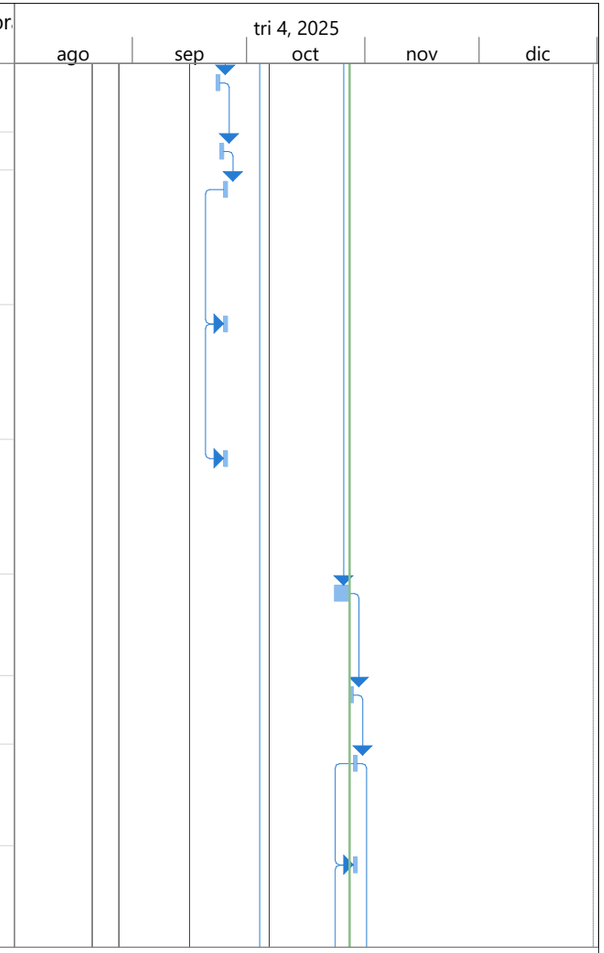
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
121	**4**	**CC-21**	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x 30 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos	25 días	mar 16/09/25	lun 20/10/25	$ 1.979.516,00	120CC+2 días
122	**5**	**CC-24**	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x100 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	1 día	mar 16/09/25	mar 16/09/25	$ 0,00	121CC
123	**6**	**CC-13**	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	20 días	vie 12/09/25	jue 9/10/25	$ 24.788.808,00	120CC
124	**7**	**CC-14**	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	20 días	vie 12/09/25	jue 9/10/25	$ 47.744.208,00	123CC
125	**8**	**CC-17**	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)	10 días	vie 10/10/25	jue 23/10/25	$ 39.659.474,00	124
126	**9**	**PR-12**	Demolición muro existente incluye retiro	1 día	vie 10/10/25	vie 10/10/25	$ 198.421,00	125CC
127	**10**	**PR-46**	Retiro de manto impermeabilizante foil	1 día	vie 19/09/25	vie 19/09/25	$ 626.868,00	126CC-15
128	**11**	**DI-24**	Fabricación muro en mamposteria e:10cm	1 día	lun 22/09/25	lun 22/09/25	$ 1.993.242,00	127



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

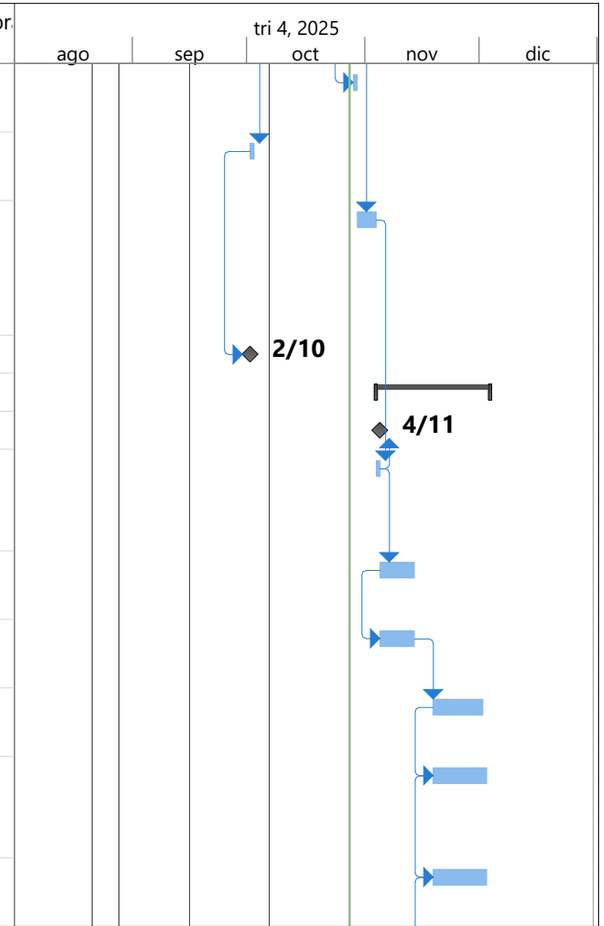
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
129	**12**	**RI-01**	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm	1 día	mar 23/09/25	mar 23/09/25	$ 1.063.334,00	128
130	**13**	**DI-22**	Alistado piso 4cm mortero 1:3	1 día	mié 24/09/25	mié 24/09/25	$ 1.093.893,00	129
131	**14**	**RI-24**	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)	1 día	jue 25/09/25	jue 25/09/25	$ 1.436.258,00	130
132	**15**	**PR-64**	Sumnistro e instalación de cubierta provisional en plastico o lona, incluye cuerda perimetral,alambre, bastidor y todo lo necesario para su correcta instalación y su posterior retiro.	1 día	jue 25/09/25	jue 25/09/25	$ 3.795.235,00	131CC
133	**16**	**CC-15**	Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, ancho entre 30 y 45 cm ,incluye platina para soporte cana y todo lo necesario para su correcta instalación	1 día	jue 25/09/25	jue 25/09/25	$ 0,00	132CC
134	**17**	**CC-25**	Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación	2 días	vie 24/10/25	lun 27/10/25	$ 1.646.441,00	125
135	**18**	**PR-05**	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro	1 día	mar 28/10/25	mar 28/10/25	$ 386.800,00	134
136	**19**	**IH-03**	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación	1 día	mié 29/10/25	mié 29/10/25	$ 436.863,00	135
137	**20**	**CC-26**	Suministro e instalación de gárgolas prefabricadas cuyas medidas son 8 x12x 21 cm , incluye todo lo necesario correcta instalación)	1 día	mié 29/10/25	mié 29/10/25	$ 0,00	136CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

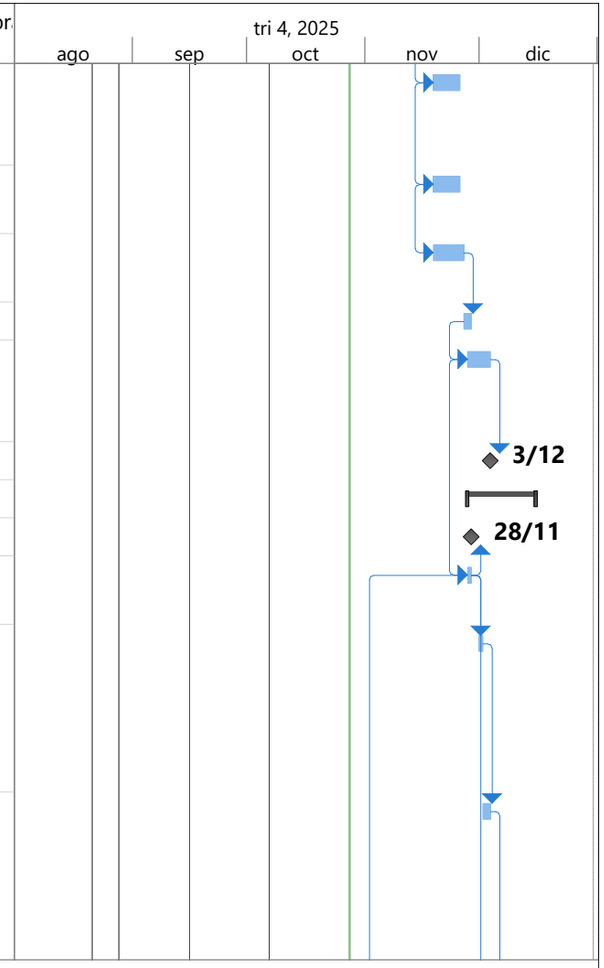
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
138	**21**	**CC-27**	Sumnistro e instalación de frescasa, incluye malla en alambre galvanizado de 20 cm x 20cm	1 día	mié 29/10/25	mié 29/10/25	$ 0,00	137CC
139	**22**	**RI-03**	Suministro e instalación de manto asfáltica Foil de aluminio adhesivo	1 día	jue 2/10/25	jue 2/10/25	$ 1.163.340,00	68
140	**23**	**RI-04**	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	3 días	jue 30/10/25	lun 3/11/25	$ 18.290.652,00	136
141			FIN DE OBRA	0 días	jue 2/10/25	jue 2/10/25		139CC
142			**Arreglo Fachada (acceso)**	**22 días**	**mar 4/11/25**	**mié 3/12/25**	$ 14.239.965,00	
143			INICIO DE OBRA	0 días	mar 4/11/25	mar 4/11/25		144
144	**24**	**PR-50**	Malla sombra, elemento de protección perimetral para mitigar el riesgo de caída de herramientas o materiales.	1 día	mar 4/11/25	mar 4/11/25	$ 91.256,00	140
145	**25**	**PR-41**	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	7 días	mié 5/11/25	jue 13/11/25	$ 67.140,00	144
146	**26**	**PR-41**	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	7 días	mié 5/11/25	jue 13/11/25	$ 577.606,00	145CC
147	**27**	**DI-21**	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y	9 días	mié 19/11/25	lun 1/12/25	$ 578.340,00	146FC+3 días
148	**28**	**DI-21**	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye estructura, masillada, filos y pintura para exterior 2 manos	10 días	mié 19/11/25	mar 2/12/25	$ 6.157.111,00	147CC
149	**29**	**AC-09**	Suministro e instalación de perfil de dilatación tipo U	10 días	mié 19/11/25	mar 2/12/25	$ 410.790,00	148CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

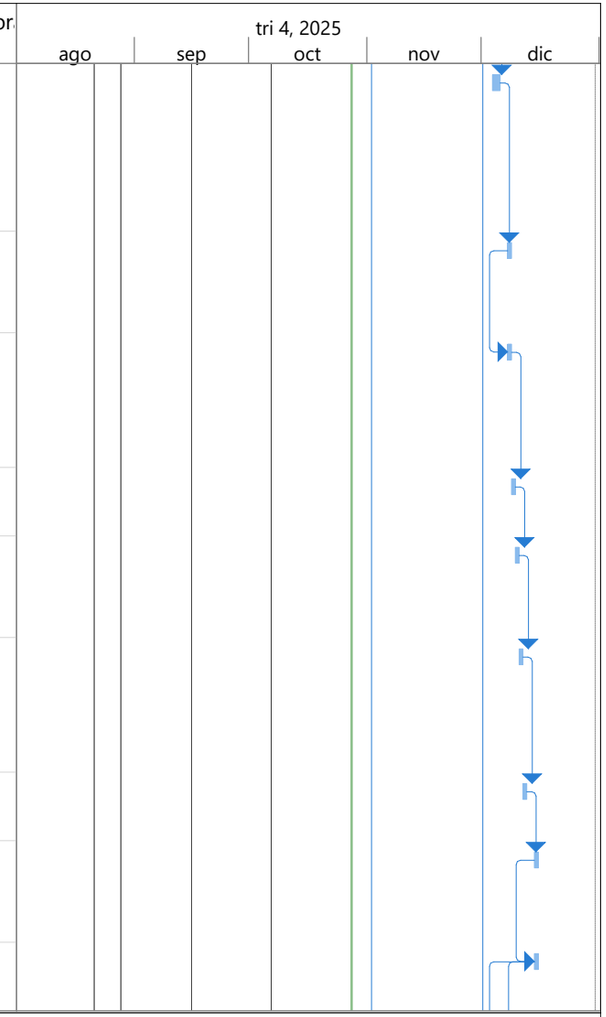
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
150	**30**	**CA-42**	Suministro e instalación de alfajía metálica, incluye desmonte de ventana, retiro de alfajia en mal estado, e instalación de nueva alfajia	5 días	mié 19/11/25	mar 25/11/25	$ 450.822,00	149CC
151	**31**	**VA-03**	suministro y aplicación de adhesivo y/o sellador para exterior para elemento metálica	5 días	mié 19/11/25	mar 25/11/25	$ 2.044.753,00	150CC
152	**32**	**PR-01**	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	6 días	mié 19/11/25	mié 26/11/25	$ 232.573,00	151CC
153	**33**	**AC-01**	Suministro y aplicación de estuco plástico	2 días	jue 27/11/25	vie 28/11/25	$ 1.279.403,00	152
154	**34**	**VA-09**	Suministro y aplicación de pintura acrilica a tres manos para exterior Tipo 1 - incluye filos y dilataciones	4 días	vie 28/11/25	mié 3/12/25	$ 2.350.171,00	153CC+1 día
155			FIN DE OBRA	0 días	mié 3/12/25	mié 3/12/25		154
156			**Cuarto de residuos solidos**	**12 días**	**vie 28/11/25**	**lun 15/12/25**	$ 16.044.016,00	
157			INICIO DE OBRA	0 días	vie 28/11/25	vie 28/11/25		158
158	**35**	**DI-16**	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza	1 día	vie 28/11/25	vie 28/11/25	$ 136.640,00	154CC
159	**36**	**CC-21**	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 10cm a 15 cm de alto x 15 a 20 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos	1 día	lun 1/12/25	lun 1/12/25	$ 396.912,00	158
160	**37**	**CC-13**	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	2 días	mar 2/12/25	mié 3/12/25	$ 2.570.691,00	159



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

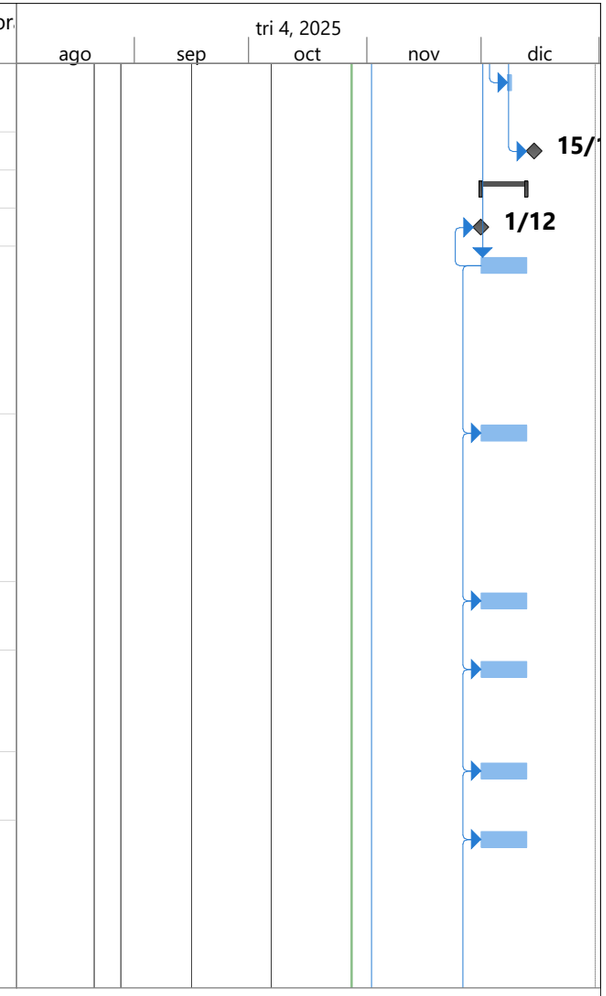
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
161	**38**	**CC-14**	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación	2 días	jue 4/12/25	vie 5/12/25	$ 5.806.728,00	160
162	**39**	**CC-19**	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)	1 día	lun 8/12/25	lun 8/12/25	$ 1.609.680,00	161
163	**40**	**CC-15**	Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, incluye platina para soporte cana y todo lo necesario para su correcta instalación	1 día	lun 8/12/25	lun 8/12/25	$ 409.822,00	162CC
164	**41**	**CC-05**	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	1 día	mar 9/12/25	mar 9/12/25	$ 387.568,00	163
165	**42**	**IH-03**	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación	1 día	mié 10/12/25	mié 10/12/25	$ 187.227,00	164
166	**43**	**RI-24**	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)	1 día	jue 11/12/25	jue 11/12/25	$ 766.592,00	165
167	**44**	**AC-48**	Suministro y aplicación de pintura epoxica (2 capas)	1 día	vie 12/12/25	vie 12/12/25	$ 2.411.276,00	166
168	**45**	**CA-10**	Instalación de puerta existente en aluminio 2,40 mt x2,80 mt), incluye todo lo necesario para su correcta instaalción	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 163.434,00	167
169	**46**	**AC-10**	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 373.311,00	168CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

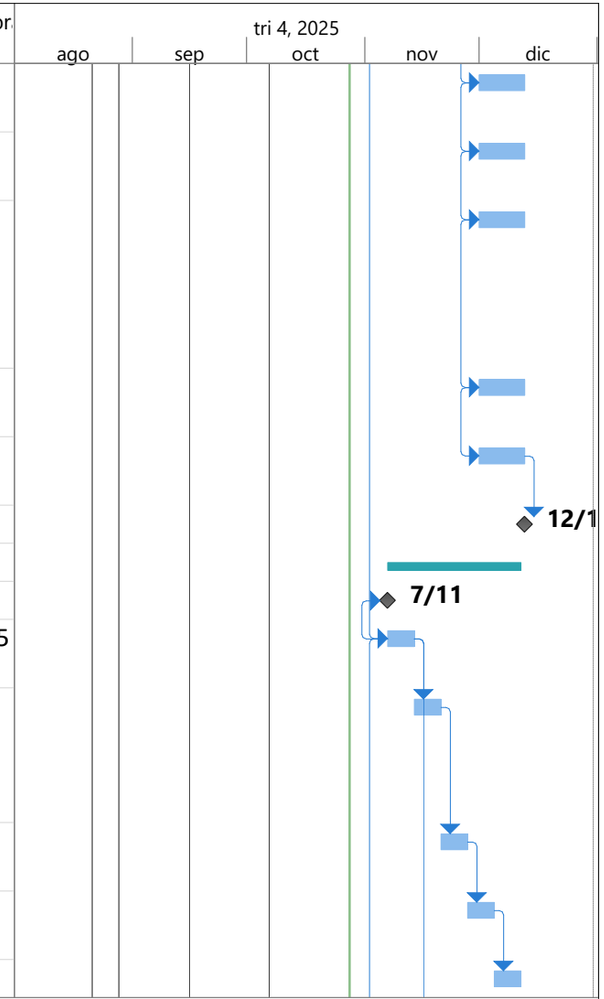
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
170	**47**	**DI-21**	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y	1 día	lun 8/12/25	lun 8/12/25	$ 824.135,00	169CC-5 días
171			FIN DE OBRA	0 días	lun 15/12/25	lun 15/12/25		169CC
172			**Adecuaciones Electricas**	**10 días**	**lun 1/12/25**	**vie 12/12/25**	$ 11.346.514,00	
173			ANICIO DE OBRA	0 días	lun 1/12/25	lun 1/12/25		174CC
174	**48**	**IE-06**	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 1.008.637,00	158
175	**49**	**IE-01**	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos deCertificado_RETIE_	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 1.189.695,00	174CC
176	**50**	**IE-07**	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 874.200,00	175CC
177	**51**	**IE-02**	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 768.726,00	176CC
178	**52**	**IE-03**	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 1.808.468,00	177CC
179	**53**	**IE-50**	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 650.320,00	178CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

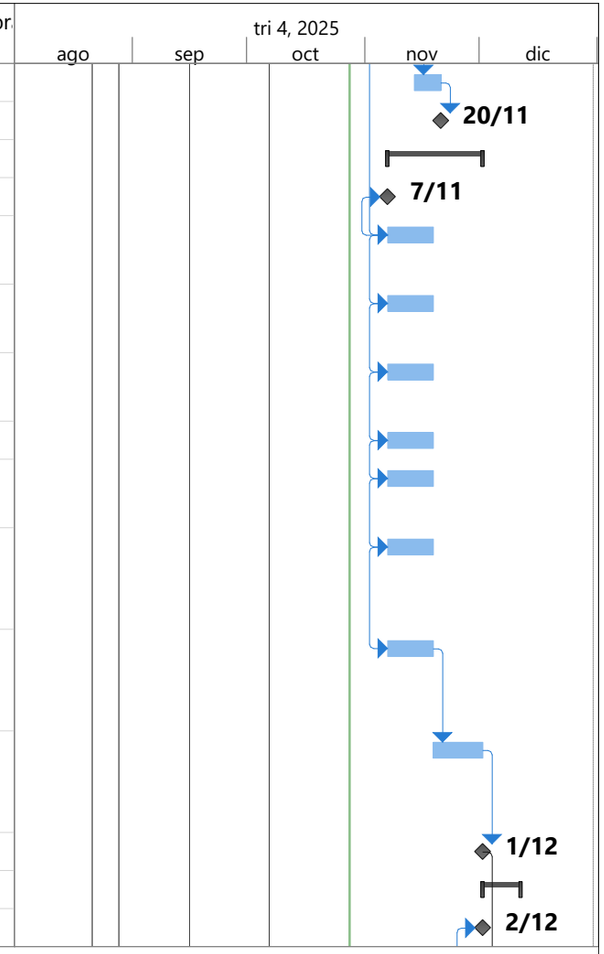
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
180	**54**	**IE-04**	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 154.357,00	179CC
181	**55**	**IE-22**	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 287.721,00	180CC
182	**56**	**IE-05**	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 854.308,00	181CC
183	**57**	**IE-16**	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 3.195.955,00	182CC
184	**58**	**IE-23**	Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	10 días	lun 1/12/25	vie 12/12/25	$ 554.127,00	183CC
185			FIN DE OBRA	0 días	vie 12/12/25	vie 12/12/25		184
186			**Tratamiento de humedades internas**				$ 2.496.010,00	
187			INICIO DE OBRA	0 días	vie 7/11/25	vie 7/11/25		188CC
188	**59**	**PR-01**	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	5 días	vie 7/11/25	jue 13/11/25	$ 50.578,00	158CC-15 días
189	**60**	**RI-09**	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	5 días	vie 14/11/25	jue 20/11/25	$ 223.176,00	188
190	**61**	**AC-01**	Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)	5 días	vie 21/11/25	jue 27/11/25	$ 834.960,00	189
191	**62**	**AC-04**	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (2 manos)(Incluye filos y dilataciones)	5 días	vie 28/11/25	jue 4/12/25	$ 1.176.144,00	190
192	**63**	**AC-06**	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 2	5 días	vie 5/12/25	jue 11/12/25	$ 0,00	191



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

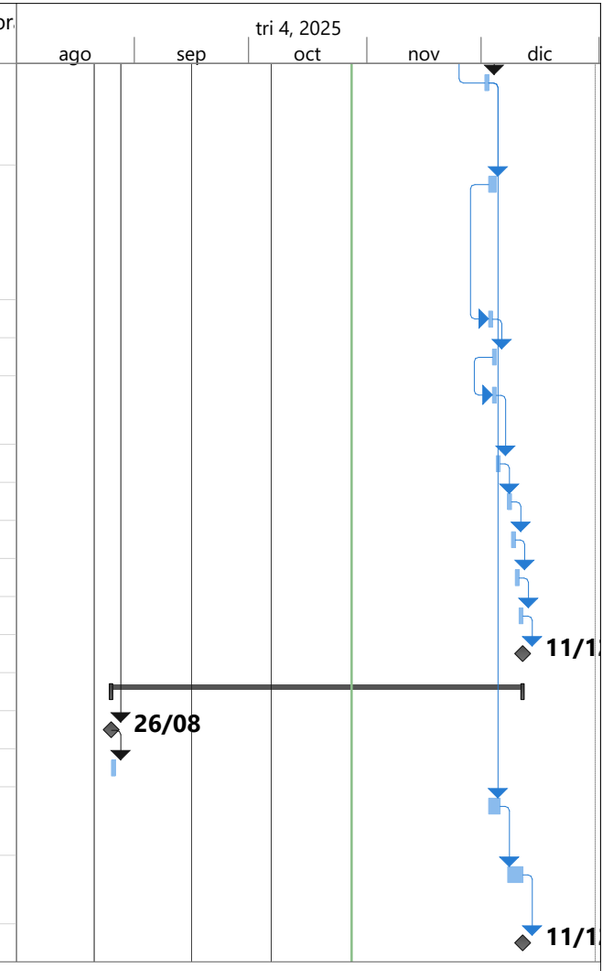
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
193	**64**	**PR-28**	Desmonte y retiro de cielo en panel yeso	5 días	vie 14/11/25	jue 20/11/25	$ 211.152,00	188
194			FIN DE OBRA	0 días	jue 20/11/25	jue 20/11/25		193
195			**Baño PMR**	**17 días**	**vie 7/11/25**	**lun 1/12/25**	$ 4.705.825,00	
196			INICIO DE OBRA	0 días	vie 7/11/25	vie 7/11/25	$ 0,00	197CC
197	**65**	**PR-23**	Desmonte aparatos sanitarios, incluye todos los accesorios existentes y el respectivo retiro	8 días	vie 7/11/25	mar 18/11/25	$ 71.296,00	188CC
198	**66**	**PR-07**	Demolición enchape de piso, incluye retiro, empaque y trasiego de escombros.	8 días	vie 7/11/25	mar 18/11/25	$ 257.344,00	197CC
199	**67**	**PR-08**	Demolición enchape de muro, incluye retiro, empaque y trasiego de escombros.	8 días	vie 7/11/25	mar 18/11/25	$ 798.386,00	198CC
200	**68**	**PR-61**	Desmonte y retiro de espejo existente	8 días	vie 7/11/25	nar 18/11/25	$ 35.615,00	199CC
201	**69**	**AP-05**	suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad	8 días	vie 7/11/25	mar 18/11/25	$ 1.255.599,00	200CC
202	**70**	**AP-07**	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte	8 días	vie 7/11/25	mar 18/11/25	$ 1.085.697,00	201CC
203	**71**	**AC-44**	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.	8 días	vie 7/11/25	mar 18/11/25	$ 276.297,00	202CC
204	**72**	**AC-51**	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados	9 días	mié 19/11/25	lun 1/12/25	$ 925.591,00	203
205			FIN DE OBRA	0 días	lun 1/12/25	lun 1/12/25		204
206			**Otros**	**8 días**	**mar 2/12/25**	**jue 11/12/25**	$ 12.755.671,00	
207			INICIO DE OBRA	0 días	mar 2/12/25	mar 2/12/25		208CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

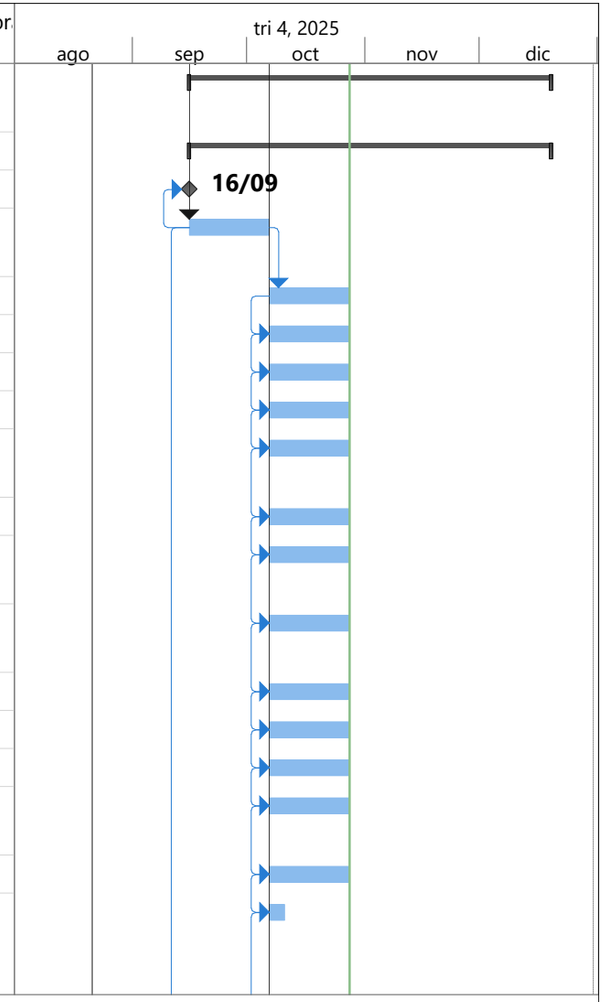
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
208	**73**	**SH-20**	Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final	1 día	mar 2/12/25	mar 2/12/25	$ 285.756,00	205
209	**74**	**SH-01**	Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios,anclajes y demas certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento	2 días	mié 3/12/25	jue 4/12/25	$ 5.268.020,00	208
210	**75**	**VA-05**	Aseo general.	1 día	mié 3/12/25	mié 3/12/25	$ 2.421.724,00	209CC
211	**76**	**SH-03**	Suministro e instalación de placa de identificación	1 día	jue 4/12/25	jue 4/12/25	$ 284.381,00	210
212	**77**	**SH-06**	Entrega de certificado según Resolución 4272 de 2021.	1 día	jue 4/12/25	jue 4/12/25	$ 2.752.740,00	211CC
213	**78**	**SN**	Empaque de escombros en fibra	1 día	vie 5/12/25	vie 5/12/25	$ 577.590,00	212
214	**79**	**SN**	Cargue material manual	1 día	lun 8/12/25	lun 8/12/25	$ 79.998,00	213
215	**80**	**SN**	Retiro acarreo material volqueta kilom	1 día	mar 9/12/25	mar 9/12/25	$ 14.100,00	214
216	**81**	**SN**	Disposición final de escombros y sobrantes	1 día	mié 10/12/25	mié 10/12/25	$ 27.468,00	215
217	**82**	**SN**	Movimiento vertical de materiales - escombros	1 día	jue 11/12/25	jue 11/12/25	$ 1.043.894,00	216
218			FIN DE OBRA	0 días	jue 11/12/25	jue 11/12/25		217
219			**ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE**	**78 días**	**mar 26/08/25**	**jue 11/12/25**	$ 7.051.101,00	
220			INICIO DE OBRA	0 días	mar 26/08/25	mar 26/08/25		5
221	**1,05**	**PR-28**	Demolición de cielo raso	1 día	mar 26/08/25	mar 26/08/25	$ 3.941.424,00	220
222	**48;**	**AC-01**	Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)	3 días	mié 3/12/25	vie 5/12/25	$ 2.020.857,00	208
223	**1,18**	**DI-12**	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye estructura.	4 días	lun 8/12/25	jue 11/12/25	$ 1.088.820,00	222
224			FIN DE OBRA	0 días	jue 11/12/25	jue 11/12/25		223



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

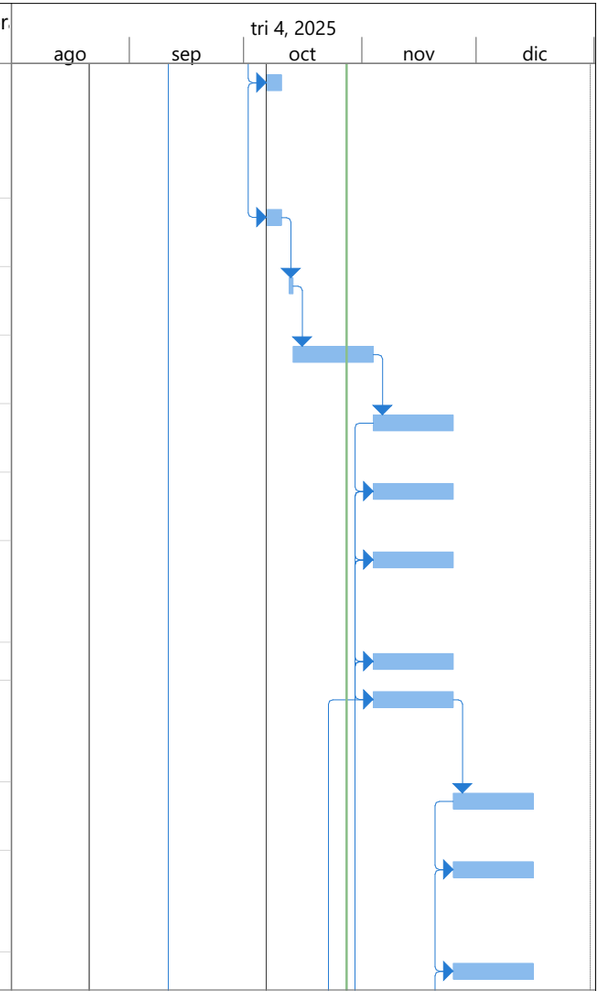
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
225			***ACTIVIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO***	**69 días**	**mar 16/09/25**	**vie 19/12/25**	**$ 158.361.697,00**	
226			**1. Baterías sanitarias - cocineta**	**69 días**	**nar 16/09/25**	**vie 19/12/25**	$ 96.676.159,00	
227			INICIO DE OBRA	0 días	nar 16/09/25	nar 16/09/25		228CC
228	**1,01**	**PR-24**	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	15 días	mar 16/09/25	lun 6/10/25	$ 4.054.425,00	5FC+15 días
229	**1,02**	**PR-25**	Desmonte de puertas enmadera	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 496.128,00	228
230	**1,03**	**PR-26**	Demolicion meson en concreto	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 280.478,00	229CC
231	**1,04**	**PR-27**	Demolición muros en ladrillo	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 139.948,00	230CC
232	**1,05**	**PR-28**	Demolición de cieloraso	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 0,00	231CC
233	**1,06**	**PR-30**	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 3.191.042,00	232CC
234	**1,07**	**PR-32**	Corte de piso en concreto con pulidora	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 729.076,00	233CC
235	**1,08**	**PR-33**	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 677.034,00	234CC
236	**1,09**	**PR-35**	regatas en muros para tubo de 1/2"a 2"incluye retiro	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 130.440,00	235CC
237	**1,1**	**PR-23**	Desmonte aparatos sanitarios	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 693.240,00	236CC
238	**1,11**	**DI-09**	Contrapiso en concreto e=0,10m	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 4.816.409,00	237CC
239	**1,12**	**DI-22**	Alistado piso 5cm mortero 1:3	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 2.657.616,00	238CC
240	**1,13**	**RI-01**	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 5.241.758,00	239CC
241	**1,14**	**DI-10**	cajas de inspección de concreto reforzado 60x60	15 días	mar 7/10/25	lun 27/10/25	$ 4.423.810,00	240CC
242	**1,15**	**DI-02**	suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.	4 días	mar 7/10/25	vie 10/10/25	$ 2.678.328,00	241CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

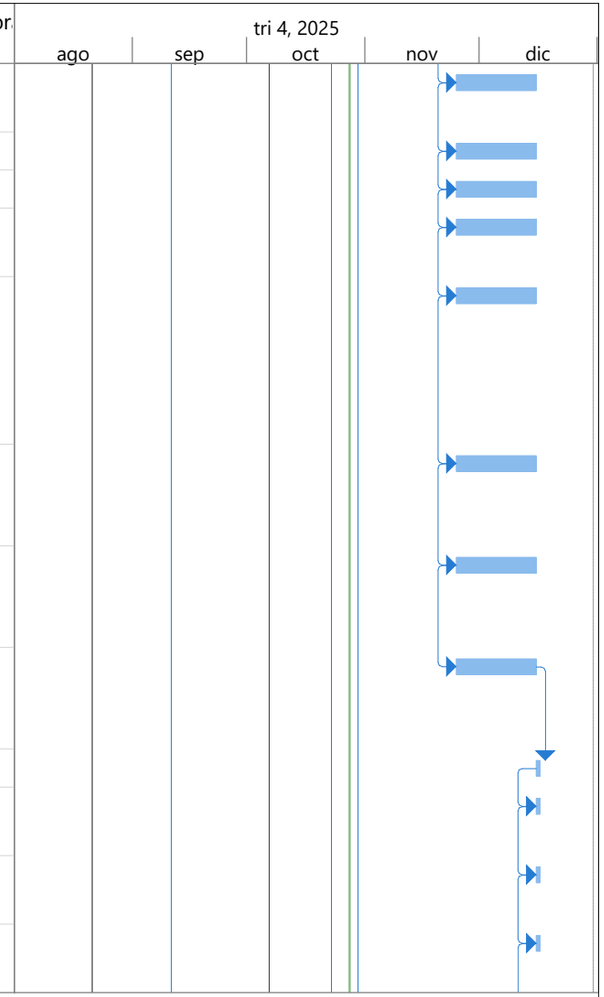
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
243	**1,16**	**DI-05**	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	4 días	mar 7/10/25	vie 10/10/25	$ 0,00	242CC
244	**1,17**	**DI-04**	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	4 días	mar 7/10/25	vie 10/10/25	$ 0,00	243CC
245	**1,18**	**DI-12**	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye estructura.	1 día	lun 13/10/25	lun 13/10/25	$ 0,00	244
246	**1,19**	**AC-10**	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	15 días	mar 14/10/25	lun 3/11/25	$ 16.346.399,00	245
247	**1,2**	**AC-11**	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	15 días	mar 4/11/25	lun 24/11/25	$ 4.765.821,00	246
248	**1,21**	**AC-19**	Suministro e instalación de tableta de gress formato 30 x 30 (Aprox)	15 días	mar 4/11/25	lun 24/11/25	$ 1.163.866,00	247CC
249	**1,22**	**IH-01**	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2"incluye todos los elementos y accesorios para su instalación	15 días	mar 4/11/25	lun 24/11/25	$ 306.624,00	248CC
250	**1,23**	**IH-09**	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"	15 días	mar 4/11/25	lun 24/11/25	$ 978.354,00	249CC
251	**1,24**	**IH-20**	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2"incluye todos los elementos para su correcta instalación	15 días	mar 4/11/25	lun 24/11/25	$ 448.074,00	250CC
252	**1,25**	**IH-10**	suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2"	15 días	mar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 192.808,00	251
253	**1,26**	**IH-03**	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4"incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.	15 días	mar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 3.123.120,00	252CC
254	**1,27**	**IH-11**	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"	15 días	nar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 252.728,00	253CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
255	**1,28**	**IH-06**	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2"incluye accesorios	15 días	mar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 344.808,00	254CC
256	**1,29**	**IH-12**	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"	15 días	nar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 494.361,00	255CC
257	**1,3**	**IH-23**	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15	15 días	nar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 174.575,00	256CC
258	**1,31**	**IH-19**	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"	15 días	mar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 869.488,00	257CC
259	**1,32**	**AC-55**	Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.	15 días	mar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 3.853.700,00	258CC
260	**1,33**	**DI-07**	suministro e instalación mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm, incluye soportes de fijación	15 días	mar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 368.041,00	259CC
261	**1,34**	**AP-03**	Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.	15 días	mar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 2.197.830,00	260CC
262	**1,35**	**AP-07**	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte	15 días	mar 25/11/25	lun 15/12/25	$ 1.136.407,00	261CC
263	**1,36**	**AP-02**	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts	1 día	nar 16/12/25	nar 16/12/25	$ 3.595.845,00	262
264	**1,37**	**AP-05**	Suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad	1 día	mar 16/12/25	mar 16/12/25	$ 1.337.014,00	263CC
265	**1,38**	**AP-08**	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal	1 día	mar 16/12/25	mar 16/12/25	$ 954.018,00	264CC
266	**1,39**	**AC-44**	Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en	1 día	mar 16/12/25	mar 16/12/25	$ 1.224.195,00	265CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

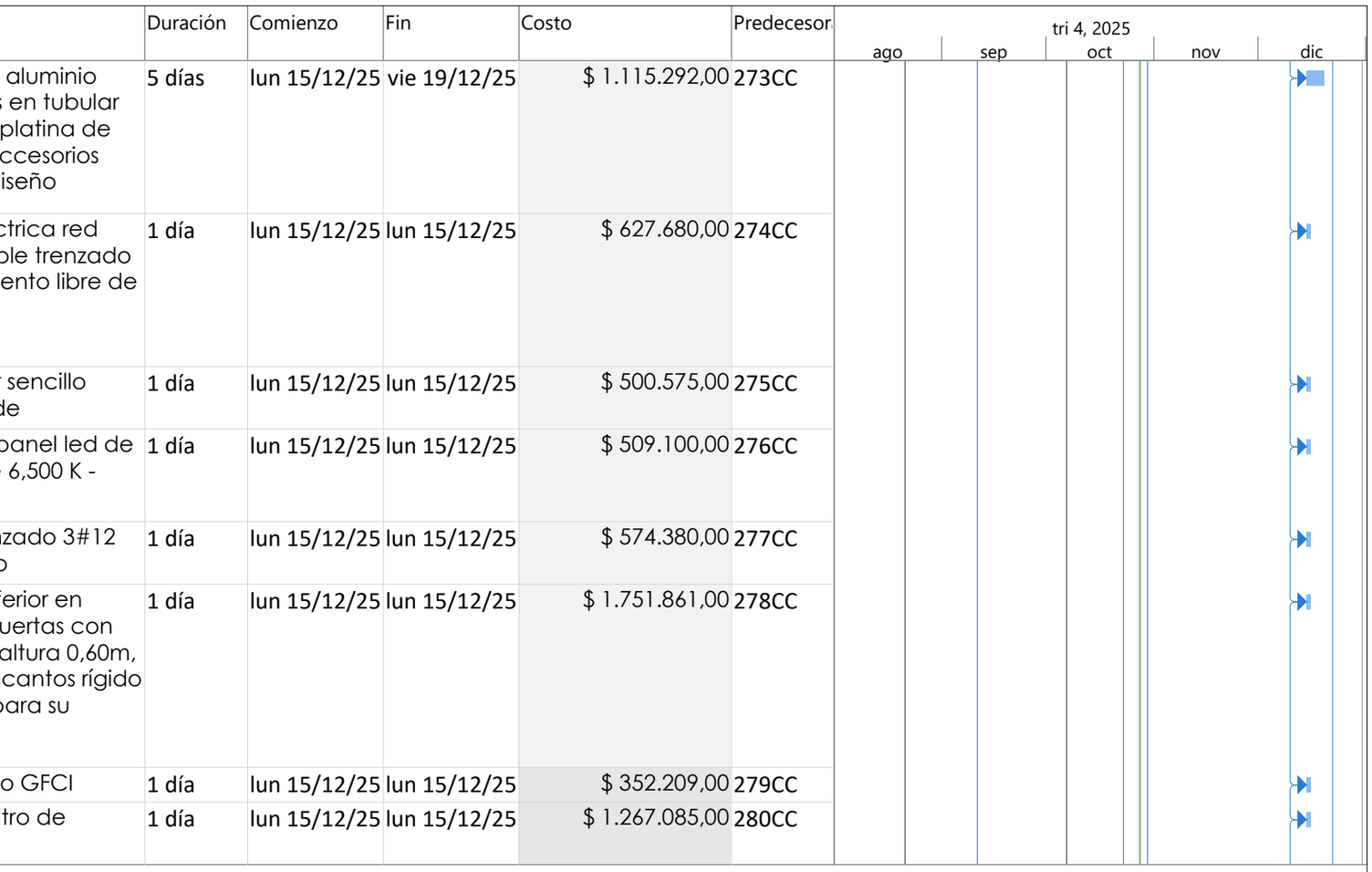
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
267	**1,4**	**AP-04**	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos	1 día	mar 16/12/25	mar 16/12/25	$ 2.135.658,00	266CC
268	**1,41**	**IH-15**	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario	1 día	mié 17/12/25	mié 17/12/25	$ 345.348,00	267
269	**1,42**	**AC-50**	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 991.188,00	268CC-2 días
270	**1,43**	**AC-44**	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 346.512,00	269CC
271	**1,44**	**CA-38**	Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalación y correcto funcionamien	2 días	lun 15/12/25	mar 16/12/25	$ 4.817.320,00	270CC
272	**1,45**	**CA-36**	Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.	5 días	lun 15/12/25	vie 19/12/25	$ 4.383.295,00	271CC
273	**1,46**	**CA-34**	suministro e instalación de división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	5 días	lun 15/12/25	vie 19/12/25	$ 1.669.230,00	272CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

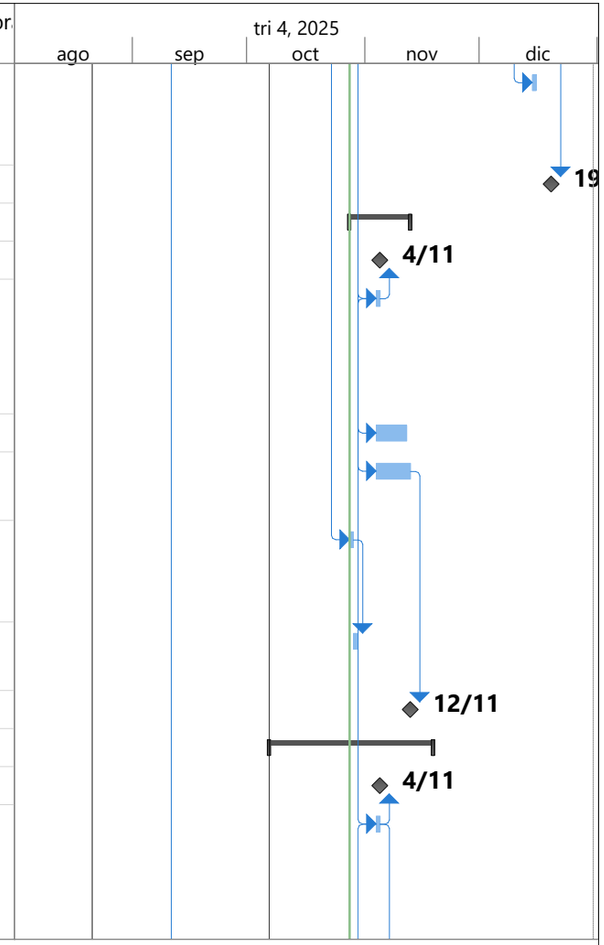
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
274	**1,47**	**CA-34**	suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	5 días	lun 15/12/25	vie 19/12/25	$ 1.115.292,00	273CC
275	**1,48**	**IE-06**	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 627.680,00	274CC
276	**1,49**	**IE-11**	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 500.575,00	275CC
277	**1,5**	**IE-09**	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 509.100,00	276CC
278	**1,51**	**IE-07**	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 574.380,00	277CC
279	**1,52**	**CA-15**	suministro e instalacion de mueble inferior en melamina de 18mm, color a definir puertas con cierre lento, medidas ancho 0,55m x altura 0,60m, color similar al existente, incluye tapacantos rígido y sistema de instalación, accesorios para su correcto func	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 1.751.861,00	278CC
280	**1,53**	**IE-45**	Suministro e instalación toma electrico GFCI	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 352.209,00	279CC
281	**1,54**	**VA-01**	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 1.267.085,00	280CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

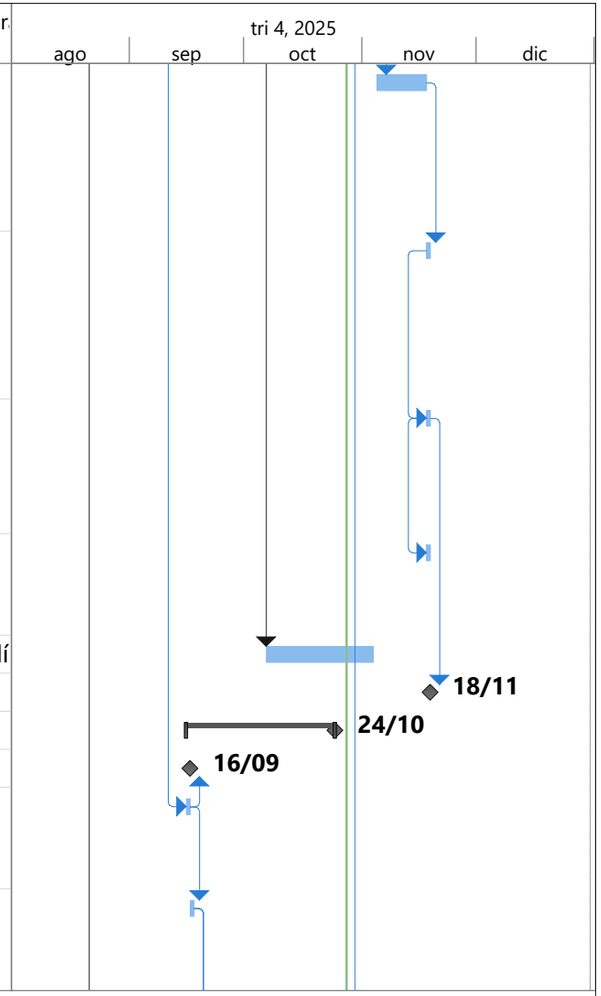
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
282	**1,55**	**AP-01**	Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalación y correcto funcionamiento	1 día	lun 15/12/25	lun 15/12/25	$ 951.618,00	281CC
283			FIN DE BOBRA	0 días	vie 19/12/25	vie 19/12/25		272
284			**2. Losa tanques de agua**	**12 días**	**ıar 28/10/25**	**nié 12/11/25**	$ 2.226.476,00	
285			INICIO DE OBRA	0 días	mar 4/11/25	mar 4/11/25		286
286	**2,01**	**CA-16**	Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir	1 día	mar 4/11/25	mar 4/11/25	$ 206.520,00	248CC
287	**2,02**	**DI-22**	Alistado piso 5cm mortero 1:3	6 días	mar 4/11/25	ıar 11/11/25	$ 432.725,00	249CC
288	**2,03**	**AC-11**	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	7 días	mar 4/11/25	mié 12/11/25	$ 1.078.251,00	250CC
289	**2,04**	**IH-13**	Desmonte y reinstalación tanques de almacenamiento de agua 500lts, incluye accesorios	1 día	mar 28/10/25	mar 28/10/25	$ 508.980,00	251CC-5 días
290	**2,05**	**AC-13**	Suministro e instalación de enchape cerámico para pared formato 20 cm x 20 cm	1 día	mié 29/10/25	mié 29/10/25	$ 0,00	289
291			FIN DE OBRA	0 días	ıié 12/11/25	ıié 12/11/25		288
292			**3. Varios**	**31 días**	**mar 7/10/25**	**ıar 18/11/25**	$ 13.027.841,00	
293			INICIO DE OBRA	0 días	mar 4/11/25	mar 4/11/25		294
294	**3,01**	**CA-31**	Adecuación dintel de madera 0,05x0,50x1,80, inmunnizado y pintado color negro mate, incluye alzaprimada de muro/cubierta, retiro dintel existente, resane y pintura 3 vinilo manos en muro	1 día	mar 4/11/25	mar 4/11/25	$ 481.980,00	286CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

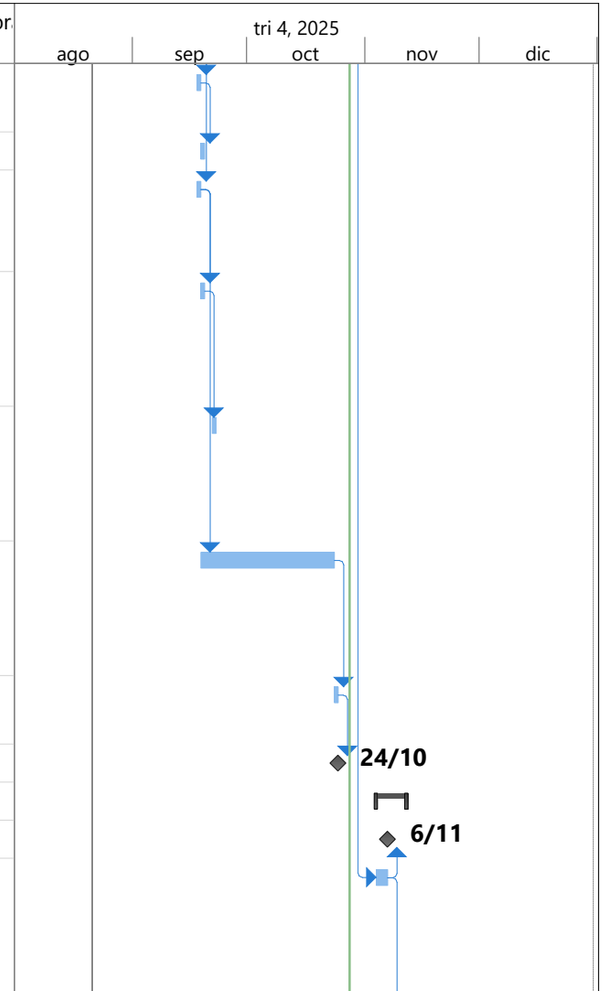
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
295	**3,02**	**CA-17**	Cambio columna de madera 0,15x0,15x3,5, similar al existente inmunnizada y pintada color negro mate (similar al existente), incluye alzaprimada de cubierta, retiro de la columna existente y todo lo necesario para su correcta instalación	9 días	mié 5/11/25	lun 17/11/25	$ 9.181.696,00	294
296	**3,03**	**CA-18**	Suministro e instalación de cerradura de sobreponer acorazada, con cobertura adicional contra apertura forzosa, bulón cuadrado de 35mm y cerrojo de tres (3) golpes para puerta en madera	1 día	mar 18/11/25	mar 18/11/25	$ 1.063.120,00	295
297	**3,04**	**CA-40**	Suministro e instalación de cerradura de doble cerrojo de 3 golpes con cilindro de llave plana reversibles, backset de 70Mm, para puerta de madera.	1 día	mar 18/11/25	mar 18/11/25	$ 219.712,00	296CC
298	**3,05**	**DI-02**	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	1 día	mar 18/11/25	mar 18/11/25	$ 0,00	297CC
299	**3,06**	**VA-05**	Aseo general	20 días	mar 7/10/25	lun 3/11/25	$ 2.081.333,00	5FC+30 dí
300			FIN DE OBRA	0 días	nar 18/11/25	nar 18/11/25		297
301			**4. Cubierta**	**29 días**	**nar 16/09/25**	**vie 24/10/25**	$ 36.825.022,00	
302			INICIO DE OBRA	0 días	nar 16/09/25	nar 16/09/25		303
303	**4,01**		Desmonte teja de barro (incluye el respectivo almacenamiento para conservar su estado y posterior reinstalación)	1 día	mar 16/09/25	mar 16/09/25	$ 1.833.563,00	228CC
304	**4,02**		Suministro e instalación manto techfiel 4 mm (el cual se instalará sobre la estructura de cubierta y por debajo de la teja de barro)	1 día	mié 17/09/25	mié 17/09/25	$ 10.695.785,00	303



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

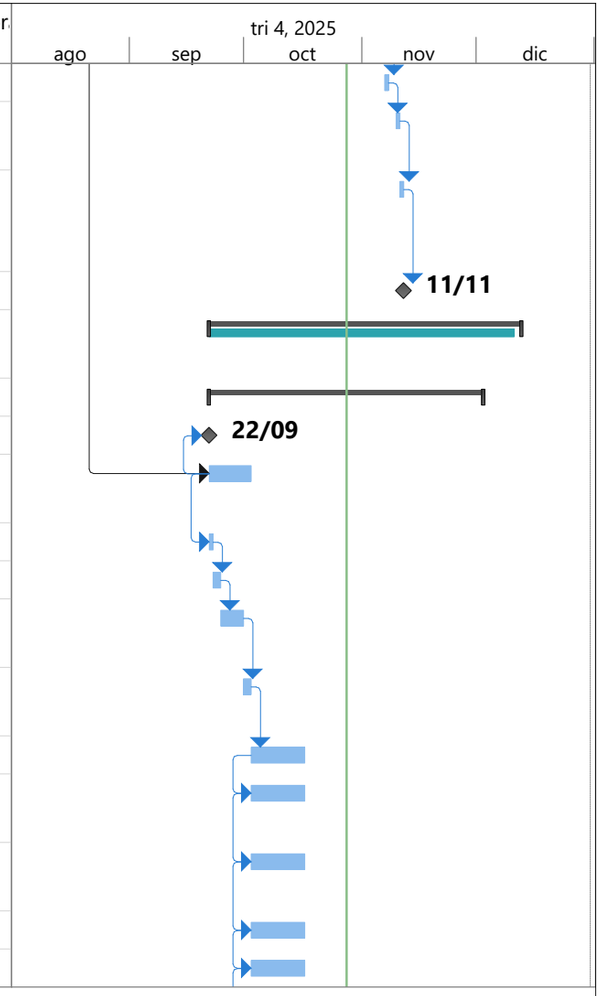
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
305	**4,03**		Reinstalación de teja de barro existente, con fijación	1 día	jue 18/09/25	jue 18/09/25	$ 0,00	304
306	**4,04**		Suministro e instalación de teja de barro	1 día	vie 19/09/25	vie 19/09/25	$ 0,00	305
307	**4,05**	**10**	Suministro e instalación caballete Colonial articulado rojo, similar a la teja de barro, incluye accesorios para su correcta instalación.	1 día	jue 18/09/25	jue 18/09/25	$ 3.142.750,00	304
308	**4,06**	**CC-15**	Suministro e instalación de canal de aguas lluvias sección de 20 cm X 15 cm en lámina galvanizada calibre 22 (incluye los elementos de soporte y fijación)	1 día	vie 19/09/25	vie 19/09/25	$ 0,00	307
309	**4,07**	**IH-04**	Suministro e instalación bajante aguas lluvias en PVC de 3"con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	1 día	lun 22/09/25	lun 22/09/25	$ 0,00	308
310	**4,08**		mantenimiento general de cubierta tipo colonial, incluye cambio de tejas en mal estado, reacomodación y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el retiro de escombros.	25 días	vie 19/09/25	jue 23/10/25	$ 21.152.924,00	307
311	**4,09**	**CC-05**	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	1 día	vie 24/10/25	vie 24/10/25	$ 0,00	310
312			FIN DE OBRA	0 días	vie 24/10/25	vie 24/10/25		311
313			**5. Seguridad Humana**	**6 días**	**mar 4/11/25**	**nar 11/11/25**	$ 9.606.199,00	
314			INICIO DE OBRA	0 días	jue 6/11/25	jue 6/11/25		315
315	**5,01**	**SH-01**	Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios,anclajes y demas certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento	3 días	mar 4/11/25	jue 6/11/25	$ 4.865.044,00	294CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

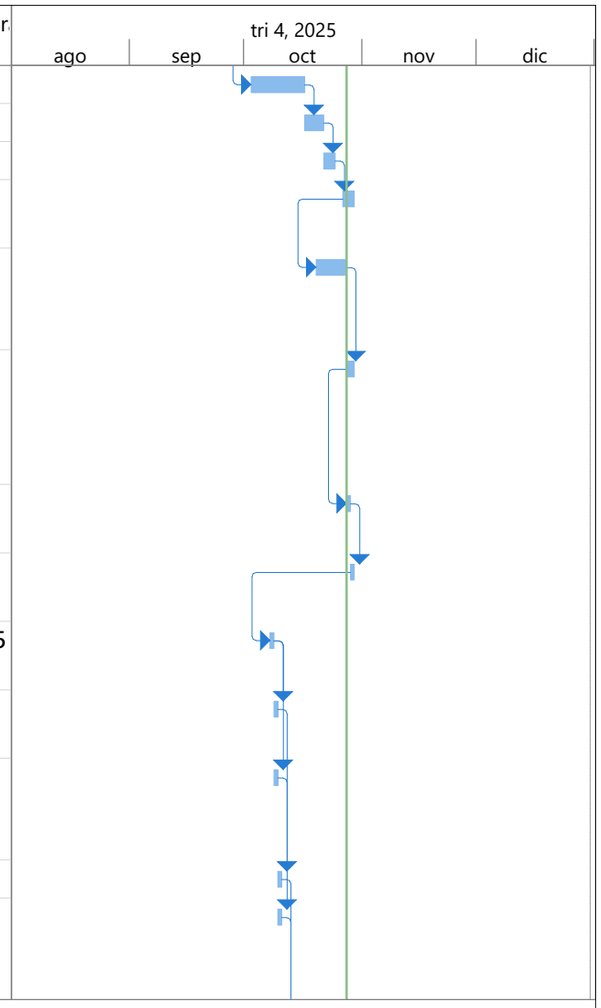
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
316	**5,02**	**SH-03**	Suministro e instalación de Placa de Identificación	1 día	vie 7/11/25	vie 7/11/25	$ 284.381,00	315
317	**5,03**	**SH-06**	Entrega de Certificación según RESOLUCION 4272 DE 2021	1 día	lun 10/11/25	lun 10/11/25	$ 4.054.978,00	316
318	**5,04**	**SH-20**	Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final	1 día	mar 11/11/25	mar 11/11/25	$ 401.796,00	317
319			FIN DE OBRA	0 días	nar 11/11/25	nar 11/11/25		318
320			***ACTIVIDADES SEDE PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO***	**60 días**	**lun 22/09/25**	**vie 12/12/25**	**$ 103.926.509,00**	
321			**1. Baterías sanitarias**	**52 días**	**lun 22/09/25**	**mar 2/12/25**	$ 70.301.175,00	
322			INICIO DE OBRA	0 días	lun 22/09/25	lun 22/09/25		323CC
323	**1,01**	**PR-24**	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	9 días	lun 22/09/25	jue 2/10/25	$ 1.974.936,00	5CC+19 días
324	**1,02**	**PR-25**	Desmonte de puertas en madera	1 día	lun 22/09/25	lun 22/09/25	$ 62.016,00	323CC
325	**1,03**	**PR-27**	Demolición muros en ladrillo	2 días	nar 23/09/25	nié 24/09/25	$ 66.189,00	324
326	**1,04**	**PR-30**	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros	4 días	jue 25/09/25	mar 30/09/25	$ 680.085,00	325
327	**1,05**	**PR-31**	Desmontar y retirar las divisiones de baño existentes	2 días	mié 1/10/25	jue 2/10/25	$ 553.770,00	326
328	**1,06**	**PR-32**	Corte de piso en concreto con pulidora	10 días	vie 3/10/25	jue 16/10/25	$ 85.508,00	327
329	**1,07**	**PR-33**	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.	10 días	vie 3/10/25	jue 16/10/25	$ 254.688,00	328CC
330	**1,08**	**PR-35**	regatas en muros para tubo de 1/2"a 2"incluye retiro	10 días	vie 3/10/25	jue 16/10/25	$ 45.913,00	329CC
331	**1,09**	**PR-34**	Regata en piso para tubo de 1/2"a 2"incluye retiro	10 días	vie 3/10/25	jue 16/10/25	$ 323.442,00	330CC
332	**1,1**	**PR-23**	Desmonte aparatos sanitarios	10 días	vie 3/10/25	jue 16/10/25	$ 323.512,00	331CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

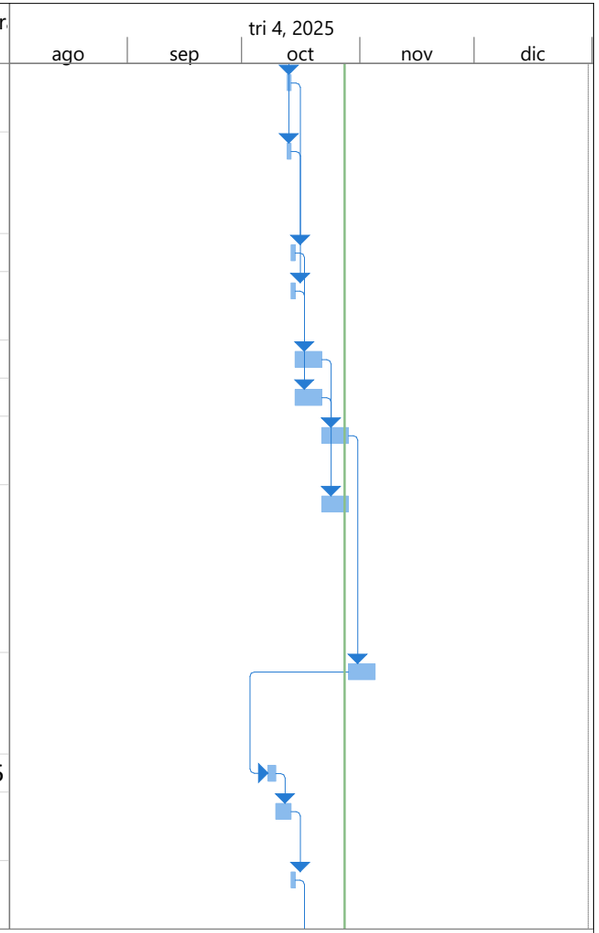
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
333	**1,11**	**PR-37**	Reinstalación de aparatos sanitarios	10 días	vie 3/10/25	jue 16/10/25	$ 109.654,00	332CC
334	**1,12**	**DI-09**	Contrapiso en concreto e=0,10m	3 días	vie 17/10/25	nar 21/10/25	$ 2.269.355,00	333
335	**1,13**	**DI-22**	Alistado piso 5cm mortero 1:3	3 días	nié 22/10/25	vie 24/10/25	$ 1.320.005,00	334
336	**1,14**	**RI-01**	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado	3 días	lun 27/10/25	mié 29/10/25	$ 1.818.364,00	335
337	**1,15**	**DI-02**	suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.	6 días	lun 20/10/25	lun 27/10/25	$ 1.398.682,00	336CC-5 días
338	**1,16**	**DI-05**	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	2 días	mar 28/10/25	mié 29/10/25	$ 562.086,00	337
339	**1,17**	**DI-04**	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	1 día	mar 28/10/25	mar 28/10/25	$ 549.241,00	338CC
340	**1,18**	**DI-12**	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura.	1 día	mié 29/10/25	mié 29/10/25	$ 2.836.830,00	339
341	**1,19**	**AC-10**	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad	1 día	mié 8/10/25	mié 8/10/25	$ 5.030.187,00	340CC-15 días
342	**1,2**	**AC-11**	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	1 día	jue 9/10/25	jue 9/10/25	$ 3.289.143,00	341
343	**1,21**	**IH-01**	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2"incluye todos los elementos y accesorios para su instalación	1 día	jue 9/10/25	jue 9/10/25	$ 306.624,00	341
344	**1,22**	**IH-09**	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"	1 día	vie 10/10/25	vie 10/10/25	$ 434.824,00	342
345	**1,23**	**IH-20**	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2"incluye todos los elementos para su correcta instalación	1 día	vie 10/10/25	vie 10/10/25	$ 74.679,00	343



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

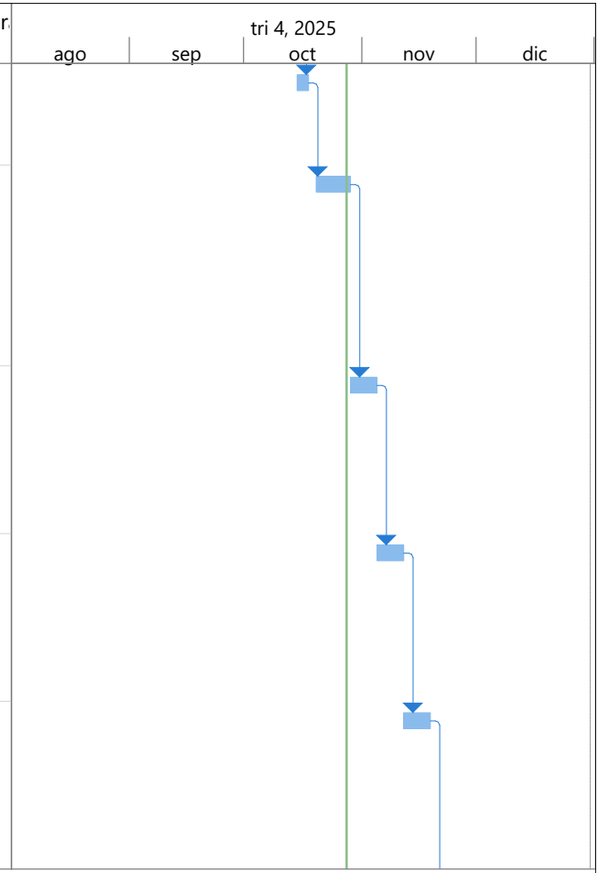
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
346	**1,24**	**IH-10**	suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2"	1 día	lun 13/10/25	lun 13/10/25	$ 55.088,00	344
347	**1,25**	**IH-03**	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4"incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.	1 día	lun 13/10/25	lun 13/10/25	$ 1.115.400,00	345
348	**1,26**	**IH-11**	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"	1 día	nar 14/10/25	nar 14/10/25	$ 379.092,00	346
349	**1,27**	**IH-06**	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2"incluye accesorios	1 día	mar 14/10/25	mar 14/10/25	$ 517.212,00	347
350	**1,28**	**IH-12**	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"	5 días	nié 15/10/25	nar 21/10/25	$ 847.476,00	348
351	**1,29**	**IH-23**	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15	5 días	nié 15/10/25	nar 21/10/25	$ 69.830,00	349
352	**1,3**	**IH-19**	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"	5 días	mié 22/10/25	mar 28/10/25	$ 217.372,00	350
353	**1,31**	**AC-55**	Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.	5 días	mié 22/10/25	mar 28/10/25	$ 2.001.922,00	351
354	**1,32**	**AP-03**	Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.	5 días	mié 29/10/25	mar 4/11/25	$ 1.318.698,00	352
355	**1,33**	**AP-02**	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts	2 días	mié 8/10/25	jue 9/10/25	$ 3.595.845,00	354CC-15
356	**1,34**	**AP-04**	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos	2 días	vie 10/10/25	lun 13/10/25	$ 1.852.240,00	355
357	**1,35**	**IH-15**	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario	1 día	mar 14/10/25	mar 14/10/25	$ 287.790,00	356



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

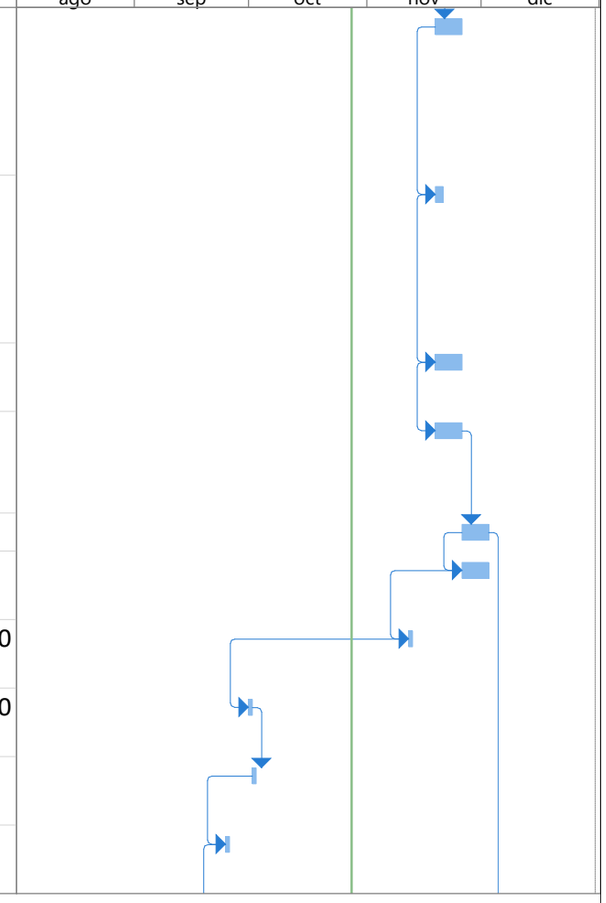
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
358	**1,36**	**AC-44**	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.	3 días	mié 15/10/25	vie 17/10/25	$ 1.386.048,00	357
359	**1,37**	**CA-38**	Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalacion y correcto funcionamien	7 días	lun 20/10/25	mar 28/10/25	$ 2.408.660,00	358
360	**1,38**	**CA-36**	Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.	5 días	mié 29/10/25	mar 4/11/25	$ 4.383.295,00	359
361	**1,39**	**CA-34**	suministro e instalación de división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	5 días	mié 5/11/25	mar 11/11/25	$ 11.617.841,00	360
362	**1,4**	**CA-34**	suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	5 días	mié 12/11/25	mar 18/11/25	$ 1.115.292,00	361



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

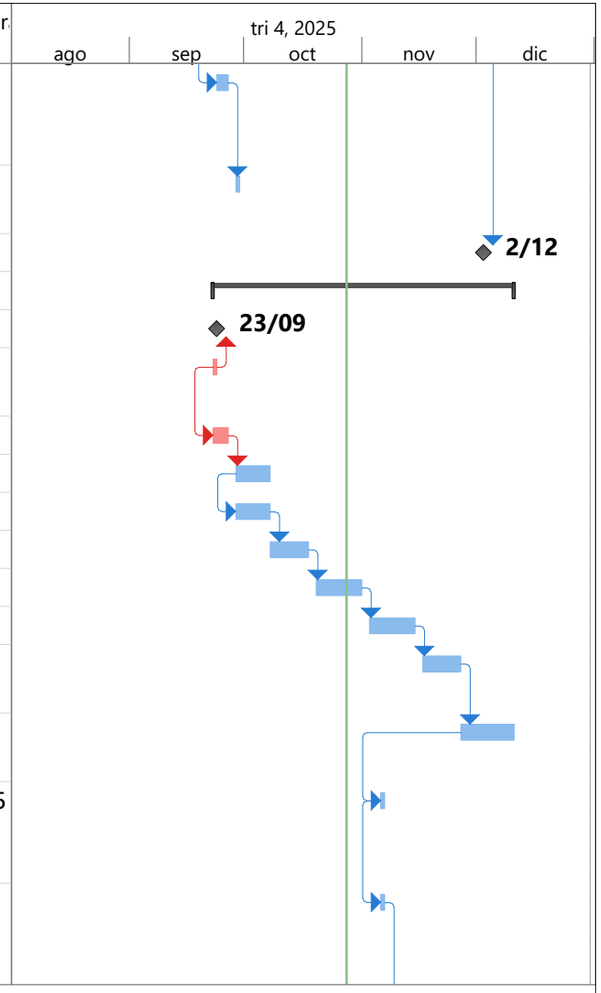
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
363	**1,41**	**CA-29**	suministro e instalación de puerta de 0.80x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	5 días	mié 19/11/25	mar 25/11/25	$ 7.460.445,00	362
364	**1,42**	**IE-06**	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	2 días	mié 19/11/25	jue 20/11/25	$ 502.144,00	363CC
365	**1,43**	**IE-11**	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de	5 días	mié 19/11/25	mar 25/11/25	$ 200.230,00	364CC
366	**1,44**	**IE-09**	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	5 días	mié 19/11/25	mar 25/11/25	$ 610.920,00	365CC
367	**1,45**	**IE-45**	Suministro e instalación toma electrico GFCI	5 días	mié 26/11/25	mar 2/12/25	$ 117.403,00	366
368	**1,46**	**IE-07**	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	5 días	mié 26/11/25	mar 2/12/25	$ 574.380,00	367CC
369	**1,47**	**VA-01**	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	1 día	mié 12/11/25	mié 12/11/25	$ 551.501,00	368CC-10 días
370	**1,48**	**PR-04**	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 2", incluye retiro	1 día	mié 1/10/25	mié 1/10/25	$ 354.759,00	369CC-30 días
371	**1,49**	**PR-05**	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro	1 día	jue 2/10/25	jue 2/10/25	$ 484.923,00	370
372	**1,5**	**IH-14**	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 6", incluye retiro	1 día	jue 25/09/25	jue 25/09/25	$ 0,00	371CC-5 días



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

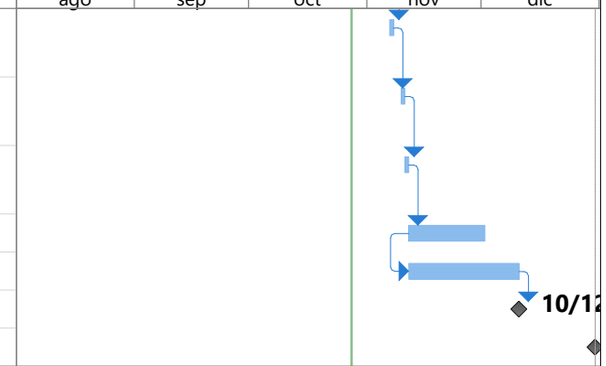
Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
373	**1,51**	**AP-01**	Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalacion y correcto funcionamiento	3 días	mié 24/09/25	vie 26/09/25	$ 951.618,00	372CC-1 día
374	**1,52**	**AP-08**	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal	1 día	lun 29/09/25	lun 29/09/25	$ 954.018,00	373
375			FIN DE OBRA	0 días	mar 2/12/25	mar 2/12/25		367
376			**2. Hundimiento hall de acceso**	**57 días**	**nar 23/09/25**	**nié 10/12/25**	$ 33.625.334,00	
377			INICIO DE OBRA	0 días	nar 23/09/25	nar 23/09/25		378
378	**2,01**	**PR-24**	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	1 día	mar 23/09/25	mar 23/09/25	$ 4.235.737,00	
379	**2,02**	**PR-17**	Excavación en tierra a mano	4 días	nar 23/09/25	vie 26/09/25	$ 3.186.137,00	378CC
380	**2,03**	**PR-48**	Relleno rocamuerta compactado 95%PM	7 días	lun 29/09/25	mar 7/10/25	$ 2.860.144,00	379
381	**2,04**	**PR-32**	Corte de piso en concreto con pulidora	7 días	lun 29/09/25	mar 7/10/25	$ 0,00	380CC
382	**2,05**	**DI-09**	Contrapiso en concreto e=0,10m	8 días	mié 8/10/25	vie 17/10/25	$ 5.031.699,00	381
383	**2,06**	**DI-22**	Alistado piso 5cm mortero 1:3	10 días	lun 20/10/25	vie 31/10/25	$ 2.926.764,00	382
384	**2,07**	**DI-10**	cajas de inspección de concreto reforzado 60x60	10 días	lun 3/11/25	vie 14/11/25	$ 1.769.524,00	383
385	**2,08**	**AC-11**	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	8 días	lun 17/11/25	mié 26/11/25	$ 7.292.813,00	384
386	**2,09**	**AC-16**	Suministro e instalación guaradaescobas en PVC, color a definir por la Entidad	10 días	jue 27/11/25	mié 10/12/25	$ 1.146.322,00	385
387	**2,1**	**IH-18**	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de 6", con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento	1 día	jue 6/11/25	jue 6/11/25	$ 252.369,00	386CC-15 días
388	**2,11**	**IH-03**	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4"incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.	1 día	jue 6/11/25	jue 6/11/25	$ 625.860,00	387CC



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

Id	item	id.pj	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesor
389	**2,12**	**IH-12**	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2"incluye accesorios	1 día	vie 7/11/25	vie 7/11/25	$ 0,00	388
390	**2,13**	**IH-07**	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1"incluye accesorios	1 día	lun 10/11/25	lun 10/11/25	$ 0,00	389
391	**2,14**	**VA-01**	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	1 día	mar 11/11/25	mar 11/11/25	$ 2.534.170,00	390
392	**2,15**	**AC-42**	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	14 días	mié 12/11/25	lun 1/12/25	$ 1.160.580,00	391
393	**2,16**	**VA-05**	Aseo general	21 días	mié 12/11/25	mié 10/12/25	$ 603.215,00	392CC
394			FIN DE OBRA	0 días	mié 10/12/25	mié 10/12/25	$ 0,00	393
395			***TERMINACION DEL CONTRATO***	0 días	mar 30/12/25	mar 30/12/25	$ 0,00	



Proyecto: cronograma
Fecha: mar 28/10/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	solo duración	Hito externo	
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite	
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas	

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATO ESTATAL No. 064 DE 2025 – SA-13-2025

OBJETO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA ” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
CONTRATISTA:	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FECHA DEL CONTRATO:	Julio 29 de 2025
VALOR:	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.373.787.900,00), M/CTE, incluido IVA y AIU
PLAZO:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Agosto 01 de 2025

Los suscritos, el arquitecto **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**, Profesional Universitario del Área Administrativa, en calidad de supervisor, con el apoyo técnico de la arquitecta **PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ** asistente administrativa, en calidad de apoyo a la supervisión en los inmuebles de Palmira, el arquitecto **JUAN JOSE MONSALVE** – contratista de apoyo a la Dirección Seccional de Cali , en calidad de apoyo a la supervisión en los inmuebles de Roldanillo y Cartago y el señor **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**

identificado con cedula de ciudadanía No. 79.356.655 expedida en Bogotá, , en calidad de Contratista, una vez revisada la documentación del personal y cronograma de obra, acordaron mediante la presente acta dar inicio a la ejecución de las actividades de obra del Contrato Estatal de Obra No. 064 DE 2025 – SA-13-2025 y en consecuencia establecer el día veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025), como fecha de inicio de obras del contrato en comento.

En todo caso**, EL CONTRATISTA** deberá ejecutar el contrato en su totalidad dentro de los CINCO (5) MESES, a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2025.

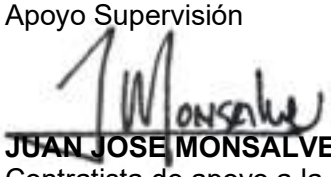
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 26 de agosto de 2025.



CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario DESAJ CALI
Supervisión del contrato



PIEDAD LORENA HERNANDEZ FERNANDEZ
Asistente administrativo DESAJ CALI
Apoyo Supervisión



JUAN JOSE MONSALVE
Contratista de apoyo a la Direccion Seccional de Cali
Apoyo Supervisión



JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Contratista

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 1 LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

Del 1 al 31 de agosto de 2025

Valle del Cauca

1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

CONTRATO	064 de 2025	
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	
VALOR DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.373.787.900,00), M/CTE, incluido IVA y AIU	
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2025	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses	
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025	
SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones a los inmuebles se desarrolla en los municipios de Santiago de Cali, Palmira, Buenaventura, El Dovio, Tuluá y Obando de Departamento del Valle de Cauca y el Municipio de San José del Palmar del Departamento del Choco.

- *Municipios de intervención*



3. SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto dar un informe de aspectos administrativos, financieros, y técnicos actividades ejecutadas durante el periodo del 31 de julio al 31 de agosto del presente año, que se adelantan como parte de Contrato Estatal de Obra No. 082 de 2024 del 125 de julio de 2024 cuyo objeto es la “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO”, ubicados en el departamento del Valle del Cauca.

5. VALOR DEL CONTRATO

DESPACHO JUDICIAL	COSTO DIRECTO	ADMINISTRACION	IMPREVISTO	UTILIDAD	IVA	TOTAL COSTOS INDIRECTOS + AIU
		27% / 25% / 23%	1% / 2% / 1%	5%	19%	
Palacio de Justicia de Palmira	$ 613.330.682,00	$ 165.599.284,00	$ 6.133.307,00	$ 30.666.534,00	$ 5.826.641,00	$ 821.556.448,00
Sede de Familia de Palmira	$ 180.519.376,00	$ 45.129.844,00	$ 3.610.388,00	$ 9.025.969,00	$1.714.934,00	$ 240.000.511,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 137.690.446,00	$ 31.668.803,00	$ 1.376.904,00	$ 6.884.522,00	$ 1.308.059,00	$ 178.928.734,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 102.579.613,00	$ 23.593.311,00	$ 1.025.796,00	$ 5.128.981,00	$ 974.506,00	$ 133.302.207,00
TOTAL	**$ 1.034.120.117,00**	**$ 265.991.242,00**	**$ 12.146.395,00**	**$ 51.706.006,00**	**$ 9.824.140,00**	**$ 1.373.787.900,00**

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCION		VALOR A FACTURAR
Obra Contratada	$1.373.787.900,00	
Valor Acta Parcial No. 1		$ 0,00
Valor Acta Parcial No. 2		$ 0,00
Valor Recibo Final		$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$1.373.787.900,00	

SEDE	Valor contractual	Acta Parcial No. 1	Acta Parcial No. 2	Acta de recibo Final	Acumulado	% ejecutado	Valor por cobrar
Palacio de Justicia de Palmira	$ 821.556.448,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Sede de Familia de Palmira	$ 240.000.511,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 178.928.734,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 133.302.207,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
TOTAL	**$1.373.787.900,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00

7. ASPECTOS ADMINITRATIVOS

7.1 RELACION DE POLIZAS

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		137.378.790,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		137.378.790,00
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

7.2 ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, y acta de recibo final.)

TIPO DE ACTA	FECHA	DESCPRICIÓN
Acta de inicio	01/08/2025	
Acta de Comité No. 1	08/08/2025	Presentación general, especificaciones de las obras, aspectos previos y recomendaciones, cronograma de visitas, compromiso de entrega de documentación de acuerdo con los periodos establecidos en el contrato estatal de obra

De acuerdo con las obligaciones plasmadas en el Contrato Estatal de Obra y el compromiso adquirido en el comité, durante el periodo se hace entrega de las hojas de vida del personal administrativo mínimo requerido, que realizará las labores de acuerdo con el cargo asignado.

7.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	CARGO	PROFESION	MP / LICENCIA
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Ingeniera Civil con Especialización en Gerencia de Construcciones y Magister en Ingeniería Civil	76202-356992 VLL
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Arquitecto con especialización en Gerencia Integral de Obras y Medio Ambiente y Desarrollo Local	25700-5909
Nelly Johanna Villamizar Ortiz	Residente Ambiental	Ingeniería Ambiental con Especialización en Gerencia del Ambiente	68238-163518
Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional	1036, 03/05/2021
Paula Andrea Derazo Arango	Residente SISO	Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial	2120, 28/10/2019

7.4 PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CARGO	SEDE
Elkin Darío Caro Estrada	Oficial	Palacio de Justica - Palmira
Carlos Alberto Perea Derazo	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
José Zoilo Cáceres Ibarguen	Oficial	Sede Judicial Familia - Palmira
Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Ayudante	Sede Judicial Familia - Palmira
Rodolfo Cáceres Ibarguen	Ayudante	Sede Judicial Familia - Palmira

Adjunto al presente escrito se remite el Informe de Seguimiento de Personal administrativo y de obra

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales del periodo de agosto 2025

NOMBRES	Operador de pago	Planilla No.	Fecha de pago
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9490428489	20/08/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9490919154	01/09/2025
Nelly Johanna Villamizar Ortiz	Aportes en Línea	9491859874	04/09/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9491432167	03/09/2025
Paula Andrea Derazo Arango	Aportes en línea	9491422017	03/09/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9491422017	03/09/2025
Contratistas Independientes	Aportes el Línea	9491292518	03/09/2025

Adjunto al presente escrito se hace entrega de las planillas de aportes a segundad social y aportes parafiscales del personal antes relacionado que inicio labores en el mes de agosto de 2025.

8. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION AMBIENTAL

Adjunto al presente escrito se hace entrega del informe No.1 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

9. BITACORA DE OBRA

Adjunto al presente escrito se hace entre de fotocopia de los libros de obra de los frentes de Palmira

10. DESARROLLO Y AVANCE DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA

- 08 de agosto: Visita de Palacio de Justicia de Palmira
- 08 de agosto: Visita de Sede Judicial Familia Palmira
- 21 de agosto: Visita de Palacio de Justicia de Roldanillo
- 21 de agosto: Visita de Palacio de Justicia de Cartago
- Logística para compra de materiales
- Compra de materiales

Para el periodo del 1 al 30 de agosto de 2025 se realizaron las siguientes actividades operativas:

10.1 PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA

ITEM / ID	DESCRIPCION
ADECUACION BAÑO PMR	
4 / CC-21	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros





7 / CC-14	Desmonte aparatos sanitarios




20 / CC-27	Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes






OTROS	
57 / IE-16	Mantenimiento de reja metalica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación







10.2 SEDE JUDICIAL FAMILIIA DE PALMIRA

ITEM	**DESCRIPCION**
CUBIERTA	
6 / CC-13	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




7 / CC-14	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación



11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda tener las áreas de intervención despejadas para poder hacer las intervenciones los más ágil posible

12. ANEXOS

- Bitácoras de Obra de Palacio de Justicia de Palmira y Sede Judicial Familia de Palmira del periodo correspondiente al mes de agosto de 2025
- Formato seguimiento Personal agosto 2025
- Registro de personal agosto 2025
- Informe No. 1 de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025
- Planillas de aportes a seguridad social
- Informe No. 1 Plan de Calidad
- Fichas Técnicas de los productos adquiridos en el periodo

Atentamente,

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA
C.C. No. 1.144.181.626 de Cali
Ingeniera Civil MP No. 76202-356992 VLL
Directora de Obra

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

ACTA DE COMITE No. 01

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
01	08/08/2024	02:00 pm	02:40 pm	virtual

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar reunión de inicio del contrato con el fin de definir el inicio de actividades de obra del contrato número 064 DE 2025 – SA-13-2025, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA Y JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD**

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	X			
MARTA PATRICIA ANDRADE	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	X			
ARQ. PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ	DESAJ - Cali	X			
ARQ. JUAN JOSÉ MONSALVE	DESAJ - Cali	X			
ARQ. CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ	DESAJ - Cali	X			

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Reunión inicio contrato	Revisar el contrato y sus compromisos	Las partes	40 minutos

Desarrollo del comité:

El supervisor del contrato realiza la revisión de los entregables del contrato y algunos de los compromisos establecidos en el mismo, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- PARÁGRAFO SÉPTIMO: El contratista seleccionado una vez adjudicado el proceso cuenta con cinco (5) días hábiles para hacer entrega de los documentos relacionales en este numeral al supervisor del contrato.
- 7. El contratista será responsable del trámite ante las autoridades competentes para los permisos de parqueo de los vehículos de carga que utilice para este fin.
- 8. Adelantar las labores dentro del plazo estipulado en un cronograma de ejecución presentado por el contratista y aprobado previamente por el Supervisor designado, el cual deberá presentarse dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la suscripción del acta de

inicio, así como también deberá entregar la relación del personal ofrecido, con la documentación que acredite titulación y/o experiencia según corresponda.

- 9. El Contratista deberá entregar cinco (05) días después a la firma del acta de inicio del Contrato, al supervisor del contrato los APU´S de- lunes a primera
- 11. Presentar informes de avance mensual de cada obra al Supervisor del contrato.
- 4. Garantizar la calidad de la obra conforme a los ofrecimientos hechos en la propuesta y las especificaciones técnicas del contrato, y responder por ella de conformidad con el artículo 5 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.
- 10. El Contratista, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2119 de 2021 "Por medio del cual se establecen medidas para fortalecer la conciencia educativa para el trabajo en la educación básica secundaria, educación media y educación superior y se dictan otras disposiciones en materia de inserción laboral para jóvenes"; deberá incorporar dentro de la planta de personal contratado a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos conforme lo requerido por la Entidad (EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO), cuyo porcentaje no podrá ser inferior al 8% del total del personal que se requiera para la ejecución contractual
- 13. Cumplir con los lineamientos del Decreto No. 1072 de 2015 y la Resolución No. 312 de 2019, con el Documento de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, adicionalmente deberá entregar el estándar y/o procedimiento de la ejecución de trabajo en alturas.
- 13. Presentar al supervisor el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en El Trabajo (SG-SST) en los términos del Decreto Nacional No. 1443 de 2014, compilado en el Decreto Nacional No. 1072 de 2015, modificado por el Decreto Nacional No. 052 de 2017 y la reglamentación de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, así como el Acuerdo PSAA16-10560 de 2016 del Consejo Superior de la Judicatura, o cualquiera de las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, en el cual se adoptaron las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial. Lo anterior en un plazo no mayor de 30 (treinta) días calendario posteriores a la fecha de la firma del acta de inicio del contrato de obra, para su revisión y aprobación de la supervisión. Los documentos revisados y aprobados por la supervisión serán remitidos a la Unidad responsable del contrato.
- 17. Realizar reuniones semanales con el supervisor para evaluar el avance del contrato de obra y las eventuales dificultades que se lleguen a presentar. Lo anterior de acuerdo con la programación de la obra.
- CLÁUSULA CUARTA – PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de e CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025,
- CLÁUSULA SÉPTIMA - FORMA DE PAGO: La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, realizará el pago de la presente contratación periódicamente, bajo el sistema de precios unitarios, conforme el PAC de la Entidad, en tres (3) pagos, así: Los pagos

parciales conforme al porcentaje de avance de obra debidamente avalado mediante actas parciales. El primer pago parcial pasados dos (2) meses desde la fecha de inicio de la obra y el segundo pago parcial pasados cuatro (4) meses desde la fecha de inicio de la obra, y el pago final (1), la supervisión recomienda leer todos los aspectos necesarios para que la entidad pueda aprobar el pago, ya que es importante diligenciarlos y compilarlos desde el inicio de obra.

- Requisitos ambientales
  - REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN:
    - El contratista debe comprometerse mediante una carta suscrita por el representante legal a la adopción e implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, durante la ejecución del contrato en las instalaciones de la Rama.
    - Todos los ítems, especificaciones constructivas, deben tener incorporados las medidas de manejo ambiental, de acuerdo con los requisitos de la normatividad colombiana y los establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura, los cuales deben estar considerados en los APU'S.
    - 5. Obtener los demás permisos y autorizaciones ante entidad correspondiente y/o autoridad
    - 6. Contar con un plan o programa de gestión integral de residuos, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos que derivan de la actividad objeto del contrato. 7. Adoptar e implementar los requisitos establecidos en la Guía para la Elaboración e Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para Proyectos de la Unidad de Infraestructura Física UIF. PSAA14-10160 de junio de 2014

Se realizó una revisión de las actividades a ejecutar por cada uno de los cuatro (4) inmuebles en los cuales se desarrollará el contrato (Palacio De Justicia "Simón David Carrejo Bejarano" y Sede Judicial Familia de Palmira, Palacio de Justicia "Oscar Trujillo Lerma" de Roldanillo y Palacio de Justica de Cartago)

La arquitecta Piedad Lorena Hernández recuerda el compromiso de diligenciar la bitácora de obra por cada uno de los inmuebles.

Por otro lado, se solicita también dejar un cuaderno de ingreso a la entrada de cada uno de los inmuebles con el fin de registrar el ingreso de cada una de las personas del contratista. Este cuaderno será controlado por la seguridad de la entidad presente en cada inmueble.

Se define fecha de visita a los inmuebles de Palmira para el día 12 de agosto de 2025.

COMPROMISOS			
No	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	Cronograma de actividades en formato *.mpp (project)	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	11/08/2025

2	Balance de obra	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	22/08/2025
3	Acta de inicio de actividades de obra	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	15/08/2025
4	Iniciar con el registro de la bitácora de obra por cada uno de los inmuebles	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Se debe iniciar con el mismo a partir del día 11 de agosto de 2025.
5	Fichas técnicas de los materiales a emplear	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Iniciar con la entrega de las fichas de forma paulatina a medida que se van iniciando actividades.
6	Matriz de aspectos e impactos	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Documento entregado el día 06/08/2025
7	Procedimiento de trabajo en alturas	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Documento entregado el día 06/08/2025
8	Entrega soportes del Personal de obra contractual.	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Se debe iniciar con el mismo a partir del día 11 de agosto de 2025.
9	Entrega de APUs – análisis de precios unitarios	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	11/08/2025
10	Realizar el registro de ingreso del personal del contratista, documento que será controlado por el personal de vigilancia de la entidad presente en cada inmueble	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Se debe iniciar con el mismo a partir del día 11 de agosto de 2025.
11	Revisión de los documentos entregados para su aprobación por parte de la Entidad	DESAJ - Cali	15/08/2025
12	Reunión técnica en obra – dos inmuebles de Palmira	Desaj y contratista	12/08/2025

En Constancia firman,

Por parte de la Entidad

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario DESAJ Valle
Supervisión

PIEDAD LORENA HERNANDEZ FERNANDEZ
Apoyo designado Supervisión
Inmuebles Palmira

JUAN JOSÉ MONSALVE
Apoyo designado Supervisión
Inmuebles Cartago y Roldanillo

Por parte de la firma Contratista

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Representante legal
Contratista

MARTHA PATRICIA ANDRADE
Área administrativa
Contratista

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-62	**Desmonte de teja en policarbonato , incluye estructura en mal estado y respectivo retiro**	**M2**	**$ 15.535,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,40	$ 2.756,00
			Sub-Total	$ 5.606,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**0,12**	$ 5.929,00
			Sub-Total	$ 5.929,00

Total Costo Directo	**$ 15.535,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-63	Desmonte de teja termoacustica , incluye retiro	M2	$ 16.885,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,40	$ 2.756,00
			Sub-Total	$ 5.606,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**0,14**	$ 7.279,00
			Sub-Total	$ 7.279,00
			Total Costo Directo	**$ 16.885,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-16	**Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza**	**UND**	**$ 68.320,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
FORMALETA PARA BASES EN CONCRETO	DIA	$ 45.000,00	0,12	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 6.900,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO DE 3000 PSI	M3	$ 495.000,00	0,059	$ 29.197,00
DESPERDICIO	M3	$ 495.000,00	0,002	$ 990,00
			Sub-Total	$ 30.187,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0183	$ 6.417,00
			Sub-Total	$ 6.417,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,58	$ 24.816,00
			Sub-Total	$ 24.816,00
			Total Costo Directo	$ 68.320,00

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-21	**Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x 30 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos**	UND	$ 70.697,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
MOLDE MADERA DE 15X15 CM	UND	$ 6.000,00	1,00	$ 6.000,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,03	$ 1.526,00
			Sub-Total	$ 9.026,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLATINA 3/8 10CMX15CM Y/O 15CMX15CM INCLUYE 4	Unidad	$ 34.200,00	1,000	$ 34.200,00
VARILLA DE 1/2 X 6M ROSCADA	Unidad	$ 24.700,00	0,167	$ 4.125,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,15	$ 3.896,00
			Sub-Total	$ 42.221,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0167	$ 1.336,00
			Sub-Total	$ 1.336,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,35	$ 18.114,00
			Sub-Total	$ 18.114,00

Total Costo Directo	**$ 70.697,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
CC-24	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x100 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	**ML**	**$ 119.598,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.508,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.952,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
TUBO 100MMX100MM CAL.2	ML	$ 45.000,00	1,056	$ 47.520,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,253	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,07	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,10	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,02	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 64.170,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0500	$ 5.000,00
			Sub-Total	$ 5.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,63	$ 32.095,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,21	$ 10.381,00
			Sub-Total	$ 42.476,00

Total Costo Directo	**$ 119.598,00**



Ricardo Rojas Hernández

NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-13	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	ML	$ 114.763,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.500,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.944,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 100MMX50MM CAL.2	ML	$ 38.000,00	1,000	$ 38.000,00
DESPERDICIO TUBO 100mmx50mm cal. 2mm	ml	$ 38.000,00	0,057	$ 2.160,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,253	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,070	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,100	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,023	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 56.810,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0494	$ 4.941,00
			Sub-Total	$ 4.941,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,71	$ 36.452,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,18	$ 8.616,00
			Sub-Total	$ 45.068,00

Total Costo Directo	**$ 114.763,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-14	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	**ML**	**$ 107.532,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.500,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.944,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 80MMX40MM CAL.2	ML	$ 30.100,00	1,00	$ 30.100,00
DESPERDICIO TUBO 80mmx40mm cal. 2mm	ml	$ 30.100,00	0,06	$ 1.765,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,25	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,070	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,100	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,023	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 48.515,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0494	$ 4.941,00
			Sub-Total	$ 4.941,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,73	$ 37.516,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,18	$ 8.616,00
			Sub-Total	$ 46.132,00

Total Costo Directo	**$ 107.532,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-17	**Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)**	**M2**	**$ 85.685,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TEJA UPVC TRANSLUCIDA	M2	$ 60.000,00	1,000	$ 60.000,00
SET DE FIJACION TEJA UPVC	UND	$ 1.800,00	3,000	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 65.400,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,28	$ 14.235,00
			Sub-Total	$ 14.235,00
			Total Costo Directo	**$ 85.685,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-12	**Demolición muro existente incluye retiro**	**M3**	**$ 198.421,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,22	$ 15.158,00
			Sub-Total	$ 18.008,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,3333	$ 116.666,00
			Sub-Total	$ 116.666,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,49	$ 63.747,00
			Sub-Total	$ 63.747,00
			Total Costo Directo	**$ 198.421,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-46	**Retiro de manto impermeabilizante foil**	**M2**	**$ 18.996,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,38	$ 16.146,00
			Sub-Total	$ 16.146,00
			Total Costo Directo	**$ 18.996,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-24	**Fabricación muro en mamposteria e:10cm**	**M2**	**$ 152.856,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
BOQUILLERA ALUMINIO X 3 M	UND	$ 29.000,00	0,09	$ 2.610,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,60	$ 4.134,00
			Sub-Total	$ 9.594,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BLOQUE No 4 COMUN	UND	$ 1.700,00	15,500	$ 26.350,00
CEMENTO GRIS 50 KG	BLT	$ 32.000,00	0,250	$ 8.000,00
ARENA DE RIO	M3	$ 145.000,00	0,05	$ 7.105,00
AGUA	LT	$ 318,00	0,50	$ 159,00
			Sub-Total	$ 41.614,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0800	$ 6.400,00
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0290	$ 10.150,00
			Sub-Total	$ 16.550,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,99	$ 85.098,00
			Sub-Total	$ 85.098,00
			Total Costo Directo	$ 152.856,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-01	**Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm**	**M2**	**$ 40.772,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CEMENTO GRIS 50 KG	BLT	$ 32.000,00	0,600	$ 19.200,00
ARENA DE RIO	M3	$ 145.000,00	0,025	$ 3.625,00
SIKA 1	KG	$ 23.000,00	0,09	$ 2.070,00
			Sub-Total	$ 24.895,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0070	$ 2.450,00
			Sub-Total	$ 2.450,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,29**	$ 12.287,00
			Sub-Total	$ 12.287,00
			Total Costo Directo	**$ 40.772,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-22	**Alistado piso 4cm mortero 1:3**	**M2**	**$ 44.740,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1: 3 ESPESOR 4 CM	M2	$ 13.800,00	1,000	$ 13.800,00
			Sub-Total	$ 13.800,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,56	$ 24.090,00
			Sub-Total	$ 24.090,00
			Total Costo Directo	**$ 44.740,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-24	**Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)**	**M2**	**$ 44.057,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1:3 IMPERMEABILIZADO	KG	$ 5.800,00	4,828	$ 28.000,00
			Sub-Total	$ 28.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.357,00
			Sub-Total	$ 11.357,00
			Total Costo Directo	**$ 44.057,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-64	**Sumnistro e instalación de cubierta provisional en plastico o lona, incluye cuerda perimetral,alambre, bastidor y todo lo necesario para su correcta instalación y su posterior retiro.**	**M2**	**$ 39.685,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,64	$ 1.824,00
			Sub-Total	$ 1.824,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
DURMIENTE 4 X 4 CMS X 3.0 MTS MADERA ORDINARIA	UND	$ 13.900,00	0,600	$ 8.340,00
LONA PLASTICA POLIETILENO	UND	$ 4.950,00	1,000	$ 4.950,00
ALAMBRE CALIBRE 18 PARA AMARRE	KG	$ 9.600,00	0,15	$ 1.440,00
CUERDA TRENZADA 12 HILOS	ML	$ 2.200,00	1,00	$ 2.200,00
			Sub-Total	$ 16.930,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,41	$ 17.731,00
			Sub-Total	$ 17.731,00
			Total Costo Directo	**$ 39.685,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-15	**Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, ancho entre 30 y 45 cm ,incluye platina para soporte cana y todo lo necesario para su correcta instalación**	**ML**	**$ 94.212,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,09	$ 2.250,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 4.364,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML	$ 55.000,00	1,000	$ 55.000,00
SOPORTE EN ANGULO	Unidad	$ 15.000,00	1,000	$ 15.000,00
			Sub-Total	$ 70.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,29	$ 15.048,00
			Sub-Total	$ 15.048,00
			Total Costo Directo	**$ 94.212,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-25	**Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación**	**ML**	**$ 85.485,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CABALLETE UPVC 2.5 MM	Unidad	$ 62.900,00	1,000	$ 62.900,00
KIT DE FIJACION	Unidad	$ 800,00	1,000	$ 800,00
			Sub-Total	$ 63.700,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,42	$ 17.885,00
			Sub-Total	$ 17.885,00
			Total Costo Directo	**$ 85.485,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-05	**Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro**	**UND**	**$ 193.400,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
EQUIPO PERFORADOR PARA CONCRETO DESDE 1 PULGADA	DIA	$ 220.000,00	0,40	$ 88.000,00
			Sub-Total	$ 93.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BROCA DIAMANTADA PARA CONCRETO DE 4 PULGADAS	UND	$ 290.000,00	0,070	$ 20.300,00
			Sub-Total	$ 20.300,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PERFORADORA (1 OPERADOR Y 3 AYUDANTES)	HC	$ 71.020,00	0,89	$ 63.400,00
			Sub-Total	$ 63.400,00
			Total Costo Directo	**$ 193.400,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-03	**Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación**	**ML**	**$ 62.409,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	1,000	$ 18.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,018	$ 900,00
SELLADOR PEGANTE 1/8	Unidad	$ 52.000,00	0,031	$ 1.600,00
ABRAZADERA METALICA FIJADOR EN U	Unidad	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
ACCESORIO 4 PULGADAS	Unidad	$ 6.000,00	0,500	$ 3.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0150	$ 1.200,00
			Sub-Total	$ 1.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,68	$ 28.929,00
			Sub-Total	$ 28.929,00
			Total Costo Directo	**$ 62.409,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-26	**Suministro e instalación de gárgolas prefabricadas cuyas medidas son 8 x12x 21 cm , incluye todo lo necesario correcta instalación)**	**UND**	**$ 60.624,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
GARGOLA PREFABRICADA EN CONCRETO 8X12X21	UND	$ 39.000,00	1,000	$ 39.000,00
			Sub-Total	$ 39.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,33	$ 13.974,00
			Sub-Total	$ 13.974,00
			Total Costo Directo	**$ 60.624,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-27	**Sumnistro e instalación de frescasa, incluye malla en alambre galvanizado de 20 cm x 20cm**	**M2**	**$ 52.478,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
FRESCASA	M2	$ 12.500,00	1,000	$ 12.500,00
MALLA EN ALAMBRE GALVANIZADO	M2	$ 8.500,00	1,000	$ 8.500,00
			Sub-Total	$ 21.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,59	$ 25.428,00
			Sub-Total	$ 25.428,00
			Total Costo Directo	**$ 52.478,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-03	**Suministro e instalación de manto asfáltica Foil de aluminio adhesivo**	**M2**	**$ 58.167,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MANTO ASFALTICO CON FOIL ALUMINIO	M2	$ 29.000,00	1,000	$ 29.000,00
EMULSION ASFALTICA. 5 GL	UND	$ 160.000,00	0,050	$ 8.000,00
			Sub-Total	$ 37.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,40	$ 17.267,00
			Sub-Total	$ 17.267,00
			Total Costo Directo	**$ 58.167,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-04	**Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.**	**M2**	**$ 212.682,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
Membrana liquida impermeabilizante a base de agua en poliuretano cuñete	UND	$ 1.650.000,00	0,07	$ 115.500,00
			Sub-Total	$ 115.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1714	$ 13.714,00
			Sub-Total	$ 13.714,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	1,64	$ 80.618,00
			Sub-Total	$ 80.618,00
			Total Costo Directo	**$ 212.682,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-50	**Malla sombra, elemento de protección perimetral para mitigar el riesgo de caída de herramientas o materiales.**	**ML**	**$ 11.407,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
POLISOMBRA O TELA VERDE PARA CERRAMIENTO DE 2,00	ML	$ 6.890,00	1,000	$ 6.890,00
			Sub-Total	$ 6.890,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,05	$ 2.292,00
			Sub-Total	$ 2.292,00
			Total Costo Directo	**$ 11.407,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-41	**Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)**	**M2**	**$ 9.325,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,13	$ 6.475,00
			Sub-Total	$ 6.475,00
			Total Costo Directo	**$ 9.325,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-41-	**Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)**	**ML**	**$ 7.956,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,10	$ 5.106,00
			Sub-Total	$ 5.106,00
			Total Costo Directo	**$ 7.956,00**



Ricardo Rojas Hernández

NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-21	**Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior**	**M2**	**$ 80.325,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,70	$ 4.823,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 800,00
			Sub-Total	$ 7.048,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA ETERBOARD O SUPERBOARD 8 MM	UND	$ 71.656,00	0,335	$ 24.000,00
ESTRUCTURA EN PERFILERIA 90 MM	ML	$ 7.500,00	2,500	$ 18.750,00
TORNILERIA	Unidad	$ 70,00	20,000	$ 1.400,00
MASILLA	KG	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00
CINTA MALLA	M2	$ 500,00	1,00	$ 500,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,37	$ 699,00
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,02	$ 6.339,00
			Sub-Total	$ 54.688,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0700	$ 5.600,00
			Sub-Total	$ 5.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,26	$ 12.989,00
			Sub-Total	$ 12.989,00

Total Costo Directo	**$ 80.325,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
DI-21-	**Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye estructura, masillada, filos y pintura para exterior 2 manos**	**ML**	**$ 47.878,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,70	$ 4.823,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 800,00
			Sub-Total	$ 7.048,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
LAMINA ETERBOARD O SUPERBOARD 8 MM	UND	$ 71.656,00	0,167	$ 12.000,00
ESTRUCTURA EN PERFILERIA 90 MM	ML	$ 7.500,00	1,250	$ 9.375,00
TORNILERIA	Unidad	$ 70,00	10,000	$ 700,00
MASILLA	KG	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00
CINTA MALLA	M2	$ 500,00	0,50	$ 250,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,18	$ 350,00
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,01	$ 3.169,00
			Sub-Total	$ 27.344,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0350	$ 2.800,00
			Sub-Total	$ 2.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,22**	$ 10.686,00
			Sub-Total	$ 10.686,00
			Total Costo Directo	**$ 47.878,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-09	Suministro e instalación de perfil de dilatación tipo U	ML	$ 13.693,00

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,20	$ 1.378,00
			Sub-Total	$ 2.803,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PERFIL EN "U" DE 1.0 X 1.0 CMS X 3.0 MTS DE LONGITUD	UND	$ 13.000,00	0,335	$ 4.350,00
			Sub-Total	$ 4.350,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0070	$ 560,00
			Sub-Total	$ 560,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,12	$ 5.980,00
			Sub-Total	$ 5.980,00
			Total Costo Directo	**$ 13.693,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-42	**Suministro e instalación de alfajía metálica, incluye desmonte de ventana, retiro de alfajia en mal estado, e instalación de nueva alfajia**	**ML**	**$ 75.137,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,05	$ 1.250,00
			Sub-Total	$ 4.100,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ALFAGIA METALICA	ML	$ 37.000,00	1,000	$ 37.000,00
			Sub-Total	$ 37.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,76	$ 32.437,00
			Sub-Total	$ 32.437,00
			Total Costo Directo	**$ 75.137,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-03	**suministro y aplicación de adhesivo y/o sellador para exterior para elemento metálica**	**ML**	**$ 27.972,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,70	$ 1.995,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,50	$ 3.445,00
			Sub-Total	$ 5.440,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ADHESIVO EPOXICO	UND	$ 65.455,00	0,255	$ 16.674,00
			Sub-Total	$ 16.674,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**0,10**	$ 5.058,00
			Sub-Total	$ 5.058,00
			Total Costo Directo	**$ 27.972,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-01	**Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado**	**M2**	**$ 10.537,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0070	$ 2.450,00
			Sub-Total	$ 2.450,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,16	$ 6.947,00
			Sub-Total	$ 6.947,00
			Total Costo Directo	**$ 10.537,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-01	**Suministro y aplicación de estuco plástico**	**M2**	**$ 23.186,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESTUCO PLASTICO	KG	$ 2.700,00	2,407	$ 6.500,00
			Sub-Total	$ 6.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0357	$ 2.857,00
			Sub-Total	$ 2.857,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,23	$ 11.549,00
			Sub-Total	$ 11.549,00
			Total Costo Directo	**$ 23.186,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-09	**Suministro y aplicación de pintura acrilica a tres manos para exterior Tipo 1 - incluye filos y dilataciones**	**M2**	**$ 42.591,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA ACRILICA PARA FACHADA, 5 GALONES	UND	$ 476.000,00	0,055	$ 26.180,00
			Sub-Total	$ 26.180,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,25	$ 12.511,00
			Sub-Total	$ 12.511,00
			Total Costo Directo	**$ 42.591,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-16	**Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza**	**UND**	**$ 68.320,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
FORMALETA PARA BASES EN CONCRETO	DIA	$ 45.000,00	0,12	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 6.900,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO DE 3000 PSI	M3	$ 495.000,00	0,059	$ 29.197,00
DESPERDICIO	M3	$ 495.000,00	0,002	$ 990,00
			Sub-Total	$ 30.187,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0183	$ 6.417,00
			Sub-Total	$ 6.417,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,58	$ 24.816,00
			Sub-Total	$ 24.816,00
			Total Costo Directo	**$ 68.320,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-21-	**Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 10cm a 15 cm de alto x 15 a 20 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos**	**UND**	**$ 66.152,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
MOLDE MADERA DE 15X15 CM	UND	$ 6.000,00	1,00	$ 6.000,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,03	$ 1.526,00
			Sub-Total	$ 9.026,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLATINA 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x	UND	$ 48.000,00	1,000	$ 48.000,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,060	$ 1.590,00
TORNILLO DE ENSAMBLE No 10 x 1/2" GALVANIZADO	UND	$ 620,10	4,00	$ 2.480,00
			Sub-Total	$ 52.070,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,08	$ 4.256,00
			Sub-Total	$ 4.256,00
			Total Costo Directo	**$ 66.152,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-13	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	**ML**	**$ 114.763,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.500,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.944,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 100MMX50MM CAL.2	ML	$ 38.000,00	1,000	$ 38.000,00
DESPERDICIO TUBO 100mmx50mm cal. 2mm	ml	$ 38.000,00	0,057	$ 2.160,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,253	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,070	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,100	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,023	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 56.810,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0494	$ 4.941,00
			Sub-Total	$ 4.941,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,71	$ 36.452,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,18	$ 8.616,00
			Sub-Total	$ 45.068,00

Total Costo Directo	**$ 114.763,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-14	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	ML	$ 107.532,00

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.500,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.944,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 80MMX40MM CAL.2	ML	$ 30.100,00	1,00	$ 30.100,00
DESPERDICIO TUBO 80mmx40mm cal. 2mm	ml	$ 30.100,00	0,06	$ 1.765,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,25	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,070	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,100	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,023	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 48.515,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0494	$ 4.941,00
			Sub-Total	$ 4.941,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,73	$ 37.516,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,18	$ 8.616,00
			Sub-Total	$ 46.132,00

Total Costo Directo	**$ 107.532,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-19	**Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)**	**M2**	**$ 80.484,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TEJA UPVC TRANSLUCIDA	M2	$ 60.000,00	1,000	$ 60.000,00
SET DE FIJACION TEJA UPVC	UND	$ 1.800,00	3,000	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 65.400,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,23	$ 11.984,00
			Sub-Total	$ 11.984,00
			Total Costo Directo	**$ 80.484,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-15-	**Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, incluye platina para soporte cana y todo lo necesario para su correcta instalación**	**ML**	**$ 94.212,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,09	$ 2.250,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 4.364,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML	$ 55.000,00	1,000	$ 55.000,00
SOPORTE EN ANGULO	Unidad	$ 15.000,00	1,000	$ 15.000,00
			Sub-Total	$ 70.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,32	$ 16.648,00
			Sub-Total	$ 16.648,00
			Total Costo Directo	**$ 94.212,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-05	**Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro**	**ML**	**$ 48.446,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
FLANCHE SOLAPACALIBRE 24	ML	$ 26.000,00	1,000	$ 26.000,00
SILICONA SELLANTE	Unidad	$ 45.900,00	0,200	$ 9.180,00
			Sub-Total	$ 35.180,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,24	$ 10.166,00
			Sub-Total	$ 10.166,00
			Total Costo Directo	**$ 48.446,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-03	**Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación**	**ML**	**$ 62.409,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	1,000	$ 18.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,018	$ 900,00
SELLADOR PEGANTE 1/8	Unidad	$ 52.000,00	0,031	$ 1.600,00
ABRAZADERA METALICA FIJADOR EN U	Unidad	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
ACCESORIO 4 PULGADAS	Unidad	$ 6.000,00	0,500	$ 3.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0150	$ 1.200,00
			Sub-Total	$ 1.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,68	$ 28.929,00
			Sub-Total	$ 28.929,00
			Total Costo Directo	**$ 62.409,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-24	**Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)**	**M2**	**$ 44.057,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1:3 IMPERMEABILIZADO	KG	$ 5.800,00	4,828	$ 28.000,00
			Sub-Total	$ 28.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.357,00
			Sub-Total	$ 11.357,00
			Total Costo Directo	**$ 44.057,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-48	**Suministro y aplicación de pintura epoxica (2 capas)**	**M2**	**$ 42.111,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA EPOXICA	GALON	$ 175.000,00	0,145	$ 25.375,00
			Sub-Total	$ 25.375,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,28	$ 13.636,00
			Sub-Total	$ 13.636,00
			Total Costo Directo	$ 42.111,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-10	**Instalación de puerta existente en aluminio 2,40 mt x2,80 mt), incluye todo lo necesario para su correcta instaalción**	**UND**	**$ 163.434,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,30	$ 7.500,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	1,00	$ 6.890,00
			Sub-Total	$ 17.240,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0800	$ 6.400,00
			Sub-Total	$ 6.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	2,72	$ 139.794,00
			Sub-Total	$ 139.794,00

Total Costo Directo	**$ 163.434,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-10	**Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad**	**M2**	**$ 129.622,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO FORMATO 30 X 60 PARED	M2	$ 78.000,00	1,000	$ 78.000,00
			Sub-Total	$ 87.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,87	$ 37.182,00
			Sub-Total	$ 37.182,00
			Total Costo Directo	**$ 129.622,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-21	**Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior**	**M2**	**$ 80.325,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,70	$ 4.823,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 800,00
			Sub-Total	$ 7.048,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA ETERBOARD O SUPERBOARD 8 MM	UND	$ 71.656,00	0,335	$ 24.000,00
ESTRUCTURA EN PERFILERIA 90 MM	ML	$ 7.500,00	2,500	$ 18.750,00
TORNILERIA	Unidad	$ 70,00	20,000	$ 1.400,00
MASILLA	KG	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00
CINTA MALLA	M2	$ 500,00	1,00	$ 500,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,37	$ 699,00
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,02	$ 6.339,00
			Sub-Total	$ 54.688,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0700	$ 5.600,00
			Sub-Total	$ 5.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,26	$ 12.989,00
			Sub-Total	$ 12.989,00

Total Costo Directo	**$ 80.325,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-06	**Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra**	**UND**	**$ 144.091,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SALIDA ELECTRICA RED REGULADA CABLE TRENZADO 3#12 AZUL,VERDE, BLANCO LIBRE DE HALOGENO LOMG. 1.5 M, INCLUYE TOMACORRIENTE POLO A TIERRA	Unidad	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00
			Sub-Total	$ 38.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	2,20	$ 103.252,00
			Sub-Total	$ 103.252,00
			Total Costo Directo	**$ 144.091,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-01	**Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado_RETIE_**	**ML**	**$ 79.313,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CANALETA 100MMX45MM PLASTICA CON DIVISION BLANCO PVC DE ACUERDO A DESCRIPCION	ML	$ 38.000,00	1,000	$ 38.000,00
			Sub-Total	$ 38.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0179	$ 1.429,00
			Sub-Total	$ 1.429,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,87	$ 37.034,00
			Sub-Total	$ 37.034,00
			Total Costo Directo	**$ 79.313,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-07	**Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado**	**ML**	**$ 17.484,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,30	$ 855,00
			Sub-Total	$ 855,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CABLE TRENZADO 3 # 12 AWG CIRCUITO NORMAL O REGULADO	ML	$ 9.200,00	1,000	$ 9.200,00
			Sub-Total	$ 9.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0057	$ 457,00
			Sub-Total	$ 457,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	0,15	$ 6.972,00
			Sub-Total	$ 6.972,00
			Total Costo Directo	**$ 17.484,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-02	**Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación**	**UND**	**$ 36.606,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TROQUEL TOMA REGULADA, NORMAL Y DATOS	UND	$ 23.920,00	1,000	$ 23.920,00
			Sub-Total	$ 23.920,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,19	$ 10.347,00
			Sub-Total	$ 10.347,00
			Total Costo Directo	**$ 36.606,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-03	**Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH**	**ML**	**$ 11.446,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,30	$ 855,00
			Sub-Total	$ 855,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
CABLE UTP CATEGORIA 6 A LIBRE DE ALOGENO	ML	$ 5.500,00	1,000	$ 5.500,00
			Sub-Total	$ 5.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0057	$ 457,00
			Sub-Total	$ 457,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,08	$ 4.634,00
			Sub-Total	$ 4.634,00
			Total Costo Directo	**$ 11.446,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-50	**Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)**	**UND**	**$ 81.290,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
TOMA HEMBRA TIPO JACK RJ 45 CAT 6, UTP, INCLUYE LAS CARACTERISTICAS DE LA DESCRIPCION	Unidad	$ 42.289,00	1,000	$ 42.289,00
			Sub-Total	$ 42.289,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,66	$ 36.662,00
			Sub-Total	$ 36.662,00
			Total Costo Directo	**$ 81.290,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-04	**Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)**	**UND**	**$ 22.051,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
FACEPLATE DE 1 SALIDA	Unidad	$ 8.500,00	1,000	$ 8.500,00
			Sub-Total	$ 8.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,20	$ 11.212,00
			Sub-Total	$ 11.212,00

Total Costo Directo	**$ 22.051,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-22	**Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A**	**UND**	**$ 41.103,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PATCH CORD 1.5 CAT 6A	Unidad	$ 26.000,00	1,000	$ 26.000,00
			Sub-Total	$ 26.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,18	$ 9.853,00
			Sub-Total	$ 9.853,00
			Total Costo Directo	$ 41.103,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-05	**Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado**	**UND**	**$ 122.044,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SALIDA ELECTRICA RED REGULADA CABLE TRENZADO 3#12 ROJO,VERDE, BLANCO LIBRE DE HALOGENO LOMG. 1.5 M, INCLUYE TOMACORRIENTE POLO A TIERRA AISLADO	Unidad	$ 38.500,00	1,000	$ 38.500,00
			Sub-Total	$ 38.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	1,73	$ 81.205,00
			Sub-Total	$ 81.205,00
			Total Costo Directo	**$ 122.044,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-16	**Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T**	**UND**	**$ 3.195.955,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SWITCH 24 PUERTOS 10 BASE-T/100 BASE-T/1000 BASE-T	Unidad	$ 2.458.234,92	1,000	$ 2.458.235,00
			Sub-Total	$ 2.458.235,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4286	$ 34.286,00
			Sub-Total	$ 34.286,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES VOZ Y DATOS	MES	$ 3.392.000,00	0,21	$ 700.584,00
			Sub-Total	$ 700.584,00
			Total Costo Directo	**$ 3.195.955,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-23	**Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)**	**UND**	**$ 554.127,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PATCH PANEL 24 PUERTOS CAT. 6A	Unidad	$ 245.823,00	1,000	$ 245.823,00
			Sub-Total	$ 245.823,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0286	$ 2.286,00
			Sub-Total	$ 2.286,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	5,45	$ 303.168,00
			Sub-Total	$ 303.168,00
			Total Costo Directo	**$ 554.127,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-01	**Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado**	**M2**	**$ 10.537,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0070	$ 2.450,00
			Sub-Total	$ 2.450,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,16	$ 6.947,00
			Sub-Total	$ 6.947,00
			Total Costo Directo	**$ 10.537,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-09	**Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco**	**M2**	**$ 46.495,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales	KG	$ 3.950,00	5,000	$ 19.750,00
			Sub-Total	$ 19.750,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,42	$ 20.695,00
			Sub-Total	$ 20.695,00
			Total Costo Directo	**$ 46.495,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-01-	**Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)**	**M2**	**$ 34.790,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
BOQUILLERA ALUMINIO X 3 M	UND	$ 29.000,00	0,04	$ 1.160,00
			Sub-Total	$ 3.440,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESTUCO PLASTICO	KG	$ 2.700,00	2,600	$ 7.020,00
			Sub-Total	$ 7.020,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0357	$ 2.857,00
			Sub-Total	$ 2.857,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,44	$ 21.473,00
			Sub-Total	$ 21.473,00

Total Costo Directo	**$ 34.790,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-04	**Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (2 manos)(Incluye filos y dilataciones)**	**M2**	**$ 21.984,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
BOQUILLERA ALUMINIO X 3 M	UND	$ 29.000,00	0,02	$ 580,00
			Sub-Total	$ 2.005,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,035	$ 11.093,00
			Sub-Total	$ 11.093,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,16**	$ 8.086,00
			Sub-Total	$ 8.086,00
			Total Costo Directo	**$ 21.984,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-06	**Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 2**	**M2**	**$ 16.149,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,025	$ 7.924,00
			Sub-Total	$ 7.924,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,12	$ 5.925,00
			Sub-Total	$ 5.925,00

Total Costo Directo	**$ 16.149,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-28	**Desmonte y retiro de cielo en panel yeso**	**M2**	**$ 17.596,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,40	$ 2.756,00
			Sub-Total	$ 5.606,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,28	$ 11.990,00
			Sub-Total	$ 11.990,00
			Total Costo Directo	**$ 17.596,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-23	**Desmonte aparatos sanitarios, incluye todos los accesorios existentes y el respectivo retiro**	**UND**	**$ 35.648,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,80	$ 34.148,00
			Sub-Total	$ 34.148,00
			Total Costo Directo	**$ 35.648,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-07	**Demolición enchape de piso, incluye retiro, empaque y trasiego de escombros.**	**M2**	**$ 40.336,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,09	$ 6.201,00
			Sub-Total	$ 7.701,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0600	$ 21.000,00
			Sub-Total	$ 21.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.635,00
			Sub-Total	$ 11.635,00
			Total Costo Directo	**$ 40.336,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-08	**Demolición enchape de muro, incluye retiro, empaque y trasiego de escombros.**	**M2**	**$ 43.580,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,20	$ 13.780,00
			Sub-Total	$ 15.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0400	$ 14.000,00
			Sub-Total	$ 14.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,33	$ 14.300,00
			Sub-Total	$ 14.300,00

Total Costo Directo	**$ 43.580,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-61	Desmonte y retiro de espejo existente	UND	$ 35.615,00

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,77	$ 32.765,00
			Sub-Total	$ 32.765,00
			Total Costo Directo	$ 35.615,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-05	**suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad**	**UND**	**$ 1.255.599,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SANITARIOS PARA DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 980.000,00	1,000	$ 980.000,00
			Sub-Total	$ 980.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4800	$ 38.400,00
			Sub-Total	$ 38.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	5,48	$ 234.349,00
			Sub-Total	$ 234.349,00

Total Costo Directo	**$ 1.255.599,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
AP-07	**suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte**	**UND**	**$ 1.085.697,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 830.000,00	1,000	$ 830.000,00
			Sub-Total	$ 830.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	1,0000	$ 80.000,00
			Sub-Total	$ 80.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	4,04	$ 172.847,00
			Sub-Total	$ 172.847,00

Total Costo Directo	**$ 1.085.697,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
AC-44	**Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.**	**UND**	**$ 276.297,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ESPEJO DE 4MM 80X60 CON BASCULANTE PARA GRADUACION	UN	$ 190.000,00	1,000	$ 190.000,00
			Sub-Total	$ 190.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,39	$ 59.447,00
			Sub-Total	$ 59.447,00

Total Costo Directo	**$ 276.297,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-51	**suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados**	**JGO**	**$ 925.591,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,30	$ 14.310,00
			Sub-Total	$ 17.160,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BARRA DE PARED ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE JUEGO	UND	$ 580.000,00	1,000	$ 580.000,00
BARRA DE PARED BAÑO DISCAPACITADO	UND	$ 135.000,00	1,000	$ 135.000,00
			Sub-Total	$ 715.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2300	$ 18.400,00
			Sub-Total	$ 18.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	3,41	$ 175.031,00
			Sub-Total	$ 175.031,00

Total Costo Directo	**$ 925.591,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-20	**Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final**	**ML**	**$ 71.439,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,14	$ 3.500,00
			Sub-Total	$ 6.350,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,6000	$ 48.000,00
			Sub-Total	$ 48.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,40**	$ 17.089,00
			Sub-Total	$ 17.089,00

Total Costo Directo	**$ 71.439,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-01	**Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios,anclajes y demas certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento**	**ML**	**$ 1.170.671,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,50	$ 23.850,00
			Sub-Total	$ 26.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESCALERA TIPO GATO CERTIFICADA	ML	$ 920.000,00	1,000	$ 920.000,00
			Sub-Total	$ 920.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	3,90	$ 199.971,00
			Sub-Total	$ 199.971,00

Total Costo Directo	**$ 1.170.671,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-05	**Aseo general.**	**M2**	**$ 5.868,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,10	$ 4.443,00
			Sub-Total	$ 4.443,00
			Total Costo Directo	**$ 5.868,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-03	**Suministro e instalación de placa de identificación**	**UND**	**$ 284.381,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLACA DE IDENTIFICACION	UND	$ 240.000,00	1,000	$ 240.000,00
			Sub-Total	$ 240.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	0,86	$ 40.481,00
			Sub-Total	$ 40.481,00

Total Costo Directo	**$ 284.381,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-06	**Entrega de certificado según Resolución 4272 de 2021.**	**UND**	**$ 2.752.740,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
			-	
			Sub-Total	$ -

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	1,0000	$ 80.000,00
			Sub-Total	$ 80.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
TRAMITES Y CURSO DE ALTURAS PERSONAL DE OBRA	UN	$ 2.670.000,00	1,00	$ 2.672.740,00
			Sub-Total	$ 2.672.740,00
			Total Costo Directo	**$ 2.752.740,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
78	**EMPAQUE DE ESCOMBROS EN FRIBRA**	**m3**	**$ 96.265,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
EMPAQUE EN LONA	UND	$ 2.000,00	25,000	$ 50.000,00
			Sub-Total	$ 50.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,05	$ 44.765,00
			Sub-Total	$ 44.765,00
			Total Costo Directo	**$ 96.265,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
79	**CARGUE MATERIAL MANUAL**	**m3**	**$ 13.333,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,25	$ 10.483,00
			Sub-Total	$ 10.483,00
			Total Costo Directo	**$ 13.333,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
80	**RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM**	**m3k**	**$ 2.350,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
			-	
			Sub-Total	$ -

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0067	$ 2.350,00
			Sub-Total	$ 2.350,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
			Sub-Total	$ -
			Total Costo Directo	**$ 2.350,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
81	**DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES**	**M3**	**$ 4.578,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0088	$ 3.078,00
			Sub-Total	$ 3.078,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
			Sub-Total	$ -
			Total Costo Directo	**$ 4.578,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
82	**MOVIMIENTO VERTICAL DE MATERIALES - ESCOMBROS**	**KG**	**$ 149,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,01	$ 29,00
			Sub-Total	$ 29,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,0028	$ 120,00
			Sub-Total	$ 120,00
			Total Costo Directo	**$ 149,00**

INFORME No. 1 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MANEJO AMBIENTAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 de 2025
CONTRATISTA: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

1 al 31 de agosto de 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. – Tel Móvil 3017558184 -3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO	064 de 2025	
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	
VALOR DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.373.787.900,00), M/CTE, incluido IVA y AIU	
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2024	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses	
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025	
SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar de manera clara y ordenada la información relacionada con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente durante el periodo evaluado, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, los planes de gestión implementados y las políticas de la entidad, asegurando la prevención de riesgos laborales, la protección del personal vinculado a la actividad y la mitigación de impactos ambientales generados por las operaciones.

1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de los procedimientos de control de riesgos laborales.
- Asegurar la protección de la integridad física y mental del personal involucrado en la obra.
- Garantizar el manejo adecuado de residuos, emisiones y demás aspectos ambientales.
- Contribuir a la mejora continua del desempeño en SST y gestión ambiental de la obra.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Acto subestándar o inseguro:** Todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente de trabajo.
- **Alerta:** acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.
- **Alta Dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan al más alto nivel una organización.
- **Amenaza:** factor de origen natural que afecta a una comunidad ocasionando lesiones a sus integrantes e instalaciones
- **Capacitación:** conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa
- **Contingencia:** evento que puede suceder o no suceder, para el cual se debe estar preparado.
- **Control:** acción encaminada a eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias
- **COVID-19:** Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave. El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la OrganizaciónMundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII).
- **Emergencia:** estado de alteración parcial o total de las actividades de una empresa, ocasionado por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y cuyo control supera la capacidad de respuesta de las personasy organizaciones.
- **Exposición:** Acción de exponer a alguien o algo a los efectos de otros agentes lo cual depende de la cantidad de sustancia o dosis, tiempo de contacto y/o frecuencia.
- **Gestión:** Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.
- **Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional:** Conjunto de acciones, programas y/o proyectos encaminados a controlar y mejorar la seguridad ysalud en el trabajo.
- **Identificación:** Es la acción que permite reconocer los registros y relacionarlos con la actividad involucrada o el proceso del sistema que evidencian.
- **Información:** datos que poseen significado.
- **Manual del Sistema de Gestión:** Documento que especifica el Sistema de Gestión de una organización.
- **Objetivos:** Algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la calidad, medio ambiente y la seguridad y

salud en el trabajo.

- **Políticas:** Intenciones globales y orientación de una organización relativasa la calidad, medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, tal como se expresan formalmente por la alta dirección.
- **Proceso:** Conjunto de recursos y actividades interrelacionadas que transforman elementos de entrada en resultado.
- **SYSO:** Sistema de gestión para desarrollar la política y gestionar los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional.
- **SGSST:** Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- **SG:** Sigla que significa sistema de gestión
- **SST:** Sigla que significa seguridad y salud en el trabajo
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño, en términos de enfermedad o lesión a las personas, o a una combinación de éstos.
- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s) y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el(los) evento(s) o exposición(es).
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

3. ALCANCE Y RESPONSABLES

El presente informe abarca las actividades de planeación, ejecución, seguimiento y control relacionadas con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente durante el desarrollo de la obra. Incluye el análisis de condiciones de trabajo, aplicación de medidas preventivas, control de riesgos, gestión de residuos, cumplimiento de la normatividad vigente y verificación del desempeño de contratistas y personal vinculado. El alcance comprende todas las fases del proyecto, desde la preparación del área de trabajo hasta la entrega final de la obra, incluyendo los registros, inspecciones, capacitaciones y acciones correctivas implementadas

Contratista / Responsable de la obra:

- Garantizar la implementación y cumplimiento de las medidas de SST y ambientales establecidas en el plan de gestión.
- Proveer los recursos necesarios (EPP, señalización, equipos, capacitación) para prevenir accidentes y minimizar impactos ambientales.
- Reportar oportunamente incidentes, accidentes de trabajo, condiciones inseguras y aspectos ambientales significativos.

Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo / Ambiental:

- Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de SST y medio ambiente.
- Ejecutar inspecciones periódicas y elaborar reportes de hallazgos.
- Coordinar capacitaciones y actividades de sensibilización en seguridad, salud y medio ambiente.
- Recomendar acciones correctivas y verificar su implementación.

Supervisión:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales en materia de SST y medio ambiente.
- Revisar y aprobar los informes de gestión presentados por el contratista.
- Hacer seguimiento a las medidas correctivas y de mejora implementadas.

Trabajadores y personal vinculado a la obra:

- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y medio ambiente establecidos.
- Usar adecuadamente los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Reportar riesgos, condiciones inseguras y aspectos ambientales negativos detectados.
- Participar en capacitaciones y actividades de prevención.

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto contempla el mantenimiento y reparaciones locativas a los inmuebles a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial del Departamento del Valle de Cauca, brindando protección de los bienes inmuebles, operatividad y garantizando la integridad de los servidores judiciales y sus visitantes.

4.1 UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Valle del Cauca está ubicado, es una de las regiones más ricas y de mayor desarrollo de la República de Colombia. Está ubicado en el suroccidente del país y tiene costas sobre el Océano Pacifico, en una extensión de 200 kilómetros.

Tiene una superficie total de 21.195 KM 2 que representa el 1.5% del territorio nacional, su población para el año de 1993 era de 3.474.695 habitantes, para una densidad de 156.9 habitantes por KM2.

El Valle del Cauca tiene características climáticas variadas, siendo los 25 grados centígrados la temperatura promedio, para una altura de 1000m sobre el nivel del mar. La región del litoral pacífico presenta precipitaciones pluviales que llegan a los 5000 mm al año.

El departamento cuenta administrativamente con 42 municipios, siendo su capital Santiago de Cali. El 81.85% de la población vallecaucana se concentra en los centros urbanos y el 18.2% en las áreas rurales.

Topográficamente el relieve cuenta con tres regiones naturales: La región montañosa dominada por las cordilleras Central y Occidental. La región del valle del Río Cauca que se extiende a ambos costados del mismo, con 22 Kilómetros de ancho en su parte sur y de 6 a 8 Km. en la norte, constituye una de las zonas agrícolas más importantes del país.

4.2 SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA A INTERVENIR

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El contrato de obra contempla varias actividades que conllevan al mantenimiento y reparaciones locativas a los inmuebles a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial del Departamento del Valle de Cauca, con los más altos estándares de calidad tanto eléctrico como obra civil.

4.4 GENERALIDADES DEL SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el Sistema de Gestión Ambiental son herramientas fundamentales que garantizan el cumplimiento de la normatividad vigente, la protección integral de los trabajadores y la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales asociados a las actividades de la obra. En el marco del proyecto de mantenimiento y reparaciones locativas en las sedes judiciales de Palmira, Cartago y Roldanillo, se aplican los siguientes principios:

- Prevención de riesgos laborales: Identificación, evaluación y control de los peligros que puedan generar incidentes, accidentes o enfermedades laborales.
- Cumplimiento normativo: Aplicación de la legislación nacional en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental, así como de los lineamientos internos de la entidad contratante.
- Mejora continua: Ejecución de acciones de seguimiento, medición y control que permitan fortalecer el desempeño en SST y medio ambiente.
- Gestión de residuos: Separación, almacenamiento temporal, disposición final adecuada y aprovechamiento de residuos sólidos generados durante las actividades de la obra.
- Protección ambiental: Control de emisiones, vertimientos, ruido, consumo de recursos naturales y demás aspectos ambientales relevantes.
- Capacitación y sensibilización: Formación continua de los trabajadores en temas de seguridad, salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
- Participación de los trabajadores: Fomento de la cultura preventiva, reporte de condiciones inseguras y compromiso con la protección del entorno.

En este sentido, el SGSST y la gestión ambiental se convierten en ejes transversales que acompañan todas las fases del proyecto, contribuyendo a la seguridad, bienestar y sostenibilidad de las operaciones en las sedes judiciales intervenidas**.**

5. PERSONAL EN OBRA PARA EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

Para el periodo del informe, se inician actividades en el Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" y la Sede Judicial Familia de Palmira, el 26 de agosto de 2025. El personal que inicia labores para este periodo es:

NOMBRE	CARGO	SEDE O FRENTE
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Palmira, Roldanillo y Cartago
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Palmira, Roldanillo y Cartago
Nelly Johanna Villamizar Ortiz	Residente Ambiental	Palmira, Roldanillo y Cartago
Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Palmira, Roldanillo y Cartago
Paula Andrea Derazo Arango	Residente SISO de apoyo	Palmira, Roldanillo y Cartago

Elkin Darío Caro Estrada	Soldador	Palmira
Carlos Alberto Perea Derazo	Ayudante	Palmira
José Zoilo Cáceres Ibarguen	Oficial	Palmira
Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palmira
Rodolfo Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palmira

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL SGSST

Con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en sus puestos de trabajo como medidas de control el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el mes de agosto de 2025 se han realizado las siguientes actividades:

a) Exámenes preocupaciones

Se realizan los exámenes de ingreso y exámenes de ingreso con énfasis en alturas, teniendo en cuenta la ocupación o actividades a realizar de cada uno de los trabajadores.

b) Inducción de Personal

Una vez vinculado el trabajador, se inicia la etapa de inducción a la empresa y puesto de trabajo, para ello se realizan charlas personalizadas con el personal antes de su ingreso e inicio de labores, dejando constancia de esta. Para el mes de agosto de 2025 se realizó la inducción a los trabajadores y subcontratistas quienes recibieron información.

c) Charlas Preoperacionales y Pausas Activas

Enfatizadas en mitigar, controlar y prevenir los accidentes e incidentes de trabajo; previo al desarrollo e inicio de labores mediante charlas de seguridad diarias con una duración de 5 minutos se dan conocer diferentes temas en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, se llevan a cabo una vez se inicien las actividades contempladas en el contrato estatal de obra:

- Uso de EPP's
- Señalización de zonas o áreas de trabajo
- Fecha de vencimiento y significado de colores
- Ergonomía
- SGA- Sistema de Gestión Ambiental

De igual manera se desarrollan pausas activas con base en ejercicios de calistenia a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteo musculares a fin de generar cultura y prevenir el estrés, que permita a los colaboradores recuperar energías garantizando un desempeño eficiente en su trabajo. Es de resaltar que para dichas actividades deberá asistir todo el personal - oficiales de obra, ayudantes de obra, electricistas, soldador, residentes de obra, director de obra y todo aquel colaborador que intervenga en la misma.

INDUCCION DE PERSONAL Y CHARLAS PREOPERACIONALES







PAUSAS ACTIVAS






d) Entrega y cambio de dotación o elementos de protección individual

Conforme al CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Artículo 2.2.1.4.2. Favorabilidad respecto a la dotación de calzado y vestido y Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control, Literal 5 del DECRETO 1072/2015, se debe suministrar vestido y el calzado necesario para el normal desarrollo de las labores de trabajo, por lo tanto, se realiza la entrega de la dotación y elementos de protección individual necesarios para el desarrollo de las labores, a los diferentes colaboradores que participan en las actividades quedando como registro el acta de entrega de dotación y Epp's

d) Inspección de dotación Elementos de protección personal

Se realiza la correspondiente inspección a los elementos de protección individual entregado al personal de la obra, a través de observación directa verifica las condiciones.

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - EPP	
	
	

e) Inspección de equipos de emergencia

Garantizando las actividades tendientes a prestar la primera atención o primero auxilios a los trabajadores en caso de accidentes e incidentes de trabajo o eventualidades de emergencias, se realizó inspección a los

elementos de emergencias los cuales son inspeccionados mensualmente, dicha inspección será plasmada en el formato “inspección de equipos de emergencia” por la profesional SST

EQUIPOS DE EMERGENCIA	
PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA	     

SEDE JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	    

f) Inspección de Herramientas y elementos de trabajo

Se realizan las correspondientes inspecciones semanales a las herramientas y elementos de trabajo a cargo del personal de la obra, dicha inspección se plasmada en el formato "inspección de herramientas" por la profesional SST quien a través de observación directa verificaron condiciones.

g) Inspección a puestos de trabajo

Se realizan inspecciones a los diferentes puestos de trabajo, con la finalidad de identificar los Peligros y Riesgos a los cuales pueden llegar a estar expuestos los trabajadores y así mismo implementar medidas de control para minimizar y prevenir los accidentes e incidentes de trabajo.

h) Señalización y demarcación de áreas de trabajo

Como medida preventiva y teniendo en cuenta las condiciones locativas de la obra se realiza la ubicación de señalización a fin de prevenir a los usuarios sobre la existencia de riesgos o situaciones especiales, de igual manera se restringe el paso de personal, se realiza la señalización de zonas de intervención a fin de evitar accidentes y eventualidades con la comunidad educativa.

SEÑALIZACION Y DEMARCACION	
PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA	   
SEDE JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	 

7. NOVEDADES DE PERSONAL (INGRESO, AUSENCIAS E INCAPACIDADES)

7.1 Afiliaciones de ley y Seguridad social

El Residente SST y la Dirección Administrativa consultan en el FOSYGA y RUAF las entidades donde han estado afiliados los trabajadores y con base en dicha información realizar las respectivas afiliaciones de ley, si hay lugar a ello:

- ARL (Administradora de riesgos laborales)
- EPS (Entidad Promotora de Salud)
- AFP (Administradora de Fondos de Pensión)
- CCF (Caja de Compensación Familiar)

De igual manera y de acuerdo con los reportes mensuales de novedades de personal, en las fechas establecidas se realizarán los pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del personal vinculado con el contratista en pro de garantizar el acceso de los trabajadores a los beneficios y cobertura de dicho sistema.

Relación de seguridad social personal de obra agosto 2024

NOMBRES	Operador de pago	Planilla No.	Fecha de pago
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9490428489	20/08/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9490919154	01/09/2025
Nelly Johanna Villamizar Ortiz	Aportes en Línea	9491859874	04/09/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9491432167	03/09/2025
Paula Andrea Derazo Arango	Aportes en línea	9491422017	03/09/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9491422017	03/09/2025
Contratistas Independientes	Aportes el Línea	949129518	03/09/2025

7.2 Ausencias

7.2.1. Enfermedad General: No se presentaron

7.2.2. Accidente trabajo: No se presentaron

8. ANALISIS SEGURO DE TRABAJO – AST

Los permisos de trabajo son obligatorios en los procesos en los cuales se identifican incidentes potenciales y condiciones de peligro para cada uno de los pasos básicos de la tarea, para ello se elaboran procedimientos de seguridad y controles para reducir la probabilidad de la materialización de este. El Análisis de Seguridad en la Tarea (AST) tiene como finalidad realizar una identificación de los agentes de riesgo a los cuales están expuestos los trabajadores en la ejecución de sus tareas dentro de la empresa.

Para el presente periodo informado no se realizaron tareas o actividades que requieran de estos permisos especiales.

9. MANEJO AMBIENTAL

9.1 Objetivo

Presentar los avances en la implementación de las medidas ambientales, la gestión de residuos, el cumplimiento normativo y las recomendaciones para minimizar impactos ambientales generados durante las actividades de obra

9.2 Cumplimiento de asistencia a inducción PGA – Rama Judicial

En cumplimiento de las obligaciones del contrato No. 6064 de 2025, se asiste el 21 de agosto a la capacitación brindada sobre el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, Martha Patricia Andrade – Directora Administrativa y Paula Andrea Derazo – Residente SISO de apoyo

9.3 Actividades ejecutadas en el periodo

Palacio de Justicia "Simón David Carrejo Bejarano" – Palmira

ITEM / ID	DESCRIPCION
4 / CC-21	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros
7 / CC-14	Desmonte aparatos sanitarios
20 / CC-27	Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes
57 / IE-16	Mantenimiento de reja metalica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación

Sede Judicial Familia - Palmira

ITEM / ID	DESCRIPCION
6 / CC-13	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación
7 / CC-14	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación

9.4 Manejo de Residuos y Punto ecológico

Se cuenta con varios puntos Ecológicos en cada una de las sedes a intervenir en Palmira, con la finalidad de mantener un buen manejo de residuos y así promover el orden y aseo, dando a conocer a los trabajadores la ubicación del punto y brindándoles la información sobre el buen manejo y separación de residuos de obra.

- Separación en obra: reciclables (plástico, cartón, metal) y ordinarios

DISPOSICION DE RESIDUOS - PALMIRA






9.5 Manejo de Escombros

- Acopio en sitio autorizado dentro de la obra (bodega adyacente a la Sede Judicial Familia)
- Transporte y disposición en escombrera autorizada, una vez se termine de realizar toda la demolición

DISPOSICION DE RESIDUOS Y ESCOMBROS - PALMIRA




9.6 Manejo de Recurso Hídrico

- Uso eficiente del agua en actividades de limpieza.
- No se presentaron vertimientos no controlados.

9.7 Manejo del Recuerdo atmosférico

- Con Control de emisiones de polvo.
- Horarios de trabajo ajustados para controlar ruido.

9.8 Manejo de Fauna y Flora

- Por tratarse de una zona urbana, no hay vegetación a su alrededor, sin embargo, las sedes están provistas de plantas ornamentales y plantas de jardín que rodean las edificaciones, están han sido debidamente protegidas con malla sombra.

PROTECCION DE JARDINES


- No se presentaron afectaciones a la fauna local, teniendo en cuenta que se tarta de una zona urbana

9.9 Jornada de aseo

Se realizarán jornadas de aseo y clasificación de materiales, las cuales se desarrollan al inicio y final de las labores, limpieza y adecuación de bodega de almacenamiento de materiales a fin de garantizar y mantener en buenas condiciones las diferentes locaciones de la obra.

10. CONCLUSIONES

La Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio ambiente, se llevó a cabo en cumplimiento de las normas que lo rigen. Durante las labores del presente periodo comprendido entre el 1 y 31 de agosto de 2025, no se produjo ningún incidente o accidente incapacitante o falta, esto se logró con base al cumplimiento de los procedimientos y estándares de seguridad, a las capacitaciones y a la comunicación directa y adecuada que se ha realizado con el personal

11. RECOMENDACIONES

Para dar continuidad al Plan de Manejo Ambiental de obra, se llevarán a cabo las siguientes actividades para las siguientes actividades a iniciar:

- Coordinar con gestores autorizados para la disposición final de residuos peligrosos y reciclables.
- Mantener maquinaria en buen estado para reducir emisiones de gases contaminantes.
- Restringir actividades ruidosas a horarios laborales de la Entidad que afecten el libre desarrollo de las audiencias
- Almacenar pinturas, solventes, aceites y químicos en áreas ventiladas y con bandejas de retención.
- Contar con fichas técnicas y hojas de seguridad (MSDS) disponibles en la obra.
- Capacitar al personal en manipulación segura de sustancias peligrosas.
- Capacitar al personal en buenas prácticas ambientales

12. ANEXOS

- Planillas de aportes a seguridad social correspondientes al mes de agosto
- Exámenes de ingreso
- Charlas de seguridad
- Registro de entrega de EPP
- Preoperacionales de herramientas
- Certificado de asistencia a Inducción Plan de Sistema Ambiental – Rama Judicial

Cordialmente,



RESIDENTE SISO
ERIKA TATIANA CANO LEAL
C.C. No. 1.002.944.087 de Viterbo (Caldas)
Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico



RESIDENTE AMBENTAL
NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ
C.C. No. 63.541.267 de Bucaramanga
Ingeniera Ambiental MP No. 68238-163518
Especialista en Gerencia del Ambiente



RESIDENTE SISO DE APOYO
PAULA ANDREA DERAZO ARANGO
C.C. No. 29.679.146 de Palmira
Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144181626		GARCIA CARDONA MARIA CLAUDIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 34a # 31-27	TULUA-VALLE	2240424	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1714179598	9490428489	I	2025/09/05	2025/08/20	BANCOLOMBIA	0	$751,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$339,200	$0	$0	$339,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$339,200	$0	$0	$339,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$147,600	$0	$0	$147,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$147,600	$0	$0	$147,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$265,000	$0	$0	$265,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$265,000	$0	$0	$265,000
TOTAL				1	$751,800	$0	$0	$751,800

2025/08/20 10:00 AM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1742565022	9490919154	I	2025/09/11	2025/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
1	CC 79356655	ROJAS JULIO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF21	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1742565022	9490919154	I	2025/09/11	2025/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$533,400	$0	$0	$533,400

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63541267		VILLAMIZAR ORTIZ NELLY JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 20 # 112-51	Bucaramanga	3157392598	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1706824569	9491859874	I	2025/09/15	2025/09/04	BANCO AV VILLAS	0	$886,6600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0	$0	$400,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$400,000	$0	$0	$400,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$174,000	$0	$0	$174,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$174,000	$0	$0	$174,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$312,500	$0	$0	$312,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$312,500	$0	$0	$312,500
TOTAL				1	$886,500	$0	$0	$886,500

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1749422299	9491432167	E	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$84,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (1 Afiliados)					$272,000	$43,600			$272,000	$10,900			$272,000	$10,900			$272,000	$19,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (1 Afiliados)					$272,000	$43,600			$272,000	$10,900			$272,000	$10,900			$272,000	$19,000		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$272,000	$43,600			$272,000	$10,900			$272,000	$10,900			$272,000	$19,000		$0	$0
1	CC	1002944087 CANO ERIKA	230301	4	$272,000	$43,600	EPS002	4	$272,000	$10,900	CCF57	4	$272,000	$10,900	14-11	4	$272,000	$19,000	4	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$272,000	$43,600			$272,000	$10,900			$272,000	$10,900			$272,000	$19,000		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1749422299	9491432167	E	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$84,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,600	$0	$0	$43,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$43,600	$0	$0	$43,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,000	$0	$0	$19,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$19,000	$0	$0	$19,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,900	$0	$0	$10,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$10,900	$0	$0	$10,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,900	$0	$0	$10,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$10,900	$0	$0	$10,900
TOTAL				**1**	**$84,400**	**$0**	**$0**	**$84,400**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1749163565	9491422017	E	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$2,495,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$4,847,000	$775,600			$6,270,500	$251,000			$6,270,500	$251,000			$6,270,500	$124,600		$0	$0
Centro de Trabajo: OFICINA (3 Afiliados)						$3,423,500	$547,800			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$25,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$3,423,500	$547,800			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$194,000			$4,847,000	$25,500		$0	$0
1	CC	52015193	ANDRADE MARTHA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$80,000	CCF21	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0
2	CC	19304786	ANTURI ANCIZAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	52124864	CARDONA INGRID	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
4	CC	79445826	ROJAS RAUL	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (4 Afiliados)						$3,528,600	$564,800			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$245,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (4 Afiliados)						$3,528,600	$564,800			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$245,900		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (4 Afiliados)						$3,528,600	$564,800			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$141,200			$3,528,600	$245,900		$0	$0
5	CC	11621273	CACERES RODOLFO	230301	12	$569,400	$91,200	EPS002	12	$569,400	$22,800	CCF57	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
6	CC	1113664324	CACERES URIEL	230301	12	$569,400	$91,200	EPS002	12	$569,400	$22,800	CCF57	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
7	CC	29679146	DERAZO PAULA	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS010	30	$2,200,000	$88,000	CCF57	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
8	CC	1113677290	PEREA CARLOS	230201	4	$189,800	$30,400	EPS010	4	$189,800	$7,600	CCF57	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0
Total			**Afiliados(8)**			$8,375,600	$1,340,400			$9,799,100	$392,200			$9,799,100	$392,200			$9,799,100	$370,500		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1749163565	9491422017	E	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$2,495,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,340,400	$0	$0	$1,340,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$854,400	$0	$0	$854,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$486,000	$0	$0	$486,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$370,500	$0	$0	$370,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$370,500	$0	$0	$370,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$392,200	$0	$0	$392,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$251,000	$0	$0	$251,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$141,200	$0	$0	$141,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$392,200	$0	$0	$392,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$194,000	$0	$0	$194,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$95,600	$0	$0	$95,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$45,600	$0	$0	$45,600
TOTAL				**8**	**$2,495,300**	**$0**	**$0**	**$2,495,300**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1749194832	9491292518	Y	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$286,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (2 Afiliados)						**$806,650**	**$129,200**			**$806,650**	**$100,900**			**$0**	**$0**			**$806,650**	**$56,300**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PALMIRA (2 Afiliados)						**$806,650**	**$129,200**			**$806,650**	**$100,900**			**$0**	**$0**			**$806,650**	**$56,300**		**$0**	**$0**
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (2 Afiliados)						**$806,650**	**$129,200**			**$806,650**	**$100,900**			**$0**	**$0**			**$806,650**	**$56,300**		**$0**	**$0**
1	CC	1077633443	CACERES JOSE	230301	12	$569,400	$91,200	EPS018	12	$569,400	$71,200		0	$0	$0	14-11	12	$569,400	$39,700	0	$0	$0
2	CC	71277685	CARO ELKIN	230201	5	$237,250	$38,000	EPS002	5	$237,250	$29,700		0	$0	$0	14-11	5	$237,250	$16,600	0	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			**$806,650**	**$129,200**			**$806,650**	**$100,900**			**$0**	**$0**			**$806,650**	**$56,300**		**$0**	**$0**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1749194832	9491292518	Y	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$286,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$129,200	$0	$0	$129,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$91,200	$0	$0	$91,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$38,000	$0	$0	$38,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$56,300	$0	$0	$56,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$56,300	$0	$0	$56,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$100,900	$0	$0	$100,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$71,200	$0	$0	$71,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$29,700	$0	$0	$29,700
TOTAL				**2**	**$286,400**	**$0**	**$0**	**$286,400**

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS



FECHA DE EXAMEN 26/08/2025 8.20 AM
TIPO EXAMEN: INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	HELP OCUPACIONAL SAS	**Nit:**	900479126
Dirección:	CRA. 18A No.53-50 CS 101	**e-mail:**	certificadohelpocupacional16@gmail.com
Teléfonos:	(571) 631 5344 - 3209826105 – 3209765573	**Sede:**	BOGOTA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	MARIA CLAUDIA			**Apellidos**	GARCIA CARDONA				
Identificación	CC	1144181626	**Edad**	30 Años	**Genero**	F	**Grupo sanguíneo**		A -
Procedencia	**Lugar de nacimiento**	CALI VALLE			**Fecha de nacimiento**	07/11/1994	**Estrato**		2
Estado civil	Soltero (a)	**Escolaridad**	Profesional		**Teléfonos**	3165227457			
Departamento	Bogotá, D.C.	**Municipio**	Bogotá, D.C.		**Dirección**	CARRERA 25 28 – 32			
EPS	S.O.S E.P. S								
ARL	COMPAÑÍA SURAMERICANA			**Fondo de Pensiones**	PORVENIR S. A				

DATOS EMPRESA

EMPRESA	ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	**EMPRESA USUARIA**	NO APLICA
CARGO	DIRECTORA DE OBRA		
FECHA DE INGRESO		**JORNADA DE TRABAJO**	DIURNO

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN AUDIOMETRIA	EXAMEN VISIOMETRIA	GLICEMIA BASAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS	PERFIL LIPIDICO (COLESTEROL TOTAL-HDL-LDL-TRIGLICERIDOS)	

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	APTA PARA TRABAJO EN ALTURAS
OBSERVACIONES	NO PRESENTA SÍNTOMAS, NI SE EVIDENCIAN SIGNOS PARA (SARS COV2-COVID 19) ACTUALMENTE.
RECOMENDACIONES	USO DE LENTES PERMANENTES/ CONTROL MEDICO RUTINA E.P.S

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL (GENERALES)

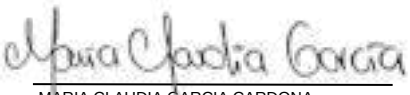
OCUPACIONALES

Uso de EPP	Pausas activas

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"



MAYRA ESMERALDA RAMOS HERNANDEZ
C.C 1032358700 RM: 7122-2013
Firma y sello del Médico Evaluador



MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA
C.C 1144181626
Firma del trabajador Evaluado



CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS



FECHA DE EXAMEN 26/08/2025 7.55 AM
TIPO EXAMEN: INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	HELP OCUPACIONAL SAS	**Nit:**	900479126
Dirección:	CRA. 18A No.53-50 CS 101	**e-mail:**	certificadohelpocupacional16@gmail.com
Teléfonos:	(571) 631 5344 - 3209826105 – 3209765573	**Sede:**	BOGOTA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	JULIO RICARDO			**Apellidos**	ROJAS HERNANDEZ				
Identificación	CC	79356655	**Edad**	60 Años	**Genero**	M	**Grupo sanguíneo**		A +
Procedencia	**Lugar de nacimiento**	BOGOTA. D.C. CUNDINAMARCA			**Fecha de nacimiento**	25/07/1965	**Estrato**		2
Estado civil	Unión libre	**Escolaridad**	Profesional		**Teléfonos**	3017558184			
Departamento	Bogotá, D.C.	**Municipio**	Bogotá, D.C.		**Dirección**	CARRERA 61 F 51 B 33 SUR			
EPS	COMPENSAR E.P. S								
ARL	COMPAÑÍA SURAMERICANA			**Fondo de Pensiones**	PROTECCION				

DATOS EMPRESA

EMPRESA	ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	**EMPRESA USUARIA**	NO APLICA
CARGO	REPRESENTANTE LEGAL		
FECHA DE INGRESO		**JORNADA DE TRABAJO**	DIURNO

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN AUDIOMETRIA	EXAMEN VISIOMETRIA	GLICEMIA BASAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS	PERFIL LIPIDICO (COLESTEROL TOTAL-HDL-LDL-TRIGLICERIDOS)	

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
OBSERVACIONES	NO PRESENTA SÍNTOMAS, NI SE EVIDENCIAN SIGNOS PARA (SARS COV2-COVID 19) ACTUALMENTE.
RECOMENDACIONES	USO DE LENTES VISION PROXIMA (LECTURA)/ CONTROL MEDICO RUTINA ANUAL E.P.S

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL (GENERALES)

OCUPACIONALES

Uso de EPP	Pausas activas

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"



MAYRA ESMERALDA RAMOS HERNANDEZ
C.C 1032358700 RM: 7122-2013
Firma y sello del Médico Evaluador



JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C 79356655
Firma del trabajador Evaluado



CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS



FECHA DE EXAMEN 25/08/2025 7.48 AM
TIPO EXAMEN: PERIODICO PARA TRABAJO EN ALTURAS

DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	HELP OCUPACIONAL SAS	**Nit:**	900479126
Dirección:	CRA. 18A No.53-50 CS 101	**e-mail:**	certificadohelpocupacional16@gmail.com
Teléfonos:	(571) 631 5344 - 3209826105 – 3209765573	**Sede:**	BOGOTA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	ERIKA TATIANA			**Apellidos**	CANO LEAL				
Identificación	CC	1002944087	**Edad**	24 Años	**Genero**	F	**Grupo sanguíneo**		O +
Procedencia	**Lugar de nacimiento**	VITERBO CALDAS			**Fecha de nacimiento**	07/11/2000	**Estrato**		2
Estado civil	Soltero (a)	**Escolaridad**	Tecnóloga		**Teléfonos**	3018355521			
Departamento	Bogotá, D.C.	**Municipio**	Bogotá, D.C.		**Dirección**	CALLE 70 N 2 A 151			
EPS	SALUD TOTAL E.P.S								
ARL	COMPAÑÍA SURAMERICANA			**Fondo de Pensiones**	PORVENIR S. A				

DATOS EMPRESA

EMPRESA	ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	**EMPRESA USUARIA**	NO APLICA
CARGO	RESIDENTE SISO		
FECHA DE INGRESO		**JORNADA DE TRABAJO**	DIURNO

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN AUDIOMETRIA	EXAMEN VISIOMETRIA	GLICEMIA BASAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS	PERFIL LIPIDICO (COLESTEROL TOTAL-HDL-LDL-TRIGLICERIDOS)	

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	APTA PARA TRABAJO EN ALTURAS
OBSERVACIONES	NO PRESENTA SÍNTOMAS, NI SE EVIDENCIAN SIGNOS PARA (SARS COV2-COVID 19) ACTUALMENTE.
RECOMENDACIONES	CONTROL ESTRICTO POR NUTRICION POR E.P.S/ FORTALECER ESTILOS DE VIDA Y HABITOS SALUDABLES.

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL (GENERALES)

OCUPACIONALES

Uso de EPP	Pausas activas

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"



MAYRA ESMERALDA RAMOS HERNANDEZ
C.C 1032358700 RM: 7122-2013
Firma y sello del Médico Evaluador

ERIKA TATIANA CANO LEAL
C.C 1002944087
Firma del trabajador Evaluado



CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

Ingreso

Trabajo en alturas



Fecha: 03/Sep/2025, **Hora:** 07:02:08 a.m. **HC:** # 95435 **Edad:** 41 años
Apellido: Derazo arango **Nombre:** Paula andrea
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 29679146 **Sexo:** Femenino ♀ **Rh:** O+
Direccion: Cra 35 #40-66 b/jorge eliecer gaitan **Nacim:** 16/Oct/1983
Estado Civil: Union libre **EPS:** Sura **ARL:** Sura **AFP:** Porvenir
Estatura: 155 Cm **Peso:** 87.6 Kg **IMC:** 36.4
Empresa: Rojas hernandez julio ricardo
TI: 79356655 **Direccion:** CRA 61F # 51B -33
Telefono: 3017558184 **Celular:** **Email:** Arquitectosconstructoresbog@hotmail.com
Cargo: Residente siso-coordinadora alturas **Ciudad:** Valle - palmira

EXAMENES

Examenes Realizados

Audiometria tamiz	Optometria	Glicemia	Colesterol total	Trigliceridos	Examen medico ocupacional de ingreso

Concepto

Con restricción para el cargo trabajo en alturas
Apto para el cargo con recomendaciones.

Concepto para Trabajos en Altura

De Acuerdo Con Los Resultados De Las Pruebas Complementarias Realizadas Y La Evaluación Médica, Que Incluye Un Completo Examen Osteomuscular Y Neurológico, Con Pruebas Clínicas De Equilibrio Dinámico Y Estático, Se Considera Que En Caso De Requerirse, Tiene Una Restricción Temporal Para Realizar Trabajos En Alturas Ya Que Presenta Alteraciones A Nivel De Glucosa En Sangre, E Indice De Masa Corporal. Podría Desempeñar Las Tareas De Su Ocupación A Nivel Del Piso O Hasta Menos De 1,5 Metros De Altura, Realizando Las Adaptaciones Necesarias, De Acuerdo Al Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo De La Empresa. Debe Solicitar En Su Entidad De Salud La Evaluación Correspondiente Y De Acuerdo Con Sus Resultados, Evolución Y Teniendo En Cuenta Lel Concepto De Los Especialistas Tratantes, Se Puede Revisar Esta Restricción.

Recomendaciones

S.V.E.

* Sv visual

Estilo de Vida Saludable

* Estilo de vida saludable
* énfasis en actividad física regular

Medicas

* Valoración por nutricionista eps
* Valoración por medicina general

Laborales

* Uso de elementos de proteccion personal
* Higiene postural
* Pausas activas

Otras: -autocuidado
-prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo
-hacer Pausas Activas
-usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad
-paciente Al Examen Médico Ocupacional Sin Alteraciones Funcionales

-se Dan Recomendaciones Generales Respecto A Cuidados De Dieta Y Actividad Fisica Regular, Para Control Y Regulación De Peso
-se Recomienda Valoración Por Nutrición En Su Eps, Por Alteración En Peso .
-paciente Con Leve Disminucion Visual Lejana, Se Recomienda Utilizar Correcion Visual, Control Anual Por Optometria
-se Recomienda Valoracion Por Medicina General En Su Eps Por Alteracion En Glucosa.

Observaciones

Concepto Médico:
Apto Para El Cargo Con Recomendaciones
Con Restricción Para El Cargo Trabajo En Alturas

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 emanada del Ministerio del Trabajo, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 1843 de 2025, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS (CENTRO MEDICO CEMESST PALMIRA) bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la Resolución 1843 de 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios medicina de seguridad y salud en el trabajo que generó la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador salvo que cuenten con autorización expresa de este y tengan vinculado un medico especialista en seguridad y salud en el trabajo o el servicio de medicina laboral habilitado.

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas







Ramiro jose alarcon collazos
CC 1113623974
Medico magister en seguridad y salud en el trabajo
Lic. de S.O #: Resolución 1.220-54 Numero 3332 De Diciembre 20 De 2021

Paula andrea derazo arango
CC 29679146

Huella Digital

CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
Ingreso
Trabajo en alturas



Fecha: 03/Sep/2025, **Hora:** 06:49:20 a.m. | **HC:** # 95430 | **Edad:** 42 años
Apellido: Caro estrada | **Nombre:** Elkin dario
Tipo Doc: CC | **Nro Identidad:** 71277685 | **Sexo:** Masculino ♂ | **Rh:** A+
Direccion: Cra 28 norte #11-49 b/ sesqui | **Nacim:** 27/Jun/1983
Estado Civil: Casado | **EPS:** Salud total | **ARL:** No refiere | **AFP:** No refiere
Estatura: 162 Cm | **Peso:** 65.5 Kg | **IMC:** 24.9
Empresa: Rojas hernandez julio ricardo
TI: 79356655 | **Direccion:** CRA 61F # 51B -33
Telefono: 3017558184 | **Celular:** | **Email:** Arquitectosconstructoresbog@hotmail.com
Cargo: Soldador | **Ciudad:** Valle - palmira

EXAMENES

Examenes Realizados

Audiometria tamiz	Optometria	Glicemia	Colesterol total	Trigliceridos	Examen medico ocupacional de ingreso

Concepto

Sin restricción para el cargo
Sin restricción para el cargo trabajo en alturas.

Concepto para Trabajos en Altura

03/09-2025: ** Sin Restricción Para El Cargo Trabajo En Alturas **

Recomendaciones

S.V.E.

* Sve biomecánico

Medicas

Laborales

* Higiene postural
* Uso adecuado de epp

Otras: Recomendaciones Generales
1. Paciente Quien Niega Sintomatología Respiratoria,
2. Se Recomienda 30 A 40 Minutos Diarios De Actividad Fisica Y Dieta Balanceada

03/septiembre /2025
Recomendaciones :

, Se Recomienda La Utilización De Corrección Visual Permanentes En El Desempeño De Sus Funciones Laborales , Esto No Limita Su Capacidad Para Desempeñar Su Labor Control Anual Por Optometría Por Eps.

**sera Responsabilidad De La Empresas Y Su Sg Sst En Dar Cumplimiento Y Seguimiento A Las Recomendaciones Medica Emitidas **.

Observaciones

Se Recomienda:
-autocuidado
- Prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo
-hacer Pausas Activas
-usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 emanada del Ministerio del Trabajo, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 1843 de 2025, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS (CENTRO MEDICO CEMESST PALMIRA) bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la Resolución 1843 de 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios medicina de seguridad y salud en el trabajo que generó la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador salvo que cuenten con autorización expresa de este y tengan vinculado un medico especialista en seguridad y salud en el trabajo o el servicio de medicina laboral habilitado.

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

NESTOR L PORTILLA
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL
763653

Nestor leonardo portilla quiroga
CC 14699820
Medico sst
Lic. de S.O #: 1014 Junio-04-2020
Registro #: 76-3653 Mayo-12-2014

Elkin dario caro estrada
CC 71277685

Huella
Digital

CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
Ingreso



Fecha: 03/Sep/2025, **Hora:** 06:54:17 a.m. **HC:** # 95432 **Edad:** 29 años
Apellido: Perea derazo **Nombre:** Carlos alberto
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1113677290 **Sexo:** Masculino ♂ **Rh:** O-
Direccion: Cll 51 #46-54 b/llanogrande **Nacim:** 12/Nov/1995
Estado Civil: Soltero **EPS:** Sura **ARL:** No refiere **AFP:** No refiere
Estatura: 166 Cm **Peso:** 69 Kg **IMC:** 25.0

Empresa: Rojas hernandez julio ricardo
TI: 79356655 **Direccion:** CRA 61F # 51B -33
Telefono: 3017558184 **Celular:** **Email:** Arquitectosconstructoresbog@hotmail.com
Cargo: Ayudante **Ciudad:** Valle - palmira

EXAMENES

Examenes Realizados

Examen medico ocupacional de ingreso

Concepto

Sin restricción para el cargo.

Recomendaciones

S.V.E.

* Sve biomecánico

Estilo de Vida Saludable

Medicas

* Valoración por medicina general

Laborales

* Higiene postural
* Uso adecuado de epp

Otras: Recomendaciones Generales
1. Paciente Quien Niega Sintomatología Respiratoria,
2. Se Recomienda 30 A 40 Minutos Diarios De Actividad Fisica Y Dieta Balanceada

03/septiembre /2025
Recomendaciones :

Se Recomienda Valoracion Medicina General De Su Eps Alteracion De Ciclo De Sueño (esto No Limita Su Capacidad Para Desempeñar Su Labor, Se Recomienda Vigilar Sintomas Relacionados Con Estos Hallazgos Y En Su Caso Control En Su Entidad De Salud Para Valoracion Y Manejo)

**sera Responsabilidad De La Empresas Y Su Sg Sst En Dar Cumplimiento Y Seguimiento A Las Recomendaciones Medica Emitidas **.

Observaciones

Se Recomienda:
-autocuidado
- Prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo
-hacer Pausas Activas
-usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 emanada del Ministerio del Trabajo, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 1843 de 2025, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS (CENTRO MEDICO CEMESST PALMIRA) bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la Resolución 1843 de 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios medicina de seguridad y salud en el trabajo que generó la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador salvo que cuenten con autorización expresa de este y tengan vinculado un medico especialista en seguridad y salud en el trabajo o el servicio de medicina laboral habilitado.

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas



Nestor leonardo portilla quiroga
CC 14699820
Medico sst
Lic. de S.O #: 1014 Junio-04-2020
Registro #: 76-3653 Mayo-12-2014

Carlos alberto perea derazo
CC 1113677290



Huella
Digital

CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

Ingreso

Trabajo en alturas



Fecha: 03/Sep/2025, **Hora:** 06:37:54 a.m. **HC:** # 95426 **Edad:** 36 años
Apellido: Caceres ibarguen **Nombre:** Jose zoilo
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1077633443 **Sexo:** Masculino ♂ **Rh:** B+
Direccion: Cll 55a 28-30 b/ simon bolivar **Nacim:** 22/Dic/1988
Estado Civil: Union libre **EPS:** Sos **ARL:** Sura **AFP:** Porvenir
Estatura: 159 Cm **Peso:** 64.6 Kg **IMC:** 25.5

Empresa: Rojas hernandez julio ricardo
TI: 79356655 **Direccion:** CRA 61F # 51B -33
Telefono: 3017558184 **Celular:** **Email:** Arquitectosconstructoresbog@hotmail.com
Cargo: Oficial **Ciudad:** Valle - palmira

EXAMENES

Examenes Realizados

Audiometria tamiz	Optometria	Glicemia	Colesterol total	Trigliceridos	Examen medico ocupacional de ingreso

Concepto

Sin restricción para el cargo
Sin restricción para el cargo trabajo en alturas.

Concepto para Trabajos en Altura

Sin Restricción Para El Cargo Trabajo En Alturas

Recomendaciones

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Estilo de vida saludable
* énfasis en actividad física regular

Medicas

Laborales

* Uso de elementos de proteccion personal
* Higiene postural
* Pausas activas

Otras: -autocuidado
-prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo
-hacer Pausas Activas
-usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad
-paciente Al Examen Médico Ocupacional Sin Alteraciones Funcionales.

Observaciones

Concepto Médico:
Sin Restricción Para El Cargo
Sin Restricción Para El Cargo Trabajo En Alturas

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 emanada del Ministerio del Trabajo, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 1843 de 2025, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS (CENTRO MEDICO CEMESST PALMIRA) bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la Resolución 1843 de 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios medicina de seguridad y salud en el trabajo que generó la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador salvo que cuenten con autorización expresa de este y tengan vinculado un medico especialista en seguridad y salud en el trabajo o el servicio de medicina laboral habilitado.

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas



Ramiro jose alarcon collazos
CC 1113623974
Medico magister en seguridad y salud en el trabajo
Lic. de S.O #: Resolución 1.220-54 Numero 3332
De Diciembre 20 De 2021

Jose zoilo caceres ibarguen
CC 1077633443



Huella
Digital

CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
Ingreso



Fecha: 03/Sep/2025, **Hora:** 06:39:04 a.m. **HC:** # 95427 **Edad:** 33 años
Apellido: Caceres ibarguen **Nombre:** Uriel antonio
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1113664324 **Sexo:** Masculino ♂ **Rh:** O+
Direccion: Cll 57 #42-25 b/villa rosario **Nacim:** 01/Oct/1991
Estado Civil: Soltero **EPS:** Nueva eps **ARL:** No refiere **AFP:** Porvenir
Estatura: 160 Cm **Peso:** 64 Kg **IMC:** 25.0

Empresa: Rojas hernandez julio ricardo
TI: 79356655 **Direccion:** CRA 61F # 51B -33
Telefono: 3017558184 **Celular:** **Email:** Arquitectosconstructoresbog@hotmail.com
Cargo: Ayudante **Ciudad:** Valle - palmira

EXAMENES

Examenes Realizados

Examen medico ocupacional de ingreso

Concepto

Sin restricción para el cargo.

Recomendaciones

S.V.E.

* Sve biomecánico

Estilo de Vida Saludable

Medicas

Laborales

* Higiene postural
* Uso adecuado de epp

Otras: Recomendaciones Generales
1. Paciente Quien Niega Sintomatología Respiratoria,
2. Se Recomienda 30 A 40 Minutos Diarios De Actividad Fisica Y Dieta Balanceada.

Observaciones

Se Recomienda:
-autocuidado
- Prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo
-hacer Pausas Activas
-usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 emanada del Ministerio del Trabajo, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 1843 de 2025, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS (CENTRO MEDICO CEMESST PALMIRA) bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la Resolución 1843 de 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios medicina de seguridad y salud en el trabajo que generó la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador salvo que cuenten con autorización expresa de este y tengan vinculado un medico especialista en seguridad y salud en el trabajo o el servicio de medicina laboral habilitado.

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas



Nestor leonardo portilla quiroga
CC 14699820
Medico sst
Lic. de S.O #: 1014 Junio-04-2020
Registro #: 76-3653 Mayo-12-2014

Uriel antonio caceres ibarguen
CC 1113664324



Huella
Digital

CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
Ingreso



Fecha: 03/Sep/2025, **Hora:** 06:45:04 a.m. | **HC:** # 95429 | **Edad:** 42 años
Apellido: Caceres ibarguen | **Nombre:** Rodolfo
Tipo Doc: CC | **Nro Identidad:** 11621273 | **Sexo:** Masculino ♂ | **Rh:** B+
Direccion: Cll 58a #37-61 b/villa diana | **Nacim:** 17/Abr/1983
Estado Civil: Soltero | **EPS:** Salud total | **ARL:** No refiere | **AFP:** Porvenir
Estatura: 169 Cm | **Peso:** 66 Kg | **IMC:** 23.1

Empresa: Rojas hernandez julio ricardo
TI: 79356655 | **Direccion:** CRA 61F # 51B -33
Telefono: 3017558184 | **Celular:** | **Email:** Arquitectosconstructoresbog@hotmail.com
Cargo: Ayudante | **Ciudad:** Valle - palmira

EXAMENES

Examenes Realizados

Examen medico ocupacional de ingreso

Concepto

Sin restricción para el cargo.

Recomendaciones

S.V.E.

* Sve biomecánico

Estilo de Vida Saludable

Medicas

Laborales

* Higiene postural
* Uso adecuado de epp

Otras: Recomendaciones Generales
1. Paciente Quien Niega Sintomatología Respiratoria,
2. Se Recomienda 30 A 40 Minutos Diarios De Actividad Fisica Y Dieta Balanceada.

Observaciones

Se Recomienda:
-autocuidado
- Prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo
-hacer Pausas Activas
-usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 emanada del Ministerio del Trabajo, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 1843 de 2025, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS (CENTRO MEDICO CEMESST PALMIRA) bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la Resolución 1843 de 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios medicina de seguridad y salud en el trabajo que generó la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador salvo que cuenten con autorización expresa de este y tengan vinculado un medico especialista en seguridad y salud en el trabajo o el servicio de medicina laboral habilitado.

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas



Nestor leonardo portilla quiroga
CC 14699820
Medico sst
Lic. de S.O #: 1014 Junio-04-2020
Registro #: 76-3653 Mayo-12-2014

Rodolfo caceres ibarguen
CC 11621273



Huella
Digital

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 26-8-2025				CONSECUTIVO	
CONTRATISTA Julio Ricardo Rojas				PROYECTO	
TIPO DE EVENTO				Mantenimiento palacio sede familiar.	
Notificación de Riesgo	X	Charla de 5 minutos			
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación	X	DURACION	
Reinducción		Socialización ATS		30 Minutos	
Reunión COPASST / Comité		Otros			

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Paula A Derzo	sst	

TEMAS TRATADOS
1. Uso EPP obligatorio
2. Senalizacion de las zonas

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Jose Zoilocaseres			
2	ELKIN CARO	oficial soldador	71277685	ELKIN C.
3	Carlos Perea D.	Aux. soldador	1113677290	Carlos Perea D.
4	Rodolfo caseres	soldador	11621277	
5	Uriel Antonio caceres	oficial	1113664324	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 27-8-25 CONSECUTIVO

CONTRATISTA

TIPO DE EVENTO				PROYECTO
Notificación de Riesgo	X	Charla de 5 minutos		Mantenimiento Palacio Zoológico
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación	X	DURACION
Reinducción		Socialización ATS		30 M
Reunión COPASST / Comité		Otros		

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Paula A Denzo	sst	

TEMAS TRATADOS

1. Uso correcto del casco.
2. Fechas de Vencimiento y Que significa los colores

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Jose Zoilo Cosare			
2	Elkin Cano	oficial	71277685	Elkin C.
3	Carlos Perea D	Aux Soldador	1113679290	CarlosPereaD
4	Rodolfo Cosere		1162127?	
5	Uriel Antonio Caceres	oficial	1136643211	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 28-09-2025				CONSECUTIVO	
CONTRATISTA Julio Ricardo Rojas					PROYECTO
TIPO DE EVENTO					Mantenimiento palacio Sede Familiar
Notificación de Riesgo	X	Charla de 5 minutos			DURACION
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación	X		
Reinducción		Socialización ATS			30 M
Reunión COPASST / Comité		Otros			

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Paula A Denzo	SST	

TEMAS TRATADOS
1. Ergonomia
2.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Carlos Perea D.	Aux. Soldador	1113677290	Carlos Perea D.
2	Jose Zoilo caseres	OFisial	1077633063	Zoilo
3	Uriel Antonio caceres	oficial	1136643244	
4	Elkin Dario Cano	OFICIAL	71277685	Elkin C.
5	Rodolfo caseres	oficial	11621273	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 29- Agosto -2025		CONSECUTIVO		
CONTRATISTA				PROYECTO
TIPO DE EVENTO				Mantenimiento en Vacio Sede Familia
Notificación de Riesgo	X	Charla de 5 minutos		
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación	X	DURACION
Reinducción		Socialización ATS		
Reunión COPASST / Comité		Otros		30 M.

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Paula A Denzo	SST	

TEMAS TRATADOS
1. SGA.
2.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Jose Zoilo caceres	oficial	1077633463	Zoilo
2	Rodolfo caceres	oficial	11621273	
3	Antonio caceres	oficial	1113664324	
4	ELKIN CARO	OFICIAL	71277685	ELKIN C.
5	Carlos Perez D	Aux	1113677290	Carlos Perez D
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Zoilo Caceres			
CARGO		CÉDULA	0937633443	PROYECTO	
FECHA DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES		FIRMA DE EMPLEADO
26-8-25	Guantes	1			.Zoilo
26-8-25	Tapabocas	1			.Zoilo

Yo _____ identificado(a) con C.C. _____ hago constancia que he recibido la inducción en salud ocupacional y seguridad industrial. Me considero que estoy capacitado (a), para cuidar mi salud como así fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, y a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informaré a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de ellos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar mi entorno medio ambiental en pro de la conservación del mismo.

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Daniela Caceres			
CARGO	Oficial	CEDULA	1143664324	PROYECTO	
FECHA DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES		FIRMA DE EMPLEADO
26-8-25	Gafas	1			
26-8-25	Guantes	1			

Yo _____ identificado(a) con C.C _____ hago constancia que he recibido la inducción en salud ocupacional y seguridad industrial. Me considero competente y capacitado (a) para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, a a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informare a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de estos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental a social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar mi entorno medio ambiental en pro de la conservación del mismo.

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Rodolfo Caceres			
CARGO	Oficial	CEDULA	11621273	PROYECTO	Mantenimiento
FECHA DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES		FIRMA DE EMPLEADO
26-8-25	Guantes Hyflex	1			
26-8-25	Gafas oscuras	1			

Yo _____ identificado(a) con C.C. _____ hago constancia que he recibido la inducción en salud ocupacional y seguridad industrial. Me comprometo a estar capacitado (a) para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, y a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informare a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de ellos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar el entorno inicio ambiental en aras de la conservación del mismo.

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Elkin Caro			
CARGO	Soldador	CÉDULA	9.297683	PROYECTO	
FECHA DE ENTREGA	DECRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES		FIRMA DE EMPLEADO
26-8-25	Guantes Hyflex	1			-ELKIN CARO
26-8-25	Gafas oscuras	1			-ELKIN CARO
02-9-25	Guantes soldador	1			ELKIN CARO

Yo_____ identificado(a) con C.C_____ hago constancia que he recibido la Inducción en salud ocupacional y seguridad industrial, Me considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, y a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informarle a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de ellos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar mi entorno medio ambiental en miras de la conservación del mismo.

	FORMATO: "PREOPERACIONAL MAQUINA PARA SOLDAR"	

Area: Mantenimiento Palacio - Sede Familiar	Numero Interno:
Inspeccion relizada Por: Elkin Caro	Modelo:
Semana de Inspeccion del 26 a 31 del Agosto del 2025	Marca:

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del motor			X		X		X		X		X		X	
Estado de los soportes del motor			X		X		X		X		X		X	
Estado del motor de arranque			X		X		X		X		X		X	
Estado del alternador			X		X		X		X		X		X	
Estado de tanque de combustible			X		X		X		X		X		X	
Estado del generador			X		X		X		X		X		X	
Estado del Sistema elèctrico			X		X		X		X		X		X	
Estado del switch de encendido.			X		X		X		X		X		X	
Niveles de aceite			X		X		X		X		X		X	
Estado de conexiones electricas			X		X		X		X		X		X	
Estado varilla puesta a tierra			X		X		X		X		X		X	
Estado de la bateria			X		X		X		X		X		X	
Niveles de agua del radiador			X		X		X		X		X		X	
Estado del exhosto			X		X		X		X		X		X	
Estado de las llantas			X		X		X		X		X		X	
Estado del dispositivo de tiro			X		X		X		X		X		X	
Estado de las compuertas laterales			X		X		X		X		X		X	
Estado tomas de salidas de 110 y 220 AC.			X		X		X		X		X		X	
Estado de correas del motor			X		X		X		X		X		X	
Estado de correas del alternador			X		X		X		X		X		X	
Estado indicadores (horometro -temperatura)			X		X		X		X		X		X	
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:			Elkin		Elkin		Elkin		Elkin		Elkin		Elkin	

Nombres y Apellidos:

OBSERVACIONES :

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas:

Paula A Denzo Apellido

Firma:

* Escriba toda especificacion que requiera aclarar en el espacio **Observaciones**

** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencie el formato en su totalidad.

"PREOPERACIONAL PULIDORA"

Area: General	Numero Interno:
Inspeccion relizada Por: Carlos Perez.	Modelo:
Semana de inspeccion del 26 a 31 de 08 del 2025.	Marca:

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)		/	X		X		X		X		X		X	
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	/		X		X		X		X		X		X	
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS		/	X		X		X		X		X		X	
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	/		X		X		X		X		X		X	
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO			X		X		X		X		X		X	
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA		/	X		X		X		X		X		X	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)	/		X		X		X		X		X		X	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA		/	X		X		X		X		X		X	
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	/		X		X		X		X		X		X	
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR			X		X		X		X		X		X	
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS		/	X		X		X		X		X		X	
ESTADO DEL DISCO		/	X		X		X		X		X		X	
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:	/		Carlos		carlos		carlos		Carlos		carlos		carlos	

Nombres y Apellidos:

OBSERVACIONES :

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas:

Paula A Perez
Nombres y Apellido

Firma:

* Escriba toda especificacion que requiera aclarar en el espacio **Observaciones**
** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencie el formato en su totalidad.

"FORMATO DE INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES"

Proyecto/Contrato: Manten
Contratista: Julio E. Rojas
Ciudad/Ubicación: Palmira Palacio y Sede Judicial
Área: General
Inspeccion relizada Por: Carlos Perea

HERRAMIENTA	REVISIÓN	26-8-25		27-8-25		28-8-25		29-8-25		30-8-25		31-8-25	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Pinzas	Mango, Aislamiento, Estado general	X		X	X	X		X		X		X	
Alicates	Mango, Aislamiento	X		X		X		X		X		X	
Serruchos	Mango, Revisar dientes trabados.	X		X		X		X		X		X	
Poleas	Rodamiento, estado general	X		X		X		X		X		X	
Cinceles	Estado general	X		X		X		X		X		X	
Palas	Revisar ajuste del mango, Astillas	X		X		X		X		X		X	
Paladragas	Mangos, Resortes, Ejes	X		X		X		X		X		X	
Barras	Estado general	X		X		X		X		X		X	
Picos	Mango, pica	X		X		X		X		X		X	
Mazo	Mango, Estado general	X		X		X		X		X		X	
Martillos	Mango, Estado general	X		X		X		X		X		X	
Carretillas	Piston, Mangos, Llanta	X		X		X		X		X		X	
Segueta	Mango, Revisar dientes trabados.	X		X		X		X		X		X	
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:		Elkin		Elkin		Elkin		Elkin		Elkin		Elkin	

Nombres y Apellidos:

OBSERVACIONES :

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas:
Paula A Serrano Nombre y Apellido
Firma:

* Escriba toda especificacion que requiera aclarar en el espacio **Observaciones**
** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencie el formato en su totalidad.

Inducción Plan de Gestión Ambiental Contratistas

Puntos: 5/5

1. Nombre Empresa Contratista *

   JULIO RICARDO ROAS HERNANDEZ

2. Número de Identificación de la Empresa Contratista *

   79356655

3. Nombres y Apellidos de quien diligencia el formulario *

   MARTHA PATRICIA ANDRADE ROBLES

4. Correo Electrónico de quien diligencia el formulario *

   arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

5. Ciudad *

   PALMIRA

6. Número del Contrato *

064 DE 2025

7. Nombre del Supervisor del Contrato *

CESAR AUGUSTO RENDON DIAZ

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

8. ¿Cuál es el código de colores de los puntos ecológicos para la clasificación de Residuos según el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial? *

- Negro, Gris, Azul
- (●) Verde, Negro, Blanco
- Rojo, Azul, Gris

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

9. ¿Cuáles son los programas ambientales cuenta el Plan de Gestión Ambiental de la rama Judicial? *

- Criterios Ambientales, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ahorro y Uso Eficiente del Aire, Consumo de Papel, Acuerdo de Corresponsabilidad
- (●) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Criterios Ambientales, Consumo de Papel, Gestión de Emisiones Atmosféricas, Ahorro y Uso Eficiente de Agua
- Criterios Ambientales, Consumo de Papel, Gestión de Emisiones Atmosféricas, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Ahorro y Uso Eficiente de Agua, Botellas con Propósito

Consumo de Papel, Consumo de Combustible, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Ahorro y Uso Eficiente de Agua, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Desintegración de Vehículos

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

10. Seleccione ¿Cuál de las siguientes NO es una acción que aporta al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos? *

- (●) Tener papelera en el puesto de trabajo
- ( ) Reemplazar cubiertos y vasos plásticos por elementos de materiales aprovechables o de uso continuo
- ( ) Clasificar los residuos de acuerdo al código de colores en los puntos ecológicos
- ( ) Campañas de botellas con propósito y tapitas para sanar

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

11. ¿Cuál es el canal de comunicación para inquietudes sobre el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial? *

- ( ) ysalinae@deaj.ramajudicial.gov.co
- ( ) (601)639 56 23
- (●) gesambdeaj@deaj.ramajudicial.gov.co
- ( ) planambientaldeaj@gmail.com

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

12. ¿Como aporta el programa de Gestión de Emisiones Atmosféricas? *

- ○ Reducción de la huella hídrica
- ○ Reducción del costo del servicio de acueducto
- ○ Reducción del ausentismo
- ◉ Reducción de la huella de carbono

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

Inducción Plan de Gestión Ambiental Contratistas

Puntos: 5/5

1. Nombre Empresa Contratista *

julio ricardo rojas

2. Número de Identificación de la Empresa Contratista *

79356655

3. Nombres y Apellidos de quien diligencia el formulario *

3. Nombres y Apellidos de quien diligencia el formulario *

paula andrea derazo arango

4. Correo Electrónico de quien diligencia el formulario *

paoderazo1016@gmail.com

5. Ciudad *

palmira

6. Número del Contrato *

064 de 2025

064 de 2025

7. Nombre del Supervisor del Contrato *

cesar augusto rendon diaz

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

8. ¿Cuál es el código de colores de los puntos ecológicos para la clasificación de Residuos según el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial? *

- Negro, Gris, Azul
- Verde, Negro, Blanco ✓
- Rojo, Azul, Gris

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

9. ¿Cuáles son los programas ambientales cuenta el Plan de Gestión Ambiental de la rama Judicial? *

- Criterios Ambientales, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ahorro y Uso Eficiente del Aire, Consumo de Papel, Acuerdo de Corresponsabilidad
- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Criterios Ambientales, Consumo de Papel, Gestión de Emisiones Atmosféricas, Ahorro y Uso Eficiente de Agua ✓
- Criterios Ambientales, Consumo de Papel, Gestión de Emisiones Atmosféricas, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Ahorro y Uso Eficiente de Agua, Botellas con Propósito
- Consumo de Papel, Consumo de Combustible, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Ahorro y Uso Eficiente de Agua, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Desintegración de Vehículos

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

10. Seleccione ¿Cuál de las siguientes NO es una acción que aporta al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos? *

Esta es la respuesta guardada

Volver a Forms

✓ Correcto 1/1 Puntos

10. Seleccione ¿Cuál de las siguientes NO es una acción que aporta al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos? *

- [x] Tener papelera en el puesto de trabajo ✓
- [ ] Reemplazar cubiertos y vasos plásticos por elementos de materiales aprovechables o de uso continuo
- [ ] Clasificar los residuos de acuerdo al código de colores en los puntos ecológicos
- [ ] Campañas de botellas con propósito y tapitas para sanar

✓ Correcto 1/1 Puntos

11. ¿Cuál es el canal de comunicación para inquietudes sobre el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial? *

- [ ] ysalinas@deaj.ramajudicial.gov.co


Esta es la respuesta guardada
Volver a Forms
Correcto 1/1 Puntos
11. ¿Cuál es el canal de comunicación para inquietudes sobre el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial? *
ysalinas@deaj.ramajudicial.gov.co
(601)639 56 23
gessmbdeaj@deaj.ramajudicial.gov.co
planambientaldeaj@gmail.com
Correcto 1/1 Puntos
12. ¿Como aporta el programa de Gestión de Emisiones Atmosféricas? *
Reducción de la huella hídrica
Reducción del costo del servicio de acueducto


Esta es la respuesta guardada.
Volver a Forms
✓ Correcto 1/1 Puntos
12. ¿Como aporta el programa de Gestión de Emisiones Atmosféricas? *
Reducción de la huella hídrica
Reducción del costo del servicio de acueducto
Reducción del ausentismo
Reducción de la huella de carbono
Microsoft 365

INFORME No. 2 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MANEJO AMBIENTAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 de 2025
CONTRATISTA: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

1 al 30 de septiembre de 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. – Tel Móvil 3017558184 -3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO	064 de 2025	
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	
VALOR DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.373.787.900,00), M/CTE, incluido IVA y AIU	
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2024	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses	
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025	
SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar de manera clara y ordenada la información relacionada con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente durante el periodo evaluado, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, los planes de gestión implementados y las políticas de la entidad, asegurando la prevención de riesgos laborales, la protección del personal vinculado a la actividad y la mitigación de impactos ambientales generados por las operaciones.

1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de los procedimientos de control de riesgos laborales.
- Asegurar la protección de la integridad física y mental del personal involucrado en la obra.
- Garantizar el manejo adecuado de residuos, emisiones y demás aspectos ambientales.
- Contribuir a la mejora continua del desempeño en SST y gestión ambiental de la obra.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Acto subestándar o inseguro:** Todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente de trabajo.
- **Alerta:** acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.
- **Alta Dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan al más alto nivel una organización.
- **Amenaza:** factor de origen natural que afecta a una comunidad ocasionando lesiones a sus integrantes e instalaciones
- **Capacitación:** conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa
- **Contingencia:** evento que puede suceder o no suceder, para el cual se debe estar preparado.
- **Control:** acción encaminada a eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias
- **COVID-19:** Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave. El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la OrganizaciónMundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII).
- **Emergencia:** estado de alteración parcial o total de las actividades de una empresa, ocasionado por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y cuyo control supera la capacidad de respuesta de las personasy organizaciones.
- **Exposición:** Acción de exponer a alguien o algo a los efectos de otros agentes lo cual depende de la cantidad de sustancia o dosis, tiempo de contacto y/o frecuencia.
- **Gestión:** Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.
- **Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional:** Conjunto de acciones, programas y/o proyectos encaminados a controlar y mejorar la seguridad ysalud en el trabajo.
- **Identificación:** Es la acción que permite reconocer los registros y relacionarlos con la actividad involucrada o el proceso del sistema que evidencian.
- **Información:** datos que poseen significado.
- **Manual del Sistema de Gestión:** Documento que especifica el Sistema de Gestión de una organización.
- **Objetivos:** Algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la calidad, medio ambiente y la seguridad y

salud en el trabajo.

- **Políticas:** Intenciones globales y orientación de una organización relativasa la calidad, medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, tal como se expresan formalmente por la alta dirección.
- **Proceso:** Conjunto de recursos y actividades interrelacionadas que transforman elementos de entrada en resultado.
- **SYSO:** Sistema de gestión para desarrollar la política y gestionar los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional.
- **SGSST:** Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- **SG:** Sigla que significa sistema de gestión
- **SST:** Sigla que significa seguridad y salud en el trabajo
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño, en términos de enfermedad o lesión a las personas, o a una combinación de éstos.
- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s) y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el(los) evento(s) o exposición(es).
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

3. ALCANCE Y RESPONSABLES

El presente informe abarca las actividades de planeación, ejecución, seguimiento y control relacionadas con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente durante el desarrollo de la obra. Incluye el análisis de condiciones de trabajo, aplicación de medidas preventivas, control de riesgos, gestión de residuos, cumplimiento de la normatividad vigente y verificación del desempeño de contratistas y personal vinculado. El alcance comprende todas las fases del proyecto, desde la preparación del área de trabajo hasta la entrega final de la obra, incluyendo los registros, inspecciones, capacitaciones y acciones correctivas implementadas

Contratista / Responsable de la obra:

- Garantizar la implementación y cumplimiento de las medidas de SST y ambientales establecidas en el plan de gestión.
- Proveer los recursos necesarios (EPP, señalización, equipos, capacitación) para prevenir accidentes y minimizar impactos ambientales.
- Reportar oportunamente incidentes, accidentes de trabajo, condiciones inseguras y aspectos ambientales significativos.

Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo / Ambiental:

- Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de SST y medio ambiente.
- Ejecutar inspecciones periódicas y elaborar reportes de hallazgos.
- Coordinar capacitaciones y actividades de sensibilización en seguridad, salud y medio ambiente.
- Recomendar acciones correctivas y verificar su implementación.

Supervisión:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales en materia de SST y medio ambiente.
- Revisar y aprobar los informes de gestión presentados por el contratista.
- Hacer seguimiento a las medidas correctivas y de mejora implementadas.

Trabajadores y personal vinculado a la obra:

- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y medio ambiente establecidos.
- Usar adecuadamente los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Reportar riesgos, condiciones inseguras y aspectos ambientales negativos detectados.
- Participar en capacitaciones y actividades de prevención.

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto contempla el mantenimiento y reparaciones locativas a los inmuebles a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial del Departamento del Valle de Cauca, brindando protección de los bienes inmuebles, operatividad y garantizando la integridad de los servidores judiciales y sus visitantes.

4.1 UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Valle del Cauca está ubicado, es una de las regiones más ricas y de mayor desarrollo de la República de Colombia. Está ubicado en el suroccidente del país y tiene costas sobre el Océano Pacifico, en una extensión de 200 kilómetros.

Tiene una superficie total de 21.195 KM 2 que representa el 1.5% del territorio nacional, su población para el año de 1993 era de 3.474.695 habitantes, para una densidad de 156.9 habitantes por KM2.

El Valle del Cauca tiene características climáticas variadas, siendo los 25 grados centígrados la temperatura promedio, para una altura de 1000m sobre el nivel del mar. La región del litoral pacífico presenta precipitaciones pluviales que llegan a los 5000 mm al año.

El departamento cuenta administrativamente con 42 municipios, siendo su capital Santiago de Cali. El 81.85% de la población vallecaucana se concentra en los centros urbanos y el 18.2% en las áreas rurales.

Topográficamente el relieve cuenta con tres regiones naturales: La región montañosa dominada por las cordilleras Central y Occidental. La región del valle del Río Cauca que se extiende a ambos costados del mismo, con 22 Kilómetros de ancho en su parte sur y de 6 a 8 Km. en la norte, constituye una de las zonas agrícolas más importantes del país.

4.2 SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA A INTERVENIR

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El contrato de obra contempla varias actividades que conllevan al mantenimiento y reparaciones locativas a los inmuebles a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial del Departamento del Valle de Cauca, con los más altos estándares de calidad tanto eléctrico como obra civil.

4.4 GENERALIDADES DEL SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el Sistema de Gestión Ambiental son herramientas fundamentales que garantizan el cumplimiento de la normatividad vigente, la protección integral de los trabajadores y la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales asociados a las actividades de la obra. En el marco del proyecto de mantenimiento y reparaciones locativas en las sedes judiciales de Palmira, Cartago y Roldanillo, se aplican los siguientes principios:

- Prevención de riesgos laborales: Identificación, evaluación y control de los peligros que puedan generar incidentes, accidentes o enfermedades laborales.
- Cumplimiento normativo: Aplicación de la legislación nacional en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental, así como de los lineamientos internos de la entidad contratante.
- Mejora continua: Ejecución de acciones de seguimiento, medición y control que permitan fortalecer el desempeño en SST y medio ambiente.
- Gestión de residuos: Separación, almacenamiento temporal, disposición final adecuada y aprovechamiento de residuos sólidos generados durante las actividades de la obra.
- Protección ambiental: Control de emisiones, vertimientos, ruido, consumo de recursos naturales y demás aspectos ambientales relevantes.
- Capacitación y sensibilización: Formación continua de los trabajadores en temas de seguridad, salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
- Participación de los trabajadores: Fomento de la cultura preventiva, reporte de condiciones inseguras y compromiso con la protección del entorno.

En este sentido, el SGSST y la gestión ambiental se convierten en ejes transversales que acompañan todas las fases del proyecto, contribuyendo a la seguridad, bienestar y sostenibilidad de las operaciones en las sedes judiciales intervenidas**.**

5. PERSONAL EN OBRA PARA EL PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Para el periodo del informe, se continúan actividades en el Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" y la Sede Judicial Familia de Palmira, y se inician en los frentes de Palacio de Justicia Roldanillo el 16 de septiembre de 2025 y en el Palacio de Justicia de Cartago el 22 de septiembre de 2025. La Supervisión del contrato aprobó el 09/09/2025 el cambio del Ingeniero Ambiental, el personal que inicia labores para este periodo es:

NOMBRE	CARGO	SEDE O FRENTE
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Palmira, Roldanillo y Cartago
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Palmira, Roldanillo y Cartago
Angie Camila Azuero Torres	Residente Ambiental	Palmira, Roldanillo y Cartago
Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Palmira, Roldanillo y Cartago

Elkin Darío Caro Estrada	Oficial	Palacio de Justica - Palmira
Carlos Alberto Perea Derazo	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
José Luis Sarria Palacios	Maestro	Sede Judicial Familia
Jesús Antonio Muñoz Muñoz	Ayudante	Sede Judicial Familia
German Alonso Tenorio Navarro	Maestro	Palacio de Justica - Palmira
José Zoilo Cáceres Ibarguen	Oficial	Palacio de Justicia Roldanillo
Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justicia Roldanillo
Rodolfo Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justicia Roldanillo
Álvaro León Barraza	Maestro	Palacio de Justicia de Cartago
Carlos Yair Navarro Guzmán	Ayudante	Palacio de Justicia de Cartago

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL SGSST

Con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en sus puestos de trabajo como medidas de control el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el mes de septiembre de 2025 se han realizado las siguientes actividades:

a) Exámenes preocupaciones

Se realizan los exámenes de ingreso y exámenes de ingreso con énfasis en alturas, teniendo en cuenta la ocupación o actividades a realizar de cada uno de los trabajadores.

b) Inducción de Personal

Se inicia la etapa de inducción a la empresa y puesto de trabajo, para ello se realizan charlas personalizadas con el personal antes de su ingreso e inicio de labores, dejando constancia de esta. Para el mes de septiembre de 2025 se realizó la inducción a los trabajadores y subcontratistas quienes recibieron información.

c) Charlas Preoperacionales y Pausas Activas

Enfatizadas en mitigar, controlar y prevenir los accidentes e incidentes de trabajo; previo al desarrollo e inicio de labores mediante charlas de seguridad diarias con una duración de 5 minutos se dan conocer diferentes temas en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, se llevan a cabo una vez se inicien las actividades contempladas en el contrato estatal de obra:

- Peligro vs riesgo
- Como usamos el teléfono
- Como tratar una herida antes de llegar al hospital
- Riego invisible: humos de soldadura
- Uso de herramientas manuales y de poder
- Uso de herramientas eléctricas
- Que hacer en caso de un sismo
- Que son y para qué sirven las pausas activas

- Seguridad eléctrica – riesgo eléctrico
- Notificación de incidentes y accidentes
- Auto cuidado
- Uso de EPP
- Uso adecuado de herramientas de trabajo
- Orden y limpieza en las áreas de trabajo
- Que es una brigada de emergencia

De igual manera se desarrollan pausas activas con base en ejercicios de calistenia a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteo musculares a fin de generar cultura y prevenir el estrés, que permita a los colaboradores recuperar energías garantizando un desempeño eficiente en su trabajo. Es de resaltar que para dichas actividades deberá asistir todo el personal - oficiales de obra, ayudantes de obra, electricistas, soldador, residentes de obra, director de obra y todo aquel colaborador que intervenga en la misma.

INDUCCION DE PERSONAL Y CHARLAS PREOPERACIONALES






PAUSAS ACTIVAS











d) Entrega y cambio de dotación o elementos de protección individual

Conforme al CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Artículo 2.2.1.4.2. Favorabilidad respecto a la dotación de calzado y vestido y Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control, Literal 5 del DECRETO 1072/2015, se debe suministrar vestido y el calzado necesario para el normal desarrollo de las labores de trabajo, por lo tanto, se realiza la entrega de la dotación y elementos de protección individual necesarios para el desarrollo de las labores, a los diferentes colaboradores que participan en las actividades quedando como registro el acta de entrega de dotación y Epp's

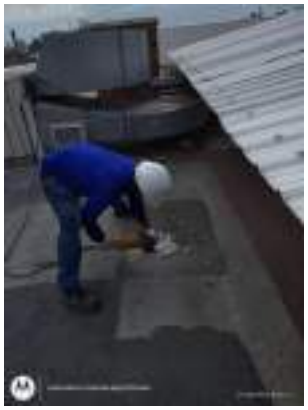
d) Inspección de dotación Elementos de protección personal

Se realiza la correspondiente inspección a los elementos de protección individual entregado al personal de la obra, a través de observación directa verifica las condiciones.

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - EPP









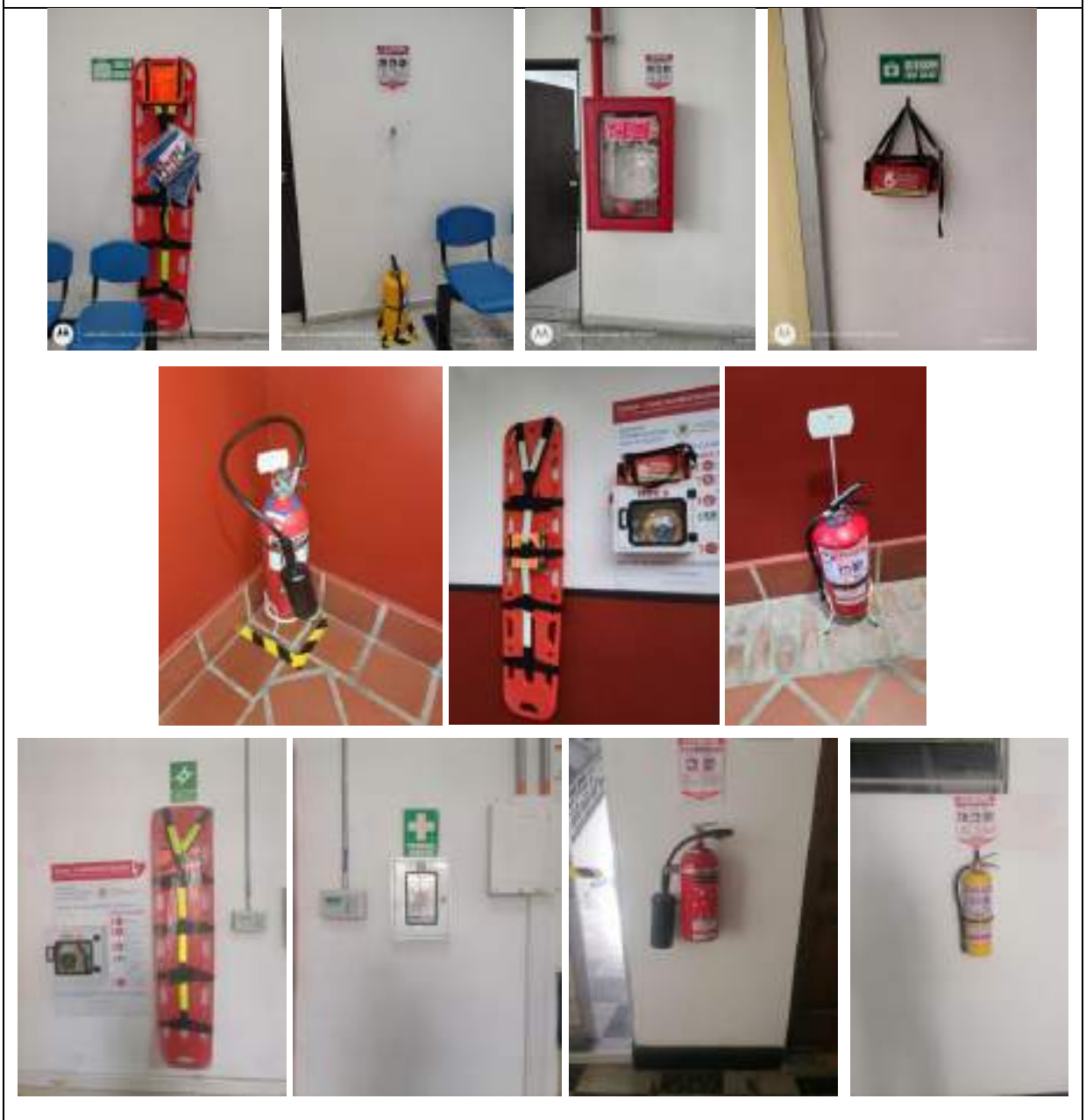


e) Inspección de equipos de emergencia

Garantizando las actividades tendientes a prestar la primera atención o primero auxilios a los trabajadores en caso de accidentes e incidentes de trabajo o eventualidades de emergencias, se realizó inspección a los elementos de emergencias los cuales son inspeccionados mensualmente, dicha inspección será plasmada en el formato "inspección de equipos de emergencia" por la profesional SST

EQUIPOS DE EMERGENCIA





f) Inspección de Herramientas y elementos de trabajo

Se realizan las correspondientes inspecciones semanales a las herramientas y elementos de trabajo a cargo del personal de la obra, dicha inspección se plasmada en el formato "inspección de herramientas" por la profesional SST quien a través de observación directa verificaron condiciones.

g) Inspección a puestos de trabajo

Se realizan inspecciones a los diferentes puestos de trabajo, con la finalidad de identificar los Peligros y Riesgos a los cuales pueden llegar a estar expuestos los trabajadores y así mismo implementar medidas de control para minimizar y prevenir los accidentes e incidentes de trabajo.

h) Señalización y demarcación de áreas de trabajo

Como medida preventiva y teniendo en cuenta las condiciones locativas de la obra se realiza la ubicación de señalización a fin de prevenir a los usuarios sobre la existencia de riesgos o situaciones especiales, de igual manera se restringe el paso de personal, se realiza la señalización de zonas de intervención a fin de evitar accidentes y eventualidades con la comunidad educativa.

SEÑALIZACION Y DEMARCACION











7. NOVEDADES DE PERSONAL (INGRESO, AUSENCIAS E INCAPACIDADES)

7.1 Afiliaciones de ley y Seguridad social

El Residente SST y la Dirección Administrativa consultan en el sistema SISPRO RUAF las entidades donde han estado afiliados los trabajadores y con base en dicha información realizar las respectivas afiliaciones de ley, si hay lugar a ello:

- ARL (Administradora de riesgos laborales)
- EPS (Entidad Promotora de Salud)
- AFP (Administradora de Fondos de Pensión)
- CCF (Caja de Compensación Familiar)

De igual manera y de acuerdo con los reportes mensuales de novedades de personal, en las fechas establecidas se realizarán los pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del personal vinculado con el contratista en pro de garantizar el acceso de los trabajadores a los beneficios y cobertura de dicho sistema.

Relación de seguridad social personal de obra septiembre 2025

NOMBRES	Operador de pago	Planilla No.	Fecha de pago
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9492254932	23/09/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9492362833	01/10/2025
Angie Camila Azuero Torres	Aportes en Línea	9482542156	03/10/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9492908514	03/10/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9492908514	03/10/2025
Contratistas Independientes	Aportes el Línea	9492908764	03/10/2025

7.2 Ausencias

7.2.1. Enfermedad General: No se presentaron

7.2.2. Accidente trabajo: No se presentaron

8. ANALISIS SEGURO DE TRABAJO – AST

Los permisos de trabajo son obligatorios en los procesos en los cuales se identifican incidentes potenciales y condiciones de peligro para cada uno de los pasos básicos de la tarea, para ello se elaboran procedimientos de seguridad y controles para reducir la probabilidad de la materialización de este. El Análisis de Seguridad en la Tarea (AST) tiene como finalidad realizar una identificación de los agentes de riesgo a los cuales están expuestos los trabajadores en la ejecución de sus tareas dentro de la empresa. Durante el periodo informado, se realizaron tareas o actividades que requirieron tales permisos, los cuales fueron elaborados por las Residente SISO

9. MANEJO AMBIENTAL

9.1 Objetivo

Presentar los avances en la implementación de las medidas ambientales, la gestión de residuos, el cumplimiento normativo y las recomendaciones para minimizar impactos ambientales generados durante las actividades de obra

9.2 Cumplimiento de asistencia a inducción PGA – Rama Judicial

En cumplimiento de las obligaciones del contrato No. 064 de 2025, se asiste el 18 de septiembre a la capacitación brindada sobre el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, Erika Tatiana Cano Leal – Residente SISO

9.3 Actividades ejecutadas en el periodo

9.3.1 Manejo de Residuos y Punto ecológico

Se cuenta con varios puntos Ecológicos en cada una de las sedes a intervenir en Palmira, con la finalidad de mantener un buen manejo de residuos y así promover el orden y aseo, dando a conocer a los trabajadores la ubicación del punto y brindándoles la información sobre el buen manejo y separación de residuos de obra.

- Separación en obra: reciclables (plástico, cartón, metal) y ordinarios

DISPOSICION DE RESIDUOS








9.3.2 Manejo de Escombros

- Acopio en sitio autorizado dentro de la obra
- Transporte y disposición en escombrera autorizada

DISPOSICION DE RESIDUOS Y ESCOMBROS










SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZON GUZMAN
NIT. 901131011-8

CERTIFICACIÓN Nº 2020-032
Disposición Final de Tierra y Material sobrante
Realizada por el gestor SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZÓN GUZMÁN
NIT. 901131011-8

Nº832

DATOS GENERALES DEL GESTOR

Número único asignado para el gestor por parte de autoridad ambiental por proyecto	
Nombre o razón social	SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG SAS
Documento de identificación o NIT	901131011-8
Representante Legal	ALEJANDRO GARZÓN GUZMÁN
Dirección	CALLE 70 H Bis – 77 AA Bis DE AGOSTO
Teléfono	3	
Correo electrónico	
Municipio o Distrito del Predio	
Nombre del Predio	LA GOYA
Gestor	Tipo Final

DATOS GENERALES DEL GENERADOR

Número único asignado para el generador por parte de autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	
Documento de identificación o NIT	
Representante Legal	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Dirección del generador de RCD	

CANTIDADES DE RCD GENERADOS DEL MUNICIPIO POR TIPO

Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición – RCD	
RCDaprovechables de aprovechamiento	
1.1 Productos de excavación y materiales de la excavación del terreno: materiales orgánicos, tierras, limos y materialgénesis producto de la excavación, entre otros	0
1.2 Productos de pavimentación y pétreos: concreto, ladrillos, bloques, tejas, gravilla, arena, cales, adoquines, losetas de concreto y terrazo, cerámicas, vidrios, plásticos, entre otros	0
1.3 Madera, flotantes, plásticos, papeles, gravilla, arena, cales, adoquines, losetas de concreto y terrazo, cerámicas, vidrios, plásticos, entre otros	0


SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZON GUZMAN
NIT. 901131011-8

CERTIFICACIÓN Nº 2020-032
Disposición Final de Tierra y Material sobrante
Realizada por el gestor SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZÓN GUZMÁN
NIT. 901131011-8

Nº832

1.3 Los plásticos, vidrios, metales como pasta, madera, caucho, cuero, y en mezclamiento de todo o ellos, plásticos tales como: PVC, sintéticos, polyestireno, acrílico, espumas de poliuretano y de poliuretano, gomas y caucho, vidrios y compuestos de madera, cartón-yeso (Drywall), entre otros	0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no aprovechables del aprovechamiento	0
2.1 Los componentes no metálicos peligrosos	0
2.2 Los asbestos no metálicos peligrosos	0
2.3 Los que tengan componentes de peligrosidad, antes de separar por la normatividad ambiental aplicable ambiental, entre otros	0
Total RCD recibidos (t)	
Fecha de recepción de los RCD	

DATOS GENERALES DEL GESTOR DE TRANSPORTE

Nombre o razón social	
Placa de Vehículo	

ALEJANDRO GARZÓN GUZMÁN
Representante Legal
Representamos y Contratamos












GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S

CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION


GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S

9.3.3 Manejo de Recurso Hídrico

- Uso eficiente del agua en actividades de limpieza.
- No se presentaron vertimientos no controlados.

9.3.4 Manejo del Recurso atmosférico

- Con Control de emisiones de polvo.
- Horarios de trabajo ajustados para controlar ruido.

9.3.5 Manejo de Fauna y Flora

- Por tratarse de una zona urbana, no hay vegetación a su alrededor, sin embargo, las sedes están provistas de plantas ornamentales y plantas de jardín que rodean las edificaciones, están han sido debidamente protegidas.
- No se presentaron afectaciones a la fauna local, teniendo en cuenta que se trata de una zona urbana

9.3.6 Jornada de aseo

Se realizarán jornadas de aseo y clasificación de materiales, las cuales se desarrollan al inicio y final de las labores, limpieza y adecuación de bodega de almacenamiento de materiales a fin de garantizar y mantener en buenas condiciones las diferentes locaciones de la obra.

ASEO










10. CONCLUSIONES

La Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio ambiente, se llevó a cabo en cumplimiento de las normas que lo rigen. Durante las labores del presente periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, no se produjo ningún incidente o accidente incapacitante o falta, esto se logró con base al cumplimiento de los procedimientos y estándares de seguridad, a las capacitaciones y a la comunicación directa y adecuada que se ha realizado con el personal

11. RECOMENDACIONES

Para dar continuidad al Plan de Manejo Ambiental de obra, se llevarán a cabo las siguientes actividades para las siguientes actividades a iniciar:

- Continuar la coordinación con gestores autorizados para la disposición final de residuos peligrosos y reciclables.
- Mantener las herramientas en buen estado para reducir emisiones de gases contaminantes.
- Restringir actividades ruidosas a horarios laborales de la Entidad que afecten el libre desarrollo de las audiencias
- Almacenar pinturas, solventes, aceites y químicos en áreas ventiladas y con bandejas de retención.
- Contar con fichas técnicas y hojas de seguridad (MSDS) disponibles en la obra.
- Capacitar al personal en manipulación segura de sustancias peligrosas.
- Capacitar al personal en buenas prácticas ambientales

12. ANEXOS

- Planillas de aportes a seguridad social correspondientes al mes de septiembre
- Exámenes de ingreso del personal ingresado en septiembre
- Charlas de seguridad
- Registro de entrega de EPP
- Preoperacionales de herramientas
- Certificado de asistencia a Inducción Plan de Sistema Ambiental – Rama Judicial
- Certificados de disposición final de residuos

Cordialmente,

RESIDENTE SISO
ERIKA TATIANA CANO LEAL
C.C. No. 1.002.944.087 de Viterbo (Caldas)
Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico

RESIDENTE AMBENTAL
ANGIE CAMILA AZUERO TORRES
C.C. No. 1.075.309.091 de Neiva
Ingeniera Ambiental MP No. 161021--0557973
Especialista en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144181626		GARCIA CARDONA MARIA CLAUDIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 34a # 31-27	TULUA-VALLE	2240424	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1797568193	9492254932	I	2025/10/07	2025/09/23	BANCOLOMBIA	0	$1,035,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1144181626	GARCIA MARIA	230301	30	$2,920,000	$467,200	EPS018	30	$2,920,000	$365,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,920,000	$203,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,920,000	$467,200			$2,920,000	$365,000			$0	$0			$2,920,000	$203,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$467,200	$0	$0	$467,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$467,200	$0	$0	$467,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,300	$0	$0	$203,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$203,300	$0	$0	$203,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,000	$0	$0	$365,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$365,000	$0	$0	$365,000
TOTAL				**1**	**$1,035,500**	**$0**	**$0**	**$1,035,500**

2025/09/23 02:53 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1818356065	9492362833	I	2025/10/14	2025/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0
1	CC	79356655	ROJAS JULIO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF21	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500	$99,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 61 F No. 51 B 33 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4783612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1818356065	9492362833	I	2025/10/14	2025/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$533,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$533,400	$0	$0	$533,400

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075309091		AZUERO TORRES ANGIE CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 11 # 23-06	NEIVA-HUILA	6638597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1758963254	9482542156	I	2025/10/23	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$1,035,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1075309091	AZUERO ANGIE	230301	30	$2,920,000	$467,200	EPS005	30	$2,920,000	$365,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,920,000	$203,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,920,000	$467,200			$2,920,000	$365,000			$0	$0			$2,920,000	$203,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$467,200	$0	$0	$467,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$467,200	$0	$0	$467,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,300	$0	$0	$203,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$203,300	$0	$0	$203,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,000	$0	$0	$365,000
SANITAS S.A.	EPS005	800,251,440	6	1	$365,000	$0	$0	$365,000
TOTAL				1	$1,035,500	$0	$0	$1,035,500

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824484762	9492908514	E	2025/10/14	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$4,497,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$7,047,000	$1,127,600			$8,470,500	$339,000			$8,470,500	$339,000			$8,470,500	$136,100		$0	$0
Centro de Trabajo: OFICINA (3 Afiliados)						$5,623,500	$899,800			$7,047,000	$282,000			$7,047,000	$282,000			$7,047,000	$37,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$5,623,500	$899,800			$7,047,000	$282,000			$7,047,000	$282,000			$7,047,000	$37,000		$0	$0
1	CC	52015193	ANDRADE MARTHA	230301	30	$4,200,000	$672,000	EPS008	30	$4,200,000	$168,000	CCF21	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$22,000	30	$0	$0
2	CC	19304786	ANTURI ANCIZAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	52124864	CARDONA INGRID	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
4	CC	79445826	ROJAS RAUL	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (8 Afiliados)						$8,251,650	$1,320,600			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$574,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (8 Afiliados)						$8,251,650	$1,320,600			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$574,700		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (8 Afiliados)						$8,251,650	$1,320,600			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$330,300			$8,251,650	$574,700		$0	$0
5	CC	11621273	CACERES RODOLFO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1113664324	CACERES URIEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	1002944087	CANO ERIKA	230301	30	$2,040,000	$326,400	EPS002	30	$2,040,000	$81,600	CCF57	30	$2,040,000	$81,600	14-11	30	$2,040,000	$142,000	30	$0	$0
8	CC	29679146	DERAZO PAULA	230301	9	$660,000	$105,600	EPS010	9	$660,000	$26,400	CCF57	9	$660,000	$26,400	14-11	9	$660,000	$46,000	9	$0	$0
9	CC	1002422428	LEON ALVARO	230201	9	$427,050	$68,400	EPS002	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
10	CC	1114817227	MUÑOZ JESUS	230301	9	$427,050	$68,400	ESSC62	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
11	CC	1066737715	NAVARRO CARLOS	230301	9	$427,050	$68,400	EPS002	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0
12	CC	1113677290	PEREA CARLOS	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(12)**					$15,298,650	$2,448,200			$16,722,150	$669,300			$16,722,150	$669,300			$16,722,150	$710,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824484762	9492908514	E	2025/10/14	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$4,497,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$2,448,200	$0	$0	$2,448,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,696,400	$0	$0	$1,696,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$751,800	$0	$0	$751,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$710,800	$0	$0	$710,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$710,800	$0	$0	$710,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$669,300	$0	$0	$669,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$339,000	$0	$0	$339,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	8	$330,300	$0	$0	$330,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	$669,300	$0	$0	$669,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$17,100	$0	$0	$17,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$282,000	$0	$0	$282,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$83,400	$0	$0	$83,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$229,800	$0	$0	$229,800
TOTAL				**12**	**$4,497,600**	**$0**	**$0**	**$4,497,600**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1824495839	9492908764	Y	2025/10/14	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$1,244,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLE DEL CAUCA (4 Afiliados)						$3,274,050	$524,000			$3,701,100	$462,800			$0	$0			$3,701,100	$257,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PALMIRA (4 Afiliados)						$3,274,050	$524,000			$3,701,100	$462,800			$0	$0			$3,701,100	$257,800		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (4 Afiliados)						$3,274,050	$524,000			$3,701,100	$462,800			$0	$0			$3,701,100	$257,800		$0	$0
1	CC	1077633443	CACERES JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
2	CC	71277685	CARO ELKIN	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
3	CC	16608420	SARRIA JOSE		0	$0	$0	ESSC18	9	$427,050	$53,400		0	$0	$0	14-11	9	$427,050	$29,800	0	$0	$0
4	CC	1020803673	TENORIO GERMAN	230201	9	$427,050	$68,400	EPS002	9	$427,050	$53,400		0	$0	$0	14-11	9	$427,050	$29,800	0	$0	$0
Total			**Afiliados(4)**			$3,274,050	$524,000			$3,701,100	$462,800			$0	$0			$3,701,100	$257,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79356655		JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 61 F NO. 51 B 33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6012581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1824495839	9492908764	Y	2025/10/14	2025/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$1,244,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$524,000	$0	$0	$524,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$296,200	$0	$0	$296,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$257,800	$0	$0	$257,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$257,800	$0	$0	$257,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$462,800	$0	$0	$462,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$53,400	$0	$0	$53,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$231,400	$0	$0	$231,400
TOTAL				**4**	**$1,244,600**	**$0**	**$0**	**$1,244,600**

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS

FECHA DE EXAMEN 19/09/2025 7.20 AM
TIPO EXAMEN: INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS



DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	HELP OCUPACIONAL SAS	**Nit:**	900479126
Dirección:	CRA. 18A No.53-50 CS 101	**e-mail:**	certificadohelpocupacional16@gmail.com
Teléfonos:	(571) 631 5344 - 3209826105 – 3209765573	**Sede:**	BOGOTA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	ALVARO			**Apellidos**	LEON BARRAZA				
Identificación	CC	1002422428	**Edad**	36 Años	**Genero**	M	**Grupo sanguíneo**		A +
Procedencia	**Lugar de nacimiento**	MOMPOS BOLIVAR			**Fecha de nacimiento**	20/01/1989	**Estrato**		3
Estado civil	Unión Libre	**Escolaridad**	Secundaria		**Teléfonos**	3106288375			
Departamento	Bogotá, D.C.	**Municipio**	Bogotá, D.C.		**Dirección**	Calle 77 sur # 80 J 45			
EPS	SALUS TOTAL								
ARL	COMPAÑÍA SURAMERICANA			**Fondo de Pensiones**	PROTECCION S. A				

DATOS EMPRESA

EMPRESA	ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	**EMPRESA USUARIA**	NO APLICA
CARGO	MAESTRO DE OBRA		
FECHA DE INGRESO		**JORNADA DE TRABAJO**	DIURNO

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN AUDIOMETRIA	EXAMEN VISIOMETRIA	GLICEMIA BASAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS	PERFIL LIPIDICO (COLESTEROL TOTAL-HDL-LDL-TRIGLICERIDOS)	

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	APTA PARA TRABAJO EN ALTURAS
OBSERVACIONES	NO PRESENTA SÍNTOMAS, NI SE EVIDENCIAN SIGNOS PARA (SARS COV2-COVID 19) ACTUALMENTE.
RECOMENDACIONES	CONTROL MEDICO RUTINA E.P.S

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL (GENERALES)

OCUPACIONALES

Uso de EPP	Pausas activas

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"



MAYRA ESMERALDA RAMOS HERNANDEZ
C.C 1032358700 RM: 7122-2013
Firma y sello del Médico Evaluador

ALVARO LEON BARRAZA
C.C 1002422428
Firma del trabajador Evaluado



CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS

FECHA DE EXAMEN 19/09/2025 7.40 AM
TIPO EXAMEN: INGRESO PARA TRABAJO EN ALTURAS



DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	HELP OCUPACIONAL SAS	**Nit:**	900479126
Dirección:	CRA. 18A No.53-50 CS 101	**e-mail:**	certificadohelpocupacional16@gmail.com
Teléfonos:	(571) 631 5344 - 3209826105 – 3209765573	**Sede:**	BOGOTA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	CARLOS YAIR			**Apellidos**	NAVARRO GUZMAN				
Identificación	CC	1066737715	**Edad**	37 Años	**Genero**	M	**Grupo sanguíneo**		O +
Procedencia	**Lugar de nacimiento**	PLANETA RICA CORDOBA			**Fecha de nacimiento**	04/10/1988	**Estrato**		2
Estado civil	Soltero	**Escolaridad**	Básica		**Teléfonos**	3125668592			
Departamento	Bogotá, D.C.	**Municipio**	Bogotá, D.C.		**Dirección**	Calle 65 H sur # 78 C 56			
EPS	SALUD TOTAL								
ARL	COMPAÑÍA SURAMERICANA			**Fondo de Pensiones**	PORVENIR S. A				

DATOS EMPRESA

EMPRESA	ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO	**EMPRESA USUARIA**	NO APLICA
CARGO	AYUDANTE DE OBRA		
FECHA DE INGRESO		**JORNADA DE TRABAJO**	DIURNO

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN AUDIOMETRIA	EXAMEN VISIOMETRIA	GLICEMIA BASAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS	PERFIL LIPIDICO (COLESTEROL TOTAL-HDL-LDL-TRIGLICERIDOS)	

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	APTA PARA TRABAJO EN ALTURAS
OBSERVACIONES	NO PRESENTA SÍNTOMAS, NI SE EVIDENCIAN SIGNOS PARA (SARS COV2-COVID 19) ACTUALMENTE.
RECOMENDACIONES	CONTROL MEDICO RUTINA E.P.S

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL (GENERALES)

OCUPACIONALES

Uso de EPP	Pausas activas

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"



MAYRA ESMERALDA RAMOS HERNANDEZ
C.C 1032358700 RM: 7122-2013
Firma y sello del Médico Evaluador

CARLOS YAIR NAVARRO GUZMAN
C.C 1066737715
Firma del trabajador Evaluado

CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

Ingreso

Trabajo en alturas



Fecha: 19/Sep/2025, **Hora:** 08:23:46 a.m. **HC:** # 95489 **Edad:** 68 años
Apellido: Sarria Palacios **Nombre:** Jose Luis
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 16608420 **Sexo:** Masculino ♂ **Rh:** O+
Direccion: Cra 54 42-20 **Nacim:** 09/nov/1957
Estado Civil: Union libre **EPS:** Emssanar **ARL:** Sura **AFP:** Porvenir
Estatura: 159 Cm **Peso:** 68.4 Kg **IMC:** 26.5

Empresa: Rojas Hernández Julio Ricardo
TI: 79356655 **Dirección:** CRA 61F # 51B -33
Teléfono: 3017558184 **Celular:** **Email:** arquitectosconstructoresbog@hotmail.com
Cargo: Oficial **Ciudad:** Valle - palmira

EXAMENES

Examenes Realizados

Audiometria tamiz	Optometria	Glicemia	Colesterol total	Trigliceridos	Examen medico ocupacional de ingreso

Concepto

Sin restricción para el cargo
Sin restricción para el cargo trabajo en alturas.

Concepto para Trabajos en Altura

Sin Restricción Para El Cargo Trabajo En Alturas

Recomendaciones

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Estilo de vida saludable
* énfasis en actividad física regular

Medicas

Laborales

* Uso de elementos de proteccion personal
* Higiene postural
* Pausas activas

Otras: -autocuidado
-prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo
-hacer Pausas Activas
-usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad
-paciente Al Examen Médico Ocupacional Sin Alteraciones Funcionales.

Observaciones

Concepto Médico:
Sin Restricción Para El Cargo
Sin Restricción Para El Cargo Trabajo En Alturas

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 emanada del Ministerio del Trabajo, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 1843 de 2025, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS (CENTRO MEDICO CEMESST PALMIRA) bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la Resolución 1843 de 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios medicina de seguridad y salud en el trabajo que generó la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador salvo que cuenten con autorización expresa de este y tengan vinculado un medico especialista en seguridad y salud en el trabajo o el servicio de medicina laboral habilitado.

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas



Ramiro jose alarcon collazos
CC 1113623974
Medico magister en seguridad y salud en el trabajo
Lic. de S.O #: Resolución 1.220-54 Numero 3332
De Diciembre 20 De 2021





Jose Luis Sarria Palacios
CC 16608420



Huella
Digital

CERTIFICADO MEDICO LABORAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

Ingreso

Trabajo en alturas



Fecha: 19/Sep/2025, **Hora:** 08:49:17 a.m. **HC:** # 95492 **Edad:** 39 años
Apellido: Muñoz Muñoz **Nombre:** Jesus Antonio
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1114817227 **Sexo:** Masculino ♂ **Rh:** O+
Direccion: Cll 58 37-32 **Nacim:** 09/nov/1957
Estado Civil: Union libre **EPS:** Asmet **ARL:** Sura **AFP:** Porvenir
Estatura: 162 Cm **Peso:** 65.7 Kg **IMC:** 25.3

Empresa: Rojas Hernández Julio Ricardo
TI: 79356655 **Dirección:** CRA 61F # 51B -33
Teléfono: 3017558184 **Celular:** **Email:** arquitectosconstructoresbog@hotmail.com
Cargo: Oficial **Ciudad:** Valle - palmira

EXAMENES

Examenes Realizados

Audiometria tamiz	Optometria	Glicemia	Colesterol total	Trigliceridos	Examen medico ocupacional de ingreso

Concepto

Sin restricción para el cargo
Sin restricción para el cargo trabajo en alturas.

Concepto para Trabajos en Altura

Sin Restricción Para El Cargo Trabajo En Alturas

Recomendaciones

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Estilo de vida saludable
* énfasis en actividad física regular

Medicas

Laborales

* Uso de elementos de proteccion personal
* Higiene postural
* Pausas activas

Otras: -autocuidado
-prevención Y Reporte De Accidentalidad A Tiempo
-hacer Pausas Activas
-usar Epp Según Los Riesgos De La Actividad
-paciente Al Examen Médico Ocupacional Sin Alteraciones Funcionales.

Observaciones

Concepto Médico:
Sin Restricción Para El Cargo
Sin Restricción Para El Cargo Trabajo En Alturas

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 emanada del Ministerio del Trabajo, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 1843 de 2025, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS (CENTRO MEDICO CEMESST PALMIRA) bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la Resolución 1843 de 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios medicina de seguridad y salud en el trabajo que generó la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador salvo que cuenten con autorización expresa de este y tengan vinculado un medico especialista en seguridad y salud en el trabajo o el servicio de medicina laboral habilitado.

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas



Ramiro jose alarcon collazos
CC 1113623974
Medico magister en seguridad y salud en el trabajo
Lic. de S.O #: Resolución 1.220-54 Numero 3332
De Diciembre 20 De 2021

Jesus Antonio Muñoz Muñoz
CC 1114817227



Huella
Digital

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 08-01-2025.				CONSECUTIVO	
CONTRATISTA Ricardo Rojas.					PROYECTO
TIPO DE EVENTO					Sede Familiar. Palacio de Justicia
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X		
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación			DURACION
Reinducción		Socialización ATS			5min.
Reunión COPASST / Comité		Otros			

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano Leal	Inspector SST.	Erika Cano.

TEMAS TRATADOS
1. Peligro vs Riesgo.
2. Como usamos el Telefono.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Elkin Cano E.	soldador	71277685	Elkin C.
2	Carlos Perea D	Auxiliar	1113677290	CarlosPereaD.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 09-09-2025.				CONSECUTIVO ✓	
CONTRATISTA JRRH.					PROYECTO
TIPO DE EVENTO					
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X		SEDE FAMILIAR.
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación			DURACION
Reinducción		Socialización ATS			
Reunión COPASST / Comité		Otros			5min.

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Coro Leal	Inspector SST.	Erika Tatiana Coro L.

TEMAS TRATADOS
1. QUE ES RIESGO Y QUE ES PELIGRO.
2. COMO USAMOS EL TELEFONO.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Elkin Dario Caro	soldador	71277685	Elkin C.
2	Jose Zoilo caceres	oficial	1077 677 443	Zoilo
3	Rodolfos caceres	oficial	11621247	
4	Carlos Perea D.	Auxiliar	1113677290	Carlos Perea D.
5	uriel Antonio caceres	oficial	1113664324	Antonio
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 10-09-2025.			CONSECUTIVO Si.	
CONTRATISTA Julio Ricardo Rojas.				PROYECTO
TIPO DE EVENTO				Sede Familiar
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X	
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación		DURACION
Reinducción		Socialización ATS		5 min.
Reunión COPASST / Comité		Otros		

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Caro L.	Inspector SST.	ERIKA Caro.

TEMAS TRATADOS
1. COMO TRATAR UNA Herida ANTES DE LLEGAR AL
2. HOSPITAL.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	ELKIN CARO	SOLDADOR	71277685	ELKIN
2	Jose Jair [illegible]	OFICIAL	1071 633 443	Jair
3	RODOLFOS CACERES	OFICIAL	11621273	
4	Carlos Perez D	Auxiliar	1113677290	Carlos Perez D.
5	Uriel Antonio Caceres	OFICIAL	1113664324	Antonio
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA	11 - 09 - 2025.	CONSECUTIVO	si.
CONTRATISTA	Julio Ricardo Rojas.		PROYECTO
TIPO DE EVENTO			Sede Judicial Familia.
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación		DURACION
Reinducción		Socialización ATS		5min.
Reunión COPASST / Comité		Otros	

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano leal	Inspector SST	Erika Tatiana Cano L.

TEMAS TRATADOS
1. Riesgo imbisible Humos de soldadura.
2.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Uriel Antonio caceres	oficial	1113664324	Antonio
2	Rodolfos caceres	oficial	1162127?	
3	Jose Zoilo caseres	oficial	1077633413	Zoilo
4	ELKIN CARO E.	SOLDADOR	71277683	ELKIN C.
5	Carlos Perea D	Auxiliar	1113647290	Carlos PereaD
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

VERSION: 1
PAGINA: 1 DE 1

FECHA 2-SEP-2025.	CONSECUTIVO Si.
CONTRATISTA JRH.	PROYECTO Sede Judicial Familia

TIPO DE EVENTO				DURACION
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X	5min.
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación		
Reinducción		Socialización ATS		
Reunión COPASST / Comité		Otros		

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Caro Leal	Inspe SST.	Erika Tatiana Caro.

TEMAS TRATADOS

1. Uso de Herramientas Manuales y de poder.
2. Uso de Herramientas Electricas.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	ELKIN CARO E.	SOLDADOR	71277695	ELKIN C.
2	Carlos Perea D	Auxiliar	1113677290	Carlos Perea D.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01 VERSION: 1 PAGINA: 1 DE 1

FECHA 13-09-2025				CONSECUTIVO	
CONTRATISTA JERH.					PROYECTO
TIPO DE EVENTO					
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X	SEDE JUDICIAL FAMILIAR.	
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación			DURACION
Reinducción		Socialización ATS			
Reunión COPASST / Comité		Otros		5 min	

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano Leal	Inspector SST.	ERIKA CANO.

TEMAS TRATADOS
1.
2.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Elkin Caro E.	SOLDADOR	71277685	Elkin
2	Carlos Perea D.	Auxiliar	1113677290	Carlos Perea D.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 15- SEP- 2025.				CONSECUTIVO
CONTRATISTA				PROYECTO
TIPO DE EVENTO				SEDE JUDICIAL FAMILIA PALACIO DE JUSTICIA.
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X	
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación		DURACION
Reinducción		Socialización ATS		5 Min
Reunión COPASST / Comité		Otros		

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano L.	Inspector SST.	Erika Tatiana Cano L.

TEMAS TRATADOS
1. Que hacer en caso de Materializarse un
2. sismo. ¿Cuales son las recomendaciones?

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Jose Zapata cabrera	oficial	1077637403	Zapata
2	Uriel Antonio caceres	Oficial	1113664324	Antonio
3	Rodolfos caceres	oficial	1102127?	
4	Elkin Dario E.	soldador	71277685	Elkin
5	Carlos Perea D	Auxiliar	1113677290	Carlos PereaD
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST--
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 16-09-2025			CONSECUTIVO	si .
CONTRATISTA Julio Ricardo Rojas.				PROYECTO
TIPO DE EVENTO				Sede Judicial Familia
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos		DURACION
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación		
Reinducción		Socialización ATS		5min.
Reunión COPASST / Comité		Otros		

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano L.	Inspector sst.	Erika Tatiana Cano L.

TEMAS TRATADOS
1. ¿PAUSAS ACTIVAS. QUE SON?
2. PARA QUE SIRVEN LAS PAUSAS ACTIVAS?

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Elkin Cano	soldador	71277683	Elkin Cano
2	Carlos Perea D	Auxiliar	1113677290	Carlos Perea D.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: FOR-SG551-02
VERSION: 1
PAGINA: 1 DE 1

FECHA	18 | 09 | 25			CONSECUTIVO	Si.
CONTRATISTA	Julio Ricardo Rojas.				PROYECTO
TIPO DE EVENTO					
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X		Sede Judicial Familia
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación			DURACION
Reinducción		Socialización ATS			
Reunión COPASST / Comité		Otros			5min.

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano Leal	Inspector SST.	Erika Tatiana Cano L.

TEMAS TRATADOS
1. SEGURIDAD ELECTRICA. — RIESGO ELECTRICO.
2. NOTIFICACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	ELKIN DARIO C.	SOLDADOR	71277695	ELKIN C,
2	Carlos Perea O.	AUXILIAR.	1113871290.	Carlos Perea O.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA	19/09/2025.		CONSECUTIVO	Si.
CONTRATISTA	Julio Ricardo Rojas Hernandez.			PROYECTO
TIPO DE EVENTO				Sede Judicial Familia
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X	DURACION
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación		
Reinducción		Socialización ATS		5 minutos.
Reunión COPASST / Comité		Otros		

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Caro J.	Inspector SST	ERIKA TATIANA CARO.

TEMAS TRATADOS
1. AUTO CUIDADO.
2. USO DE EPP.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	ELKIN DARIO CARO	SOLDADOR	71277685	ELKIN C
2	Carlos Perea D	Auxiliar	1113677290	Carlos Perea D.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 20/09/25.			CONSECUTIVO si.	
CONTRATISTA Julio Ricardo Rojas.				PROYECTO
TIPO DE EVENTO				Sede Judicial Familia.
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X	DURACION
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación		
Reinducción		Socialización ATS		5min.
Reunión COPASST / Comité		Otros		

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano	Inspecta SST	Erika Tatiana Cano L.

TEMAS TRATADOS
1. Uso adecuado de herramientas de trabajo.
2. los incidentes de trabajo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	ELKIN CANO E.	soldador	7427685	elkin C.
2	Carlos Perea	Auxiliar	1113677290	Carlos Pereа.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 22/09/2025.				CONSECUTIVO	
CONTRATISTA Julio Ricardo Rojas.					PROYECTO
TIPO DE EVENTO					PALACIO DE JUSTICIA.
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X		
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación			DURACION
Reinducción		Socialización ATS			
Reunión COPASST / Comité		Otros X			5 MIN.

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano L.	Inspector SST.	ErikaCano.

TEMAS TRATADOS
1. INDUCCION AL CARGO.
2. COMO USAMOS EL (TRABAJ) TELEFONO.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	JESUS ANTONIO MUÑOZ	AUXILIAR.	1119817227.	JESUS ANTONIO
2	Jose Luis Camilo	maestro	1660842	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 24/09/2025.				CONSECUTIVO Si.	
CONTRATISTA Julio Ricardo Rojas.					PROYECTO
TIPO DE EVENTO					PALACIO DE JUSTICIA.
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X		
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación			DURACION
Reinducción		Socialización ATS			5 min.
Reunión COPASST / Comité		Otros			

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano	Inspector SST	ERIKA CANO.

TEMAS TRATADOS
1. Orden y limpieza en Areas de trabajo.
2. Cinco Reglas de oro.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Jesus Antonio muñoz	Auxiliar	1114 817224	Jesus Antonio.
2	Jhonfer Jimenez.	Vigilante.	1660842	Jimenez.
3	Elkin C.	Soldador	7177685	Elkin C.
4	Carlos Perea	Auxiliar	1113677290	Carlos Perea.
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: FOR-SGSST-01
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 1

FECHA 26/09/2025.				CONSECUTIVO SI.	
CONTRATISTA Julio Ricardo Rojas					PROYECTO
TIPO DE EVENTO					PALACIO DE JUSTICIA.
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos	X		
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación			DURACION
Reinducción		Socialización ATS			
Reunión COPASST / Comité		Otros			5 min

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA

TEMAS TRATADOS
1. Que es una brigada de emergencia.
2. Que Hacer en caso de unaccidente de trabajo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Carlos Perea	Auxiliar	1113617290	Carlos Perea.
2	Jose Suñs.	Maestro.	1660842.	
3	Jesus Antonio Muñoz	Aprendiz	1114017227	JESUS ANTON
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO	
VERSION: 1	
PAGINA: 1 DE 1	

FECHA	29/09/2025.			CONSECUTIVO	
CONTRATISTA	Julio Ricardo Rojas Hernandez			PROYECTO	
TIPO DE EVENTO				Palacio de Justicia.	
Notificación de Riesgo		Charla de 5 minutos			
Reunión de Operaciones		Curso / Taller / Capacitación		DURACION	
Reinducción		Socialización ATS		5 min.	
Reunión COPASST / Comité		Otros			

DATOS DEL INSTRUCTOR O DIRECTOR DE LA REUNION		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / EMPRESA	FIRMA
Erika Tatiana Cano L.	Inspector SST.	Erika Cano

TEMAS TRATADOS
1. ¿Que es Riesgo?
2. ¿Que es Peligro?

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.C.	FIRMA
1	Elkin Caro C.	Soldador	7127685.	Elkin C.
2	Carlos Perea	Auxiliar	1113677290	Carlos Perea.
3	Jesus Jose Suarez.	maestro.	16608442.	Jesus.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Powered by CamScanner

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO: FOR-SI-03
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 2

PROYECTO:	Sede Familiar Palmira.	CONTRATISTA	Ricardo Rojas.

ACTIVIDAD:	Adecuación de Perlines, Fundida de viga, Traslado material.	FECHA DE SOCIALIZACION	09-Sep-2025	No. DEL ATS	01.

HERRAMIENTAS / EQUIPOS:
Pala, soldador, Martillo, Taladro, Pulidora, Equipo de protección contra Caidas.

ELELEMTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL:
Pantalón jeans, botas de seguridad, Camisa manga larga, Casco, guantes, gafas de seguridad.

PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIAS DE CONTROL
Llegada Colaboradores a instalaciones.	-Locativos - Fisicos.	-lumbagos. -Ensolaciones.	Uso de EPP, uso de Camisa manga larga.
Charla 5 min, Pausas activas	- Ficos - Locativos.	-lumbagos. - Fatiga. -ensolaciones - dolor de cabeza.	Orden y aseo en Area de trabajo.
Traslado de materiales y equipos a areas de trabajo.	- Mecanicos. - Fisico - Locativos.	-lumbagos - dor de cabeza. -ensolaciones	Buena higiene Postural.
Movimento de Perlines. para Corte y soldadura.	- Mecanicos - caida distinto nivel). -locativos	-lumbagos. - Ensolaciones - Fracturas.	Higiene Postural, Uso de EPP, orden y Aseo en Areas de trabajo.
Realizar mezcla. para. Fundición de muro-viga	- Quimicos - Fisico - locativo - caida distinto nivel.	-hongos - Ensolaciones - Lumbagos - Caidas.	
Traslado de escombros. Para Acopio.	- locativo - mecanico. - Fisico	-Fracturas - lumbagos. - Ensolaciones	
Orden y Aseo en Areá de trabajo.	- Fisico - locativo.	- Dolor lumbal. - Caidas, Raspones, Fracturas.	

Powered by CamScanner

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO: FOR-SI-03
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 2

PROYECTO:	Sede Judicial Familia.	CONTRATISTA	Julio Ricardo Rojas H.

ACTIVIDAD:	Orden y Aseo general en terraza. Terminación de mediacaña en viga canal. Terminación de instalación de tejas en cubierta.	FECHA DE SOCIALIZACION	15-09-2025	No. DEL ATS	# 02.

HERRAMIENTAS / EQUIPOS: Escoba, Costales, Pala.

ELELEMTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL:
Camisa manga larga, botas de seguridad, casco de seguridad, guantes, Pantalón Jeans.

PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIAS DE CONTROL
Llegada A obra.	Publico, Fisico. Locativo.	Robos, Accidente de transito caidas, Raspones Morados Fracturas.	Orden y Aseo en Areas de Acceso
Charla de seguridad sst.	locativo	caidas, Raspones, Fracturas,	Higiene Postural, orden y Aseo
Traslado de Material y equipo A Area de trabajo	locativo, Fisico, Mecanico.	caidas, Ensolaciones, dolores de cabeza.	Uso de EPP, uso de Camisa Manga larga.
Orden y aseo en: Áreas de Acceso. Area de transicion.	locativo, Fisico.	Caidas, Fracturas, Raspones.	Uso de EPP, uso de casco, orden y Asco.
Recolección de escombro.	Mecanico, Fisico Locativo.	Lumbagos, Caidas sobre el mismo nivel.	Capacitación Higiene Postural.
Acopio de escombro y basura.	Mecanico, Fisico locativo.	Lumbagos, luxaciones, Caidas Raspones.	Higiene Postural, Carga. Con otra Persona.
Izaje de escombro de terraza A Primer Piso.	Caida de distinto nivel, Caida de Objeto. Fisico, locativo.	Orden y Aseo. golpes Fracturas. Ensolaciones.	Orden y Aseo en Areas de trabajo, y Puntos de Acceso.

Powered by CamScanner

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO: FOR-SI-03
		VERSION: 1
		PAGINA: 2 DE 2

PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIAS DE CONTROL
Traslado de Escombro a Sote Punto, Temporal de recoleccion	Fisico, Mecanico, Locativo	Lumbagos, Caidas, Fracturas, golpes, Moretones.	Higiene Postural, Orden y Aseo en Areas de trabajo.

Powered by CamScanner

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO: FOR-SI-03
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 2

PROYECTO:	Sede Judial PALMIRA PALACIO DE JUSTICIA.	CONTRATISTA	Julio Ricardo Rojas.		
ACTIVIDAD:	* Instalacion de Tejas en cubierta. * Repello y instalacion de enchape Corte de Enchape.	FECHA DE SOCIALIZACION	22.09.2025.	No. DEL ATS	# 3.

HERRAMIENTAS / EQUIPOS:
Pulidora, taladro, Flexometro, taladro demoledor, Herramientas de mano, Extensiones

ELELEMTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL:
Casco de seguridad, Botas de seguridad, gafas de seguridad, Pantalon Jeans, Camisa manga larga, Guantes de seguridad.

PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIAS DE CONTROL
Traslado de material. y Equipos.	Temperatura Extremd. Ruido Fuerte. Calor	Ensolaciones, Perdida Paraul de la audicion.	Uso de EPP. Hidratación Constante.
Corte de tapones.	Derrames electricidad. humas.	descargas electricas. daño en Pulmones.	uso de tapabocas. uso de EPP. desconectar de energia.
Aplicado de Agua. en Muros Baños.	Derrames, Caidas. Aplastamientos.	Fracturas, Caidas Morados.	Areas de acceso, Despejadas de Material.
Aplicacion de Repello.	Quimicos, vaclenas. Picaduras, Posaduras.	Quemaduras, Infecciones Tetano.	Uso de EPP. uso de guantes, desinfeccion de manos.
Instalación de. Manguera.	Ergonomico. Inadecuaciones.	Cortes, daño Propiedad	uso de EPP; Higiene Postural
Orden y aseo en Areas de trabajo.	Fisico: deficiencia de luz, calor, frio.	ensolaciones, Perdida Paraul Auditivo.	Uso de tapa oidos.
/	/	/	/

Powered by CamScanner

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO: FOR-SI-03
		VERSION: 1
		PAGINA: 1 DE 2

PROYECTO:	Palacio de Justicia y sede Familia	CONTRATISTA	Julio Ricardo Rojas H.		
ACTIVIDAD:	Descargue de Material, Traslado de Material a Area de trabajo, Mezcla de Arena y cemento, Pega de ladrillos "Farol"	FECHA DE SOCIALIZACION	29/09/25.	No. DEL ATS	# 4.

HERRAMIENTAS / EQUIPOS:
Pala, Flexometro, Pulidora, taladro demoledor, Carretilla,

ELELEMTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL:
Guantes de seguridad, botas de seguridad, Casco de seguridad, Camisa manga larga, Pantalón Jeans,

PASO A PASO	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIAS DE CONTROL
Ingreso A obra.	Fisico: Ruido, Iluminación Vibraciones.	Perdida Parcial Auditiva.	Areas de acceso libres de material y demás.
Charla de Seguridad.	Seguridad: Incendios * Robos Caida objetos.	Robos Caidas de objetos.	delimitacion de Areas de trabajo.
Descarga de Material	*Biomecanico: Movimientos repetitivos, Posturas esfuerzos	lumbagos, espasmos musculares,	Higiene Postural, uso de elementos de
Traslado de Material a Area de trabajo.	* Fisico: Ruido, Iluminación vibraciones, * Biomecanico	deficiencia en Iluminación. Perdida Parcial Auditiva. lumbagos.	Proteccion Personal. Inspeccionar areas
Mezcla de cemento y Arena.	* Biologico: Virus, hongos. Picaduras Mordeduras	Alergias en manos. Caida sobre mismo nivel.	de trabajo, Areas de Acceso
Pega de bloque Farol.	*Quimico: humo metalico y no metalico. * Biomecanico: Movimientos	malas Posturas Caidas sobre mismo nivel.	limpias y secas. uso de EPP.
Orden y aseo en Areas de trabajo.	Repetitivos. Posturas esfuerzos.	Caidas, Fracturas, Golpes,	/ /

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Carlos Perea.			
CARGO	Auxiliar.	CÉDULA	1.113.677.260.	PROYECTO	Pabao justicia
FECHA DE ENTREGA	DECRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES		FIRMA DE EMPLEADO
10-09-2025	Guantes.	1			Carlos Perea.
19-09-2025	Guantes	1.			Carlos Perea
24-09-2025	Guantes	1			Carlos Perea
24-09-2025	Gafas	1			Carlos Perea.

Yo Carlos Perea. identificado(a) con C.C 1.113.677.260. hago constancia que he recibido la inducción en salud ocupacional y seguridad industrial. Me considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, y a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informarle a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de ellos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar mi entorno medio ambiental en miras de la conservación del mismo.

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Rodolfo Caceres.			
CARGO	Oficial	CÉDULA	11621273	PROYECTO	Mantenimiento

FECHA DE ENTREGA	DECRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA DE EMPLEADO
26-8-25	Guantes Hyflex	1		
26-8-25	Gafas oscuras	1		
10-09-25.	Guantes Hyflex	1.		
20/09/2025	Guantes de nitrilo	1.		

Yo_____ identificado(a) con C.C._____ hago constancia que he recibido la inducción en salud ocupacional y seguridad industrial. Me considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, y a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informarle a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de ellos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar mi entorno medio ambiental en miras de la conservación del mismo.

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Elkin Caro			
CARGO	Soldador	CÉDULA	71277685	PROYECTO	Palacio de Justicia.
FECHA DE ENTREGA	DECRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES		FIRMA DE EMPLEADO
26-8-25	Guantes HyFlex.	1			-ELKIN CARO
26-8-25	Gafas. oscuras.	1			-ELKIN CARO
02-9-25	Guantes soldador	1			ELKIN CARO
06-9-25	Guantes Hy Flex.	1			ELKIN CARO
18-09-25	Guantes HyFlex.	1.			ELKIN CARO
24-09-25	Guantes HyFlex	1			ELKIN CARO.

Yo Elkin Caro identificado(a) con C.C. 71277685, hago constancia que he recibido la Inducción en salud ocupacional y seguridad industrial. Me considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, y a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informarle a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de ellos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar mi entorno medio ambiental en miras de la conservación del mismo.

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Antonio Caceres			
CARGO	Oficial	CÉDULA	1113664324	PROYECTO	Sede Familiar Palmira.
FECHA DE ENTREGA	DECRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES		FIRMA DE EMPLEADO
26-8-25	Gafas	1			
26-8-25	Guantes	1			
10-09-25	Guantes	1.	111		Antonio
19-09-25	Guantes	1.			Antonio
22-09-25.	Guantes	1.			Antonio
					Antonio

Yo Antonio caceres identificado(a) con C.C 1113664324 , hago constancia que he recibido la inducción en salud ocupacional y seguridad industrial. Me considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, y a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informarle a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de ellos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar mi entorno medio ambiental en miras de la conservación del mismo.

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP

NOMBRE Y APELLIDO DEL EMPLEADO		Zoilo Caceres			
CARGO		CÉDULA	1077633443	PROYECTO	
FECHA DE ENTREGA	DECRIPCIÓN DE EPP	CANTIDAD	OBSERVACIONES		FIRMA DE EMPLEADO
26-8-25	Guantes	1			.Zoilo
26-8-25	Tapabocas.	1			.Zoilo
10-09-25	Guantes	1.			Zoilo
18-09-25	Guantes	1.			Zoilo
20-09-25	Guantes	1			Zoilo

Yo Zoilo Caceres identificado(a) con C.C. 1077633443 hago constancia que he recibido la inducción en salud ocupacional y seguridad industrial. Me considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, y a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal y seguridad industrial que me han sido asignados, informarle a mis jefes inmediatos o al personal de salud ocupacional la necesidad de reposición o cambio de ellos. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y las de mis compañeros dentro del lugar de trabajo, de igual manera me comprometo a velar y salvaguardar mi entorno medio ambiental en miras de la conservación del mismo.

Powered by CamScanner

	FORMATO: "PREOPERACIONAL MAQUINA PARA SOLDAR"	

Area: SEDE JUDICIAL FAMILIA.	Numero Interno:
Inspeccion realizada Por: ERIKA TATIANA CANO LEAL.	Modelo: Lincolin.
Semana de Inspeccion del 22 a 0926 del Mes 09 del AÑO 2025.	Marca: Lincolin.

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del motor	X		X		X		X		X		X			/
Estado de los soportes del motor	X		X		X		X		X		X			/
Estado del motor de arranque	X		X		X		X		X		X			/
Estado del alternador	X		X		X		X		X		X			/
Estado de tanque de combustible	X		X		X		X		X		X			/
Estado del generador	X		X		X		X		X		X			
Estado del Sistema eléctrico	X		X		X		X		X		X			
Estado del switch de encendido.	X		X		X		X		X		X			/
Niveles de aceite	X		X		X		X		X		X			/
Estado de conexiones electricas	X		X		X		X		X		X			/
Estado varilla puesta a tierra	X		X		X		X		X		X			/
Estado de la bateria	X		X		X		X		X		X			
Niveles de agua del radiador														
Estado del escape														
Estado de las llantas														/
Estado del dispositivo de tiro	X		X		X		X		X		X			/
Estado de las compuertas laterales	X		X		X		X		X		X			
Estado tomas de salidas de 110 y 220 AC.	X		X		X		X		X		X			
Estado de correas del motor	X		X		X		X		X		X			/
Estado de correas del alternador	X		X		X		X		X		X			/
Estado indicadores (horometro -temperatura)	X		X		X		X		X		X			/
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:	Edwar		Edwar		Edwar		Edwar		Edwar		Edwar			

Nombres y Apellidos: ERIKA TATIANA CANO LEAL.

OBSERVACIONES :

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma
/	/	/	/	/

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas: (Nombre y Apellido) | Firma:

* Escriba toda especificacion que requiera aclarar en el espacio **Observaciones**
** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencie el formato en su totalidad.

Powered by CamScanner

	FORMATO: "PREOPERACIONAL MAQUINA PARA SOLDAR"	

Area: Terraza Sede Familiar	Numero Interno:
Inspeccion realzada Por: Erika Tatiana Cano Leal.	Modelo: Electric.
Semana de Inspeccion del Dia 09 a Dia 13 del Mes 09 del Año 2025.	Marca: Lincolin.

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado del motor			X		X		X		X		X			
Estado de los soportes del motor			X		X		X		X		X			
Estado del motor de arranque			X		X		X		X		X			
Estado del alternador			X		X		X		X		X			
Estado de tanque de combustible			X		X		X		X		X			
Estado del generador			X		X		X		X		X			
Estado del Sistema eléctrico			X		X		X		X		X			
Estado del switch de encendido.			X		X		X		X		X			
Niveles de aceite			X		X		X		X		X			
Estado de conexiones electricas			X		X		X		X		X			
Estado varilla puesta a tierra			X		X		X		X		X			
Estado de la bateria			X		X		X		X		X			
Niveles de agua del radiador			X		X		X		X		X			
Estado del silindro			X		X		X		X		X			
Estado de las llantas			X		X		X		X		X			
Estado del dispositivo de tiro			X		X		X		X		X			
Estado de las compuertas laterales			X		X		X		X		X			
Estado tomas de salidas de 110 y 220 AC.			X		X		X		X		X			
Estado de correas del motor			X		X		X		X		X			
Estado de correas del alternador			X		X		X		X		X			
Estado Indicadores (horometro -temperatura)			X		X		X		X		X			
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:	/		Erika C.		Erika C.		Erika C.		Erika C.		Erika C.		/	

Nombres y Apellidos: Erika Tatiana Cano Leal.

OBSERVACIONES :

Realizar Mantenimiento regularmente.

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma
/	/	/ /	/ /	/ /

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas: / (Nombre y Apellido) Firma: /

* Escribe toda especificacion que requiere aclarar en el espacio **Observaciones**
** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencia el formato en su totalidad.

Powered by CamScanner

RR	**PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E**	CODIGO: FOR-SI-02 VERSION: 1 PAGINA: 1 DE 3

LOS SIGUIENTES TIPOS DE TRABAJO ESTAN CUBIERTOS POR ESTE PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL

Valido solamente cuando este firmado por el profesional autorizado, Este permiso debe ser emitido antes de iniciar el trabajo especial y debe ser cerrado inmediatamente concluye el trabajo o al final del turno en que fue emitido.

CONTRATISTA: Julio Ricardo Rojas.

P.T.E. No. 01. **FECHA** 09-09-25. **ATS No.** 01

PROYECTO: Sede Familiar Palmira. **Area:** Terraza.

Inicio: 09-06-25. **Valido hasta las:** 13-09-2025

DESCRIPCION DEL TRABAJO:
Soldadura de Perlines, desmonte y montaje de tejas. en terraza. de sede familiar Palmira.

Este permiso certifica que yo como Responsable del Trabajo, personalmente completé una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados en **CAIDA EN ALTURAS, COLISION DE OBJETOS, FUEGO / EXPLOSIÓN, CHOQUE ELECTRICO Y TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS,** y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los Equipos y elementos de Protección Personal recomendados en los procedimientos de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, que indique en el reverso de este permiso, yo como Responsable del trabajo me aseguré que el personal designado conozca las exigencias de seguridad para protección ante accidente y/o lesión que comprometa el personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenado para saber qué hacer ante una **EMERGENCIA.**

FIRMA DE RESPONSABLES DE APERTURA DEL PERMISO

Responsable del Trabajo: Maestro General — Elkin Cano. **FIRMA:** _____

Responsable del Área: Arquitecto y/o Ingeniero — _____ **FIRMA:** _____

Funcionario que aprueba: Inspector SST — Erika Tatiana Cano Leal **FIRMA:** Erika Tatiana Cano L.

	S	N
¿El trabajo arriba descrito termino satisfactoriamente?		
¿El trabajo arriba descrito NO finalizo en este periodo?	X	
¿El área y equipos cubiertos por el PTE está liberado?	X	

FIRMA DE RESPONSABLES DEL CIERRE DEL PERMISO

Responsable del Trabajo: Maestro General — _____ **FIRMA:** _____

Funcionario que aprueba: Inspector SISO — Erika Tatiana Cano Leal **FIRMA:** Erika tatiana Cano L.

Powered by CamScanner

RR	**PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E**	**CODIGO:** FOR-SI-02 **VERSION:** 1 **PAGINA:** 2 DE 3

LOS SIGUIENTES TIPOS DE TRABAJO ESTAN CUBIERTOS POR ESTE PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL

Las precauciones para cada tipo de trabajo especial, están verificadas en el formulario. (Asegúrese que estén incluidas todas las precauciones para cada riesgo).

- [ ] 1 **Trabajo Elevado** – Todos los trabajos en andamios y/ plataformas temporales, escaleras de tijera, elevadas que excedan los 1.5 m sobre el nivel del suelo, con excepción de trabajo de rutina sobre plataforma con guardacuerpos.
- [ ] 2 **Uso de grúas móviles y similares**
- [ ] 3 **Excavación Manual** excediendo los 1.2 m de propiedad y todos los trabajos, de excavaciones mecanizadas
- [ ] 4 **Trabajo con Soplete** (arco o gas)
- [x] 5 **Otras** (Explique)

1. PROTECCION PARA TRABAJOS ELEVADOS

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
X			Escaleras inspeccionadas antes de usar
X			Escaleras debidamente apoyadas y niveladas
			[X] Asegurada arriba [X] Asegurada abajo
		X	Andamios inspeccionados en buenas condiciones (andamios y tablones)
X			Área de trabajo aislada y señalizada con cuerda o cinta y placas de aviso
X			Herramientas y otros equipos colocados en forma segura
			EQUIPOS ENTREGADOS
X			Arnés de seguridad tipo paracaídas
X			Cuerda / eslinga de seguridad y traba de caídas, con absorción de choque
X			Casco de barbuqueo
X			Guantes
X			Monogafas
X			Otros (explicar) Linea de vida Horizontal

2. PROTECCION CONTRA INCENDIO / EXPLOSIÓN

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
		X	Materiales combustibles retirados (papeles, solventes, maderas, etc.)
X			Recipientes con liquido o gas inflamable retirados o en un sitio seguro
		X	Retirada de cilindros con carga (llenos)
			BRIGADISTA DESIGNADO
			Nombre: _____
			Otros (explicar)
			EQUIPOS ENTREGADOS
	X		Extintor portátil de incendio / Tipo
	X		CO2 Capacidad ABC
			PQS Capacidad

3. PROTECCION CONTRA CHOQUE ELECTRICO

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
			Suministro de energía desconectado, bloqueado, y etiquetado
			Verificación circuito de voltaje en cero
			Inspección de herramientas electricas y cables de extención
			Espacio libre (3,7 metros) de líneas / conductores electricos
			EQUIPOS ENTREGADOS
			Guantes de caucho aislante y cuero aprobados

4. PROTECCION EN GRUAS MOVILES

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
			Grúas inspeccionadas antes de uso
			Brazos soportados
			Grúas niveladas
			Espacio libre de 3,7 metros de líneas de verificados
			Barrera instalada
			OBSERVADOR DE SEGURIDAD DESIGNADO
			Nombre: _____
			Reunión previa para discusión del trabajo
			Carga / levantamiento
			Cuerdas-Guayas, Grilletes Inspeccionadas antes de uso

5. EXCAVACIONES EXCEDIENDO 1,50 metros

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
			Paredes de excavación sostenidas o derrumbadas
			Verificado el retiro de
			Colocación de barreras, colombinas, cinta de seguridad (para señalizar área)
			Colocación de medios de salida (escalera o peldaños)
			Área iluminada adecuadamente
			Removida tierra o materiales de la orilla de la excavación

6. EQUIPOS Y ROPA DE PROTECCION INDIVIDUAL

Ropas y equipamientos de protección individual

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
X			Casco de seguridad
X			Monogafas
X			Tapa oidos
X			Protección Respiratoria
X			Protección Facial
X			Ropa para soldador (delantal, Mangas, etc.)
X			Botas de Seguridad
X			Guantes
		X	Otros (explicar)

7. OTROS - EXPLICAR

Powered by CamScanner

	PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E	CODIGO: FOR-SI-02 VERSION: 1 PAGINA: 3 DE 3

FIRMA EJECUTANTES

Trabajador Ejecutante:	Elkin Cano E.	FIRMA:	Elkin Cano
Trabajador Ejecutante:	Carlos Perea D	FIRMA:	Carlos Perea D.
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E

CÓDIGO: [illegible]
VERSION: 1
PAGINA: 1 DE 3

LOS SIGUIENTES TIPOS DE TRABAJO ESTAN CUBIERTOS POR ESTE PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL

Valido solamente cuando este firmado por el profesional autorizado, Este permiso debe ser emitido antes de iniciar el trabajo especial y debe ser cerrado inmediatamente concluye el trabajo o al final del turno en que fue emitido.

CONTRATISTA: Julio Ricardo Rojas

P.T.E. No. # 2. **FECHA** 15-sep-25. **ATS No.** # 2.

PROYECTO: Sede Judicial Familia. **Área:** Terrata.

Inicio: 15/09/25. **Valido hasta las:** 18/09/2025.

DESCRIPCION DEL TRABAJO:
Instalación de teja en terraza, traje de teja a Primer Piso.

Este permiso certifica que yo como Responsable del Trabajo, personalmente completé una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados en **CAIDA EN ALTURAS, COLISION DE OBJETOS, FUEGO / EXPLOSIÓN, CHOQUE ELECTRICO Y TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS,** y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los Equipos y elementos de Protección Personal recomendados en los procedimientos de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, que indique en el reverso de este permiso, yo como Responsable del trabajo me aseguré que el personal designado conozca las exigencias de seguridad para protección ante accidente y/o lesión que comprometa el personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenado para saber qué hacer ante una **EMERGENCIA.**

FIRMA DE RESPONSABLES DE APERTURA DEL PERMISO

Responsable del Trabajo: **Maestro General** _____ **FIRMA:** _____

Responsable del Área: **Arquitecto y/o Ingeniero** _____ **FIRMA:** _____

Funcionario que aprueba: **Inspector SST** Erika Tatiana Cano Leal **FIRMA:** Erika T. Cano L.

	S	N
¿El trabajo arriba descrito termino satisfactoriamente?	✓	
¿El trabajo arriba descrito NO finalizo en este periodo?		
¿El área y equipos cubiertos por el PTE está liberado?	✓	

FIRMA DE RESPONSABLES DEL CIERRE DEL PERMISO

Responsable del Trabajo: **Maestro General** _____ **FIRMA:** _____

Funcionario que aprueba: **Inspector SISO** Erika Tatiana Cano Leal **FIRMA:** Erika Tatiana Cano L.

Powered by CamScanner

RR	**PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E**	**CODIGO:** FOR-SI-02 **VERSION:** 1 **PAGINA:** 2 DE 3

LOS SIGUIENTES TIPOS DE TRABAJO ESTAN CUBIERTOS POR ESTE PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL

Las precauciones para cada tipo de trabajo especial, están verificadas en el formulario. (Asegúrese que están incluidas todas las precauciones para cada riesgo).

- [ ] 1 **Trabajo Elevado** – Todos los trabajos en andamios y/ plataformas temporales, escaleras de tijera, elevadas que excedan los 1.5 m sobre el nivel del suelo, con excepción de trabajo de rutina sobre plataforma con guardacuerpos.
- [ ] 2 **Uso de grúas móviles y similares**
- [ ] 3 **Excavación Manual** excediendo los 1.2 m de propiedad y todos los trabajos, de excavaciones mecanizadas
- [ ] 4 **Trabajo con Soplete** (arco o gas)
- [x] 5 **Otras** (Explique) Retiro y Instalación de cubierta.

1. PROTECCION PARA TRABAJOS ELEVADOS

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
✓			Escaleras inspeccionadas antes de usar
✓			Escaleras debidamente apoyadas y niveladas
			Asegurada arriba ☐ Asegurada abajo ☐
		✓	Andamios inspeccionados en buenas condiciones (andamios y tablones)
		✓	Área de trabajo aislada y señalizada con cuerda o cinta y placas de aviso
✓			Herramientas y otros equipos colocados en forma segura

EQUIPOS ENTREGADOS

✓			Arnés de seguridad tipo paracaídas
✓			Cuerda / eslinga de seguridad y traba de caídas, con absorción de choque
✓			Casco de barbuquejo
✓			Guantes
✓			Monogafas
			Otros (explicar) ✓

2. PROTECCION CONTRA INCENDIO / EXPLOSIÓN

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
✓			Materiales combustibles retirados (papeles, solventes, maderas, etc.)
✓			Recipientes con líquido o gas inflamable retirados o en un sitio seguro
		✓	Retirada de cilindros con carga (llenos)

BRIGADISTA DESIGNADO

			Nombre: _____
			Otros (explicar)

EQUIPOS ENTREGADOS

Extintor portátil de incendio / Tipo

✓	CO2 Capacidad	20LBS.
	PQS Capacidad	

3. PROTECCION CONTRA CHOQUE ELECTRICO

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
		✓	Suministro de energía desconectado, bloqueado, y etiquetado
		✓	Verificación circuito de voltaje en cero
		✓	Inspección de herramientas eléctricas y cables de extención
✓			Espacio libre (3,7 metros) de líneas / conductores eléctricos

EQUIPOS ENTREGADOS

✓			Guantes de caucho aislante y cuero aprobados

4. PROTECCION EN GRUAS MOVILES

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
		✓	Grúas inspeccionadas antes de uso
		✓	Brazos soportados
		✓	Grúas niveladas
		✓	Espacio libre de 3,7 metros de líneas de verificados
		✓	Barrera instalada

OBSERVADOR DE SEGURIDAD DESIGNADO

		✓	Nombre: _____
		✓	Reunión previa para discusión del trabajo
		✓	Carga / levantamiento
		✓	Cuerdas-Guayas, Grilletes Inspeccionadas antes de uso

5. EXCAVACIONES EXCEDIENDO 1,50 metros

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
		✓	Paredes de excavación sostenidas o derrumbadas
		✓	Verificado el retiro de
✓		✓	Colocación de barreras, colombinas, cinta de seguridad (para señalizar área)
✓			Colocación de medios de salida (escalera o peldaños)
			Área iluminada adecuadamente
✓		X	Removida tierra o materiales de la orilla de la excavación

6. EQUIPOS Y ROPA DE PROTECCION INDIVIDUAL

Ropas y equipamientos de protección individual

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
✓			Casco de seguridad
✓			Monogafas
✓			Tapa oidos
✓			Protección Respiratoria
✓			Protección Facial
✓			Ropa para soldador (delantal, Mangas, etc.)
✓			Botas de Seguridad
✓			Guantes
			Otros (explicar) ✓

7. OTROS - EXPLICAR

Powered by CamScanner

	PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E	CODIGO: FOR-SI-02 VERSION: 1 PAGINA: 3 DE 3

FIRMA EJECUTANTES

Trabajador Ejecutante:	Elkin Dario Caro.	FIRMA:	Elkin Caro
Trabajador Ejecutante:	Carlo Perea.	FIRMA:	Carlos Perea D
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	

Powered by CamScanner

	PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E	**CODIGO:** FOR-SI-02 **VERSION:** 1 **PAGINA:** 1 DE 3

LOS SIGUIENTES TIPOS DE TRABAJO ESTAN CUBIERTOS POR ESTE PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL

Valido solamente cuando este firmado por el profesional autorizado, Este permiso debe ser emitido antes de iniciar el trabajo especial y debe ser cerrado Inmediatamente concluya el trabajo o al final del turno en que fue emitido.

CONTRATISTA: Julio Ricardo Rops.

P.T.E. No. #04. **FECHA** 22/09/2025. **ATS No.** #04.

PROYECTO: Sede Judicial Palmira. **Área:** Terraza.

Inicio: 8:00 AM./22-09-2025 **Valido hasta las:** 27-09-2025.

DESCRIPCION DEL TRABAJO: Instalación de Tapones, detalles de en terraza.

Este permiso certifica que yo como Responsable del Trabajo, personalmente completé una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados en **CAIDA EN ALTURAS, COLISION DE OBJETOS, FUEGO / EXPLOSIÓN, CHOQUE ELECTRICO Y TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS,** y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los Equipos y elementos de Protección Personal recomendados en los procedimientos de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, que indique en el reverso de este permiso, yo como Responsable del trabajo me aseguré que el personal designado conozca las exigencias de seguridad para protección ante accidente y/o lesión que comprometa el personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenado para saber qué hacer ante una **EMERGENCIA.**

FIRMA DE RESPONSABLES DE APERTURA DEL PERMISO

Responsable del Trabajo: **Maestro General** _____ **FIRMA:** _____

Responsable del Área: **Arquitecto y/o Ingeniero** _____ **FIRMA:** _____

Funcionario que aprueba: **Inspector SST** Erika Tatiana Cano Leal **FIRMA:** Erika Tatiana Cano

	S	N
¿El trabajo arriba descrito termino satisfactoriamente?		/
¿El trabajo arriba descrito NO finalizo en este periodo?	/	
¿El área y equipos cubiertos por el PTE está liberado?		/

FIRMA DE RESPONSABLES DEL CIERRE DEL PERMISO

Responsable del Trabajo: **Maestro General** _____ **FIRMA:** _____

Funcionario que aprueba: **Inspector SISO** Erika Tatiana Cano L. **FIRMA:** Erika Tatiana Cano.

Powered by CamScanner

	PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E	**CODIGO:** FOR-SI-02 **VERSION:** 1 **PAGINA:** 2 DE 3

LOS SIGUIENTES TIPOS DE TRABAJO ESTAN CUBIERTOS POR ESTE PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL

Las precauciones para cada tipo de trabajo especial, están verificadas en el formulario. (Asegúrese que estén incluidas todas las precauciones para cada riesgo).

- [ ] 1 **Trabajo Elevado** – Todos los trabajos en andamios y/ plataformas temporales, escaleras de tijera, elevadas que excedan los 1.5 m sobre el nivel del suelo, con excepción de trabajo de rutina sobre plataforma con guardacuerpos.
- [ ] 2 **Uso de grúas móviles y similares**
- [ ] 3 **Excavación Manual** excediendo los 1.2 m de propiedad y todos los trabajos, de excavaciones mecanizadas
- [ ] 4 **Trabajo con Soplete** (arco o gas)
- [x] 5 **Otras** (Explique) Trabajo en cubierta

1. PROTECCION PARA TRABAJOS ELEVADOS

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
✓			Escaleras Inspeccionadas antes de usar
✓			Escaleras debidamente apoyadas y niveladas
			✓ Asegurada arriba ✓ Asegurada abajo
		✓	Andamios inspeccionados en buenas condiciones (andamios y tablones)
✓			Área de trabajo aislada y señalizada con cuerda o cinta y placas de aviso
✓			Herramientas y otros equipos colocados en forma segura
			EQUIPOS ENTREGADOS
✓			Arnés de seguridad tipo paracaídas
✓			Cuerda / eslinga de seguridad y traba de caídas, con absorción de choque
✓			Casco de barbuquejo
✓			Guantes
✓			Monogafas
			Otros (explicar)

2. PROTECCION CONTRA INCENDIO / EXPLOSION

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
✓			Materiales combustibles retirados (papeles, solventes, maderas, etc.)
	✓		Recipientes con liquido o gas inflamable retirados o en un sitio seguro
✓			Retirada de cilindros con carga (llenos)
			BRIGADISTA DESIGNADO
			Nombre: Euer Tafur Cerna bal
			Otros (explicar)

EQUIPOS ENTREGADOS

Extintor portátil de incendio / Tipo

- [x] A — CO2 Capacidad
- [ ] — PQS Capacidad

ABC -

3. PROTECCION CONTRA CHOQUE ELECTRICO

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
✓			Suministro de energía desconectado, bloqueado, y etiquetado
		✓	Verificación circuito de voltaje en cero
✓			Inspección de herramientas electricas y cables de extención
✓			Espacio libre (3,7 metros) de lineas / conductores electricos
			EQUIPOS ENTREGADOS
✓			Guantes de caucho aislante y cuero aprobados

4. PROTECCION EN GRUAS MOVILES

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
		✓	Grúas inspeccionadas antes de uso
		✓	Brazos soportados
		✓	Grúas niveladas
		✓	Espacio libre de 3,7 metros de lineas de verificados
		✓	Barrera instalada
			OBSERVADOR DE SEGURIDAD DESIGNADO
			Nombre: _____
✓			Reunión previa para discusión del trabajo
		✓	Carga / levantamiento
✓			Cuerdas-Guayas, Grilletes inspeccionadas antes de uso

5. EXCAVACIONES EXCEDIENDO 1,50 metros

S	N	N/A	PFRECAUCIONES EXIGIDAS
		✓	Paredes de excavación sostenidas o derrumbadas
		✓	Verificado el retiro de
✓			Colocación de barreras, colombinas, cinta de seguridad (para señalizar área)
✓			Colocación de medios de salida (escalera o peldaños)
✓			Área iluminada adecuadamente
✓			Removida tierra o materiales de la orilla de la excavación

6. EQUIPOS Y ROPA DE PROTECCION INDIVIDUAL

Ropas y equipamientos de protección individual

S	N	N/A	PRECAUCIONES EXIGIDAS
✓			Casco de seguridad
✓			Monogafas
✓			Tapa oidos
✓			Protección Respiratoria
✓			Proteccion Facial
✓			Ropa para soldador (delantal, Mangas, etc.)
✓			Botas de Seguridad
✓			Guantes
			(Otros (explicar)

7. OTROS - EXPLICAR

Powered by CamScanner

	PERMISO PARA TRABAJO ESPECIAL - P.T.E	CODIGO: FOR-SI-02 VERSION: 1 PAGINA: 3 DE 3

FIRMA EJECUTANTES

Trabajador Ejecutante:	Elkin Dario Cano.	FIRMA:	Elkin C.
Trabajador Ejecutante:	Carlos Perea.	FIRMA:	Carlos Perea D
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	
Trabajador Ejecutante:		FIRMA:	

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE

1 Generalidades

FECHA: DÍA 09 MES 09 AÑO 2025 HORA: 8:00 a.m.

PROYECTO: Sede Familiar Palmira. CONTRATISTA:

ÁREA O LUGAR: Terraza sede Familiar. Nº PERSONAS EJECUTORAS: 2.

ACTIVIDAD A REALIZAR: Soldadura de Perfiles para entechado de terraza.

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Maquina. soldadura.

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que pueden ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han instalado mamparas para proteger y aislar las personas y equipos de las áreas vecinas?	X		
¿Se han cubierto todas las aberturas en paredes y pisos?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se ha verificado y ensayado los sistemas de protección contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realizará el trabajo?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?	X		
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
Se han implementado las medidas colectivas de prevención (Control de acceso)	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?	X		
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Las mangueras se encuentran libres de grietas, cristalización y los acoples están herméticamente sellados?	X		
¿Los cilindros se encuentran en posición vertical, bien asegurados y libres de fugas?	X		
¿Los cilindros cumplen con el estándar de identificación (Nombre del producto y rotulación NFPA o UN)?	X		
¿Se observa bloqueo visual en llaves de paso, válvulas y equipos?	X		
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?	X		

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, manija, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura	X		
Las pueslas a tierra están habilitadas e instaladas.	X		
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura.	X		

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
Se ha verificado la afiliación vigente a la seguridad social de las personas directas y contratistas. (Anexar Evidencias)	X	
Se han revisado los Certificados de aptitud médico ocupacional de cada trabajador.	X	
Ha verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES	N/A	

5 Requerimientos adicionales

1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura. SI [X] NO [ ]
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados. SI [ ] NO [X]
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo? SI [ ] NO [X]

¿Cuáles? _____

6 Afectaciones (Determinadas por el líder ejecutante) Marque con "X" según aplique

¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes? SI [ ] NO [X]

¿Los trabajos en áreas adyacentes producen riesgos sobre este trabajo? SI [ ] NO [X]

¿Cuáles son las acciones para controlar estos riesgos? (Explique) _____

7 Firmas Revisión y Revalidaciones

EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

NOMBRE Erika Tatiana Cano Leal CC 1.002.944.087.

FIRMA ERIKA Tatiana Cano L.

EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutar. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

FECHA (dd/mm/aa)	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
09-09-25	Elkin Dario Cano.	71.277685	Elkin C.
09-09-25	Carlos Perea.	1113677.290	Carlos Perea.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE

1 Generalidades

FECHA: 15 (día) 09 (mes) 2025. HORA: 8:00 5:00.

PROYECTO: Sede judicial Familia

CONTRATISTA: Julio Ricardo F.

ÁREA O LUGAR: Judicial Familia.

Nº PERSONAS EJECUTORAS: 2

ACTIVIDAD A REALIZAR: Soldadura de Perlines para Montaje de Tejas en cubierta.

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Soldador, Taladro, metro.

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. SI ☑ NO ☐

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	✓		
¿Se han instalado mamparas para proteger y aislar las personas y equipos de las áreas vecinas?	✓		
¿Se han cubierto todas las aberturas en paredes y pisos?	✓		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona?	✓		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	✓		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	✓		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	✓		
¿Se ha verificado y ensayado los sistemas de protección contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realizará el trabajo?	✓		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	✓		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?	✓		
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	✓		
Se han implementado las medidas colectivas de prevención (Control de acceso)	✓		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?	✓		
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	✓		
¿Las mangueras se encuentran libres de grietas, cristalización y los acoples están herméticamente soldados?	✓		
¿Los cilindros se encuentran en posición vertical, bien asegurados y libres de fugas?	✓		
¿Los cilindros cumplen con el estándar de identificación (Nombre del producto y rotulación NFPA o UN)?	✓		
¿Se observa bloqueo visual en llaves de paso, válvulas y equipos?	✓		
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?	✓		

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Carnaza manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, pijamas de camisa, delantal)?	✓		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura	✓		
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas.	✓		
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura.	✓		

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
Se ha verificado la afiliación vigente a la seguridad social de las personas directas y contratistas. (Anexar Evidencias)	✓	
Se han revisado los Certificados de aptitud médico ocupacional de cada trabajador.	✓	
Ha verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	✓	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES	✓	

5 Requerimientos adicionales

1. Por la ubicación del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura. SI ☑ NO ☐
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados. SI ☑ NO ☐
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo? SI ☐ NO ☑

¿Cuáles? _____

6 Afectaciones (Determinados por el líder ejecutante) Marque con "X" según aplique

¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes? SI ☐ NO ☑

¿Los trabajos en áreas adyacentes producen riesgos sobre este trabajo? SI ☑ NO ☐

¿Cuáles son las acciones para controlar estos riesgos? (Explique) _____

7 Firmas Emisión y Revalidaciones

EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

NOMBRE Erika Tatiana Cano Leal CC 1.002.944.089.

FIRMA Erika Tatiana Cano L.

EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

FECHA (dd/mm/aa)	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
15/09/25.	Alein Dario Coro.	1127768 03.	Xeinio G.
15/09/25.	Carlos Percal.	1113677246	Carlos Percal

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE

1 Generalidades

FECHA: 22 (09) SEP 2025 HORA: 08:00 17:00

PROYECTO: SEDE FAMILIAR JUDICIAL. CONTRATISTA: JRPH.

ÁREA O LUGAR: TERRAZA. Nº PERSONAS EJECUTORAS: 2

ACTIVIDAD A REALIZAR: SOLDADURA DE TUBOS.

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: SOLDADURA, FLEXOMETRO, PULIDORA, TALADRO.

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	✓		
¿Se han instalado mamparas para proteger y aislar las personas y equipos de las áreas vecinas?	✓		
¿Se han cubierto todas las aberturas en paredes y pisos?	✓		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona?	✓		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	✓		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	✓		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	✓		
¿Se ha verificado y ensayado los sistemas de protección contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realizará el trabajo?	✓		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	✓		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?	✓		
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	✓		
Se han implementado las medidas colectivas de prevención (Control de acceso)	✓		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?	✓		
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	✓		
¿Las mangueras se encuentran libres de grietas, cristalización y los acoples están herméticamente sellados?	✓		
¿Los cilindros se encuentran en posición vertical, bien asegurados y libres de fugas?	✓		
¿Los cilindros cumplen con el estándar de identificación (Nombre del producto y rotulación NFPA o UN)?	✓		
¿Se observa bloqueo visual en llaves de paso, válvulas y equipos?	✓		
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?	✓		

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, manija, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de cerraje, delantal)?	✓		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura	✓		
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas.	✓		
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura.			

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
Se ha verificado la afiliación vigente a la seguridad social de los personas directos y contratistas. (Anexar Evidencias)	✓	
Se han revisado los Certificados de aptitud médico ocupacional de cada trabajador.	✓	
He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	✓	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES	✓	

5 Requerimientos adicionales

1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura. SI [✓] NO [ ]
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados. SI [✓] NO [ ]
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo? SI [ ] NO [✓]

¿Cuáles? _____

6 Afectaciones (Determinadas por el líder ejecutante) Marque con "X" según aplique

¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes? SI [ ] NO [✓]

¿Los trabajos en áreas adyacentes producen riesgos sobre este trabajo? SI [✓] NO [ ]

¿Cuáles son las acciones para controlar estos riesgos? (Explique) _____

7 Firmas Emisión y Revalidaciones

EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

NOMBRE ERIKA TATIANA CANO. CC 1.002.994.009.

FIRMA Erika Cano.

EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

FECHA (dd/mm/aa)	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
22/09/25	Elkin Dario Cano.	71277685	Elkin C.
22/09/25	Carlos Perea.	1.113.677.246	xCarlos Perea D.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

"PREOPERACIONAL PULIDORA"

Area: Terraza. Sede Familiar.	Numero Interno:
Inspeccion relizada Por: Eira Tatiana Cano Leal.	Modelo:
Semana de inspeccion del 09 a 13 de 09 del 2025.	Marca:

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)			X		X		X		X		X			
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)			X		X		X		X		X			
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS			X		X		X		X		X			
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO			X		X		X		X		X			
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO			X		X		X		X		X			
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA			X		X		X		X		X			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)			X		X		X		X		X			
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA			X		X		X		X		X			
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)			X		X		X		X		X			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR			X		X		X		X		X			
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS			X		X		X		X		X			
ESTADO DEL DISCO			X.		X		X		X		X			
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:			Eira C.		Eira C.		Eira C.		Eira C.		Eira C.			

Nombres y Apellidos: Eira Tatiana Cano Leal.

OBSERVACIONES :

Realizar Regularmente mantenimiento.

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma
/	/	/ /	/ /	/ /

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas: / (Nombre y Apellido) | Firma: /

* Escriba toda especificacion que requiera aclarar en el espacio **Observaciones**
** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencie el formato en su totalidad.

Powered by CamScanner

"PREOPERACIONAL PULIDORA"

Area: Terraza Sede Judicial Palmira.	Numero Interno:
Inspeccion realizada Por: Erika Cano. Familia .	Modelo:
Semana de inspeccion del 15 a 18 de sep del 2015 .	Marca:

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	B		B				B		B		B			/
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	B		B				B		B		B			/
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	B		B				B		B		B			
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	B		B				B		B		B			
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	B		B				B		B		B			/
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	B		B				B		B		B			/
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)	B		B				B		B		B			/
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	B		B				B		B		B			
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	B		B				B		B		B			/
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	B		B				B		B		B			/
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	B		B		/		B		B		B			/
ESTADO DEL DISCO					/		P							
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:	ERIKAC		ERIKAC		X		ERIKAC		ERIKAC		ERIKAC		X	

Nombres y Apellidos: Erika Tatiana Cano Leal.

OBSERVACIONES :

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas: Nombre y Apellido | Firma:

* Escriba toda especificacion que requiera aclarar en el espacio **Observaciones**
** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencie el formato en su totalidad.

Powered by CamScanner

"PREOPERACIONAL PULIDORA"

Area: Sede Judicial Familia.	Numero Interno:
Inspeccion relizada Por: ERIKA TATIANA CANO LEAL.	Modelo:
Semana de inspeccion del 22 a 27 de Sep del 2025.	Marca:

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	B		B		B		B		B		B			/
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	B		B		B		B		B		B			/
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	B		B		B		B		B		B		/	
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	B		B		B		B		B		B			
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	B		B		B		B		B		B			/
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	B		B		B		B		B		B		/	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)	B		B		B		B		B		B		/	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	B		B		B		B		B		B			
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	B		B		B		B		B		B			
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	B		B		B		B		B		B			/
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	B		B		B		B		B		B		/	
ESTADO DEL DISCO	B		B		B		B		B		B			
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:	ERIKA C		ERIKA C		ERIKA C		ERIKA C		ERIKA C		ERIKA C			

Nombres y Apellidos: ERIKA TATINA CANO LEAL.

OBSERVACIONES :

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas: (Nombres y Apellidos) | Firma:

* Escriba toda especificacion que requiera eclarar en el espacio **Observaciones**
** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencie el formato en su totalidad.

Powered by CamScanner

"PREOPERACIONAL PULIDORA"

Area: PALACIO DE JUSTICIA	Numero Interno:
Inspeccion relizada Por: ERIKA TATIANA CARO LEAL.	Modelo:
Semana de Inspeccion del 22 a 27 de SEP del 2025.	Marca:

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	B		B		B		B		B		B			/
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	B		B		B		B		B		B		/	
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	B		B		B		B		B		B			
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	B		B		B		B		B		B			
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	B		B		B		B		B		B			/
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	B		B		B		B		B		B		/	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(6500 - 15000)	B		B		B		B		B		B		/	
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	B		B		B		B		B		B			
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	B		B		B		B		B		B			/
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	B		B		B		B		B		B			/
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	B		B		B		B		B		B		/	
ESTADO DEL DISCO	B		B		B		B		B		B		/	
VoBo Supervisor y/o Ing Residente:	ERIKA C		ERIKA C		ERIKA C		ERIKA C		ERIKA C		ERIKA C			

Nombres y Apellidos: ERIKA TATIANA CARO LEAL.

OBSERVACIONES :

Plan de Accion Correctiva - Seguimiento**

Fecha	C/S	Descripcion	Responsable	Firma

C = Correccion S = Seguimiento

Responsable de Acciones Correctivas: Nombre y Apellido | Firma:

* Escriba toda especificacion que requiera aclarar en el espacio **Observaciones**
** Para ser diligenciado por el competente mecanico o encargado de mantenimiento

No deje ningun espacio en blanco, diligencie el formato en su totalidad.

Powered by CamScanner

INSPECCION HERRAMIENTAS ELECTRICAS MENORES

CODIGO: FOR-SI-11
VERSION: 1
PAGINA: 1 DE 1

PROYECTO: Palacio de justicia.

SEMANA DEL 29 DE sep DE 2025. AL 04 DE oct DE 2025.

PULIDORA No.: 2. SERIE: Bosch.

LOCALIZACION: Terraza. ACTIVIDAD: Destronque de losa.

DESCRIPCION	DIA DE INSPECCION						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones,tomas)	B	B	B	B	B	B	
Estado del interruptor de encendido y su seguro	B	B	B	B	B	B	
Estado del accesorio portadiscos	B	B	B	B	B	B	
Estado del mango	B	B	B	B	B	B	
Estado del cuerpo	B	B	B	B	B	B	
Estado accesorio RPM (8500 - 15000)	B	B	B	B	B	B	
Estado general de la guía y la guardia	B	B	B	B	B	B	
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, aseo, etc.)	B	B	B	B	B	B	
Condiciones de orden y aseo	B	B	B	B	B	B	
Otro	X	X	X	X	X	X	
Vo Bo SUPERVISOR DE HSE	Erika C	Erika C.	Erika C.	Erika C.	Erika C	Erika C.	

RECOMENDACIONES PULIDORAS

TALADRO No.: _____ SERIE: _____

LOCALIZACION: _____ ACTIVIDAD: _____

DESCRIPCION	DIA DE INSPECCION						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones,tomas)							
Estado del interruptor de encendido y su seguro							
Estado del accesorio (mandril / otros)							
Estado del mango							
Estado del cuerpo							
Estado accesorio RPM (8500 - 15000)							
Estado general taladro (fisuras, ruptura, aseo, etc.)							
Condiciones de orden y aseo							
Otro							
Vo Bo SUPERVISOR DE HSE							

RECOMENDACIONES TALADROS

Si la herramienta cuenta con el elemento o accesorio y es operable marque (B) / Si cuenta con el elemento, pero no es operable marque (M) / Si no cuenta con el accesorio marque (X)

	ACTIVIDAD CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA REVISION	FECHA EJEC.
1				
2				

ELABORADO POR		REVISION POR	
CARGO	Soldador.	CARGO	Inspector SST.
NOMBRE	Carlos Pereda.	NOMBRE	Erika Tatiana Cano leal
FIRMA	Carlos Pereda	FIRMA	ErikaCano.

Powered by CamScanner

	INSPECCION HERRAMIENTAS ELECTRICAS MENORES	CODIGO: FOR-SI-11 VERSION: 1 PAGINA: 1 DE 1

PROYECTO: Palacio de Justicia.

SEMANA DEL 29 DE SEP DE 2025 AL 04 DE oct DE 2025.

PULIDORA No.: #1. SERIE: NJC 530

LOCALIZACION: Baños. 1er Piso. ACTIVIDAD: Corte de Farol.

DESCRIPCION	DIA DE INSPECCION						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones,tomas)	B	B	B	B	B	B	
Estado del interruptor de encendido y su seguro	B	B	B	B	B	B	
Estado del accesorio portadiscos	B	B	B	B	B	B	
Estado del mango	B	B	B	B	B	B	
Estado del cuerpo	B	B	B	B	B	B	
Estado accesorio RPM (8500 - 15000)	B	B	B	B	B	B	
Estado general de la guia y la guardia	B	B	B	B	B	B	
Estado general pulidora (fisuras, ruptura, aseo, etc.)	B	B	B	B	B	B	
Condiciones de orden y aseo	B	B	B	B	B	B	
Otro	X	X	X	X	X	X	
Vo Bo SUPERVISOR DE HSE	ERIKA C.	ERIKA C.	ERIKA C.	ERIKA C	ERIKA C.	ERIKA C	

RECOMENDACIONES PULIDORAS

TALADRO No.: 1. SERIE: BOSCH.

LOCALIZACION: Baños. ACTIVIDAD: Demolición.

DESCRIPCION	DIA DE INSPECCION						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones,tomas)	B	B	B	B	B	B	
Estado del interruptor de encendido y su seguro	B	B	B	B	B	B	
Estado del accesorio (mandril / otros)	B	B	B	B	B	B	
Estado del mango	B	B	B	B	B	B	
Estado del cuerpo	B	B	B	B	B	B	
Estado accesorio RPM (8500 - 15000)	B	B	B	B	B	B	
Estado general taladro (fisuras, ruptura, aseo, etc.)	B	B	B	B	B	B	
Condiciones de orden y aseo	B	B	B	B	B	B	
Otro	X	X	X	X	X	X	
Vo Bo SUPERVISOR DE HSE	ERIKA C.	ERIKA C	ERIKA C	ERIKA C	ERIKA C	ERIKA C.	

RECOMENDACIONES TALADROS

Si la herramienta cuenta con el elemento o accesorio y es operable marque (B) / Si cuenta con el elemento, pero no es operable marque (M) / Si no cuenta con el accesorio marque (X)

	ACTIVIDAD CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA REVISION	FECHA EJEC.
1	/	/	/	/
2	/	/	/	/

ELABORADO POR		REVISION POR	
CARGO	Jose Luis Sierra.	CARGO	Inspector SST
NOMBRE	Maestro.	NOMBRE	Erika Tatiana Cano L.
FIRMA	Jose Luis Sierra	FIRMA	ERIKA CANO.

Powered by CamScanner

9:47 64 %
forms.office.com/pages

Inducción Plan de Gestión Ambiental Contratistas

Puntos: 5/5

1. Nombre Empresa Contratista *

Julio Ricardo rojas Hernández

2. Número de Identificación de la Empresa Contratista *

793566551

3. Nombres y Apellidos de quien diligencia el formulario *

Erika Tatiana cano leal

4. Correo Electrónico de quien diligencia el formulario *

canoleale@gmail.com

9:47 64 %
forms.office.com/pages.

6. Número del Contrato *

064 del 2025

7. Nombre del Supervisor del Contrato *

Cesar Augusto Rendón Díaz

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

8. ¿Cuál es el código de colores de los puntos ecológicos para la clasificación de Residuos según el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial? *

- Negro, Gris, Azul
- Verde, Negro, Blanco ✓
- Rojo, Azul, Gris

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

9. ¿Cuáles son los programas ambientales cuenta el Plan de Gestión Ambiental de la rama Judicial? *

- Criterios Ambientales, Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ahorro y Uso Eficiente del Aire, Consumo de Papel, Acuerdo de Corresponsabilidad

9:48 64 %
forms.office.com/pages

✓ Correcto 1/1 Puntos

11. ¿Cuál es el canal de comunicación para inquietudes sobre el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial? *

- ysalinae@deaj.ramajudicial.gov.co
- (601)639 56 23
- gesambdeaj@deaj.ramajudicial.gov.co ✓
- planambientaldeaj@gmail.com

✓ Correcto 1/1 Puntos

12. ¿Como aporta el programa de Gestión de Emisiones Atmosféricas? *

- Reducción de la huella hídrica
- Reducción del costo del servicio de acueducto
- Reducción del ausentismo
- Reducción de la huella de carbono ✓

Conserve la información guardando su respuesta.

Guardar mi respuesta

SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZON GUZMAN
NIT. 901191011-8

CERTIFICACIÓN Nº 2025- 832 **Nº832**
Disposición Final de Tierra y Material sobrante
Realizada por el gestor SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZÓN GUZMAN
NIT. 901191011-8

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de laautoridad ambiental por proyecto		
Nombre o razón social	ALEJANDRO GARZON GUZMAN/SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG SAS	
Documento de identificación o NIT	901191011-8	
Representante Legal	ALEJANDRO GARZÓN GUZMÁN	
Dirección	CALLE 70 # 12B – 77 SIETE DE AGOSTO (Oficina)	
Teléfono	3148095541 - (602) 3848023	
Correo electrónico	suministramosycontratamos@gmail.com	
Municipio o Distrito del Predio	VEREDA LA SOFIA – GUACHENE	
Nombre del Predio	LA SOFIA	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	
	Disposición final	X
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR		
Número único asignado para el gestor por parte de laautoridad ambiental competente por proyecto		
Nombre o razón social	JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ	
Documento de identificación o NIT	793566551	
Representante Legal	JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ	
Dirección domicilio	CRA 61 F #51 B 33 SUR BOGOTÁ DC	
Teléfono	3017558184	
Correo electrónico	arquitectosconstructoresbog@hotmail.com	
Dirección de generación de RCD	PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO	

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD recibidos del generador (t)**
1. Residuos de construcción y demolición - RCDsusceptibles de aprovechamiento:	0
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materialespétreos productos de la excavación, entre otros.	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas,bentonitas y demás.	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas,sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos,entre otros.	14.4TONELADAS

SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZON GUZMAN
NIT. 901191011-8

Nº832

CERTIFICACIÓN Nº 2025- 832
Disposición Final de Tierra y Material sobrante
Realizada por el gestor SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZÓN GUZMAN
NIT. 901191011-8

1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	0
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0
Total, RCD recibidos (t)	14.4TONELADAS
Fecha de recepción de los RCD	SEPTIEMBRE 24 DEL 2025

DATOS BASICOS DEL GESTOR DE TRANSPORTE	
Nombre o razón social/ Identificación	HERMOGENES LÓPEZ Nit. 16280765.
Placa de Vehículo	NEC480

Teniendo en cuenta que el predio de disposición final LA SOFIA, no cuenta con el instrumento de pesaje y en concordancia con el articulo 9 de la resolución 1257 del 2021, se adocpata lo establecido en el parágrafo 1 TABLA B.3.2-1 incluida en el Titulo B – Cargas del reglamento colombiano de construcciony sismo resistencia NSR -10.

La presente certificación se basa en el anexo II de la resolución 1257 del 2021 ""Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones" y se expide a solicitud del interesado, a los 26 días del mes Septiembre del 2025. Para ser presentada ante la autoridad Ambiental competente **IMPORTANTE PARA CONFIRMAR LA VERACIDAD DE ESTE CERTIFICADO COMUNÍQUESE CON NUESTRA OFICINA.**

Se anexa certificado de calibración de la báscula utilizada para realizar el proceso de pesaje de los RCD recibidos, como lo establece el marco normativo en su artículo 3 de la Resolución 1257 del 2021.

Cordialmente,

ALEJANDRO GARZÓN GUZMÁN
Representante Legal
Suministramos y Contratamos.

SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S– Calle 70 N.º 12B – 77 B / 7 de agosto
Cali– Colombia Tel (602) 3848023 – Cel 314 809 5541 – 324 287 1249
E. mail suministramosycontratamos@gmail.com-suministramosycontratamosagg@gmail.com

GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S

GESTORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

"Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones"

ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES

DATOS BASICOS DEL GESTOR	
Nombre de la razón social	GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S
Número de identificación o Nit.	901.271.879-7
Representante legal	Jhonatan Sarmiento Colorado
Número telefónico de contacto	3012352982 - 3148096207
Dirección	Calle 9 N°3ª – 33 of.208
Municipio	Cartago Valle
Gestor	Punto limpio-almacenamiento () Disposición () Aprovechamiento (x)
DATOS BASICOS DEL GENERADOR	
Nombre del Generador	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Número de identificación o NIT.	79.356.655
Número telefónico de contacto	3128823075
Dirección de domicilio	CARTAGO VALLE
Dirección donde se generan los RCD	CALLE 1 4- 29 PALACIO DE JUSTIA CARTAGO VALLE
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR TIPO	
TIPO DE RESIDUO	***CANTIDAD RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR***
1.Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento.	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos, productos de excavación, entre otros.	**N/A**
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas, y demás.	**N/A**
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques; cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	**7 MT3**

Inscripción Corporación CVC – Cartago Valle

Inscripción Corporación CARDER – Pereira Risaralda

Resolución No. 0472 del 28 de febrero de 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones.

139006062025

1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drymall), entre otros.	**N/A**
2. Residuos de construcción y demolición RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	**N/A**
2.2 Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	**N/A**
2.3 Los que tengas características de la peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	**N/A**
Total, RCD recibidos	**7 MT3**
Fecha de Recepción de los RCD	**Correspondiente al día 27 de septiembre 2025**
Destino de los RCD	Aprovechamiento (x) Disposición final ()

Atentamente

JHONATAN SARMIENTO
Representante Legal
GESTOR.